



Boletín Oficial

D E N A V A R R A

Año 2010

Número 3

Miércoles, 6 de enero

S U M A R I O

1. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

1.1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1.2. Decretos Forales

- DECRETO FORAL 88/2009, de 14 de diciembre, por el que, en ejecución de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra el 6 de noviembre de 2007, se restablece el Concejo de Saldise como Entidad Local de Navarra.
- DECRETO FORAL 89/2009, de 14 de diciembre, por el que se instituye el Premio "Francisco de Javier"
- DECRETO FORAL 90/2009, de 14 de diciembre, por el que se concede el premio "Francisco de Javier" al rejoneador navarro don Pablo Hermoso de Mendoza Cantón.

1.2. AUTORIDADES Y PERSONAL

1.2.1. Ceses, nombramientos y otras situaciones

- RESOLUCIÓN 2141/2009, de 23 de noviembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se modifica la Comisión de Evaluación de Atención Primaria del personal diplomado sanitario.
- RESOLUCIÓN 2142/2009, de 23 de noviembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se modifica la Comisión de Evaluación de Asistencia Extrahospitalaria y Administración Sanitaria del personal diplomado sanitario.

1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

- RESOLUCIÓN 2470/2009, de 14 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del

Departamento de Educación, por la que se aprueban los procedimientos selectivos de ingreso y de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y de ingreso a los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

1.4. SUBVENCIONES, AYUDAS Y BECAS

- RESOLUCIÓN 2545/2009, de 15 de diciembre, de la Directora General de Salud, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades locales, otras instituciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro para programas de prevención y promoción de la salud, durante el año 2010.
- RESOLUCIÓN 1659/2009, de 11 de noviembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se autoriza el gasto y se aprueba el Programa de Ayudas para la Formación de Personal Investigador de la Universidad Pública de Navarra correspondiente al ejercicio 2010.

2. ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

2.2. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS ORDENADOS POR LOCALIDAD

4. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

6. OTROS ANUNCIOS

6.1. EDICTOS DE NOTIFICACIÓN

PÁGINA

PÁGINA

76

76

76

77

77

77

101

104

111

115

117

117

1. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

1.1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1.2. Decretos Forales

DECRETO FORAL 88/2009, de 14 de diciembre, por el que, en ejecución de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra el 6 de noviembre de 2007, se restablece el Concejo de Saldise como Entidad Local de Navarra.

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha anulado, por contrario al ordenamiento jurídico, el Decreto Foral 166/2000, de 25 de abril de 2000, que acordó la extinción del Concejo de Saldise.

El 15 de enero de 1996, el Presidente del Consejo de Saldise, perteneciente al Concejo del Valle de Olla, solicitó la extinción del citado Concejo.

Tramitado el procedimiento legalmente establecido, el Gobierno de Navarra, mediante Decreto Foral 166/2000, de 25 de abril, decretó la extinción del Concejo de Saldise.

Interpuesto recurso de reposición contra el citado Decreto Foral, el Gobierno de Navarra lo desestimó mediante Acuerdo de 31 de julio de 2000.

Promovido recurso contencioso-administrativo por el Alcalde del Valle de Olla y otros vecinos contra el Decreto Foral 166/2000, de 25 de abril y contra el Acuerdo de 31 de julio de 2000, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra dictó sentencia con fecha 6 de noviembre de 2007, anulando tanto el Acuerdo del Gobierno de Navarra de 31 de julio de 2000 como el Decreto Foral 166/2000, de 25 de abril de 2000.

Interpuesto recurso de casación contra la citada sentencia, el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al mismo mediante sentencia de 21 de octubre de 2009.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Administración Local, y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día catorce de diciembre de dos mil nueve,

DECRETO:

Artículo 1. Se procede a ejecutar la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra el 6 de noviembre de 2007.

Artículo 2. Se restablece el Concejo de Saldise, perteneciente al Municipio del Valle de Olla, como Entidad Local de Navarra, disponiendo su inscripción en el registro de Entidades Locales de Navarra conforme al artículo 5 del Decreto Foral 288/1998, de 25 de octubre.

Artículo 3. El presente Decreto Foral deberá ser comunicado a la Administración General del Estado a los efectos previstos en el Real Decreto 382/1986, de 10 de febrero, por el que se crea, organiza y regula el funcionamiento del Registro de Entidades Locales.

DISPOSICIÓN FINAL

Este Decreto Foral surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Vicepresidente Primero del Gobierno de Navarra, Javier Caballero Martínez.—La Consejera de Administración Local, Amelia Salanueva Murguialday.

F0928444

DECRETO FORAL 89/2009, de 14 de diciembre, por el que se instituye el Premio "Francisco de Javier".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Navarra desea honrar la memoria del navarro más universal de todos los tiempos, Francisco de Javier (1506-1552), profesor universitario, sacerdote y misionero, ejemplo destacado de inquietud humana y espiritual, de persona valiente y generosa, abierta a las culturas y a los pueblos del mundo, que trazó caminos de conocimiento y comprensión con civilizaciones y culturas del mundo y que hoy es recordado y admirado en comunidades y países de todo el mundo.

Por ello, se estima conveniente la institución de un premio específico que reconozca la labor de aquellas personas, entidades e instituciones que, con su actividad, proyectan en el exterior de la Comunidad Foral una imagen de Navarra como Comunidad que contribuye al progreso, al bienestar y al perfeccionamiento de la sociedad española e internacional.

La institución del Premio "Francisco de Javier" responde a tal finalidad, estableciéndose mediante el presente Decreto Foral las características generales y el procedimiento de concesión del mismo.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, en consonancia con lo previsto en el artículo 12 de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidente, y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día catorce de diciembre de dos mil nueve,

DECRETO:

1.º Se instituye el Premio "Francisco de Javier", que toma su nombre del misionero Francisco de Javier, considerado el navarro más universal de la historia.

2.º El premio "Francisco de Javier" tiene como fin el reconocimiento de personas, entidades e instituciones que, con la actividad que desarrollan fuera de la Comunidad Foral, proyectan decididamente una imagen de Navarra como Comunidad que contribuye al progreso, al bienestar y al perfeccionamiento de la sociedad española e internacional.

3.º El Premio será concedido por el Gobierno de Navarra, a propuesta de su Presidente o de uno o varios Consejeros.

4.º El acto de entrega del premio se desarrollará en la fecha que se determine y se realizará en acto público por el Presidente del Gobierno de Navarra o, en su caso, por el Consejero que éste designe.

5.º La ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto Foral corresponderá al Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Vicepresidente Primero del Gobierno de Navarra, Javier Caballero Martínez.—El Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, Alberto Catalán Higuera.

F0928441

DECRETO FORAL 90/2009, de 14 de diciembre, por el que se concede el premio "Francisco de Javier" al rejoneador navarro don Pablo Hermoso de Mendoza Cantón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Pablo Hermoso de Mendoza Cantón, nacido en Estella el 11 de abril de 1966, se inició en la equitación en su infancia, y posteriormente se preparó para el rejoneo. Toreó públicamente por primera vez en Viana y tomó la alternativa en Tafalla el 18 de agosto de 1989. En la plaza de Las Ventas, de Madrid, debutó en 1995.

Pablo Hermoso de Mendoza está considerado como el mejor torero a caballo de todos los tiempos. Sus encuentros y giros ante la cara del toro son lances o muletazos bellísimos, y sus salidas de la suerte adquieren una suprema recreación, como si llevara al toro materialmente cosido a un hilo de seda. Todo ello desde una cercanía que eleva la temperatura emocional a cotas altísimas.

Pablo Hermoso de Mendoza ha ejercido una enorme influencia en los compañeros de su generación, y su aportación es histórica, por lo que ha supuesto de implantación de una nueva norma que rompe con la tradicional de enfrentarse al toro desde el caballo. Su concepción y su manera de hacer han creado una nueva ortodoxia, puliendo hasta extremos extraordinarios el clasicismo de sus antepasados más notables.

Ha perfeccionado asimismo en las plazas un valor fundamental, el temple, que en el toreo es sinónimo de sincronía y armonización. Con una clarividencia perfecta sobre los terrenos, las condiciones del toro y la capacidad de cada cabalgadura, ha podido adentrarse en espacios inéditos hasta la fecha de su irrupción en el toreo.

Pablo Hermoso de Mendoza ha resultado triunfador en la mayoría de las ferias que se celebran en la programación taurina española y francesa, incluyendo, por supuesto, las más importantes (Madrid, Sevilla, Pamplona, Bilbao, Jerez, Nîmes, Bayona, entre otras). Ha triunfado asimismo en las plazas más importantes de Portugal (mejor torero extranjero de la temporada y mejor rejoneador de la temporada lisboeta) y de México (mejor rejoneador muchos años en México, Guadalajara, León y Mérida, por ejemplo). Además, es el único rejoneador que en la historia de la plaza de toros de México ha sido capaz de obtener tres rabos. Y es el único torero a caballo que ha salido a hombros por las cinco puertas grandes más preciadas de la geografía taurina: Madrid, Sevilla, México, Bilbao y Nîmes.

Gracias a esta larga lista de éxitos resonantes, Hermoso de Mendoza ha obtenido muchos galardones y reconocimientos. Sólo a título de ejemplo, puede citarse que ha logrado doce trofeos Cossío como mejor rejoneador de la temporada española; 7 galardones "6toros6" como mejor rejoneador de la temporada; que ha ganado cuatro veces el premio Real Maestranza de Sevilla, y cinco el trofeo al mejor rejoneador de la temporada grande de la plaza de toros de la ciudad de México; que tiene 4 trofeos Rejón de Oro, otorgado por Radio Nacional de España como mejor rejoneador de la temporada, y 4 trofeos Casino de Madrid como

mejor rejoneador de la feria de San Isidro. Además, ha obtenido otros veinte galardones, otorgados por distintas instituciones y entidades, bien por su actuación en una temporada o feria concreta, bien por su trayectoria a lo largo de muchos años de toreo a caballo.

En su carrera, Pablo Hermoso de Mendoza ha ofrecido siempre la imagen de hombre entregado, minucioso y comprometido con su arte y con el público. Por ello, por la calidad tan sobresaliente de su toreo a caballo, y por la justa celebridad que en todo el mundo taurino sus méritos le han deparado, ha contribuido de modo decisivo a la buena imagen de su tierra natal, Navarra, a la que ha seguido siempre profundamente unido y hacia la que ha protagonizado numerosos gestos de generosidad. Su tierra natal debe estar orgullosa de este hombre, el más grande torero sobre una silla vaquera.

El premio "Francisco de Javier" tiene como fin el reconocimiento de personas, entidades e instituciones que, con la actividad que desarrollan fuera de la Comunidad Foral, proyectan decididamente una imagen de Navarra como Comunidad que contribuye al progreso, al bienestar y al perfeccionamiento de la sociedad española e internacional.

Por todo ello, en reconocimiento de la destacada labor que desarrolla fuera de la Comunidad Foral, proyectando sin duda una impecable imagen de Navarra en el exterior, procede la concesión a don Pablo Hermoso de Mendoza Cantón del premio "Francisco de Javier" 2009.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día catorce de diciembre de dos mil nueve,

DECRETO:

Se concede el premio "Francisco de Javier" al rejoneador navarro don Pablo Hermoso de Mendoza Cantón.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Vicepresidente Primero del Gobierno de Navarra, Javier Caballero Martínez.—El Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, Alberto Catalán Higuera.

F0928442

1.2. AUTORIDADES Y PERSONAL

1.2.1. Ceses, nombramientos y otras situaciones

RESOLUCIÓN 2141/2009, de 23 de noviembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se modifica la Comisión de Evaluación de Atención Primaria del personal diplomado sanitario.

El Decreto Foral 548/2009, de 8 de junio, por el que se desarrolla la Ley Foral 8/2008, de 30 de mayo, que regula el sistema de carrera profesional del personal diplomado sanitario del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea prevé la constitución de diferentes Comisiones de Evaluación, así como las condiciones a cumplir para la designación de sus miembros.

Por Resolución de 1831/2009, de 16 de octubre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea se crea la Comisión de Evaluación de Atención Primaria.

El artículo 9, apartado 4 del Decreto Foral 548/2009, de 8 de junio, exige que los miembros designados entre el colectivo de diplomados sanitarios deberán reunir la condición personal funcionario, estatutario o laboral fijo con plaza en propiedad en la plantilla de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y que pertenecer al ámbito de la correspondiente Comisión de Evaluación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, se procede a modificar los miembros de la Comisión de Evaluación de Atención Primaria designados por la Comisión de Personal.

En virtud de las facultades conferidas por el Decreto Foral 45/2006, de 3 de julio, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

RESUELVO:

1.º Disponer el cese de doña María Reyes Medrano Gurra como vocal de la Comisión de Evaluación de Atención Primaria.

2.º Nombrar a don Joaquín Fernández Velázquez vocal de la Comisión de Evaluación de Atención Primaria.

3.º Proceder a la corrección de la Resolución de 1831/2009, de 16 de octubre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se crea la Comisión de Evaluación de Atención Primaria del personal diplomado sanitario:

Donde dice "Olga Elizalde Heredia" debe decir "Olga Lizalde Heredia".

4.º Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Navarra.

5.º Trasladar la presente Resolución a los interesados, a la Subdirección de Personal y Relaciones Laborales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y a la Secretaría General Técnica del Departamento de Salud, significando que contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con el artículo 57.1 y 2 c) y artículo 57.4 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 23 de noviembre de 2009.—El Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, José Carlos Garde Celigueta.

F0927667

RESOLUCIÓN 2142/2009, de 23 de noviembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se modifica la Comisión de Evaluación de Asistencia Extrahospitalaria y Administración Sanitaria del personal diplomado sanitario.

El Decreto Foral 548/2009, de 8 de junio, por el que se desarrolla la Ley Foral 8/2008, de 30 de mayo, que regula el sistema de carrera profesional del personal diplomado sanitario del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea prevé la constitución de diferentes Comisiones de Evaluación, así como las condiciones a cumplir para la designación de sus miembros.

Por Resolución de 1834/2009, de 16 de octubre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea se crea la Comisión de Evaluación de Asistencia Extrahospitalaria y Administración Sanitaria.

El artículo 9, apartado 4 del Decreto Foral 548/2009, de 8 de junio, exige que los miembros designados entre el colectivo de diplomados sanitarios deberán reunir la condición personal funcionario, estatutario o laboral fijo con plaza en propiedad en la plantilla de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y que pertenecer al ámbito de la correspondiente Comisión de Evaluación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, se procede a modificar los miembros de la Comisión de Evaluación de Asistencia Extrahospitalaria y Administración Sanitaria designados por la Comisión de Personal.

En virtud de las facultades conferidas por el Decreto Foral 45/2006, de 3 de julio, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

RESUELVO:

1.º Disponer el cese de don Joaquín Fernández Velázquez como vocal de la Comisión de Evaluación de Asistencia Extrahospitalaria y Administración Sanitaria.

2.º Nombrar a doña M.ª Mar Izcue Argandoña vocal de la Comisión de Evaluación de Asistencia Extrahospitalaria y Administración Sanitaria.

3.º Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Navarra.

4.º Trasladar la presente Resolución a los interesados, a la Subdirección de Personal y Relaciones Laborales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y a la Secretaría General Técnica del Departamento de Salud, significando que contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con el artículo 57.1 y 2 c) y artículo 57.4 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 23 de noviembre de 2009.—El Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, José Carlos Garde Celigueta.

F0927664

1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

RESOLUCIÓN 2470/2009, de 14 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueban los procedimientos selectivos de ingreso y de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y de ingreso a los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

La disposición adicional duodécima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que el sistema de ingreso en la función pública docente será el de concurso-oposición.

La disposición transitoria decimoséptima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que durante los años de implantación de la

referida Ley, el acceso a la función pública docente se realizará mediante un procedimiento selectivo en el que se valorará en la fase de concurso la formación académica y, de forma preferente, la experiencia docente previa en los centros públicos de la misma etapa educativa, hasta los límites legales permitidos. Además, la fase de oposición, que tendrá una sola prueba, versará sobre los contenidos de la especialidad que corresponda, la aptitud pedagógica y el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio de la docencia.

En cumplimiento de esta norma, la disposición transitoria primera del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley, establece que las disposiciones contenidas en su Título VI se aplicarán a los procedimientos de ingreso a los cuerpos docentes que se convoquen durante los años de implantación de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

Por su parte, el apartado 3 de la disposición adicional duodécima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que los funcionarios de los Cuerpos Docentes clasificados en el grupo B a que se refiere la vigente legislación de la función pública podrán acceder a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño. A tal efecto, deberá reservarse un porcentaje de plazas en las convocatorias de ingreso a los mencionados Cuerpos.

En cumplimiento de lo dispuesto, el Título IV del citado Reglamento aprobado mediante Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, regula el acceso entre los cuerpos de funcionarios docentes.

Mediante Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria. Su artículo 9 establece que "para ejercer la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y la enseñanza de idiomas, será necesario estar en posesión de un título oficial de máster que acredite la formación pedagógica y didáctica de acuerdo con lo exigido por los artículos 94, 95 y 97 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación." No obstante, por lo que se refiere al ingreso en los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Profesores de Música y Artes Escénicas, la acreditación del requisito relativo a la formación pedagógica y didáctica queda diferida hasta tanto dicha formación sea regulada por el Ministerio de Educación.

Por Decreto Foral 83/2009, de 16 de noviembre, se ha aprobado la oferta de empleo de 565 vacantes correspondientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

En consecuencia, el Servicio de Recursos Humanos acuerda, en virtud de las atribuciones delegadas mediante Resolución 155/2007, de 19 de septiembre, del Director General de Inspección y Servicios del Departamento de Educación:

1.º Anunciar los procedimientos selectivos de ingreso y de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y de ingreso a los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de

Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

2.º Ordenar la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Boletín Oficial de Navarra.

3.º Trasladar la presente Resolución y sus Anexos a la Secretaría General Técnica, a la Sección de Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos y al Negociado de Información y Documentación de la Sección de Régimen Administrativo.

BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO Y DE ACCESO A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, Y DE INGRESO A LOS CUERPOS DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Primera.-Normas generales.

1. Se convocan procedimientos selectivos para cubrir 565 plazas correspondientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, en el ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

De conformidad con la disposición adicional séptima del Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, aprobado por Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, según la redacción dada por la Ley Foral 21/2008, de 24 de diciembre, se reservan un 5% del total de las plazas ofertadas, para ser cubiertas por personas con discapacidad de grado igual o superior al 33% siempre que superen las pruebas selectivas y que, en su momento, acrediten el indicado grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes. Asimismo, la mencionada disposición señala que si los puestos ocupados por dichas personas no alcanzan la tasa del 3 por 100 de las plazas convocadas, las plazas no cubiertas se acumularán al cupo del 5 por 100 del ejercicio siguiente, con un límite máximo del 10 por 100. En consecuencia, al porcentaje del 5% se deben acumular un total de 12 plazas provenientes de la convocatoria aprobada mediante Resolución 1/2009, de 2 de enero, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, se reserva un 50% de las plazas convocadas en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño para el acceso por parte de funcionarios docentes clasificados en el grupo "B" a que se refiere la vigente legislación de la función pública, que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el supuesto de que las plazas reservadas para el procedimiento de reserva de minusválidos o para el procedimiento de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño no sean cubiertas total o parcialmente, se acumularán a las plazas del correspondiente Cuerpo, especialidad e idioma convocadas para el procedimiento de ingreso libre.

2. El número de plazas convocadas queda distribuido por Cuerpos, especialidades, idioma y procedimiento de acuerdo a lo siguiente:

I. Cuerpo de profesores de enseñanza secundaria

ESPECIALIDADES	PROCEDIMIENTO DE INGRESO				PROCEDIMIENTO DE ACCESO	
	RESERVA DE MINUSVÁLIDOS		INGRESO LIBRE			
	CAST.	VASC.	CAST.	VASC.	CAST.	VASC.
Asesoría y Procesos de Imagen Personal			1		1	
Biología y Geología	3	1	18	4	19	5
Dibujo	1	1	5	3	6	4
Educación Física			5	4	5	4
Física y Química	1	1	5	2	6	3
Formación y Orientación Laboral	1		2		3	
Francés	1	1	3	2	4	3
Geografía e Historia	3	1	13	4	14	5
Informática			1		1	
Inglés	3	1	22	4	23	5
Intervención Sociocomunitaria			1		1	
Latín	1	1	1	1	2	2
Lengua Castellana y Literatura	3	1	26	4	27	5
Lengua y Literatura Vasca		2		14		14

ESPECIALIDADES	PROCEDIMIENTO DE INGRESO				PROCEDIMIENTO DE ACCESO	
	RESERVA DE MINUSVÁLIDOS		INGRESO LIBRE		CAST.	VASC.
	CAST.	VASC.	CAST.	VASC.		
Matemáticas	3	2	28	9	29	9
Música	1		5		6	
Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica			1		1	
Orientación Educativa	2	1	7	2	7	3
Sistemas Electrónicos			1		2	
Tecnología	2	1	17	5	17	6
TOTAL	25	14	162	58	174	68

II. Cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño

ESPECIALIDADES	PROCEDIMIENTO DE INGRESO LIBRE	PROCEDIMIENTO DE ACCESO
Diseño Gráfico	1	1
Fotografía	1	
Medios Audiovisuales	1	
Medios Informáticos	1	1
TOTAL	4	2

III. Cuerpo de profesores técnicos de formación profesional

ESPECIALIDADES	INGRESO LIBRE	RESERVA DE MINUSVÁLIDOS
	CASTELLANO	CASTELLANO
Cocina y Pastelería	3	1
Estética	3	
Instalaciones Electrotécnicas	2	
Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos	2	
Mantenimiento de Vehículos	5	
Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	7	
Operaciones y Equipos de Producción Agraria	2	
Peluquería	4	
Procesos de Gestión Administrativa	2	
Servicios de Restauración	2	
TOTAL	32	1

IV. Cuerpo de profesores de escuelas oficiales de idiomas

ESPECIALIDADES	INGRESO LIBRE
Euskera	4
Inglés	5
TOTAL	9

V. Cuerpo de profesores de música y artes escénicas

ESPECIALIDADES	INGRESO LIBRE
Acordeón	2
Arpa	1
Canto	1
Clave	1
Flauta de Pico	1
Guitarra	1
Piano	3
Saxofón	2
Trompeta	1
Tuba	1
TOTAL	14

VI. Maestros de taller de artes plásticas y diseño

ESPECIALIDAD	INGRESO LIBRE
Fotografía y Procesos de Reproducción	2
TOTAL	2

Respecto a las características de las plazas, se señala que las plazas correspondientes a la especialidad de Orientación Educativa del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria pueden tener el carácter de itinerantes.

3. A los presentes procedimientos selectivos les será de aplicación:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Boletín Oficial del Estado número 106, de 4 de mayo); la Directiva 2004/38/CE del Parlamento europeo sobre libre circulación de trabajadores; el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Boletín Oficial del Estado número 51, de 28 de febrero); el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley (Boletín Oficial del Estado número 53, de 2 de marzo), el Real Decreto 1834/2008, de 8 noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria (Boletín Oficial del Estado número 287, de 28 de noviembre); el Real Decreto 1635/1995, de 6 de octubre, por el que se adscribe el profesorado de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional a las especialidades propias de la formación profesional específica; el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo y demás disposiciones de general aplicación, así como lo dispuesto en la presente convocatoria.

Segunda.—Requisitos de los candidatos.

Los aspirantes que participen en la presente convocatoria deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Requisitos Generales.

a) Ser español o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, o nacional de algún Estado al que sea de aplicación la Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo sobre libre circulación de trabajadores y el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

También podrán participar el cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho y, con respecto a los descendientes, sean menores de veintidós años, mayores de dicha edad si viven a sus expensas o incapaces. Asimismo, podrán participar sus ascendientes directos y los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, que vivan a su cargo.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber alcanzado la edad establecida, con carácter general, para la jubilación.

c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo y especialidad a que se opta.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

e) No ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente del correspondiente nombramiento como funcionario de carrera del mismo Cuerpo al que se pretenda ingresar.

2. Requisitos específicos para participar por el procedimiento de ingreso libre.

Además de los requisitos generales que se establecen en el apartado anterior, los aspirantes deberán reunir los requisitos específicos siguientes:

I. Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

a) Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente.

Asimismo, pueden solicitar su participación en las especialidades que se relacionan en el Anexo III los aspirantes que, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna de las titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que, para cada una de ellas, se establecen en el mismo Anexo.

b) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Con carácter general, reunirán este requisito quienes estén en posesión del título oficial de Máster Universitario que habilite para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas. No obstante, están dispensados de la posesión del citado título quienes acrediten haber obtenido, con anterioridad al 1 de octubre de 2009, alguno de los siguientes requisitos:

–Estar en posesión del Título Profesional de Especialización Didáctica, del Certificado de Cualificación Pedagógica o del Certificado de Aptitud Pedagógica.

–Estar en posesión del Título de Maestro, Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, Maestro de Primera Enseñanza así como del Título de Licenciado en Pedagogía y Psicopedagogía y de una licenciatura o titulación equivalente que incluya formación pedagógica y didáctica.

–Haber impartido docencia durante un mínimo de 12 meses en centros públicos o privados de enseñanza reglada debidamente autorizados, en las enseñanzas de Educación secundaria obligatoria o de Bachillerato, de Formación Profesional o de Escuelas Oficiales de Idiomas, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre.

II. Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño:

Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente.

Asimismo, pueden solicitar su participación en las especialidades que se relacionan en el Anexo IV los aspirantes que, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna de las titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que, para cada una de ellas, se establecen en el mismo Anexo.

III. Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional:

Estar en posesión de la titulación de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o el título de Grado correspondiente.

Asimismo, pueden solicitar su participación en las especialidades que se relacionan en el Anexo V los aspirantes que, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna de las titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que, para cada una de ellas, se establecen en el mismo Anexo.

Además, y únicamente en aquellos casos en que el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra no haya llevado a término las cuatro primeras convocatorias de cada especialidad a que se refería la disposición transitoria segunda del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, podrán ser admitidos aquellos aspirantes que, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, acrediten experiencia docente de, al menos, dos años en centros educativos públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra (esta experiencia será comprobada de oficio por el Servicio de Recursos Humanos) y estén en posesión de las titulaciones de Técnico Especialista o Técnico Superior en una especialidad de formación profesional que pertenezca a la familia profesional correspondiente, entendiendo que el plazo de efectividad de las cuatro convocatorias se circunscribe a la fecha de entrada en vigor del anteriormente citado Real Decreto 777/1998, de 30 de abril. En el Anexo V se establecen las especialidades que ya se han convocado en cuatro ocasiones, así como aquellas en las que la cuarta convocatoria se aprueba mediante la presente Resolución.

IV. Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas:

a) Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente.

b) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Con carácter general, reunirán este requisito quienes estén en posesión del título oficial de Máster Universitario que habilite para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas. No obstante, están dispensados de la posesión del citado título quienes acrediten haber obtenido, con anterioridad al 1 de octubre de 2009, alguno de los siguientes requisitos:

–Estar en posesión del Título Profesional de Especialización Didáctica, del Certificado de Cualificación Pedagógica o del Certificado de Aptitud Pedagógica.

–Estar en posesión del Título de Maestro, Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, Maestro de Primera Enseñanza así como del Título de Licenciado en Pedagogía y Psicopedagogía y de una licenciatura o titulación equivalente que incluya formación pedagógica y didáctica.

–Haber impartido docencia durante un mínimo de 12 meses en centros públicos o privados de enseñanza reglada debidamente autorizados, en las enseñanzas de Educación secundaria obligatoria o de Bachillerato, de Formación Profesional o de Escuelas Oficiales de Idiomas, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre.

V. Cuerpo de Profesores de Música y de Artes Escénicas:

Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente.

Asimismo, pueden solicitar su participación en las especialidades que se relacionan en el Anexo VI los aspirantes que, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna de las titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que, para cada una de ellas, se establecen en el mismo Anexo.

VI. Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño:

Estar en posesión de la titulación de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o el título de Grado correspondiente.

Asimismo, pueden solicitar su participación en las especialidades que se relacionan en el Anexo VII los aspirantes que, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna de las titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que, para cada una de ellas, se establecen en el mismo Anexo.

3. Requisitos específicos para participar en el procedimiento de reserva de minusválidos.

Podrán participar por este procedimiento aquellos aspirantes que, además de reunir las condiciones generales y específicas exigidas para el ingreso al Cuerpo que soliciten, tengan reconocida una discapacidad de grado igual o superior al 33%, siempre que tengan la capacidad funcional no sólo referida al ejercicio de la docencia a nivel general, sino también en relación al Cuerpo y especialidad a la que se opta.

El proceso selectivo se realizará en condiciones de igualdad con los aspirantes de ingreso libre, sin perjuicio de las adaptaciones previstas en el apartado 2 letra D de la Base Tercera de esta convocatoria.

Los aspirantes que participen por este procedimiento no podrán concurrir al mismo Cuerpo, especialidad e idioma por el procedimiento de ingreso libre.

4. Requisitos específicos para participar en el procedimiento de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Podrán participar en este procedimiento selectivo, para el que se reservan un 50% de las plazas convocadas correspondientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, los funcionarios de los Cuerpos docentes clasificados en el grupo "B" a que se refiere la vigente legislación de la función pública que, estando en posesión de la titulación requerida para el ingreso en los citados Cuerpos y reuniendo además las condiciones generales a que se refiere el apartado 1 de esta Base, hayan permanecido en sus Cuerpos de procedencia, al término del plazo de presentación de instancias, un mínimo de 6 años como funcionarios de carrera.

Los aspirantes que participen por el procedimiento de acceso no podrán concurrir al mismo Cuerpo, especialidad e idioma por el procedimiento de ingreso libre.

5. Requisitos específicos para optar al ingreso en plazas a impartir en vasco o en plazas de la especialidad de Lengua y Literatura Vasca del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o de Euskera del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Además de reunir los requisitos generales y específicos establecidos en los apartados 1, 2 y, en su caso, 3, los aspirantes deberán poseer alguno de los siguientes títulos: Licenciado en Filología Vasca, título EGA (Euskara Gaitasun Agiria), Título de Aptitud expedido por Euskaltzaindia, Certificado de Aptitud de Euskera expedido por la Escuela Oficial de Idiomas o títulos declarados equivalentes.

6. Requisitos específicos para los aspirantes que no posean la nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española, para ser admitidos a los procedimientos selectivos, deberán acreditar un conocimiento adecuado de castellano por alguno de los siguientes medios:

–La posesión del Diploma Español (nivel superior), equivalente al Diploma Superior de Español como Lengua Extranjera establecido por el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, del Certificado de Aptitud en Español para Extranjeros, expedido por las Escuelas Oficiales de Idiomas o del título de Licenciado en Filología Hispánica o Románica.

–La superación de una prueba de conocimiento del castellano, que consistirá en una redacción en castellano de un mínimo de doscientas palabras y de una conversación con el Tribunal. Los aspirantes que no

superen la prueba o aquellos que no se presenten a la misma serán excluidos del procedimiento selectivo mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación.

Están exentos de la acreditación del conocimiento de castellano los aspirantes que tengan la nacionalidad de un país cuya lengua oficial sea el castellano, aquellos que hayan obtenido una titulación universitaria en España y los aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

7. Todos los requisitos enumerados en esta Base deberán poseerse en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

Tercera.—Instancia de participación y documentación a presentar.

1. Quienes deseen tomar parte en los procedimientos selectivos deberán solicitarlo mediante instancia, que se encontrará a disposición de los interesados en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Asimismo, la instancia de participación y la carta de pago se encontrarán en la página web del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es y en la página web del Gobierno de Navarra: www.navarra.es.

En la instancia de participación se consignarán el Cuerpo, las especialidades e idioma a las que optan los aspirantes, de acuerdo con las que figuran en la Base Primera de la presente convocatoria, y el procedimiento por el que participan para cada Cuerpo, especialidad e idioma, de acuerdo con lo siguiente:

Procedimiento por el que se participa:

—Ingreso Libre.

—Reserva de Minusválidos.

—Acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Asimismo, en la página web del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es y en la página web del Gobierno de Navarra: www.navarra.es, se facilitará a los aspirantes una ficha para la aportación numerada y ordenada tanto de los documentos que son requisitos para la admisión en la convocatoria, como de los documentos justificativos de los méritos, todo ello, con el fin de simplificar al aspirante la entrega de la documentación y facilitar la comprobación de los requisitos y la valoración de los méritos a los órganos encargados de las mismas.

2. Los aspirantes presentarán una única instancia de participación junto con la siguiente documentación:

A) Aspirantes de nacionalidad española:

1) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o carta de identidad equivalente. Este documento se entregará en papel DIN-A4.

2) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En la página web del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra: www.educacion.navarra.es se facilitará modelo de declaración.

3) Una carta de pago por cada Cuerpo, especialidad e idioma a las que participe, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 de la Base Cuarta.

4) Fotocopia del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o, en su caso, del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente a efectos de docencia, o certificación que acredite haber abonado los derechos para la expedición del título.

Si el título se ha obtenido en el extranjero se deberá aportar fotocopia del mismo junto con la credencial que acredite su homologación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero y la Orden ECI 3686/2004, de 3 de noviembre, o la credencial de reconocimiento, al amparo de lo establecido por la Directiva 2005/36/CE y el Real Decreto 1837/2008, de 8 noviembre.

5) En el caso de participar a plazas a impartir en vascuence o a plazas de la especialidad de Lengua y Literatura Vasca del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o de Euskera del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas se deberá presentar fotocopia de alguno de los siguientes títulos: Licenciado en Filología Vasca, título EGA (Euskara Gaitasun Agiria), Título de Aptitud expedido por Euskaltzaindia, Certificado de Aptitud de Euskera expedido por la Escuela Oficial de Idiomas o título declarado equivalente.

6) Los aspirantes que opten por sustituir el ejercicio B.2) por el informe a que se refiere el punto 1.2.2 de la Base Novena, deberán indicarlo expresamente en la instancia de participación y deberán presentar:

—Si están prestando servicios en otras Administraciones Educativas, certificado de servicios expedido por dichas Administraciones con indicación del Cuerpo para el que fueron nombrados y fechas exactas de comienzo y terminación de los servicios.

—Si están prestando servicios para el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado 1.2.2 de la Base Novena se realizará de oficio por el Servicio de Recursos Humanos, no siendo necesario aportar certificado de servicios.

7) Documentación justificativa de méritos de acuerdo con lo establecido en el baremo de méritos recogido en el Anexo I.

A efectos de la valoración del apartado I del baremo de méritos, relativo a la experiencia docente previa, los servicios prestados para el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra serán aportados de oficio por el Servicio de Recursos Humanos, de acuerdo con la documentación obrante en el expediente personal de cada aspirante, sin necesidad de que se solicite expresamente en la instancia de participación. Por el contrario, los servicios prestados en otras Administraciones Educativas o en otros centros, deberán acreditarse mediante la presentación de los correspondientes certificados de servicios, de acuerdo con lo dispuesto en el baremo de méritos.

B) Aspirantes de otra nacionalidad.

Además de la documentación establecida en los puntos 3 a 7 de la letra A) del presente apartado:

1) Los aspirantes que no tengan la nacionalidad española y reúnan los requisitos establecidos en el párrafo primero del apartado 1 a) de la Base Segunda de la presente convocatoria, deberán presentar una fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Este documento se entregará en papel DIN-A4.

Los familiares de los anteriores deberán presentar una fotocopia del pasaporte, del visado y, en su caso, del resguardo de haber solicitado la correspondiente tarjeta o del resguardo de haber solicitado la exención del visado y la correspondiente tarjeta. De no haberse solicitado estos documentos deberán presentar los documentos expedidos por las autoridades competentes que acrediten el vínculo de parentesco y una declaración jurada o promesa del español o del nacional de la Unión Europea, con el que existe vínculo, de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo, u otros documentos que acrediten su situación conforme al Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

En la instancia de participación en la convocatoria, los aspirantes de nacionalidad distinta a la española deberán consignar en el recuadro referido a "Documento Nacional de Identidad", el número correspondiente a la Tarjeta de Identidad de su país o el número de pasaporte. Asimismo deberán indicar la nacionalidad que poseen y si están exentos o no de la realización de la prueba de castellano.

2) Declaración jurada o promesa de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública. En la página web del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra: www.educacion.navarra.es se facilitará modelo de declaración.

3) Para acreditar el conocimiento adecuado de castellano, deberán presentar fotocopia del Diploma Español (nivel superior), equivalente al Diploma Superior de Español como Lengua Extranjera establecido por el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, del Certificado de Aptitud en Español para Extranjeros, expedido por las Escuelas Oficiales de Idiomas, del título de Licenciado en Filología Hispánica o Románica o de la titulación universitaria obtenida en España.

C) Aspirantes del procedimiento de reserva de minusválidos.

Además de la documentación establecida en la letra A) y, en su caso, en la B), del presente apartado, los aspirantes con discapacidad de grado igual o superior al 33% deberán presentar alguno de los siguientes documentos:

—Certificado expedido por los Equipos de Valoración y Orientación de la Agencia Navarra para la Dependencia u otro dictamen vinculante, expedido por un equipo multiprofesional competente, que acredite un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

—Resolución o certificado expedidos por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) u órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente.

—Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) reconociendo la condición de pensionista por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez.

—Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda o del Ministerio de Defensa reconociendo una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

La falta de aportación del certificado o dictamen acreditativo de la minusvalía supondrá la inadmisión del aspirante por el procedimiento de reserva de minusválidos y la admisión al procedimiento de ingreso libre, siempre y cuando reúna los requisitos para ello.

La opción por este procedimiento de reserva deberá formularse en la instancia de participación.

D) Aspirantes con discapacidad de grado igual o superior al 33%.

Los aspirantes con discapacidad de grado igual o superior al 33%, independientemente del procedimiento por el que participen, deberán indicar en la instancia de participación el grado de discapacidad que tuvieren y aportar un certificado expedido por el órgano competente que

acredite el mismo, conforme a lo dispuesto en la letra C) del presente apartado, a los efectos de poder solicitar adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios y, asimismo, para que les sea de aplicación la preferencia en la elección de vacantes prevista en la Disposición Adicional Séptima del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

Respecto de las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios, los aspirantes deberán expresar en hoja aparte las adaptaciones que solicitan.

Estos aspirantes con discapacidad de grado igual o superior al 33% serán remitidos a la Agencia Navarra para la Dependencia para la determinación de las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios.

E) Aspirantes del procedimiento de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño:

1) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o carta de identidad equivalente. Este documento se entregará en papel DIN-A4.

2) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En la página web del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra: www.educacion.navarra.es se facilitará modelo de declaración.

3) Una carta de pago por cada Cuerpo, especialidad e idioma a las que se participe, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 de la Base Cuarta.

4) Fotocopia del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente a efectos de docencia o certificación que acredite haber abonado los derechos para la expedición del título.

Si el título se ha obtenido en el extranjero se deberá aportar fotocopia del mismo junto con la credencial que acredite su homologación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero y la Orden ECI 3686/2004, de 3 de noviembre, o la credencial de reconocimiento, al amparo de lo establecido por la Directiva 2005/36/CE y el Real Decreto 1837/2008, de 8 noviembre.

5) Certificado de servicios expedido por la Administración Educativa competente, en la que se consigne de modo expreso el Cuerpo, área o especialidad al que pertenecen, número de Registro Personal, en su caso, y la fecha de ingreso en el Cuerpo de origen.

Si son funcionarios dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, no será necesario aportar certificado de servicios.

6) Documentación justificativa de méritos de acuerdo con lo establecido en el baremo de méritos recogido en el Anexo II.

A efectos de la valoración del apartado I del baremo de méritos, relativo al trabajo desarrollado, el Servicio de Recursos Humanos aportará el certificado de servicios de los funcionarios dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, de acuerdo con los datos que consten en el expediente personal de los aspirantes.

3. Según lo establecido en el Decreto Foral 83/2009, de 16 de noviembre, por el que se ha aprobado la oferta de empleo, no será necesario que la documentación que presenten los aspirantes para justificar los requisitos o los méritos sean documentos originales ni fotocopias compulsadas, pudiéndose, en el plazo de presentación de instancias, aportar fotocopias simples de dichos documentos, salvo en el caso de las publicaciones de conformidad con lo dispuesto en los baremos de méritos.

Los aspirantes que resulten seleccionados serán requeridos para aportar los originales o fotocopias compulsadas de la documentación justificativa de los requisitos y, en su caso, de los méritos que hayan presentado junto con la instancia de participación o, en su defecto, documentos que acrediten la veracidad de los mismos, en la forma y el plazo que se determine a tal efecto mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos, que será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es. El mencionado requerimiento se efectuará durante el curso escolar 2010/2011.

En el supuesto de que del examen de la citada documentación se dedujera que alguno de los aspirantes carece de los requisitos exigidos, perderán su condición de funcionarios en prácticas y, en su caso, quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que hubieran incurrido por falsedad.

Asimismo, en el caso de que del examen de la documentación justificativa de los méritos presentados junto con la instancia de participación, se dedujera que alguno de los aspirantes carece de dichos méritos, se procederá al descuento de la puntuación otorgada a dichos méritos no acreditados, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que hubieran incurrido por falsedad. La aportación de la citada documentación en esta fase no podrá dar lugar, en ningún caso, a la valoración de méritos que no hubieran sido tenidos en cuenta en las valoraciones definitivas de méritos.

En cualquier momento la Administración podrá requerir a los aspirantes los originales o fotocopias compulsadas de la documentación aportada junto con la instancia de participación.

En virtud de lo dispuesto, los aspirantes deberán conservar los originales o fotocopias compulsadas de toda la documentación aportada junto con la instancia de participación.

Cuarta.—Presentación de instancias y pago de derechos.

1. Órgano al que debe dirigirse la instancia y lugar de presentación.

Las instancias se dirigirán al Servicio de Recursos Humanos y deberán presentarse en el Registro del Departamento de Educación (C/Santo Domingo s/n, de Pamplona), en el Registro General del Gobierno de Navarra, en cualquiera de las demás oficinas de registro del Gobierno de Navarra, cuya relación aparece publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 33, de fecha 18 de marzo de 2009, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el caso de que se opte por presentar la instancia en una oficina de Correos, se hará en sobre abierto para que la instancia sea fechada y sellada por el personal de Correos antes de ser certificada.

Las instancias suscritas en el extranjero podrán cursarse, en el plazo señalado en la Base Quinta de la presente convocatoria, a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. El interesado adjuntará a la instancia comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen.

2. Derechos de examen.

A la instancia deberá adjuntarse el justificante de haber abonado la cantidad de 40 euros en concepto de derechos de examen por cada Cuerpo, especialidad e idioma para la que solicite su admisión. La falta de justificación de dicho abono determinará la exclusión del aspirante.

En caso de efectuar el pago de los derechos de examen en la Comunidad Foral de Navarra el abono se efectuará obligatoriamente mediante carta de pago a ingresar en cualquier entidad bancaria. El modelo de carta de pago se encontrará en la página web del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es. Los aspirantes deberán acceder a la mencionada página de Internet y rellenar la carta de pago con sus datos, indicando como "concepto" el Cuerpo, especialidad e idioma por el que participan, y, a continuación, bien imprimirla y proceder al pago en cualquier entidad bancaria, o bien efectuar el pago por vía telemática e imprimir el justificante del mismo. En cualquiera de los dos casos, para resultar admitido a los procedimientos selectivos el aspirante deberá adjuntar a la instancia de participación el o los justificantes de pago de derechos de examen, uno por cada Cuerpo, especialidad e idioma al que se concurre.

Si el pago se efectuase desde otra Comunidad Autónoma únicamente podrá realizarse mediante transferencia bancaria al número de cuenta: 01825000 82 0711500306 del BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria). Para que el aspirante sea admitido al procedimiento selectivo, deberá adjuntar a la instancia de participación el o los justificantes de las transferencias y en dichos justificantes deberán constar los siguientes datos:

—Nombre y apellidos del aspirante.

—Número de cuenta donde debe efectuarse el abono.

—Concepto: Oposiciones de personal docente. Año 2010.

—Cuerpo.

—Especialidad.

—Idioma.

La falta de consignación de alguno de los datos que permitan la identificación del aspirante y de la especialidad e idioma por la que concurre, determinará la exclusión del mismo.

No serán admitidas las transferencias que se realicen por Internet, salvo las efectuadas por vía telemática a través de la página del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es.

De conformidad con el artículo 31 de la Ley Foral 7/2001, de 27 de marzo, de Tasas y Precios públicos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus Organismos Autónomos, están exentas del pago de las tasas:

a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33%. Para el disfrute de la exención será necesario presentar certificado que acredite el grado de minusvalía extendido por el órgano competente.

b) Las personas que figuren como demandantes de empleo durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de publicación de la presente convocatoria. Es requisito para el disfrute de la exención que, en el plazo referido, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezca de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

Lo relativo a la inscripción como demandante de empleo se acreditará mediante certificación expedida por la Oficina de Empleo que corresponda, en la que se hará constar la fecha de inscripción como demandante y mención expresa de que durante el período de inscripción no se ha rechazado oferta de empleo adecuado, ni ha habido negativa a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.

La carencia de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional, se acreditará mediante declaración solemne del interesado. En la página web del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra: www.educacion.navarra.es se facilitará modelo de declaración.

Quinta.—Plazo de presentación de instancias.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

Sexta.—Admisión de aspirantes.

1. Relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, el Servicio de Recursos Humanos publicará en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación (calle Santo Domingo s/n, Pamplona) y en la página web del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es, la Resolución por la que se aprueban las siguientes relaciones:

—Relaciones provisionales de admitidos y excluidos por Cuerpo, especialidad e idioma. En dichas relaciones deberán constar el nombre y apellidos, procedimiento por el que participan, así como en el supuesto de exclusión, la causa de la misma.

—Relaciones provisionales de admitidos y no admitidos a la opción de sustituir la preparación y exposición oral de una unidad didáctica por un informe en el que se valore los conocimientos del aspirante acerca de la unidad didáctica, por cumplir o no cumplir los requisitos exigidos en la Base Novena de la convocatoria. En caso de no admisión, se indicará la causa de la misma.

—En su caso, relación provisional de aspirantes que deben realizar la prueba de conocimiento de castellano.

Con la publicación de la Resolución que aprueba las relaciones provisionales anteriores, se considerará efectuada la correspondiente notificación a los interesados, a efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

2. Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución, para presentar reclamaciones y, en su caso, poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no admisión. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en este mismo plazo. Las reclamaciones se dirigirán al Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación y se presentarán en cualquiera de los lugares previstos en el apartado 1 de la Base Cuarta.

En ningún caso podrán en este trámite subsanarse documentos relativos a la justificación de méritos.

3. Relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

Consideradas, en su caso, las reclamaciones a que se refiere el apartado anterior, se procederá a dictar la Resolución por la que se aprueban las siguientes relaciones:

—Relaciones definitivas de admitidos y excluidos.

—Relaciones definitivas de admitidos y no admitidos a la opción de sustituir la preparación y exposición oral de una unidad didáctica por un informe en el que se valoren los conocimientos del aspirante acerca de la unidad didáctica, por cumplir o no cumplir los requisitos exigidos en la Base Novena de la convocatoria.

—En su caso, relación definitiva de aspirantes que deben realizar la prueba de conocimiento de castellano.

Asimismo en esta Resolución se fijará, si procede, la fecha y el lugar de realización de la prueba de conocimiento de castellano.

Dicha Resolución se publicará en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación (calle Santo Domingo s/n, Pamplona) y en la página web del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es.

Con la publicación de la Resolución que aprueba las relaciones definitivas anteriores, se considerará efectuada la correspondiente notificación a los interesados, a efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Contra dicha Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación.

La inscripción y la admisión en una especialidad e idioma no garantizará la posibilidad de que el aspirante pueda presentarse a las distintas especialidades e idiomas solicitados, si así se deriva de la organización del proceso selectivo que a tal efecto se establezca.

Séptima.—Órganos de Selección.

1. La selección de los aspirantes será realizada por los Tribunales y, en su caso, por las Comisiones de Selección.

Los órganos de selección actuarán con plena autonomía funcional, serán responsables de la objetividad del procedimiento y garantizarán el cumplimiento de las bases de la convocatoria.

El procedimiento de actuación de los Órganos de Selección se ajustará en todo momento a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A efectos de comunicaciones y demás incidencias los Órganos de Selección tendrán su sede en el Departamento de Educación, sito en la calle Santo Domingo s/n, de Pamplona, donde se atenderán cuantas cuestiones sean planteadas en relación con estos procedimientos selectivos.

Mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos, se nombrarán Tribunales distintos para cada especialidad e idioma, cuya composición será objeto de publicación en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es.

Cuando el número total de aspirantes presentados a un mismo Cuerpo, especialidad e idioma lo haga necesario, a criterio del Servicio de Recursos Humanos, se podrá nombrar más de un Tribunal, en cuyo caso, se constituirá una Comisión de Selección. En este caso, la evaluación de los aspirantes de los procedimientos de acceso y de reserva de minusválidos se realizará por el Tribunal número uno.

2. Los Tribunales estarán compuestos por funcionarios de carrera en activo de los Cuerpos docentes o del Cuerpo a extinguir de Inspectores al servicio de la Administración Educativa en número igual a cinco.

La totalidad de los miembros de los Tribunales pertenecerán a Cuerpos de igual o superior grupo de clasificación que el que corresponda al Cuerpo al que opten los aspirantes. Asimismo los Tribunales podrán estar formados mayoritariamente por funcionarios pertenecientes al Cuerpo al que corresponda el proceso selectivo.

En la designación de los Tribunales se velará por el cumplimiento del principio de especialidad, de acuerdo con el cual, la mayoría de sus miembros deberá ser titular de la especialidad objeto del proceso selectivo y se tenderá a la paridad entre profesoras y profesores, salvo que razones fundadas y objetivas lo impidan.

Los Tribunales estarán integrados por:

—Un presidente, designado directamente por el Departamento de Educación.

—Cuatro vocales, designados por sorteo público entre funcionarios titulares o adscritos a la especialidad y, en su caso, idioma correspondiente que se encuentren en situación de servicio activo.

El procedimiento de sorteo será el que a continuación se describe:

Se extraerán al azar dos letras del abecedario que determinarán las iniciales del primer apellido del funcionario docente de cada Cuerpo, especialidad e idioma, entendiéndose que en el caso de no existir ninguno cuyo primer apellido comience con esas dos letras iniciales, se acudirá al apellido inmediatamente siguiente en orden alfabético, entendiéndose que a las letras "ZZ" les suceden las "AA" y que la "CH" y la "LL" estarán integradas, respectivamente, en el orden correspondiente en las letras "C" y "L".

En la designación de los vocales se podrá considerar, en su caso, como dispensa, haber participado como miembro de tribunal en la convocatoria de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y de ingreso a los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas aprobada por Resolución 2752/2007, de 28 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos. Asimismo, se podrá considerar, en su caso, como dispensa, estar desempeñando puestos de Director de Centro o puestos de responsabilidad en el Departamento de Educación, previo informe del Director General del que dependan, que acredite la imposibilidad de atender las funciones propias del puesto de trabajo durante el desarrollo del proceso selectivo. En ningún caso, se considerará como dispensa participar en el procedimiento selectivo de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria o de Profesores de Artes Plásticas y Diseño convocado mediante la presente Resolución.

Cuando el número de titulares o adscritos a la especialidad no permita la realización del sorteo, el Departamento de Educación podrá designar directamente estos vocales.

Excepcionalmente y por causas justificadas, se podrá solicitar de otras Administraciones Educativas que propongan funcionarios de la especialidad correspondiente para formar parte de estos Tribunales, o se podrán completar éstos con funcionarios de otra especialidad, o nombrar un solo Tribunal para varias especialidades, pudiendo designarse en estos casos asesores especialistas.

Actuará como Secretario del Tribunal el Vocal con menor antigüedad en el Cuerpo, salvo que el Tribunal acuerde determinarlo de otra manera.

3. Para cada Tribunal se designarán por el mismo procedimiento miembros suplentes, siempre que ello sea posible.

4. Composición de las Comisiones de Selección. Cuando en función del número de aspirantes y plazas convocadas sea necesario nombrar más de un Tribunal para alguno de los Cuerpos, especialidades e idiomas, se constituirán Comisiones de Selección para cada una de ellas. Estas Comisiones estarán formadas por los Presidentes de los Tribunales en número no inferior a cinco y, en su caso, si el número de Presidentes fuera menor a dicha cifra, por los Secretarios, siguiendo el orden de nombra-

miento de los tribunales y, en su defecto, por Vocales de los mismos hasta completarla. Actuará como Presidente de esta Comisión, el Presidente del Tribunal número 1, y como Secretario, el miembro designado al efecto por la propia Comisión.

5. Con anterioridad al inicio de las pruebas selectivas a que hace referencia esta convocatoria, la Directora del Servicio de Recursos Humanos, si es preciso, dictará Resolución por la que se nombra a los nuevos miembros de los Tribunales que hayan de sustituir a los que hayan perdido su condición, por alguna de las causas previstas en los apartados 2 y 13 de la presente Base o por causas de fuerza mayor. Dicha Resolución será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es.

6. Previa convocatoria de los Presidentes, se constituirán los Tribunales y, en su caso, las Comisiones de Selección, con asistencia del Presidente y del Secretario o de quienes les sustituyan y de la mitad, al menos, de sus miembros.

7. Una vez constituidos los Órganos de Selección, para actuar válidamente se requerirá la presencia del Presidente y del Secretario o de quienes les sustituyan y la de la mitad, al menos, de sus miembros.

8. Los Tribunales o, en su caso, las Comisiones de Selección, podrán proponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas y ayudantes, los cuales serán designados, en su caso, por la Directora del Servicio de Recursos Humanos. Serán funciones de los primeros el asesoramiento a los miembros del órgano de selección en la evaluación de los conocimientos objeto de su especialidad. Los ayudantes colaborarán con estos órganos mediante la realización de las tareas técnicas de apoyo que éstos les asignen. En su actividad unos y otros se limitarán al ejercicio de sus respectivas competencias.

9. Funciones de los Tribunales.

Corresponde a los Tribunales:

–Velar por el correcto desarrollo de los procedimientos selectivos, de acuerdo con lo que dispone la presente convocatoria.

–La calificación de la prueba de la fase de oposición.

–En el caso de que se nombre un único tribunal para cada Cuerpo, especialidad e idioma, la agregación de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y de concurso, la ordenación de los aspirantes, la elaboración de las listas de los aspirantes que hayan superado ambas fases, la declaración de los aspirantes que hayan superado las citadas fases de concurso y oposición, la publicación de las listas correspondientes, así como su elevación al órgano convocante.

Los Tribunales podrán adoptar las medidas organizativas oportunas a fin de facilitar la asistencia a las diferentes fases de los procedimientos selectivos de aquellas aspirantes embarazadas en las que coincida la fecha de parto con la del acto de presentación ante el Tribunal, o con la celebración de alguno de los ejercicios de la prueba de la fase de oposición.

10. Funciones de las Comisiones de Selección:

Corresponderá a estas Comisiones:

–La coordinación de los Tribunales.

–La determinación y homogeneización de los criterios de actuación de los Tribunales.

–La agregación de las puntuaciones de la fase de concurso a las adjudicadas por los Tribunales en la fase de oposición, la ordenación de los aspirantes y la elaboración de las listas de los aspirantes que hayan superado ambas fases.

–La declaración de los aspirantes que hayan superado las fases de concurso y oposición, la publicación de las listas correspondientes a los mismos, así como su elevación al órgano convocante.

Dentro de las distintas fases de los procedimientos selectivos, las Comisiones de Selección resolverán todas las dudas que pudieran surgir en aplicación de las bases de esta convocatoria.

11. Otros Órganos de la Administración.

11.1. Tribunales Coordinadores.

Para la correcta tramitación de los procedimientos selectivos y para facilitar la selección de aspirantes por parte de los distintos órganos de selección, podrá designarse uno o más Presidentes-Coordinadores y Secretarios-Coordinadores o, en su caso, adjuntos al Presidente y al Secretario-Coordinador.

El Tribunal o Tribunales Coordinadores serán nombrados mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos, que será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es.

Los mencionados órganos desempeñarán las funciones que les sean encomendadas por el Departamento de Educación y fijarán los criterios para la valoración de los apartados II y III de los baremos de méritos recogidos como Anexos I y II de la presente convocatoria.

11.2. Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación.

Corresponderá al Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación la asignación a los aspirantes de la puntuación correspondiente al apartado I de los baremos de méritos recogidos como Anexos I y II de la presente convocatoria.

Este Servicio realizará esta valoración por delegación de los órganos de selección, aportándoles una vez concluida la fase de oposición los resultados de su actuación.

11.3. Comisiones de Valoración.

La asignación a los aspirantes de la puntuación correspondiente a los apartados II y III de los baremos de méritos recogidos como Anexos I y II de la presente convocatoria, corresponderá a las Comisiones de Valoración.

Dichas Comisiones de Valoración estarán compuestas por funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica de Educación, y serán nombrados mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos, a propuesta del o los Tribunales Coordinadores. Dicha Resolución será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es.

Estos órganos realizarán esta valoración conforme a los criterios que determine el o los Tribunales Coordinadores y por delegación de los órganos de selección, aportándoles una vez concluida la fase de oposición los resultados de su actuación.

Las referidas Comisiones realizarán la tarea de valoración de los méritos en el horario que se determine en la Resolución de nombramiento, garantizando en todo caso la atención de los alumnos y tendrán su sede en la Dirección General de Inspección y Servicios del Departamento de Educación.

Las organizaciones sindicales podrán formar parte de las Comisiones de Valoración.

El nombramiento como miembros de las Comisiones de Valoración eximirá a los funcionarios afectados de participar en el sorteo para la designación de los vocales de los Tribunales a que se refiere el apartado 2 de la presente Base, salvo en el supuesto de que no se pueda garantizar el principio de especialidad en la constitución de los órganos de selección.

11.4. Comisiones de elaboración del informe sustitutivo del ejercicio B.2).

El informe sustitutivo del ejercicio B.2) será elaborado por unas Comisiones constituidas al efecto por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Dichas Comisiones estarán formadas por funcionarios docentes pertenecientes a Cuerpos de igual o superior grupo de clasificación que el correspondiente al Cuerpo por el que se participa, propuestos por el Servicio de Inspección Educativa, y serán nombrados mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos. Esta Resolución será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es.

El nombramiento como miembros de las Comisiones eximirá a los funcionarios afectados de participar en el sorteo para la designación de los vocales de los Tribunales a que se refiere el apartado 2 de la presente Base, salvo en el supuesto de que no se pueda garantizar el principio de especialidad en la constitución de los órganos de selección.

El informe se elaborará basándose en el análisis de los elementos que configuran la unidad didáctica presentada por el aspirante. Los miembros de las Comisiones podrán recabar la información necesaria por las vías que estimen oportunas.

Las Comisiones elaborarán los informes en los locales y en la jornada que establezca el Departamento de Educación.

11.5. Tribunal evaluador de la prueba de conocimiento del castellano.

El Tribunal evaluador de la prueba, a que se refiere el apartado 6 de la Base Segunda de la convocatoria, estará constituido por funcionarios docentes de carrera en activo pertenecientes a un cuerpo de igual o superior grupo de clasificación que el correspondiente a los Cuerpos para cuyo ingreso se convocan los procedimientos selectivos.

Dicho Tribunal será nombrado mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos. Esta Resolución será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es.

12. De conformidad con el artículo 1 del Decreto Foral 202/1991, de 16 de mayo, y con el artículo 8, punto 3, del Reglamento aprobado por el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, la participación en los Órganos de Selección tiene carácter obligatorio, correspondiendo a sus miembros, en su caso, las compensaciones que se fijen de acuerdo con el Decreto Foral mencionado.

13. Los miembros de los Órganos de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Servicio de Recursos Humanos del Departamento, cuando concurren en ellos circunstancias de las previstas en el

artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o si hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas para el mismo Cuerpo y especialidad en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria. En caso de concurrir alguna de las circunstancias descritas, éstas deberán acreditarse en el plazo de cinco días hábiles desde la notificación de la Resolución de nombramiento.

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de los Órganos de Selección cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Octava.—Desarrollo de los procedimientos selectivos.

1. Desarrollo del procedimiento selectivo de ingreso libre y de reserva de minusválidos.

1.1. El proceso selectivo constará de una fase de concurso en la que se valorará la formación académica y, de forma preferente, la experiencia docente previa en los centros públicos de la misma etapa educativa, de conformidad con el baremo de méritos contenido en el Anexo I de la presente convocatoria, y de una fase de oposición, que constará de una única prueba que versará sobre los contenidos de la especialidad que corresponda, la aptitud pedagógica y el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio de la docencia. Asimismo existirá una fase de prácticas que podrá incluir cursos de formación y que formará parte del procedimiento selectivo.

La fase de oposición dará comienzo con un acto de presentación ante el Tribunal, en el que los aspirantes deberán entregar la programación didáctica a que se refiere el ejercicio B.1) de la prueba. Aquellos aspirantes que no se personen en el acto de presentación y no entreguen la programación didáctica serán excluidos del procedimiento selectivo, no siendo válida la representación por medio de otras personas.

A continuación se celebrará la prueba de la fase de oposición, que constará de las siguientes partes:

—Parte A, consistente en un ejercicio escrito de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1.2.1.1 de la Base Novena de la convocatoria.

—Parte B, subdividida a su vez en estos ejercicios, de conformidad con lo establecido en el apartado 1.2.1.2 de la Base Novena de la presente convocatoria:

B.1) Presentación, exposición y defensa de una programación didáctica.

B.2) Preparación, exposición y, en su caso, defensa de una unidad didáctica.

B.3) Ejercicio de carácter práctico, en aquellas especialidades relacionadas en el Anexo IX de la convocatoria.

1.2. El desarrollo de la fase de oposición dará comienzo a partir del día 15 de junio de 2010 con un acto de presentación.

Los aspirantes serán convocados para el acto de presentación de la oposición mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos, que será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación (sito en la calle Santo Domingo s/n, de Pamplona) y en la página web del Departamento: www.educacion.navarra.es, con al menos siete días naturales de antelación, indicando la fecha, hora y lugar en que comenzará la actuación ante los Tribunales.

Asimismo a través de dicha Resolución serán convocados para la realización de la parte A de la prueba de la fase de la oposición.

Una vez comenzadas las actuaciones ante el Tribunal, la publicación de los sucesivos llamamientos de los aspirantes se realizará por los Tribunales en los lugares donde se hayan celebrado los ejercicios y en la página web del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es con cuarenta y ocho horas, al menos, de antelación al comienzo de los mismos.

Los aspirantes serán convocados para sus actuaciones ante los Tribunales en único llamamiento, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan. A estos efectos, los convocados para un ejercicio colectivo deberán hacer su presentación ante el Tribunal en la hora y fecha fijadas en los llamamientos. En caso de ejercicios individuales, los aspirantes convocados para cada día deberán estar presentes a la hora fijada por el tribunal como hora de inicio de las actuaciones.

1.3. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquéllos cuyo primer apellido comience con las dos letras que resulten del sorteo que realizará el Servicio de Recursos Humanos en la forma prevista en el apartado 2 de la Base Séptima de la convocatoria.

En la parte B de la prueba, respetando el criterio señalado, se iniciará el llamamiento por aquellos aspirantes que tengan que realizar solamente el ejercicio B.1) y posteriormente serán convocados los aspirantes que tengan que realizar los ejercicios B.1) y B.2).

1.4. En cualquier momento los aspirantes podrán ser requeridos por los miembros de los Tribunales, con la finalidad de acreditar su identidad.

2. Desarrollo del procedimiento selectivo de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

2.1. El procedimiento selectivo constará de una fase de concurso, en la que se valorarán preferentemente los méritos de los concursantes, entre los que se tendrán en cuenta el trabajo desarrollado y los cursos de formación y perfeccionamiento superados, así como los méritos académicos y la evaluación positiva de la actividad docente, de conformidad con el baremo de méritos contenido en el Anexo II de la presente convocatoria, y de una prueba, que consistirá en la exposición de un tema de la especialidad a la que se acceda y, en aquellas especialidades relacionadas en el Anexo IX, una parte de contenido práctico. Quienes accedan por este procedimiento estarán exentos de la realización de la fase de prácticas.

Con anterioridad al inicio de la prueba, los aspirantes serán convocados a un acto de presentación ante el Tribunal. Aquellos aspirantes que no se personen en el acto de presentación serán excluidos del procedimiento selectivo, no siendo válida la representación por medio de otras personas.

2.2. El acto de presentación será celebrado a partir del día 15 de junio de 2010.

Los aspirantes serán convocados para el acto de presentación mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos, que será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación (sito en la calle Santo Domingo s/n, de Pamplona) y en la página web del Departamento: www.educacion.navarra.es, con al menos siete días naturales de antelación, indicando la fecha, hora y lugar en que comenzará la actuación ante los Tribunales.

Los aspirantes serán convocados por los Tribunales para la realización de la prueba en único llamamiento, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan. A estos efectos, los convocados para un ejercicio colectivo deberán hacer su presentación ante el Tribunal en la hora y fecha fijadas en los llamamientos. En caso de ejercicios individuales, los aspirantes convocados para cada día deberán estar presentes a la hora fijada por el tribunal como hora de inicio de las actuaciones.

La publicación de los llamamientos a que se refiere el párrafo anterior se realizará por los Tribunales en los lugares donde se hayan celebrado los ejercicios y en la página web del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es con cuarenta y ocho horas, al menos, de antelación al comienzo de los mismos.

2.3. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquéllos cuyo primer apellido comience con las dos letras que resulten del sorteo que realizará el Servicio de Recursos Humanos en la forma prevista en el apartado 2 de la Base Séptima de la convocatoria.

2.4. En cualquier momento los aspirantes podrán ser requeridos por los miembros de los Tribunales, con la finalidad de acreditar su identidad.

Novena.—Fases de los procedimientos selectivos.

1. Procedimiento de ingreso libre y reserva de minusválidos.

1.1. Fase de concurso.

Con posterioridad a la aprobación de las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, los órganos a que se refiere el apartado 11.2 y 11.3 de la Base Séptima valorarán los méritos que acrediten los aspirantes conforme al baremo previsto en el Anexo I de la presente convocatoria.

Tendrán la consideración de méritos la experiencia docente previa, la formación académica y permanente y otros méritos.

Solamente podrán puntuarse aquellos méritos que dentro del plazo de presentación de instancias se aleguen y aporten debidamente justificados con la documentación que se determina en el Anexo I. Finalizado el plazo de presentación de instancias, en ningún caso podrán subsanarse documentos relativos a la justificación de méritos.

El Servicio de Recursos Humanos efectuará la suma de las puntuaciones correspondientes a los distintos apartados del baremo y publicará la Resolución por la que se aprueban las valoraciones provisionales de méritos en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es. De forma simultánea, se publicarán los servicios aportados de oficio por el Servicio de Recursos Humanos respecto de todos aquellos aspirantes que hubieran prestado servicios para el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Los interesados podrán presentar contra dichas valoraciones, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación, escrito de reclamación dirigido a la Directora del Servicio de Recursos Humanos.

Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas se publicará la Resolución por la que se aprueban las valoraciones definitivas de méritos. Frente a estas valoraciones, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de dicha Resolución.

1.2. Fase de oposición.

1.2.1. Prueba de la fase de oposición.

La fase de oposición constará de una única prueba estructurada en dos partes, que no tendrán carácter eliminatorio. El Tribunal sólo hará pública la nota final y global de la prueba.

Los aspirantes deberán presentarse a la totalidad de ejercicios de la prueba de la fase de oposición. De no presentarse a alguno de ellos, serán excluidos del procedimiento selectivo.

En aquellos ejercicios escritos en los que no se requiera la exposición oral por el candidato o lectura ante el tribunal, deberá garantizarse el anonimato de los aspirantes.

Todos los ejercicios de las especialidades de idiomas modernos y de Lengua y Literatura Vasca del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Inglés y Euskera del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, se desarrollarán íntegramente en el idioma correspondiente. En el resto de especialidades a impartir en vascuence, los aspirantes podrán optar por la realización de cada uno de los ejercicios bien en castellano o bien en vascuence.

La prueba de la fase de oposición se divide en las partes siguientes:

1.-Parte A.

Tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos necesarios para impartir la docencia. Esta parte consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante, de entre un número de temas, extraídos al azar por el Tribunal, de los correspondientes al temario de la especialidad, atendiendo a los siguientes criterios:

–Para las especialidades correspondientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Profesores Técnicos de Formación Profesional y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, el aspirante elegirá un tema de entre cinco.

–Para las especialidades de Guitarra y Piano del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y para la especialidad de Fotografía y Procesos de Reproducción del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, el aspirante elegirá un tema de entre cuatro.

–Para las especialidades de Acordeón, Arpa, Canto, Clave, Flauta de Pico, Saxofón, Trompeta y Tuba del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, el aspirante elegirá un tema de entre tres.

Los temarios que serán de aplicación a los ejercicios de la fase de oposición para las respectivas especialidades son los vigentes, relacionados en el Anexo VIII de la presente convocatoria.

Los aspirantes dispondrán de un máximo de tres horas para la realización de la parte A de la prueba.

A fin de garantizar el anonimato de los aspirantes, este ejercicio se realizará mediante plicas. No obstante, el Tribunal sólo hará pública la nota final y global de la prueba.

Esta parte A se valorará con una calificación de cero a diez puntos, y supondrá el 40% de la calificación final de la fase de oposición.

2.-Parte B.

Tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente y consistirá en la presentación y exposición de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica.

En aquellas especialidades que incluyan habilidades instrumentales o técnicas, esta segunda parte incluirá un ejercicio de carácter práctico cuyas características se definen en el Anexo IX.

B.1) Presentación, exposición y defensa de una programación didáctica.

La programación didáctica deberá elaborarse de conformidad con lo establecido en el Anexo X de esta convocatoria.

La programación elaborada por el aspirante deberá entregarse al Tribunal en el acto de presentación ante éste, que se efectuará en el lugar, fecha y hora, previstos en el apartado 1.2 de la Base Octava de esta convocatoria. Al Tribunal deberá entregarse una sola copia de la programación didáctica. En el caso de que el aspirante no presente la programación personalmente en el acto de presentación de la oposición, será excluido del procedimiento selectivo.

La programación didáctica será expuesta y defendida ante el Tribunal contando el aspirante para su exposición y defensa con un tiempo máximo de treinta minutos, dentro del cual, los miembros del Tribunal podrán plantearle cuestiones al aspirante en cualquier momento de la intervención.

Para la exposición y defensa de la programación didáctica, el aspirante no dispondrá de tiempo específico de preparación previa a la exposición. Para dicha exposición el aspirante podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno y que deberá aportar él mismo, así como una copia idéntica de la programación didáctica por él entregada.

B.2) Preparación, exposición y, en su caso, defensa de una unidad didáctica.

La preparación y exposición oral, ante el Tribunal, de una unidad didáctica estará relacionada con la programación presentada por el aspirante y deberá recoger los aspectos señalados en el Anexo X de la convocatoria. El

aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación.

Para la exposición de la unidad didáctica, el aspirante dispondrá de una hora de preparación y podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno y que deberá aportar él mismo, así como un guión que no excederá de un folio y que se entregará al tribunal al término de la exposición.

Para la exposición y, en su caso, defensa de la unidad didáctica el aspirante dispondrá de un máximo de treinta minutos, dentro del cual, los miembros del Tribunal podrán plantearle cuestiones al aspirante en cualquier momento de la intervención.

Los aspirantes que deban exponer y, en su caso, defender los ejercicios B.1) y B.2), lo harán en una única actuación ante el Tribunal.

B.3) Ejercicio de carácter práctico.

En las especialidades señaladas en el Anexo IX de la convocatoria, en esta segunda parte se incorporará la realización de un ejercicio de carácter práctico que permita comprobar que los candidatos poseen una formación científica y un dominio de las técnicas de trabajo precisas para impartir las áreas, materias o módulos propios de la especialidad a la que opten.

Las características y duración de este ejercicio de carácter práctico se establecen en el mencionado Anexo IX que acompaña a esta convocatoria.

1.2.2. Sustitución del ejercicio B.2) por un informe en el que se valoren los conocimientos del aspirante acerca de la unidad didáctica.

A) Requisitos que deben cumplir los aspirantes para la sustitución del ejercicio B.2) por el informe:

Contar con un mínimo de tres meses en situación de servicio activo o de excedencia especial, a la fecha de publicación de la presente convocatoria, en una misma plaza correspondiente al Cuerpo al que se pretende ingresar, en virtud de un contrato administrativo temporal o de un contrato de relevo de personal docente con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra o de nombramiento como funcionario interino en otra Administración Educativa, durante el curso escolar 2009/2010.

No obstante, aquellas aspirantes que no reunieran el requisito a la fecha señalada, por haber estado en situación de licencia por maternidad durante el curso escolar 2009/2010, podrán optar por sustituir el ejercicio B.2) por el informe siempre que reúnan el requisito exigido en este apartado a fecha 1 de junio de 2010.

Los aspirantes que opten por sustituir el ejercicio B.2) por el informe deberán hacerlo constar en la instancia de participación. Dicha opción deberá indicarse en la casilla correspondiente de la instancia de participación en el proceso selectivo, no pudiendo modificarse la opción una vez presentada la solicitud.

Asimismo, dichos aspirantes deberán adjuntar a la instancia de participación certificado de servicios expedido por la Administración Educativa en la que prestan servicios y en la que quede constancia del cumplimiento de los requisitos exigidos. No obstante, en el caso de que presten servicios para el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la comprobación del cumplimiento de los requisitos se realizará de oficio por el Servicio de Recursos Humanos, no debiendo el aspirante aportar certificado de servicios.

Al objeto de facilitar la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos para la sustitución del ejercicio B.2) por el informe por parte del Servicio de Recursos Humanos, el aspirante que opte por dicha sustitución declarará en la instancia de participación si está prestando servicios para el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra o para otra Administración Educativa.

Quienes no cumplan los requisitos anteriormente expuestos para la emisión del informe y hayan marcado la opción en la instancia de participación, figurarán expresamente en la relación de no admitidos a la opción de sustituir la preparación y exposición oral de una unidad didáctica por un informe en el que se valore los conocimientos del aspirante acerca de la unidad didáctica y deberán realizar el ejercicio B.2) de la prueba.

B) Características y contenido del informe sustitutivo del ejercicio B.2):

En el informe que, de conformidad con las funciones atribuidas en el apartado 9 de la Base Séptima de la convocatoria, será juzgado, valorado y calificado de 0 a 10 puntos por el Tribunal correspondiente, deberán acreditarse las dimensiones e indicadores que se recogen en el Anexo XII de la convocatoria.

El informe será elaborado por las comisiones constituidas al efecto por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.4 de la Base Séptima de la presente convocatoria.

C) Procedimiento de actuación en el caso de aspirantes admitidos a la opción de sustituir el ejercicio B.2) por el informe:

Los aspirantes que soliciten informe y sean admitidos en dicha opción entregarán una unidad didáctica que corresponda al currículo vigente y a la especialidad e idioma por la que se participa en el procedimiento selectivo.

La unidad didáctica tendrá una extensión máxima de 30 folios en formato DIN-A4, escritos a una sola cara.

En el caso de que la unidad didáctica corresponda a especialidades de idiomas modernos y de Lengua y Literatura Vasca del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Inglés y Euskera del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, ésta se desarrollará en el idioma correspondiente. En el caso de que corresponda a especialidades en vascuence, los aspirantes podrán optar por su elaboración bien en castellano o bien en vascuence.

Si un aspirante está admitido a la opción de sustituir el ejercicio B.2) por el informe en más de un Cuerpo, especialidad e idioma, deberá entregar una unidad didáctica por cada Cuerpo, especialidad e idioma.

Dicha unidad didáctica deberá presentarse en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la publicación de la Resolución que aprueba, entre otras, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos a la opción de sustituir el ejercicio B.2) por el informe y deberá entregarse personalmente en el Departamento de Educación (calle Santo Domingo s/n, de Pamplona), en la forma, lugar y horario que se establezca en la mencionada Resolución.

El no entregar en plazo la unidad didáctica, supondrá la imposibilidad de continuar el procedimiento selectivo y como consecuencia la exclusión inmediata del aspirante de dicho proceso en el Cuerpo, especialidad e idioma correspondiente. La relación de aspirantes excluidos por este motivo será aprobada mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos y publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es.

1.2.3. Calificación de la fase de oposición.

La calificación de cada una de las dos partes de la prueba será de 0 a 10 puntos. A su vez, cada uno de los ejercicios de la parte B de la prueba se valorarán de 0 a 10 puntos.

La puntuación total de la fase de oposición será la suma de las notas resultantes de aplicar las siguientes ponderaciones:

–En las especialidades que en las que no se realice ejercicio de carácter práctico:

Parte A: 40%.

Parte B.1): 30%.

Parte B.2): 30%.

–En las especialidades de Tecnología, Música y Educación Física del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en las especialidades del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas:

Parte A: 40%.

Parte B.1): 20%.

Parte B.2): 20%.

Parte B.3): 20%.

–En las especialidades de Asesoría y Procesos de Imagen Personal, Formación y Orientación Laboral, Informática, Intervención Sociocomunitaria, Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica y Sistemas Electrónicos, todas ellas, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en todas las especialidades de los Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Profesores de Música y Artes Escénicas:

Parte A: 40%.

Parte B.1): 10%.

Parte B.2): 10%.

Parte B.3): 40%.

La nota final y global de la prueba se expresará en números de 0 a 10.

En cada uno de los ejercicios de la prueba de la fase de oposición, la puntuación de cada aspirante será la media aritmética de las calificaciones de todos los miembros presentes en el Tribunal. Cuando entre las puntuaciones otorgadas por los miembros del Tribunal exista una diferencia de tres o más enteros serán automáticamente excluidas las calificaciones máxima y mínima, hallándose la puntuación media entre las calificaciones restantes.

1.2.4. Finalizada la prueba de la fase de oposición, los tribunales expondrán en el tablón de anuncios del local donde se haya realizado el último ejercicio, en el tablón de anuncios del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es, la relación con las puntuaciones finales y globales obtenidas por los aspirantes evaluados en la prueba.

Frente a las mencionadas puntuaciones, los interesados podrán presentar reclamaciones dirigidas a los Tribunales en el plazo de 3 días hábiles. En este caso, el Tribunal revisará si ha existido error material o de hecho, de transcripción o aritmético en sus calificaciones.

Resueltas las reclamaciones, los Tribunales publicarán la relación con las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la prueba, en los mismos lugares que se señalan dos párrafos más arriba.

El acta de resolución de las reclamaciones presentadas por los aspirantes será publicada en el tablón de anuncios del local donde se haya realizado el último ejercicio y en el tablón de anuncios del Departamento de Educación.

Frente a las puntuaciones definitivas, los aspirantes podrán presentar recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación ante la Directora del Servicio de Recursos Humanos, en cuya resolución se atenderá a la inexistencia de error manifiesto, arbitrariedad o desviación de poder en la actuación del Tribunal.

La agregación de las puntuaciones de la fase de concurso y de oposición únicamente se realizará a los aspirantes que hayan obtenido en la fase de oposición cinco o más puntos.

2. Procedimiento de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

2.1. Fase de concurso.

Con posterioridad a la aprobación de las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, los órganos a que se refiere el apartado 11.2 y 11.3 de la Base Séptima valorarán los méritos que acrediten los aspirantes conforme al baremo previsto en el Anexo II de la presente convocatoria.

Tendrán la consideración de méritos el trabajo desarrollado, los cursos de formación y perfeccionamiento superados y los méritos académicos y otros.

Solamente podrán puntuarse aquellos méritos que dentro del plazo de presentación de instancias se aleguen y aporten debidamente justificados con la documentación que se determina en el Anexo II. Finalizado el plazo de presentación de instancias, en ningún caso podrán subsanarse documentos relativos a la justificación de méritos.

En lo que respecta a la suma de las puntuaciones correspondientes a los distintos apartados del baremo, las valoraciones provisionales de méritos, el plazo de reclamaciones frente a las mismas y las valoraciones definitivas de méritos, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente Base.

2.2. Prueba.

Se realizará una única prueba, en la que se atenderá tanto a los conocimientos del aspirante sobre la materia como a los recursos didácticos y pedagógicos, y constará de dos partes:

A) La exposición, a la que seguirá un debate, ambos orales, de un tema de la especialidad a la que se acceda, elegido por el aspirante de entre ocho elegidos al azar por el Tribunal entre los que componen el temario de su especialidad, conforme a lo señalado en el Anexo VIII de la convocatoria. En el caso de concordancia entre la titulación académica con la que se opta y la especialidad a la que se aspira, el tema será elegido por el aspirante de entre nueve elegidos al azar por el Tribunal.

La exposición se completará con un planteamiento didáctico del tema, referido a un determinado ciclo o curso elegido libremente por cada aspirante.

El candidato dispondrá de dos horas para su preparación, pudiendo utilizar el material auxiliar que estime oportuno y que deberá aportar él mismo. Asimismo podrá ayudarse en la exposición de un guión previamente elaborado durante la preparación que no excederá de un folio y que se entregará al Tribunal al término de la prueba. La exposición y el planteamiento didáctico tendrá una duración máxima de cuarenta y cinco minutos. La duración máxima del debate será de quince minutos.

B) La parte de contenido práctico, que se realizará únicamente en aquellas especialidades señaladas en el Anexo IX de la presente convocatoria.

Estarán exentos de la realización de la parte práctica de la prueba aquellos aspirantes que opten a una especialidad con atribución docente en las mismas familias profesionales que la especialidad a la que se encuentran adscritos, excepto si optan a especialidades con atribución docente en módulos transversales y en los módulos de impartición de lenguas extranjeras.

La prueba se valorará de cero a diez puntos y los aspirantes deberán obtener, al menos, cinco puntos para superarla.

En el caso de que la prueba conste de dos partes, la distribución de la puntuación se realizará en las proporciones siguientes: parte práctica 30% y parte de exposición y debate del tema 70%.

En la prueba, la puntuación de cada aspirante será la media aritmética de las calificaciones de todos los miembros presentes en el Tribunal. Cuando entre las puntuaciones otorgadas por los miembros del Tribunal exista una diferencia de tres o más enteros serán automáticamente excluidas las calificaciones máxima y mínima, hallándose la puntuación media entre las calificaciones restantes.

La agregación de las puntuaciones de la fase de concurso y de la prueba únicamente se realizará a los aspirantes que hayan obtenido en la prueba cinco o más puntos.

3. Conforme determina el Real Decreto 182/1993, de 5 de febrero (Boletín Oficial del Estado número 46, de 23 de febrero), los aspirantes que tengan la condición de funcionarios de organismos internacionales y posean la nacionalidad española quedarán exentos de la realización de aquellos ejercicios que la Comisión Permanente de Homologación, que se crea en el mencionado Real Decreto, considere que tienen por objeto acreditar conocimientos ya exigidos para el desempeño de sus puestos de origen en el organismo internacional correspondiente.

A tal fin, la certificación de homologación prevista en el artículo 7 del Real Decreto 182/1993, de 5 de febrero, habrá de presentarse, acompañándola a la solicitud por la que el aspirante solicita tomar parte en el proceso selectivo.

En los ejercicios eximidos a los aspirantes se otorgará la mitad de la puntuación máxima atribuida por la convocatoria al correspondiente ejercicio.

Los interesados podrán renunciar a tal calificación y participar en los ejercicios de los que han sido eximidos en igualdad de condiciones que el resto de los aspirantes al procedimiento de ingreso libre o de reserva de minusválidos, en su caso. Tal renuncia deberá llevarse a cabo en los tres días hábiles siguientes a la publicación de las relaciones definitivas de admitidos y excluidos. Dichas renunciaciones se dirigirán al Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación y se presentarán en cualquiera de los lugares previstos en el apartado 1 de la Base Cuarta.

Décima.—Superación del concurso-oposición.

1. Procedimiento de ingreso libre y de reserva de minusválidos.

Resultarán seleccionados aquellos aspirantes que, una vez ordenados por los órganos de selección según la puntuación global de las fases de oposición y concurso, tengan un número de orden igual o menor que el número total de plazas convocadas en el correspondiente Cuerpo, especialidad e idioma para cada uno de los procedimientos.

La ponderación de las puntuaciones de las fases de oposición y concurso para formar la puntuación global será de un 60% para la fase de oposición y de un 40% para la fase de concurso.

2. Procedimiento de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Superarán este procedimiento y, por tanto, resultarán seleccionados aquellos aspirantes que, superada la prueba y ordenados según la suma de las puntuaciones alcanzadas en el concurso y en la prueba, obtengan un número de orden igual o inferior al número de vacantes ofrecidas.

La ponderación de las puntuaciones de la prueba y de la fase de concurso para formar la puntuación global será de un 55% para la prueba y un 45% para la fase de concurso.

3. Publicación de las listas de aspirantes seleccionados.

Finalizada la valoración de la fase de oposición y de la prueba, los órganos de selección elaborarán la lista de los aspirantes que han superado las mismas en los distintos procedimientos selectivos, ordenados de mayor a menor puntuación con aproximación de hasta diez milésimas, a fin de proceder a realizar la agregación de las puntuaciones de la fase de oposición o prueba y la fase de concurso, de ordenar a los aspirantes de acuerdo con las puntuaciones totales alcanzadas, la declaración de los aspirantes que hayan superado ambas fases, la publicación de las listas correspondientes, así como su elevación al órgano convocante.

Los órganos de selección, una vez determinados los aspirantes que han superado los procedimientos selectivos, confeccionarán una lista única en la que figurarán, en primer lugar, los aspirantes del procedimiento de acceso y, en segundo lugar, los ingresados por el procedimiento de ingreso libre. Los aspirantes acogidos a la reserva de minusválidos se incluirán en el segundo grupo de acuerdo con su puntuación. Dentro de cada uno de estos grupos, los aspirantes seleccionados se ordenarán de acuerdo con lo establecido en la presente base.

En el caso de que al confeccionar esta lista se produjesen empates, éstos se resolverán atendiendo sucesivamente a los siguientes criterios:

A) Para los aspirantes que concurren por los procedimientos de ingreso libre y de reserva de minusválidos:

1) Mayor puntuación en la fase de oposición.

2) Mayor puntuación en cada uno de los ejercicios de la prueba de la oposición por el orden en que éstos aparecen en la convocatoria.

3) Mayor puntuación en los apartados del baremo de méritos por el orden en que éstos aparecen en la convocatoria.

4) Mayor puntuación en los subapartados del baremo de méritos por el orden en que éstos aparecen en la convocatoria.

Si una vez aplicados estos criterios persistiera el empate, el Tribunal aplicará un quinto criterio de desempate consistente en la realización de un sorteo entre los aspirantes empatados.

B) Para los aspirantes que concurren por el procedimiento de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño:

1) Mayor puntuación en la prueba.

2) Mayor puntuación en cada uno de los apartados del baremo de méritos por el orden en que éstos aparecen en la convocatoria.

3) Mayor puntuación en los subapartados del baremo de méritos por el orden en que éstos aparecen en la convocatoria.

Si una vez aplicados estos criterios persistiera el empate, el Tribunal aplicará un cuarto criterio de desempate consistente en la realización de un sorteo entre los aspirantes empatados.

Al proceder a determinar los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo correspondiente al ingreso libre, los órganos de selección acumularán a las plazas inicialmente asignadas a este procedimiento todas

aquellas otras que hubieran quedado vacantes en el procedimiento de acceso y de reserva de minusválidos.

En ningún caso podrá declararse que han superado las fases de oposición y concurso mayor número de aspirantes que el número de plazas convocadas por Cuerpo, especialidad e idioma.

Las listas únicas de aprobados por Cuerpo, especialidad e idioma se aprobarán mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, que será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es. Contra estas listas los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de dicha Resolución.

No obstante lo anterior, siempre que los órganos de selección hayan propuesto el nombramiento de igual número de aspirantes que el de plazas convocadas, y con el fin de asegurar la cobertura de las mismas, cuando se produzcan renunciaciones de los aspirantes seleccionados antes del 1 de septiembre de 2010, el órgano convocante podrá aprobar relación complementaria de aprobados con aquellos aspirantes que sigan a los propuestos por el Tribunal, mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos, que será publicada en el Negociado de Información y Documentación del Departamento de Educación y en la página web del mismo: www.educacion.navarra.es, con base en el orden en que figuren en el acta de agregación de puntuaciones, para su posible nombramiento como funcionarios en prácticas.

4. Acreditación de la formación pedagógica y didáctica de los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso en especialidades e idiomas correspondientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Los aspirantes que hayan resultado seleccionados en especialidad e idiomas correspondientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas deberán acreditar la formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica de Educación, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde la publicación de las listas de aspirantes seleccionados que hayan superado las fases de oposición y concurso.

A tal efecto, los aspirantes seleccionados deberán aportar original o fotocopia compulsada del título oficial de Máster Universitario o, en su defecto, de la documentación justificativa que acredite la dispensa de este título.

5. Superación del concurso-oposición en varias especialidades o Cuerpos.

En el caso de que el sistema organizativo de los procedimientos selectivos posibilite la participación de los aspirantes por varias especialidades del mismo o de distintos Cuerpos, se pueden dar los siguientes supuestos:

—Los aspirantes que superen el concurso-oposición por dos o más especialidades del mismo Cuerpo a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra deberán ejercitar opción por una de las especialidades mediante instancia dirigida a la Directora del Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la publicación de las listas de aspirantes aprobados. En caso de ser declarados aptos en la fase de prácticas, ingresarán en el Cuerpo por todas las especialidades superadas en el procedimiento selectivo.

—Los aspirantes que superen el concurso-oposición por dos o más especialidades de distintos Cuerpos a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra deberán optar por ser nombrados funcionarios en prácticas en uno de dichos Cuerpos, renunciando a todos los derechos que pudieran corresponderles por su participación en el procedimiento selectivo del otro Cuerpo docente, mediante instancia dirigida a la Directora del Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la publicación de las listas de aspirantes aprobados.

—Los aspirantes que, habiendo superado el concurso-oposición aprobado mediante la presente convocatoria, hayan superado, asimismo, el concurso-oposición para el ingreso en el mismo o distinto Cuerpo en otra Administración Educativa y opten por ser nombrados funcionarios en prácticas en esta última, deberán presentar, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la publicación de la lista de aprobados, instancia dirigida a la Directora del Servicio de Recursos Humanos, renunciando a todos los derechos que pudieran corresponderles por su participación en la presente convocatoria. De no realizar esta renuncia, el no acudir al acto público de elección de destinos de los funcionarios en prácticas o la aceptación del nombramiento como funcionario en prácticas en otra Administración Educativa se entenderá como renuncia tácita al presente concurso-oposición.

6. Informe de compatibilidad de los aspirantes seleccionados por el procedimiento de reserva de minusválidos.

Los aspirantes con discapacidad de grado igual o superior al 33% que hayan resultado seleccionados por el procedimiento de reserva de minusválidos serán remitidos a la Agencia Navarra para la Dependencia

para la valoración de la compatibilidad de su grado de discapacidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes al Cuerpo y especialidad por la que han superado el concurso-oposición.

En el caso de que el informe declare la incompatibilidad del aspirante, perderá todos los derechos derivados de su participación en el concurso-oposición.

Undécima.—Nombramiento de funcionarios en prácticas.

1. El Servicio de Recursos Humanos procederá a nombrar funcionarios en prácticas, en todo caso, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2010, a los aspirantes seleccionados que no estén exentos de su realización o que, estando exentos, opten por incorporarse a las mismas, asignándoles destino para efectuarlas, de acuerdo con las necesidades del servicio, bien en puestos vacantes o en sustituciones de carácter temporal del Cuerpo, especialidad e idioma superado o, en su defecto, en especialidades análogas del mismo Cuerpo o de otros Cuerpos docentes.

La elección del destino para realizar la fase de prácticas se llevará a cabo en acto público.

Los aspirantes que hayan resultado seleccionados a través del procedimiento de acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y que opten por realizar la fase de prácticas tendrán prioridad, en la obtención de los destinos, sobre los aspirantes que ingresen por el procedimiento de ingreso de esta convocatoria, realizándose dicha adjudicación atendiendo a la puntuación obtenida en los procedimientos selectivos.

Los aspirantes seleccionados con discapacidad de grado igual o superior al 33% tendrán preferencia en la elección de las vacantes sobre los aspirantes del procedimiento de ingreso libre.

La incorporación a los centros docentes deberá producirse el día 1 de septiembre de 2010. No obstante, aquellos aspirantes seleccionados que hubieran suscrito con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, durante el curso 2009/2010, un contrato con fecha de fin de 9 de septiembre de 2010, deberán atender las responsabilidades propias derivadas del mencionado contrato.

Los destinos que se les adjudiquen para la realización del periodo de prácticas tendrán carácter provisional.

Desde el nombramiento de funcionarios en prácticas hasta el nombramiento como funcionarios de carrera el régimen jurídico-administrativo de los aspirantes será el de funcionarios en prácticas, siempre que estuvieran desempeñando un puesto docente.

2. Están exentos de la realización de la fase de prácticas los aspirantes seleccionados a través del procedimiento selectivo de acceso.

Los aspirantes seleccionados que hayan sido declarados exentos de la realización de la fase de prácticas permanecerán en sus Cuerpos de origen hasta que se proceda a la aprobación de los expedientes de los procedimientos selectivos y su posterior nombramiento como funcionarios de carrera.

No obstante, los aspirantes exentos de la realización de la fase de prácticas pueden optar por ser nombrados funcionarios en prácticas mediante instancia dirigida a la Directora del Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de cinco días hábiles contados desde la publicación de las listas de aspirantes aprobados. Estos aspirantes quedarán eximidos de la evaluación de la fase de prácticas, permaneciendo en la situación de funcionarios en prácticas hasta la aprobación de los expedientes de los procedimientos selectivos y su posterior nombramiento como funcionarios de carrera.

Asimismo, quedarán eximidos de la evaluación de la fase de prácticas los aspirantes seleccionados que acrediten haber prestado servicios, al menos durante un curso escolar, como funcionarios docentes de carrera. Dichos aspirantes deberán hacer constar esta circunstancia mediante instancia dirigida a la Directora del Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de cinco días hábiles contados desde la publicación de las listas de aspirantes aprobados.

3. Tanto los aspirantes que sean nombrados funcionarios en prácticas como aquellos aspirantes seleccionados que, estando exentos de la realización de la fase de prácticas, opten por permanecer en sus Cuerpos o puestos de trabajo de origen, quedan obligados a obtener el primer destino definitivo en los centros gestionados directamente por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Su participación en los concursos de provisión de plazas se ajustará a lo que dispongan las respectivas convocatorias.

4. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, los aspirantes seleccionados por el procedimiento selectivo de acceso que estén ocupando, con carácter definitivo, en el ámbito de gestión del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, plazas del Cuerpo y especialidad a las que acceden podrán optar por permanecer en el mismo destino. Dicha opción deberá efectuarse en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de las listas de aspirantes aprobados.

De no formular la opción referida se entenderá que renuncian a permanecer en el mismo destino que tienen adjudicado en el Cuerpo de origen, siéndoles de aplicación lo dispuesto en el apartado 3 de la presente Base.

Duodécima.—Fase de Prácticas.

1. Las prácticas tendrán por objeto comprobar la aptitud para la docencia de los aspirantes seleccionados.

2. La fase de prácticas incluirá un periodo de docencia directa y los cursos de formación que deberán realizar los candidatos.

3. Mediante Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos se regulará la fase de prácticas. Esta Resolución contendrá, entre otros, los siguientes aspectos:

—La fase de prácticas tendrá una duración de seis meses.

—Será tutelada por un Profesor y evaluada por una Comisión Calificadora en los términos de “apto” o “no apto”.

—En el caso de que en el funcionario en prácticas concorra incapacidad temporal, baja maternal o se encuentre en situación de excedencia especial o circunstancia análoga que le impida el desarrollo ordinario de la fase de prácticas o la evaluación de la misma, éste podrá solicitar a la Comisión Calificadora la prórroga de la fase de prácticas. La Comisión Calificadora podrá proponer por una sola vez que las realice al año siguiente y, en su caso, decidir que el tiempo efectivamente realizado como periodo en prácticas durante el curso 2010/2011 le sea computado en el curso siguiente.

4. Quienes sean calificados como “no aptos” en la fase de prácticas, perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios de carrera. A tal efecto la Directora del Servicio de Recursos Humanos dictará Resolución motivada.

5. Durante la fase de prácticas a los funcionarios en prácticas se les efectuará un examen médico a fin de acreditar que reúnen las condiciones físicas y psíquicas necesarias para el correcto desempeño de la correspondiente función docente. Quienes no superen dicho examen médico, perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios de carrera, por Resolución de la Directora del Servicio de Recursos Humanos.

Decimotercera.—Nombramiento de funcionarios de carrera.

1. Concluida la fase de prácticas, la Directora del Servicio de Recursos Humanos procederá a la aprobación del expediente del procedimiento selectivo, mediante Resolución que será publicada en el Boletín Oficial de Navarra.

2. Asimismo se remitirán las listas de los aspirantes seleccionados al Ministerio de Educación, a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

3. El nombramiento se efectuará con efectos del día de 1 de septiembre de 2011, fecha en la que los funcionarios de carrera deberán tomar posesión de sus destinos.

4. Los aspirantes que superen los procedimientos selectivos estarán obligados a obtener su primer destino definitivo en el ámbito de gestión del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y, para ello, participar en los sucesivos concursos de traslados que se convoquen. De esta obligación quedan exentos los funcionarios que, habiendo superado el procedimiento selectivo de acceso, hayan confirmado su destino en virtud de lo dispuesto en el apartado 4 de la Base Undécima.

Decimocuarta.—Listas de aspirantes a la contratación temporal.

1. Una vez finalizado el concurso-oposición y de conformidad con lo dispuesto en la Orden Foral 60/2009, de 8 de mayo, del Consejero de Educación, por la se aprueban las normas de gestión de las relaciones de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo docentes al servicio del Departamento de Educación (Boletín Oficial de Navarra número 66, de 29 de mayo), se constituirán las siguientes listas de aspirantes a la contratación temporal:

—Lista de aprobados sin plaza, regulada en el artículo 4 de la citada Orden Foral.

—Lista general de aspirantes a la contratación temporal, regulada en el artículo 5 de la mencionada Orden Foral.

2. Al aprobarse las listas mencionadas en el apartado anterior, quedarán anuladas todas las relaciones de aspirantes a la contratación temporal existentes con anterioridad en aquellos Cuerpos docentes, especialidades e idiomas convocados mediante la presente Resolución.

3. Aquellos aspirantes que, durante el plazo de presentación de instancias al procedimiento selectivo, hubieran aportado alguna de las titulaciones de idiomas de inglés o francés que, conforme a la Orden Foral 60/2009, del Consejero de Educación, permiten impartir plazas con perfil de idioma extranjero o plazas de programas plurilingües a impartir en lengua extranjera, serán identificados en las listas de aprobados sin plaza y en las listas generales de aspirantes a la contratación temporal de la siguiente forma:

—PI, para plazas de programas plurilingües de inglés.

—I, para plazas con perfil de inglés.

—PF, para plazas de programas plurilingües de francés.

—F, para plazas con perfil de francés.

Asimismo, se identificará con el correspondiente perfil específico a aquellos aspirantes que lo hubieren acreditado en la forma establecida en la Disposición Adicional Primera de la Orden Foral 60/2009, del Consejo de Educación, con posterioridad a la entrada en vigor de dicha Orden Foral.

Decimoquinta.—Retirada de documentación aportada.

1. Los aspirantes excluidos de los procedimientos selectivos podrán acudir al Departamento de Educación (calle Santo Domingo s/n, 31001 de Pamplona) para retirar la documentación aportada junto con la instancia de participación en el plazo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2010, siempre que no hayan interpuesto recurso contra dicha exclusión.

Tienen la consideración de aspirantes excluidos de los procedimientos selectivos:

—Los aspirantes que sean excluidos de los procedimientos selectivos por no cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

—Los aspirantes que no hayan acudido al acto de presentación.

—En el procedimiento de ingreso, los aspirantes que, estando admitidos a la sustitución del ejercicio B.2) por el informe, no hubieran entregado la unidad didáctica en plazo.

Finalizado el mes de septiembre sin haberse retirado la documentación, se entenderá que el aspirante renuncia a su recuperación, decayendo en su derecho a ello y procediéndose a su destrucción.

2. La retirada de la documentación por parte de los aspirantes no incluidos en el apartado anterior, se realizará en la fecha que se determine por el Servicio de Recursos Humanos, previo anuncio en la página web del Departamento de Educación: www.educacion.navarra.es.

3. En ningún caso procederá la devolución de las unidades didácticas o programaciones didácticas entregadas por los aspirantes en la fase de oposición, puesto que forman parte del expediente del procedimiento selectivo.

Decimosexta.—Recursos.

Contra los actos y resoluciones emanados de los Tribunales podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación o notificación del acto recurrido.

Contra la presente Resolución y sus actos de aplicación podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—La Directora del Servicio de Recursos Humanos, Begoña Unzué Vela.

ANEXO I

Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos.

I. Experiencia docente previa (hasta un máximo de 7 puntos).

1.1. Por cada año de experiencia docente en especialidades del Cuerpo al que opta el aspirante, en centros públicos: 0,700 puntos.

Por cada mes/fracción de año en las plazas que se indican en este apartado: 0,0583 puntos.

1.2. Por cada año de experiencia docente en especialidades de distintos cuerpos al que opta el aspirante, en centros públicos: 0,350 puntos.

Por cada mes/fracción de año en las plazas que se indican en este apartado: 0,0292 puntos.

Documentación justificativa: Certificado de Servicios expedido por la s Administraciones Educativas. En todos los casos deberá figurar el Cuerpo para el que fue nombrado o el código oficial del mismo y las fechas exactas de comienzo y terminación de los servicios. No serán tenidas en cuenta las hojas de toma de posesión y cese de servicios.

En el caso de que en estos certificados se advierta que los servicios han sido efectivamente prestados en centros que no sean públicos, dichos servicios se valorarán como prestados en otros centros, por los apartados 1.3 o 1.4, según corresponda.

Los servicios prestados para el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra serán aportados de oficio por el Servicio de Recursos

Humanos, de acuerdo con la documentación obrante en el expediente personal de cada aspirante, sin necesidad de que se solicite expresamente en la instancia de participación. Por el contrario, los servicios prestados para otras Administraciones Educativas deberán ser acreditados por los aspirantes en todo caso, aún cuando los mismos hubieran sido objeto de reconocimiento a efectos de antigüedad por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

La certificación de los servicios prestados para la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Navarra antes del día 1 de octubre de 1990 deberá ser solicitada expresamente por los interesados.

1.3. Por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel educativo que el impartido por el Cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros: 0,150 puntos.

Por cada mes/fracción de año en las plazas que se indican en este apartado: 0,0125 puntos.

1.4. Por cada año de experiencia docente en especialidades de distinto nivel educativo que el impartido por el Cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros: 0,100 puntos.

Por cada mes/fracción de año en las plazas que se indican en este apartado: 0,0083 puntos.

Documentación justificativa: Certificado del centro u órgano competente para su emisión, con el visto bueno del Servicio de Inspección Educativa, haciendo constar la especialidad, el nivel educativo y duración real de los servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos. Para visar estos certificados el Servicio de Inspección Educativa exigirá a los interesados la presentación del informe de vida laboral actualizado y los contratos correspondientes.

La experiencia docente en Universidades se acreditará mediante certificado del centro en el que consten las fechas exactas de inicio y fin de la prestación de servicios y la prestación de los mismos en condición de Profesor.

Disposiciones complementarias al apartado I:

1.^a Se entenderá por:

—Centros públicos (apartados 1.1 o 1.2, según corresponda): Los centros integrados en la red pública de centros creados y sostenidos por Administraciones Educativas, es decir, por los departamentos o consejerías competentes en materia de educación de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas. Asimismo, se entiende por centros públicos los centros de titularidad del Estado Español en el exterior.

—Otros centros (apartados 1.3 o 1.4, según corresponda): Los Centros de titularidad privada, los dependientes de Administraciones no educativas (Administración Local, Defensa ...) y las Universidades públicas y privadas.

2.^a No serán tenidos en cuenta los servicios acreditados únicamente mediante fotocopia de los contratos suscritos por los interesados, ni los certificados expedidos por centros privados o municipales en los que no conste el visto bueno del Servicio de Inspección Educativa, aunque se adjunten los certificados de cotización de la Seguridad Social.

3.^a No serán tenidos en cuenta los certificados de servicios en los que no consten las fechas exactas (día, mes y año) de comienzo y terminación de los mismos, aunque figure que la duración de los servicios ha sido de un curso académico.

4.^a Si no se acredita el Cuerpo o el nivel en que se han prestado los servicios se considerarán prestados en otro Cuerpo o nivel educativo.

5.^a Respecto a la valoración de la experiencia docente de los aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, los servicios prestados en la Educación Secundaria Obligatoria serán valorados en el apartado 1.1 o 1.3, según corresponda.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, si los servicios se han prestado en centros públicos y el certificado expedido por la Administración Educativa indica que han sido prestados en el Cuerpo de Maestros, serán valorados en el apartado 1.2. Por su parte, si los servicios se han prestado en otros centros y el certificado indica que han sido prestados en calidad de diplomado en magisterio, serán valorados en el apartado 1.4.

6.^a Los servicios prestados en el extranjero se acreditarán mediante certificados expedidos por los Ministerios de Educación de los respectivos países o por la Administración General del Estado Español en el Exterior, en los que deberá constar el nivel educativo y la materia impartida y el tiempo de prestación de servicios, con las fechas exactas de comienzo y terminación de los mismos. Cuando no se acredite el nivel educativo ni la materia impartida o la misma no coincida con alguna de las especialidades del Cuerpo al que opta el aspirante, los servicios se entenderán prestados en especialidades de distinto Cuerpo o nivel educativo. Dichos certificados deberán presentarse junto a la traducción al castellano. Las traducciones deberán ser realizadas por traductores jurados.

7.^a A los efectos de este apartado no podrán acumularse las puntuaciones cuando los servicios se hayan prestado simultáneamente en más de un centro docente.

II. Formación académica y permanente (hasta un máximo de 4 puntos).

2.1. Expediente académico del título alegado:

Por este apartado se valorará exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado por el aspirante, siempre que el título alegado se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo al que opta el aspirante (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para Cuerpos docentes de Grupo A, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para Cuerpos docentes de Grupo B), del modo que a continuación se indica:

ESCALA DE 0 A 10	ESCALA DE 0 A 4	PUNTUACIÓN
De 6 a 6,99	De 1,5 a 1,99	1,000
De 7 a 8,49	De 2 a 2,74	1,250
De 8,5 a 10	De 2,75 a 4	1,500

Documentación justificativa: El candidato deberá remitir certificación académica personal en la que conste la nota media obtenida en la titulación.

En su defecto, deberán constar las puntuaciones correspondientes a todas las asignaturas y cursos así como, en su caso, el número de créditos asignados a cada una de ellas en el plan de estudios correspondiente, exigidos para la obtención del título alegado.

En todo caso se tendrá en cuenta la nota media que figure en la certificación académica aportada.

Si no figura, se obtendrá de la manera siguiente:

Cuando se trate de planes de estudios organizados por asignaturas, la nota media se hallará realizando la suma de todas las puntuaciones y dividiendo por el número de asignaturas. Cuando se trate de planes de estudios organizados por créditos, la media del expediente académico del aspirante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el aspirante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Para la obtención de la nota media en los casos en los que no figure la expresión numérica concreta, se aplicarán las siguientes equivalencias:

Aprobado: 5,5 puntos.

Bien: 6,5 puntos.

Notable: 7,5 puntos.

Sobresaliente: 9 puntos.

Matrícula de Honor: 10 puntos.

A estos efectos la nota de prácticas se contará como una asignatura más.

Cuando en un expediente figuren asignaturas convalidadas o calificadas con apto, éstas no contarán en ningún sentido si el aspirante no aporta certificación con el valor numérico de la asignatura convalidada o calificada con apto.

Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios, no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.

En ningún caso se valorará por este apartado el expediente académico del título declarado equivalente a efectos de docencia que permite al aspirante el ingreso en la función pública docente, ni los títulos establecidos en el apartado B del Anexo V.

Estos criterios también se aplicarán a los títulos extranjeros homologados, cuya certificación académica deberá presentarse junto con la traducción jurada.

2.2. Postgrados, Doctorado y premios extraordinarios:

2.2.1. Por el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (Real Decreto 778/1998, de 30 de abril), el Título Oficial de Máster (obtenido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero), Suficiencia investigadora o cualquier otro título equivalente, siempre que no sean requisito para el ingreso en la función pública docente: 1,000 punto.

2.2.2. Por poseer el título de Doctor: 1,000 punto.

2.2.3. Por haber obtenido premio extraordinario en el doctorado: 0,500 puntos.

Documentación justificativa: Fotocopia del título o certificación que acredite, en su caso, haber abonado los derechos para la expedición del certificado-diploma o del título.

2.3. Otras titulaciones universitarias:

Las titulaciones universitarias de carácter oficial, en el caso de que no hubieran sido las alegadas como requisito para el ingreso en la función pública docente, se valorarán de la forma siguiente:

2.3.1. Titulaciones de primer ciclo:

Por cada Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o títulos declarados legalmente equivalentes y por los estudios correspondientes al primer ciclo de una Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería: 1,000 punto.

En el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes Grupo B, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el primer título o estudios de esta naturaleza que presente el aspirante.

En el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes Grupo A, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que haya sido necesario superar para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

2.3.2. Titulaciones de segundo ciclo:

Por los estudios correspondientes al segundo ciclo de Licenciaturas, Ingenierías, Arquitecturas o títulos declarados legalmente equivalentes: 1,000 punto.

En el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes Grupo A, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, los estudios que haya sido necesario superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

Documentación justificativa: Fotocopia del título alegado para el ingreso en el Cuerpo, así como de cuantos presente como méritos o, en su caso, certificación que acredite haber abonado los derechos para la expedición del título.

Para que sean puntuadas las titulaciones de primer ciclo, será necesario presentar fotocopia del título de Diplomado o, en su caso, certificación académica personal en la que se haga constar que se han cursado y superado todas las asignaturas correspondientes a los tres primeros cursos de los que consta una licenciatura, ingeniería o arquitectura, no entendiéndose como titulación de primer ciclo la superación del curso de adaptación.

La presentación de la fotocopia del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto dará lugar, exclusivamente, al reconocimiento de la puntuación correspondiente a la titulación del segundo ciclo, salvo que se aporte la certificación académica a que se refiere el párrafo anterior para su valoración por el apartado 2.3.1.

2.4. Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y de la formación profesional específica:

Las titulaciones de enseñanzas de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios Profesionales y Superiores de Música y Escuelas de Arte, así como las de la formación profesional específica, caso de no haber sido las alegadas como requisito para ingreso en la función pública docente o, en su caso, no hayan sido necesarias para la obtención del título alegado, se valorarán de la forma siguiente:

a) Por cada título Profesional de Música o Danza: 0,500 puntos.

b) Por cada Certificado expedido por las Escuelas Oficiales de Idiomas de nivel avanzado o superior: 0,500 puntos. Por el Título EGA o equivalente: 0,500 puntos.

c) Por cada Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño: 0,200 puntos.

d) Por cada Título de Técnico Superior de Formación Profesional: 0,200 puntos.

e) Por cada Título de Técnico Deportivo Superior: 0,200 puntos.

Documentación justificativa: Fotocopia del título alegado como mérito o certificación que acredite haber abonado los derechos para la expedición del título, así como la fotocopia de todos los títulos que han sido necesarios para la obtención del título que alega para el ingreso.

No será valorado ningún título de euskera cuando se aspire a plazas a impartir en vascuense. Cuando se aspire a plazas a impartir en castellano y se presenten varios títulos de euskera que sean equivalentes, únicamente será valorado uno de esos títulos.

Cuando se presenten varios títulos del mismo idioma que sean equivalentes, únicamente será valorado uno de estos títulos.

Disposición complementaria a los apartados 2.1 a 2.4: Cuando las titulaciones se hayan obtenido en el extranjero se deberá aportar fotocopia de las mismas junto con la credencial que acredite su homologación.

2.5. Formación permanente:

Por cada curso de formación permanente y perfeccionamiento superado, relacionado con la especialidad a la que se opta o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, la psicopedagogía o la sociología de la educación, convocado por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizadas por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la administración educativa correspondiente:

a) No inferior a 3 créditos: 0,2000 puntos.

b) No inferior a 10 créditos: 0,5000 puntos.

Exclusivamente para la especialidad de música, se valorarán en los mismos términos los cursos organizados por los conservatorios de música.

A efectos de este apartado, se podrán acumular los cursos no inferiores a 2 créditos que cumplan los requisitos que se especifican en este apartado. Los cursos no inferiores a dos créditos se acumularán sumando todos sus

créditos u horas y valorando el total como un curso según lo dispuesto en las letras a) y b).

En ningún caso serán valorados en este apartado 2.5 aquellos cursos o asignaturas integrantes del currículo de un título académico (incluido doctorado), de un máster o de otra titulación de postgrado. Una vez finalizados los cursos y obtenidos los títulos correspondientes, dichos títulos serán valorados, si procede, por el apartado 2.5 (los títulos no oficiales obtenidos conforme al Real Decreto 778/1998 y al artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades) o, en su caso, por el apartado 2.2 (si se trata de un título oficial expedido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero).

Documentación justificativa: Certificado de los cursos expedido por el organismo o centro correspondiente, en el que conste de modo expreso el número de créditos u horas de duración del curso. Para las actividades incluidas en el plan de formación permanente o reconocidas por la Administración Educativa deberá constar expresamente en el certificado que la actividad en cuestión está incluida en el plan mencionado o que está reconocida por la Administración Educativa, o, en su defecto, se deberá adjuntar la correspondiente homologación o reconocimiento.

Cuando los certificados no se expresen en créditos, sino en horas, se entenderá que 10 horas son un crédito.

Los certificados en que no conste duración en horas o créditos no serán valorados.

Disposiciones complementarias al apartado 2.5:

1.^a Los cursos inferiores a 2 créditos no se acumularán ni valorarán.

2.^a Cada uno de los cursos será valorado según lo establecido en las letras a) y b).

3.^a No se valorará el Certificado de Aptitud Pedagógica o Título de Especialización Didáctica.

III. Otros méritos (hasta un máximo de 2 puntos).

Por este apartado se valorarán los siguientes méritos hasta un máximo de 2 puntos:

—Por cada publicación de carácter científico o didáctico sobre aspectos específicos de la especialidad o aspectos generales del currículo o la organización escolar: hasta 1 punto.

En el caso de coautorías o grupos de autores se dividirá la puntuación otorgada a la publicación entre el número total de autores.

Documentación justificativa: Ejemplar original de las publicaciones (únicamente se valorarán aquellas publicaciones en las que conste el I.S.B.N. o I.S.S.N.), de los programas, etc., las críticas y, si procede, documento acreditativo de haber obtenido los premios correspondientes.

En lo referente a materiales publicados en soportes especiales como videos, CD-ROM, etc. será necesario aportar, además del correspondiente ejemplar, la documentación impresa que puedan acompañar estas publicaciones (carátulas, folletos explicativos, impresiones, etc.).

En el caso de las publicaciones que sólo se dan en formato electrónico, se presentará, además de una copia impresa de la publicación, un informe en el cual el organismo emisor certifique que la publicación aparece en la base de datos bibliográficos. En este documento se indicará la base de datos, el título de la publicación, los autores y el año.

—Participación en proyectos educativos:

a) Por cada participación por curso académico: 0,2000.

b) Por cada coordinación por curso académico: 0,5000.

Documentación justificativa: Fotocopia del certificado emitido por el órgano competente.

—Por cada Certificate in Advanced English (CAE), Certificate of Proficiency in English (CPE) de la Universidad de Cambridge, Diplôme Approfondi de Langue Française (DALF C1 o C2), Diplôme Supérieur d'Études Françaises Modernes (DS), Diplôme de Hautes Études Françaises (DHEF), Zertifikat C1 o ZMP (Zentral Mittelstufeprüfung), ZOP (Zentral Oberstufenprüfung), KDS (Kleines Deutsches Sprachdiplom), GDS (Grosses Deutsches Sprachdiplom), Certificado di Conoscenza della Lingua Italiana Livello 4 (CELI 4) o Certificado di Conoscenza della Lingua Italiana Livello 5 (CELI 5): 0,500 puntos.

Documentación justificativa: Fotocopia del certificado emitido por el órgano competente. En todo caso, se deberá adjuntar la traducción jurada del certificado.

Cuando se presenten varios títulos del mismo idioma que sean equivalentes, únicamente será valorado uno de estos títulos. En el supuesto de que uno de los títulos del mismo idioma y nivel haya sido expedido por la Escuela Oficial de Idiomas únicamente se otorgará puntuación por el apartado II.2.4.

—Exclusivamente para las especialidades de los Cuerpos de Profesores de Música y Artes Escénicas, de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.—Méritos relacionados con la especialidad a la que opta:

Por cada composición estrenada como autor, publicación o grabación con depósito legal, por cada premio en certámenes, exposiciones o en concursos de ámbito autonómico, nacional o internacional: hasta 0,500 puntos.

Por cada concierto como Director, Solista, Solista en la orquesta o en agrupaciones camerísticas (dúos, tríos, cuartetos, ...) realizados en los últimos cinco años: hasta 0,500 puntos.

Por cada premio en exposiciones o en concursos de ámbito autonómico, nacional o internacional, por cada exposición individual, por cada diseño gráfico, de objetos o espacios editado o construido, por cada obra gráfica o fotográfica publicada con depósito legal o en publicaciones de ámbito autonómico, nacional o internacional: hasta 0,500 puntos.

Documentación justificativa: Los programas, críticas, los ejemplares correspondientes y, en su caso, la acreditación de haber obtenido los premios correspondientes.

Disposiciones comunes al baremo de méritos:

1.^a Únicamente serán baremados aquellos méritos perfeccionados a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias de participación en la convocatoria, y que hayan sido aportados por el aspirante dentro de dicho plazo.

2.^a Deberán traducirse al castellano los documentos redactados en lengua extranjera o en la lengua oficial propia de otra Comunidad Autónoma, con excepción del euskera. Dichas traducciones deberán ser realizadas por traductores jurados y ser aportadas junto con el documento.

3.^a No será necesario que la documentación que presenten los aspirantes para justificar los méritos sean documentos originales ni fotocopias compulsadas, pudiéndose, en el plazo de presentación de instancias, aportar fotocopias simples de dichos documentos, salvo en el caso de las publicaciones. No obstante, en cualquier momento la Administración podrá requerir a los aspirantes los originales o fotocopias compulsadas de la documentación aportada junto con la instancia de participación.

ANEXO II

Baremo para la valoración de méritos para el acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos.

I.—Trabajo desarrollado (hasta un máximo de 5,5 puntos).

1. Antigüedad (hasta un máximo de 4 puntos).

—Por cada año de servicios prestados como funcionario de Carrera en el Cuerpo desde el que se aspira al acceso que sobrepasen los seis años exigidos como requisito de participación: 0,500 puntos.

—Por cada mes/fracción de año: 0,0416 puntos.

Documentación justificativa: Certificado de servicios expedido por la Administración Educativa competente.

El Servicio de Recursos Humanos aportará el certificado de servicios de los funcionarios dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra de acuerdo con los datos que consten en el expediente personal de los aspirantes.

A los efectos de la valoración de este apartado I.1. serán computados los servicios que se hubieran prestado en situación de servicios especiales, expresamente declarados como tales en los apartados previstos en el artículo 29.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, así como las situaciones de idéntica naturaleza establecidas por disposiciones anteriores a la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Igualmente, será computado a estos efectos el tiempo que permanezcan en situación de excedencia especial de acuerdo con el artículo 27 del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto.

2. Desempeño de funciones específicas y evaluación voluntaria (hasta un máximo de 2,5 puntos).

2.1. Desempeño de cargos directivos en los centros docentes:

2.1.1. Por cada año como Director o Director Adjunto en Centros Públicos docentes: 0,25 puntos.

Por cada mes/fracción de año: 0,0208 puntos.

Documentación justificativa: Fotocopia del nombramiento con diligencia de toma de posesión y cese o, en su caso, certificación de la continuidad en el cargo.

2.1.2. Por cada año como Vicedirector, Subdirector, Secretario, Jefe de Estudios y asimilados en Centros Públicos docentes: 0,20 puntos.

Por cada mes/fracción de año: 0,0166 puntos.

Documentación justificativa: Fotocopia del nombramiento con diligencia de toma de posesión y cese o, en su caso, certificación de la continuidad en el cargo.

2.1.3. Por cada año en otros cargos directivos de Centros Públicos: 0,15 puntos.

Por cada mes/fracción de año: 0,0125 puntos.

Documentación justificativa: Fotocopia del documento justificativo del nombramiento con expresión de la duración real del cargo.

2.1.4. Por cada año de servicios desempeñando la función inspectora: 0,10 puntos.

Por cada mes/fracción de año: 0,0083 puntos.

Documentación justificativa: Fotocopia del certificado en el que conste el nombramiento con las fechas de toma de posesión y cese o, en su caso, continuidad en el cargo.

Disposiciones complementarias al apartado 2.1:

1.^a Por los apartados 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3 y 2.1.4 sólo se valorarán los cargos directivos desempeñados como funcionario de carrera o, en su caso, contratado laboral fijo.

2.^a A los efectos previstos en el apartado 2.1.2 del baremo de méritos se considerarán como cargos directivos asimilados, al menos, los siguientes:

–Los cargos aludidos en este apartado desempeñados en Secciones de Formación Profesional.

–Secretario Adjunto.

–Jefe de Estudios adjunto.

–Jefe de Residencia.

–Delegado del Jefe de Estudios de Instituto de Bachillerato o similares en Comunidades Autónomas.

–Director-Jefe de Estudios de Sección Delegada.

–Director de Sección Filial.

–Director del centro oficial de Patronato de Enseñanza Media.

–Administrador de centros de Formación Profesional.

–Profesor delegado en el caso de la Sección de Formación Profesional.

3.^a Por el apartado 2.1.3 del baremo de méritos se puntuarán, al menos, los siguientes cargos directivos:

–Vicesecretario.

–Delegado-Jefe de Estudios Nocturnos en Sección Delegada.

–Delegado del Secretario de Extensiones de Institutos de Bachillerato o similares en Comunidades Autónomas.

–Director, Jefe de Estudios o Secretario de Centros Homologados de Convenio con Corporaciones Locales.

–Director de Colegio Libre Adoptado con número de Registro Personal.

–Secretario de Centro Oficial de Patronato de Enseñanza Media.

4.^a Cuando se produzca desempeño simultáneo de cargos, no podrá acumularse la puntuación.

5.^a A efectos de la valoración de este apartado el Servicio de Recursos Humanos aportará el certificado de servicios de los funcionarios dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra de acuerdo con los datos que consten en el expediente personal de los aspirantes.

2.2. Evaluación voluntaria del profesorado:

Valoración positiva en la función docente, cuando haya sido realizada por la inspección educativa: 0,25 puntos.

Documentación justificativa: Certificación acreditativa de la valoración positiva expedida por la Administración Educativa competente.

II.–Cursos de formación y perfeccionamiento superados (hasta un máximo de 3 puntos).

Por cada curso de formación permanente y perfeccionamiento superado, relacionado con la especialidad a la que se opta o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, la psicopedagogía o la sociología de la educación, convocado por administraciones públicas con plenas competencias educativas o por universidades, o actividades incluidas en el plan de formación permanente organizadas por entidades colaboradoras con las administraciones educativas, o actividades reconocidas por la administración educativa correspondiente:

a) No inferior a 3 créditos: 0,2000 puntos.

b) No inferior a 10 créditos: 0,5000 puntos.

Exclusivamente para la especialidad de música, se valorarán en los mismos términos los cursos organizados por los conservatorios de música.

A efectos de este apartado, se podrán acumular los cursos no inferiores a 2 créditos que cumplan los requisitos que se especifican en este apartado. Los cursos no inferiores a dos créditos se acumularán sumando todos sus créditos u horas y valorando el total como un curso según lo dispuesto en las letras a) y b).

En ningún caso serán valorados en este apartado aquellos cursos o asignaturas integrantes del currículo de un título académico (incluido doctorado), de un máster o de otra titulación de postgrado. Una vez finalizados los cursos y obtenidos los títulos correspondientes, dichos títulos serán valorados, si procede, por este apartado (los títulos no oficiales obtenidos conforme al Real Decreto 778/1998 y al artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades) o, en su caso, por el subapartado 3.1.1 (si se trata de un título oficial expedido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero).

Documentación justificativa: Certificado de los cursos expedido por el organismo o centro correspondiente, en el que conste de modo expreso el número de créditos u horas de duración del curso. Para las actividades incluidas en el plan de formación permanente o reconocidas por la Administración Educativa deberá constar expresamente en el certificado que la actividad en cuestión está incluida en el plan mencionado o que está reconocida por la Administración Educativa, o, en su defecto, se deberá adjuntar la correspondiente homologación o reconocimiento.

Cuando los certificados no se expresen en créditos, sino en horas, se entenderá que 10 horas son un crédito.

Los certificados en que no conste duración en horas o créditos no serán valorados.

Disposiciones complementarias al apartado II:

1.^a Los cursos inferiores a 2 créditos no se acumularán ni valorarán.

2.^a En este apartado cada uno de los cursos será valorado según lo establecido en las letras a) y b).

3.^a No se valorará el Certificado de Aptitud Pedagógica o Título de Especialización Didáctica.

III.–Méritos académicos y otros méritos (hasta un máximo de 3 puntos).

3.1. Méritos Académicos (hasta un máximo de 1,500 puntos).

3.1.1. Postgrados, Doctorado y premios extraordinarios:

3.1.1.1. Por el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (Real Decreto 778/1998, de 30 de abril), el Título Oficial de Máster (obtenido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero), Suficiencia investigadora o cualquier otro título equivalente, siempre que no sean requisito para el ingreso en la función pública docente: 1,000 punto.

3.1.1.2. Por poseer el título de Doctor: 1,000 punto.

3.1.1.3. Por haber obtenido premio extraordinario en el doctorado: 0,500 puntos.

Documentación justificativa: Fotocopia del título o certificación que acredite, en su caso, haber abonado los derechos para la expedición del certificado-diploma o del título.

3.1.2. Otras titulaciones universitarias:

Las titulaciones universitarias de carácter oficial, en el caso de que no hubieran sido las alegadas como requisito para el acceso, se valorarán de la forma siguiente:

3.1.2.1. Titulaciones de primer ciclo:

Por cada Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o títulos declarados legalmente equivalentes y por los estudios correspondientes al primer ciclo de una Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería: 1,000 punto.

No se valorarán por este apartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que haya sido necesario superar para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

3.1.2.2. Titulaciones de segundo ciclo:

Por los estudios correspondientes al segundo ciclo de Licenciaturas, Ingenierías, Arquitecturas o títulos declarados legalmente equivalentes: 1,000 punto.

No se valorarán por este apartado, en ningún caso, los estudios que haya sido necesario superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

Documentación justificativa: Fotocopia del título alegado para el acceso en el Cuerpo, así como de cuantos presente como méritos o, en su caso, certificación que acredite haber abonado los derechos para la expedición del título.

Para que sean puntuadas las titulaciones de primer ciclo, será necesario presentar fotocopia del título de Diplomado o, en su caso, certificación académica personal en la que se haga constar que se han cursado y superado todas las asignaturas correspondientes a los tres primeros cursos de los que consta una licenciatura, ingeniería o arquitectura, no entendiéndose como titulación de primer ciclo la superación del curso de adaptación.

La presentación de la fotocopia del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto dará lugar, exclusivamente, al reconocimiento de la puntuación correspondiente a la titulación del segundo ciclo, salvo que se aporte la certificación académica a que se refiere el párrafo anterior para su valoración por el apartado 3.1.2.1.

3.1.3. Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y de la formación profesional específica:

Las titulaciones de enseñanzas de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios Profesionales y Superiores de Música y Escuelas de Arte, así como las de la formación profesional específica, caso de no haber sido las alegadas como requisito para el

acceso o, en su caso, no hayan sido necesarias para la obtención del título alegado, se valorarán de la forma siguiente:

- a) Por cada título Profesional de Música o Danza: 0,500 puntos.
- b) Por cada Certificado expedido por las Escuelas Oficiales de Idiomas de nivel avanzado o superior: 0,500 puntos. Por el Título EGA o equivalente: 0,500 puntos.
- c) Por cada Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño: 0,200 puntos.
- d) Por cada Título de Técnico Superior de Formación Profesional: 0,200 puntos.
- e) Por cada Título de Técnico Deportivo Superior: 0,200 puntos.

Documentación justificativa: Fotocopia del título alegado como mérito o certificación que acredite haber abonado los derechos para la expedición del título, así como la fotocopia de todos los títulos que han sido necesarios para la obtención del título que alega para el acceso.

No será valorado ningún título de euskera cuando se aspire a plazas a impartir en vascuence. Cuando se aspire a plazas a impartir en castellano y se presenten varios títulos de euskera que sean equivalentes, únicamente será valorado uno de esos títulos.

Cuando se presenten varios títulos del mismo idioma que sean equivalentes, únicamente será valorado uno de estos títulos.

Disposición complementaria al apartado 3.1: Cuando las titulaciones se hayan obtenido en el extranjero se deberá aportar fotocopia de las mismas junto con la credencial que acredite su homologación.

3.2. Publicaciones, participación en proyectos educativos y méritos artísticos (hasta un máximo de 1,500 puntos).

–Por cada publicación de carácter científico o didáctico sobre aspectos específicos de la especialidad o aspectos generales del currículo o la organización escolar: hasta 1 punto.

En el caso de coautorías o grupos de autores se dividirá la puntuación otorgada a la publicación entre el número total de autores.

Documentación justificativa: Ejemplar original de las publicaciones (únicamente se valorarán aquellas publicaciones en las que conste el I.S.B.N. o I.S.S.N.), de los programas, etc., las críticas y, si procede, documento acreditativo de haber obtenido los premios correspondientes.

En lo referente a materiales publicados en soportes especiales como videos, CD-ROM, etc. será necesario aportar, además del correspondiente ejemplar, la documentación impresa que puedan acompañar estas publicaciones (carátulas, folletos explicativos, impresiones, etc.).

En el caso de las publicaciones que sólo se dan en formato electrónico, se presentará, además de una copia impresa de la publicación, un informe en el cual el organismo emisor certifique que la publicación aparece en la base de datos bibliográficos. En este documento se indicará la base de datos, el título de la publicación, los autores y el año.

–Participación en proyectos educativos:

- a) Por cada participación por curso académico: 0,2000
- b) Por cada coordinación por curso académico: 0,5000

Documentación justificativa: Fotocopia del certificado emitido por el órgano competente.

–Exclusivamente para las especialidades del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.–Méritos relacionados con la especialidad a la que opta:

Por cada premio en exposiciones o en concursos de ámbito autonómico, nacional o internacional, por cada exposición individual, por cada diseño gráfico, de objetos o espacios editado o construido, por cada obra gráfica o fotográfica publicada con depósito legal o en publicaciones de ámbito autonómico, nacional o internacional: hasta 0,500 puntos.

Documentación justificativa: Los programas, críticas, los ejemplares correspondientes y, en su caso, la acreditación de haber obtenido los premios correspondientes.

Disposiciones comunes al baremo de méritos:

1.^a Únicamente serán baremados aquellos méritos perfeccionados a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias de participación en la convocatoria, y que hayan sido aportados por el aspirante dentro de dicho plazo.

2.^a Deberán traducirse al castellano los documentos redactados en lengua extranjera o en la lengua oficial propia de otra Comunidad Autónoma, con excepción del euskera. Dichas traducciones deberán ser realizadas por traductores jurados y ser aportadas junto con el documento.

3.^a No será necesario que la documentación que presenten los aspirantes para justificar los méritos sean documentos originales ni fotocopias compulsadas, pudiéndose, en el plazo de presentación de instancias, aportar fotocopias simples de dichos documentos, salvo en el caso de las publicaciones. No obstante, en cualquier momento la Administración podrá requerir a los aspirantes los originales o fotocopias compulsadas de la documentación aportada junto con la instancia de participación.

ANEXO III

Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

ESPECIALIDADES	TITULACIONES
Formación y Orientación Laboral.	Diplomado en Ciencias Empresariales.
	Diplomado en Relaciones Laborales.
	Diplomado en Trabajo Social.
	Diplomado en Educación Social.
	Diplomado en Gestión y Administración Pública.
Informática.	Diplomado en Estadística.
	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.
	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.
	Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática.
Intervención Sociocomunitaria.	Maestro, en todas sus especialidades.
	Diplomado en Educación Social.
	Diplomado en Trabajo Social.
Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica	Ingeniero Técnico Industrial, en todas sus especialidades.
	Ingeniero Técnico de Minas, en todas sus especialidades.
	Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.
	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronaves, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales.
	Ingeniero Técnico Naval, en todas sus especialidades.
	Ingeniero Técnico Agrícola: especialidad en Explotaciones agropecuarias, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.
	Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles.
	Diplomado en Máquinas Navales.
Sistemas Electrónicos.	Diplomado en Radioelectrónica Naval.
	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación.
	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.
	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial.
	Ingeniero Técnico de Telecomunicación, en todas sus especialidades.

ESPECIALIDADES	TITULACIONES
Tecnología.	Ingeniero Técnico..
	Arquitecto Técnico.
	Diplomado en Máquinas Navales.
	Diplomado en Navegación Marítima.
	Diplomado en Radioelectrónica Naval.

Nota: Las titulaciones indicadas corresponden al Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales y a las sucesivas incorporaciones al mismo. También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homólogas a las especificadas, según el Real Decreto 1954/1994 de 30 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 17 de noviembre).

ANEXO IV

Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

ESPECIALIDAD	TITULACIÓN
Diseño Gráfico.	Título de Diseño, especialidad Diseño gráfico.

ANEXO V

Titulaciones que, además de las exigidas con carácter general, permiten el ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

A) Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

ESPECIALIDADES	TITULACIONES
Cocina y Pastelería.	Técnico Superior en Restauración.
	Técnico Especialista en Hostelería.
Estética.	Técnico Superior en Estética.
	Técnico Especialista en Estética.
Mantenimiento de Vehículos.	Técnico Superior en Automoción.
	Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad del Automóvil.
	Técnico Especialista en Automoción.
	Técnico Especialista en Mantenimiento de Máquinas y Equipos de Construcción y Obras.
Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	Técnico Superior en Producción por Mecanizado.
	Técnico Especialista en Montaje y Construcción de Maquinaria.
	Técnico Especialista en Micromecánica de Máquinas Herramientas.
	Técnico Especialista en Micromecánica de Instrumentos.
	Técnico Especialista Instrumentista en Sistemas de Medida.
	Técnico Especialista en Utillajes y Montajes Mecánicos.
	Técnico Especialista Mecánico de Armas.
	Técnico Especialista en Fabricación Mecánica.
	Técnico Especialista en Máquinas-Herramientas.
	Técnico Especialista en Matricería y Moldes.
	Técnico Especialista en Control de Calidad.
	Técnico Especialista en Micromecánica y Relojería.
Peluquería.	Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal.
	Técnico Especialista en Peluquería.
Servicios de Restauración	Técnico Superior en Restauración.
	Técnico Especialista en Hostelería.

B) Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y únicamente en aquellos casos en que las Administraciones educativas no hayan llevado a término las cuatro primeras convocatorias de cada especialidad a que se refería la disposición transitoria segunda del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, podrán ser admitidos aquellos aspirantes que, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, acrediten experiencia docente de, al menos, dos años en centros educativos públicos dependientes de la Administración educativa convocante y estén en posesión de las titulaciones de Técnico Especialista o Técnico Superior en una especialidad de formación profesional que pertenezca a la familia profesional correspondiente, entendiendo que el plazo de efectividad de las cuatro convocatorias se circunscribe a la fecha de entrada en vigor del anteriormente citado Real Decreto 777/1998, de 30 de abril.

Nota informativa: En virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior procede señalar lo siguiente:

–En las especialidades de Instalaciones Electrotécnicas y Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas ya se han agotado las cuatro convocatorias.

–Para las especialidades de Mantenimiento de Vehículos, Operaciones y Equipos de Producción Agraria y Procesos de Gestión Administrativa la presente convocatoria es la cuarta.

ANEXO VI

Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

ESPECIALIDADES	TITULACIONES
Acordeón Arpa Canto Clave Flauta de Pico Guitarra Piano Saxofón Trompeta Tuba	Título de Profesor, expedido al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre.
	Diploma de Cantante de Opera, expedido al amparo del Decreto 313/1970, de 29 de enero.

ANEXO VII

Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

ESPECIALIDAD	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DE DISEÑO Y TÍTULO DECLARADO EQUIVALENTE CONFORME AL REAL DECRETO 440/1994, DE 11 DE MARZO Y A LA ORDEN DE 14 DE MAYO DE 1999
Fotografía y Procesos de Reproducción.	Gráfica publicitaria.
	Ilustración.
	Fotografía artística.

ANEXO VIII

Temarios

Los temarios aplicables a cada Cuerpo y especialidad son los publicados por las Ordenes citadas a continuación, excepto, en su caso, los temas recogidos dentro de la parte B de cada uno de ellos, que queda sin vigencia.

En el listado de temas todas las referencias a la LOGSE se entienden referidas a la vigente Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

A) Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

Orden de 9 de septiembre de 1993 (Boletín Oficial del Estado de 21 de septiembre de 1993) por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, regulados por el Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, para las especialidades siguientes:

- Biología y Geología.
- Dibujo.
- Educación Física.
- Física y Química.
- Francés.
- Geografía e Historia.
- Inglés.
- Latín.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Música.
- Orientación Educativa.
- Tecnología.

Orden de 1 de febrero de 1996 (Boletín Oficial del Estado de 13 de febrero de 1996), por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, para las especialidades siguientes:

- Asesoría y Procesos de Imagen Personal.
- Formación y Orientación Laboral.
- Informática.
- Intervención Sociocomunitaria.
- Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.
- Sistemas Electrónicos.

Anexo II de la Orden Foral 374/1999 de 3 de noviembre (Boletín Oficial de Navarra de 20 de diciembre de 1999), modificado por Orden Foral 86/2000, de 9 de marzo (Boletín Oficial de Navarra de 20 de marzo de 2000), para la especialidad de Lengua y Literatura Vasca.

B) Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño:

Orden ECD/826/2004, de 22 de marzo, por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos selectivos para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño (Boletín Oficial del Estado de 31 de marzo de 2004).

C) Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional:

Orden de 1 de febrero de 1996 (Boletín Oficial del Estado de 13 de febrero de 1996) por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

D) Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas:

–Para la especialidad de Inglés: Orden de 9 de septiembre de 1993 (Boletín Oficial del Estado de 21 de septiembre de 1993) por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, regulados por el Real Decreto 850/1993, de 4 de junio.

–Para la especialidad de Euskera: Orden ECD/477/2003, de 5 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 6 de marzo de 2003), por la que se modifican parcialmente la Orden de 9 de septiembre de 1993, la Orden de 20 de abril de 1994, la Orden de 1 de febrero de 1996 y la Orden ECD/310/2002, de 15 de febrero, por las que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso a los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, regulados por el Real Decreto 850/1993, de 4 de junio.

E) Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas:

Orden ECD/310/2002, de 15 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 19 de febrero de 2002), por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos selectivos para ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo. En el Boletín Oficial del Estado de 24 de abril de 2002 se publicó una corrección de errores de la citada Orden.

F) Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño:

Orden ECD/826/2004, de 22 de marzo, por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos selectivos para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño (Boletín Oficial del Estado de 31 de marzo de 2004).

ANEXO IX

Ejercicio de carácter práctico

En las especialidades que a continuación se indican la parte B de la prueba incluirá un ejercicio de carácter práctico que permita comprobar que los aspirantes poseen una formación científica y un dominio de las técnicas de trabajo precisas para impartir las áreas, materias o módulos propios de la especialidad a la que opten.

Estas especialidades serán:

–Del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria: Asesoría y Procesos de Imagen Personal, Educación Física, Formación y Orientación Laboral, Informática, Intervención Sociocomunitaria, Música, Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica, Sistemas Electrónicos y Tecnología.

–Del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional: Cocina y Pastelería, Estética, Instalaciones Electrotécnicas, Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos, Mantenimiento de Vehículos, Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas, Operaciones y Equipos de Producción Agraria, Peluquería, Procesos de Gestión Administrativa y Servicios de Restauración.

–Del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño: Diseño Gráfico, Fotografía, Medios Audiovisuales y Medios Informáticos.

–Del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño: Fotografía y Procesos de Reproducción.

–Del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas: Acordeón, Arpa, Canto, Clave, Flauta de Pico, Guitarra, Piano, Saxofón, Trompeta y Tuba.

–Del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: Euskera e Inglés.

Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Cada Tribunal determinará la forma en que se concreta el contenido práctico del ejercicio y la duración del mismo, atendiendo a las características propias de cada especialidad:

–Educación Física: el ejercicio práctico habrá de permitir comprobar la capacidad de cada uno de los aspirantes para diseñar ejercicios en relación con todos o algunos de los siguientes aspectos: resistencia, flexibilidad, velocidad, fuerza y relajación.

–Música:

1. Análisis musical y didáctico de un fragmento presentado en forma de partitura y/o de audición. El tribunal presentará un fragmento musical breve en una de las formas citadas. Los opositores dispondrán de dos horas para realizar este ejercicio escrito.

2. Lectura a primera vista a capella de una pieza breve o fragmento (rítmico-melódico) sobre una partitura facilitada por el tribunal. Esta prueba tendrá una duración aproximada de 10 minutos por aspirante.

3. Interpretación, con la voz o instrumento, de una pieza o fragmento libremente elegido por el opositor, durante un tiempo máximo de cinco minutos. El aspirante, si lo estima oportuno, podrá acompañarse o hacerse acompañar, incluso por medios electroacústicos. En la sala habrá un piano a libre disposición de los opositores. El aspirante aportará otros medios o instrumentos si lo estima conveniente. Con la antelación previa que se determine deberá entregarse al tribunal copia de las partituras correspondientes a este apartado.

La puntuación de esta parte se obtendrá mediante la siguiente ponderación: primer ejercicio: 40%, segundo ejercicio: 30% y tercer ejercicio: 30%.

–En el resto de especialidades de los citados Cuerpos: los aspirantes deberán resolver un supuesto práctico propuesto por el Tribunal, referido a los temarios correspondientes a cada una de las especialidades.

Cuerpos de Profesores Técnicos de Formación Profesional y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Cada Tribunal determinará la forma en que se concreta el contenido práctico del ejercicio y la duración del mismo, atendiendo a las características propias de cada especialidad.

En las especialidades de los referidos Cuerpos, los aspirantes realizarán ejercicios prácticos que permitan comprobar su capacidad en los conocimientos prácticos de la especialidad elegida, y que estarán referidos al temario correspondiente.

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

El ejercicio práctico constará de tres partes:

1.– Traducción inversa.

2.– Traducción directa.

3.– Análisis de un texto contemporáneo que contenga entre 225 y 250 palabras en los diferentes niveles (pragmático, semántico, morfosintáctico y fonológico), en función de la importancia de los mismos para el significado global del texto.

La valoración será del 40% para la traducción inversa, del 10% para la traducción directa y del 50% para el análisis del texto contemporáneo y la duración máxima será de cuatro horas.

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

–Especialidades de Acordeón, Arpa, Clave, Flauta de Pico, Guitarra, Piano, Saxofón, Trompeta y Tuba:

1.–Presentación de un programa de concierto, elegido por el opositor, que incluya al menos cinco obras representativas de los principales estilos de la literatura del instrumento, todas ellas publicadas. El opositor interpretará las obras o fragmentos que el Tribunal seleccione de dicho programa durante un tiempo no inferior a treinta minutos.

Al menos una de las obras corresponderá al repertorio camerístico mientras que las otras obras restantes corresponderán al repertorio solístico, con o sin acompañamiento.

El opositor aportará los acompañantes o colaboradores necesarios para su interpretación.

Se valorará la dificultad técnica, la calidad y la destreza de la ejecución y el interés artístico del programa presentado.

2.–Análisis de los aspectos formales, estéticos y didácticos de una obra o fragmento aportado por el Tribunal. El opositor dispondrá de dos horas de preparación y de un máximo de treinta minutos para su exposición oral, debiendo responder a cuantas preguntas formule el Tribunal. Durante el tiempo de preparación de esta prueba, el aspirante podrá hacer uso de los materiales bibliográficos que considere oportuno.

La puntuación de esta parte se obtendrá mediante la siguiente ponderación:

Ejercicio 1: 75 %.

Ejercicio 2: 25 %.

–Especialidad de Canto:

1.–Presentación de un programa de concierto, elegido por el opositor, que incluya al menos cinco obras representativas de los principales estilos de la literatura del instrumento, todas ellas publicadas. El opositor interpretará las obras o fragmentos que el Tribunal seleccione de dicho programa durante un tiempo no inferior a treinta minutos.

En dicho programa de concierto deberán estar incluidas obras en, al menos, tres idiomas diferentes.

El opositor aportará los acompañantes o colaboradores necesarios para su interpretación.

Se valorará la dificultad técnica, la calidad y la destreza de la ejecución y el interés artístico del programa presentado.

2.–Análisis de los aspectos formales, estéticos y didácticos de una obra o fragmento aportado por el Tribunal. El opositor dispondrá de dos horas de preparación y de un máximo de treinta minutos para su exposición oral, debiendo responder a cuantas preguntas formule el Tribunal. Durante el tiempo de preparación de esta prueba, el aspirante podrá hacer uso de los materiales bibliográficos que considere oportuno.

La puntuación de esta parte se obtendrá mediante la siguiente ponderación:

Ejercicio 1: 75 %.

Ejercicio 2: 25 %.

ANEXO X

Contenido de la programación didáctica y de la unidad didáctica

A) Programación didáctica

–Aspectos generales para todas las especialidades (excepto la de Orientación Educativa):

La Programación didáctica hará referencia al currículo de un área, materia o módulo relacionado con la especialidad por la que se participa, en la que deberán especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como la atención al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

Esta programación se corresponderá con un curso escolar de uno de los niveles o etapas educativas en el que el profesorado de dicha especialidad tenga atribuida competencia docente para impartirlo.

En el caso de los aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, podrá estar referida a la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, al Bachillerato o a los Ciclos Formativos de Formación Profesional.

En el caso de los aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, la programación deberá estar referida a uno de los cursos de las enseñanzas profesionales de música.

La programación didáctica tendrá una extensión máxima de 50 folios en formato DIN-A4, escritos a una sola cara. Deberá contener un mínimo de 10 unidades didácticas, que deberán ir numeradas. En el caso de aspirantes al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas deberá contener un mínimo de 6 unidades didácticas, que deberán ir numeradas.

Para su elaboración, el aspirante deberá basarse en los currículos recogidos en el Anexo XI de la convocatoria.

–Aspectos específicos para la especialidad de Orientación Educativa:

El candidato deberá presentar un plan anual de trabajo que incluya, concrete y desarrolle un mínimo 10 programas de intervención psicopedagógica, numerados, y que son los que se vayan a implementar durante un curso escolar en una de las etapas de la Educación Infantil y Primaria, de la Educación Secundaria Obligatoria, de Bachillerato o de Formación Profesional, a elección del candidato.

Se entiende por plan anual de trabajo del profesional especialista de Orientación Educativa el que debe desarrollar en el desempeño de las funciones establecidas en el artículo 6 del Decreto Foral 153/1999, de 10 de mayo, por el que se regula la Orientación Educativa en los centros públicos de la Comunidad Foral de Navarra (Boletín Oficial de Navarra número 68, de 31 de mayo de 1999).

En dicho plan anual de trabajo deberán especificarse los objetivos, contenidos, actividades, procedimientos, recursos, seguimiento y evaluación del plan anual de trabajo.

El plan anual de trabajo tendrá una extensión máxima de 50 folios en formato DIN-A4, escritos a una sola cara.

B) Unidad didáctica

–Aspectos para las especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria (excepto las de Orientación Educativa y las de la formación profesional específica), de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Profesores de Música y Artes Escénicas:

En la elaboración de la unidad didáctica deberán concretarse los objetivos de aprendizaje, contenidos/contenidos mínimos, actividades de enseñanza/aprendizaje y actividades de recuperación, temporalización, procedimientos de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación y desarrollo de competencias básicas (sólo para la etapa de la ESO).

–Aspectos para la especialidad de Orientación Educativa del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

La unidad didáctica se referirá a uno de los programas de intervención psicopedagógica incluidos en el plan anual de trabajo presentado por el aspirante en el ejercicio B.1), relativo a la programación didáctica.

En su elaboración deberán concretarse los objetivos del programa, contenidos, actividades, procedimientos, recursos y temporalización, procedimientos, instrumentos y criterios de seguimiento y evaluación.

–Aspectos para las especialidades de la formación profesional específica del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y para todas las especialidades de los Cuerpos de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Profesores Técnicos de Formación Profesional y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño:

En la elaboración de la unidad didáctica deberán concretarse las capacidades terminales/resultados de aprendizaje, contenidos/contenidos básicos, actividades de enseñanza/aprendizaje y actividades de recuperación, temporalización, procedimientos de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación, e instrumentos y sistemas de evaluación para el alumnado que ha perdido el derecho a evaluación continua.

En las especialidades propias de la formación profesional específica tanto del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria como del de Profesores Técnicos de Formación Profesional, la unidad didáctica podrá referirse a unidades de trabajo debiendo relacionarse con las capacidades terminales/resultados de aprendizaje asociadas a las correspondientes unidades de competencia propias del perfil profesional de que se trate.

ANEXO XI

Normativa para la elaboración de la programación didáctica

–Decretos Forales por los que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y superior, correspondiente a los títulos de Técnico y Técnico Superior en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra:

- Imagen personal.
 - Estética personal decorativa: Decreto Foral 277/1996 (Boletín Oficial de Navarra 13/6/97).
 - Peluquería: Decreto Foral 259/1996 (Boletín Oficial de Navarra 4/12/96).
 - Estética: Decreto Foral 180/1997 (Boletín Oficial de Navarra 5/11/97).
- Informática y comunicaciones.
 - Administración de sistemas informáticos: Decreto Foral 225/1996 (Boletín Oficial de Navarra 23/12/96).
 - Desarrollo de aplicaciones informáticas: Decreto Foral 110/1998 (Boletín Oficial de Navarra 14/8/98).
- Comercio y marketing.
 - Comercio: Decreto Foral 151/1996 (Boletín Oficial de Navarra 31/5/96).
 - Comercio internacional: Decreto Foral 152/1996 (Boletín Oficial de Navarra 31/5/96).
 - Gestión comercial y marketing: Decreto Foral 181/1997 (Boletín Oficial de Navarra 5/11/97).
 - Gestión del transporte: Decreto Foral 214/1998 (Boletín Oficial de Navarra 13/11/98) Decreto Foral 190/2002 (Boletín Oficial de Navarra 02/10/02).
 - Servicios al consumidor: Decreto Foral 220/1999 (Boletín Oficial de Navarra 8/9/99).
- Administración y gestión.
 - Gestión administrativa: Decreto Foral 226/1996 (Boletín Oficial de Navarra 2/10/96).
 - Administración y finanzas: Decreto Foral 272/2004 (Boletín Oficial de Navarra 03/09/04).
 - Secretariado: Decreto Foral 275/1996 (Boletín Oficial de Navarra 11/12/96).
- Servicios socioculturales y a la comunidad.
 - Atención sociosanitaria: Decreto Foral 269/2004 (Boletín Oficial de Navarra 22/09/04).
 - Animación sociocultural: Decreto Foral 223/1999 (Boletín Oficial de Navarra 10/9/99).
 - Educación infantil: Decreto Foral 93/2008 (Boletín Oficial de Navarra 19/11/08).
 - Integración social: Decreto Foral 115/1998 (Boletín Oficial de Navarra 24/8/98).
- Instalación y mantenimiento.
 - Instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas: Decreto Foral 54/1997 (Boletín Oficial de Navarra 18/4/97).
 - Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor: Decreto Foral 53/1997 (Boletín Oficial de Navarra 18/4/97).
 - Mantenimiento de equipo industrial: Decreto Foral 270/2004 (Boletín Oficial de Navarra 06/10/04).
 - Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso: Decreto Foral 30/2003 (Boletín Oficial de Navarra 9/5/03).
 - Prevención de riesgos profesionales: Decreto Foral 203/2002 (Boletín Oficial de Navarra 13/12/02).
- Fabricación Mecánica.
 - Mecanizado: Decreto Foral 94/2008 (Boletín Oficial de Navarra 3/10/08).
 - Soldadura y calderería: Decreto Foral 46/2009 (Boletín Oficial de Navarra 8/7/09).
 - Construcciones metálicas: Decreto Foral 47/2009 (Boletín Oficial de Navarra 26/6/09).
 - Desarrollo de proyectos mecánicos: Decreto Foral 346/1998 (Boletín Oficial de Navarra 5/3/99).
 - Programación de la producción en fabricación mecánica: Decreto Foral 48/2009 (Boletín Oficial de Navarra 13/7/09).
- Electricidad y electrónica.
 - Instalaciones eléctricas y automáticas: Decreto Foral 44/2009 (Boletín Oficial de Navarra 24/6/09).
 - Equipos electrónicos de consumo: Decreto Foral 274/1996 (Boletín Oficial de Navarra 11/12/96).
 - Desarrollo de productos electrónicos: Decreto Foral 179/1997 (Boletín Oficial de Navarra 22/12/97).

- Instalaciones electrotécnicas: Decreto Foral 151/1997 (Boletín Oficial de Navarra 21/7/97).
 - Sistemas de regulación y control automáticos: Decreto Foral 260/1996 (Boletín Oficial de Navarra 23/12/96).
 - Sistemas de telecomunicación e informáticos: Decreto Foral 357/1997 (Boletín Oficial de Navarra 14/8/98).
 - Energía y agua.
 - Eficiencia energética y energía solar térmica: Decreto Foral 118/2008 (Boletín Oficial de Navarra 2/2/09).
 - Hostelería y turismo.
 - Cocina y gastronomía: Decreto Foral 92/2008 (Boletín Oficial de Navarra 22/10/08).
 - Pastelería y panadería: Decreto Foral 155/1997 (Boletín Oficial de Navarra 25/7/97).
 - Servicio de restaurante y bar: Decreto Foral 273/1996 (Boletín Oficial de Navarra 13/6/97).
 - Alojamiento: Decreto Foral 113/1998 (Boletín Oficial de Navarra 24/8/98).
 - Información y comercialización turística: Decreto Foral 358/1997 (Boletín Oficial de Navarra 25/2/98).
 - Restauración: Decreto Foral 359/1997 (Boletín Oficial de Navarra 25/2/98).
 - Transporte y mantenimiento de vehículos.
 - Carrocería: Decreto Foral 42/2009 (Boletín Oficial de Navarra 14/08/09).
 - Electromecánica de vehículos: Decreto Foral 257/1996 (Boletín Oficial de Navarra 4/12/96).
 - Automoción: Decreto Foral 73/2009 (Boletín Oficial de Navarra 11/12/09).
 - Agraria.
 - Explotaciones agrarias extensivas: Decreto Foral 194/1997 (Boletín Oficial de Navarra 22/12/97).
 - Explotaciones agrícolas intensivas: Decreto Foral 271/2004 (Boletín Oficial de Navarra 22/09/04).
 - Explotaciones ganaderas: Decreto Foral 360/1997 (Boletín Oficial de Navarra 25/2/98).
 - Jardinería: Decreto Foral 57/1997 (Boletín Oficial de Navarra 23/4/97).
 - Trabajos forestales y de conservación del medio natural: Decreto Foral 154/1997 (Boletín Oficial de Navarra 25/7/97).
 - Gestión y organización de empresas agropecuarias: Decreto Foral 360/1998 (Boletín Oficial de Navarra 4/8/99).
 - Gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos: Decreto Foral 218/1999 (Boletín Oficial de Navarra 8/9/99).
 - Artes plásticas y diseño.
 - Grabado y Técnicas de estampación: Decreto Foral 216/1998 (Boletín Oficial de Navarra 13/11/98).
 - Autoedición: Decreto Foral 243/1998 (Boletín Oficial de Navarra 13/11/98).
 - Fotografía artística: Decreto Foral 59/1997 (Boletín Oficial de Navarra 23/4/97).
 - Gráfica publicitaria: Decreto Foral 58/1997 (Boletín Oficial de Navarra 23/4/97).
 - Mobiliario: Decreto Foral 215/1998 (Boletín Oficial de Navarra 13/11/98).
 - Proyectos y dirección de obras de decoración: Decreto Foral 224/1999 (Boletín Oficial de Navarra 10/9/99).
- Decretos Forales por los que se establecen los currículos de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra:
- Decreto Foral 25/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra. (Boletín Oficial de Navarra número 65, de 25 de mayo de 2007).
- Orden Foral 53/2007, de 23 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se aprueba el currículo de materias optativas, se regula la impartición de las mismas, así como las opciones correspondientes a cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria para los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Foral de Navarra (Boletín Oficial de Navarra número 73, de 13 de junio de 2007).
- Decreto Foral 49/2008, de 12 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo de las enseñanzas del bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra (Boletín Oficial de Navarra número 70, de 6 de junio de 2008).
- Orden Foral 66/2008, de 14 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se implanta el bachillerato, se desarrolla su estructura, se regula su organización, se fija su horario y se aprueba el currículo de materias optativas correspondientes al mismo en la Comunidad Foral de Navarra (Boletín Oficial de Navarra número 71, de 9 de junio de 2008).

–Decretos Forales por los que establecen los currículos de las Escuelas Oficiales de Idiomas:

Decreto Foral 22/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de los niveles básico e intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, para la Comunidad Foral de Navarra (Boletín Oficial de Navarra de 4 de mayo de 2007).

Decreto Foral 58/2008, de 2 de junio, por el que se establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen

especial de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, de la Comunidad Foral de Navarra (Boletín Oficial de Navarra de 25 de junio de 2008).

–Decreto Foral por el que establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música

Decreto Foral 21/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra (Boletín Oficial de Navarra de 4 de mayo de 2007).

ANEXO XII

A) Informe para las especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria (excepto las de Orientación Educativa y las de la formación profesional específica), de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Profesores de Música y Artes Escénicas

ÁMBITOS DEL INFORME		ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS				OBSERVACIONES
		NO	SI			
			INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	
1. Concreción de los objetivos de aprendizaje.	Los objetivos están técnicamente bien formulados, son coherentes y concretan los más generales del currículo oficial.					
	Están adaptados al curso correspondiente y a las características del alumnado.					
2. Contenidos/ Contenidos mínimos.	La selección de los contenidos es acorde con la propuesta de objetivos.					
	Se enmarcan en el currículo oficial y son apropiados para el curso que se propone.					
	Su formulación es variada y responde a criterios epistemológicos, contextualizados y funcionales.					
3. Actividades de enseñanza/ aprendizaje y actividades de recuperación. Temporalización.	La programación de actividades contribuye al logro de los objetivos y al desarrollo de los contenidos propuestos.					
	Son motivadoras, variadas, graduadas en dificultad y accesibles a la mayoría del alumnado.					
	Se prevé la utilización de distintos recursos didácticos.					
4. Procedimientos de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	Son coherentes con los objetivos, contenidos y actividades propuestos.					
	Son variados, flexibles y están adaptados a la diversidad del alumnado y prevén mecanismos de recuperación.					
5. Desarrollo de competencias básicas (sólo para la etapa de la ESO).	Contribución de la unidad didáctica al desarrollo de las competencias básicas.					
	Nivel de logro de las competencias básicas.					

En a de de 2010.

Firma de los miembros de la comisión

B) Informe para la especialidad de Orientación Educativa del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

ÁMBITOS DEL INFORME		ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS				OBSERVACIONES
		NO	SI			
			INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	
1. Concreción de los objetivos del programa.	Los objetivos están técnicamente bien formulados, son coherentes.					
	Los objetivos responden al diagnóstico de las necesidades detectadas.					
	Están adaptados a la etapa correspondiente y a las características del alumnado.					
2. Contenidos.	La selección de los contenidos es acorde con la propuesta de objetivos.					
	Se enmarcan en la normativa vigente.					
3. Actividades, procedimientos, recursos y temporalización.	La programación de actividades contribuye al logro de los objetivos.					
	Los procedimientos para llevar a cabo las actividades y la temporalización de las mismas es adecuado y coherente.					
	Los recursos personales y materiales establecidos son adecuados y coherentes.					
	Se contempla la intervención coordinada de otros profesionales y/o integrantes de la comunidad educativa.					
4. Procedimientos, instrumentos y criterios de seguimiento y evaluación.	Se concretan los criterios e indicadores que permiten la valoración de la efectividad del programa.					
	Los procedimientos e instrumentos de evaluación son coherentes con los objetivos, contenidos, actividades, procedimientos y recursos propuestos.					
	La temporalización es adecuada y contempla el establecimiento de propuestas de mejora y, en su caso, adaptación del programa de intervención.					

En a de de 2010.

Firma de los miembros de la comisión

C) Informe para las especialidades de la formación profesional específica del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y para todas las especialidades de los Cuerpos de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Profesores Técnicos de Formación Profesional y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

		ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS				OBSERVACIONES	
		NO	SI				
			INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN		MUY BIEN
1. Concreción de las capacidades terminales/resultados de aprendizaje.	Los objetivos están técnicamente bien formulados, son coherentes y concretan los más generales del currículo oficial.						
	Están adaptados al curso correspondiente y a las características del alumnado.						
2. Contenidos/ Contenidos básicos.	La selección de los contenidos es acorde con la propuesta de objetivos.						
	Se enmarcan en el currículo oficial y son apropiados para el curso que se propone.						
	Su formulación es variada y responde a criterios epistemológicos, contextualizados y funcionales.						
3. Actividades de enseñanza/ aprendizaje y actividades de recuperación. Temporalización.	La programación de actividades contribuye al logro de los objetivos y al desarrollo de los contenidos propuestos.						
	Son motivadoras, variadas, graduadas en dificultad y accesibles a la mayoría del alumnado.						
	Se prevé la utilización de distintos recursos didácticos.						
4. Procedimientos de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Instrumentos y sistemas de evaluación para el alumnado que ha perdido el derecho a evaluación continúa.	Son coherentes con los objetivos, contenidos y actividades propuestos.						
	Son variados, flexibles y están adaptados a la diversidad del alumnado y prevén mecanismos de recuperación.						

En a de de 2010.

Firma de los miembros de la comisión

F0927406

1.4. SUBVENCIONES, AYUDAS Y BECAS

RESOLUCIÓN 2545/2009, de 15 de diciembre, de la Directora General de Salud, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades locales, otras instituciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro para programas de prevención y promoción de la salud, durante el año 2010.

El proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2010 establece varias líneas de crédito destinadas a subvencionar actividades cuyo objetivo final es la conservación y promoción de la salud.

El régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra se establece en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones. Con carácter previo a su concesión, el órgano competente deberá establecer las bases reguladoras, que habrán de ser publicadas, posibilitando de este modo el acceso de quienes se encuentren en la situación que motiva su otorgamiento.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Foral 11/2005 mencionada, es objeto de la presente convocatoria la realización de acciones específicas por parte de entidades locales, otras instituciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro que fomenten la constitución y funcionamiento de grupos de autoayuda, así como de las acciones que, en el contexto de una participación ciudadana, desarrollen programas de prevención y promoción de la salud, de acuerdo con las directrices que, en el marco general de la política sanitaria, promueva el Departamento de Salud, especialmente de aquéllos cuya finalidad coincida con el cumplimiento de los objetivos reseñados en el Plan de Salud.

Los informes técnicos y jurídicos obrantes en el expediente ponen de manifiesto, respectivamente, la oportunidad e interés público de la convocatoria de concesión de subvenciones que se aprueba, así como la legalidad de la misma y de sus correspondientes bases reguladoras.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 22.1. de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

RESUELVO:

1. Aprobar la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización, durante el año 2010, de programas de promoción y prevención de la salud, que complementen las actividades del Departamento de Salud y sus organismos autónomos, de acuerdo con las bases que se insertan en el Anexo de la presente Resolución, aprobación que queda supeditada a la existencia de consignación presupuestaria suficiente, de acuerdo con el proyecto de Ley Foral de los Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2010.

2. Autorizar un gasto total de 2.173.232 euros, cuantía que corresponde a la dotación prevista para las siguientes partidas del Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2010 o, en caso de modificación, el montante que corresponda a las cantidades que figuren en la Ley Foral de Presupuestos para el ejercicio del 2010.

–51120-511002-4819-313900 “Ayudas para programas de salud”: 420.000 euros.

–51000-500000-4609-311100 “Subvención para planes municipales contra la drogodependencia”: 673.545 euros.

–51000-500000-4819-311100 “Subvenciones a entidades para programas de prevención comunitaria”: 270.315 euros.

–51200-510000-4819-313900 “Convenios con ONG (SIDA)”: 414.000 euros.

–51200-510000-4609-313900 “Convenios para programas de prevención y promoción de la salud”: 251.872 euros.

–51200-510000-4819-313903 “Convenios para programas de minorías étnicas”: 143.500 euros.

3. Trasladar esta Resolución y su Anexo al Servicio de Asistencia Sanitaria, al Servicio de Salud Pública, a la Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias, al Negociado de Contabilidad de la Secretaría General Técnica del Departamento de Salud y a la Intervención Delegada de Hacienda en el Departamento de Salud, a los efectos oportunos.

4. Ordenar la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 15 de diciembre de 2009.—La Directora General de Salud, Isabel Martín Montaner.

ANEXO

Bases reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades locales, otras instituciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro para programas de prevención y promoción de la salud, durante el año 2010

1. Objeto de la subvención:

La presente convocatoria tiene por objeto establecer el régimen de concesión de subvenciones a entidades locales, otras instituciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro para programas y actividades de prevención y promoción de la salud, que se desarrollen durante el año 2010 en los siguientes ámbitos de actuación:

–“Ayudas a programas de salud”, correspondiente a la partida 511002-51120-4819-313900: para proyectos que tengan como base la atención a problemas de salud ya existentes. Se atenderán también a cargo de esta línea los programas de podología.

–“Subvenciones para planes municipales contra la drogodependencia”, correspondiente a la partida 500000-51000-4609-31100: para programas de prevención comunitaria de las consecuencias derivadas de los consumos de drogas, que estén realizados por municipios y mancomunidades.

–“Subvenciones a entidades para programas de prevención comunitaria”, correspondiente a la partida 500000-51000-4819-31100: para programas de prevención comunitaria de las consecuencias derivadas de los consumos de drogas, que estén realizados por organizaciones no gubernamentales y similares.

–“Convenios con ONG (SIDA)”, correspondiente a la partida 51200-510000-4819-313900: para subvencionar programas comunitarios en relación con infección por VIH-SIDA.

–“Convenios para programas de prevención y promoción de salud” correspondiente a la partida 51200-510000-4609-313900: para programas de prevención y promoción de salud grupal y comunitaria realizados en colaboración con los servicios y recursos de su zona. Incluidos los de tabaco, y excluidos los relacionados con prevención de drogodependencias y sida.

–“Convenios para programas de minorías étnicas”, correspondiente a la partida 51200-510000-4819-313903, destinada a programas de mediación en salud para minorías étnicas gitanas.

2. Requisitos de los beneficiarios.

Podrán acogerse a las subvenciones que establece la presente Resolución las entidades locales, otras instituciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro que, en su caso, figuren inscritas en los registros de asociaciones de la Comunidad Foral de Navarra, y que desarrollen acciones o programas de prevención y promoción de la salud en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, durante el año 2010, que sean concordantes con las prioridades determinadas por el Departamento de Salud.

Aquellos solicitantes que no sean entidades públicas deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social o en el pago de obligaciones por reintegro de deudas a favor de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra o sus Organismos Autónomos.

Asimismo las entidades mencionadas no podrán estar incurso en el resto de circunstancias que, para obtener la condición de beneficiario de subvenciones, se establecen en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley Foral de Subvenciones.

Todos los requisitos señalados deberán cumplirse en la fecha en que expire el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el periodo de ejecución de la actividad subvencionada.

3. Gastos subvencionables y cuantía de las ayudas.

3.1. Las subvenciones financiarán gastos de actividad, material fungible y personal de la propia entidad o asociación relacionados con el proyecto o programa presentado. Con carácter general, los gastos de personal no se financiarán en los programas de prevención y promoción de salud incluidos en la partida 510000-51200-4609-313900 “Convenios para programas de prevención y promoción de la salud”.

Podrán financiarse igualmente, gastos generales de funcionamiento hasta un máximo del 25 por 100 de la cantidad subvencionada, a excepción de los programas de acogida para personas enfermas de Sida, para los cuales no regirá este límite. De la misma manera, en las subvenciones concedidas con cargo a la línea “Subvenciones a entidades para programas de prevención comunitaria”, se determinará en la Resolución de concesión la cantidad que se podrá dedicar al pago de alquileres, cuando las asociaciones e instituciones necesiten un local para desarrollar la actividad objeto de la subvención.

La cuantía de las ayudas vendrá determinada en función de las puntuaciones obtenidas tras la valoración de los criterios establecidos en la base 7 y, en su caso, con los porcentajes de reducción proporcional que aplique la Comisión de Evaluación, tal y como se establece en la base citada.

3.2. Cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 12.000,00 euros, en el supuesto de prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia, el beneficiario deberá acreditar que la elección del proveedor se ha realizado con criterios de eficiencia y economía, mediante la aportación de tres presupuestos de diferentes proveedores,

de acuerdo con el artículo 28.3 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre de Subvenciones. Las Entidades Locales estarán exentas de aportar la acreditación referida.

3.3. La cuantía presupuestaria prevista para el desarrollo de esta convocatoria es la que se establece en las partidas relacionadas en la base 1, que corresponden a las que figuran en el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2010.

4. Presentación de solicitudes.

4.1. Plazo y lugar de presentación.

El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y el día 2 de febrero de 2010, ambos inclusive.

Las solicitudes de subvención se presentarán, preferentemente, en el Registro del Departamento de Salud (calle Amaya, 2 A, de Pamplona), las correspondientes a:

“Ayudas a programas de salud”.

“Subvención para planes municipales contra la drogodependencia”.

“Subvenciones a entidades para programas de prevención comunitaria”.

Preferentemente en el Registro del Instituto de Salud Pública (calle Leyre, 15 de Pamplona) las correspondientes a:

“Convenios con ONG (SIDA).”

“Convenios para programas de prevención y promoción de la salud (incluido tabaco)”.

“Convenios para programas de minorías étnicas”.

Se podrán presentar también en cualquiera de las demás oficinas de Registro del Gobierno de Navarra cuya relación aparece publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 33, de fecha 18 de marzo de 2009, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto, con objeto de que en la cabecera de la primera hoja se hagan constar el nombre de la oficina, la fecha y el lugar, circunstancias que también deberán figurar en el resguardo justificativo de su emisión.

La presentación de solicitudes fuera del plazo señalado dará lugar a la inadmisión de las mismas.

La solicitud de la subvención supone la aceptación de las bases que rigen la presente convocatoria.

4.2. Documentación a presentar.

Las entidades locales, otras instituciones, fundaciones y asociaciones que soliciten subvención deberán presentar la siguiente documentación:

a) Impreso oficial de solicitud de subvención debidamente cumplimentado y con el adecuado razonamiento de los apartados técnicos y económicos del proyecto, acción o programa a realizar. El impreso oficial podrá obtenerse en el Departamento de Salud (calle Amaya, 2 A, 31002. Pamplona), en el Instituto de Salud Pública (calle Leyre, 15, 31003. Pamplona) o en la página oficial del Gobierno de Navarra (acceso directo a ayudas de salud en la dirección: <http://www.navarra.es>).

b) Documento que acredite la representación de quien solicita la subvención (incluido en el impreso oficial de solicitud), así como fotocopia del Documento Nacional de Identidad de dicha persona.

c) Indicación del registro de asociaciones de la Comunidad Foral de Navarra en el que figure inscrita, en su caso, la solicitante.

d) Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Identificación Fiscal.

e) En el caso de que la entidad o asociación solicitante tuviese alguna persona contratada: Certificación acreditativa expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social de que dicha entidad o asociación se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

f) Declaración responsable, otorgada por el representante de la entidad, haciendo constar que ni ésta ni sus administradores o representantes se encuentran incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones, previstas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones. Esta declaración podrá realizarse de acuerdo con el modelo que se adjunta a la instancia oficial de solicitud.

g) Solicitud de abono por transferencia.

h) En el caso de que se solicite un anticipo del pago de la subvención, de acuerdo con lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria, la entidad solicitante deberá presentar un informe justificativo de la necesidad de provisión anticipada de fondos para el cumplimiento de los fines de la subvención.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13.8 de la citada Ley Foral de Subvenciones y 9.4 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, no será necesario presentar los documentos exigidos en las letras b), c), d) y g) en el caso de que se trate de datos que ya obren en poder de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, siempre que indiquen el expediente

o convocatoria en el que figuren esos datos y no se hayan producido modificaciones posteriores a su presentación.

Las entidades públicas están exentas de la obligación de presentar la documentación señalada en los apartados c), d), e), f) g) y h).

No se admitirán a esta convocatoria más de seis programas por entidad solicitante.

4.3. Subsanación de la solicitud.

Si la solicitud no reúne los requisitos indicados, la unidad instructora correspondiente requerirá al interesado para que la subsane en el plazo máximo de 10 días naturales, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se entenderá que desiste de su solicitud, dictándose y notificándose en tal caso resolución de archivo del expediente, en los términos previstos en el artículo 19.3 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

5. Órganos competentes para la tramitación y resolución del procedimiento y plazo máximo para resolver.

La función de instrucción de la presente convocatoria corresponderá a las siguientes unidades, según el área de interés a valorar:

–Proyectos que tengan como base la atención a problemas de salud ya existentes, y programas de podología, correspondientes a la partida 511002-51120-4819-313900 “Ayudas a programas de salud”: Sección de Coordinación de Asociaciones y de Trasplante de Órganos del Departamento de Salud.

–Programas de prevención comunitaria de las consecuencias derivadas de los consumos de drogas, que estén realizados por municipios y/ mancomunidades, correspondientes a la partida 500000-51000-4609-31100 “Subvenciones para planes municipales contra la drogodependencia”: Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias.

–Programas de prevención comunitaria de las consecuencias derivadas de los consumos de drogas, que estén realizados por organizaciones no gubernamentales y similares, correspondiente a la partida 500000-51000-4819-31100 “Subvenciones a entidades para programas de prevención comunitaria”: Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias.

–Programas comunitarios en relación con infección por VIH-SIDA, correspondiente a la partida 51200-510000-4819-313900 “Convenios con ONG (SIDA)”: Sección de Promoción de la Salud del Instituto de Salud Pública.

–Programas de prevención y promoción de salud grupal y comunitaria realizados en colaboración con los servicios y recursos de su zona; incluidos los de tabaco, y excluidos los relacionados con prevención de drogodependencias y sida, correspondientes a la partida 51200-510000-4609-313900 “Convenios para programas de prevención y promoción de salud”: Sección de Promoción de la Salud del Instituto de Salud Pública.

–Programas de mediación en salud para minorías étnicas gitanas, correspondiente a la partida 51200-510000-4819-313903 “Convenios para programas de minorías étnicas”: Sección de Promoción de la Salud del Instituto de Salud Pública.

Las unidades de instrucción señaladas comprobarán que los solicitantes cumplen los requisitos necesarios para la obtención de la subvención. El Servicio de Asistencia Sanitaria coordinará la instrucción de las diferentes unidades y formulará la correspondiente propuesta de resolución del procedimiento, previa supervisión de sus informes, y de acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Evaluación.

La Dirección General de Salud es el órgano competente para la resolución del procedimiento de concesión de solicitudes de subvención. La resolución se dictará y notificará a los interesados en el plazo máximo de 6 meses contados desde la fecha final del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin que se haya notificado resolución expresa, se entenderá desestimada la solicitud.

6. Órgano colegiado para la evaluación de las solicitudes.

La Comisión de Evaluación constituida con esa finalidad valorará las solicitudes presentadas y formulará la propuesta de concesión y, en su caso, denegación de subvenciones, una vez comprobado el cumplimiento por los solicitantes de los requisitos necesarios para la obtención de la subvención, de acuerdo con el informe emitido por cada unidad instructora, que realizará una primera valoración, no vinculante, en aplicación de los criterios y puntuaciones previstos en la base 7.

La Comisión de Evaluación podrá solicitar información adicional para evaluar los proyectos y realizar las comprobaciones que estime oportunas respecto a la actividad subvencionada, y tendrá acceso a toda la documentación justificativa de la misma.

La propuesta que emita dicha Comisión tendrá carácter vinculante, conforme a lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

Esta Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes Vocales:

–La Directora del Servicio de Asistencia Sanitaria, que actuará como Presidenta.

–La Directora del Plan Foral de Sociosanitario.

–2 Vocales del la Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias, designados por su Director.

–4 Vocales del Instituto de Salud Pública, designados por la Directora del mismo.

–1 Vocal del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, designado por la Directora General de Asuntos Sociales y cooperación al Desarrollo.

–2 Vocales del Servicio de Asistencia Sanitaria, designado por la Directora del mismo, de los cuales, uno actuará como Secretario.

7. Procedimiento de concesión y normas generales de valoración:

7.1. El procedimiento para la concesión de las subvenciones previstas en esta convocatoria se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, mediante la comparación de las solicitudes presentadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley Foral de Subvenciones.

7.2. Los programas o actividades se puntuarán de forma independiente para cada línea presupuestaria, en orden a los diferentes objetivos perseguidos, estableciendo una puntuación mínima por debajo de la cual no se podrá obtener subvención.

Asimismo se realizará, sobre cada proyecto o programa, una evaluación de los costes económicos previstos. En el caso de que se aprecie que dichos costes están sobrevalorados, se realizará una valoración económica del proyecto a precios de mercado. Como norma general, y en caso de que estén establecidas, no se subvencionarán costes superiores a las tarifas vigentes en la Administración de la Comunidad Foral.

Los proyectos se ordenarán por cada línea presupuestaria en función de la puntuación otorgada por cada uno de los criterios aplicables.

La cuantía de la subvención se calculará aplicando al coste del programa un porcentaje que será igual a los puntos obtenidos, siempre que estos superen el mínimo establecido. Si la suma de las cuantías así obtenidas fuera superior a la consignación presupuestaria disponible, las subvenciones se reducirán proporcionalmente hasta cubrir la consignación presupuestaria prevista.

7.3. Los criterios que se aplicarán en la valoración serán los siguientes:

7.3.1. Grado de concordancia y/o complementariedad del programa presentado con las áreas y objetivos prioritarios del Departamento de Salud, e integración con otros programas desarrollados en el Área o Zona de Salud: hasta 25 puntos.

7.3.2. Calidad del proyecto presentado, análisis y justificación de la situación y necesidades de la población a la que se dirige, diseño y detalle de su elaboración (población diana, objetivos, metodología, presupuesto y autoevaluación), grado de eficacia y eficiencia que se pueda conseguir (viabilidad) hasta 40 puntos.

7.3.3. Grado de idoneidad de la entidad para el desarrollo del programa. Infraestructura: se valorará la situación financiera, la optimización de los recursos existentes, la implicación de la entidad, la existencia de voluntariado y los resultados obtenidos anteriormente en la realización del mismo o similares proyectos, así como la colaboración con los servicios y entidades de la Comunidad Foral: hasta 35 puntos.

La puntuación mínima para considerar un proyecto como subvencionable será de 30 puntos, 15 de los cuales al menos deben corresponder al apartado 7.3.2.

En el caso de las subvenciones para podología, siendo el programa el mismo para todas las solicitudes con una puntuación base de 30, la ayuda se distribuirá teniendo en cuenta el tamaño de la población receptora del servicio, su dispersión geográfica y la eficacia y eficiencia demostrada por la entidad beneficiaria a la hora de ofertar el servicio en la convocatoria precedente. Para entidades que soliciten por primera vez la ayuda se establecerá de acuerdo con los criterios geográficos y poblacionales de la zona a atender. Las subvenciones dedicadas a Podología no podrán superar el 12% del total de la Línea de "Subvenciones para programas de autoayuda y programas de atención a problemas de salud".

8. Obligaciones de los beneficiarios.

Las entidades beneficiarias de las ayudas vendrán obligadas a:

–Realizar las actividades subvencionadas en las condiciones expresadas en las correspondientes solicitudes y, en su caso, en la resolución de concesión de la subvención. Las actividades subvencionadas se realizarán durante el año 2010 y se desarrollarán en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

–Comunicar al Departamento de Salud, mediante declaración responsable, todas las ayudas o subvenciones percibidas desde otros Organismos para la misma finalidad y objeto. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos. En caso de no haber obtenido otras ayudas se indicará igualmente junto con la memoria justificativa. El modelo de declaración responsable puede obtenerse por las mismas vías que el impreso de solicitud oficial.

–Con carácter general deberá hacerse constar el logotipo oficial del Gobierno de Navarra en las acciones o programas de información, divulgación, folletos y similares, y en cualquier exposición pública que se haga de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Foral 189/2004, de 3 de mayo, por el que se regula el símbolo oficial

del Gobierno de Navarra y su utilización. Previamente, debe notificarse dicha inclusión a la unidad instructora que haya tramitado la concesión de la subvención.

–Comunicar a la unidad instructora correspondiente cuantas alteraciones se produzcan, durante la ejecución de la actividad, en las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y la determinación de su cuantía.

La entidad subvencionada podrá solicitar, con carácter excepcional, la modificación no sustancial del contenido del programa subvencionado, así como la forma y plazos de su ejecución, cuando aparezcan circunstancias que alteren o dificulten el desarrollo del programa. Dicha solicitud deberá ser valorada y aprobada por la unidad instructora correspondiente.

Las solicitudes de modificación deberán fundamentar suficientemente dicha alteración o dificultad y deberán formularse con carácter inmediato a la aparición de las circunstancias que las justifiquen y, en todo caso, con anterioridad al momento en que finalice el plazo de ejecución del programa subvencionado.

–Las subvenciones que se concedan a las entidades locales para el desarrollo de los programas de planes municipales de drogodependencia y prevención comunitaria, destinadas al pago de personal, comprometen a dicha entidad a dedicar una cantidad igual a la subvencionada para el mismo concepto.

–Los beneficiarios deberán cumplir asimismo el resto de las obligaciones señaladas en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

9. Abono de la subvención.

9.1. Abono anticipado:

Para los beneficiarios que hayan obtenido una subvención inferior a 15.000,00 euros el abono de la subvención se realizará, anticipadamente, en un único pago. Asimismo, se abonarán anticipadamente las subvenciones superiores a 15.000,00 euros si la entidad beneficiaria lo solicita y siempre que acredite, en el momento de la solicitud, y mediante la presentación del informe correspondiente, la necesidad de provisión de fondos líquidos para el cumplimiento de los fines de la subvención.

El anticipo estará condicionado a la situación de los fondos líquidos previstos para hacer frente a las obligaciones reconocidas, por lo que el mismo deberá ser autorizado, expresamente, por el Departamento de Economía y Hacienda.

Cuando se trate de subvenciones de importe igual o superior a 60.000,00 euros, el abono de la subvención se realizará fraccionadamente, en importes inferiores a esta cantidad. El abono de cada pago anticipado se realizará, una vez justificado el anterior, durante el año 2010, y según se establezca en la Resolución de concesión.

El abono de las cantidades aprobadas se realizará, en su caso, con las garantías previstas en el artículo 33 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, para los casos de anticipo de subvenciones.

9.2. Abonos a gasto justificado.

En el resto de los casos, el abono se podrá realizar trimestralmente previa justificación de los gastos y pagos efectuados hasta ese momento, al que adjuntarán un informe intermedio relativo al estado de ejecución de la actividad realizada.

10. Justificación.

10.1. Cuando los abonos se realicen trimestralmente los beneficiarios deberán presentar con carácter previo la justificación de los gastos y pagos realizados hasta ese momento, junto con el informe intermedio señalado en el apartado 9.2.

Las facturas deberán presentarse acompañadas de relación numerada y detallada por conceptos de las mismas, y se ajustarán a lo señalado en el Decreto Foral 205/2004, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

10.2. El día 10 de enero de 2011 finalizará el plazo de presentación de la Memoria Técnica y Económica y de las justificaciones económicas para todos los beneficiarios.

10.3. Las Memorias para justificar la realización del programa o la actividad subvencionada y el grado de consecución de la finalidad perseguida, deberán presentarse, preferiblemente en el modelo oficial y en el Registro del Departamento de Salud. La presentación de los informes intermedios mencionados en el punto 9.2 no exime de la presentación de las memorias.

La justificación económica necesaria se hará mediante la presentación de las facturas correspondientes a la realización de las actividades subvencionadas, original y fotocopia, por gastos anteriores a 31 de diciembre del año 2010. En el caso de los pagos fraccionados no será necesaria la presentación de las facturas ya aportadas para la justificación de los abonos realizados.

Las facturas deberán presentarse acompañadas de relación numerada y detallada por conceptos de las mismas, y se ajustarán a lo señalado en el Decreto Foral 205/2004, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

10.4. Los Ayuntamientos podrán justificar el destino de la subvención concedida con la presentación de la memoria y un certificado de la adecuada aplicación del gasto a la actividad subvencionada, firmado

por el Secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del interventor en aquellos Ayuntamientos en que lo haya.

11. Subcontratación.

El beneficiario podrá subcontratar con terceros la realización de algunas de las actividades subvencionadas, hasta un límite máximo del 30 por 100 del importe de la actividad. Este límite no regirá para las entidades locales.

La previsión de subcontratación deberá obligatoriamente especificarse de forma detallada en los proyectos presentados.

Queda fuera de este concepto la contratación de aquellos gastos en que tenga que incurrir el beneficiario para la realización por sí mismo de la actividad subvencionada.

Cuando la actividad concertada con terceros exceda del 20 por 100 del importe de la subvención y dicho importe sea superior a 60.000,00 euros, la subcontratación estará sometida a la celebración por escrito del contrato. Asimismo la subcontratación queda sometida al resto de requisitos previstos en el artículo 26 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

Los contratistas quedarán obligados sólo ante el beneficiario, que asumirá la total responsabilidad de la ejecución de la actividad subvencionada frente a la Administración.

12. Compatibilidad.

La concesión de estas ayudas será compatible con cualquier otro tipo de subvención o ayuda excepto con otras subvenciones otorgadas por el Departamento de Salud que puedan emplearse para los mismos fines. En ningún caso el importe total de lo concedido por dos o más subvenciones de las diferentes instituciones o entidades para el mismo proyecto o programa será superior al coste total de éste.

13. Reintegro.

13.1. La no ejecución del programa o el incumplimiento de las condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención, así como la concurrencia de las demás causas previstas en el artículo 35 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones o el incumplimiento de las obligaciones específicamente señaladas en esta convocatoria, generarán la obligación de reintegrar, total o parcialmente, la cuantía recibida. En los casos legalmente previstos, procederá, además, la exigencia del interés de demora correspondiente, devengado desde la fecha del pago de la subvención hasta aquella en que se dicte la resolución de reintegro.

13.2. El procedimiento para exigir el reintegro se regirá por lo dispuesto en el citado artículo, debiendo ser resuelto en plazo de 12 meses desde su inicio.

13.3. Cuando el cumplimiento por la entidad beneficiaria se aproxime de modo significativo al cumplimiento total y se acredite por ésta una actuación inequívocamente tendente a la satisfacción de sus compromisos, la cantidad a reintegrar vendrá determinada, respondiendo al criterio de proporcionalidad, por el volumen y grado de incumplimiento de las condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención.

14. Responsabilidad y régimen sancionador.

La entidad beneficiaria de la subvención prevista en esta convocatoria queda sometida a las responsabilidades y régimen sancionador que sobre infracciones administrativas en materia de subvenciones establecen los artículos 42 y siguientes de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

La imposición de las sanciones en materia de subvenciones se efectuará conforme a lo dispuesto en el Título V de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

15. Normativa aplicable.

En todo lo no previsto en las presentes bases reguladoras serán de aplicación las disposiciones contenidas en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

16. Recursos administrativos procedentes contra la convocatoria y sus bases reguladoras.

—Contra la presente convocatoria, sus bases reguladoras y actos de desarrollo, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o notificación, de conformidad con lo dispuesto en artículo 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 57 de la Ley Foral de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

—Las Administraciones Públicas podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación o notificación del acto recurrido ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, sin perjuicio de poder efectuar ante el Gobierno de Navarra el requerimiento previo en la forma y plazo determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

17. Publicidad de las subvenciones concedidas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, el Servicio de Asistencia Sanitaria hará públicas las subvenciones concedidas, con expresión de la convocatoria, el programa y crédito presupuestario al que se imputan,

beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención, en la página oficial del Gobierno de Navarra (acceso directo a ayudas de salud en la dirección: <http://www.navarra.es>).

F0928405

RESOLUCIÓN 1659/2009, de 11 de noviembre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se autoriza el gasto y se aprueba el Programa de Ayudas para la Formación de Personal Investigador de la Universidad Pública de Navarra correspondiente al ejercicio 2010.

La Comisión de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2009, acordó aprobar el Programa de Ayudas para la Formación de Personal Investigador de la Universidad Pública de Navarra para el año 2010.

Considerando que el gasto que se autoriza en la presente resolución se ejecutará con cargo a las partidas que se habiliten en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Pública de Navarra para el ejercicio 2010.

Visto el informe emitido por la Asesoría Jurídica de la Universidad. Visto el informe emitido por el Servicio de Asuntos Económicos.

Visto la certificación de reserva de créditos de ejercicios posteriores emitida por la Sección de Contabilidad.

Vista la propuesta del Vicerrector de Investigación. Una vez intervenido y fiscalizado favorablemente.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra.

HE RESUELTO:

Primero.—Autorizar el gasto originado por el presente programa de ayudas, el cual queda condicionado a la existencia de dotación presupuestaria suficiente que a tal efecto se habilite en los Presupuestos del año 2010 por un importe máximo de 893.126,62 euros:

—13 ayudas predoctorales de nueva adjudicación durante 10 meses, por un importe máximo de 148.594,82 euros.

—37 ayudas predoctorales de renovación en fases de beca y contratos: renovaciones en fase de beca por un importe máximo de 251.401,84 euros.

• Renovaciones en fase de contrato por un importe máximo de 362.870,56 euros.

—4 ayudas postdoctorales durante 10 meses por un importe máximo de 75.259,40 euros.

• Suscripción de seguros por un importe máximo de 1.000 euros.

• Ayudas de movilidad por un importe máximo de 24.000 euros.

—Dotación por matrícula 30.000 euros.

El gasto originado se hará efectivo con cargo a las partidas presupuestarias que a tal efecto se habiliten en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Pública de Navarra para el ejercicio 2010.

31300013108 Personal Investigador	57.227,40 euros
31300013110 Personal Investigador en formación	285.283,06 euros
31300016000 Seguridad Social	95.619,51 euros
31300022400 Primas de seguros	1.000 euros
31300048201 Becas predoctorales	429.996,65 euros
31300048212 Ayudas movilidad	24.000 euros

Segundo.—Aprobar el Programa de Ayudas para la Formación de Personal de la Universidad Pública de Navarra, correspondientes al ejercicio 2010, de acuerdo con las bases que figuran en el anexo a la presente resolución que comprende las siguientes ayudas:

—13 ayudas predoctorales de nueva adjudicación.

—37 ayudas predoctorales de renovación.

—4 ayudas postdoctorales.

Ayudas de movilidad para beneficiarios de ayudas predoctorales del presente Programa.

Tercero.—Trasladar la presente resolución al Vicerrector de Investigación, a la Sección de Presupuestos y Planificación Económica, a la Sección de Contabilidad y a Intervención.

Cuarto.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el sitio web de la Universidad a efectos de presentación de solicitudes de renovación de ayudas predoctorales y en el Boletín Oficial de Navarra para los efectos de las demás ayudas y se difundirá través de los medios electrónicos de la Universidad y en los tabloneros de anuncios del Aulario, en el Rectorado de la Universidad, en la Escuela Universitaria de Estudios Sanitarios y en los tabloneros de anuncios del Aulario del Campus de Tudela.

Quinto.—La presente resolución agota la vía administrativa y contra la misma y sus bases cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el sitio web y en los tabloneros de la Universidad en el caso de renovaciones de ayudas y en el Boletín Oficial de Navarra para los efectos de las demás ayudas, o recurso contencioso-administrativo

ante los Juzgados del mismo orden de Navarra, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación respectiva.

Pamplona, 11 de noviembre de 2009.—El Rector, Julio Lafuente López.

PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA PARA EL AÑO 2010

Anexo resolución número 1659/2009 de 11 de noviembre.

Dentro de la política de impulso y fomento a la investigación llevada a cabo en la Universidad Pública de Navarra, la Comisión de Investigación estima necesario promover, como acción prioritaria, la formación de jóvenes investigadores. El instrumento más efectivo utilizado hasta la fecha es sin duda la convocatoria anual de ayudas para la formación de personal investigador, que viene llevándose a cabo desde el año 1999. Las modalidades de dicha convocatoria vienen ajustándose a los objetivos de impulsar la iniciación a la investigación en el ámbito predoctoral y potenciar la capacidad investigadora de aquellos investigadores que acaban de obtener el título de Doctor. La convocatoria ha de ser compatible además con una dignificación de las condiciones para el desarrollo de la labor del personal investigador en formación en términos de percepción económica y beneficios sociales, sin poder soslayar el actual marco legal de índole superior. Es por ello por lo que la Comisión de Investigación ha propuesto para su aprobación la siguiente convocatoria de ayudas para la formación de personal investigador.

Resulta de especial interés hacer referencia a la entrada en vigor del Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación (Boletín Oficial del Estado 3 de febrero de 2006, número 29), que deroga el Real Decreto 1326/2003, de 24 de octubre. La nueva norma configura un sistema obligatorio para todos los programas de ayudas que tengan por finalidad la formación de personal investigador, teniendo como premisa necesaria que ello no es posible sin la obtención última del título de Doctor. Con este ámbito material de ampliación, el Real Decreto, regula por un lado los derechos y deberes del personal investigador en formación y, por otro, las relaciones con los centros de adscripción.

I.—Objeto y modalidades de la convocatoria

1.—La convocatoria de ayudas para la formación de personal investigador de la Universidad Pública de Navarra, para el año 2010, se regulará por las disposiciones comunes y específicas contenidas en la presente convocatoria. La convocatoria comprende las siguientes ayudas:

—13 ayudas de primera solicitud para la formación de personal investigador predoctoral para aquellos titulados superiores universitarios que deseen realizar una tesis doctoral en la Universidad Pública de Navarra (capítulo III).

—37 ayudas de renovación para la formación de personal investigador para aquellos titulados superiores universitarios que habiendo disfrutado durante el año 2009 de una ayuda predoctoral de la Universidad Pública de Navarra, no hayan completado cuatro años de ayuda y que continúen realizando una tesis doctoral en la Universidad Pública de Navarra (capítulo IV)

—4 ayudas para la formación de personal investigador posdoctoral para investigadores que hayan obtenido el título de doctor con posterioridad al 1 de enero de 2006. (Capítulo V).

—Ayudas de movilidad para personal investigador predoctoral de esta convocatoria de la Universidad Pública de Navarra (Capítulo VI).

II.—Disposiciones comunes

2.—Tramitación y resolución de las solicitudes.

2.1. Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Universidad Pública de Navarra, en horario de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 horas, o por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra. En el caso de las solicitudes de renovación este mismo plazo se contará desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria de ayudas en la web de la Universidad.

Con carácter general, los requisitos exigidos para cada una de las modalidades de ayuda deberán ser cumplidos en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes, salvo en el caso de las ayudas posdoctorales, en las que el requisito de ser doctor habrá de cumplirse el 31 de diciembre de 2009. Excepcionalmente, en el caso de ayudas predoctorales, y atendiendo a los retrasos que se están produciendo en las verificaciones y subsiguientes aprobaciones de Programas de Doctorado, podrá eximirse del requisito de estar matriculado en estudios de doctorado, requiriéndose en cualquier caso la aceptación del doctorando por un

Departamento de la Universidad Pública de Navarra y la correspondiente asignación de un director de tesis.

2.2. Todos los directores de las ayudas serán doctores y estarán vinculados laboral o funcionalmente a la Universidad Pública de Navarra e incluidos en un Grupo de Investigación en el censo de 2009. El beneficiario de la ayuda quedará asignado al mismo Grupo de Investigación que su director.

2.3. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en el plazo máximo de 1 mes, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad y en los medios electrónicos, la relación de solicitantes que no hayan acreditado alguno de los requisitos establecidos para la modalidad de ayuda solicitada o que no hubiesen presentado la documentación exigida. Esos medios constituyen el único instrumento de publicidad asumido por la Universidad, sin perjuicio de la utilización, con carácter complementario y no oficial, del aviso por correo electrónico a los interesados. A dichos solicitantes se les concederá un plazo de 5 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación oficial de la relación, para que subsanen las deficiencias observadas o completen la documentación correspondiente. De no hacerlo en el plazo fijado, su solicitud no podrá ser admitida a trámite.

2.4. La titulación sobre la cual se calcula la media del expediente académico será una licenciatura, ingeniería superior, arquitectura o equivalente, incluyendo el proyecto de fin de carrera en las titulaciones que lo exijan. Caso de que se acceda a la ayuda con un Master, se computará también la titulación universitaria previa al master. En el caso en que el solicitante esté en posesión de dos titulaciones, deberá especificar con cual de ellas solicita la ayuda.

La obtención de la nota media del expediente académico se realizará de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1497/1987, modificado parcialmente en el párrafo segundo del apartado uno 5 del anexo I, por el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, de la siguiente manera, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre.

—Para los estudiantes que hayan cursado los planes de estudio antiguos:

$$\frac{\text{número aprobados} \times 1 + \text{número notables} \times 2 + \text{número sobresalientes} \times 3 + \text{número mat. honor} \times 4}{\text{número total de asignaturas de la titulación}}$$

—Para los estudiantes que hayan cursado los planes de estudio nuevos:

$$\frac{\sum (\text{número de créditos de la asignatura} \times \text{nota})}{\text{número total de créditos de la titulación}}$$

Consignándose como nota lo siguiente: aprobado: 1, notable: 2, sobresaliente: 3, matrícula de honor: 4.

Las asignaturas o créditos convalidados se puntuarán como aprobados, las asignaturas o créditos adaptados se puntuarán con su calificación de origen y el reconocimiento de créditos sin calificación no computará al realizar el cálculo de la nota media.

2.5. Los solicitantes estarán obligados a declarar la nota media de su expediente académico si su institución de origen no incluye esta información en su expediente. Caso de detectarse un error significativo en su cálculo, ello será causa suficiente para la denegación de la ayuda.

Para estudios realizados en el extranjero pueden realizarse los cálculos en las plantillas que el Ministerio de Educación facilita para el programa de ayudas FPU, ubicados en la siguiente url:

<http://www.educacion.es/educacion/universidades/convocatorias/titulados-doctores-profesores/fpu.html>

2.6. La Comisión de Investigación aprobará la propuesta de adjudicación provisional de las ayudas y la publicará en el tablón de anuncios del Edificio de Rectorado y en los medios electrónicos, sin perjuicio de la utilización con carácter complementario y no oficial de un aviso mediante correo electrónico, estableciendo un plazo de reclamaciones de 5 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de la propuesta. Resueltas las reclamaciones la Comisión de Investigación elevará al Rector de la Universidad la propuesta de adjudicación definitiva para su aprobación mediante resolución. Los acuerdos de resolución se publicarán en el tablón de anuncios del Rectorado y en los medios electrónicos de la Universidad. En el supuesto de no producirse la resolución en el plazo de cuatro meses desde el cierre del plazo de presentación de solicitudes se entenderán desestimadas las solicitudes.

3.—Régimen jurídico de las ayudas.

3.1. Son derechos y deberes de los beneficiarios de las ayudas aquellos que se determinen en la presente convocatoria y cualesquiera otros que puedan establecerse en el Estatuto del Personal Investigador en Formación, aprobado por Real Decreto 63/2006, así como las que dicte la Universidad Pública de Navarra en el desarrollo normativo del artículo 87 de sus Estatutos y las que le sean aplicables en relación con el Estatuto de los Trabajadores.

3.2. La concesión y disfrute de las ayudas al personal investigador en formación, modalidad de beca, no implica relación contractual con la Universidad Pública de Navarra.

3.3. En ningún caso las ayudas, en forma de beca o contrato, recogidas en esta convocatoria establecen un compromiso de posterior incorporación de los beneficiarios a la plantilla de la Universidad Pública de Navarra.

3.4. La percepción de una ayuda en régimen de beca o de contrato al amparo de esta convocatoria es incompatible con otras ayudas o becas financiadas con fondos públicos o privados, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del becario, con las siguientes excepciones, previa autorización del Vicerrector de Investigación:

–Percepciones por tareas docentes e investigadoras siempre que estén directamente asociadas con la investigación desarrollada por el personal investigador en formación y con los complementos provenientes de participación autorizada en proyectos de I+D y de contratos realizados en aplicación de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, y de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.

–Las ayudas complementarias financiadas por la Comisión Europea para fomentar la formación y movilidad de investigadores.

–Ayudas complementarias para la realización de tesis doctorales de la Universidad Pública de Navarra.

4.–Obligaciones de los beneficiarios.

4.1. La aceptación de la ayuda por parte del beneficiario implica la de las normas fijadas en esta convocatoria, así como las que la Universidad Pública de Navarra establezca para el seguimiento científico de su uso.

4.2. Los beneficiarios deberán:

4.2.1. Incorporarse a la Universidad Pública de Navarra en la fecha indicada en la resolución de concesión o en el contrato, para la realización del trabajo de investigación objeto de la ayuda, entendiéndose la no incorporación como renuncia a la ayuda. En todo caso, la fecha de incorporación a la Universidad será la misma que la fecha de alta en el Régimen de Seguridad Social. En el caso de ayudas de movilidad, realizar la estancia en la fecha y Universidad o Centro para el que se concedió la ayuda.

El beneficiario de la ayuda, podrá solicitar el retraso en la incorporación. Este retraso no podrá ser superior a un mes desde la fecha de incorporación reflejada en la resolución de adjudicación y será autorizado por el Director de la ayuda, informando al Servicio de Investigación.

El Vicerrector de Investigación, previo informe favorable del Director de la ayuda, podrá autorizar cuando existan causas de fuerza mayor un retraso en la incorporación por un periodo superior a un mes desde la fecha de incorporación indicada en la resolución de adjudicación.

4.2.2. Remitir al Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra una memoria del trabajo o del plan previsto para el desarrollo de la ayuda, máximo de 500 palabras, en el plazo de un mes desde su incorporación, con el visto bueno del director de la ayuda.

4.2.3. Realizar con aprovechamiento su labor en el seno del grupo de investigación asignado.

4.2.4. Remitir al Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra los informes que le sean solicitados respecto de la actividad realizada, incluyendo el visto bueno del director de la ayuda y del responsable del grupo de investigación en el que se lleve a cabo el trabajo.

4.2.5. Presentar una memoria anual (máximo de 500 palabras), que contemple un resumen del trabajo realizado y sus resultados. Deberá figurar así mismo, un informe del director de la ayuda con el visto bueno del responsable del grupo de investigación. En el caso de petición de renovación de ayuda se entregará esta memoria anual junto con la solicitud de renovación.

4.2.6. Superar, en el caso de las ayudas predoctorales la evaluación de seguimiento sobre la situación del trabajo de tesis doctoral y el grado de madurez en investigación al que hace referencia el artículo 11 y la disposición transitoria de las normas reguladoras del doctorado en la Universidad Pública de Navarra (aprobadas por Consejo de Gobierno de 18-1-2009) antes de iniciar la fase de contrato.

4.2.7. Hacer constar en todas las publicaciones u otros resultados que se deriven de las actividades de investigación realizadas durante el periodo de disfrute de la beca, la referencia a la financiación recibida de la Universidad Pública de Navarra.

4.2.8. Presentar, una vez concluido el disfrute definitivo de la ayuda, una memoria final del trabajo realizado, con el visto bueno del director de la ayuda, así como el curriculum actualizado.

4.3. El incumplimiento de las obligaciones mencionadas supondrá la anulación de la ayuda concedida y el reintegro de las cantidades indebidamente percibidas, conforme a lo previsto en la Ley Foral 11/2005, que regula el régimen general para la concesión, gestión y control de las subvenciones.

4.4. Quienes renuncien a la ayuda obtenida, deberán dirigir un escrito fundamentado de su renuncia al Vicerrector de Investigación con la firma del director de la ayuda. Las bajas de nuevas concesiones producidas con anterioridad al 31 de julio de 2010 serán cubiertas entre el resto de los solicitantes de la presente convocatoria por riguroso orden de puntuación.

La solicitud de renuncia a la ayuda deberá de ser presentada con una antelación mínima de 7 días a la fecha de efectos.

4.5. Los beneficiarios de estas ayudas se comprometen a no difundir bajo ninguna forma las informaciones científicas o técnicas a las que hayan podido tener acceso en el desarrollo del trabajo asociado a la ayuda sin autorización del director de la ayuda.

4.6. Los beneficiarios de estas ayudas ceden a la Universidad Pública de Navarra todos los derechos que puedan corresponderles sobre los resultados que se generen como consecuencia de su actividad investigadora objeto de la ayuda. La Universidad reconoce a los beneficiarios de estas ayudas sus derechos como autores, sobre aquellos resultados en cuya obtención hayan intervenido, en condiciones equivalentes a las que corresponden al personal investigador laboral o funcionario de la Universidad.

5.–Beneficios sociales.

5.1. Los beneficiarios de ayudas predoctorales que disfruten de la modalidad de beca tendrán derecho de afiliación en la Seguridad Social como asimilados a trabajadores por cuenta ajena según las condiciones establecidas en el RD 63/2006, de 27 de enero. La acción protectora será la correspondiente al Régimen General de la Seguridad Social, con la única exclusión de la protección por desempleo.

5.2. Los beneficiarios de ayudas predoctorales en la modalidad de contrato y el personal investigador postdoctoral tendrán los beneficios laborales y sociales inherentes al contrato suscrito.

5.3. Los beneficiarios de Ayudas de movilidad en el extranjero podrán solicitar, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de la estancia, un seguro de viaje en el Servicio de Investigación cuando no puedan disponer de asistencia en el país de acogida. Este seguro será sufragado con cargo a la partida disponible a estos efectos en el Presupuesto de la Universidad Pública de Navarra para el año 2010.

6.–Docencia.

6.1. Los beneficiarios de las ayudas predoctorales en la fase de contrato recogidas en esta convocatoria y los beneficiarios de ayudas posdoctorales podrán solicitar la autorización por los Vicerrectores de Profesorado e Investigación a prestar colaboraciones en tareas docentes de un departamento universitario, con fines formativos, previa conformidad del Director de la ayuda y del Director del Departamento implicado. Esta colaboración podrá efectuarse hasta un máximo de sesenta horas/año, o equivalente en ECTS, sin contabilización en el plan de ordenación docente del Departamento.

6.2. La autorización se solicitará presentando en el Servicio de Investigación el impreso que se encuentra disponible en la dirección url: <http://www.unavarra.es/invest/conv-ayudas.htm>

y con la firma del Director de la ayuda y del Director del Departamento.

7.–Suspensión de las ayudas.

7.1. Los beneficiarios de estas ayudas en la modalidad de beca tendrán derecho a la percepción de las prestaciones propias del régimen de la acción protectora de la Seguridad Social, en los términos previstos en el mismo, de acuerdo con las previsiones del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, durante el tiempo que duren las contingencias que las causaren. Independientemente de ello, el Vicerrector de Investigación, previo informe favorable del Director de la ayuda, a petición razonada del beneficiario, podrá conceder una ampliación de la ayuda otorgada, con efectos económicos, por el tiempo en que se haya prolongado la baja del beneficiario siempre que exista disponibilidad presupuestaria suficiente.

Los periodos o permisos de interrupción por maternidad o paternidad no podrán ser superiores a los establecidos en la legislación vigente.

En cualquiera de estos supuestos de ampliación se deberá solicitar la autorización para la misma antes del 30 de noviembre de 2010.

7.2. Los beneficiarios de estas ayudas en la modalidad de contrato tendrán derecho a la percepción de las prestaciones propias del régimen de la acción protectora de la Seguridad Social, en los términos previstos en el mismo, de acuerdo con las previsiones del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social durante el periodo que duren las contingencias que las causaren. En lo referido a permisos se atenderán a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y legislación vigente que sea de aplicación. Durante el periodo de contrato, la suspensión del mismo en virtud de lo dispuesto en los artículos 45 y 46 del Estatuto de los Trabajadores no comportará la ampliación de la duración de la ayuda.

III.–Ayudas para la formación de personal investigador predoctoral de la Universidad Pública de Navarra-Primera Solicitud

8.–Primera solicitud de ayuda.

8.1. Requisitos de los Solicitantes.

Los solicitantes de la ayuda deberán acreditar estar en alguna de las situaciones siguientes:

a) Tener aprobadas, en el momento de presentar la solicitud, todas las asignaturas requeridas para la obtención del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, incluido el Proyecto Fin de Carrera.

b) La posesión de un título oficial español de Máster Universitario, conforme a lo dispuesto por el Real Decreto 1393/2007.

c) La posesión de un título del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior.

d) La posesión de un título del mismo nivel obtenido conforme a otros sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, que faculte en el país expedidor para el acceso a enseñanzas de doctorado. En este caso se estará a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, sin perjuicio de que la homologación del título que les habilite para el acceso a los estudios de doctorado se le requiera para la fase de contrato.

e) La posesión de un título oficial español de Máster Universitario, conforme a lo dispuesto por el Real Decreto 56/2005, de 120 créditos, siempre que el título que permitió al aspirante acceder al Máster sea un título oficial español de Diplomado, Maestro, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, u otro título español o extranjero de nivel equivalente.

f) La superación de 120 créditos de uno o varios Másteres Universitarios, conforme a lo dispuesto por el Real Decreto 56/2005, siempre que el título que permitió al aspirante acceder al Máster sea un título oficial español de Diplomado, Maestro, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, u otro título español o extranjero de nivel equivalente.

g) La posesión de un título oficial de Grado cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario sea de, al menos, 300 créditos.

En cualquiera de las circunstancias anteriores, los solicitantes deberán estar matriculados en un programa oficial de postgrado o doctorado de la Universidad Pública de Navarra, o de una Universidad con la que exista convenio en materia de postgrado o doctorado, conducente a la obtención del título de Doctor, con la excepción contemplada en el apartado 2.1 de esta convocatoria.

Quedan excluidos como solicitantes de la presente convocatoria aquellos que hayan disfrutado de otras ayudas homologables cuyo objeto sea la consecución de una Tesis Doctoral.

8.2. Requisitos adicionales de la solicitud.

a) El tema de aplicación de las ayudas deberá enmarcarse dentro de un proyecto de investigación financiado a través de una convocatoria pública o de un convenio o contrato específico que esté en vigor a 1 de enero de 2010

b) El proyecto de investigación referido anteriormente deberá desarrollarse en la Universidad Pública de Navarra, por un grupo de investigación censado en el catálogo de 2009 de la Universidad Pública de Navarra, para lo que se exigirá que el investigador principal del proyecto sea un doctor miembro del grupo de investigación al que se adscribe el beneficiario de la ayuda.

c) El solicitante se responsabiliza de comprobar que el proyecto de investigación que presenta en su solicitud cumple los requisitos indicados más arriba, ya que de no ser este el caso no podrá modificar el proyecto en el plazo de subsanación.

d) Con carácter general, no será posible modificar el director, proyecto, ni el grupo de investigación que avaló inicialmente la solicitud de ayuda, salvo causa debidamente justificada, y con la aprobación de la Comisión de Investigación.

8.3. Presentación de solicitudes: plazos y documentación (para las solicitudes de Renovación ver apartado 10):

a) Impreso normalizado, que puede descargarse de la siguiente dirección: <http://www.unavarra.es/invest/conv-ayudas.htm>. Una vez cumplimentada la solicitud deberá entregar un ejemplar firmado en Registro General junto con la documentación exigida en cada caso. El V.º B.º del Director de la ayuda que se recoge en este impreso de solicitud será interpretado como la aceptación del firmante como tutor a los efectos establecidos en el Estatuto del Personal Investigador en Formación.

b) Impreso resumen de la relación de méritos, disponible en la misma dirección <http://www.unavarra.es/invest/conv-ayudas.htm>. Junto a dicho impreso deberá entregarse documentación acreditativa de los méritos alegados. Únicamente se valorarán los méritos acreditados documental-mente. Puesto que la presentación y acreditación de méritos no es requisito excluyente de la convocatoria, en los casos en los que el solicitante no presente dicha documentación, la Universidad no valorará dichos méritos y no reclamará su acreditación.

No serán tenidos en cuenta los documentos emitidos por personas, órganos o instituciones que no tengan atribuida la competencia para certificar según sus propias normas reguladoras.

c) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.

d) Fotocopia de la certificación académica detallada en la que figuren las calificaciones obtenidas y la fecha de su obtención. Los titulados por la Universidad Pública de Navarra no deberán presentar este documento.

e) Certificado de la nota media de la titulación de acuerdo con lo especificado en el apartado 8.2.2 a.

f) Fotocopia del título con el que se concurre a esta solicitud de ayudas. Los titulados por la Universidad Pública de Navarra no deberán presentar este documento.

g) En el caso de que la documentación solicitada a los interesados en las bases de esta convocatoria ya obre en poder de la Universidad Pública de Navarra, los interesados no estarán obligados a presentarla, pero deberán hacer constar esta circunstancia mediante escrito en el que identifiquen el documento de que se trata y la fecha en que fue presentado.

8.4. Selección de los candidatos.

8.4.1. Las ayudas se distribuirán por subcomisiones de la siguiente forma:

4 a la subcomisión A (Ingeniería y Tecnología), 4 a la Subcomisión B (ciencias Básicas y de la Salud), 2 a la Subcomisión C (Ciencias Económicas y Jurídicas), 2 a la Subcomisión D (Ciencias Humanas y Sociales) y 1 al mejor expediente ponderado de los solicitantes no beneficiarios de ayuda de las Subcomisiones C y D.

8.4.2. La selección de candidatos la efectuará la Comisión de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, teniendo en cuenta:

a) Media del expediente de la titulación: hasta 4 puntos.

Se tendrá en cuenta la media del expediente ponderada con la nota media de la titulación correspondiente al curso académico 2007-2008, con independencia de la fecha de finalización de estudios, según la siguiente fórmula:

$$\text{Nota ponderada} = \frac{1,5 + 2,5 \times (\text{nota media del expediente de solicitante} - \text{nota media de la titulación})}{(4 - \text{nota media de la titulación})}$$

Los estudiantes de la Universidad Pública de Navarra no necesitarán presentar esta información que será proporcionada por el Servicio de Estudiantes y Apoyo Académico. A todos los estudiantes de la Universidad Pública de Navarra se les aplicará la fórmula de ponderación establecida. En el caso de estudiantes que provengan de otras Universidades, será su responsabilidad aportar el dato correspondiente. En ausencia del mismo, se les aplicará la fórmula anterior utilizando como nota media de la titulación la más alta de las aplicadas a los otros candidatos de esta convocatoria.

b) Méritos propios del candidato hasta 0,5 puntos.

–Investigación: 0,3.

–Cursos: 0,1.

–Otros: 0,1.

–Según anexo I de la convocatoria.

c) Política de la Universidad hasta 2 puntos (referido a cada sub-comisión).

–Valoración del Grupo: 1.

–Potencial de recepción del Grupo: 1.

–Según anexo II de la convocatoria.

d) Proyecto de investigación o convenios asimilados territorialmente hasta 1 punto.

–Programa Marco (UE) u otros Programas con similares características de requisitos y concurrencia: 1.

–Plan Nacional: 0,8.

–Gobierno de Navarra o asimilado: 0,5.

8.4.3. Cada director de ayuda predoctoral no podrá dirigir a más de un beneficiario de ayuda de nueva concesión de la presente convocatoria o a más de dos beneficiarios de ayuda predoctoral del conjunto de esta convocatoria.

9.–Objeto y condiciones de la ayuda predoctoral.

9.1. El objeto fundamental del disfrute de la ayuda será la realización de una tesis doctoral.

9.2. La duración máxima de las ayudas será de 48 meses, que se concederán hasta el 31 de diciembre del año de concesión de la ayuda y se renovarán por años naturales condicionados a la existencia de dotación presupuestaria y al aprovechamiento de la ayuda, a contar desde la fecha indicada en la resolución de concesión (fecha de incorporación) y se estructura en dos periodos diferentes:

a) En el primero, con una duración mínima de 24 meses, la ayuda revestirá las características de una beca y, durante el mismo, el personal investigador en formación deberá alcanzar la suficiencia investigadora por medio de la obtención del DEA o haber superado la prueba a que hace referencia el artículo 4.2.8 Aunque el investigador en formación hubiera superado cualquiera de estos requisitos con anterioridad a la finalización de los dos primeros años de beca, no accederá a la fase de contrato hasta que complete la fase de beca. Los periodos de interrupción de ayuda en la modalidad de beca, siempre que hayan sido autorizados, podrán ampliar el cómputo de la duración de la fase de la beca previa solicitud y autorización por el Vicerrector de Investigación. Esta solicitud deberá presentarse con al menos un mes de antelación a la fecha prevista de fin.

b) En el segundo, con una duración máxima de dos años siguientes al de finalización del periodo de beca, la Universidad formalizará con el personal investigador en formación predoctoral, un contrato de trabajo en prácticas de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 63/2006 y el Estatuto de los Trabajadores. A estos efectos, cabe destacar que la legislación vigente establece que este tipo de contratos se realizarán dentro de los cuatro años inmediatamente siguientes a la fecha de finalización de estudios y que se formalizará por un mínimo de seis meses y un

máximo de dos años. Como fecha de finalización de estudios a efectos de formalización del contrato se entiende también la fecha de obtención del DEA o equivalente.

c) En el caso en el que no se pueda suscribir el contrato en prácticas por las causas reseñadas en el punto a) o porque no se cumplan los requisitos para su formalización de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores, la ayuda se continuará disfrutando en la modalidad de beca.

d) La presentación de la tesis y obtención del título de doctor, no reducirá el beneficiario de la ayuda. No obstante, si el título de doctor se obtiene durante el periodo de beca no procederá la formalización de contrato y el disfrute de la ayuda finalizará una vez terminada la fase de beca.

9.3. Quienes accedan a la condición de beneficiarios como consecuencia de las renunciaciones previstas en el apartado 4.4. de la presente convocatoria, disfrutarán igualmente de un máximo de 48 meses de ayuda desde la fecha de su incorporación, condicionado a la existencia de dotación presupuestaria y al aprovechamiento de la ayuda concedida.

9.4. La dotación de las ayudas durante la fase de beca será de 1.120 euros brutos mensuales. De esta dotación mensual se deducirá la cuota que estén obligados a cotizar. La Universidad asumirá las correspondientes cuotas empresariales de la Seguridad Social, en los términos enunciados en el RD 63/2006, de 24 de octubre.

9.5. La dotación de las ayudas durante la fase de contrato será de 16.100 euros brutos anuales que corresponden a 14 mensualidades de 1.150 euros brutos. De esta dotación mensual se deducirá la cuota que estén obligados a cotizar. La Universidad asumirá las correspondientes cuotas empresariales de la Seguridad Social, en los términos enunciados en el RD 63/2006, de 24 de octubre.

9.6. La dotación de las ayudas predoctorales incluye los precios públicos de matrícula de los cursos de doctorado de la Universidad Pública de Navarra para el curso 2009-2010. En todo caso, esta ayuda no podrá exceder de 32 créditos por beneficiario durante el periodo máximo de disfrute de la ayuda cuando se trate de estudios de doctorado y de 60 créditos cuando se trate de estudios de máster.

IV.-Ayudas para la formación de personal investigador predoctoral de la Universidad Pública de Navarra-Renovación

10.-Renovación de ayudas de convocatorias anteriores.

10.1. La solicitud de renovación de una ayuda de convocatorias anteriores deberá presentarse en el Registro General de la Universidad. El plazo de presentación de solicitudes de renovación de ayudas predoctorales será de 10 días hábiles desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria de ayudas en la web de la Universidad.

10.2. El solicitante deberá estar matriculado en un programa oficial de postgrado o doctorado conducente a la obtención del título de Doctor, de la Universidad Pública de Navarra, o de una Universidad con la que existan convenio en materia de postgrado o doctorado.

10.3. La documentación a presentar será:

- a) Impreso normalizado cumplimentado.
- b) Memoria del trabajo realizado con el informe positivo del director de la ayuda.
- c) Visto bueno del responsable del grupo de investigación.

10.4. La Comisión de Investigación resolverá las solicitudes de renovación a la vista de la documentación presentada, pudiendo solicitar información adicional si lo estimare conveniente.

10.5. Las ayudas renovadas se incorporarán, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos establecidos en el apartado noveno de las bases de esta convocatoria, a la primera o segunda fase de ayudas (becas o contratos).

V.-Ayudas para la formación de personal investigador postdoctoral de la Universidad Pública de Navarra

11.-Requisitos de los solicitantes.

11.1. Las ayudas para la formación de personal investigador postdoctoral de la Universidad Pública de Navarra tienen como finalidades principales potenciar la capacidad investigadora de los investigadores que acaban de obtener el título de Doctor así como incrementar la actividad investigadora de la Universidad Pública de Navarra. Están por tanto dirigidas a los investigadores que hayan obtenido el grado de doctor con posterioridad al 1 de enero de 2006.

11.2. Serán requisitos necesarios para ser beneficiario de estas ayudas:

- Ser doctor a 31 de diciembre de 2009.
- Incorporarse a una línea de investigación en un grupo de investigación de la Universidad Pública de Navarra, censado en 2009 en la Universidad.
- Visto bueno del director de la ayuda y del responsable del grupo de investigación.

12.-Condiciones y selección de los candidatos.

12.1. El disfrute de las ayudas se formalizará mediante contrato laboral entre el beneficiario y la Universidad Pública de Navarra de acuerdo con lo que establece el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo. La duración máxima del contrato será de un año.

12.2. La dotación del contrato será de 16.800 euros brutos anuales que corresponden a 14 mensualidades de 1.200 euros brutos. De esta dotación mensual se deducirá la cuota que estén obligados a cotizar. La Universidad asumirá las correspondientes cuotas empresariales de la Seguridad Social, en los términos enunciados en el RD 63/2006, de 27 de enero.

12.3. El Vicerrector de Investigación podrá autorizar a los beneficiarios de estas ayudas, previo informe favorable del director de la ayuda, la realización de estancias breves en centros de investigación españoles o extranjeros con objeto de completar su formación investigadora.

12.4. La selección de candidatos la efectuará la Comisión de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, teniendo en cuenta los méritos de investigación del candidato conforme al siguiente baremo:

- Publicaciones: hasta 4 puntos.
- Participación en Congresos: hasta 2 puntos.
- Estancias en Centros de Investigación: hasta 2 puntos.
- Proyectos y contratos: hasta 1 punto.
- Disfrute de becas predoctorales: hasta 2 puntos.
- Otros méritos: hasta 1 punto.
- Según anexo III de la convocatoria.

12.5. A los candidatos que hayan disfrutado de una beca o ayuda de estas características o asimiladas se les multiplicará la puntuación final del baremo por 0,5.

12.6. Cada director de estas ayudas no podrá dirigir a más de un investigador posdoctoral de la presente convocatoria.

13.-Presentación de solicitudes: plazos y documentos:

e) Impreso normalizado, que puede descargarse de la siguiente dirección: <http://www.unavarra.es/invest/conv-ayudas.htm>. Una vez cumplimentada la solicitud deberá entregar un ejemplar firmado en Registro General junto con la documentación exigida en cada caso. El V.^a B.^a del Director de la ayuda que se recoge en este impreso de solicitud será interpretado como la aceptación del firmante como tutor a los efectos establecidos en el Estatuto del Personal Investigador en Formación.

f) Impreso resumen de la relación de méritos, disponible en la misma dirección <http://www.unavarra.es/invest/conv-ayudas.htm>. Junto a dicho impreso deberá entregarse documentación acreditativa de los méritos alegados. Únicamente se valorarán los méritos acreditados documentalmente. Puesto que la presentación y acreditación de méritos no es requisito excluyente de la convocatoria, en los casos en los que el solicitante no presente dicha documentación, la Universidad no valorará dichos méritos y no reclamará su acreditación.

No serán tenidos en cuenta los documentos emitidos por personas, órganos o instituciones que no tengan atribuida la competencia para certificar según sus propias normas reguladoras.

g) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.

h) Fotocopia del título con el que se concurre a esta convocatoria de ayudas. Los titulados por la Universidad Pública de Navarra no deberán presentar este documento.

i) En el caso de que la documentación solicitada a los interesados en las bases de esta convocatoria ya obre en poder de la Universidad Pública de Navarra, los interesados no estarán obligados a presentarla, pero deberán hacer constar esta circunstancia mediante escrito en el que identifiquen el documento de que se trata y la fecha en que fue presentado.

VI.-Ayudas de movilidad para personal investigador predoctoral de la presente convocatoria de la Universidad Pública de Navarra

14.-Objetivo y requisitos de los solicitantes.

14.1. Estas ayudas se aplican a estancias con finalidad formativa en centros extranjeros para realizar trabajos en laboratorios de investigación, consulta de fondos bibliográficos o documentación, aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales y otras actividades de investigación. Excepcionalmente, y en función del objeto de la estancia, se podrán conceder ayudas para estancias en centros de investigación nacionales.

14.2. Los beneficiarios de estas ayudas serán exclusivamente los beneficiarios de una ayuda de formación de personal investigador predoctoral de la presente convocatoria.

14.3. Las solicitudes se presentarán en el Servicio de Investigación de 15 días hábiles desde que se dicte resolución de concesión de las ayudas predoctorales de esta convocatoria. Documentación necesaria:

- Impreso de solicitud con el visto bueno del director de la ayuda.
- Justificante de acogida del centro receptor.
- Memoria del trabajo a realizar, máximo de 300 palabras, avalado por el director de la ayuda.

14.4. La Comisión de Investigación asignará las ayudas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Interés científico de la propuesta.
- Grado de adecuación de la propuesta al proyecto de tesis.
- Distribución proporcional entre las diferentes subcomisiones de la Comisión de Investigación.

15.–Condiciones y abono de las ayudas.

15.1. Las estancias objeto de estas ayudas deberán tener lugar entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2010. La duración de la estancia será de entre dos semanas y cuatro meses.

15.2. El importe total de las ayudas no podrá superar los 24.000 euros. Cada una de las ayudas se calculará de acuerdo con los siguientes límites:

–630 euros por mes o su parte proporcional para gastos de alojamiento y manutención.

–Hasta 600 euros por desplazamiento cuando el lugar de destino sea un país europeo, pudiendo financiarse únicamente un viaje de ida y otro de vuelta.

–Hasta 1.200 euros por desplazamiento cuando el lugar de destino sea un país del resto del mundo, pudiendo financiarse únicamente un viaje de ida y otro de vuelta.

15.3. El abono de las ayudas se efectuará por la Sección de Contabilidad de la Universidad en concepto de anticipo, previa presentación en el Servicio de Investigación de la confirmación de la fecha definitiva de realización de la estancia.

15.4. Una vez concluida la estancia, el beneficiario deberá acreditar su realización en el Servicio de Investigación durante el plazo de quince días desde su finalización.

La justificación científica consta de una certificación del responsable del centro receptor, donde conste expresamente el día de inicio y el de finalización, y una breve memoria descriptiva, máximo de 500 palabras, del trabajo realizado con el visto bueno del director de la ayuda.

La justificación económica se realizará por el total de la ayuda concedida: billetes de transporte, incluidos los desplazamientos realizados durante la estancia en la ciudad de destino y facturas originales incluidos los gastos de alojamiento. No será necesario justificar con facturas los gastos de manutención.

15.5. En el supuesto que no se lleve a cabo la estancia objeto de la ayuda y se hubiera recibido el ingreso, el beneficiario procederá a su devolución antes del 31 de diciembre de 2010.

15.6. En el caso de que la justificación económica fuera por un importe inferior al anticipo abonado, el beneficiario procederá a la devolución del importe no justificado antes del 31 de diciembre de 2010.

VII.–Publicación y Recursos

16.–Publicación.

16.1. La presente convocatoria se publicará en el sitio web de la Universidad a efectos de presentación de solicitudes de renovación de ayudas predoctorales y en el Boletín Oficial de Navarra para los efectos de las demás ayudas y se difundirá través de los medios electrónicos de la Universidad y en los tabloneros de anuncios del Aulario, en el Rectorado de la Universidad, en la Escuela Universitaria de Estudios Sanitarios y en los tabloneros de anuncios del Aulario del Campus de Tudela.

17.–Recursos.

17.1. Contra la resolución aprobatoria y las bases contenidas en la presente convocatoria, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el sitio web y en los tabloneros de la Universidad en el caso de renovaciones de ayudas y en el Boletín Oficial de Navarra para los efectos de las demás ayudas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados del mismo orden de Navarra, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación respectiva.

ANEXO I

Baremo ayudas para la Formación de Personal Investigador Predoctoral (méritos propios)

De acuerdo con lo que establece el apartado 8.2.2 de las bases.

Actividad investigadora	0,3
Cursos	0,1
Otros méritos	0,1

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

CATEGORÍAS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA	
Publicaciones	0,3
Congresos	0,2
Participación proyectos	0,2

	APORTACIÓN	PUNTOS	CATEGORÍA	PUNTOS
1	Artículos en revistas internacionales o capítulos de libro internacionales.	1,6	Publicaciones	Máximo normalizado 0,3
2	Libros completos internacionales.	1,6		
3	Libros completos nacionales.	0,8		
4	Artículos en revistas nacionales o capítulos de libro nacionales.	0,4		
5	Otras publicaciones.	0,2		
6	Ponencias invitadas en congresos internacionales.	1,2	Congresos	Máximo normalizado 0,2
7	Ponencias invitadas en congresos nacionales.	0,4		
8	Comunicaciones o pósters en congresos internacionales.	0,5		
9	Comunicaciones o pósters en congresos nacionales.	0,3		
10	Participación en proyectos de la Unión Europea.	0,6	Proyectos	Máximo normalizado 0,2
11	Participación en proyectos del Plan Nacional o asimilados.	0,4		
12	Participación en proyectos de ámbito autonómico.	0,2		
13	Participación en proyectos competitivos financiados por Universidades.	0,1		
14	Participación en contratos artículo 83 LOU	0,1		
15	Cursos y movilidad	Puntuación máxima		0,1
16	Informática	0,02	Otros méritos	Máximo normalizado 0,1
17	Idiomas de interés científico	0,02		
18	Actividad profesional relacionada con el tema	0,02		
19	Premios extraordinarios de fin de carrera	0,05		

Publicaciones, comunicaciones y ponencias: acreditar aceptación o publicación. La asistencia a congresos sin participación se consignará en el apartado de formación.

Proyectos: es necesario aportar constancia de que el solicitante está en el equipo investigador del proyecto, excepto los proyectos cuyo organismo responsable sea la Universidad Pública de Navarra, en estos casos se indicará los datos del proyecto y convocatoria para facilitar la localización de documentación.

Contratos: únicamente se valorarán las adscripciones a contratos según el artículo 83 LOU en las que aparezcan como parte del equipo en el texto del contrato o en las que hayan disfrutado de una beca.

Detalle del cálculo de los méritos:

En todos los casos se considerarán las contribuciones aceptadas o publicadas. La participación en proyectos, cursos, etc. ha de estar suficientemente documentada.

Únicamente se valorarán los méritos que hayan acreditado documentalmente.

No serán tenidos en cuenta los documentos emitidos por personas, órganos o instituciones que no tengan atribuida la competencia para certificar según sus propias normas reguladoras.

El proceso se realiza de manera independiente para los solicitantes de cada una de las cuatro subcomisiones.

Actividad investigadora, hasta 0,3 puntos. Se consideran: publicaciones, comunicaciones o pósters en congresos y participación en proyectos de investigación financiados. Cada aportación se valora como a continuación se indica: artículos en revistas internacionales o capítulos de libro internacionales, 16 puntos; libros completos internacionales, 16 puntos; libros completos nacionales, 8 puntos; artículos en revistas nacionales o capítulos de libro nacionales, 4 puntos; otras publicaciones, 2 puntos; ponencias en congresos internacionales, 12 puntos; ponencias en congresos nacionales, 4 puntos; comunicaciones o pósters en congresos internacionales, 5 puntos; comunicaciones o pósters en congresos nacionales, 3 puntos; participación en proyectos de la Unión Europea, 6 puntos; participación en proyectos del Plan Nacional o asimilados, 4 puntos; participación en proyectos de ámbito autonómico, 2 puntos; participación en proyectos competitivos financiados por Universidades, 1 punto; participación en contratos artículo 83 LOU, 1 punto. Se otorgan 0,3 puntos

por publicaciones al solicitante más valorado en este aspecto, 0,2 al más valorado en el apartado de congresos y 0,2 al más valorado en el apartado de participación en proyectos. Finalmente, se suman los valores parciales correspondientes a cada tipo de aportación. Posteriormente se normalizan las puntuaciones, otorgando 0,3 al solicitante más valorado.

Cursos diversos de formación de interés en la investigación, incluyendo programas de movilidad: hasta 0,1 puntos.

—Cada 10 horas de curso se puntúa como 0,01. Cada mes de estancia se puntúa con 0,01.

—Se valorarán los que se acrediten hasta un máximo de 100 horas, incluidas otras titulaciones, cursos de doctorado, CAP, etc. incluyendo asistencia a jornadas y congresos, que computarán 5h/día. Si no se especifica la duración se computarán 10 horas. Los cursos de idiomas e informática se computarán, si procede, como otros méritos.

—Movilidad: se computará hasta un máximo de 10 meses de estancia en entidad diferente de la de origen (a los estudiantes que hayan realizado la estancia en la Universidad Pública a hacer la estancia también se les computa).

Otros méritos: hasta 0,1 punto:

—Informática: máximo 0,02 puntos que equivale a conocimientos o experiencia en manejo de 4 aplicaciones.

—Idiomas de interés científico: se valorarán únicamente los certificados oficiales de Escuelas de Idiomas Oficiales, Goethe Institut, Alliance Française, Cambridge University, etc. Se puntuará 0,005 el ciclo elemental o equivalente y 0,01 el ciclo superior o equivalente.

—Actividad profesional de interés: 0,02 puntos equivalen a 20 meses a jornada completa. Las becas de colaboración justificadas equivalen a 1/3 de jornada.

—Premios extraordinario: máximo un premio que se puntuará como 0,05.

—Finalmente se suman las puntuaciones y se normaliza otorgando 0,1 punto al solicitante más valorado.

ANEXO II

Baremo ayudas de Investigación Predoctorales (Política universidad)

Valoración del Grupo según la valoración de los grupos censados en 2009 que aprueba la Comisión de Investigación correspondiente a los años 2004 a 2008.

Potencial de recepción del Grupo:

El potencial del Grupo se calculará con los datos del censo de grupos de 2009.

1.—(Σi becario UPNA i * factor de longevidad de la beca i/ (CDUs doctores + Tesis dirigidas a término por el grupo en los últimos 5 años).

Factores de longevidad: becas de primer año, 1, becas de segundo año, 0,75, becas de tercer año, 0,5, becas de cuarto año 0,25.

ANEXO III

Baremo ayudas para la Formación de Personal Investigador Posdoctoral

CATEGORÍAS	
Publicaciones	4
Congresos	2
Estancias	2
Participación proyectos	1
Disfrute becas predoctorales	2
Otros méritos	1

De acuerdo con lo que establece el apartado 14.4 de las bases.

	APORTACIÓN	PUNTOS	CATEGORÍA	PUNTOS
1	Artículos en revistas internacionales o capítulos de libro internacionales.	1,6	Publicaciones	Máximo normalizado 4
2	Libros completos internacionales.	1,6		
3	Libros completos nacionales.	0,8		
4	Artículos en revistas nacionales o capítulos de libro nacionales.	0,8		
5	Otras publicaciones.	0,2		
6	Ponencias invitadas en congresos internacionales	1,2	Congresos	Máximo normalizado 2
7	Ponencias invitadas en congresos nacionales	0,4		
8	Comunicaciones o pósters en congresos internacionales	0,5		
9	Comunicaciones o pósters en congresos nacionales	0,3		

	APORTACIÓN	PUNTOS	CATEGORÍA	PUNTOS
10	Estancias		Puntuación máxima	2
11	Proyectos de la Unión Europea.	0,6	Proyectos	Máximo normalizado 1
12	Proyectos del Plan Nacional o asimilados.	0,4		
13	Proyectos de ámbito autonómico.	0,2		
14	Proyectos competitivos financiados por Universidades.	0,2		
15	Participación en contratos. Artículo 83 LOU	0,1		
16	Disfrute de becas o ayudas predoctorales		Puntuación máxima	2
17	Informática	0,2	Otros méritos	Máximo normalizado 1
18	Idiomas	0,2		
19	Actividad profesional relacionada con el tema	0,4		
20	Cursos de formación	0,4		

Detalle del cálculo de los méritos

En todos los casos se considerarán las contribuciones aceptadas o publicadas. La participación en proyectos, cursos, etc. ha de estar suficientemente documentada.

Publicaciones, comunicaciones y ponencias: acreditar aceptación o publicación. La asistencia a congresos sin participación se consignará en el apartado de formación.

Proyectos: es necesario aportar constancia de que el solicitante está en el equipo investigador del proyecto, excepto los proyectos cuyo organismo responsable sea la Universidad Pública de Navarra, en estos casos se indicará los datos del proyecto y convocatoria para facilitar la localización de documentación.

Contratos: únicamente se valorarán las adscripciones a contratos según el artículo 83 LOU en las que aparezcan como parte del equipo en el texto del contrato o en las que hayan disfrutado de una beca.

—Publicaciones: hasta 4 puntos. Las aportaciones se valoran como a continuación se indica: artículos en revistas internacionales o capítulos de libro internacionales, 1,6 puntos; libros completos internacionales, 1,6 puntos; libros completos nacionales, 0,8 puntos; artículos en revistas nacionales o capítulos de libro nacionales, 0,8 puntos; otras publicaciones, 0,2 puntos. Posteriormente se normalizan las puntuaciones, otorgando 4 puntos al solicitante más valorado.

—Participación en congresos (comunicaciones o pósters en congresos), hasta 2 puntos. Las aportaciones se valoran como a continuación se indica: ponencias en congresos internacionales, 1,2 puntos; ponencias en congresos nacionales, 0,4 puntos; comunicaciones o pósters en congresos internacionales, 0,5 puntos; comunicaciones o pósters en congresos nacionales, 0,3 puntos. Posteriormente se normalizan las puntuaciones, otorgando 2 puntos al solicitante más valorado.

—Estancias en centros de investigación: hasta 2 puntos. Cada mes de estancia en entidad diferente a la de origen se puntuará 0,1.

—Participación en proyectos de investigación financiados, hasta 1 punto. Las aportaciones se valoran como a continuación se indica: participación en proyectos de la Unión Europea, 0,6 puntos; participación en proyectos del Plan Nacional o asimilados, 0,4 puntos; participación en proyectos de ámbito autonómico, 0,2 puntos; participación en proyectos competitivos financiados por Universidades, 0,2 puntos; participación en contratos artículo 83 LOU, 0,1 punto. Posteriormente se normalizan las puntuaciones, otorgando 1 punto al solicitante más valorado.

—Disfrute de becas o ayudas predoctorales, hasta 2 puntos. Se otorgarán 0,5 puntos por cada año de beca disfrutado.

—Otros méritos, hasta 1 punto.

—Informática: máximo 0,2 puntos que equivale a conocimientos o experiencia en manejo de 4 aplicaciones.

—Idiomas de interés científico: máximo 0,2 puntos. Se valorarán únicamente los certificados oficiales de Escuelas de Idiomas Oficiales, Goethe Institut, Alliance Française, Cambridge University, etc. Se puntuará 0,05 el ciclo elemental o equivalente y 0,1 el ciclo superior o equivalente.

—Cursos de formación: máximo 0,4, puntos. Se valorarán los que se acrediten hasta un máximo de 200 horas, incluidas otras titulaciones, cursos de doctorado, CAP, etc. Incluyendo asistencia a jornadas y congresos, que computarán 5h/día. Si no se especifica la duración se computarán 10 horas. Cada 10 horas se puntuará como 0,02 puntos.

—Actividad profesional de interés: 0,4 puntos equivalen a 20 meses a jornada completa.

—Se suman las puntuaciones obtenidas en los subapartados de otros méritos y se normalizan otorgando 1 punto al solicitante más valorado.

Finalmente se suman las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados: publicaciones, congresos, estancias, participación en proyectos y otros méritos.

2. ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

2.2. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS ORDENADOS POR LOCALIDAD

AYESA

Aprobación definitiva ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local por las empresas explotadoras de servicios de suministros de interés

La Junta del Concejo de Ayesa, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2009, aprobó inicialmente y con la mayoría legal requerida, la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local por las empresas explotadoras de servicios de suministros de interés.

El anuncio de aprobación se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 143, de fecha 20 de noviembre de 2009. Finalizado el periodo de exposición pública y no habiéndose presentado alegaciones, la citada Ordenanza ha quedado definitivamente aprobada de conformidad con el artículo 325.1 de la Ley Foral 6/1990, procediéndose a la publicación de su texto íntegro, a los efectos pertinentes.

Ayesa, 26 de diciembre de 2009.—El Presidente, José María Lerga Senosiain.

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL POR LAS EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS DE SUMINISTROS DE INTERÉS

Artículo 1. Es objeto de la presente ordenanza la regulación, al amparo de los artículos y siguientes de la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra, de la tasa por utilización privativa o aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas municipales, a favor de las empresas explotadoras de servicios que resulten de interés o afecten a la generalidad o a una parte importante del vecindario.

Artículo 2. Constituye el hecho imponible de esta tasa el disfrute de la utilización privativa o los aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas municipales, a favor de las empresas o entidades que prestan servicios de suministros de interés general o que afecten a la generalidad o a una parte importante del vecindario.

En particular, se comprenderán dentro de estos servicios los de suministro de agua, gas, electricidad, telefonía fija, telefonía móvil y otros medios de comunicación, que se presten, total o parcialmente, a través de redes y antenas fijas que ocupan el dominio público municipal.

Artículo 3. Son sujetos pasivos de esta tasa las empresas explotadoras de servicios los servicios de suministros referidos en el apartado anterior tanto si son titulares de las correspondientes redes a través de las cuales se efectúan los suministros como si, no siendo titulares de dichas redes, lo son de derechos de uso, acceso o interconexión a estas.

A estos efectos, se incluyen entre las empresas explotadoras de dichos servicios las empresas distribuidoras y comercializadoras de los mismos.

Artículo 4. El importe de esta tasa, salvo para el supuesto de telefonía móvil al que se hará referencia en el apartado siguiente, consistirá en el 1,5% de los ingresos brutos procedentes de la facturación que obtengan anualmente dentro del término municipal las empresas sujetas a la misma.

No se incluirán entre los ingresos brutos, a estos efectos, los impuestos indirectos que graven los servicios prestados ni las partidas o cantidades cobradas por cuenta de terceros que no constituyan un ingreso propio de la entidad a la que se aplique este régimen de cuantificación. Asimismo, no se incluirán entre los ingresos procedentes de la facturación las cantidades percibidas por aquellos servicios de suministro que vayan a ser utilizados en aquellas instalaciones que se hallen inscritas en la sección 1.^a ó 2.^a del Registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica del Ministerio de Economía, como materia prima necesaria para la generación de energía susceptible de tributación por este régimen especial.

Las empresas que empleen redes ajenas para efectuar los suministros deducirán de sus ingresos brutos de facturación las cantidades satisfechas a otras empresas en concepto de acceso o interconexión a sus redes. Las empresas titulares de tales redes deberán computar las cantidades percibidas por tal concepto entre sus ingresos brutos de facturación.

Cuando la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público lleve aparejada la destrucción o deterioro del dominio público local, el beneficiario, sin perjuicio del pago de la tasa, estará obligado al

reintegro del coste total de los respectivos gastos de reconstrucción o reparación y al depósito previo de su importe.

Si los daños fueran irreparables, el beneficiario deberá indemnizar en cuantía igual al valor de los bienes destruidos o el importe del deterioro de los dañados.

Artículo 5. Las empresas de telefonía móvil quedarán sujetas al régimen general de cuantificación de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público. A tal efecto se tomará como referencia el valor que tendría en el mercado la utilidad derivada de la utilización o aprovechamiento, si los bienes afectados no fuesen de dominio.

Para la cuantificación de la tasa se tendrá en cuenta además los siguientes parámetros: tiempo de duración del aprovechamiento y el coeficiente específico atribuible a cada operador según su cuota de mercado. Así la tasa será el resultado de multiplicar el valor de mercado por el tiempo de duración por el coeficiente específico de cada operador.

Artículo 6. El devengo de la tasa tendrá lugar el 1 de enero de cada año y el periodo impositivo comprenderá el año natural, salvo en los supuestos de inicio o cese en la utilización privativa en los que el importe correspondiente al año natural se prorrateará proporcionalmente.

Artículo 7. Las empresas explotadoras de servicios públicos obligadas al pago de la tasa deberán presentar trimestralmente declaración de los ingresos brutos que obtengan dentro del término municipal, correspondientes al trimestre anterior.

En dicha declaración deberá procederse al cálculo de la cuantía de la tasa conforme a las reglas establecidas en la presente norma.

Simultáneamente a la presentación de la declaración, las empresas deberán ingresar el importe de la tasa correspondiente.

Artículo 8. La tasa que se regula en esta ordenanza es compatible, por independiente, con otras tasas que puedan establecerse por la prestación de servicios o realización de actividades de competencia local salvo con las tasas relacionadas con la utilización privativa o el aprovechamiento especial que constituye el objeto propio de aquella.

Artículo 9. Para la gestión de esta tasa esta entidad local podrá adherirse a convenios con entidades al efecto de facilitar y agilizar el procedimiento de gestión y liquidación.

L0928908

MAQUIRRIAIN

Aprobación definitiva de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local por las empresas explotadoras de servicios de suministros de interés

La Junta del Concejo de Makirriain (Ezkabarte) en sesión ordinaria celebrada en fecha 24 de septiembre de 2009, acordó, con el quórum legal reglamentario, la aprobación inicial de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local por las empresas explotadoras de servicios de suministros de interés.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 325.1.b) Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 131 de fecha 23 de octubre de 2009 y en el Tablón de Anuncios del Concejo de Makirriain.

Transcurrido el periodo de exposición pública legalmente establecido sin que se hayan producido alegaciones, reparos u observaciones de cualquier tipo y en cumplimiento de las prescripciones contenidas en el artículo 325.1.c) in fine de la Ley Foral citada la Ordenanza referida se entiende aprobada definitivamente procediéndose, de conformidad con el artículo 326 de la Ley Foral de Administración Local a la publicación de su texto íntegro a los efectos oportunos.

Lo que se hace público en cumplimiento del precepto citado advirtiéndose que contra la presente ordenanza —al tratarse de una disposición administrativa— no cabe ex artículo 107.3 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso en vía administrativa pudiendo ser, en consecuencia, esta aprobación definitiva impugnada por alguna de las siguientes vías:

a) Mediante la interposición directa de recurso contencioso-administrativo la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, ex artículo 10.1.b) de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

b) Mediante la interposición, ante el Tribunal Administrativo de Navarra de recurso de alzada, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Maquirriain, 22 de diciembre de 2009.—El Alcalde, Jon Díez de Ure.

ANEXO

Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público local por las empresas explotadoras de servicios de suministros de interés

Artículo 1. Es objeto de la presente ordenanza la regulación, al amparo de los artículos y siguientes de la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra, de la tasa por utilización privativa o aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas municipales, a favor de las empresas explotadoras de servicios que resulten de interés o afecten a la generalidad o a una parte importante del vecindario.

Artículo 2. Constituye el hecho imponible de esta tasa el disfrute de la utilización privativa o los aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas municipales, a favor de las empresas o entidades que prestan servicios de suministros de interés general o que afecten a la generalidad o a una parte importante del vecindario. En particular, se comprenderán dentro de estos servicios los de suministro de agua, gas, electricidad, telefonía fija, telefonía móvil y otros medios de comunicación, que se presten, total o parcialmente, a través de redes y antenas fijas que ocupan el dominio público municipal.

Artículo 3. Son sujetos pasivos de esta tasa las empresas explotadoras de servicios los servicios de suministros referidos en el apartado anterior tanto si son titulares de las correspondientes redes a través de las cuales se efectúan los suministros como si, no siendo titulares de dichas redes, lo son de derechos de uso, acceso o interconexión a estas. A estos efectos, se incluyen entre las empresas explotadoras de dichos servicios las empresas distribuidoras y comercializadoras de los mismos.

Artículo 4. El importe de esta tasa, salvo para el supuesto de telefonía móvil al que se hará referencia en el apartado siguiente, consistirá en el 1,5% de los ingresos brutos procedentes de la facturación que obtengan anualmente dentro del término municipal las empresas sujetas a la misma. No se incluirán entre los ingresos brutos, a estos efectos, los impuestos indirectos que graven los servicios prestados ni las partidas o cantidades cobradas por cuenta de terceros que no constituyan un ingreso propio de la entidad a la que se aplique este régimen de cuantificación. Asimismo, no se incluirán entre los ingresos procedentes de la facturación las cantidades percibidas por aquellos servicios de suministro que vayan a ser utilizados en aquellas instalaciones que se hallen inscritas en la sección 1.ª ó 2.ª del Registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica del Ministerio de Economía, como materia prima necesaria para la generación de energía susceptible de tributación por este régimen especial. Las empresas que empleen redes ajenas para efectuar los suministros deducirán de sus ingresos brutos de facturación las cantidades satisfechas a otras empresas en concepto de acceso o interconexión a sus redes. Las empresas titulares de tales redes deberán computar las cantidades percibidas por tal concepto entre sus ingresos brutos de facturación. Cuando la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público lleve aparejada la destrucción o deterioro del dominio público local, el beneficiario, sin perjuicio del pago de la tasa, estará obligado al reintegro del coste total de los respectivos gastos de reconstrucción o reparación y al depósito previo de su importe. Si los daños fueran irreparables, el beneficiario deberá indemnizar en cuantía igual al valor de los bienes destruidos o el importe del deterioro de los dañados.

Artículo 5. Las empresas de telefonía móvil quedarán sujetas al régimen general de cuantificación de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público. A tal efecto se tomará como referencia el valor que tendría en el mercado la utilidad derivada de la utilización o aprovechamiento, si los bienes afectados no fuesen de dominio. Para la cuantificación de la tasa se tendrá en cuenta además los siguientes parámetros: tiempo de duración del aprovechamiento y el coeficiente específico atribuible a cada operador según su cuota de mercado. Así la tasa será el resultado de multiplicar el valor de mercado por el tiempo de duración por el coeficiente específico de cada operador.

Artículo 6. El devengo de la tasa tendrá lugar el 1 de enero de cada año y el período impositivo comprenderá el año natural, salvo en los supuestos de inicio o cese en la utilización privativa en los que el importe correspondiente al año natural se prorrateará proporcionalmente.

Artículo 7. Las empresas explotadoras de servicios públicos obligadas al pago de la tasa deberán presentar trimestralmente declaración de los ingresos brutos que obtengan dentro del término municipal, correspondientes al trimestre anterior.

En dicha declaración deberá procederse al cálculo de la cuantía de la tasa conforme a las reglas establecidas en la presente norma. Simultáneamente a la presentación de la declaración, las empresas deberán ingresar el importe de la tasa correspondiente.

Artículo 8. La tasa que se regula en esta ordenanza es compatible, por independiente, con otras tasas que puedan establecerse por la prestación de servicios o realización de actividades de competencia local salvo

con las tasas relacionadas con la utilización privativa o el aprovechamiento especial que constituye el objeto propio de aquella.

Artículo 9. Para la gestión de esta tasa esta entidad local podrá adherirse a convenios con entidades al efecto de facilitar y agilizar el procedimiento de gestión y liquidación.

L0928910

PERALTA

Proyecto de ampliación de coto de caza NA-10.095

En cumplimiento de la Ley Foral 17/2005, de 22 de diciembre, de Caza y Pesca de Navarra, se hace público que, por espacio de quince días a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales de Peralta el expediente de proyecto de constitución del coto de caza, matrícula número NA-10.095 a fin de que los propietarios de terrenos sitos en los términos que se van a acotar puedan presentar durante dicho plazo renuncia expresa a la integración de sus propiedades en el coto proyectado.

Términos que integran el coto: Escopar, Anciel, Soto Gil, Recueja, Luchas, La Peñuela, La Serna, Vallorcin, La Torre, La Ladera, Moratiel, Caluengo, Los Quemados, El Campillo, La negrilla, La Roza, La Florida, Sotoabajo, La Ribera, Torrenueva, La Vicaría, Los Llecós, La Olivilla, Huasque, Coscojeta, Palopa, El Longar, El Cortijo, El Artal, San Martín., Soto Bardal, Motarron, Cascajo, Campo Arlas, La Losilla, Partemoñon, Las cuatrocientas, La Badina, Arteta, C. Molino, La Sarda, Serenduella, Vallacuera, Soto Muga, Suasa, Parragate, Campoalto, C. Arlas, S. Eulalia, Pegullar, El Vergel, Soto Malaño, El Sotillo, Soto Churri, Zarrampablo, Las Arenas, Soto Arriba y Vivero, Sierra de Mozota

Peralta, 18 de diciembre de 2009, el Alcalde Juan Jesús Basarte Osés.

L0928696

VILLATUERTA

Convocatoria mediante concurso-oposición de un puesto de trabajo de Empleado de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Villatuerta

El Ayuntamiento de Villatuerta convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Empleado de Servicios Múltiples al servicio del Ayuntamiento de Villatuerta, con sujeción a las bases siguientes:

Base 1.-Normas generales.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión, mediante concurso-oposición, de un puesto de trabajo de Empleado de Servicios Múltiples al servicio del Ayuntamiento de Villatuerta, en régimen funcional.

1.2. Las pruebas de selección que se realizarán son las establecidas en la Base 6.

1.3. El nombramiento conferirá al designado, a todos los efectos, el carácter de funcionario de nómina y plantilla del Ayuntamiento de Villatuerta, desde la toma de posesión, siendo afiliado al Régimen General de la Seguridad Social.

1.4. El régimen de jornada de trabajo será a jornada completa y se adaptará a las necesidades del servicio, pudiendo ser modificado por los órganos administrativos competentes.

1.5. El puesto de trabajo estará dotado de las retribuciones correspondientes al nivel D y los complementos retributivos establecidos en la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Villatuerta, según el Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y demás legislación aplicable.

1.6. Bajo la dirección del ayuntamiento, corresponderá al designado entre otras las siguientes funciones:

a) Auxilio en la vigilancia del término municipal en cuanto a obras, ordenación del tráfico, estacionamiento, ocupación de la vía pública, aprovechamientos y usos del comunal, licencia de obras, etc.

b) Trabajos y tareas de albañilería, carpintería, pintura, fontanería, electricidad y similares en edificios e instalaciones municipales. Alumbrado público.

c) Trabajos de jardinería y agrícolas en arbolado, jardines, espacios públicos y fincas municipales.

d) Trabajos de mantenimiento y limpieza en calles públicas, mobiliario urbano, señales de tráfico.

e) Control, mantenimiento y trabajos del servicio de cementerio.

f) Trabajos de preparación, desarrollo y finalización de actos festivos.

g) Manejo de maquinaria municipal.

h) Trabajos de asistencia a la organización administrativa y su desarrollo como notificaciones, bandos, reparto de documentación, uso de ordenadores y programas informáticos a nivel básico, etc. Labores de apoyo en la oficina.

- i) Control y mantenimiento de los caminos rurales, del monte y parcelar comunales.
- j) Control del cumplimiento de las ordenanzas municipales.
- k) Riego de calles, plazas y jardines.
- l) Coordinación de trabajadores en ejecución de obra municipales.
- m) Cualesquiera otras labores de carácter municipal que acomodadas a su nivel y categoría le sean encomendadas.

1.7. El tipo de trabajo y régimen de jornada de trabajo se adaptará a las necesidades del servicio, pudiendo ser modificado en cualquier momento por los órganos administrativos competentes.

1.8. El aspirante nombrado tendrá el deber de residencia en Villatuerta.

Base 2.—Requisitos de los aspirantes.

2.1. Para ser admitidos en este concurso-oposición, los aspirantes deberán reunir, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- a) Ser mayor de edad y tener la nacionalidad española o la de cualquier Estado a que se refiere el artículo 1.º de la Ley Foral 27/1994, de 29 de diciembre y en las condiciones que en el mismo se determinan.
- b) Hallarse en posesión del título de Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.
- c) Poseer la capacidad física y psíquica necesaria para el ejercicio de las correspondientes funciones.
- d) No hallarse inhabilitado ni suspendido para el ejercicio de las funciones públicas y no haber sido separado del servicio de cualquier Administración Pública.
- e) Estar en posesión del Permiso de Conducir de categoría B1, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de las solicitudes.

2.2. Los requisitos anteriores deberán ser acreditados por el aspirante aprobado que obtenga la plaza, en el plazo y forma previstos en la base 7 de la presente convocatoria, y su cumplimiento se entenderá referido a la fecha de presentación de solicitudes debiendo gozar de los mismos durante el procedimiento de selección hasta el momento del nombramiento.

Base 3.—Instancias.

3.1. Las instancias para poder participar en la convocatoria deberán presentarse en el registro del Ayuntamiento de Villatuerta, en el plazo de 30 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra, presentando la siguiente documentación:

- a) Instancia en modelo oficial publicado como Anexo 1, con todos los extremos cumplimentados.
- b) Fotocopia compulsada del D.N.I. o documento equivalente de identificación.
- c) Fotocopia compulsada del permiso de conducir clase B1.
- d) Los méritos debidamente acreditado (compulsa) que el aspirante desee hacer valer en la fase de concurso.

3.2. El plazo para la presentación de solicitudes será improrrogable.

Base 4.—Admisión de aspirantes y reclamaciones.

4.1. Expirado el plazo de presentación de las solicitudes, el Alcalde dictará la resolución oportuna aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

4.2. Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de la lista provisional en el Boletín Oficial de Navarra, los aspirantes excluidos podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos formales en que pudieran haber incurrido.

4.3. Transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas estas, el Alcalde dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos y ordenará su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Base 5.—Tribunal calificador.

5.1. Presidente: El Alcalde, don Patxi Martínez de Goñi Urritzelki.

Suplente: Un concejal del Ayuntamiento de Villatuerta.

Vocal: Don Luis Miguel Urra Velasco, técnico del Instituto de Enseñanza Secundaria Politécnico.

Suplente: Don Pedro Navarro León.

Vocal: Doña Mercedes Melero Echauri, F.N.M.C.

Suplente: Doña Eva Salinas Urra.

Vocal: Don Jesús M.ª García Díaz, técnico de la Oficina de Empleo.

Suplente: Don Jesús Sádaba Solano.

Vocal y Secretario del Tribunal: El Secretario del Ayuntamiento de Villatuerta.

Suplente: El que el titular designe.

5.2. El Tribunal deberá constituirse antes de las pruebas selectivas, siendo necesaria para su válida constitución y actuación, la asistencia de, al menos, la mayoría absoluta de sus miembros.

5.3. El Tribunal resolverá por mayoría todas las cuestiones que puedan plantearse en relación con la interpretación y aplicación de todas las bases de la convocatoria.

5.4. El Tribunal podrá incorporar asesores para todas o algunas de las pruebas. Dichos asesores se limitarán a colaborar con el Tribunal en la elaboración y valoración de las pruebas.

Base 6.—Desarrollo del concurso-oposición.

6.1. El concurso-oposición se desarrollará en dos fases, teniendo lugar primero la fase de concurso y posteriormente la fase de oposición, en la forma indicada en las bases.

En la misma resolución aprobatoria de la lista definitiva de admitidos y excluidos, se determinará el lugar, la fecha y la hora de comienzo de las pruebas.

De conformidad con el artículo 16.J) del Reglamento de Ingreso, los ejercicios darán comienzo como mínimo a partir de dos meses de la fecha de publicación de la convocatoria.

6.2.1. Fase de concurso. (Máximo de 20 puntos).

Valoración de los méritos alegados por los aspirantes conforme al baremo de méritos detallado en el Anexo II.

Todos los méritos deberán ser alegados y probados por los aspirantes en el momento de presentar la solicitud con documentos originales o compulsados debidamente, teniéndolos por no aportados en caso contrario.

Una vez concluida la valoración de los méritos se hará público el resultado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

6.2.2. Fase de oposición. (Máximo de 80 puntos).

A.—Primer ejercicio.

1.—Conocimientos de lenguaje, ortografía, sinónimos y antónimos. Valor de la prueba: 5 puntos.

2.—Resolución de diversos problemas de matemáticas de nivel básico. Para la realización de esta prueba no se podrán utilizar máquinas calculadoras. Valor de la prueba: 5 puntos.

B.—Segundo ejercicio: Consistirá en la realización de una prueba tipo test y de gráficos con planos, con arreglo al temario del Anexo III. Valor del ejercicio: 25 puntos.

C.—Tercer Ejercicio: Consistirá en la realización de unas pruebas de carácter práctico relacionadas con el trabajo a realizar, siendo el Tribunal quien determinará la realización de las pruebas de este ejercicio en un solo día o días diferentes, así como la duración de las mismas en función del contenido que se establezca.

Valor del ejercicio: 45 puntos. Se realizarán varios ejercicios prácticos, que podrán versar sobre: albañilería, carpintería, pintura, electricidad, fontanería, jardinería, mecánica, informática. También la localización de parajes y nomenclatura del municipio, callejero del término municipal: Nombres oficiales y tradicionales. Localización de las calles, caminos, zonas y términos en el municipio. Toponimia local.

Cada respuesta mal respondida del apartado A y B, descontará 0,50 puntos.

Cada uno de los ejercicios de la fase de la oposición será eliminatorio, quedando eliminado en cada uno de ellos aquellos opositores que no alcancen, al menos, la mitad de la puntuación máxima asignada a los mismos.

Finalizada la corrección del ejercicio el Tribunal, hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la lista de aspirantes aprobados con las calificaciones obtenidas y la fecha, hora y lugar de celebración del siguiente ejercicio de la oposición.

Los ejercicios se realizarán mediante llamamiento único al que los aspirantes deberán acudir provistos de Documento Nacional de Identidad. Los aspirantes que no comparecieran al mismo quedarán eliminados.

La calificación final del concurso-oposición será la que resulte de sumar las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en ambas fases.

El tiempo de ejecución de la prueba lo establecerá el tribunal, antes del inicio de la misma.

Base 7.—Relación de aprobados y presentación de documentos.

7.1. Terminada la calificación de los ejercicios el Tribunal elevará al órgano convocante la relación de aprobados por orden de puntuación total obtenida, sumando las calificaciones alcanzadas por cada aspirante en la fase de oposición mas los de la fase de concurso, y acompañarán la propuesta de nombramiento a favor de los aspirantes con mayor puntuación. Dicha propuesta deberá publicarse en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Navarra.

7.2. Dentro de los treinta días naturales siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de la propuesta de nombramiento, el aspirante propuesto deberá aportar ante el Ayuntamiento los siguientes documentos:

1.—Copia autenticada o fotocopia (a compulsar con el original que se presentará en las oficinas municipales) de la titulación exigida, o del resultado de haber satisfecho los derechos para su obtención.

2.—Declaración jurada de no hallarse inhabilitado ni suspendido para el ejercicio de funciones públicas y de no haber sido separado del servicio de cualquier Administración Pública.

3.-Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de las funciones propias del cargo.

4.-Juramento o promesa de respetar el Régimen Foral de Navarra, y acatar la Constitución y las leyes y de cumplir fielmente las obligaciones del cargo.

7.3. Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor suficientemente justificados, no presentaran dichos documentos, no podrán ser nombrados quedando anuladas las actuaciones sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido por falsedad en su instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

7.4. En el supuesto previsto en el apartado anterior, la baja se cubrirá con el aspirante incluido inmediatamente a continuación en la relación de aprobados a que se refiere el apartado 7.1. procediéndose con el mismo en la forma señalada en los apartados anteriores.

Base 8.-Nombramiento y toma de posesión.

8.1. Concluido el proceso selectivo y aportado por el aspirante los documentos a que se refiere la base 8.2., anterior, el Alcalde mediante resolución, procederá a su nombramiento como funcionario del Ayuntamiento de Villatuerta, para el desempeño de Empleado Municipal de Servicios Múltiples.

8.2. Dicho nombramiento será publicado en el Boletín Oficial de Navarra.

8.3. La persona nombrada deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde la notificación del nombramiento. Si en dicho plazo, y salvo los casos de fuerza mayor, no tomara posesión, perderá todos sus derechos para la condición de Empleado Municipal de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Villatuerta. En tal supuesto se estará a lo establecido en la base 7.4.

Base 9.-Recursos.

Contra la convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de estos y de la actuación de los órganos de selección, podrá interponerse alguno de los siguientes recursos:

A.-Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, dentro del mes siguiente a la publicación o notificación de los actos o acuerdos recurridos.

B.-Recurso contencioso administrativo, ante la sala del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación o notificación de los actos o acuerdos recurridos.

C.-Recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acuerdo, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su notificación.

Villatuerta, 2 de diciembre de 2009.-La Alcaldesa-Presidenta, Maite Esparza Aldave.

ANEXO I

Modelo de instancia

Don/Doña, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad número, con domicilio en, calle, número, código postal, teléfono

Comparece y como mejor proceda dice:

Que solicita ser admitido a la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Empleado de Servicios Múltiples, con carácter funcional, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número, de fecha

Que no padece enfermedad ni defecto físico que le incapacite para el ejercicio del cargo.

Que no está incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en las disposiciones vigentes.

Que no ha sido separado del servicio de ninguna Administración Pública ni está inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Que está en posesión de la titulación señalada en la convocatoria.

Que acepta las Bases de la convocatoria y se somete a ella.

Por lo expuesto,

Solicita:

Que, teniendo por presentada esta instancia en tiempo y forma, ser admitido/a a las pruebas de la convocatoria.

(Fecha y firma del solicitante)

ANEXO II

Baremo de méritos

1.-Servicios prestados en Administraciones Públicas de Navarra en alguna de las funciones propias de este puesto, acreditándose mediante certificado oficial. Por cada año 3 puntos (se prorratearán periodos inferiores). Máximo: 9 puntos.

2.-Servicios prestados en cualquier empresa y/o entidad privada en alguna de las funciones propias de este puesto, acreditados mediante certificado de la empresa o entidad. Por cada año 1 punto (se prorratearán periodos inferiores). Máximo: 6 puntos.

3.-Cursos de formación que tengan relación con el puesto de trabajo de la convocatoria: De entre 10 y 35 horas 0,50 puntos, de entre 36 y 70 horas 0,75 puntos, de más de 70 horas 4 puntos. Máximo 5 puntos.

ANEXO III

Temario

Tema 1.-El Ayuntamiento. Composición. Elección de sus miembros. El Pleno y el Alcalde. Régimen de sesiones.

Tema 2.-Documentos administrativos. El oficio, la instancia, el certificado, el acta, la circular, el traslado de acuerdos.

Tema 3.-La Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra. Naturaleza y significado. Breve referencia a las Instituciones Forales de Navarra.

Tema 4.-El Texto Refundido del Estatuto del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra (Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto). Contenido y estructura. Breve análisis.

Tema 5.-Conocimientos básicos en materia de albañilería, electricidad, pintura, carpintería, jardinería, mecánica, fontanería, mantenimiento de edificios e instalaciones y de otros temas relacionados con las funciones a desarrollar.

Tema 6.-Lectura e interpretación de planos y documentos. Localización de las calles, caminos, zonas y términos en el municipio. Toponimia local.

4. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE ESTELLA

Edicto

Don Carlos Javier Asin Basarte, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de Estella.

Hace saber: Que en dicho tribunal se tramita Ejecución 400/2009, a instancia de Caja de ahorros y monte de piedad de Navarra contra Ioan Nicolae China, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, el bien inmueble que más abajo se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Secretaría de este Juzgado el próximo día 5 de febrero de 2010 a las 10 horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes y objeto de subasta y valor:

1.—Urbana. Piso cuarto letra I (o finca número 20) situado en Lodosa, en planta cuarta de la casa del Chaflán, calle Ancha, número 76, polígono 1, parcela 188, unidad urbana número 23. Tiene una superficie construida de sesenta y ocho metros y setenta y cinco decímetros cuadrados y una útil de cincuenta y cuatro metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados. Consta de vestíbulo, cocina, tres dormitorios y cuarto de aseo. Linda: norte, patio interior mancomunado con la casa a edificar como continuación del proyecto, y en parte con vivienda letra C de la misma planta y descansillo de escalera; Sur, patio central de manzana y en parte casa de siete alturas de los Sres. Menchaca y García; Este, mirando desde la calle de su situación, con vivienda letra J de la misma planta y descansillo de escalera, y Oeste, patio mancomunado y terreno de los señores Menchaca y García.

Cuota: Tiene una cuota en relación al inmueble de tres enteros sesenta y cinco centésimas de entero por ciento.

La finca descrita figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Estella al tomo 2463, libro 107, folio 102, finca número 5914-N, inscripción 8.ª

Valor a efectos de subasta: 62000 euros.

Estella, 17 de diciembre de 2009.—El Secretario, Carlos Javier Asin Basarte.

J0929265

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE PAMPLONA

Edicto demanda 0000734/2009

Dña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pamplona.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Pilar Miquelez López contra Mesón Pirineo, S.L., Fogasa y Raúl Miranda Fraguas, en reclamación por despido, registrado con el número 0000734/2009 se ha acordado citar a la parte demandada que se halla en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12 de enero de 2010 a las 9:15 horas, en Sala de Vistas número 14 (planta 1), para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Dichos actos tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Dos sito en calle San Roque, 4, primera planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Al objeto de practicar prueba de confesión judicial, deberá comparecer personalmente el demandado y, si se trata de personas jurídicas privadas, la persona que ostente su representación legal, que lo acreditará con exhibición de escritura o poder notarial, con la advertencia de que en caso de incomparecencia injustificada o que rehusara declarar o persistiera en no responder afirmativa o negativamente, se le puede tener por confeso.

Y para que sirva de citación a Mesón Pirineo, S.L. y Raúl Miranda Fraguas, se expide la presente cédula.

Pamplona, 18 de diciembre de 2009.—La Secretaria Judicial, Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.

J0928614

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE PAMPLONA

Subasta pública

Proceso de ejecución número 145/2008

Lourdes García Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra.

Hago saber: Que en proceso de ejecución número 145/2008, a instancia de Ana María Felipe Pérez contra Incotec Gestion Inmobiliaria Sociedad Limitada, en resolución de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, los siguientes bienes embargados como propiedad de la parte demandada cuya relación y tasación es la siguiente:

Bienes que se subastan y valoración

3027BLM Furgoneta Ford Transit, Bastidor WF0VXXGBFV1B67827. Ha sido valorada a efectos de la subasta en la cantidad de 2.410,00 euros. El vehículo se encuentra precintado en el depósito municipal del vehículos del Ayuntamiento de Tudela.

Condiciones de subasta:

Tendrá lugar en la sede de este Juzgado sito en Pamplona el día el día 5 de febrero de 2010 a las 10:15 horas, en Sala de vistas número 15 (Planta 1).

Si por causa de fuerza mayor se suspendiese se celebrará al día siguiente hábil a la misma hora y en el mismo lugar.

La subasta se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Antes de verificarse el remate podrá el deudor liberar sus bienes, pagando principal, intereses y costas.

Segunda.—Los licitadores deberán identificarse de forma suficiente, declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta y presentar resguardo de que han depositado en el Banesto, sucursal de Cortes de Navarra, 5 de Pamplona, en la cuenta 0030-8025 referencia de procedimiento 3160.0000.64.0145.08, de depósitos y consignaciones de este Juzgado, o de que han prestado aval bancario, por el importe del 20 por ciento del valor de tasación de los bienes. Cuando el licitador realice el depósito con cantidades recibidas en todo o en parte de un tercero, se hará constar así en el resguardo de ingreso, a los efectos de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 652 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 652.1 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, las cantidades depositadas para participar en la subasta serán devueltas una vez aprobado el remate.

Tercera.—Desde el presente anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, que contendrá identificación en forma suficiente del postor y declaración de que conoce las condiciones de la subasta, acompañando justificante de haber efectuado el depósito a que se refiere la condición anterior. Los sobres cerrados serán abiertos al inicio de la subasta y las posturas que contengan se harán públicas con las demás, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen oralmente.

Cuarta.—El ejecutante sólo podrá tomar parte en la subasta cuando existan licitadores, pudiendo mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar cantidad alguna.

Quinta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura reservándose facultad de ceder el remate a un tercero.

Sexta.—Consta en los autos la certificación de cargas del vehículo, haciéndose constar que se ha cancelado la anotación de arrendamiento financiero que gravaba el vehículo por haberse abonado el total de la deuda.

Séptima.—En la subasta se podrán ofrecer cantidades libremente, si bien, la aprobación directa del remate sólo se producirá si la cantidad más alta de las ofrecidas fuera igual o superior al 50 por ciento del valor de los bienes subastados, sin ofrecimiento de pago aplazado. Si la postura fuese inferior, se estará a lo previsto en el artículo 650 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Octava.—El precio del remate deberá abonarse en el plazo de 10 días siguientes a la aprobación del mismo.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso en particular, una vez que haya sido publicado en el Boletín Oficial y en cumplimiento de lo establecido en leyes procesales expido la presente.

Pamplona, 16 de diciembre de 2009.—La Secretaria Judicial, Lourdes García Ruiz.

J0928657

JUZGADO DE LO SOCIAL
NÚMERO CUATRO DE PAMPLONA**Edicto de citación**
Demanda 0001033/2009

Por resolución dictada en el día de la fecha, en la demanda número 0001033/2009 seguida a instancia de Lourdes María Pineda Cuascota contra Raúl Miranda Fraguas, Miguel Solana y Olga Irigoyen, en reclamación por Despido, se ha acordado citar a la parte demandada, que se halla en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día el día 8 de enero de 2010 a las doce horas veinte minutos, en Sala de vistas Número 15 (Planta 1), para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Dichos actos tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado sito la calle San Roque, 4, primera planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba

que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Al objeto de practicar prueba de Confesión Judicial, deberá comparecer personalmente el demandado y, si se trata de Personas Jurídicas Privadas, la persona que ostente su representación legal, que lo acreditará con exhibición de escritura o poder notarial, con la advertencia de que en caso de incomparecencia injustificada o que rehusara declarar o persistiera en no responder afirmativa o negativamente, se le puede tener por confeso.

Se advierte al destinatario que no se llevará a cargo ninguna otra notificación, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Raul Miranda Fraguas, Miguel Solana y Olga Irigoyen, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 28 de diciembre de 2009.—La Secretaria Judicial, Rosa Valencia Ederra.

J0929140

6. OTROS ANUNCIOS

6.1. EDICTOS DE NOTIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

Dirección General de Interior Edictos de notificación

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en los artículos 59 y 135 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de las Resoluciones del Director General de Interior que se citan en Anexo, se procede mediante el presente Edicto a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la citada Ley de Procedimiento Administrativo.

A partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, los interesados tendrán a su disposición el expediente en las oficinas de la Dirección General de Interior, situadas en la avenida Carlos III, número 2, a fin de conocer el contenido íntegro del mismo y poder formular alegaciones y proponer pruebas en el plazo de 10 días hábiles.

Pamplona, 22 de diciembre de 2009.—El Director General de Interior, Juan Ramón Rábade Iraizoz.

ANEXO

Expediente: 9129/2009

Resolución: 5959/2009, de 10 de noviembre, del Director General de Interior.

Acto que se comunica: Inicio de procedimiento sancionador simplificado.

Inculpa: José María López Pallas. Localidad: Mallén (Zaragoza).

Precepto infringido: Artículo 26 h) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

F0928859

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Hacienda Tributaria de Navarra Servicio de Recaudación Edicto de notificación de la providencia de apremio

Por el presente edicto se hace saber que contra los deudores que se relacionan a continuación se ha dictado en la fecha y por el concepto y cantidad que se indican en cada caso la siguiente:

Providencia de apremio: "Iniciado el período ejecutivo en su correspondiente fecha y, de conformidad con lo previsto en el artículo 117.3 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, declaro iniciado el procedimiento de apremio respecto de las deudas cuyos datos se detallan. Notifíquese la presente providencia a los deudores, y se les requiera el pago total del débito en el plazo señalado en el artículo 97 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra, advirtiéndoles que, transcurrido el plazo en él señalado sin efectuar el pago, se procederá al embargo de sus bienes y derechos o a la ejecución de las garantías existentes hasta cubrir el importe adeudado".

Para las providencias dictadas con fecha posterior a 1 de enero de 2007, la referencia legal se sustituye por el artículo 117.7 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, en redacción según Ley Foral 18/2006, de 27 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias.

No habiendo sido posible la práctica de la notificación de la providencia de apremio por circunstancias de las que, en cada caso, queda constancia en el justificante de la notificación, se procede a publicar el presente Edicto en el Boletín Oficial de Navarra.

Se advierte a cada deudor para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del edicto, comparezca, por sí o por medio de representante, en el procedimiento de apremio que se deriva de dichas providencias. (Sección de Asistencia al Contribuyente, sita en calle Abejeras, 7-9 de Pamplona - Teléfono (901-505152). Transcurrido dicho plazo sin personarse los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 87.5 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra, se les requiere para el pago de los débitos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la providencia de apremio. Se tendrá por no realizado el requerimiento de pago cuando el importe total a pagar sea 0,00 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.3 de la Ley Foral General Tributaria, redacción según Ley Foral 18/2006, de 27 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, el comienzo del período ejecutivo determinará el devengo de los intereses de demora y de los recargos propios de dicho período. Los recargos del

período ejecutivo son de tres tipos: recargo ejecutivo, recargo reducido de apremio y recargo ordinario de apremio. Dichos recargos son incompatibles entre sí y se calculan sobre la deuda no ingresada en período voluntario.

El recargo ejecutivo será del 5 por 100 y se aplicará sobre la deuda satisfecha en período ejecutivo antes de la notificación de la providencia de apremio. El recargo reducido de apremio será del 10 por 100 y se aplicará sobre la deuda satisfecha antes de la finalización del plazo reglamentariamente establecido para el pago de las deudas para las que se haya iniciado el procedimiento de apremio. El recargo ordinario de apremio será del 20 por 100 y será aplicable cuando no concurren las circunstancias señaladas anteriormente.

El recargo ordinario de apremio es compatible con los intereses de demora. Cuando resulten aplicables el recargo ejecutivo o el recargo reducido de apremio no se exigirán los intereses de demora que se hubieran devengado desde el inicio del período ejecutivo sobre la deuda satisfecha antes de la finalización del plazo reglamentariamente establecido para el pago de las deudas para las que se haya iniciado el procedimiento de apremio.

Se apercibe a los deudores que cuando la providencia de apremio se entienda notificada por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en él en cualquier otro momento. No obstante, la resolución de enajenación de bienes embargados se notificará, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley Foral General Tributaria.

Recursos: La providencia de apremio podrá ser reclamable en reposición, con carácter previo a la vía económico-administrativa. El recurso de reposición tendrá carácter potestativo, pudiendo interponer directamente la reclamación económico-administrativa. Si se interpusiera el recurso de reposición no se podrá promover la reclamación económico-administrativa hasta que aquel se haya resuelto expresa o presuntamente.

El recurso de reposición se interpondrá por escrito en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación, ante el Servicio de Recaudación.

La reclamación económico-administrativa se interpondrá por escrito en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la providencia de apremio o, en su caso, al de la desestimación tácita del recurso de reposición, debiendo ir dirigida al Tribunal Económico-Administrativo Foral, ante quien se considerará interpuesta.

Cabrá impugnación del procedimiento de apremio por los siguientes motivos:

- a) Pago o extinción de la deuda.
- b) Prescripción.
- c) Aplazamiento.
- d) Falta de notificación de la liquidación o anulación o suspensión de la misma.

Advertencia: La interposición de recursos o reclamaciones económico-administrativas no suspenderá la ejecución del acto impugnado, con las consecuencias legales consiguientes, incluidas la recaudación de cuotas o derechos liquidados, intereses y recargos.

No obstante, a solicitud del interesado el Servicio de Recaudación suspenderá la ejecución del acto impugnado, cuando se aporte alguna de las siguientes garantías:

- a) Depósito en dinero efectivo o en valores públicos en la Tesorería de la Comunidad Foral de Navarra. Cuando se trate de deuda pública anotada se aportará certificado de inmovilización del saldo correspondiente.
- b) Aval o fianza de carácter solidario prestado por una entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca.
- c) Contrato de seguro de caución celebrado con entidad aseguradora autorizada para operar en el ramo de caución.
- d) Fianza personal y solidaria prestada por dos contribuyentes de la Comunidad Foral de Navarra de reconocida solvencia, sólo para los débitos que no excedan de 3.005,06 euros.

La garantía aportada, que deberá tener duración indefinida, deberá ser suficiente para cubrir, además de los intereses de demora que pudieran devengarse por la suspensión acordada, el importe de la deuda tributaria, incluidos recargos e intereses.

Cuando se ingrese la deuda tributaria, por haber sido desestimados el recurso o la reclamación, se satisfarán intereses de demora en la cuantía establecida en el artículo 50 de la Ley Foral General Tributaria de Navarra por todo el tiempo que hubiese durado la suspensión.

No obstante, se paralizarán las actuaciones del procedimiento sin necesidad de garantía cuando el interesado lo solicite ante el Servicio de

Recaudación, si demuestra la existencia de alguna de las circunstancias siguientes:

a) Que ha existido error material, aritmético o cualquier otro de hecho en la determinación de la deuda.

b) Que ha sido ingresada la deuda y, en su caso, las costas del procedimiento producidas hasta dicho ingreso.

c) Que la deuda ha sido condonada, compensada, suspendida o aplazada.

d) Cuando proceda la compensación regulada en el presente Reglamento por ostentar el contribuyente créditos contra la Administración por igual o superior importe al perseguido en el procedimiento ejecutivo. Liquidación de intereses: Las cantidades adeudadas devengarán interés de demora desde el inicio del período ejecutivo hasta la fecha de su ingreso. El tipo de interés se fijará de acuerdo con lo establecido en los artículos 50.2 c) de la Ley Foral General Tributaria de Navarra y 19 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, según se trate de deudas tributarias o no tributarias respectivamente. De conformidad con el artículo 117.1 de la Ley Foral General Tributaria, cuando la deuda tributaria se haya satisfecho con anterioridad a la notificación de la providencia no se exigirán los intereses de demora devengados desde el inicio del período ejecutivo.

Repercusión de costas: En la liquidación definitiva del expediente de apremio le serán repercutidas las costas correspondientes al mismo a que hace referencia el artículo 142 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra. Aplazamientos: Las cantidades adeudadas a la Hacienda Tributaria de Navarra podrán ser objeto de aplazamiento o fraccionamiento en las condiciones y con los requisitos que se establecen en el Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Pamplona, 8 de diciembre de 2009.-El Director de Servicio de Recaudación, Mario Sánchez Trueba.

INTERESADOS QUE SE CITAN

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE
DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010452
Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE
DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010451
Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE
DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010450
Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE
DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010447
Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE
DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010446
Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE
DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010445
Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE
DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010444
Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE
DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010443
Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE
DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010442
Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE

DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/010441

Condición: Deudor

Interesado: AGUILAR GARCIA, JOSE

DNI: 018943088

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/010439

Condición: Deudor

Interesado: AIZPURU YOHN, JUAN

DNI: 016083126

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015317

Condición: Deudor

Interesado: ALAYETO BOCOS, JAVIER

DNI: 044641981

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015391

Condición: Deudor

Interesado: ALCALA JIMENEZ, JUAN

DNI: 052441188

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/013359

Condición: Deudor

Interesado: ALDAZ UNDIANO, ALFONSO

DNI: 029151289

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015356

Condición: Deudor

Interesado: ALIAGA PEREZ, FELIX

DNI: 015761710

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/007713

Condición: Deudor

Interesado: ALIMENTOS ECOLOGICOS DE NAVARRA, S.L.

DNI: B31743560

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/011421

Condición: Deudor

Interesado: ALMAGRO RUIZ, PEDRO MANUEL

DNI: 015798956

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/012369

Condición: Deudor

Interesado: ALMASAN, LUCIAN GHEORGHE

DNI: X6255557V

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015248

Condición: Deudor

Interesado: ALQUILERES IRACIA, S.L.

DNI: B31623226

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015099

Condición: Deudor

Interesado: ALVAREZ JIMENEZ, MASSIEL

DNI: 072823876

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/013722

Condición: Deudor

Interesado: AMADOR GONZALEZ, JUAN JOSE

DNI: 044638855

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015390

Condición: Deudor

Interesado: AMADOR PISA, MIGUEL

DNI: 072693184

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/010520

Condición: Deudor

Interesado: ANGELOV, PETAR

DNI: X3819407G

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/011891

Condición: Deudor

Interesado: APESTEGUIA MARTINEZ GOÑI, ANA

DNI: 018198017

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/004289

Condición: Deudor

Interesado: ARAMBURO LECUMBERRI, CERNIN

DNI: 072683716

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/002012

Condición: Deudor

Interesado: ARANGOA AGUIRRE, S.L.

DNI: B31685092

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015109

Condición: Deudor

Interesado: ARBIZU URABAYEN, EDER

DNI: 044645818

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015397

Condición: Deudor

Interesado: ARBIZU URABAYEN, EDER

DNI: 044645818

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015396

Condición: Deudor

Interesado: AREOPAGITA MARTINEZ, FERNANDO

DNI: 072669678

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/003944

Condición: Deudor

Interesado: ARILLA PEREZ, JESUS MARIA

DNI: 015695517

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/012170

Condición: Deudor

Interesado: ARIZCUREN ELIZONDO, MARIA LUCIA

DNI: 015736765

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/004912

Condición: Deudor

Interesado: ARMENDARIZ ARMENDARIZ, JOAQUIN

DNI: 015770066

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/012259

Condición: Deudor

Interesado: ARMENDARIZ VAREA, JOSE FERNANDO

DNI: 016568175

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015322

Condición: Deudor

Interesado: ARROYO COELLO CARLOS ODIN Y FIGUEROA ASPIA-ZUMILT

DNI: E31969470

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/014974

Condición: Deudor

Interesado: ARRUITZ URBAN GESTIONES, S.L.

DNI: B31894470

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/011579

Condición: Deudor

Interesado: ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO EQUINO BURGUETE

DNI: G31525660

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/003606

Condición: Deudor

Interesado: ATIVAR, S.L.

DNI: B31038854

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015067

Condición: Deudor

Interesado: AYALA MAYA, FRANCISCO

DNI: 015786055

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/004179

Condición: Deudor

Interesado: AZCARATE OLANO, JUAN JOSE

DNI: 015832319

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015300

Condición: Deudor

Interesado: AZCARATE SANZ, FRANCISCA

DNI: 015835697

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/012560

Condición: Deudor

Interesado: AZCOITI GORRICHIO, SANTIAGO

DNI: 015565354

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/003968

Condición: Deudor

Interesado: AZCONA TELLO, JUAN CRUZ

DNI: 016007725

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/003989

Condición: Deudor

Interesado: AZNAR AUZMENDI, JOSE MARIA

DNI: 044610392

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/003675

Condición: Deudor

Interesado: AZNAR AUZMENDI, JOSE MARIA

DNI: 044610392

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/003674

Condición: Deudor

Interesado: AZPARREN ANDIA, FERNANDO

DNI: 029150708

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/013009

Condición: Deudor

Interesado: AZPIROZ VILLAR, BORJA

DNI: 015937458

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/012655

Condición: Deudor

Interesado: AZQUETA ARTETA, MARIA ESTHER

DNI: 015727435

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/012189

Condición: Deudor

Interesado: BACUILIMA CORDERO, MARIO PATRICIO

DNI: X6397099V

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/011986

Condición: Deudor

Interesado: BALDUZ ANTOMAS, CESAR

DNI: 072670504

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/004339

Condición: Deudor

Interesado: BALDUZ ANTOMAS, CESAR

DNI: 072670504

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/004338

Condición: Deudor

Interesado: BALLO ABETE, AITOR
DNI: 072811463
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015467
Condición: Deudor

Interesado: BARBERIA AZPIROZ, PEDRO JOSE
DNI: 029156333
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013029
Condición: Deudor

Interesado: BARBURU BARBERENA, JOSE LUIS
DNI: 015813605
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002303
Condición: Deudor

Interesado: BARROS RODRIGUEZ, FRANCISCO
DNI: X1114086N
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015221
Condición: Deudor

Interesado: BEDJAOUIA, LOUNES
DNI: X1480909P
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010388
Condición: Deudor

Interesado: BELA 2004, S.L.
DNI: B31816622
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010323
Condición: Deudor

Interesado: BELBEROV, VERGIL IRASIMOV
DNI: X9301488N
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015258
Condición: Deudor

Interesado: BELEBNA, HADJ
DNI: X1620614B
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015224
Condición: Deudor

Interesado: BELOUAZZAA, JALAL
DNI: X7165930G
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001621
Condición: Deudor

Interesado: BENZINEB, SAMIR
DNI: X4093283L
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015232
Condición: Deudor

Interesado: BERASAIN MIGUELIZ, SERGIO
DNI: 044616674
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003677
Condición: Deudor

Interesado: BERCULEAN, GABRIELA
DNI: X6482844H
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011995
Condición: Deudor

Interesado: BERRIO JIMENEZ, JESUS
DNI: 072821736
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015475
Condición: Deudor

Interesado: BERRIO JIMENEZ, OSCAR
DNI: 033439854
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010477
Condición: Deudor

Interesado: BETELU MENDAZA, EDURNE
DNI: 033448959
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013161
Condición: Deudor

Interesado: BILLA, ABDERRAHIM
DNI: X5640079L
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011965
Condición: Deudor

Interesado: BLAADA, ABDESSAMAD
DNI: X3821683A
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004345
Condición: Deudor

Interesado: BLAS DANSO, MARIA EUGENIA DE
DNI: 018206243
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015335
Condición: Deudor

Interesado: BLINDADOS GRUPO NORTE, S.A.
DNI: A31573348
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002564
Condición: Deudor

Interesado: BORJA GARCIA, ROSARIO
DNI: 015964060
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012663
Condición: Deudor

Interesado: BOTERO MONTILLA, JULIETA
DNI: X1654533M
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011818
Condición: Deudor

Interesado: BOUGHAYLAN, MOHAMED
DNI: X5918379L
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001265
Condición: Deudor

Interesado: BOULANOUAR, HACHMI
DNI: X4856628V
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011951
Condición: Deudor

Interesado: BREK, AHMED
DNI: X5290851T
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015242
Condición: Deudor

Interesado: BRUNA GONZALEZ, RAFAEL
DNI: 001099173
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012071
Condición: Deudor

Interesado: BURBANO QUIÑONES, JACKELINE
DNI: X5502093X
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001642
Condición: Deudor

Interesado: BURGO LOPEZ, JOSE MARIA DEL
DNI: 015766705
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010644
Condición: Deudor

Interesado: BUSTO AZPIROZ, SERGIO
DNI: 072678045
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003407
Condición: Deudor

Interesado: CABELLO JIMENEZ, MARIA ROSARIO
DNI: 016022048
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003558
Condición: Deudor

Interesado: CABREJA MERCEDES, ALBERTO JOSE
DNI: X4684146N
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011944
Condición: Deudor

Interesado: CACERES GARCIA, ELCIDO
DNI: 073420185
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013783
Condición: Deudor

Interesado: CALDARAS, IONEL
DNI: X8456597A
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015257
Condición: Deudor

Interesado: CALVO MUNARRIZ, EMILIO
DNI: 052441013
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015401
Condición: Deudor

Interesado: CAMARA, MAGUEYE
DNI: X3181002X
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/000866
Condición: Deudor

Interesado: CANALEJO LARRAINZAR, MIGUEL
DNI: 015717324
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004251
Condición: Deudor

Interesado: CANARIAS BLANCO, PEDRO MARTIN
DNI: 072689117
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004175
Condición: Deudor

Interesado: CANTERO TORRES, MARIA NEREA
DNI: 044614579
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003079
Condición: Deudor

Interesado: CAO LAMAS, JOSE MANUEL
DNI: 030610043
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015361
Condición: Deudor

Interesado: CARPINTERIA ETXELEKU, S.L.
DNI: B31815467
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015133
Condición: Deudor

Interesado: CARRILLO MARTINEZ, MANUEL
DNI: 078749588
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004296
Condición: Deudor

Interesado: CASADO AGUILERA, ANA
DNI: 018204580
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012897
Condición: Deudor

Interesado: CASAEL, S.L.
DNI: B31283260
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/005998
Condición: Deudor

Interesado: CASAEL, S.L.
DNI: B31283260
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/005997
Condición: Deudor

Interesado: CASAEL, S.L.
DNI: B31283260
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/005996
Condición: Deudor

Interesado: CASALUX PATRIMONIO 2000, S.L.
DNI: B20721759
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010258
Condición: Deudor

Interesado: CASALUX PATRIMONIO 2000, S.L.
DNI: B20721759
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010257
Condición: Deudor

Interesado: CASTAÑO CAMBERO, JUAN JOSE
DNI: 007019096
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004182
Condición: Deudor

Interesado: CASTILLO ROSILLO, JUAN CARLOS
DNI: X3666276F
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011880
Condición: Deudor

Interesado: CATALAN BENEDICTO, MIGUEL ANGEL
DNI: 015828143
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012526
Condición: Deudor

Interesado: CEREAL DEL NORTE, S.L.
DNI: B31352669
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003706
Condición: Deudor

Interesado: CERECEDA VENDITTO, GEORGINA
DNI: 072800896
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/009527
Condición: Deudor

Interesado: CERQUEIRA GERALDO, CANDIDO JULIO
DNI: X7390222T
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015252
Condición: Deudor

Interesado: CERRADA NAVARRO, ANDRES
DNI: 078747033
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004429
Condición: Deudor

Interesado: CHACHAI, MUSTAFA
DNI: X1623329N
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004154
Condición: Deudor

Interesado: CHACHAI, MUSTAFA
DNI: X1623329N
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003986
Condición: Deudor

Interesado: CHACHAI, MUSTAFA
DNI: X1623329N
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003991
Condición: Deudor

Interesado: CHAIB, CHIKH
DNI: X3168607N
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004456
Condición: Deudor

Interesado: CHASCO ALEJO, YOLANDA
DNI: 072695899
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013628
Condición: Deudor

Interesado: CHERNY, ALEXANDER
DNI: X1910492C
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003569
Condición: Deudor

Interesado: CHTOUKE, KHALID
DNI: X7601447Q
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001682
Condición: Deudor

Interesado: CIA PRECIADO, JUAN CARLOS
DNI: 015837778
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002604
Condición: Deudor

Interesado: CIA PRECIADO, JUAN CARLOS
DNI: 015837778
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002605
Condición: Deudor

Interesado: CIRIA AYENSA, IVAN
DNI: 078756903
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015509
Condición: Deudor

Interesado: CLIMENT BIENZOBAS, ANGEL
DNI: 016013655
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/000988
Condición: Deudor

Interesado: COGNIGNI, ALESSANDRO
DNI: X7293415T
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002256
Condición: Deudor

Interesado: COMERCIAL NAPUDERIZ, S.L.
DNI: B31884927
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/005300
Condición: Deudor

Interesado: COMERCIAL RIO ALZANIA, S.L.
DNI: B31685076
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011384
Condición: Deudor

Interesado: COMERCIAL RIO ALZANIA, S.L.
DNI: B31685076
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011383
Condición: Deudor

Interesado: COMERCIAL RIO ALZANIA, S.L.
DNI: B31685076
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011382
Condición: Deudor

Interesado: CONSTRUCCIONES METALICAS FALCON, S.L.
DNI: B31625890
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011326
Condición: Deudor

Interesado: CONSTRUCCIONES SENGON, S.L.
DNI: B31640048
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015101
Condición: Deudor

Interesado: CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERIBERRI, S.L.
DNI: B31258346
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015074
Condición: Deudor

Interesado: CORNAGO CASTELLANO, JESUS MARIA
DNI: 078747616
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015498
Condición: Deudor

Interesado: CORONADO DIEZ DE ULZURRUN, AITOR
DNI: 072688088
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002095
Condición: Deudor

Interesado: CORONEL TROYA, WILMER MELECIO
DNI: X5329555H
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001192
Condición: Deudor

Interesado: CRESERNA, S.L.
DNI: B31812910
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011494
Condición: Deudor

Interesado: CRUZ CAMARA, DAVID
DNI: 072801449
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011123
Condición: Deudor

Interesado: CUESTA OCHOA, S.L.
DNI: B01184407
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015025
Condición: Deudor

Interesado: CZUBALA, WOJCIECH JERZY
DNI: X2100617G
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004486
Condición: Deudor

Interesado: DA COSTA PINTO CASTRO, VIRGINIO MANUEL
DNI: X7768779T
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004254
Condición: Deudor

Interesado: DA SILVA MARTINS, MARCO AURELIO
DNI: X8280614Q
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012036
Condición: Deudor

Interesado: DAZIDA ANJOS, ALCINO
DNI: 072808014
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013707
Condición: Deudor

Interesado: DE LEON BELTRE, YOVANNY
DNI: 073139995
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001870
Condición: Deudor

Interesado: DEL RIO ORRANTIA, MARIA BEGOÑA
DNI: 044637292
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002486
Condición: Deudor

Interesado: DELGADO OCAMPO, MAURA
DNI: 073125190
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001898
Condición: Deudor

Interesado: DONARQUE, S.L.
DNI: B43526342
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015155
Condición: Deudor

Interesado: DROGUERA NAVARRA, S.L.
DNI: B31128044
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010696
Condición: Deudor

Interesado: DUARTE BATISTA, RENATO MANUEL
DNI: 9400645
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015518
Condición: Deudor

Interesado: ECHEVERRIA ALDUCIN, JOSE MARIA
DNI: 015785940
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003897
Condición: Deudor

Interesado: ECHEVERRIA ARRIBITA, JOSE MARIA
DNI: 072688372
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013585
Condición: Deudor

Interesado: ECHEVERRIA JIMENEZ, ALFREDO
DNI: 072817997
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013721
Condición: Deudor

Interesado: ECHEVERRIA JIMENEZ, MODESTO JOSE
DNI: 033442620
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004500
Condición: Deudor

Interesado: EGAR LOGISTICA, S.L.
DNI: B61630729
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004464
Condición: Deudor

Interesado: EGUZQUIZA ZOCO, MIGUEL
DNI: 015697767
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001268
Condición: Deudor

Interesado: EL BOUKYLY, MOHAMMED
DNI: X6490023K
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011997
Condición: Deudor

Interesado: EL GOUAL, BEN ABDELLAH
DNI: X2166519B
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011835
Condición: Deudor

Interesado: EL MELLALI 2003, S.L.
DNI: B31804131
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2008/013428
Condición: Deudor

Interesado: ELIZAGARAY LARUMBE, ANTONIO
DNI: 015809729
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012413
Condición: Deudor

Interesado: ELIZAGARAY LARUMBE, ANTONIO
DNI: 015809729
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012412
Condición: Deudor

Interesado: ENCINAS CAMACHO, ROXANA GLORIA
DNI: X6289413V
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011976
Condición: Deudor

Interesado: ENCOFRADOS EDENA, S.L.
DNI: B31796311
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011477
Condición: Deudor

Interesado: ERAKILE ERAKUNTZAK, S.L.
DNI: B20872586
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015055
Condición: Deudor

Interesado: ERARTRANS, S.L.
DNI: B31378201
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015078
Condición: Deudor

Interesado: EUGUI LUSARRETA, JOSE ANTONIO
DNI: 015776305
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012285
Condición: Deudor

Interesado: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SAKANA, S.L.
DNI: B31652563
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004334
Condición: Deudor

Interesado: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SAKANA, S.L.
DNI: B31652563
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004240
Condición: Deudor

Interesado: EXPOSITO RANGEL, ISMAEL
DNI: 072681154
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015436
Condición: Deudor

Interesado: EZPELETA DIAZ, CARLOS
DNI: 033435781
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015366
Condición: Deudor

Interesado: EZPELETA ELUSTONDO, JULIO LUIS
DNI: 015842046
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012596
Condición: Deudor

Interesado: FERNANDEZ ARRESE, IGNACIO
DNI: 015586245
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012140
Condición: Deudor

Interesado: FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA
DNI: 015757313
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003479
Condición: Deudor

Interesado: FERNANDEZ LAVILLA, DANIEL
DNI: 072807130
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013705
Condición: Deudor

Interesado: FERNANDEZ NAVARRO, JUAN JOSE
DNI: 015718404
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015280
Condición: Deudor

Interesado: FERNANDEZ NAVARRO, JUAN JOSE
DNI: 015718404
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015281
Condición: Deudor

Interesado: FERRERUELA JIMENEZ, JESUS
DNI: 015770184
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012260
Condición: Deudor

Interesado: FERRIGNO PARED, ROBERTO CHRISTI
DNI: X5997203E
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004398
Condición: Deudor

Interesado: FILGUEIRA MINDEGUIA, LUIS ALBERTO
DNI: 015843189
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003768
Condición: Deudor

Interesado: FINCAS CORRAL, S.L.
DNI: B60842499
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011641
Condición: Deudor

Interesado: FINCAS CORRAL, S.L.
DNI: B60842499
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011643
Condición: Deudor

Interesado: FINCAS CORRAL, S.L.
DNI: B60842499
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011642
Condición: Deudor

Interesado: FLORES CELLERI CECILIA DEL PILAR Y HUAYAMAVE-SALA
DNI: J71000665
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011774
Condición: Deudor

Interesado: FONSECA BUS, S.L.
DNI: B31558554
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015092
Condición: Deudor

Interesado: FRIGO BELMONTE, S.L.
DNI: B97659445
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015198
Condición: Deudor

Interesado: FRIO MAGODI, S.L.
DNI: B04213385
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010245
Condición: Deudor

Interesado: FRISCO BAY, S.L.
DNI: B31596349
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/000173
Condición: Deudor

Interesado: FRUTAS HERMANOS GARRIDO, S.L.
DNI: B23282551
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/005169
Condición: Deudor

Interesado: FRUTAS HERMANOS GARRIDO, S.L.
DNI: B23282551
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015059
Condición: Deudor

Interesado: FRUTAS HERMANOS GARRIDO, S.L.
DNI: B23282551
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015060
Condición: Deudor

Interesado: FUENTE SOLA, DAVID
DNI: 044629834
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015385
Condición: Deudor

Interesado: GABARI BRUN, MIKEL
DNI: 033440277
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015368
Condición: Deudor

Interesado: GAJATE MARTIN, JUAN CARLOS
DNI: 015961712
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001837
Condición: Deudor

Interesado: GALAN CALERO, JUAN ANTONIO
DNI: 029137681
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012962
Condición: Deudor

Interesado: GALLEGO SANCHEZ, LUIS ENRIQUE
DNI: X6459463M
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002068
Condición: Deudor

Interesado: GANAN GANAN, NAZARET
DNI: 073419847
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015483
Condición: Deudor

Interesado: GANAN GANAN, NAZARET
DNI: 073419847
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015482
Condición: Deudor

Interesado: GARATE CHAPAR, JESUS MARIA
DNI: 015858879
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003999
Condición: Deudor

Interesado: GARATE GARAMENDI, HORACIO BERNARDO
DNI: 072697768
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/009445
Condición: Deudor

Interesado: GARCIA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL
DNI: 043394459
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013195
Condición: Deudor

Interesado: GARCIA SANTAMARIA, JUAN RAMON
DNI: 022737064
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012934
Condición: Deudor

Interesado: GARRALDA DEL RIO, AITOR
DNI: 072706057
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004414
Condición: Deudor

Interesado: GOÑI GARCIA, SANTIAGO ANGEL
DNI: 015708323
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012174
Condición: Deudor

Interesado: GOÑI GARISOAIN, JULIAN LUIS
DNI: 015725579
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004029
Condición: Deudor

Interesado: GOÑI ISTURIZ, IÑIGO
DNI: 044630809
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013307
Condición: Deudor

Interesado: GOICOECHEA GOCHI, IÑIGO
DNI: 072441930
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001845
Condición: Deudor

Interesado: GONZALEZ MALUMBRES INUÑEZ PROMOCIONES, S.L.
DNI: B31856164
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/014955
Condición: Deudor

Interesado: GONZALEZ BARCO, DAVID
DNI: 072478814
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010504
Condición: Deudor

Interesado: GONZALEZ BARCO, DAVID
DNI: 072478814
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010503
Condición: Deudor

Interesado: GONZALEZ MARTINEZ, JOSE
DNI: 035066162
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002399
Condición: Deudor

Interesado: GRANJAS ARRIAGA, S.L.
DNI: B31808587
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011489
Condición: Deudor

Interesado: GRANJAS ARRIAGA, S.L.
DNI: B31808587
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011488
Condición: Deudor

Interesado: GRIMAL NAVARRO, SALVADOR
DNI: 015828288
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004371
Condición: Deudor

Interesado: GUALAS & ZALDAINS, S.L.L.
DNI: B31701394
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015525
Condición: Deudor

Interesado: GUAMAN SARANGO, JOSE ENRIQUE
DNI: 073431030
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015484
Condición: Deudor

Interesado: GUAMAN SARANGO, JOSE ENRIQUE
DNI: 073431030
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010964
Condición: Deudor

Interesado: GUAMAN SARANGO, JOSE ENRIQUE
DNI: 073431030
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010963
Condición: Deudor

Interesado: GUEVARA POMA, LIDER MANUEL
DNI: X6547041E
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012004
Condición: Deudor

Interesado: HEREDEROS DE CONCEPCION GALLEGU CALDERON
DNI: E71013619
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015534
Condición: Deudor

Interesado: HEREDEROS DE FELIPA ECHEVERRIA GELAY
DNI: E71013593
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015532
Condición: Deudor

Interesado: HEREDEROS DE MARIA ROSA LATIEGUI HUARTE
DNI: E71013650
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015537
Condición: Deudor

Interesado: HERMAUN, S.L.
DNI: B31756190
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010913
Condición: Deudor

Interesado: HERNAEZ HERRERO, JOSE JAVIER
DNI: 033439390
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013130
Condición: Deudor

Interesado: HERNANDEZ DUAL, FRANCISCO
DNI: 020179551
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015337
Condición: Deudor

Interesado: HERRERA, JOSE AUGUSTO
DNI: X3974059G
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010969
Condición: Deudor

Interesado: HERRERA ZUÑIGA, WENDI DEL ROCIO
DNI: X6340254M
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011979
Condición: Deudor

Interesado: HERRERO AGUIRRE, IÑIGO
DNI: 072803238
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013683
Condición: Deudor

Interesado: HIND, KASSOUS
DNI: X1758447M
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/007019
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010286
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010285
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010298
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010297
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010296
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010295
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010294
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010293
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010292
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010291
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010290
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010289
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERA GARRALDA HERMANOS, S.L.
DNI: B31591001
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010288
Condición: Deudor

Interesado: HUARTE BRONTE, ALFONSO
DNI: 018205596
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015334
Condición: Deudor

Interesado: HUARTE ISTURIZ, ALFREDO
DNI: 015794837
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012352
Condición: Deudor

Interesado: HUIDOBRO TRUCK SERVICE, S.L.
DNI: B09419946
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/005143
Condición: Deudor

Interesado: IDOATE ESTAMPACIONES METALICAS, S.L.
DNI: B31062565
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011220
Condición: Deudor

Interesado: INGERYERRI 2006, S.L.
DNI: B31897622
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011584
Condición: Deudor

Interesado: INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE NAVARRA, S.L.
DNI: B31643133
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011348
Condición: Deudor

Interesado: INTER VEGA, S.L.
DNI: B54012950
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015167
Condición: Deudor

Interesado: IRAIZOZ RUIZ, ALFONSO
DNI: 033449831
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013168
Condición: Deudor

Interesado: IRAIZOZ RUIZ, ALFONSO
DNI: 033449831
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013167
Condición: Deudor

Interesado: IRAOLA SAEZ ALBENIZ, MARIA REYES
DNI: 018200390
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003728
Condición: Deudor

Interesado: IRAZUSTA ESCAMENDI, FRANCISCO
DNI: 015887154
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011041
Condición: Deudor

Interesado: IRTEX TEXTIL, S.L.L.
DNI: B31816358
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003526
Condición: Deudor

Interesado: IRUJO MAYO, JOSE MARIA
DNI: 015770749
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012265
Condición: Deudor

Interesado: IRUJO MAYO, JOSE MARIA
DNI: 015770749
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012263
Condición: Deudor

Interesado: ITURRI RUIZ DE SAMANIEGO, ION
DNI: 072700648
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015443
Condición: Deudor

Interesado: ITURRIRIA GOÑI, LUIS MARIA
DNI: 072634089
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/005650
Condición: Deudor

Interesado: ITURRIRIA GOÑI, LUIS MARIA
DNI: 072634089
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/005651
Condición: Deudor

Interesado: IZCO CABEZON, RAFAEL
DNI: 015843708
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/008027
Condición: Deudor

Interesado: IZURIAGA ESCUDERO, JAVIER
DNI: 044643334
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011104
Condición: Deudor

Interesado: JAPON GRANDA, MANUEL IGNACIO
DNI: X4554192P
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011936
Condición: Deudor

Interesado: JDI BABA, LATIFA
DNI: 072707993
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004431
Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ IDARRAGA, CHRISTIAN
DNI: 072811078
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011125
Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER
DNI: 044645460
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011105
Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ JIMENEZ, GABRIELA
DNI: 018196805
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004146
Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ JIMENEZ, JOSE
DNI: 044642482
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015393
Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ JIMENEZ, JOSE
DNI: 044642482
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010487
Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ OLAYA, JOSE LUIS
DNI: 045465367
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013340
Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ OLAYA, JOSE LUIS
DNI: 045465367
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002619
Condición: Deudor

Interesado: JOSE MARIA & PINTO LDA
DNI: N3194611D
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015218
Condición: Deudor

Interesado: JUANGO CREPEL, JEAN FRANCOIS
DNI: 015837712
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002281
Condición: Deudor

Interesado: KRAVCHUK, YEVHENIY
DNI: X6385399R
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011984
Condición: Deudor

Interesado: KRAVCHUK, YEVHENIY
DNI: X6385399R
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011983
Condición: Deudor

Interesado: KYEI, EMMANUEL
DNI: X2993958W
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/007093
Condición: Deudor

Interesado: LACAN, CORNEL
DNI: X6538030G
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012002
Condición: Deudor

Interesado: LAKHDIM, ADIL
DNI: X5264695H
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004450
Condición: Deudor

Interesado: LAPLAZA GARCIA DEL POZO, MIGUEL
DNI: 078751685
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011147
Condición: Deudor

Interesado: LARRABURU RODRIGO PALACIOS 2006, S.L.
DNI: B31881790
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015146
Condición: Deudor

Interesado: LARRAZA AGUAS, MIGUEL
DNI: 033443882
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004410
Condición: Deudor

Interesado: LILLO SUAREZ, GERARDO
DNI: 015849691
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001833
Condición: Deudor

Interesado: LILLO SUAREZ, GERARDO
DNI: 015849691
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003901
Condición: Deudor

Interesado: LILLO SUAREZ, GERARDO
DNI: 015849691
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003927
Condición: Deudor

Interesado: LIMA ALVAREZ, LUIS
DNI: 015757349
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2008/005509
Condición: Deudor

Interesado: LIZARRAGA ALDAZ, MARTIN
DNI: 015586870
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015277
Condición: Deudor

Interesado: LIZARRAGA SENAR, PEDRO MARIA
DNI: 018198607
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003955
Condición: Deudor

Interesado: LIZARRAGA SENAR, PEDRO MARIA
DNI: 018198607
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003954
Condición: Deudor

Interesado: LIZASO ERICE, JUAN DE DIOS
DNI: 018194689
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/008376
Condición: Deudor

Interesado: LOCKHART DOMEÑO, WALTER
DNI: X0600999D
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011802
Condición: Deudor

Interesado: LOCKHART DOMEÑO, WALTER
DNI: X0600999D
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011801
Condición: Deudor

Interesado: LOPES DA SILVA, CARLOS GIOVANNY
DNI: X3660127E
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010396
Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ ELIZALDE, DAVID
DNI: 072805759
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015461
Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ FELONES, MARIA ROSA
DNI: 015722717
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012184
Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ GARCIA, ESTEBAN
DNI: 078742789
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015494
Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ GARCIA, ESTEBAN
DNI: 078742789
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015495
Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ PEREZ, IDOYA
DNI: 072680872
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004444
Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ PEREZ, IDOYA
DNI: 072680872
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004443
Condición: Deudor

Interesado: LORAND Y MIKLOS GOROG, S.L.
DNI: B31901358
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011588
Condición: Deudor

Interesado: LORENTE OSOZ, YOLANDA
DNI: 018206804
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/008432
Condición: Deudor

Interesado: LUCAMBIO GONZALEZ, DANIEL
DNI: 044562062
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004433
Condición: Deudor

Interesado: LUIS VALLS, JAVIER
DNI: 044628480
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/009035
Condición: Deudor

Interesado: LUIS VALLS, JAVIER
DNI: 044628480
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/009034
Condición: Deudor

Interesado: MACAYA IRULEGUI, ALFONSO
DNI: 015842238
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003997
Condición: Deudor

Interesado: MACAYA IRULEGUI, ALFONSO
DNI: 015842238
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003819
Condición: Deudor

Interesado: MADERAS ERQUICIA, S.L.
DNI: B31151566
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010271
Condición: Deudor

Interesado: MADERAS ERQUICIA, S.L.
DNI: B31151566
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010270
Condición: Deudor

Interesado: MADRIGAL GONZALEZ, ANA MARIA
DNI: 072868178
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013723
Condición: Deudor

Interesado: MALDONADO VASSALLO, CARLOS EMILIO
DNI: X1393435A
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004506
Condición: Deudor

Interesado: MALDONADO VASSALLO, CARLOS EMILIO
DNI: X1393435A
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004508
Condición: Deudor

Interesado: MALDONADO VASSALLO, CARLOS EMILIO
DNI: X1393435A
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004507
Condición: Deudor

Interesado: MARCH 24 MANAGEMENT CONSULTICY, S.L.
DNI: B31889496
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/014959
Condición: Deudor

Interesado: MARCO CAMPOR, ION LUIS
DNI: 072691058
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013597
Condición: Deudor

Interesado: MARCO CAMPOR, ION LUIS
DNI: 072691058
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013596
Condición: Deudor

Interesado: MARCO CAMPOR, ION LUIS
DNI: 072691058
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013594
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ TORRES HOSTELERIA, S.L.
DNI: B31819832
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011504
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ FERNANDEZ, CESAREO
DNI: 032874973
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013039
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ GENAO, FELIX ANTONIO
DNI: 073114928
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013726
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ GENAO, FELIX ANTONIO
DNI: 073114928
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013728
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ GENAO, FELIX ANTONIO
DNI: 073114928
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013727
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ GILA, BLAS
DNI: 033434100
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013120
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ LAZARO, JAVIER
DNI: 078748624
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015500
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ PEREZ, CRISTINA
DNI: 044644354
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003278
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ RUIZ, AMAYA
DNI: 052448229
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003865
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ SOLA, MONTSERRAT
DNI: 044640593
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013332
Condición: Deudor

Interesado: MARTOS NAVARRO, LOURDES
DNI: 033428541
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004455
Condición: Deudor

Interesado: MARZAL E HIJOS, S.L.
DNI: B96345624
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015192
Condición: Deudor

Interesado: MARZAL E HIJOS, S.L.
DNI: B96345624
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015191
Condición: Deudor

Interesado: MARZAL E HIJOS, S.L.
DNI: B96345624
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015193
Condición: Deudor

Interesado: MATERIALES PREFABRICADOS DE ESCAYOLA Y YESOS
MAYK
DNI: B31560865
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011290
Condición: Deudor

Interesado: MELERO ALBA, DAVID
DNI: 078748566
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/009758
Condición: Deudor

Interesado: MELERO MUÑOZ, MIGUEL ANGEL
DNI: 072814532
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004490
Condición: Deudor

Interesado: MENDEZ MENDEZ, DIEGA
DNI: 078762094
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010666
Condición: Deudor

Interesado: MENDIZABAL IRIARTE, JUAN ANTONIO
DNI: 015791763
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012341
Condición: Deudor

Interesado: MENDIZABAL IRIARTE, JUAN ANTONIO
DNI: 015791763
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012340
Condición: Deudor

Interesado: MENDIZABAL IRIARTE, JUAN ANTONIO
DNI: 015791763
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012338
Condición: Deudor

Interesado: MENDIZABAL IRIARTE, JUAN ANTONIO
DNI: 015791763
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012337
Condición: Deudor

Interesado: MESHVELIANI HAGEN Y MUSELIANI TEKLE
DNI: E31977341
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002009
Condición: Deudor

Interesado: MIGUEL ANSO, OIHANE DE
DNI: 078753576
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010553
Condición: Deudor

Interesado: MINA GOÑI, MARTIN JOSE
DNI: 018197147
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004134
Condición: Deudor

Interesado: MOLINA MORCILLO, SEBASTIAN
DNI: 033443231
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/008853
Condición: Deudor

Interesado: MONTAVEZ Y JIMENEZ, S.L.
DNI: B31738743
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2008/013329
Condición: Deudor

Interesado: MOREIRA PINTO, ANTONIO CARLOS
DNI: X8822595W
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012052
Condición: Deudor

Interesado: MORENO GARCIA, JULIO
DNI: 016789813
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010655
Condición: Deudor

Interesado: MORENO GARCIA, JULIO
DNI: 016789813
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010653
Condición: Deudor

Interesado: MUÑOANO GARRIDO, FERNANDO
DNI: 070029658
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013391
Condición: Deudor

Interesado: MUGICA USTARROZ, LUIS JAVIER
DNI: 033415466
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013043
Condición: Deudor

Interesado: MUNIAIN PEREZ, SERGIO
DNI: 033436109
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004282
Condición: Deudor

Interesado: MURESAN, CARLUS FLORETIN
DNI: X9725045R
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012064
Condición: Deudor

Interesado: MUZYKA, VENIAMIN
DNI: X5844984V
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015246
Condición: Deudor

Interesado: NAVA ROMERO, CARLOS
DNI: 015901937
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012649
Condición: Deudor

Interesado: NAVARCORENA YANIZ, JOSE MIGUEL
DNI: 029140677
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003577
Condición: Deudor

Interesado: NAVARRO CORTES, RUBEN
DNI: 072820376
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015473
Condición: Deudor

Interesado: NUÑEZ CENZUAL, FELIPE
DNI: 044610631
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013215
Condición: Deudor

Interesado: NUFOVI PROMOCION INMOBILIARIA, S.A.
DNI: A31583792
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010206
Condición: Deudor

Interesado: OCHOA DE CHINCHETRU IZCUE, JON
DNI: 072745535
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015451
Condición: Deudor

Interesado: OCHOA OZCOZ, ANA MARIA
DNI: 015609555
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004369
Condición: Deudor

Interesado: OCIO Y COMUNICACION, S.L.
DNI: B31655780
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010305
Condición: Deudor

Interesado: OLALLA RIO FELIX Y SOLCHAGA IBERO MARIA MERCE-
DES
DNI: E31927452
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011736
Condición: Deudor

Interesado: OLALLA RIO FELIX Y SOLCHAGA IBERO MARIA MERCE-
DES
DNI: E31927452
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011735
Condición: Deudor

Interesado: OLALLA RIO FELIX Y SOLCHAGA IBERO MARIA MERCE-
DES
DNI: E31927452
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011734
Condición: Deudor

Interesado: OYONDOBA, S.L.
DNI: B31732787
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/006373
Condición: Deudor

Interesado: PAJARES ALONSO, ALEJANDRO
DNI: 012705524
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004314
Condición: Deudor

Interesado: PARADA MONTERO, IRIA
DNI: 016594104
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015324
Condición: Deudor

Interesado: PARDO ORTIZ, LORENZO
DNI: 078747235
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002195
Condición: Deudor

Interesado: PARRILLA GINES, JOSE
DNI: 016015264
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003720
Condición: Deudor

Interesado: PASCUAL ORTIZ, S.L.
DNI: B31841463
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011529
Condición: Deudor

Interesado: PASCUAL GALECH, JOSEBA
DNI: 044614434
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003796
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ ARREGUI, FRANCISCO
DNI: 072667114
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015433
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ ARREGUI, FRANCISCO
DNI: 072667114
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015432
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER
DNI: 016016775
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015315
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER
DNI: 016016775
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015314
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ GUILLEN, SANTIAGO
DNI: 016014551
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015312
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ HERRA, GENIS RAMON
DNI: X1893114F
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011821
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ JIMENEZ, RAMON
DNI: 015749242
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015283
Condición: Deudor

Interesado: PETRO NAVARRA, S.L.
DNI: B31595523
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015097
Condición: Deudor

Interesado: PETROV PETROV, ANTONI
DNI: X6490040S
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010987
Condición: Deudor

Interesado: PIÑERO CHACON, JOAQUIN
DNI: 015788029
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012319
Condición: Deudor

Interesado: PIÑERO CHACON, JOAQUIN
DNI: 015788029
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012318
Condición: Deudor

Interesado: PLATA QUINTERO, MARLON JESUS
DNI: X2879073W
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004321
Condición: Deudor

Interesado: POVEDA LARRAZA, MIGUEL ANGEL
DNI: 015834492
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012557
Condición: Deudor

Interesado: POZOS PEREZ, DAVID
DNI: 052448538
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002529
Condición: Deudor

Interesado: PRODUCTOS SOLDEVILLA, S.A.
DNI: A31745359
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015014
Condición: Deudor

Interesado: PROMOCIONES SANDOCAR, S.L.
DNI: B31636608
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011342
Condición: Deudor

Interesado: PYMORE AISLAMIENTO, S.L.
DNI: B31894462
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/006650
Condición: Deudor

Interesado: R L GTRANSPORTS ARLITRANS SLU
DNI: B64524507
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015172
Condición: Deudor

Interesado: RANDEZ LOPEZ LUIS E INMACULADA
DNI: E31682420
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015202
Condición: Deudor

Interesado: RASTI, S.L.
DNI: B31570765
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011298
Condición: Deudor

Interesado: RECARI ELIZALDE, EVA
DNI: 033424557
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004135
Condición: Deudor

Interesado: RECREATIVOS IRATI, S.A.
DNI: A31583313
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003494
Condición: Deudor

Interesado: RECUPERACIONES INDUSTRIALES SORAUREN, S.L.
DNI: B31545072
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015089
Condición: Deudor

Interesado: REDONDO BELLON, PEDRO
DNI: 051366372
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013354
Condición: Deudor

Interesado: REINOSO CAMPOVERDE, MARIA CARMEN
DNI: 073125336
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011131
Condición: Deudor

Interesado: REMIREZ SALVADOR, OLATZ
DNI: 044611077
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013218
Condición: Deudor

Interesado: REYES LEGARDA, DANIEL
DNI: X3391467W
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/007118
Condición: Deudor

Interesado: RODRIGUES PEREIRA, MARIA JOSE
DNI: X3301455N
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/007105
Condición: Deudor

Interesado: ROMAO ENCARNACAO, SERGIO RICARDO
DNI: X1709340A
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/000712
Condición: Deudor

Interesado: ROS MARTINEZ, LEANDRO
DNI: 015782908
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012296
Condición: Deudor

Interesado: ROS MARTINEZ, LEANDRO
DNI: 015782908
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012295
Condición: Deudor

Interesado: ROZAS MARIO, S.L.
DNI: B42183962
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/014966
Condición: Deudor

Interesado: RUEDA OVIEDO, EDIE MARCEL
DNI: X2996455S
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010961
Condición: Deudor

Interesado: RUIZ PLAZAS, RAFAEL
DNI: 077350114
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010547
Condición: Deudor

Interesado: RUSALOVSKYY, VLADYSLAV
DNI: X4956334H
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004480
Condición: Deudor

Interesado: SALEM SULEIMAN BAGHDADI, QUSSAY
DNI: 072692534
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/009414
Condición: Deudor

Interesado: SALEM SULEIMAN BAGHDADI, QUSSAY
DNI: 072692534
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/009415
Condición: Deudor

Interesado: SALEM SULEIMAN BAGHDADI, QUSSAY
DNI: 072692534
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013605
Condición: Deudor

Interesado: SAN JOSE DIAZ, JAVIER
DNI: 053008310
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015403
Condición: Deudor

Interesado: SANCHEZ CALVO, IGNACIO
DNI: 015774010
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012277
Condición: Deudor

Interesado: SANTAMARIA ANAUT, MARIA ASUNCION
DNI: 015844781
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003855
Condición: Deudor

Interesado: SAYFEDINOV TEFIKOV, AHMED
DNI: X8342994C
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015256
Condición: Deudor

Interesado: SC ESCORIHUELA MARIA JOSEFA SALVATIERRA MAY-SALV
DNI: E31929888
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001896
Condición: Deudor

Interesado: SEIJO LOPEZ, OSCAR
DNI: 034106226
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/004382
Condición: Deudor

Interesado: SERFON SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCION, S.L.L
DNI: B31745136
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011425
Condición: Deudor

Interesado: SERFON SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCION, S.L.L
DNI: B31745136
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011427
Condición: Deudor

Interesado: SERFON SERVICIOS INTEGRALES Y CONSTRUCCION, S.L.L
DNI: B31745136
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011426
Condición: Deudor

Interesado: SERVICIOS DE CONTRATAS Y SUBCONTRATAS 2006, S.L.
DNI: B26398065
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2008/013040
Condición: Deudor

Interesado: SETIEN MARTIEZ, ION
DNI: 016602153
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015326
Condición: Deudor

Interesado: SHUGULI PUCACHAQUI, HENRY PATRICIO
DNI: X6247764K
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/005424
Condición: Deudor

Interesado: SILVA DA RUA, JOSE AUGUSTO
DNI: X5668258T
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001911
Condición: Deudor

Interesado: SILVA LEYVA, FRANCISCO JAVIER
DNI: 029802874
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013034
Condición: Deudor

Interesado: SOCIEDAD PATRIMONIAL A R97, S.L.
DNI: B31589500
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011307
Condición: Deudor

Interesado: SOGUNA, S.L.
DNI: B31849789
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002085
Condición: Deudor

Interesado: SOLA ERAÑA, JAVIER
DNI: 016506863
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012803
Condición: Deudor

Interesado: SOLA LARRAYOZ, LUIS MARIA
DNI: 029147591
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002216
Condición: Deudor

Interesado: STREAJA, FLORINEL
DNI: X6581467V
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012010
Condición: Deudor

Interesado: STREAJA, FLORINEL
DNI: X6581467V
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012009
Condición: Deudor

Interesado: STREAJA, FLORINEL
DNI: X6581467V
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012008
Condición: Deudor

Interesado: SUAREZ CARRIL, MARIA MATILDE
DNI: 073127697
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013761
Condición: Deudor

Interesado: SUTIL RAMOS, BLAS

DNI: 015241256

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/011000

Condición: Deudor

Interesado: TABAR GOMARA, RAFAEL MARIA

DNI: 044630927

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/001699

Condición: Deudor

Interesado: TABOADA PLANO, ALBERTO

DNI: 072685167

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/013576

Condición: Deudor

Interesado: TABOADA PLANO, MANUEL

DNI: 072672118

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/013533

Condición: Deudor

Interesado: TALLERES LEZALVA, S.L.

DNI: B31017049

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/005925

Condición: Deudor

Interesado: TECIRUÑA, S.L.

DNI: B31747199

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/011431

Condición: Deudor

Interesado: TECNICAS INTEGRALES DE NAVARRA, S.L.

DNI: B31654536

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/010301

Condición: Deudor

Interesado: TEJEDOR JIMENEZ, ALEJANDRO

DNI: 052441203

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/004292

Condición: Deudor

Interesado: TEJERIA YEROBI, MIKEL MATTIN

DNI: 072502450

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015411

Condición: Deudor

Interesado: TELLERIA RODRIGUEZ, S.L.

DNI: B31818255

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/011499

Condición: Deudor

Interesado: TELLERIA RODRIGUEZ, S.L.

DNI: B31818255

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/011500

Condición: Deudor

Interesado: TEN HOGAR INTERIORES, S.L.

DNI: B31881881

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/011567

Condición: Deudor

Interesado: TERIBIA BLANCO, CARMELO

DNI: 016010275

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/005500

Condición: Deudor

Interesado: TOMAS IRAÑETA, JOAQUIN

DNI: 015700196

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/012171

Condición: Deudor

Interesado: TOPOWIND, S.L.

DNI: B31767890

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/004275

Condición: Deudor

Interesado: TORAN ZUFIA, JOSE MIGUEL

DNI: 029148188

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/003702

Condición: Deudor

Interesado: TORAN ZUFIA, JOSE MIGUEL

DNI: 029148188

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/003698

Condición: Deudor

Interesado: TORRES JIMENEZ, EMILIANO

DNI: 073124367

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/005716

Condición: Deudor

Interesado: TRANS KONTENORD, S.L.

DNI: B20823555

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/005167

Condición: Deudor

Interesado: TRANSFRIGO MANU, S.L.

DNI: B97013692

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015196

Condición: Deudor

Interesado: TRANSPORT ASSOCIAT CREIXELL, S.C.C.L.

DNI: F64509060

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015209

Condición: Deudor

Interesado: TRANSPORTES GAUNA VITORIA, S.L.

DNI: B01364843

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015028

Condición: Deudor

Interesado: TRINIDAD ALVAREZ, DAVID

DNI: 050186636

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015400

Condición: Deudor

Interesado: TXAPELAIZE, S.L.

DNI: B31871056

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/015142

Condición: Deudor

Interesado: ULLATE SEBASTIAN, MARCOS

DNI: 016005740

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/001779

Condición: Deudor

Interesado: ULLATE SEBASTIAN, MARCOS

DNI: 016005740

Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/001808

Condición: Deudor

Interesado: UNCONA, S.A.

DNI: A31041080

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/014994

Condición: Deudor

Interesado: UNCONA, S.A.

DNI: A31041080

Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO

Año y número: 2009/014993

Condición: Deudor

Interesado: UNCONA, S.A.
DNI: A31041080
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/014992
Condición: Deudor

Interesado: UNCONA, S.A.
DNI: A31041080
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/014991
Condición: Deudor

Interesado: URBIETA ALCORTA, IOSU
DNI: 044165127
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015379
Condición: Deudor

Interesado: USANDIZAGA DUAL, IMANOL
DNI: 072811662
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010534
Condición: Deudor

Interesado: VAILLO DANIEL, ANTONIO
DNI: 035024781
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003982
Condición: Deudor

Interesado: VALENCIA ARMENDARIZ, GABRIEL
DNI: 033438505
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013129
Condición: Deudor

Interesado: VALIDO VALIDO, JOSE LUIS
DNI: X2433445E
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011841
Condición: Deudor

Interesado: VAZ GALHARDO, JACINTO
DNI: X1532233L
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015222
Condición: Deudor

Interesado: VAZ GALHARDO, JACINTO
DNI: X1532233L
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015223
Condición: Deudor

Interesado: VAZQUEZ LAMAS, ANGEL
DNI: 033279179
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015362
Condición: Deudor

Interesado: VICENTE SANDINO, CARMELO
DNI: 015952081
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012658
Condición: Deudor

Interesado: VIEIRA TEIXEIRA, PAULO MIGUEL
DNI: X7176829R
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001623
Condición: Deudor

Interesado: VILLAFRANCA CUNCHILLOS, IÑIGO
DNI: 052449392
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/001545
Condición: Deudor

Interesado: VILLAMIZAR LARA, JULIETH CECILIA
DNI: X4110040D
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010970
Condición: Deudor

Interesado: VILLANUEVA IMIZCOZ, LORENZO JESUS
DNI: 015838240
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/015301
Condición: Deudor

Interesado: WASHINGTON SQUARE, S.L.
DNI: B31777758
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011466
Condición: Deudor

Interesado: WASHINGTON SQUARE, S.L.
DNI: B31777758
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011465
Condición: Deudor

Interesado: WASHINGTON SQUARE, S.L.
DNI: B31777758
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011464
Condición: Deudor

Interesado: WASHINGTON SQUARE, S.L.
DNI: B31777758
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/011463
Condición: Deudor

Interesado: YABAR PEREZ FELIX Y FERNANDO
DNI: E31750706
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/003742
Condición: Deudor

Interesado: YAMBA, TAHRY
DNI: X4852512H
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/010979
Condición: Deudor

Interesado: YECORA REMIRO, MIGUEL
DNI: 016020006
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/014979
Condición: Deudor

Interesado: ZAMARBIDE ARETA, JUAN FELIPE
DNI: 015842835
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/012600
Condición: Deudor

Interesado: ZAPATERO BLANCO, JESUS
DNI: 072660982
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002473
Condición: Deudor

Interesado: ZUBILLAGA AUZA, MARIA PILAR
DNI: 015799608
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002525
Condición: Deudor

Interesado: ZUDAIRE ARMENDARIZ, MIGUEL
DNI: 044623980
Acto notificado: 141 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/013277
Condición: Deudor

Interesado: ZURITA SALVATIERRA, REYNA
DNI: X6546996T
Acto notificado: 146 PROVIDENCIA DE APREMIO
Año y número: 2009/002013
Condición: Deudor

F0928108

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**Servicio de Patrimonio
Edicto de notificación**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59-5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, se hace pública notificación

de remitida a don José Luis Encío Martínez ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Expediente: Responsabilidad Patrimonial 2003/171.

Acto que se comunica: Oficio petición aportación de datos y alegaciones, de 5 de agosto, del instructor del expediente.

A partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, y en el plazo de quince días hábiles, los interesados tendrán a su disposición el expediente en las oficinas del Servicio de Patrimonio, calle Yanguas y Miranda, 27, 2.ª planta, en horario de atención al público, a fin de conocer el contenido íntegro del mismo.

Pamplona, 11 de diciembre de 2009.—El Director del Servicio de Patrimonio, Javier Martínez Eslava.

F0928130

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Notificación de Diligencia de Embargo de pagos FEAGA-FEADER

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral se procede a publicar el presente Edicto en el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias de la Sección de Recaudación Ejecutiva sita en Carlos III número 4, de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Se apercibe a los obligados tributarios que cuando cualquiera de los trámites del procedimiento de apremio se entienda notificado, por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en él en cualquier otro momento. No obstante, la resolución de enajenación de bienes embargados se notificará, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley Foral General Tributaria.

Acto que se notifica: Procedimiento administrativo de apremio. Diligencia de Embargo de pagos FEAGA-FEADER.

Plazo para recurrir.

Dentro del mes siguiente al día en que se tenga por efectuada la notificación, el interesado podrá interponer los recursos pertinentes.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Ezpeleta Iraizoz.

DEUDORES QUE SE CITAN

Nombre: Nechita, María y Pascual Martínez, Beatriz.
DNI/NIF: E31912074.
Número diligencia: 155461.
Importe: 14,21 euros.

Nombre: Eusebio Francés Alvero.
DNI/NIF: 16004026M.
Número diligencia: 155469.
Importe: 7,15 euros.

F0928431

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Notificación de concesión de fraccionamientos

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral se procede a publicar el presente Edicto en el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias de la Sección de Recaudación Ejecutiva sita en Carlos III número 4, de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Se apercibe a los obligados tributarios que cuando cualquiera de los trámites del procedimiento de apremio se entienda notificado, por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a

comparecer en él en cualquier otro momento. No obstante, la resolución de enajenación de bienes embargados se notificará, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley Foral General Tributaria.

Acto que se notifica: Procedimiento administrativo de apremio. Concesión de Fraccionamiento. Artículo 57.1 del Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Plazo para recurrir.

Dentro del mes siguiente al día en que se tenga por efectuada la notificación, el interesado podrá interponer los recursos pertinentes.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Ezpeleta Iraizoz.

INTERESADOS QUE SE CITAN

Nombre: Erik Nogales Expósito.
NIF/CIF: 44642498G.
Expediente: 6782.

Nombre: Vicente Solano Bretos.
NIF/CIF: 15837677S.
Expediente: 6802.

Nombre: José Pedro Jiménez Jiménez.
NIF/CIF: 17993438D.
Expediente: 6690.

Nombre: Julio Blanco Rivero.
NIF/CIF: X6610143N.
Expediente: 6700.

Nombre: Aitor Labayen Echeverría.
NIF/CIF: 72682539D.
Expediente: 6781.

Nombre: Autocares Regue, S.L.
NIF/CIF: B73138307.
Expediente: 6791.

Nombre: Marco Patricio Vega Orozco.
NIF/CIF: X3902340E.
Expediente: 6804.

Nombre: José Javier Jiménez Sevillano.
NIF/CIF: 18210933Q.
Expediente: 6727.

Nombre: José Ignacio Acosta Romero.
NIF/CIF: 72694704F.
Expediente: 6731.

Nombre: Professional Development España, S.L.
NIF/CIF: B31675747.
Expediente: 6803.

Nombre: Pablo Fernando Cadena Astudillo.
NIF/CIF: 72701703Z.
Expediente: 6772.

Nombre: Juan Ignacio Landa Marco.
NIF/CIF: 72678012J.
Expediente: 6775.

Nombre: Carmen Bedoya Galvis.
NIF/CIF: 73118119S.
Expediente: 6778.

Nombre: Isidro Adolfo Melo Villalobos.
NIF/CIF: X4621403J.
Expediente: 6699.

Nombre: Hamilton Manuel López Sarango.
NIF/CIF: X4088098D.
Expediente: 6793.

Nombre: Gueily Aleida Lucana Nuñez.
NIF/CIF: 78762385N.
Expediente: 6745.

Nombre: Jesús Joaquín Garralda Arbizu.
NIF/CIF: 15731670S.
Expediente: 6728.

Nombre: Silvio Edilberto Torres Rodríguez.
NIF/CIF: 73126569R.
Expediente: 6680.

Nombre: Jesús Jiménez Hernández.
 NIF/CIF: 17741328W.
 Expediente: 6695.

Nombre: Alberto Cumplido Tena.
 NIF/CIF: 44628355Y.
 Expediente: 6777.

Nombre: Gabriel Echeverría Echeverría.
 NIF/CIF: 72701914H.
 Expediente: 6707.

Nombre: Ainara Munárriz San Nicolás.
 NIF/CIF: 72707459C.
 Expediente: 6786.

Nombre: María Victoria Vidaurre Garcés.
 NIF/CIF: 15848464S.
 Expediente: 6754.

F0928432

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Hacienda Tributaria de Navarra Servicio de Recaudación Recaudación Ejecutiva

Notificación de extinción del procedimiento de apremio

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral se procede a publicar el presente Edicto en el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias de la Sección de Recaudación Ejecutiva sita en Carlos III número 4, de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Se apercibe a los obligados tributarios que cuando cualquiera de los trámites del procedimiento de apremio se entienda notificado, por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en él en cualquier otro momento. No obstante, la resolución de enajenación de bienes embargados se notificará, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley Foral General Tributaria.

Acto que se notifica: Procedimiento administrativo de apremio. Extinción total del procedimiento de apremio.

Plazo para recurrir.

Dentro del mes siguiente al día en que se tenga por efectuada la notificación, el interesado podrá interponer los recursos pertinentes.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Ezpeleta Iraizoz.

DEUDORES QUE SE CITAN

Deudor: Carmelo Díaz Chocarro.
 NIF/CIF: 18195831W.
 Expediente: 2009/32687.
 Importe: 6.776,24 euros.

F0928433

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Hacienda Tributaria de Navarra Servicio de Recaudación Recaudación Ejecutiva Notificación de Cancelación de Fraccionamiento

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral se procede a publicar el presente Edicto en el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias de la Sección de Recaudación Ejecutiva sita en Carlos III número 4, de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Se apercibe a los obligados tributarios que cuando cualquiera de los trámites del procedimiento de apremio se entienda notificado, por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en él en cualquier otro momento. No obstante, la resolución de enajenación de bienes embargados se notificará, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley Foral General Tributaria.

Acto que se notifica: Procedimiento administrativo de apremio. Notificación de cancelación de fraccionamiento. Artículo 60.1 b del Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Plazo para recurrir.

Dentro del mes siguiente al día en que se tenga por efectuada la notificación, el interesado podrá interponer los recursos pertinentes.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Ezpeleta Iraizoz.

DEUDORES QUE SE CITAN

Nombre: Gabriel Valencia Armendariz.
 DNI/NIF: 33438505R.
 Expediente fraccionamiento: 06-00004384.

Nombre: David Muñoz Aldaco.
 DNI/NIF: 44638011W.
 Expediente fraccionamiento: 08-00005416.

Nombre: Siliman Goundian Traore.
 DNI/NIF: 78773036Z.
 Expediente fraccionamiento: 08-00006034.

Nombre: Carlos Alejandro Martínez Solís.
 DNI/NIF: X6730674T.
 Expediente fraccionamiento: 08-00005810.

Nombre: Marco Paulo Figueira Basilio.
 DNI/NIF: X7135381E.
 Expediente fraccionamiento: 08-00006022.

Nombre: Amcontel, S.L.
 DNI/NIF: B31698814.
 Expediente fraccionamiento: 07-00004956.

Nombre: Paulina Vaseleto Gercheva.
 DNI/NIF: X7865053L.
 Expediente fraccionamiento: 07-00005025.

Nombre: Juan María Concellón Ruiz.
 DNI/NIF: 12179054W.
 Expediente fraccionamiento: 08-00005797.

F0928434

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Hacienda Tributaria de Navarra Servicio de Recaudación Recaudación Ejecutiva Notificación de Subsanción de deficiencias en solicitud de fraccionamiento

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral se procede a publicar el presente Edicto en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, así como en el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias de la Sección de Recaudación Ejecutiva sita en Carlos III número 4, de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Se apercibe a los obligados tributarios que cuando cualquiera de los trámites del procedimiento de apremio se entienda notificado, por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en él en cualquier otro momento. No obstante, la resolución de enajenación de bienes embargados se notificará, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley Foral General Tributaria.

Acto que se notifica: Requerimiento subsanación de deficiencias en solicitud de fraccionamiento. Artículo 55.1.b del Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Plazo para recurrir:

Dentro del mes siguiente al día en que se tenga por efectuada la notificación, el interesado podrá interponer los recursos pertinentes.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Ezpeleta Iraizoz.

INTERESADOS QUE SE CITAN

Nombre: Antonio Díaz Romero.

NIF/CIF: 73243315B.

Expediente: 2009/8436.

Importe: 278,72 euros.

Nombre: Represent. Musicales Todomúsica, S.L.

NIF/CIF: B31594526.

Expediente: 2009/31015.

Importe: 1.664,78 euros.

Nombre: Francisco Javier Arraiga Cenoz.

NIF/CIF: 33446989K.

Expediente: 2009/34139.

Importe: 1.142,87 euros.

F0928435

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra **Edicto de notificación**

Para que sirva de citación a Segura Belio Marta, habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por las circunstancias que obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral, se publica el presente edicto mediante el que se le comunica para que comparezca personalmente o debidamente representada en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias del Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra sito en Pamplona, calle Iturrama, 10 (entr. Esquíroz) a fin de darse por notificada, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin comparecer se le tendrá por notificada, a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

El acto a notificar se refiere al acuerdo de este Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra, adoptado en 30/09/2009, resolviendo la reclamación económico-administrativa número 185/2008 (doc. 2008-207519) interpuesta por la citada recurrente en relación con tributación por el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados.

La parte dispositiva de la referida resolución, transcrita literalmente, dice así:

“Y, en consecuencia, este Tribunal, en sesión celebrada en el día de la fecha arriba indicada, acuerda desestimar la reclamación económico-administrativa interpuesta por doña Marta Segura Belio contra resolución del Jefe de la Sección de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de 19 de febrero de 2008, dictada en relación con tributación por el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados como consecuencia de la disolución de una comunidad de bienes, confirmándose la misma en sus propios términos”.

Contra esta resolución, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de la interesada en la Secretaría de este Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al que se tenga por efectuada la notificación.

Pamplona, 17 de diciembre de 2009.—El Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra, Ignacio Mendivil Hurtado.

F0928499

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Hacienda Tributaria de Navarra **Recaudación Ejecutiva** **Edicto de notificación**

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral se publica el presente edicto y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del

mismo en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias de la Sección de Asistencia al Contribuyente, sita en calle Abejeras, 7-9, de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Se apercibe a los obligados tributarios que cuando la iniciación de la providencia de apremio o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido por sí mismos o por sus representantes se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias que se dicten en el procedimiento de apremio, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en él en cualquier otro momento. No obstante, la resolución de enajenación de bienes embargados se notificará, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley Foral General Tributaria.

Plazo para recurrir:

Dentro del mes siguiente al día en que se tenga por efectuada la notificación, el interesado podrá interponer los recursos pertinentes.

Pamplona, 18 de diciembre de 2009.—El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Ezpeleta Iraizoz.

INTERESADOS QUE SE CITAN

Interesado: AÑEZCAR SERVICIOS,SL

DNI: B31879109

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072190

Condición: Deudor

Interesado: ABDELLI, BENAUDA

DNI: X3495818W

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/175511

Condición: Deudor

Interesado: ABDELLI, BENAUDA

DNI: X3495818W

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013365

Condición: Deudor

Interesado: ACHOUR, MOHAMED

DNI: X6258893H

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/182293

Condición: Deudor

Interesado: ACHOUR, MOHAMED

DNI: X6258893H

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071893

Condición: Deudor

Interesado: AFONSO CORDEIRO, JOSE AUGUSTO

DNI: X1764537T

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071897

Condición: Deudor

Interesado: AGUADO RUIZ, PEDRO LUIS

DNI: 078753475

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071898

Condición: Deudor

Interesado: AGUIRRE ERREA, MIGUEL FERMIN

DNI: 018192974

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013366

Condición: Deudor

Interesado: AGUIRRE GIRONES, EDUARDO

DNI: 072990858

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/168230

Condición: Deudor

Interesado: AGUIRRE MASACHE, VICTOR HUGO

DNI: 073120979

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013301

Condición: Deudor

Interesado: AGUIRRE SAMBLAS, MARIA AURORA
DNI: 033438343
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012770
Condición: Deudor

Interesado: AIEWIAH, JOHN
DNI: X2493205M
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013367
Condición: Deudor

Interesado: AJILA AJILA CARLOS FELICIANO Y ALVARADO GUAM
DNI: E31947278
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072290
Condición: Deudor

Interesado: ALBENOV TAIROV, VLADIMIR
DNI: X4433590H
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072291
Condición: Deudor

Interesado: ALDAZABAL LUNA, ANGEL CRISANTO
DNI: 016009930
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012406
Condición: Deudor

Interesado: ALEGRIA RUIZ, ADRIAN
DNI: 072802418
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012676
Condición: Deudor

Interesado: ALFORJA SERRANO CRISTINA Y MONZON AIZPURUA-SERG
DNI: E31718588
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069885
Condición: Deudor

Interesado: ALMACENES EL BAZAR, SL
DNI: B31486038
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069727
Condición: Deudor

Interesado: ALMONTE REYES, ANA ANTONIA
DNI: 072804149
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179810
Condición: Deudor

Interesado: ALONSO RODRIGUEZ, DAVID
DNI: 044618673
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072293
Condición: Deudor

Interesado: ALQUILERES IRACIA, SL
DNI: B31623226
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178536
Condición: Deudor

Interesado: ALVARADO VASQUEZ, NELSON MESIAS
DNI: X4509693Z
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072294
Condición: Deudor

Interesado: ALVAREZ SARMIENTO, EDISON ALFONSO
DNI: 078772608
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071905
Condición: Deudor

Interesado: ALVES MENDES, RUI MIGUEL
DNI: X7022799W
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071906
Condición: Deudor

Interesado: AMADOR SANTOS, JOSE IGNACIO
DNI: 019901832
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071908
Condición: Deudor

Interesado: AMEZQUETA APARICIO, KATIUSKA
DNI: 072695120
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072408
Condición: Deudor

Interesado: AMRAOIU, RACHID
DNI: X4096301R
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069730
Condición: Deudor

Interesado: ANCHE, SLL
DNI: B31828098
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072206
Condición: Deudor

Interesado: APPIAH, DOUGLAS
DNI: 073139092
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071913
Condición: Deudor

Interesado: ARANA AZCARATE, JOSE ANTONIO
DNI: 015834976
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072299
Condición: Deudor

Interesado: ARDANAZ UBANI, BEGOÑA
DNI: 015801566
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/182447
Condición: Deudor

Interesado: AREA DE MODA POR TI, SL
DNI: B31729478
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072301
Condición: Deudor

Interesado: AREVALO CARRENO, JULIA ISABEL
DNI: X3755239Y
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012865
Condición: Deudor

Interesado: ARIAS ARIAS, RAUL OSWALDO
DNI: 078762982
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012771
Condición: Deudor

Interesado: ARION 2 EDIFICACIONES, SL
DNI: B31583628
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072302
Condición: Deudor

Interesado: ARIZCORRETA, JULIO ALEJANDRO
DNI: X4064056W
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070056
Condición: Deudor

Interesado: ARJOL RIPOLL, PEDRO DANIEL
DNI: 072704912
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013304
Condición: Deudor

Interesado: ARRIETA SAIZAR, GARIKOITZ
DNI: 044138324
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013308
Condición: Deudor

Interesado: ARTETA ORONZO, PABLO

DNI: 015811786

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072305

Condición: Deudor

Interesado: ASENJO GORRICO, ANTONIO

DNI: 015774499

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/179156

Condición: Deudor

Interesado: ASFALTOS DE BIURRUN, SA

DNI: A31189350

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/178492

Condición: Deudor

Interesado: ATHENIA, SL

DNI: B63547673

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/178675

Condición: Deudor

Interesado: AUXILIAR NAVARRA DE TROQUELERIA, SL

DNI: B31597388

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072310

Condición: Deudor

Interesado: AVILA PARDO, RENE POLIVIO

DNI: 073419098

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071923

Condición: Deudor

Interesado: AWUDU, IBRAHIM

DNI: 073119520

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071924

Condición: Deudor

Interesado: AYALA PEREZ, PEDRO

DNI: 034098083

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/067544

Condición: Deudor

Interesado: AYUSO TREJO, JOSE MIGUEL

DNI: 015244473

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071925

Condición: Deudor

Interesado: AZARPE 2000, SL

DNI: B31664063

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072311

Condición: Deudor

Interesado: AZKONA MARTINEZ, MIKEL

DNI: 044645986

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071926

Condición: Deudor

Interesado: BAÑONA BAT, SL

DNI: B31818446

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/171017

Condición: Deudor

Interesado: BABBALOO HOSTELERA, SL

DNI: B97794325

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/068101

Condición: Deudor

Interesado: BALAREZO DELGADO, TANIA DEL CONSUELO

DNI: 073136481

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071928

Condición: Deudor

Interesado: BALLESTEROS HIGUEROS, ANGEL

DNI: 037358499

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072350

Condición: Deudor

Interesado: BARNETO CARMONA, MANUEL ALONSO

DNI: 050415996

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071930

Condición: Deudor

Interesado: BATI MANU, SL

DNI: B31855604

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072313

Condición: Deudor

Interesado: BAYRYAMOV DERMENDZHIEV, YUSEIN

DNI: X8329655K

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072280

Condición: Deudor

Interesado: BCN TRACCION, SL

DNI: B17675117

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069841

Condición: Deudor

Interesado: BELOKI GARCIA, UNAI

DNI: 072492202

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/175561

Condición: Deudor

Interesado: BELOQUI JURIO, ION

DNI: 072801540

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013545

Condición: Deudor

Interesado: BEN CHEIKH, MOHAMMED

DNI: X3356187G

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/012867

Condición: Deudor

Interesado: BEZNEA MIHAI GHEORGHEMITICI MIHAI LUCIAN TO
LBAR

DNI: E31933021

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069842

Condición: Deudor

Interesado: BICIUTA, SAMUEL

DNI: X5980025W

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013431

Condición: Deudor

Interesado: BIESEMANS, JURGEN DIMITRI

DNI: X6180614P

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069843

Condición: Deudor

Interesado: BOIRE, VAYA

DNI: X2116094W

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013376

Condición: Deudor

Interesado: BONILLA MONTOYA, ANDREA MILENA

DNI: X7556927R

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/171349

Condición: Deudor

Interesado: BOROBIA GARCIA, FRANCISCO

DNI: 016005833

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072510

Condición: Deudor

Interesado: BORRAJO ZON, RICARDO
DNI: 014864546
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069889
Condición: Deudor

Interesado: BOUMAAZA, MOULAY
DNI: X3473906D
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069972
Condición: Deudor

Interesado: BOUZID, BEN ALI
DNI: 750894103
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/067265
Condición: Deudor

Interesado: BOYKOV STOIMENOV, BLAGOVEST
DNI: X4863124G
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013379
Condición: Deudor

Interesado: BROWNING OLDENDORFF, ANDRES REIMUNDO
DNI: X1429329V
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013380
Condición: Deudor

Interesado: BUCIN, FLORIN NICOLAE
DNI: X6581466Q
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072315
Condición: Deudor

Interesado: BUENDIA ALBAN, DIEGO WALDIMIR
DNI: X7937401D
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/175414
Condición: Deudor

Interesado: BUENO RUBIO, JESUS ORENCIO
DNI: 015799754
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072413
Condición: Deudor

Interesado: BUZONEOS NAVARRA,SL
DNI: B31650344
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072352
Condición: Deudor

Interesado: CACERES FRIAS, PATRICIO
DNI: X2350451N
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178789
Condición: Deudor

Interesado: CAMARA GUARDIOLA, SOLEDAD
DNI: 015543885
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012089
Condición: Deudor

Interesado: CAPDEQUI AYERZA, CELSO
DNI: 034086844
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072317
Condición: Deudor

Interesado: CARABIAS MARTIN, VICTOR ARTURO
DNI: 007986853
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013382
Condición: Deudor

Interesado: CARPINTERIA RUIZ DE LARRINAGA,SL
DNI: B31780695
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072046
Condición: Deudor

Interesado: CARRASCAL MATEOS, JOSE IGNACIO
DNI: 072444555
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013546
Condición: Deudor

Interesado: CARRASCO MARIN, RAMON
DNI: 022477589
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069846
Condición: Deudor

Interesado: CASADO AGUIRRE, JOSE AGUSTIN
DNI: 016003522
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072281
Condición: Deudor

Interesado: CASAEL,SL
DNI: B31283260
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/169051
Condición: Deudor

Interesado: CASTAÑEDA RIOS, CARLOS ALBERTO
DNI: X7292316M
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012884
Condición: Deudor

Interesado: CASTEL RUIZ LASHERAS, MARIA DOLORES
DNI: 052447124
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/175440
Condición: Deudor

Interesado: CASTILLEJO MORA, ROBERTO
DNI: 044624573
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013456
Condición: Deudor

Interesado: CASTILLO CANTOS, ANGEL FERNANDO
DNI: 073422666
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072320
Condición: Deudor

Interesado: CASTILLO SOLA, JOSE ANTONIO
DNI: 072787290
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178334
Condición: Deudor

Interesado: CASTRO GARCIA, ENRIQUE
DNI: 002086927
Acto Notificado: 145 Dil. embargo salarios pagador
Año y número: 2009/013481
Condición: Entidad pagadora

Interesado: CATALAN MARQUEZ, IÑAKI
DNI: 072695506
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013383
Condición: Deudor

Interesado: CATOTA GUANGAJE, CESAR FLAVIO
DNI: X6584975Y
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/175448
Condición: Deudor

Interesado: CAVERO MARTINEZ, CAROLINA
DNI: 044024526
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/175449
Condición: Deudor

Interesado: CERNAT, MARIUS ERONIM
DNI: X6772420R
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072321
Condición: Deudor

Interesado: CERRAMIENTOS ABARTAN,SL
DNI: B31835887
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072322
Condición: Deudor

Interesado: CHAAIJ, MUSTAPHA
DNI: X4972612N
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/169405
Condición: Deudor

Interesado: CHAAIJ, MUSTAPHA
DNI: X4972612N
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012886
Condición: Deudor

Interesado: CHACHAI, MOHAMED
DNI: 078775907
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072049
Condición: Deudor

Interesado: CHAHTOU, REDOUANE
DNI: X4732476L
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013539
Condición: Deudor

Interesado: CHALLAKHE, KHALID
DNI: X4491293Z
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012824
Condición: Deudor

Interesado: CONDE RODRIGUES, ALEXANDRE JOSE
DNI: X7152893P
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013280
Condición: Deudor

Interesado: CONSTRUCCIONES ARTAMENDI DE NAVARRA,SL
DNI: B31397045
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072324
Condición: Deudor

Interesado: CONSTRUCCIONES MIGUEL ALONSO SOTO,SL
DNI: B31870751
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072051
Condición: Deudor

Interesado: CONSTRUCCIONES TONIFER,SL
DNI: B31737562
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/171288
Condición: Deudor

Interesado: CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIVERA NAVARRA,SA
DNI: A31244684
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178493
Condición: Deudor

Interesado: CONSTRUCCIONES Y ENCOFRADOS MELPER,SL
DNI: B31844194
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069743
Condición: Deudor

Interesado: CONSTRUCCIONES ZURIZA,SA
DNI: A31148158
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072326
Condición: Deudor

Interesado: COOPERATIVA MUTUAL CATOLICA OBRERA
DNI: F31021405
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072327
Condición: Deudor

Interesado: CORDOVA CORDOVA, EFREN EDUARDO
DNI: X6004618P
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013387
Condición: Deudor

Interesado: CORNAGO SANTIAGO, LOURDES
DNI: 072603841
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072415
Condición: Deudor

Interesado: COTOVAN, MIHAI ALEXANDRU
DNI: X5388420A
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/175470
Condición: Deudor

Interesado: CRUZ MARTINEZ, MANUEL
DNI: 015759118
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072054
Condición: Deudor

Interesado: CUELLAR TAINTA, JUAN ANTONIO
DNI: 029151912
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012509
Condición: Deudor

Interesado: CURAC, GHEORGHE
DNI: X8995522S
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072328
Condición: Deudor

Interesado: CZUBALA, WOJCIECH JERZY
DNI: X2100617G
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013389
Condición: Deudor

Interesado: DALEYCRIS,SL
DNI: B31563141
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072180
Condición: Deudor

Interesado: DE FREITAS GOMES, JOSE
DNI: X5098038L
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012360
Condición: Deudor

Interesado: DELGADO ADRIAIN, JOSE MIGUEL
DNI: 015826543
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072329
Condición: Deudor

Interesado: DENNY, CHRISTOPHER
DNI: X2033390Y
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072330
Condición: Deudor

Interesado: DIABY, SEKOU
DNI: X2088905E
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178775
Condición: Deudor

Interesado: DIAZ FERNANDEZ, MANUEL
DNI: 076539001
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072056
Condición: Deudor

Interesado: DIAZ FERNANDEZ, MANUEL
DNI: 076539001
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/182972
Condición: Deudor

Interesado: DIMITROVA MARUSHEVA, SOFKA
DNI: X4132271E
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177925
Condición: Deudor

Interesado: DINARA, VITTORIO
DNI: X8185583K
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177926
Condición: Deudor

Interesado: DISTRALUM SISTEMAS,SL
DNI: B31945801
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072331
Condición: Deudor

Interesado: DJEBARI, LAZHAR
DNI: X4302241E
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069155
Condición: Deudor

Interesado: DJELLAD, MOHAMED
DNI: X1355375P
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177927
Condición: Deudor

Interesado: DOMINGUEZ ORZA, MANUEL
DNI: 031547069
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177771
Condición: Deudor

Interesado: DZHINDZHI, ADIL ISMAIL
DNI: X3481487T
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013571
Condición: Deudor

Interesado: ECHAVARRI OCHOA, CRUZ
DNI: 015777938
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070113
Condición: Deudor

Interesado: ECHEVERRIA NAPAL, MIGUEL
DNI: 072678545
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012800
Condición: Deudor

Interesado: EL ARBI, ADRISSI
DNI: X3632923G
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072282
Condición: Deudor

Interesado: EL HAOU, EL HUSSEIN
DNI: X2490119R
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069913
Condición: Deudor

Interesado: EL MACHOUDI, ABDELLAH
DNI: X6913419X
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069902
Condición: Deudor

Interesado: ELARRE LARRAZA, IGNACIO
DNI: 044631698
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179585
Condición: Deudor

Interesado: ELECTROFRIO NAVARRASUR,SL
DNI: B31705882
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072332
Condición: Deudor

Interesado: ELECTROFRIO,SL
DNI: B31084528
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072173
Condición: Deudor

Interesado: ELIZAGARAY LARUMBE, ANTONIO
DNI: 015809729
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071957
Condición: Deudor

Interesado: ELMANARITO,SL
DNI: B31907603
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069861
Condición: Deudor

Interesado: ELORZ CABODEVILLA, MARIA JESUS
DNI: 072666207
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072059
Condición: Deudor

Interesado: ENCOFRADOS CEDAMI,SL
DNI: B31832967
Acto Notificado: 145 Dil. embargo salarios pagador
Año y número: 2009/013430
Condición: Entidad pagadora

Interesado: ERBURU SARDA, ARANZAZU
DNI: 033430376
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179467
Condición: Deudor

Interesado: ESTRUCTURAS GOMEZ PASCUAL,SL
DNI: B31678154
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072061
Condición: Deudor

Interesado: EZQUERRO EZQUERRO, JOSE
DNI: 015668831
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179139
Condición: Deudor

Interesado: EZZITI, OMAR
DNI: X2065772G
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072063
Condición: Deudor

Interesado: FARIA LEANDRO JOAQUIN Y LIZARRAGA LIZARRAGA
FELIX
DNI: E31766850
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069808
Condición: Deudor

Interesado: FERNANDEZ AREVALO, MIGUEL ANGEL
DNI: 072659450
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177981
Condición: Deudor

Interesado: FERNANDEZ ESPINA, LUIS IVAN
DNI: 071643407
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177982
Condición: Deudor

Interesado: FERNANDEZ NAVAJAS, JUAN MIGUEL
DNI: 016506265
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/170696
Condición: Deudor

Interesado: FERNANDEZ PEREZ, MARIA DEL MAR
DNI: 033449215
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072065
Condición: Deudor

Interesado: FERRERUELA JIMENEZ, JESUS
DNI: 015770184
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/170226
Condición: Deudor

Interesado: FH CARGO,SL
DNI: B81245714
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069871
Condición: Deudor

Interesado: FOTOMANIA DE REPORTAJES FOTOGRAFICOS,SL
DNI: B31493893
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070061
Condición: Deudor

Interesado: FYCA INSTALACIONES,SLL
DNI: B31818248
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072357
Condición: Deudor

Interesado: GABINETE FINANCIERO ECONOMICO,SL
DNI: B31697295
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072358
Condición: Deudor

Interesado: GABINETE JURIDICO DE TRANSPORTE EUROPEO
DNI: B20611398
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069926
Condición: Deudor

Interesado: GAINZA ARISTEGUI, ANA MARIA
DNI: 015577550
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179137
Condición: Deudor

Interesado: GALARZA AMATRIAIN, JUAN JOSE
DNI: 072425576
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069975
Condición: Deudor

Interesado: GALVEZ GRANILLO, LILIANA BEATRIZ
DNI: 078762640
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177995
Condición: Deudor

Interesado: GANUZA SAEZ, MARIA ELISA
DNI: 015369245
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072359
Condición: Deudor

Interesado: GARAÑO 2003,SL
DNI: B31818404
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072336
Condición: Deudor

Interesado: GARCIA BAIGORRI, ADELA
DNI: 073075109
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178010
Condición: Deudor

Interesado: GARCIA GARCIA, ADOLFO
DNI: 042948841
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071422
Condición: Deudor

Interesado: GARCIA LEGAZ, DANIEL
DNI: 072810299
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013478
Condición: Deudor

Interesado: GARCIA MENESES, JARLY ARLEY
DNI: X6563011F
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072076
Condición: Deudor

Interesado: GARCIA ROMERO, ANDONI
DNI: 072801640
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072078
Condición: Deudor

Interesado: GARDE GOMEZ, IGOTZ
DNI: 072670725
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/171222
Condición: Deudor

Interesado: GENUA IRIGOYEN, RAFAEL
DNI: 072652724
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072338
Condición: Deudor

Interesado: GEVORA TRANS NAVARRA,SL
DNI: B31908783
Acto Notificado: 145 Dil. embargo salarios pagador
Año y número: 2009/012815
Condición: Entidad pagadora

Interesado: GIL GARCIA, CARLOS FRANCISCO
DNI: 016556841
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072188
Condición: Deudor

Interesado: GIL LOPEZ, FELIX
DNI: 033443397
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/176320
Condición: Deudor

Interesado: GIL LOPEZ, FELIX
DNI: 033443397
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013360
Condición: Deudor

Interesado: GIL MARTINEZ, DIEGO
DNI: 052445657
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013298
Condición: Deudor

Interesado: GILA OCAÑA, SEBASTIAN
DNI: 029155436
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012739
Condición: Deudor

Interesado: GOÑI BARBARIN, HUGO
DNI: 072691207
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072082
Condición: Deudor

Interesado: GOÑI HUARRIZ, CARLOS MANUEL
DNI: 029156951
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/175769
Condición: Deudor

Interesado: GOICOECHEA LACUNZA, JOSE RAMON
DNI: 072664477
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177781
Condición: Deudor

Interesado: GOMARA LAPLAZA, JESUS
DNI: 078752886
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071934
Condición: Deudor

Interesado: GOMES NORTE, PEDRO FELIPE
DNI: X2749887F
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069875
Condición: Deudor

Interesado: GOMEZ ASTRAIN, JOSE ANTONIO
DNI: 016011626
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071657
Condición: Deudor

Interesado: GOMEZ ASTRAIN, JOSE ANTONIO
DNI: 016011626
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072084
Condición: Deudor

Interesado: GOMEZ MONTES, SEBASTIAN
DNI: 072696747
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072085
Condición: Deudor

Interesado: GOMEZ ROBLES, IGNACIO
DNI: 044620606
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012826
Condición: Deudor

Interesado: GONZALEZ GONZALEZ ELEUTERIO Y NUÑEZ AIZPUN
ANA M
DNI: E31088370
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069811
Condición: Deudor

Interesado: GONZALEZ INCHAUSTI, JOSE RAMON
DNI: 015947445
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071660
Condición: Deudor

Interesado: GONZALEZ LOPEZ, FRANCISCO MANUEL
DNI: 044615708
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178033
Condición: Deudor

Interesado: GORRAIZ LIZARRAGA, MATEO
DNI: 072616856
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179679
Condición: Deudor

Interesado: GRACIA OCHOA, JORGE
DNI: 029128291
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013465
Condición: Deudor

Interesado: GRADIN SAN MARTIN, DIEGO
DNI: 072701010
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012745
Condición: Deudor

Interesado: GRUPO CORPORATIVO EPSILON,SL
DNI: B31909294
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071963
Condición: Deudor

Interesado: GRUPO ETXALIA,SL
DNI: B31865546
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178633
Condición: Deudor

Interesado: GUI TECNA BURLADA,SL
DNI: B31781784
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069952
Condición: Deudor

Interesado: GURREA MUZQUIZ, FERNANDO
DNI: 072759800
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072165
Condición: Deudor

Interesado: HALCON RUIZ ALDA, TOMAS
DNI: 033435428
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072092
Condición: Deudor

Interesado: HERENCIA YACENTE DE BLANCA EZQUERRO EZQUE-
RRO
DNI: E31970189
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177294
Condición: Deudor

Interesado: HERENCIA YACENTE DE DOLORES ZABALETA LABA-
YEN
DNI: E31978299
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178311
Condición: Deudor

Interesado: HERENCIA YACENTE DE ERMINIO SANTESTEBAN VILLA
MAYO
DNI: E31951692
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177507
Condición: Deudor

Interesado: HERENCIA YACENTE DE Mª LUISA URTEAGA BERAZA
DNI: E31969884
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178300
Condición: Deudor

Interesado: HERENCIA YACENTE DE SALVADOR ANTON PENA
DNI: E31978315
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/176667
Condición: Deudor

Interesado: HERNANDEZ AINZUA, RUBEN
DNI: 033425285
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012748
Condición: Deudor

Interesado: HERRA, JUAN CARLOS
DNI: X5693930G
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069919
Condición: Deudor

Interesado: HIDALGO VICIOSO, MIGUEL EDUARDO
DNI: 078758331
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013434
Condición: Deudor

Interesado: HILINGER GARCIA, PATRICIA
DNI: 072703710
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072232
Condición: Deudor

Interesado: HISPANIA TRUCKS SERVICE,SL
DNI: B20700555
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071938
Condición: Deudor

Interesado: HITA UNANUA, SERGIO
DNI: 044629210
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179578
Condición: Deudor

Interesado: HOSTELERIA BARULLO,SL
DNI: B31890072
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072341
Condición: Deudor

Interesado: IBIRICU GORRAIZ, FELIX

DNI: 033436000

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069823

Condición: Deudor

Interesado: IGLESIAS BARRERO, JOSE ANTONIO

DNI: 033436624

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013335

Condición: Deudor

Interesado: IGLESIAS SUAREZ, ANGEL JAVIER

DNI: 010816803

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072100

Condición: Deudor

Interesado: INGERYERRI 2006,SL

DNI: B31897622

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072237

Condición: Deudor

Interesado: INMOBILIARIA ALHONDIGA,SA

DNI: A31265176

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069937

Condición: Deudor

Interesado: INMOSONDA,SL

DNI: B31781941

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071941

Condición: Deudor

Interesado: INSTALACIONES ECOLOGICAS DEL AGUA,SL

DNI: B31955479

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072370

Condición: Deudor

Interesado: INSTAPETROL,SL

DNI: B31827736

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/070087

Condición: Deudor

Interesado: INTEGRACION DE SERVICIOS DE PREVENCIONY SE

DNI: B31787039

Acto Notificado: 145 Dil. embargo salarios pagador

Año y número: 2009/013517

Condición: Entidad pagadora

Interesado: INTEGRACION DE SERVICIOS NAVARROS,SL

DNI: B31491095

Acto Notificado: 145 Dil. embargo salarios pagador

Año y número: 2009/013554

Condición: Entidad pagadora

Interesado: INTERLAMAS SIGLO XXI,SL

DNI: B31693633

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/070055

Condición: Deudor

Interesado: INVERSIONES TUDELA,SL

DNI: B31845761

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/176304

Condición: Deudor

Interesado: INVERSIONES TUDELA,SL

DNI: B31845761

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/176302

Condición: Deudor

Interesado: IOTOV GAIDARSKI, KAMEN

DNI: X4258827D

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072103

Condición: Deudor

Interesado: IRACHETA GORRAIZ, JUAN JOSE

DNI: 015787109

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/179170

Condición: Deudor

Interesado: IRAIZOZ TURRILLAS, MARTIN

DNI: 015692740

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013396

Condición: Deudor

Interesado: IRALDE SAMITIER, BLANCA ESTHER

DNI: 018199991

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013422

Condición: Deudor

Interesado: IRUN TIR,SL

DNI: B20601514

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072107

Condición: Deudor

Interesado: IRURITA LABAYEN, GREGORIO

DNI: 015745805

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072373

Condición: Deudor

Interesado: ISTFAN & ADAM,SL

DNI: B31887557

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069751

Condición: Deudor

Interesado: ITURJIM,SL

DNI: B31801475

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069954

Condición: Deudor

Interesado: JANOWSKI, ARTUR JOZEF

DNI: X4595382M

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/178939

Condición: Deudor

Interesado: JARABA RUBIO, MARIA CONCEPCION

DNI: 016018964

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072205

Condición: Deudor

Interesado: JAREN MARTINEZ, JUANA MARIA

DNI: 033434941

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/181743

Condición: Deudor

Interesado: JAVIERRE DE SAN GREGORIO, SONIA

DNI: 052449671

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072108

Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ BERAESTEGUI, JOSU

DNI: 044636929

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013293

Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ BERMEJO, JESUS

DNI: 015833680

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071742

Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ HERNANDEZ, CARLOS

DNI: 029141430

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/012808

Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ ROIG, JOSE ANTONIO

DNI: 015779626

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/179160

Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ TABUENCA, MARIA ANGELES

DNI: 018202704

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/175873

Condición: Deudor

Interesado: JIMENEZ URRETA, MIKEL

DNI: 072700645

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072109

Condición: Deudor

Interesado: JURADO LOPEZ, JOSE MARIA

DNI: 029155499

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/012809

Condición: Deudor

Interesado: KAZOO,SA

DNI: A31165376

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072112

Condición: Deudor

Interesado: KHSSASSI, ABDELAZIZ

DNI: X3289576R

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072113

Condición: Deudor

Interesado: LARA PINEDA, SANTIAGO

DNI: 073126420

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/170316

Condición: Deudor

Interesado: LAREQUI DE FRANCISCO, JUAN CARLOS

DNI: 033429430

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/179465

Condición: Deudor

Interesado: LATASA APEZTEGUIA, JAVIER

DNI: 044631875

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/170326

Condición: Deudor

Interesado: LAYA SANCHEZ, ENEKO

DNI: 072803367

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/175928

Condición: Deudor

Interesado: LEACHE OSCOZ, MIGUEL FERNANDO

DNI: 015772857

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/170205

Condición: Deudor

Interesado: LEACHE OSCOZ, MIGUEL FERNANDO

DNI: 015772857

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/165997

Condición: Deudor

Interesado: LECUMBERRI OCHOA, JESUS FELIX

DNI: 033419823

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072287

Condición: Deudor

Interesado: LEZA AMOEDO, CARMEN

DNI: 016023511

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/180060

Condición: Deudor

Interesado: LINGOTRANS,SL

DNI: B47556287

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069760

Condición: Deudor

Interesado: LIRIO SANMIGUEL, ANTONIO

DNI: 044639492

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071749

Condición: Deudor

Interesado: LIU, GUANGYUE

DNI: X4095487S

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071750

Condición: Deudor

Interesado: LIZARRAGA IRIGOYEN, ARTURO

DNI: 072688922

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013426

Condición: Deudor

Interesado: LIZARRAGA NAPAL, IGNACIO

DNI: 033447639

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/179516

Condición: Deudor

Interesado: LIZARRAGA TRINCADO, JUAN JOSE

DNI: 015841743

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/071726

Condición: Deudor

Interesado: LO, AMSATOU

DNI: X5790181T

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/170773

Condición: Deudor

Interesado: LOGISTICA LANDABEN 2002,SL

DNI: B31727183

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069959

Condición: Deudor

Interesado: LOJA LITUMA, FREDY RENE

DNI: X4539664Q

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013491

Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ MERINO SUSANA Y MOLINA MARZO JOSE JAVIER

DNI: E31921687

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/069762

Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ ARBIZU, LUIS MIGUEL

DNI: 072699272

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072120

Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ BARBARIN, JAVIER

DNI: 044616103

Acto Notificado: 142 Providencia embargo

Año y número: 2009/072343

Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ PEREA, LUCIO

DNI: 025291226

Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias

Año y número: 2009/179372

Condición: Deudor

Interesado: LOPEZ PEREA, LUCIO

DNI: 025291226

Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor

Año y número: 2009/013492

Condición: Deudor

Interesado: LORENTE ECHEVERRIA, LOURDES
DNI: 015833699
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072121
Condición: Deudor

Interesado: LORENZO MOROTE, RAFAEL
DNI: 039891040
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/175961
Condición: Deudor

Interesado: LOSANTOS DEL CAMPO, JESUS
DNI: 072763449
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/176561
Condición: Deudor

Interesado: LOURO HUARTE, ANA LUISA
DNI: 072432932
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072383
Condición: Deudor

Interesado: LOURO HUARTE, ANA LUISA
DNI: 072432932
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071974
Condición: Deudor

Interesado: LUQUEZ PEREZ, JEFFERSON ENRIQUE
DNI: 073127104
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013323
Condición: Deudor

Interesado: MAESTRO REGUERO, ALEJANDRO
DNI: 012733604
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/165487
Condición: Deudor

Interesado: MANZANARES BERES, JUAN CARLOS
DNI: 052188438
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072123
Condición: Deudor

Interesado: MARCEN ARRIETA, ALICIA
DNI: 044626004
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179572
Condición: Deudor

Interesado: MARCOPAM CONSTRUCCIONES,SL
DNI: B31898638
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/182012
Condición: Deudor

Interesado: MARIA LOPEZ TRANS,SL
DNI: B81270001
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178677
Condición: Deudor

Interesado: MARIKH BOUAICHI, RACHID
DNI: 072505083
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071771
Condición: Deudor

Interesado: MARTIN GARCIA, MARIA SOLEDAD
DNI: 029143553
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179403
Condición: Deudor

Interesado: MARTIN MORO, ANTONIO
DNI: 044150589
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177289
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ CASTELLOTE JOSE RAMON Y PALUZZI
KELS
DNI: E31893795
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071776
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ JALLE, FELIPE
DNI: 016000351
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/182493
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ LOZANO, IGNACIO
DNI: 029140565
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072254
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ MORENO, JAVIER
DNI: 078746895
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179934
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ PEREZ, LAURA
DNI: 072984203
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072255
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ SOLIS, RICARDO ALBERTO
DNI: 073142813
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/169553
Condición: Deudor

Interesado: MARTINEZ URIBE, JORGE EDUARDO
DNI: 044612060
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013560
Condición: Deudor

Interesado: MASEGOSA CASALS, JOSE
DNI: 036889139
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177302
Condición: Deudor

Interesado: MASSONI GARCIA, FERNANDO JOSEPH
DNI: 038486740
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013411
Condición: Deudor

Interesado: MATAACHE, DRAGOS
DNI: X8893282X
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072256
Condición: Deudor

Interesado: MEJIA GALVEZ, EDWIN OSWALDO
DNI: X3256613C
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012793
Condición: Deudor

Interesado: MEJIA GALVEZ, MAIRA
DNI: X3186717K
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069816
Condición: Deudor

Interesado: MEJIA GALVEZ, MAIRA
DNI: X3186717K
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/176290
Condición: Deudor

Interesado: MENBUR ALBAÑILERIA,SL
DNI: B31683410
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071975
Condición: Deudor

Interesado: METALDESA,SLL
DNI: B31814924
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072125
Condición: Deudor

Interesado: MIGUEL AMPUDIA, FRANCISCO JAVIER
DNI: 033431310
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177398
Condición: Deudor

Interesado: MIHAILOV ILCHEV, KONSTANTIN
DNI: X7187244C
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/170976
Condición: Deudor

Interesado: MINGUEZ ZARATIEGUI, FELIX
DNI: 015836115
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069989
Condición: Deudor

Interesado: MIRANDA FRAGUAS, RAUL
DNI: 033423313
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069818
Condición: Deudor

Interesado: MONTERO, CARMEN NELIA
DNI: X2100607V
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013420
Condición: Deudor

Interesado: MONTON GOICOECHEA, JESUS MARIA
DNI: 015799647
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071986
Condición: Deudor

Interesado: MORAL AGUILAR, JOSE ENRIQUE DEL
DNI: 015838912
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/170419
Condición: Deudor

Interesado: MORALES PEREIRA, ALBERTO
DNI: 033422913
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013462
Condición: Deudor

Interesado: MORALES TOME, MIGUEL
DNI: 038085316
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/158635
Condición: Deudor

Interesado: MORENO GARCIA, ANA JOSEFA
DNI: 033422494
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072263
Condición: Deudor

Interesado: MORUJO MURUZABAL, GERMAN
DNI: 033439399
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179497
Condición: Deudor

Interesado: MUÑOZ ALDACO, DAVID
DNI: 044638011
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013374
Condición: Deudor

Interesado: MUÑOZ SANCHEZ, TEODORO
DNI: 028957574
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072265
Condición: Deudor

Interesado: MUÑOZ BOSQUES BENJAMIN Y VILLEGAS JARAMILLO-LUZ
DNI: E31943764
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069966
Condición: Deudor

Interesado: MUFRAN,SL
DNI: B23040322
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/171956
Condición: Deudor

Interesado: MUNARRIZ COBAS, HECTOR
DNI: 029155286
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013565
Condición: Deudor

Interesado: NADECA CONSULTING,SL
DNI: B83775692
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/169131
Condición: Deudor

Interesado: NAFLI, MOHAMED AMINE
DNI: X3605730C
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071998
Condición: Deudor

Interesado: NAVA ROMERO, CARLOS
DNI: 015901937
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179245
Condición: Deudor

Interesado: NAVARWETZ,SL
DNI: B31812415
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069997
Condición: Deudor

Interesado: NAVAS CIAURRIZ, SUSANA
DNI: 033424954
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179454
Condición: Deudor

Interesado: NEGRILLO DELGADO, MANUELA
DNI: 026027437
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012682
Condición: Deudor

Interesado: NIKOLOV SRASOV, STOYAN
DNI: X4088778E
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013475
Condición: Deudor

Interesado: NOCHE PIENGO, PAUL DESIRE
DNI: X4351545Z
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069785
Condición: Deudor

Interesado: NOUREDDINE OULD, FARES
DNI: X2673495K
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012763
Condición: Deudor

Interesado: NUÑEZ CENZUAL, FELIPE
DNI: 044610631
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069793
Condición: Deudor

Interesado: NUÑEZ CORREA, ANDRES FABIAN
DNI: X6592694C
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012849
Condición: Deudor

Interesado: OBRAS Y CONSTRUCCIONES IMHOTEP,SL
DNI: B31938798
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070090
Condición: Deudor

Interesado: OCHOA GAUNA, IBAN
DNI: 016590938
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072005
Condición: Deudor

Interesado: OLAGUE OLLOBARREN, BAUTISTA
DNI: 015812865
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072390
Condición: Deudor

Interesado: OLAGUE OLLOBARREN, MARIA REYES
DNI: 015806330
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/182449
Condición: Deudor

Interesado: OPTICA ESTELLA,SL
DNI: B31721145
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177440
Condición: Deudor

Interesado: ORDOÑEZ JARA, HOLGER WILLAN
DNI: 073415958
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072268
Condición: Deudor

Interesado: ORHYMENDI LOGISTICA,SL
DNI: B31641517
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069968
Condición: Deudor

Interesado: ORTIZ URBELZ, GARTXOT
DNI: 044620072
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069969
Condición: Deudor

Interesado: OSES LATASA, JESUS
DNI: 015787961
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071947
Condición: Deudor

Interesado: OTEIZA CRESPO, MIGUEL
DNI: 016569854
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072238
Condición: Deudor

Interesado: PALOMAR GONZALEZ, MONICA
DNI: 044634304
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/176394
Condición: Deudor

Interesado: PALOMAR GONZALEZ, MONICA
DNI: 044634304
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/176392
Condición: Deudor

Interesado: PANDELO RODRIGUEZ, JAVIER
DNI: 072702322
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/181052
Condición: Deudor

Interesado: PARADELA PONA, RUI MANUEL
DNI: X2190543T
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072270
Condición: Deudor

Interesado: PARRILLA MORENO, MIKEL
DNI: 033448496
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013441
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ ARANA, EMILIANO FELIPE
DNI: 015738350
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179144
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ HERNANDO, MARIA ANGELES
DNI: 015853816
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013573
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ LACUNZA, DAVID
DNI: 044613399
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072172
Condición: Deudor

Interesado: PEREZ SAN JUAN, MIRIAM
DNI: 033436732
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177277
Condición: Deudor

Interesado: PEZONAGA LARREA, SANTIAGO
DNI: 015705011
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071801
Condición: Deudor

Interesado: HEREDEROS DE PONCE CARLOS, ENRIQUE
DNI: X3463688A
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070891
Condición: Deudor

Interesado: POP, VASILE
DNI: X9015430M
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072480
Condición: Deudor

Interesado: PRECOCINADOS PABLO RUSSO,SL
DNI: B31811748
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072344
Condición: Deudor

Interesado: PROMOCIONES MARTINEZ PERALTA,SL
DNI: B31599277
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069970
Condición: Deudor

Interesado: PUGGIONI CELIGUETA, FABRIZIO
DNI: X1626527J
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013440
Condición: Deudor

Interesado: PULIDO IGLESIAS, ALBERTO
DNI: 008113509
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179105
Condición: Deudor

Interesado: PUYO GRACIA, IGNACIO
DNI: 016023836
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013318
Condición: Deudor

Interesado: QUESADA SANCHEZ, LUIS FERNANDO
DNI: X7868506E
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013305
Condición: Deudor

Interesado: QUINCHE CATAÑA, JUAN MELCHOR
DNI: X4173131B
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012786
Condición: Deudor

Interesado: QUINCHE CATAÑA, JUAN MELCHOR
DNI: X4173131B
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/069794
Condición: Deudor

Interesado: QUINCHE CATAÑA, MANUEL MESIAS
DNI: X3904428V
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070010
Condición: Deudor

Interesado: QUINCHE CATAÑA, MANUEL MESIAS
DNI: X3904428V
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/169694
Condición: Deudor

Interesado: QUIZA RIOJO, MARIA ANTONIA
DNI: 015894324
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/181383
Condición: Deudor

Interesado: RAMIREZ CERQUEIRA, CONCEPCION
DNI: 036076383
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/176415
Condición: Deudor

Interesado: RANGEL REICHMANN, LERANDRO RENATO
DNI: X3964482H
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013402
Condición: Deudor

Interesado: RAZAK, IBRAHIM
DNI: X6797267P
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013306
Condición: Deudor

Interesado: REBOLLEDO LIZAU, RICARDO
DNI: 029156966
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/171151
Condición: Deudor

Interesado: REDONDO NARROS, ANA MARIA
DNI: 029145404
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013317
Condición: Deudor

Interesado: REMEDIOS DOS SANTOS, CARLOS MANUEL
DNI: X9514803W
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013446
Condición: Deudor

Interesado: REPRESENTACIONES DE MATERIAL CLINICO,SL
DNI: B31858442
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177483
Condición: Deudor

Interesado: RESIDENCIAL EL CARMEN DE CORELLA,SL
DNI: B31538747
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177485
Condición: Deudor

Interesado: RESIDENCIAL EL CARMEN DE CORELLA,SL
DNI: B31538747
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177484
Condición: Deudor

Interesado: REVESTIMIENTOS DE FACHADAS SAN ADRIAN,SL
DNI: B31806821
Acto Notificado: 145 Dil. embargo salarios pagador
Año y número: 2009/013298
Condición: Entidad pagadora

Interesado: RIBEIRO TEIXEIRA, ANTONIO ANDRES
DNI: X8392644J
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179077
Condición: Deudor

Interesado: RIBERBYTE,SL
DNI: B31687510
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072345
Condición: Deudor

Interesado: RINCON MORAS, IBAI
DNI: 078746016
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072139
Condición: Deudor

Interesado: RIQUELME ARANEDA, JOSE MANUEL
DNI: X4701044M
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013309
Condición: Deudor

Interesado: RODRIGUES LUIS, MANUEL
DNI: X3885777L
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072488
Condición: Deudor

Interesado: RODRIGUEZ MELLADO, PEDRO JOSE
DNI: 072704104
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012794
Condición: Deudor

Interesado: RODRIGUEZ RANDEZ, JESUS MARIA
DNI: 072692095
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/167823
Condición: Deudor

Interesado: ROLDAN ONGAY, MARIA DEL MAR
DNI: 044623364
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012882
Condición: Deudor

Interesado: ROLDAN ONGAY, MARIA DEL MAR
DNI: 044623364
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013524
Condición: Deudor

Interesado: ROMERO SANTAMARIA, JOSE JULIAN
DNI: 033430530
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012829
Condición: Deudor

Interesado: ROMERO ZAMBRANO, JHONATAN BENITO
DNI: X7442927N
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013313
Condición: Deudor

Interesado: ROPERO LOPEZ, DOMINGO
DNI: 015809650
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072141
Condición: Deudor

Interesado: ROSADO MARTIN, FRANCISCO
DNI: 008819846
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072491
Condición: Deudor

Interesado: ROSELL NOVELLA, MARIA CARMEN
DNI: 029139059
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179394
Condición: Deudor

Interesado: ROTA IRISARRI, LUIS ALBERTO
DNI: 033442083
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179505
Condición: Deudor

Interesado: ROYO BERTOMEU, RAMON
DNI: 040008016
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177497
Condición: Deudor

Interesado: RUBIO SORIA, MARIA CRUZ
DNI: 016006967
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072492
Condición: Deudor

Interesado: RUIZ DIAZ, ALBERTO
DNI: 072702969
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178233
Condición: Deudor

Interesado: RUIZ MORERA, ANTONIO
DNI: 074812551
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/175506
Condición: Deudor

Interesado: SALCEDO GOMEZ, FEDERICO
DNI: 072609702
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072142
Condición: Deudor

Interesado: SALCEDO GONZALEZ, ENRIQUE ALFREDO
DNI: X8263362Z
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179070
Condición: Deudor

Interesado: SALCEDO MARTIARENA, JESUS MARIA
DNI: 015759523
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/176426
Condición: Deudor

Interesado: SAN JULIAN MUERZA, IGNACIO
DNI: 072807440
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013348
Condición: Deudor

Interesado: SANAGUANO MONCAYO, IVAN RAFAEL
DNI: 073123897
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013352
Condición: Deudor

Interesado: SANCHEZ AYALA, FABIO ALEX
DNI: 073136378
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013353
Condición: Deudor

Interesado: SANCHEZ AYALA, FABIO ALEX
DNI: 073136378
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179902
Condición: Deudor

Interesado: SANCHEZ CHAVEZ, ORLANDO
DNI: 044649381
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013453
Condición: Deudor

Interesado: SANCHEZ URANGA, ENEKO
DNI: 072820657
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013587
Condición: Deudor

Interesado: SANMARTIN EQUIZA, MARIA ISABEL
DNI: 015802536
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072276
Condición: Deudor

Interesado: SANTAMARIA ONCO, JOSE MIGUEL
DNI: 033445638
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013356
Condición: Deudor

Interesado: SANTIAGO AUSEJO BEORLEGUI,SL
DNI: B31423742
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072021
Condición: Deudor

Interesado: SANTOYO JIMENEZ, MIGUEL
DNI: 029153186
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013314
Condición: Deudor

Interesado: SAVU, ANA
DNI: X2092565W
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070032
Condición: Deudor

Interesado: SC MENDEZ CASAS M Y TAJADA GARASA AC
DNI: J31765027
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072497
Condición: Deudor

Interesado: SENOSIAIN ERRO, SERAFIN
DNI: 015800639
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/171171
Condición: Deudor

Interesado: SENOSIAIN ERRO, SERAFIN
DNI: 015800639
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177286
Condición: Deudor

Interesado: SERNA ABARZUZA, JORGE
DNI: 072681290
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072277
Condición: Deudor

Interesado: SERRANO MACIAS, ESTHER
DNI: 072802061
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070036
Condición: Deudor

Interesado: SERVICIOS DEL TRANSPORTE RIMATRANS,SL
DNI: B97057103
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072392
Condición: Deudor

Interesado: SEYE, CHEIKH NDINDY
DNI: X4196591B
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013552
Condición: Deudor

Interesado: SIAF, MOHAMED
DNI: X3520340Y
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070040
Condición: Deudor

Interesado: SILVA ESTEVES, LINO JOAQUIN
DNI: X2721749K
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177640
Condición: Deudor

Interesado: SISTEMAS DE CARGA 2004,SL
DNI: B31827546
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177646
Condición: Deudor

Interesado: SOLA SANCHEZ, ANA ISABEL
DNI: 033433539
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013488
Condición: Deudor

Interesado: SOLA YARNOZ, JOSEBA XABIER
DNI: 044624412
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070042
Condición: Deudor

Interesado: STOYANOV, DIMITAR ATANASOV
DNI: X4003339M
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013362
Condición: Deudor

Interesado: SUQUIA RAZQUIN, ALBERTO
DNI: 044126778
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072024
Condición: Deudor

Interesado: TABOADA GIMENEZ, JAVIER
DNI: 078745789
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013454
Condición: Deudor

Interesado: TABOADA PICOS, ANTONIO
DNI: 034975885
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013361
Condición: Deudor

Interesado: TABOADA PLANO, MANUEL
DNI: 072672118
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070045
Condición: Deudor

Interesado: TAIN FERNANDEZ, JESUS
DNI: 076814757
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013326
Condición: Deudor

Interesado: TALAVANTE RODRIGUEZ, ALEJANDRO
DNI: 080092349
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/068489
Condición: Deudor

Interesado: TAVERAS PERES, VICTOR MANUEL
DNI: X8126666F
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013516
Condición: Deudor

Interesado: TCHAWOU TANGA, GUY RODRIGUE
DNI: X5397209Y
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013517
Condición: Deudor

Interesado: TERCIADO GARDE, JAVIER
DNI: 033418426
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072220
Condición: Deudor

Interesado: TORRES COLMENAREJO, DANIEL
DNI: 072704178
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/182870
Condición: Deudor

Interesado: TORRES CORDERO, MANUEL
DNI: 016003400
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072513
Condición: Deudor

Interesado: TRANSPORTES ANCIANO HERMANOS,SL
DNI: B31141419
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072394
Condición: Deudor

Interesado: TRIGUEROS ORTEGA, LUIS ANGEL
DNI: 072685624
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178252
Condición: Deudor

Interesado: TULEBRAS SANZ, CARLOS
DNI: 018204143
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179346
Condición: Deudor

Interesado: UBANI VILLARREAL, MARIA SOLEDAD
DNI: 015729865
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/171957
Condición: Deudor

Interesado: UNANUA BERAZA, ENRIQUE
DNI: 015809059
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072150
Condición: Deudor

Interesado: UNION SQUARE,SL
DNI: B31732258
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/168908
Condición: Deudor

Interesado: VAL CARCAVILLA, JORGE DEL
DNI: 052442708
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072152
Condición: Deudor

Interesado: VAL CARCAVILLA, JUAN LUIS
DNI: 078752675
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072507
Condición: Deudor

Interesado: VARGAS PINEDA, PABLO SANDY
DNI: X2722458V
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070054
Condición: Deudor

Interesado: VELASCO DIAZ, NUR ADRIANA
DNI: X4116161N
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/176598
Condición: Deudor

Interesado: VELASCO DIAZ, NUR ADRIANA
DNI: X4116161N
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072187
Condición: Deudor

Interesado: VELASCO PEÑAFIEL, CAMILO FLORES
DNI: X6771645P
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012779
Condición: Deudor

Interesado: VELASCO PEÑAFIEL, CAMILO FLORES
DNI: X6771645P
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/012778
Condición: Deudor

Interesado: VERGARA ROLDAN, IÑIGO
DNI: 016607550
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/179323
Condición: Deudor

Interesado: VICUÑA SERRANO, JOSE RAMON
DNI: 072661472
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/170881
Condición: Deudor

Interesado: VICUÑA SERRANO, JOSE RAMON
DNI: 072661472
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/070057
Condición: Deudor

Interesado: VIELA IBAÑEZ, JOSE MARIA
DNI: 073068038
Acto Notificado: 144 Dil. embargo salarios deudor
Año y número: 2009/013273
Condición: Deudor

Interesado: VILLAR MARTINEZ, MARIA SOLEDAD
DNI: 018194524
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177367
Condición: Deudor

Interesado: VISTASTAR RMD,SL
DNI: B31895758
Acto Notificado: 145 Dil. embargo salarios pagador
Año y número: 2009/013571
Condición: Entidad pagadora

Interesado: VIZCAY ITURRI, RAUL
DNI: 033429660
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178262
Condición: Deudor

Interesado: WALON IBERIA,SL
DNI: B82399312
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/169436
Condición: Deudor

Interesado: YANOT FRAILE, MARIA TERESA
DNI: 033433618
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/169038
Condición: Deudor

Interesado: YIMEL,SL
DNI: B78766755
Acto Notificado: 145 Dil. embargo salarios pagador
Año y número: 2009/013350
Condición: Entidad pagadora

Interesado: YOUSSEF, CHBOUKI
DNI: X3016492L
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/072279
Condición: Deudor

Interesado: ZAPATA SOLA, MIGUEL ANGEL
DNI: 052464325
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178292
Condición: Deudor

Interesado: ZAPATA SOLA, MIGUEL ANGEL
DNI: 052464325
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/178293
Condición: Deudor

Interesado: ZARATE MONTES, JOSE LUIS
DNI: X8013178R
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071885
Condición: Deudor

Interesado: ZMIR, MBARK
DNI: X6715725R
Acto Notificado: 142 Providencia embargo
Año y número: 2009/071889
Condición: Deudor

Interesado: ZUBELDIA E HIJOS,SL
DNI: B20792123
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/177424
Condición: Deudor

Interesado: ZULUETA MARTINEZ, ANE MIREN
DNI: 030603426
Acto Notificado: 143 Dil. embargo cuentas bancarias
Año y número: 2009/180321
Condición: Deudor

F0928656

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Edicto

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado por dos veces la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral se publica el presente edicto y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias de la Sección de Asistencia al Contribuyente, sita en calle Abejeras, 7-9, de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Plazo para ingresar o recurrir:

Dentro del mes siguiente al día en que se tenga por efectuada la notificación, el interesado deberá realizar, en su caso, el ingreso de la deuda tributaria resultante. Asimismo, dentro de ese mismo plazo el interesado podrá interponer los recursos pertinentes.

Pamplona, 13 de diciembre de 2009.-El Consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda Simavilla.

CONTRIBUYENTES A QUIENES AFECTAN LAS LIQUIDACIONES

Interesado: 044636904 Abadía Jimenez, Antonio
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/002751
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073424762 Abou Allal Salah, Mustapha
Procedimiento que motiva: Renta 2007/257826
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31712474 Aceserna, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/790052
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31712474 Aceserna, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2008/790020
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31712474 Aceserna, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2006/790093
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073422654 Agreda Agreda, Victor Alfonso
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205436
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073422654 Agreda Agreda, Victor Alfonso
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205435
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072666925 Aguerrebere Iturralde, Juana
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021565
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31780067 Alberto Bermejo, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057117
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072700659 Alegre Perez, Juan Pablo
Procedimiento que motiva: Renta 2008/218496
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072634881 Aleman Astiz, Juan
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/200719
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015529841 Aleman Goñi, Abilio
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211950
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31843063 Almacenaje y Distribucion Aoiz, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/005364
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044638366 Almandoz Irigoyen, Patxi
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056774
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072688832 Almendariz Martinez, Vicenta Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2008/004110
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31732266 Almi Mini Escavadoras y Maquinaria Dealqu
Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/758622
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015836132 Almingol Muñoz, Luis
Procedimiento que motiva: Renta 2008/505682
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 029151772 Alonso Barahona, Jose
Procedimiento que motiva: Fraccionam 2009/300413
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31855810 Altos de Zuriain, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/202934
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: E31893423 Alvarez Cañon Francisco y Forero Saez Jorge
y Carl
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050019
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044614600 Alzueta Lopez de Dicastillo, Jose Martin
Procedimiento que motiva: Renta 2008/032141
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044619038 Alzugaray Melgar, Jose Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2006/008826
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073123922 Amaya Giron, Erley
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/052122
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033437373 Amorena Iturralde, Silvia
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/610287
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: N3178110G Ampurist Limited
Procedimiento que motiva: Comunica. 2008/020231
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31704240 An Bastallenia Arquitectura, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2008/087008
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X7224605Y Anaya Sifuentes, Augusto
Procedimiento que motiva: Renta 2008/416194
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018209613 Andonegui Aldaz, Sabino
Procedimiento que motiva: Matriculac2007/004214
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X5475520W Andrade Herrera, Ismael Sebastian
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300653
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31152010 Antenas Sinkal, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/005340
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 029153931 Antoñana Bermejo, Maria Nuria
Procedimiento que motiva: RentA2008/033303
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015803175 Aoiz Martinez, Luis Maria
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002385
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 018202502 Apesteguia Martinez Goñi, Andres
Procedimiento que motiva: Renta 2008/087280
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 028532678 Aragon Mora, Jose
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300712
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072635713 Aramendia Garcia, Jesus Angel
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300549
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015834976 Arana Azcarate, Jose Antonio
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204820
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015834976 Arana Azcarate, Jose Antonio
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204819
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 017158892 Arancon Del Pino, Maria Pilar
Procedimiento que motiva: Renta 2008/644728
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 052440751 Aranguren Bravo, Carlos
Procedimiento que motiva: Renta 2008/073083
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015548494 Arbeloa Rivera, Maria
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/200511
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31823826 Arbizu Bujanda Electric, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021298
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 002106732 Arconada Huercanos, Carmen
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051694
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 014488727 Arechederra Izu, Maria Teresa Ramona
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/005325
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X3595095b Arias Chamba, Segundo Octavio
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001117
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31583628 Arion 2 Edificaciones, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056625
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015743852 Aristu Ursua, Jose Domingo
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002044
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072611171 Armendariz Pla, Vicente
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/055923
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 029154990 Arocena Villazan, German Pedro
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056652
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 001701365 Herederos de Arpon Fernadez Velilla, Pedro
Procedimiento que motiva: Renta 2007/003606
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018194761 Arraiza Oroz, Pedro
Procedimiento que motiva: Renta 2008/331251
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033443816 Arviza Elizalde, Maria Elena
Procedimiento que motiva: Ajd2009/850138
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015532833 Arzoz Muez, Maria Carmen
Procedimiento que motiva: Renta 2008/126693
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072674670 Asenjo Telleria, Markelin
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204087
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: G31912678 Asociacion Radio Club KSI 100
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057021
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015531332 Astrain Lasa, Maria Luisa
Procedimiento que motiva: Renta 2008/003356
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018154481 Asun Gimenez, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2008/087023
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31928708 Automatismos Gruas y Repuestos, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056863
Órgano que tramita: Impuestos Indirectos

Interesado: 044614853 Auza Elizalde, Juan Jose
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051491
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015811011 Ayesa Sanmartin, Luis Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2008/541643
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072704400 Azofra Azcona, Asier
Procedimiento que motiva: Renta 2008/343573
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31471204 Azul y Verde Calzados, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/000284
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X4659813J Badda, Nour Eddine
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050479
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 002636102 Bahamonde Sanchez, Yolanda
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205442
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044611767 Balda Larrayoz, Juana Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2008/406658
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073139119 Ballester Tappin, Glenn Stuart
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204009
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 029144945 Bandres Oscoz, Ignacio
Procedimiento que motiva: Renta 2008/729939
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31601842 Baratueta, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051256
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 018199840 Barba Alvarez, Angel
Procedimiento que motiva: Renta 2007/756807
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044633685 Bardaji Garcia, Nerea
Procedimiento que motiva: Renta 2008/189243
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X3453635r Barge Cordel, Bernard Francois Pierre
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205888
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 078748649 Barrado Sanchez, Jordi
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051235
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 043137680 Basaras Larraza, Iker
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057018
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073137252 Bautista Bocanegra, Nancy EditH
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/301025
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X3978650h Bekkoucha, Hakim
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051649
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015809150 Bel Yanguas, Aurelio
Procedimiento que motiva: Renta 2005/334271
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072492202 Beloki Garcia, Unai
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205718
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015636553 Beortegui Arrondo, Miguel
Procedimiento que motiva: Renta 2008/002883
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072654808 Bermejo Delgado, Antonio Jesus
Procedimiento que motiva: Renta 2007/065569
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X3331702z Bhallil, Ahmed
Procedimiento que motiva: Renta 2007/006475
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072695531 Bidegain Marticorena, Isaac
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056978
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: E31185986 Bienzobas Arellano Mauricio y Vicente
Procedimiento que motiva: IVA M/T2005/716371
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 011892475 Blanco Blanco, German
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300878
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31894710 Bms Nega 2006, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/003504
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X0198227J Bogoll, Stefan Andreas
Procedimiento que motiva: Renta 2008/606973
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 078742587 Boneta Fernandez, Enrique
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002074
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073123485 Borja Varela, Alexandra Socorro
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300743
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X8000476H Boshnakov Arifov, Sherif
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051680
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 016631728 Boukal Doubaj, Youssef
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050843
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31913767 Bousquet Hosteleria, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050016
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 029147454 Braco Dominguez, Eduardo
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205641
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072651105 Bujanda Alegria, Marina
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205869
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072651105 Bujanda Alegria, Marina
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205868
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015766705 Burgo Lopez, Jose Maria Del
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/202465
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015766705 Burgo Lopez, Jose Maria Del
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203412
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016011426 Burgos Iribarren, Juan Jacinto
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056999
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31135304 Cingles, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2005/790281
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31135304 Cingles, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2006/790088
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31135304 Cingles, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/790047
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31135304 Cingles, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2008/790015
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 008529170 Caceres Sanchez, Fernanda
Procedimiento que motiva: Renta 2006/110282
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 008529170 Caceres Sanchez, Fernanda
Procedimiento que motiva: Renta 2007/193128
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073123901 Cajamarca Mendoza, Oswaldo Augusto
Procedimiento que motiva: Renta 2008/540835
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X9316770E Calcagno, Juan Jesus
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056877
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 029150813 Calvo Huarte, Abel
Procedimiento que motiva: Renta 2008/033158
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X7628238N Camaras, Vasile
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056936
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 029139486 Campos Torrecilla, Jesus A
Procedimiento que motiva: Matriculac2009/003075
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073420187 Canchig Perez, Karina de Los Angeles
Procedimiento que motiva: Renta 2008/410298
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31882376 Candela Radio Fuego, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051272
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072651155 Cano Benito, Ana Isabel
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211589
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072651155 Cano Benito, Ana Isabel
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212132
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073119765 Caro Garcia, Maria
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300800
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31665672 Carpinteria Baztan, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051264
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 016019708 Carrasco Reinales, Jose Manuel
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002045
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033442422 Carrera Lerin, Israel Manuel
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057008
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 074393052 Carrion Roman, Eduardo Francisco
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300713
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: E31871395 Castellano Echeverria Jesus Maria y Cuesta Be
Pere
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/000420
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073126715 Castillo Bravo, Pablo Guillermo
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203994
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X8277999T Ceban, Oleg
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057045
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073141144 Cedeño Barreiro, Jose Arturo
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203770
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073141144 Cedeño Barreiro, Jose Arturo
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203769
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X9074890X Cega, Stelian Cosmin
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051687
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044002657 Celaya Gonzalez, Begoña
Procedimiento que motiva: Renta 2008/420352
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015807700 Celaya Ramos, Carlos MariA
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300822
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31541675 Centro Asesor de La Ribera, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2006/790092
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31541675 Centro Asesor de La Ribera, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2008/790019
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31541675 Centro Asesor de La Ribera, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/790051
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033441969 Cerro Valencia, Roberto
Procedimiento que motiva: Renta 2008/046875
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018206257 Cervera Donlo, Jose Maria
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/002471
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072644168 Chacon Goñi, Caridad
Procedimiento que motiva: Renta 2008/478920
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X2924811Q Chafia, Mostapha
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/301015
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6603616V Chambi de Enriquez, Silvia Margot
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050508
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X2155216R Charyf, Abderahim
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204161
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: E31924392 Chen Jing y Puyales Izurriaga Eduardo
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001028
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073127700 Cheriet Kaouba, Hamou
Procedimiento que motiva: Renta 2008/056187
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073127700 Cheriet Kaouba, Hamou
Procedimiento que motiva: Renta 2007/753513
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073127700 Cheriet Kaouba, Hamou
Procedimiento que motiva: Renta 2006/461100
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X9151702W Ciobotaru, Vasili
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051688
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X5809376J Ciura, Mariusz Alfred
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205155
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X5809376J Ciura, Mariusz Alfred
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204976
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X5921957D Collazos Bermudez, Gustavo Adolfo
Procedimiento que motiva: Renta 2008/408195
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31498173 Comercial Coema de Maquinaria, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/003660
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044615618 Conde Alvarez, Marta
Procedimiento que motiva: Renta 2006/497318
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31743842 Construcciones Bay Gaño, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021232
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31704976 Construcciones Bizkorrena, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021182
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31857097 Construcciones J.J. Sarta, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/790112
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31884547 Construcciones J.M. Viela, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056932
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31661622 Construcciones Macho y Rodriguez, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021618
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31661622 Construcciones Macho y Rodriguez, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021612
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31867716 Construcciones Mihaca, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056950
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31914179 Construcciones Sartaguda Js, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056944
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31934706 Consulplusteach, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212011
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: H31103575 Copropietarios Av Sancho El Fuerte 59 61
Procedimiento que motiva: IVA M/T2005/790305
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073120923 Cordoba Pacheco, Alexandra
Procedimiento que motiva: Renta 2008/068337
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073140343 Coronel Matailo, Manuel Agustin
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/003335
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6259420Q Correa Abreu, Juan Eligio
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001276
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072684634 Cruz Moreno, David
Procedimiento que motiva: Matriculac2009/002545
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072684634 Cruz Moreno, David
Procedimiento que motiva: Renta 2008/055310
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31478498 Curvo Encofrados Navarra, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021239
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31924210 Dkpnausia, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021578
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 018197765 De Lecumberri Cendoya, Amaya
Procedimiento que motiva: Renta 2008/001474
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073139995 De Leon Beltre, Yovanny
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203016
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 046912897 De Lorenzo Rodriguez, Ignacio
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/052009
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 071930774 De Prado Leal, Alfredo
Procedimiento que motiva: Renta 2008/032561
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044637292 Del Rio Orrantia, Maria Begoña
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204538
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31642416 Destilerias Del Norte, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051258
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: E31921182 Diaz Jimenez Maria Carmen y Rey Olarra Jo-
seramo
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051283
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31864614 Distribuciones Namaste Gea, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/003497
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072677827 Dornaletche Quintana, Ana
Procedimiento que motiva: Renta 2007/046274
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072180205 Duquela Marmolejos, Luz Maria
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/002849
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072699136 Duran Mejias, Lorenzo
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/202467
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072459489 Ecenarro Balda, Esther
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300689
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072637057 Echarri Aguirre, Luis Jesus Manuel
Procedimiento que motiva: Renta 2008/002739
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033448061 Echarte San Martin, Ricardo
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211409
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072688372 Echeverria Arricibita, Jose Maria
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/001366
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072686341 Echeverria Berrio, Begoña
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057040
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 018198730 Echeverria Echenique, Pedro Maria
Procedimiento que Motiva: Renta 2007/074742
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018198730 Echeverria Echenique, Pedro Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2006/669844
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018198730 Echeverria Echenique, Pedro Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2008/677007
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072690500 Echeverria Jimenez, Genaro
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/200940
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015332938 Eguillor Arraiza, Jesus
Procedimiento que motiva: Renta 2006/063598
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015332938 Eguillor Arraiza, Jesus
Procedimiento que motiva: Renta 2007/054614
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X2300252E El Faize, Abdelilar
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051633
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X7144742E El Garoui, Mohamed
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001390
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X7144907Aa El Garoui, Said
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001392
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6686402A El Hafy, Mohammed
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001354
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X7433284Y El Idrissi, Abelaziz
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/705807
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X4011266C El Kadoumi, Said
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300827
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015888913 Elicegui Mendizabal, Luis
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/003723
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072690971 Elizari Roncal, Marta
 Procedimiento que motiva: Renta 2007/045581
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31569981 Elizaurdi 96, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050007
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 034086261 Elozegui Aguinagalde, Angel Maria
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/000790
 Órgano que tramita: Impuestos Indirectos

Interesado: X4186309X Encalada Encarnacion, Mario Alexander
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212083
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044618909 Errea Corvillo, Beatriz
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/720151
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015863236 Esperilla Galan, Rafael
 Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021181
 Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: X3943875L Essobai, Abdellatif
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/410303
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016518592 Estenaga Sainz, Jesus Javier
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/156681
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31678154 Estructuras Gomez Pascual, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056989
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 029141799 Etayo Ramos, Francisco Javier
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/673903
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31879919 Euro Gallego Manuel, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056927
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31744006 Euro 3000 Muebles, S.L.
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/201936
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31888241 Exclusivas San Fermin, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/003503
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31765985 Ferbo 2002, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056948
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033920902 Fernandez Dominguez, Maria Angeles
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050975
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033448404 Fernandez Garcia, Pedro Jose
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300479
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X8219518P Ferreira de Souza, Celio
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/408947
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015770184 Ferreruela Jimenez, Jesus
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300111
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X8286415K Filimon, Cristian Marius
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056865
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31637606 Fincas Corral Pamplona, S.L.
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522007/208276
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31637606 Fincas Corral Pamplona, S.L.
 Procedimiento que motiva: P. Cta. Soci. 2008/015252
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 008753510 Flores Rios, Felisa
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001514
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 051597252 Florez Menendez, Maria del Carmen
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/002815
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31753742 Fomento y Desarrollo de Inversiones Inmo
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2008/400247
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31841679 Fomentos y Dragados del Norte, S.L.
 Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021312
 Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31697295 Gabinete Financiero Economico, S.L.
 Procedimiento que motiva: Sociedades2006/001674
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X8817826V Gabriel Burja, Dan
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056690
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 017242825 Gaibar Fuertes, Jaime
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/033159
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6003033X Gallardo Flores, Jose Alejandro
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/246589
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: V31802093 Gallego Bargada Carlos y Prados Sanchezzenca
 Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021547
 Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31552649 Garaje La Villa, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001007
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015858879 Garate Chapar, Jesus Maria
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211388
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044626433 Garces Larrea, Adriana
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300019
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31920366 Garcia Oficialdegui Gestion Inmobiliaria, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056734
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 017082311 Garcia Garcia, Leonor
 Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021549
 Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 033425895 Garcia Leranoz, Elena
 Procedimiento que motiva: Fraccionam 2009/300454
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 029144544 Garcia Lopez, Cristina
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212228
 Órgano que tramita: Impuestos Indirectos

Interesado: 016306289 Garcia Monasterio, Candido
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/033221
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 078742839 Garcia Segura, Jesus Javier
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/080489
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31596299 Genomax, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056940
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: A31381718 Gestion Asistencial Domiciliaria, S.A.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051586
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073067462 Gil Orrios, Cristobal
Procedimiento que motiva: Renta 2007/082289
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016018428 Gil Perez Nieves, Gonzalo Alfonso
Procedimiento que motiva: Renta 2008/643300
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018192620 Goñi Baquedano, Fermin
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/201153
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015805348 Goñi Indurain, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2007/083899
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015805348 Goñi Indurain, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2008/003863
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072652254 Goñi Iricibar, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Fraccionam 2009/300565
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015950930 Goitia Peña, Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2008/003156
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072688858 Gomez Navarrete, Víctor
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211709
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 050080461 Gomez Peralta, Fernando
Procedimiento que motiva: Renta 2008/015507
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072646165 Gomez Sesma, Antonio
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/000972
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072694649 Gonzalez Lopez, Jose Javier
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212023
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015539515 Herederos de Gorricho Yerro, Maria Clara
Procedimiento que motiva: Renta 2007/090735
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015539515 Herederos de Gorricho Yerro, Maria Clara
Procedimiento que motiva: Renta 2006/107316
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X7658747T Grazuydas, Grigalius
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001423
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015597190 Grijalvo Sangalo, Maria Camino
Procedimiento que motiva: Renta 2006/717866
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015597190 Grijalvo Sangalo, Maria Camino
Procedimiento que motiva: Renta 2007/103214
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073120096 Guachon Hurtado, Víctor Augusto
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212243
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015761822 Guallart Domenech, Joaquin
Procedimiento que motiva: Renta 2008/719341
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073431030 Guaman Sarango, Jose Enrique
Procedimiento que motiva: R. Art. 522008/206875
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016907246 Guelbenzu Salamero, Jose Ignacio
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051915
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X4578851B Guesmia, Hichem
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002043
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033431569 Guillermo Toro, Maria Jesus
Procedimiento que motiva: Fraccionam 2009/300460
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X2841614x Guitoune, Houari
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051637
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072694052 Gurbindo Aramendia, Joseba
Procedimiento que motiva: Matriculac2008/011027
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002047
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002051
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002050
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002073
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002072
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002070
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002069
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002068
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002066
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002065
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31677933 Gurecafe, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002063
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033447116 Gurpegui Echauri, Iñaki Koldo
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/000715
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073118910 Gutierrez Bravo, Cinthya Beatriz
Procedimiento que motiva: Fraccionam 2009/300076
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033428244 Gutierrez Mora, Jose Manuel
Procedimiento que motiva: Renta 2007/226582
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015709391 Hernandez Cabodevilla, Ismael
Procedimiento que motiva: Renta 2008/406020
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044617029 Herran Perez, Jesus Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2008/481649
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073123240 Herrera Rodriguez, Santos Landin
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056840
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X1758447M Hind, Kassous
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300096
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 029138058 Hipolito Ojeda, Felix
Procedimiento que motiva: Renta 2008/025904
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: A31445612 Hormigones Puente, S.A.
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211998
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015812074 Hualde Peruchena, Francisco Javier
 Procedimiento que motiva: Renta 2006/016567
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033437259 Hualde Unanua, Amaya
 Procedimiento que motiva: Renta 2007/334262
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016004702 Huarte Muniesa, Jose Ignacio
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/083730
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044623437 Ibarrola Apezteguia, Guillermo
 Procedimiento que motiva: Matriculac 2009/002479
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015803483 Ibricu Blazquiz, Alfredo
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/068859
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31607880 Icalgas, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/052165
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B20968145 Ilopezj Promotions & Llfestyle, S.L.
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203573
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: A31265176 Inmobiliaria Alhondiga, S.A.
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2006/728435
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31296692 Inversiones Trevago, S.L.
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2006/790089
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31296692 Inversiones Trevago, S.L.
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2005/790282
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31296692 Inversiones Trevago, S.L.
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2008/790016
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31296692 Inversiones Trevago, S.L.
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/790048
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X9430509a Iordachi, Ionut Cristian
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051690
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033449831 Irazoz Ruiz, Alfonso
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/202291
 Órgano que tramita: Impuestos Indirectos

Interesado: 033431671 Iriarte Iribarren, Ignacio
 Procedimiento que motiva: Renta 2005/739809
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033431671 Iriarte Iribarren, Ignacio
 Procedimiento que motiva: Renta 2006/735677
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033431671 Iriarte Iribarren, Ignacio
 Procedimiento que motiva: Renta 2007/742345
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033431671 Iriarte Iribarren, Ignacio
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/732206
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015848120 Irisarri Latasa, Gerardo Francisco
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/790111
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015848120 Irisarri Latasa, Gerardo Francisco
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/790110
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 016016856 Iriz Perez, Ana Josefina
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204282
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31810377 Iruña Alquiler de Maquinaria, S.L.
 Procedimiento que motiva: Iva M/T2007/753123
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31938848 Iturteciñ XXI, S.L.
 Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021199
 Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 015359302 Iza Unamuno, Jose Maria
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/086989
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015860192 Izaguirre Biurrarena, Antonio
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/148162
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033442554 Izcue Mariscal, Alejandra
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212267
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015969452 Jalon San Sebastian, Ignacio Joaquin
 Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/100183
 Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: X5327215R Jaramillo de Moreno, Teresa
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001225
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B20866620 Jauregia, S.L.
 Procedimiento que motiva: Ajd2009/850129
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6334645P Jauregui Magallan, Tita de Rocio
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/718607
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: E31912256 Jimenez Pejenaute David y Mena Acarreta Aitor
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056953
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015809247 Jimenez Martinez, Jose Ramon
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300900
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 045465367 Jimenez Olaya, Jose Luis
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522008/205153
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 045465367 Jimenez Olaya, Jose Luis
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522008/205112
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072800734 Jimenez San Martin, Jorge
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/301029
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033432376 Jimenez Soto, Juan Antonio
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051469
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044622090 Jordan Sanchez, Carlos
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/207872
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044622090 Jordan Sanchez, Carlos
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/207860
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015732724 Juamperez Iturri, Carlos
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051783
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 078761071 Ka Elhadji, Ibrahima
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/245226
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 078761071 Ka Elhadji, Ibrahima
 Procedimiento que motiva: Renta 2005/613407
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 078761071 Ka Elhadji, Ibrahima
 Procedimiento que motiva: Renta 2007/624138
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31776636 Kernel Distribuciones Informaticas XXI, S.L.
 Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021254
 Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: X8300656W Kostadinov Nikolov, Krasimir
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051682
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X7805224J Krasimirova Arnaudova, VentsisLava
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/201322
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X9094946X Lacan, Melinte Lucian
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056949
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 018195771 Lafuente Azcona, Maria Elisa
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051442
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033442371 Lajusticia Gascue, Josu
Procedimiento que motiva: Fraccionam 2009/300813
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015536900 Lampreave Blasco, Elena
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204430
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015536900 Lampreave Blasco, Elena
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/207953
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015826063 Lanciego Pinillos, Armando
Procedimiento que motiva: IVA M/T2008/790070
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 052447148 Landa Castillejo, Javier
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204788
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044671061 Lanza Arnedo, Carlos Luis
Procedimiento que motiva: Renta 2008/075446
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072805386 Larrainzar Zabalza, David
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203688
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072805386 Larrainzar Zabalza, David
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211726
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033425220 Larrayoz Gail, Cesar
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/001461
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 029153134 Lasheras Gordejuela, Ana
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205646
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015957713 Lecuona Barreras, Maria Teresa
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050787
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073125005 Leon Ordoñez, Jose Narciso
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204795
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073125005 Leon Ordoñez, Jose Narciso
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204255
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015792270 Leorza Lasanta, Maria Elena Irene
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051827
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X5455917H Li, Dedi
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001229
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31660798 Limpiezas Irati, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051262
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6107488E Lin, Feng
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001264
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X3187208Y Lituma Gonzalez, Angel Patricio
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/200580
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X3187208Y Lituma Gonzalez, Angel Patricio
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/200579
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X3187208Y Lituma Gonzalez, Angel Patricio
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203981
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X3187208Y Lituma Gonzalez, Angel Patricio
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203980
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072616389 Lizarraga Apestegui, Fermin
Procedimiento que motiva: Renta 2008/032437
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072700559 Lizarraga Ruano, Patxi
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204697
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 018198607 Lizarraga Senar, Pedro Maria
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211451
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 016311705 Llorente Alonso, Felipe
Procedimiento que motiva: Renta 2008/015318
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X8575568H Lopez Hernandez, Carmen Rita
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057118
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 002523036 Lopez Madrid, Myriam Leonor
Procedimiento que motiva: Renta 2008/072315
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072690589 Lopez Martinez, Jose Manuel
Procedimiento que motiva: FraccionaM2009/300636
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016587630 Lopez Martinez, Miguel
Procedimiento que motiva: Renta 2008/412672
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 013110489 Lopez Oña, Gerardo
Procedimiento que motiva: Renta 2005/305277
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 013937875 Lopez Perez, Jose Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2008/047857
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 013937875 Lopez Perez, Jose Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2007/718468
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 013937875 Lopez Perez, Jose Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2006/002876
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015840213 Lopez Sanchez, Juan
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002103
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 029150192 Lorea Ortiz, Juan Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2006/710054
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 029150192 Lorea Ortiz, Juan Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2004/249362
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 029150192 Lorea Ortiz, Juan Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2005/710695
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044629061 Los Arcos Grez, Luis
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203882
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015796247 Lozano Alvarez, Araceli
Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/094002
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 016012825 Lucas Salvatierra, Jose Luis
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021591
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 029140016 Luis Azqueta, Maria Virginia De
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300953
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044628286 Luis Larrañaga, Ignacio
Procedimiento que motiva: Renta 2008/065600
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033448384 Luquin Garcia, Javier
Procedimiento que motiva: Matriculac2009/003193
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072644587 Mañeru Martinez, Valentín
Procedimiento que motiva: Renta 2008/076031
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044642354 Mañeru Vallejos, Daniel
Procedimiento que motiva: Renta 2008/076177
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31151566 Maderas Erquicia, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021248
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31151566 Maderas Erquicia, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021183
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 016441142 Madorran Gurrea, Miguel Angel
Procedimiento que motiva: Renta 2008/029972
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6328936a Mai, Miloud
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050498
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B59885277 Mainros, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/003520
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 071869728 Malnero Villanueva, Servando
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205715
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X5854932Y Malyarenko, Iryna
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001248
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X4264976V Manova, Tanya Rumenova
Procedimiento que motiva: Renta 2008/734115
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X4167599E Manrique Morales, Fausto Rodrigo
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300650
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015797414 Mariñelarena Tolosa, Marcelino
Procedimiento que motiva: Renta 2008/627699
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072682199 Marin Leoz, Nerea
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/201876
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072821368 Marin Molina, Benjamin
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/201220
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X5270302J Marinheiro Lisboa, Rui Alberto
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056747
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 029048173 Marmol Bernal, Juan
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300428
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 052137896 Marquez Rubio, Gabriel
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212251
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044634690 Martin Bartolome, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2006/009221
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044634690 Martin Bartolome, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2007/074677
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015652241 Martin Marco, Eugenio
Procedimiento que motiva: Renta 2006/479416
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 017832952 Martin Ruiz, Enrique
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205831
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015784458 Martinez Irujo Garcia, Jesus Maria
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300892
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072811149 Martinez Alcat, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2008/235147
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072811149 Martinez Alcat, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2007/391262
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033420759 Herederos de Martinez Fernandez, Alicia
Procedimiento que motiva: Renta 2008/640529
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072684948 Martinez Gimeno, Maria
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205876
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 052446438 Martinez Jimenez, Alberto Segismundo
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056922
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015727543 Martinez Manzanares, Maria Pilar
Procedimiento que motiva: Renta 2008/100389
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015756105 Martinez Rementeria, Begoña
Procedimiento que motiva: Renta 2005/722420
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044612060 Martinez Uribe, Jorge Eduardo
Procedimiento que motiva: Renta 2008/185677
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015796968 Martinez Zaldo, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205501
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016587033 Mateo Sadaba, Arturo
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050838
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X4123446Y Maya Ochoa, Carlos Mauricio
Procedimiento que motiva: Renta 2006/005086
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015636078 Meca Polo, Maria Lourdes
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/052298
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X3837787F Medjebeur, Abdelkader
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204219
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6352523S Mehmedov Shkodrov, Elgyun
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/301036
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015620483 Mendaza Beorlegui, Jose Antonio
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002329
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 012224617 Mendiando Velaz, Maria del Carmen
Procedimiento que motiva: Renta 2008/699219
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015645085 Mendive Ulibarri, Maria Luisa
Procedimiento que motiva: Renta 2008/460622
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072677741 Mendivi Armendariz, Iñaki
Procedimiento que motiva: Renta 2008/074568
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072666961 Michelena Iturbide, Jose Luis
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205750
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018206695 Milagros Armendariz, Maria Lourdes
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057004
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033423313 Miranda Fraguas, Raul
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300448
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6581440J Mocanu, Adrian
Procedimiento que motiva: Renta 2008/613325
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31738743 Montavez y Jimenez, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/201934
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 016003815 Montori Prat, Alfonso Carlos
Procedimiento que motiva: Renta 2008/460591
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 071421399 Moreno Abad, Irene
Procedimiento que motiva: Renta 2008/416002
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016481714 Moreno Izal, Jorge Juan
Procedimiento que motiva: Renta 2008/612892
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015676962 Herederos de Moreno Oses, Natividad
Procedimiento que motiva: Renta 2005/269614
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016559388 Morras Ruiz Villalba, Angel Maria
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300334
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016008628 Moya Garcia, Adolfo
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/201376
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015880963 Muñoa Aguirre, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/052409
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 010863859 Muñiz Alonso, Sergio
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211368
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033441534 Muñoz Gil, Fernando
Procedimiento que motiva: Renta 2005/744342
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033433177 Murillo Perez, Maria
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/002584
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6694546M Muyolema Jarrin, Alva Pola
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/052228
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31558745 Naparmendi, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2006/790136
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31558745 Naparmendi, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2005/790306
Órgano que tramita: Impuestos IndireCtos

Interesado: B31558745 Naparmendi, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/790105
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31680796 Natural Biopack Systeme España, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057020
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 010495592 Navarrete Cruz, Antonio
Procedimiento que motiva: Renta 2008/033386
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 078747465 Navarro Rodriguez, Silvia
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300014
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072654768 Navascues Alvero, Maria Concepcion
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212133
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B20698916 Neumolan, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/052156
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033446065 Nobel Balaguer, Jose Luis
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204242
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033446065 Nobel Balaguer, Jose Luis
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204244
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033446065 Nobel Balaguer, Jose Luis
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204243
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 016046785 Noriega Martinez, Jose Maria
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204302
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X3186350e Nouredine Bensenada, Elhadjmohamed
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/201277
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: A31565658 Nuevos Medios ARrieta, S.A.I
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/052149
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 018211455 Nuin Gurbindo, Roberto
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211756
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31855042 Obras y Servicios Eber, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204253
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 018202202 Herederos de Ogalla Ramos, Ramon
Procedimiento que motiva: Renta 2007/069910
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 029147016 Olague San Miguel, Jose Javier
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205637
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 029154744 Olague San Miguel, Maria Begoña
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205649
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018194098 Olasagarre Mendinueta, Juan Jose
Procedimiento que motiva: Renta 2008/268134
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6352526H Olave Rodriguez, Marta Patricia
Procedimiento que motiva: Renta 2008/627705
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X2768143R Omoruyi, Osasu
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056740
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 073127209 Ortiz Guaman, Carlos Julio
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204898
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31743057 Osanda Norte Gas, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211885
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072664096 Oses Arza, Carlos Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2008/031341
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015842258 Otaola Gurrpide, Jose Ignacio
Procedimiento que motiva: Renta 2007/339005
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015842258 Otaola Gurrpide, Jose Ignacio
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300823
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015329653 Otazua Urcelay, Ramon
Procedimiento que motiva: Renta 2008/084320
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015740212 Oteiza Polo, Maria Blanca
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051360
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X7144864Y Oumrida, Lhoussaine
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001391
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072681651 Ovelar Ferrero, Ainhoa
 Procedimiento que motiva: Renta 2007/483791
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015954826 Pagola Marin, Fernando
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/077706
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044635283 Palomares Martin, Sergio
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051998
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 078741466 Pardo Jalle, Encarnacion
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300640
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015851859 Pastor Jimenez, Luis
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203435
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6406923C Pazmino Bustamente, Jaime Patricio
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001305
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 029137997 Pellejero Echeverria, Eduardo Jose
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/003878
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: A50360106 Pentar, S.A.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056809
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 002877031 Perez Juana del Casal, Maria Aranzazu
 Procedimiento que motiva: Ajd2009/506705
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072702331 Perez Aranguren, Roberto
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204531
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015843498 Perez Elcano, Jose
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/002277
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044635925 Perez Leoz, Victor
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051999
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072782308 Perez Plaza, Claudia Isabel
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/724526
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016008514 Perez Sanchez, Lucio
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/626943
 Órgano que tramita: Impuestos Directos

Interesado: 016004485 Perez Santos, Pascual
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212073
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 034101996 Pesado Bernal, Maria Esther
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/208102
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6088385D Petrov Miliev, Dimitar
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056928
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015788029 Piñero Chacon, Joaquin
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2008/302079
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015788029 Piñero Chacon, Joaquin
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300130
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6581402K Podrya, Oleksandre
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/452879
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018209666 Presa Gomez, Jose Javier
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057005
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B71018725 Procerve17, S.L.
 Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021678
 Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: B31848617 Progurfasa, S.L.
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/400575
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6187194X Quintero Estrada, Harry Manuel
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/408737
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6538060B Quintero Quesada, John Alexander
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204810
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6272081G Quiroz Cortes, Fabio Edgardo
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001278
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X3746848X Quispe Orozco, Edison Paul
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/052206
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072822525 Quizhpe Inaguazo, Lenin Alberto
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204566
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044625756 Rada Aznarez, Gema Marta
 Procedimiento que motiva: IVA No Hab2005/790028
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044625756 Rada Aznarez, Gema Marta
 Procedimiento que motiva: IVA No Hab2005/790027
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044625756 Rada Aznarez, Gema Marta
 Procedimiento que motiva: IVA No Hab2006/790022
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044625756 Rada Aznarez, Gema Marta
 Procedimiento que motiva: IVA No Hab2006/790024
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044625756 Rada Aznarez, Gema Marta
 Procedimiento que motiva: IVA No Hab2006/790023
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044621590 Ramos Zugasti, Francisco Javier
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/029083
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: E31870066 Rastrollo Galan Francisco Javier y Roblesmend
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522007/205352
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31545072 Recuperaciones Industriales Sorauren, S.L.
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057025
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: A81735813 Reintegra, S.A.
 Procedimiento que motiva: IVA M/T2008/759866
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015845033 Rey Olarra, Jose Ramon
 Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051865
 Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6228330E Ribeiro de Vasconcelos, Joao Maria
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212176
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X4562207L Riofrio Chalan, Leoncio Orlando
 Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211723
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31805138 Rizama Gomez y Medina, S.L.
 Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021240
 Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 078748784 Rodrigo Rodriguez, Jose Daniel
 Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300854
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018199116 Rodriguez Mazquiaran, Juan Carlos
 Procedimiento que motiva: Renta 2008/076106
 Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072664496 Roldan Guergue, Jesus Antonio
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/100268
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 015730813 Romeo Lopez, Candida
Procedimiento que motiva: Renta 2008/140374
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015792063 Romero Gallardo, Jose
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300143
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015853721 Ros Vivanco, Jesus Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2007/671589
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31763634 Rubel Montajes Electricos, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051599
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072801938 Ruiz de Gauna Ansa, Irene
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211750
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 052443036 Ruiz Alava, Idoia
Procedimiento que motiva: Renta 2007/074731
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072800618 Ruiz Esquiroz, Daniel
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057069
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 018193096 Ruiz Fernandez, Maria Isabel
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211434
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 023622543 Ruz Ruiz, Gracia
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/000962
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018206692 Sagues Lacasa, Felix
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056833
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015850446 Sagues Lacasa, Manuel
Procedimiento que motiva: Renta 2007/457010
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015850446 Sagues Lacasa, Manuel
Procedimiento que motiva: Renta 2008/448407
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 000030164 Sagues Martinez Azagra, Amparo
Procedimiento que motiva: Renta 2008/002080
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 013786796 Salomon Bustamante, Jose Antonio
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002096
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015774010 Sanchez Calvo, Ignacio
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300114
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 027108829 Sanchez Saez, Maria Luisa
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/207894
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 040360020 Sanchez Troya, Veronica
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021636
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 015840957 Sanmartin Casi, Roberto
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212217
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015840957 Sanmartin Casi, Roberto
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212216
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015840957 Sanmartin Casi, Roberto
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212219
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015840957 Sanmartin Casi, Roberto
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/212218
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 016004120 Sanz Barbarin, Francisco Javier
Procedimiento que motiva: Renta 2008/075517
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033426300 Sarasa Lorenzo, Monica
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300967
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015582112 Satrustegui Goñi, JuLia
Procedimiento que motiva: Renta 2007/516273
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015582112 Satrustegui Goñi, Julia
Procedimiento que motiva: Renta 2006/450561
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31246895 Saye, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051590
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015801662 Sebastian Martinez, Maria Jose
Procedimiento que motiva: Renta 2008/075665
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31937303 Secilo, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021583
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 034100555 Segade Rodriguez, Juan Carlos
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205685
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31785256 Segurado Inmoverst, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2006/790090
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 034106226 Seijo Lopez, Oscar
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/202806
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6410734J Seixal Da Silva, Paulo Jorge
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001306
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015534307 Sendin Goñi, Jose Luis
Procedimiento que motiva: Renta 2008/122742
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015827946 Serrano Maya, Luis
Procedimiento que motiva: Renta 2008/073502
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31944572 Servicios Inmobiliarios Arizber, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2007/757239
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31751738 Servicios y Arrastres Maravillas, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211830
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072636668 Sesma Cervera, Pedro
Procedimiento que motiva: Renta 2008/078432
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31438013 Severton, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001006
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044617841 Seivre Itoiz, Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2008/086304
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044617841 Seivre Itoiz, Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2006/611956
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044617841 Seivre Itoiz, Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2007/626593
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X1316705R Shimin, Yin
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205795
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31773401 Siat Gestion, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021598
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: X5336989T Silva Rincon, Carlos Alberto
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/051664
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6824520Y Soares Marques, Antonio Manuel
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211911
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31777402 Sociedad Patrimonial Gosan 2003, S.L.
Procedimiento que motiva: IVA M/T2008/742621
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 036891899 Sola Oliveras, Ramon
Procedimiento que motiva: Renta 2008/462436
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015760544 Sola Urra, Maria Concepcion
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/201053
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073125117 Solano Jara, Marisol
Procedimiento que motiva: Renta 2007/611139
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073415207 Soliz Vasquez, Bolivar Ramses
Procedimiento que motiva: Renta 2008/626617
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31849490 Soluk Soluciones Tecnicas, S.L.
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056856
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6707104m Stan, Lenuta Steluta
Procedimiento que motiva: Renta 2008/564037
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X1905525k Stanciu, Stelus
Procedimiento que motiva: Renta 2008/416333
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X8281924S Stoica, Ion
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056846
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072818683 Sudagar Chuadry, Razzaq
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/054471
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 018165427 Sultan Lanzas, Elena Lucia
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056931
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044632100 Taberna Iragorri, Maria
Procedimiento que motiva: Renta 2004/276816
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31939325 Tabinorly, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204616
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X2259102L Talhaoui, Laila
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/301028
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31677156 Talleres Mecánicos Arpe, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021163
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 016010275 Teribia Blanco, Carmelo
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300282
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 078751873 Teribia Ochoa, Ibai
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/003399
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015806334 Toni Mancho, Javier Ignacio
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/001678
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31879604 Tonio Construction, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/100526
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: X8325224Y Topalov, Galab Delchev
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/056849
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31685951 Topiv 2006, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/208576
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B08436206 Transportes Barbarin Villamayor, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/098146
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: A31187503 Tudela de Construcción, S.A.
Procedimiento que motiva: 190 Acumul2005/024663
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073435342 Tuza Toapante, Jose Enrique
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/301033
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015704821 Ulayar Yeregui, Ines
Procedimiento que motiva: Renta 2008/658091
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044620722 Undiano Juanicorena, Maria Ascension
Procedimiento que motiva: Renta 2008/184891
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015852323 Uranga Lazcano, Manuela
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300914
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31754575 Urban Management, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/204077
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015828073 Uriz Elizalde, Gregorio Luis
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205521
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31823719 Urkiaga, SL
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002128
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31678899 Urri 100, S.L.
Procedimiento que motiva: Comunica. 2009/021647
Órgano que tramita: Comunicaciones

Interesado: 073117502 Urrutia Barrera, Sylvia Raquel
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/205254
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 073117502 Urrutia Barrera, Sylvia Raquel
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/200184
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072671148 Urrutia Sagardia, Oscar
Procedimiento que motiva: Renta 2008/002471
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015813162 Urtiaga de Ancona, Maria Teresa
Procedimiento que motiva: Renta 2008/656222
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 078761458 Usina Morales, Alex Fabian
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211748
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 044637448 Val Gutierrez, Gerardo
Procedimiento que motiva: Renta 2007/241099
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31962913 Valdeberrueza Inversiones, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/200406
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: B31807712 Vasaprom, S.L.
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002130
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072704802 Vazquez Iglesias, Antonio
Procedimiento que motiva: Renta 2008/324607
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015806595 Vazquez Jimenez, Maria Josefa
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050731
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X3650790T Vega Orozco, Luis Alfredo
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001120
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072780938 Vera Ramos, Santiago
Procedimiento que motiva: Renta 2004/386388
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072780938 Vera Ramos, Santiago
Procedimiento que motiva: Renta 2005/385508
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072780938 Vera Ramos, Santiago
Procedimiento que motiva: Renta 2007/302099
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072780938 Vera Ramos, Santiago
Procedimiento que motiva: Renta 2006/387288
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033422119 Vico Vico, Oscar David
Procedimiento que motiva: Renta 2008/741208
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: B31942014 Viktor Lavchiev & F, S.L.
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211874
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X6366977W Villalba Miranda, Gualberto Edmundo
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001294
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 013094236 Villanueva Marcos, Alberto
Procedimiento que motiva: Renta 2007/063302
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072685533 Villar Echeverria, Susana
Procedimiento que motiva: Renta 2008/531465
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018197448 Villar Goñi, Fermin
Procedimiento que motiva: Renta 2008/172080
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 018197448 Villar Goñi, Fermin
Procedimiento que motiva: Renta 2006/167299
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015730251 Villaverde Barcos, Leovigildo
Procedimiento que motiva: Renta 2008/003891
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072699728 Virto Capa, Ruben
Procedimiento que motiva: T.Veh.Usa 2008/009258
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X5886617C Vlad, Cristina Mihaela
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001249
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 072626009 Yanci Prieto, Salvador
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/211643
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033433618 Yanot Fraile, Maria Teresa
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300465
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X7762886H Younes, Benallal
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/001433
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 044627081 Zabaleta Aramendi, Iñaki
Procedimiento que motiva: Renta 2007/033361
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033420262 Zamarbide Gastesi, Miguel
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/300963
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: X6469314N Zambrano Soledispa, Nestor Arturo
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/050503
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 038396448 Zanduetta Ayesa, Valeriano
Procedimiento que motiva: Renta 2008/072792
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 016584106 Zangroniz Ciprian, Maria Sonia
Procedimiento que motiva: Fraccionam2009/301008
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015801399 Zapater LopEz, Juan
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/057077
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: X2177124J Zhan, Lihuan
Procedimiento que motiva: Requerim. 2009/053963
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 033435574 Zuñiga Arana, Carlos
Procedimiento que motiva: Renta 2008/700136
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015826176 Zuasti Urbano, Jokin
Procedimiento que motiva: Renta 2008/032803
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 033419320 Zuazola Agesta, JoSe Angel
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/203415
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 015799608 Zubillaga Auza, Maria Pilar
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/202161
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015799608 Zubillaga Auza, Maria Pilar
Procedimiento que motiva: R. Art. 522009/202107
Órgano que tramita: Impuestos indirectos

Interesado: 015731009 Zubiria Diez Ulzurrun, Alfredo
Procedimiento que motiva: Sanciones 2009/002195
Órgano que tramita: Impuestos directos

Interesado: 072670178 Zubiria Leiza, Jose Angel
Procedimiento que motiva: Fraccionam 2009/300607
Órgano que tramita: Impuestos directos

F0928827

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**Hacienda Tributaria de Navarra
Servicio de Recaudación****Notificación Resoluciones Director Servicio Recaudación
Aplazamiento**

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral se procede a publicar el presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias de la Sección de Gestión de Aplazamientos, sita en la calle Carlos III número 4, de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Plazo para recurrir:

Dentro del mes siguiente al día en que se tenga por efectuada la notificación, el interesado podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio de Recaudación de la Hacienda Tributaria de Navarra o Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

Pamplona, 17 de diciembre de 2009.-La Jefa de la Sección de Gestión de Aplazamientos, Helena Salaberri Nieves.

INTERESADOS QUE SE CITAN

Nombre: Mustapha Hamidani.

NIF/CIF: X5093503S.

Expediente: 38122/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.
Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Gorricho Portillo, Alberto.

NIF/CIF: 15845693G.

Expediente: 38402/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.
Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Gavilanez Absalon, Bautista.

NIF/CIF: X3134972A.

Expediente: 37502/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Garcia Sola, Ignacio.

NIF/CIF: 15803746D.

Expediente: 40662/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Berasain Michaus, Antonio.

NIF/CIF: 18208898M.

Expediente: 42381/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Ibañez Navascues, S.L.

NIF/CIF: B31831340.

Expediente: 38144/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Vega Ramírez, Elena.

NIF/CIF: 15833452E.

Expediente: 37834/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Topiv 2006, S.L.

NIF/CIF: B31685951.

Expediente: 40930/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Teruel Barranquero, Eduardo.

NIF/CIF: 33430494V.

Expediente: 40913/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Sevilla Santano, Luisa.

NIF/CIF: 15827646W.

Expediente: 40944/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Svilen Alyoshev, Garbev.

NIF/CIF: X3919318A.

Expediente: 40672/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Setuain Pérez, Santiago.

NIF/CIF: 15765476B.

Expediente: 39179/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Rodríguez Alonso, Sergio.

NIF/CIF: 33428225W.

Expediente: 41294/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Pérez Róquez, Francisco Javier.

NIF/CIF: 70045541F.

Expediente: 38792/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Peña Celorrio, Eduardo.

NIF/CIF: 44620681Z.

Expediente: 37469/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Pegenauete Esparza, Pedro.

NIF/CIF: 33446741A.

Expediente: 40888/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Ochando Ortiz, Fabián.

NIF/CIF: 44618001W.

Expediente: 40862/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Moutinho Gómez, Antonio.

NIF/CIF: X0038607J.

Expediente: 41408/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Morteruel Domínguez - Ostiz F.

NIF/CIF: E31890221.

Expediente: 41301/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Montero Garrido, María.

NIF/CIF: 33430169Z.

Expediente: 39680/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Mina Goñi, Martín José.

NIF/CIF: 18197147F.

Expediente: 41277/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Mina Goñi, Martín José.

NIF/CIF: 18197147F.

Expediente: 40958/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Martínez Oroz, Jesús Mari.

NIF/CIF: 18195174N.

Expediente: 41450/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Lojan Herrera, Luis Efen.

NIF/CIF: 73117565J.

Expediente: 37549/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Lledo Santiago, Alonso.

NIF/CIF: 77292389S.

Expediente: 41411/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Lecea Munarriz, Enrique.

NIF/CIF: 15763852C.

Expediente: 40536/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Jericó Domínguez, Jesús Antonio.

NIF/CIF: 33427946E.

Expediente: 40580/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: García Molina, Francisco Javier.

NIF/CIF: 72705278R.

Expediente: 38588/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Liman Doua.

NIF/CIF: X2953146S.

Expediente: 38138/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Sanjurjo Callado, Enrique.

NIF/CIF: 71421268N.

Expediente: 40883/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Promociones del Ega, S.A.

NIF/CIF: A31129737.

Expediente: 39486/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Promociones Uryza, S.L.

NIF/CIF: B31510902.

Expediente: 41282/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: De la Concepción Calvo-Cerrón Barreneche.

NIF/CIF: E31587389.

Expediente: 40089/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Cotugas, S.L.

NIF/CIF: B31624562.

Expediente: 41216/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Contabilidades Asenca, S.L.

NIF/CIF: B31476807.

Expediente: 32624/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Centro Logística Beriain, S.L.

NIF/CIF: B31626807.

Expediente: 39238/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Carpintería Lizarraga, S.L.

NIF/CIF: B31947484.

Expediente: 40830/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Carralero Ruiz, Balbino.

NIF/CIF: 51627389W.

Expediente: 41228/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Cardona Duque, Sandra Patricia.

NIF/CIF: X2994363Q.

Expediente: 40424/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Álvarez Salinas, Miguel German.

NIF/CIF: X4845869E.

Expediente: 38429/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Estanislao Cano, Jesús Javier.

NIF/CIF: 18203456Z.

Expediente: 39272/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Construcciones J. Monteiro Achada Bel-Bel.

NIF/CIF: B31911332.

Expediente: 41285/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Caragea Ioan.

NIF/CIF: X5059024J.

Expediente: 38412/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Cacho Legaz, Iñaki.

NIF/CIF: 44617598J.

Expediente: 40642/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Nombre: Astrain Sandua, Marta.

NIF/CIF: 44631336C.

Expediente: 38852/09.

Acto que se notifica: Subsanación deficiencias solicitud de aplazamiento.

Artículo 55 Decreto Foral 177/2001, de 2 de julio, Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

F0928977

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Hacienda Tributaria de Navarra

Servicio de Recaudación

Recaudación Ejecutiva

Notificación de acta de mesa de subasta

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el artículo 99.2 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, por circunstancias que en cada caso obran en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la referida Ley Foral se procede a publicar el presente Edicto el Boletín Oficial de Navarra y se comunica a los siguientes interesados para que comparezcan personalmente o debidamente representados en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Navarra, en las dependencias de la Sección de Recaudación Ejecutiva sita en Carlos III número 4, de Pamplona, a fin de darse por notificados, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin comparecer se les tendrá por notificados de los correspondientes actos, a todos los efectos, desde el día siguiente al del vencimiento del mencionado plazo.

Plazo para recurrir.

Dentro del mes siguiente al día en que se tenga por efectuada la notificación, el interesado podrá interponer los recursos pertinentes contra la liquidación de intereses de demora y costas del procedimiento.

Se apercibe al obligado tributario que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.2 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra, en caso de no comparecer a la citación, las escrituras se otorgarán de oficio por la Sección de Recaudación Ejecutiva en nombre de los deudores que se citan a continuación y a favor de los adjudicatarios.

Actos que se notifican: procedimiento administrativo de apremio:

1. Notificación Acta Mesa de Subasta. Liquidación de las deudas garantizadas. Liquidación de intereses de demora. Carta de pago de

las deudas canceladas. Requerimiento de pago de deudas no canceladas.

2. Citación para firma de escritura de compraventa derivada de subasta de bienes inmuebles embargados.

Pamplona, 29 de diciembre de 2009.–El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Ezpeleta Iráizoz.

INTERESADOS QUE SE CITAN

Nombre: Talleres Baraibar Sociedad Limitada.

NIF/CIF: B31534522.

N.º exppte: 15.752/MG.

Condición en la que se cita: deudor.

F0929170

ALTSASU/ALSASUA

Recaudación ejecutiva

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 010000/00019/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el

artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Altsasu/Alsasua, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, María Carmen Otaegui Saez de Maturana.

ANEXO

Expediente: 16230490. Nombre: Gomez de Segura Sancho Jaime. Concepto: Contribución urbana. Año/Sem.: 2009/1. Importe pendiente: 118,52. Fecha de apremio: 16/09/2009.

L0928445

ANSOÁIN

Recaudación ejecutiva

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 016000/00013/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Ansoáin, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Juan Cruz Erro Ustariz.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
44645012	ABADIA MIGUEL ALBERTO	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
X1714382P	ABARA, MOHAMED	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X6421540D	ABD EL HAMID MOHAMED MAHMOUD H	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
X3589229X	ACEVEDO GONZALEZ NURY AMPARO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
X4169478S	ADAM, COSTICA IONEL	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
29148046	AGUAS GURPEGUI FRANCISCO JAVIE	MULTAS	2006/	74,54	01/10/2009
18209903	AGUERRI NECOECHEA Mª PAZ	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	161,32	01/10/2009
E31555105	AGUINAGA AYERRA MARIA SOLEDAD	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
72691021	AIZAGAR GAMEZ GAIZKA	MULTAS	2009/	722,54	01/10/2009
72704628	AIZCORBE GORTARI IÑAKI	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	150,68	01/10/2009
72817481	ALEGRIA VIZCAY ANDER	MULTAS	2009/	722,54	01/10/2009
23261285	ALEJANDRO OLLERO JULIO	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
23261285	ALEJANDRO OLLERO JULIO	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
72690257	ALEMAN RODRIGUEZ CARLOS JESUS	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
B31869811	ALEXSU TECNOTRADE, S.L.,	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
44553872	ALVAREZ SUSPERREGUI IVAN	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	MULTAS	2009/	72	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	27,16	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	27,16	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	158,78	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
X6013872Q	ALVES VIEIRA RODRIGO	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
72682387	AMADOR JIMENEZ DAVID	SANCIONES	2009/	182,54	01/10/2009
X4139881L	AMADOU, SYLLA	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
44613907	AMATE GARCIA JUAN MANUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
304108930	ANGELOV, TODOR STANOYKOV	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
X8674705W	ANGELOV TASEV BISER	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72813003	ANSA CHURRUCA XABIER	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72813003	ANSA CHURRUCA XABIER	MULTAS	2009/	180	01/10/2009
33431976	ANSO GIL LUIS ALFONSO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	150,68	01/10/2009
72692820	ARANA YOLDI UNAI	MULTAS	2009/	362,54	01/10/2009
X3000525Z	ARANGO DONOSO JUAN CARLOS	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
X3000525Z	ARANGO DONOSO JUAN CARLOS	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	33	01/10/2009
X3000525Z	ARANGO DONOSO JUAN CARLOS	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
X3000525Z	ARANGO DONOSO JUAN CARLOS	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	35,54	01/10/2009
X3000525Z	ARANGO DONOSO JUAN CARLOS	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
X3000525Z	ARANGO DONOSO JUAN CARLOS	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	33	01/10/2009
X3000525Z	ARANGO DONOSO JUAN CARLOS	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
X3000525Z	ARANGO DONOSO JUAN CARLOS	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
44610841	ARCE VICENTE JUAN CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
72698446	ARIAS GARCIA VICTORIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
33439359	ARISTU AREOPAGITA FERMIN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
B31475346	ARMARIOS Y PUERTAS IRUÑA, S.L.	MULTAS	2009/	374,54	01/10/2009
B31475346	ARMARIOS Y PUERTAS IRUÑA, S.L.	MULTAS	2009/	372	01/10/2009
B31475346	ARMARIOS Y PUERTAS IRUÑA, S.L.	MULTAS	2009/	372	01/10/2009
15764023	AROS SABANZA MARIA TERESA	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
33422447	ARRASTIO AZCONA SANTIAGO LUIS	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
G31962152	ASOCIACION MULTICULTURAL DE AN	ANDAMIOS - VALLAS	2009/	62,32	01/10/2009
73419098	AVILA PARDO RENE POLIVIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
73419098	AVILA PARDO RENE POLIVIO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	54,5	01/10/2009
E31652175	AZANZA SANZ IGNACIO Y SANZ SOL	MULTAS	2009/	374,54	01/10/2009
72674787	AZCONA ZABALZA IGNACIO	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
72674787	AZCONA ZABALZA IGNACIO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
72674787	AZCONA ZABALZA IGNACIO	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
72674787	AZCONA ZABALZA IGNACIO	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
72674787	AZCONA ZABALZA IGNACIO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
72674787	AZCONA ZABALZA IGNACIO	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
72674787	AZCONA ZABALZA IGNACIO	GIMNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
72674787	AZCONA ZABALZA IGNACIO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
72674787	AZCONA ZABALZA IGNACIO	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
18207322	AZPILICUETA ZALBA ANA MARIA	MULTAS	2009/	722,54	01/10/2009
72673690	BAIGORRI ESTEVEZ PILAR	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	113,13	01/10/2009
73119892	BALDERA GERMAN NICOMEDES	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
B31832769	BALNEARIO LAS MALLOAS, S.L.	CONTRIBUCION URBANA	2009/	603,79	01/10/2009
18204700	BARANDALLA LACUNZA ALVARO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	36,5	01/10/2009
29156501	BARBARIN ELIZALDE MARIA IDOIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
44621109	BARTOLOME MORENO SONIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	17,42	01/10/2009
44621109	BARTOLOME MORENO SONIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
72804402	BAUTISTA MERINO DANIEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	54,88	01/10/2009
72804402	BAUTISTA MERINO DANIEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
72804402	BAUTISTA MERINO DANIEL	SANCIONES	2009/	360	01/10/2009
29137132	BELLO GASCO JUAN JOSE	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
29137132	BELLO GASCO JUAN JOSE	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
X3861734B	BELTRAN CAMPOS PATRICIO EDUARD	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
44628394	BENDOIRO LOPEZ IGOI	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
44628394	BENDOIRO LOPEZ IGOI	SANCIONES	2009/	180	01/10/2009
31801109	BENITEZ ROCA JOSE MANUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
15775723	BEORTEGUI VIDAURRETA SEGUNDA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X1602699J	BERNARDO DAS EIRAS FRANCISCO A	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
34088376	BERRIO JIMENEZ MILAGROS MACARE	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72697944	BERRIO VAZQUEZ PRIMITIVO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
34972170	BLANCO DE LOS ANGELES FRANCISC	SANCIONES	2009/	182,54	01/10/2009
72805102	BORJA VAZQUEZ JESUS	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72704372	BRICAT BARTOLI JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	161,32	01/10/2009
72815940	BUENO SANCHEZ EDUARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
18206965	BUENO SANTARROSALIA JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	214,21	01/10/2009
18206965	BUENO SANTARROSALIA JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	01/10/2009
X6822524B	BURGA FLORES LUIS XABIER	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
72810252	BURGUI TRIGUERO ITZIAR	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
72810252	BURGUI TRIGUERO ITZIAR	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
72810252	BURGUI TRIGUERO ITZIAR	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
999001SQI	CABRERA FEIJOO JUAN DAVID	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	8,22	01/10/2009
999001SQI	CABRERA FEIJOO JUAN DAVID	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	10,76	01/10/2009
999001SQI	CABRERA FEIJOO JUAN DAVID	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	8,22	01/10/2009
999001SQI	CABRERA FEIJOO JUAN DAVID	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	24,88	01/10/2009
73114233	CALDERON CANENTO YONATAN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
15839585	CALVO ATIENZA MANUEL	INCR. VALOR TERRENOS	2009/	269,22	01/10/2009
E31641038	CAMPO PEREZ MIGUEL ANGEL Y RAU	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
29146074	CAMPO PEREZ RAUL	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72814171	CANCIELLO ARANGUREN ARANTXA MA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	150,68	01/10/2009
72814171	CANCIELLO ARANGUREN ARANTXA MA	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
29142755	CANENTO ELVAS MARIA CONCEPCION	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
29142755	CANENTO ELVAS MARIA CONCEPCION	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
72651155	CANO BENITO ANA ISABEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	161,32	01/10/2009
72651155	CANO BENITO ANA ISABEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	158,78	01/10/2009
X6896357Z	CANTOS CAMPUZANO JORGE RAMON	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
X6896357Z	CANTOS CAMPUZANO JORGE RAMON	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
40359920	CAÑADA SUAREZ FRANCISCO JAVIER	MULTAS	2009/	722,54	01/10/2009
72699063	CAPARROS CAVADAS JAIME	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
72699063	CAPARROS CAVADAS JAIME	MULTAS	2009/	72	01/10/2009
72699063	CAPARROS CAVADAS JAIME	GIMNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
72699063	CAPARROS CAVADAS JAIME	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	31,2	01/10/2009
72699063	CAPARROS CAVADAS JAIME	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
71255314	CARAZO PALACIOS PEDRO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	77,54	01/10/2009
72817283	CARBONELL CORREIRA FELIX	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
20153081	CARRIO VANACLOIG JUAN CLEMENTE	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
20153081	CARRIO VANACLOIG JUAN CLEMENTE	GINNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
20153081	CARRIO VANACLOIG JUAN CLEMENTE	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	27,16	01/10/2009
20153081	CARRIO VANACLOIG JUAN CLEMENTE	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
999001TVM	CASTELLANO MORILLO ZAIRA	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	15,42	01/10/2009
16007545	CASTILLEJO SAENZ PEDRO MANUEL	MULTAS	2009/	38,54	01/10/2009
72699502	CASTRILLEJO IGLESIAS CRISTIANO	MULTAS	2009/	362,54	01/10/2009
73126645	CASTRO GARCIA CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
73126645	CASTRO GARCIA CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
73126645	CASTRO GARCIA CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	5,34	01/10/2009
44613301	CATALAN ANOCIBAR ROBERTO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
29137416	CAVADAS APESTEGUIA MARIA DEL C	CONTRIBUCION URBANA	2009/	83,85	01/10/2009
72694232	CELIHUETA LATORRE XABIER	FACTURA	2009/	170,54	01/10/2009
X3014065F	CHAHBOUN, SAID	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
X2329329G	CIRPACI, DARINCA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
15851922	CISNEROS JOSE ANTONIO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
73140571	CLAVERIA IBAÑEZ ANDREA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X6718625A	COLDEA, CRISTIAN BOGDAN	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X4186180L	CONSTANTIN, AUREL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
H31944168	COPROPIETARIOS PARQUE EMPRESAR	ANDAMIOS - VALLAS	2009/	189,98	01/10/2009
H31944168	COPROPIETARIOS PARQUE EMPRESAR	CONTRIBUCION URBANA	2009/	225,89	01/10/2009
15784357	CORDERO MONASTERIO MARIO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
72811969	CORREIA DOS SANTOS JORGE	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
18211718	CORREIRA MERCEDES MAXIMO	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
X2324195E	DA SILVA FREITAS JOAQUIN FERNA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	54,88	01/10/2009
X2324195E	DA SILVA FREITAS JOAQUIN FERNA	MULTAS	2009/	624	01/10/2009
15059744	DE AZEVEDO NORONHA PAULO FERNA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
72702562	DE LA TORRE-VERDEJO JIMENEZ AS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
72702562	DE LA TORRE-VERDEJO JIMENEZ AS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	5,34	01/10/2009
15837388	DE LOS SANTOS DE LOS ANGELES A	CONTRIBUCION URBANA	2009/	44,32	01/10/2009
15760970	DE PABLO FERNANDEZ JOSE JAVIER	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
16280355	DEL OLMO CABALLERO JUAN JOSE	CONTRIBUCION URBANA	2009/	42,66	01/10/2009
72697580	DEL OLMO JUNGUITU MIKEL	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72697580	DEL OLMO JUNGUITU MIKEL	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
29154190	DELGADO FERNANDEZ FRANCISCA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	47,38	01/10/2009
X2114738A	DIALLO, ALPHA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
X0855229C	DOS SANTOS RALHA FERNANDO ANTO	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
X5272081K	DREGER, LUTZ SIEGMUND	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
30664353	DUDAGOITIA URIGUEN FRANCISCO J	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
44615720	DURAN BAQUERO MANUEL	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
72821416	ECHEVERRIA ALUNDA JESUS	MULTAS	2009/	362,54	01/10/2009
72821416	ECHEVERRIA ALUNDA JESUS	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
72821416	ECHEVERRIA ALUNDA JESUS	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
72816232	ECHEVERRIA BORJA ENRIQUE	CONTRIBUCION URBANA	2009/	83,36	01/10/2009
72816232	ECHEVERRIA BORJA ENRIQUE	MULTAS	2009/	72	01/10/2009
72699805	ECHEVERRIA ESCUDERO RICARDO	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
35778265	ECHEVERRIA HERNANDEZ FERNANDO	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
35778265	ECHEVERRIA HERNANDEZ FERNANDO	MULTAS	2009/	180	01/10/2009
15917467	ECHEVERRIA HERNANDEZ TEODORO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
A20007274	ECHEVESTE Y CIA SA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
15838978	ELGORRIAGA ELIA JOAQUIN	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
72813446	ELIAS AYLLON GORKA	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	27,3	01/10/2009
72813446	ELIAS AYLLON GORKA	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	24,76	01/10/2009
X0236337N	ENCARNACAO AQUILES DE JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	214,21	01/10/2009
15797907	EQUISOAIN ECHAIDE MARIA TERESA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	97,66	01/10/2009
73129159	ESCOBAR MIRANDA PAULA ANDREA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
15801796	ESPARZA GONZALEZ Mª ASCENSION	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	161,32	01/10/2009
72696774	ESPARZA IRAIZOZ JOSU	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
25666767	ESPINOSA ORTIZ MANUEL	GINNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
25666767	ESPINOSA ORTIZ MANUEL	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	31,2	01/10/2009
25666767	ESPINOSA ORTIZ MANUEL	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
25666767	ESPINOSA ORTIZ MANUEL	GINNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
25666767	ESPINOSA ORTIZ MANUEL	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	31,2	01/10/2009
25666767	ESPINOSA ORTIZ MANUEL	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
25666767	ESPINOSA ORTIZ MANUEL	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	33,74	01/10/2009
25666767	ESPINOSA ORTIZ MANUEL	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
25666767	ESPINOSA ORTIZ MANUEL	GINNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
50430606	ESTEBAN CUEVAS FRANCISCO JAVIE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
44611145	ESTEVEZ PALACIOS JOSE LORENZO	GINNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
44611145	ESTEVEZ PALACIOS JOSE LORENZO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
44611145	ESTEVEZ PALACIOS JOSE LORENZO	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
44611145	ESTEVEZ PALACIOS JOSE LORENZO	GINNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
44611145	ESTEVEZ PALACIOS JOSE LORENZO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
44611145	ESTEVEZ PALACIOS JOSE LORENZO	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
B31685191	ESTUDIO DE ESTRATEGIAS ARQUITE	CONTRIBUCION URBANA	2009/	681,14	01/10/2009
15777867	FALCES ARAGON RAFAEL	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
15777867	FALCES ARAGON RAFAEL	MULTAS	2009/	108	01/10/2009
18205277	FEMIA GALAN TEODORO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
X2051043H	FERNANDES ALEJANDRE	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X1943012H	FERNANDES DE AMORIN CUSTODIO M	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
CX673722	FERNANDES DOS SANTOS GABRIEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
CX673722	FERNANDES DOS SANTOS GABRIEL	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
CX673722	FERNANDES DOS SANTOS GABRIEL	GINNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
CX673722	FERNANDES DOS SANTOS GABRIEL	GINNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
CX673722	FERNANDES DOS SANTOS GABRIEL	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	27,16	01/10/2009
CX673722	FERNANDES DOS SANTOS GABRIEL	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	29,7	01/10/2009
CX673722	FERNANDES DOS SANTOS GABRIEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
CX673722	FERNANDES DOS SANTOS GABRIEL	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
33437023	FERNANDEZ BAIGORRI CARLOS	CONTRIBUCION URBANA	2009/	128,44	01/10/2009
33437023	FERNANDEZ BAIGORRI CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
33437023	FERNANDEZ BAIGORRI CARLOS	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
33438492	FERNANDEZ HIDALGO PEDRO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
33419116	FERNANDEZ JORDAN M ^{IN} MACULADA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
15950214	FERNANDEZ LARRAINZAR PEDRO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	23,7	01/10/2009
72809624	FERNANDEZ PEDROSA MICHEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
44553012	FERNANDEZ RODRIGUEZ LEIRE	CONTRIBUCION URBANA	2009/	59,44	01/10/2009
33447299	FORAL AMEZQUETA IÑIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	15,81	01/10/2009
33447299	FORAL AMEZQUETA IÑIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
72694559	FRANCISCO HERRERO IGNACIO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
44166821	FRUTOS FALCES ISMAEL	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72704517	FUENTES LOPEZ ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
G317550839	FUNDACION TALITHA QUM AYUDA HU	INCR. VALOR TERRENOS	2009/	278,07	01/10/2009
X2074456V	FURCAS, FABRIZIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
44617444	GALA OTAL ROBERTO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72683147	GANUZA BEORLEGUI LAURA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
72683147	GANUZA BEORLEGUI LAURA	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
18207794	GANUZA ORTEGA MARIA YOLANDA	INCR. VALOR TERRENOS	2009/	269,22	01/10/2009
73141466	GAONA CASTILLO MARITZA ALEXAND	CONTRIBUCION URBANA	2009/	57,04	01/10/2009
73141466	GAONA CASTILLO MARITZA ALEXAND	SANCIONES	2009/	180	01/10/2009
72688466	GARBAYO SARASOLA IÑAKI	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72688466	GARBAYO SARASOLA IÑAKI	SANCIONES	2009/	180	01/10/2009
99907069	GARCES BLASCO NAI OA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	32,5	01/10/2009
99907069	GARCES BLASCO NAI OA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	29,96	01/10/2009
X5226686M	GARCIA APARICIO FREDI	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X5226686M	GARCIA APARICIO FREDI	MULTAS	2007/	720	01/10/2009
25136180	GARCIA BLANCO MARIA ISABEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	113,13	01/10/2009
72698154	GARCIA CANO SERGIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	10,56	01/10/2009
72698154	GARCIA CANO SERGIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	01/10/2009
18207887	GARCIA DELGADO FRANCISCO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
29150619	GARCIA MUÑOZ RAUL	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	33,74	01/10/2009
29150619	GARCIA MUÑOZ RAUL	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	31,2	01/10/2009
29150619	GARCIA MUÑOZ RAUL	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	31,2	01/10/2009
33436825	GARIN CABODEVILLA RAQUEL	GUARDERIA	2009/	43,2	01/10/2009
33436825	GARIN CABODEVILLA RAQUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	21,16	01/10/2009
33436825	GARIN CABODEVILLA RAQUEL	CONTRIBUCION URBANA	2009/	66,43	01/10/2009
33436825	GARIN CABODEVILLA RAQUEL	GUARDERIA	2009/	22,94	01/10/2009
33436825	GARIN CABODEVILLA RAQUEL	GUARDERIA	2009/	43,2	01/10/2009
33436825	GARIN CABODEVILLA RAQUEL	GUARDERIA	2009/	20,4	01/10/2009
44621639	GARRALDA SAN MARTIN BEATRIZ	CONTRIBUCION URBANA	2009/	52,71	01/10/2009
33426703	GARRIZ GARRIZ MIGUEL ANGEL	CONTRIBUCION URBANA	2009/	64,02	01/10/2009
72817895	GELIS BELL VLADIMIR	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X3526105K	GEORGIEV, CHAUSHEV ANGEL	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X4132772V	GEORGIEVA CANEVA MARIA	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
50155664	GIL GARCIA JUAN CARLOS	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
33445697	GOMES MARQUES MARIA CRISTINA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
33445697	GOMES MARQUES MARIA CRISTINA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
33445697	GOMES MARQUES MARIA CRISTINA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
33445697	GOMES MARQUES MARIA CRISTINA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
33445697	GOMES MARQUES MARIA CRISTINA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	32,68	01/10/2009
33415733	GOÑI RODRIGUEZ JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	01/10/2009
33415733	GOÑI RODRIGUEZ JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
33415733	GOÑI RODRIGUEZ JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
33415733	GOÑI RODRIGUEZ JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	01/10/2009
72800667	GOÑI SANTANO MAITE	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
72800667	GOÑI SANTANO MAITE	USO HIDROTERMAL	2009/	27,65	01/10/2009
72800667	GOÑI SANTANO MAITE	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
72800667	GOÑI SANTANO MAITE	USO HIDROTERMAL	2009/	27,65	01/10/2009
29128291	GRACIA OCHOA JORGE	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
X2922301J	GRATELLI VALDEZ CARLOS ALBERTO	MULTAS	2009/	722,54	01/10/2009
44623412	GUILLERMO TRAPERO SERGIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
999001T59	HERNAEZ GOMES OLAIA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	16,58	01/10/2009
999001T59	HERNAEZ GOMES OLAIA	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	5,93	01/10/2009
999001T59	HERNAEZ GOMES OLAIA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	16,58	01/10/2009
999001T59	HERNAEZ GOMES OLAIA	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	8,47	01/10/2009
999001T59	HERNAEZ GOMES OLAIA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	16,58	01/10/2009
999001T59	HERNAEZ GOMES OLAIA	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	5,93	01/10/2009
999001RNV	HERNAEZ GOMES PAULA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	27,42	01/10/2009
999001RNV	HERNAEZ GOMES PAULA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	24,88	01/10/2009
999001RNV	HERNAEZ GOMES PAULA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	24,88	01/10/2009
33428391	HERNAEZ HERRERO OSCAR MANUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	74,15	01/10/2009
33428391	HERNAEZ HERRERO OSCAR MANUEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
33428391	HERNAEZ HERRERO OSCAR MANUEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
33428391	HERNAEZ HERRERO OSCAR MANUEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
33428391	HERNAEZ HERRERO OSCAR MANUEL	CONTRIBUCION URBANA	2009/	98,05	01/10/2009
33428391	HERNAEZ HERRERO OSCAR MANUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,14	01/10/2009
72809336	HERNANDEZ AMADOR EDUARDO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
15785674	HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE LUIS	CONTRIBUCION URBANA	2009/	97,66	01/10/2009
73112459	HERNANDEZ ROBLES GARIKOITZ	MULTAS	2006/	122,54	01/10/2009
44622573	HERRERA AMADOR JOSE	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
44622573	HERRERA AMADOR JOSE	MULTAS	2009/	180	01/10/2009
44615236	HERRERO GARCIA FRANCISCO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
72697565	HERRERO SALAVERRI IÑIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	74,15	01/10/2009
72697565	HERRERO SALAVERRI IÑIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	10,56	01/10/2009
72697565	HERRERO SALAVERRI IÑIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
72697565	HERRERO SALAVERRI IÑIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	26,16	01/10/2009
50123564	HIGUERA PALACIOS DIEGO ALEJAND	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
33444151	HUALDE SANZ ELENA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
33429475	IBAÑEZ IRIGOYEN MARGARITA	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
44610945	IRIARTE AGUIRRE DAVID	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	28,7	01/10/2009
72685169	ITURBIDE SEÑAS RUBEN	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
33424653	ITURRI CALVO JULIANA	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
X2457396F	JEMMOULA, MOHAMMED	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
72698223	JIMENEZ BEORTEGUI GABRIEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
72698223	JIMENEZ BEORTEGUI GABRIEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
72698223	JIMENEZ BEORTEGUI GABRIEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
72698223	JIMENEZ BEORTEGUI GABRIEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
73114983	JIMENEZ BORJA FRANCISCO JAVIER	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
72809542	JIMENEZ BORJA JOSE ANTONIO	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
72809542	JIMENEZ BORJA JOSE ANTONIO	MULTAS	2009/	180	01/10/2009
72809542	JIMENEZ BORJA JOSE ANTONIO	MULTAS	2009/	72	01/10/2009
73108882	JIMENEZ HERNANDEZ SORAYA	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
78752183	JIMENEZ JIMENEZ MARCO ANTONIO	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
33426429	JIMENEZ MORATE PABLO JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
33426429	JIMENEZ MORATE PABLO JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,14	01/10/2009
72745606	JIMENEZ PEREZ DOLORES	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
33424591	JUANGARCIA URMENETA LUIS JAVIE	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
X4189726T	JURJ, GHITA	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	33,74	01/10/2009
X4189726T	JURJ, GHITA	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	31,2	01/10/2009
X4189726T	JURJ, GHITA	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	31,2	01/10/2009
X8936664Z	KALEEV, VESELIN GEORGIEV	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X6742820W	KIZAZA NSAMBU PIERRE	CONTRIBUCION URBANA	2009/	45	01/10/2009
X4000015Q	KLIKHA, SAMIR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
X5183239M	KRASIMIROV, BUDEV ZDRAVKO	MULTAS	2009/	362,54	01/10/2009
15832302	LABIANO JIMENEZ PEDRO JOSE	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X1570357D	LAGOA GALHARDO NORBERTO JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
X3899871Z	LAICA ALBAN PEDRO ORLANDO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	42,1	01/10/2009
X3899871Z	LAICA ALBAN PEDRO ORLANDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
X3899871Z	LAICA ALBAN PEDRO ORLANDO	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
30642493	LANDA ARROTAJAUREGUI CASADO OS	LICENCIA APERTURA	2009/	186,33	01/10/2009
15863730	LAQUIDAIN ELIZALDE MARIA ISABE	CONTRIBUCION URBANA	2009/	69,91	01/10/2009
33427043	LARRAZ BASTERRA JOSE VICENTE	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
15793399	LARUMBE VICENTE FERNANDO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
33423903	LECUMBERRI AZAGRA JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	161,32	01/10/2009
44624360	LECUMBERRI AZAGRA VICTOR MANUE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
33419823	LECUMBERRI OCHOA JESUS FELIX	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
44613531	LECUNA GOÑI IÑIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
72707444	LEZAUN MARTIN ALBERTO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72707444	LEZAUN MARTIN ALBERTO	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
72707444	LEZAUN MARTIN ALBERTO	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
15724180	LIZARRA LAZCANO MARIA DEL CORO	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
44628154	LOPERENA GARDE IGNACIO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72812854	LOPEZ ALBERO JUAN	MULTAS	2009/	722,54	01/10/2009
15791329	LOPEZ FERNANDEZ ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
44626573	LOPEZ LAPIEZA MIKEL	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
44626573	LOPEZ LAPIEZA MIKEL	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
15961736	LORENTE GOMARA ANGEL MARIA	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
15961736	LORENTE GOMARA ANGEL MARIA	MULTAS	2009/	72	01/10/2009
15961736	LORENTE GOMARA ANGEL MARIA	MULTAS	2009/	72	01/10/2009
33448613	MADINABEITIA GANCHEGUI JOSE MA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
X3155195D	MAKHATADZE, TAMAZ	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
29152373	MARIÑELARENA HUARRIZ CARLOS	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72687399	MARTIN GALVEZ IDOIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
15850881	MARTIN HERNANDO MARIA BELEN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
13151616	MARTIN MARTIN ANA MARTA	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	27,3	01/10/2009
18207773	MARTINEZ BAILE JAVIER	CONTRIBUCION URBANA	2009/	55,77	01/10/2009
72704569	MARTINEZ ETAYO SARA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
15827516	MARTINEZ MARTIN TOMAS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	15,81	01/10/2009
33425132	MARTINEZ MENENDEZ ROSA MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
18199914	MARTINEZ MUÑOZ JOSE RAMON	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
18199914	MARTINEZ MUÑOZ JOSE RAMON	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
18199914	MARTINEZ MUÑOZ JOSE RAMON	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
18199914	MARTINEZ MUÑOZ JOSE RAMON	GIMNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
18199914	MARTINEZ MUÑOZ JOSE RAMON	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
18199914	MARTINEZ MUÑOZ JOSE RAMON	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
72682267	MARTINEZ VICARIO JAVIER	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
73110512	MATEO PEÑA MONICA ELISA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	77,73	01/10/2009
72817868	MATEO SOLIS RICARDO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
72817868	MATEO SOLIS RICARDO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
72817868	MATEO SOLIS RICARDO	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
72817868	MATEO SOLIS RICARDO	GIMNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
72817868	MATEO SOLIS RICARDO	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
72817868	MATEO SOLIS RICARDO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
18196572	MATEOS MARTIN MARIA PILAR	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	31,2	01/10/2009
18196572	MATEOS MARTIN MARIA PILAR	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
18196572	MATEOS MARTIN MARIA PILAR	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	33,74	01/10/2009
18196572	MATEOS MARTIN MARIA PILAR	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
18196572	MATEOS MARTIN MARIA PILAR	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
X2800759A	MATUTE BENAVIDES MIGUEL AGUSTI	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X4064608W	MEDINA VALLADARES HUGO FRANCIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
B31728488	MEGAPANEL, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
B31728488	MEGAPANEL, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	150,68	01/10/2009
B31728488	MEGAPANEL, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	01/10/2009
X6493950S	MEHMED MAZGALDZHI SYULEYMAN	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
15831655	MIRANDA ALEGRIA JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
72698188	MOLINA PUERTA IOSEBA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
73122517	MOLINA VALLE MARCOS JOSE	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
18210243	MOLINO DE LA ROSA BARTOLOME	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
18210243	MOLINO DE LA ROSA BARTOLOME	CONTRIBUCION URBANA	2009/	56,59	01/10/2009
72686427	MOLINO LERIN IVAN	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
B31576408	MONTAJES BERRIOZAR, S.L.	MULTAS	2009/	374,54	01/10/2009
B31576408	MONTAJES BERRIOZAR, S.L.	MULTAS	2009/	372	01/10/2009
72824716	MONTERO EXPOSITO FRANCISCO	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
72824716	MONTERO EXPOSITO FRANCISCO	MULTAS	2009/	72	01/10/2009
44624782	MORAL BENITEZ MARIA ANGELES	CONTRIBUCION URBANA	2009/	18,66	01/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
33446405	MORILLAS CATENA FRANCISCO	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
33446405	MORILLAS CATENA FRANCISCO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
33446405	MORILLAS CATENA FRANCISCO	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
33446405	MORILLAS CATENA FRANCISCO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
33446405	MORILLAS CATENA FRANCISCO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
15800605	MORILLAS HERNANDEZ JOSE	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
72804790	MORILLO GUIADO MARIA SOLEDAD	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
72804790	MORILLO GUIADO MARIA SOLEDAD	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	24,76	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	8,02	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	24,76	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	GIMNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
33424628	MUÑOZ CALVO DAVID	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
33422858	MUÑOZ CALVO ROBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
33422858	MUÑOZ CALVO ROBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	01/10/2009
72824875	MUÑOZ GARCIA JAIME	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	113,13	01/10/2009
25941565	MUÑOZ MEDINA DIEGO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72700418	MUÑOZ VAZQUEZ VICENTE	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
72700418	MUÑOZ VAZQUEZ VICENTE	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
73434685	NAULA GUAMARRIGRA MARIA BERTHA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	42,75	01/10/2009
33447511	NEPOTE GORRIZ MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
X5495898W	NIKOLOV STRANDZHEV VESELIN	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
X4634107K	NORIEGA REYNA NARA LEYLA	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
X4116369J	OCHOA ZAPATIER INDALECIO MANUE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X4116369J	OCHOA ZAPATIER INDALECIO MANUE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
15779892	OLALDE GARCIA ADOLFO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
B31748452	OLIRUÑA, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
B31748452	OLIRUÑA, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	158,78	01/10/2009
A4084034	OMOROGBE, OSAWARU JULIUS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	161,32	01/10/2009
44623701	ONDARRA RAMOS MARIA CAMINO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	87,21	01/10/2009
X5397157T	ORBEGOZO, MARTIN IGNACIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
25137691	ORTIZ PRADERAS ALFONSO	MULTAS	2009/	74,66	01/10/2009
33427821	OSCOZ LEON MARIA INMACULADA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
33427821	OSCOZ LEON MARIA INMACULADA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	56,54	01/10/2009
72696303	OYAGA CALVE IGNACIO JAVIER	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
33427608	OYARZUN ARROQUI ANA ISABEL	CONTRIBUCION URBANA	2009/	67,52	01/10/2009
72821561	PAREDES MUÑOZ ELIDA	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
33444214	PATERNAIN NIEVA SUSANA MARIA	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
33444214	PATERNAIN NIEVA SUSANA MARIA	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
18209288	PEÑA ECHEVERRI ANA MARIA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	59,13	01/10/2009
44634999	PERALES BAZTAN JUAN CRUZ	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
18195710	PEREIRA GALAN FRANCISCO JAVIER	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
72702331	PEREZ ARANGUREN ROBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,14	01/10/2009
72702331	PEREZ ARANGUREN ROBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
72702331	PEREZ ARANGUREN ROBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	01/10/2009
72702331	PEREZ ARANGUREN ROBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
72698380	PEREZ CERVERA ANGEL MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	54,88	01/10/2009
72698380	PEREZ CERVERA ANGEL MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	74,15	01/10/2009
18203596	PEREZ IRIBARREN OSCAR	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
45447842	PEREZ SUAREZ JOSE ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	161,32	01/10/2009
73434684	PILLCO CHIMBO JULIO ROBERTO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	42,75	01/10/2009
32670753	PITA YAÑEZ DAVID	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
41081917	PLANILLO GUINDANO MARIA DEL MA	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
25394965	POLO SOLDEVILA JULIAN ALBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
32705495	PORTA SANCHEZ IVAN	SANCIONES	2009/	182,54	01/10/2009
32705495	PORTA SANCHEZ IVAN	SANCIONES	2009/	180	01/10/2009
B31759798	PROMOCIONES MURIEL DORAY, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
B31759798	PROMOCIONES MURIEL DORAY, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,14	01/10/2009
B31759798	PROMOCIONES MURIEL DORAY, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
18193925	PUERTA EXTREMERA MARIA CARMEN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X6401917M	RADU, MARIUS DANIEL	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
33445974	RAMIREZ MARTINEZ OSCAR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	10,56	01/10/2009
33445974	RAMIREZ MARTINEZ OSCAR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
33445974	RAMIREZ MARTINEZ OSCAR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	01/10/2009
29154014	RECALDE ECHAVARREN JOAQUIN	MULTAS	2007/	122,54	01/10/2009
A12041562	RECORD RENT A CAR SA	MULTAS	2009/	374,54	01/10/2009
15852622	REDONDO PLAZA FRANCISCO	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
29138318	REJANO VARGAS MATIAS	CONTRIBUCION URBANA	2009/	67,52	01/10/2009
33447868	RETA GANUZA IÑIGO	SANCIONES	2009/	182,54	01/10/2009
33436468	RIOJA DIAZ LAURA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	47,38	01/10/2009
72700010	RODRIGUEZ JIMENEZ ALFONSO PABL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
44611617	RODRIGUEZ MUÑOZ BENITO	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
72806996	RODRIGUEZ MUÑOZ KOLDOBIKA	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
15797365	RODRIGUEZ PEREZ ALFONSO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
72708956	ROL DE LA ROSA DANIEL	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
72691563	ROLDAN ALMIÑANA ASIER	CONTRIBUCION URBANA	2009/	53,73	01/10/2009
X6438025A	ROLDAN GALLEGO FRANKLIN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X6438025A	ROLDAN GALLEGO FRANKLIN	MULTAS	2009/	120	01/10/2009
X1709340A	ROMAO ENCARNACAO SERGIO RICARD	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	54,88	01/10/2009
X1709340A	ROMAO ENCARNACAO SERGIO RICARD	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
33446665	RONCAL DELGADO EDUARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	39,64	01/10/2009
33430769	RONCAL OLORIZ JAVIER LUIS	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
15800718	RUS SANTESTEBAN CARMEN	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	48,99	01/10/2009
72820364	SALA GUERENDIAIN ESTHER	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
X6438084Q	SALAZAR RODAS FELIX RIGOBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
X6226669V	SALVESTRIN, ALEXANDER	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X2992348W	SANAGUANO MONCAYO CARLOS HERIB	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
18210355	SANCHEZ BARATAS JESUS VICENTE	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
15767230	SANCHEZ CARMONA DIEGO	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
72698162	SANCHEZ MEDINA ILDEFONSO	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
72698162	SANCHEZ MEDINA ILDEFONSO	MULTAS	2009/	360	01/10/2009
44624199	SANGUINO SANCHEZ LUIS MIGUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
44624199	SANGUINO SANCHEZ LUIS MIGUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	8,02	01/10/2009
72705499	SANTESTEBAN ARIZCUREN ENDIKA	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X3908297E	SARANGO TOLEDO MANUEL HERNAN	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
X4169371T	SIMEONOV LAVCHIEV VIKTOR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,14	01/10/2009
X4169371T	SIMEONOV LAVCHIEV VIKTOR	GIMNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
X4169371T	SIMEONOV LAVCHIEV VIKTOR	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
X4169371T	SIMEONOV LAVCHIEV VIKTOR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	158,78	01/10/2009
X3994026F	SIMONIS MARTINEZ JANNY	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
X3821058E	SLAVCHEV DOROV TSANKO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X5019809J	SPRAY MANCO JULIO JEVENCIO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X0627024K	STROHLE, EVELYN	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	33,74	01/10/2009
X0627024K	STROHLE, EVELYN	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
X0627024K	STROHLE, EVELYN	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
15777043	SUAREZ CASTRO ENRIQUE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X6367001A	TANASE, NICOLAE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
72699048	TERUEL SOLANO EDUARDO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X8345419F	TERZIEV, ALIRIZA MEHMEDOV	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
20433416	TORMO FERRI DAVID	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
33443139	UGAL GRAVALOS SERAPIO	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X6564397J	UNTIVEROS SAUCEDO CANDY TERESA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
73112330	URRIZA ARTERO SANTIAGO	MULTAS	2009/	362,54	01/10/2009
X4203824E	VALDES VERA CARLOS ALBERTO	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
33416454	VALERO MARTINEZ FRANCISCO JAVI	MULTAS	2009/	122,54	01/10/2009
X4135861R	VALLADARES CARRION LUIS ALBERT	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
X4135861R	VALLADARES CARRION LUIS ALBERT	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
X4135861R	VALLADARES CARRION LUIS ALBERT	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
X4135861R	VALLADARES CARRION LUIS ALBERT	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
X4135861R	VALLADARES CARRION LUIS ALBERT	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	25,74	01/10/2009
X4135861R	VALLADARES CARRION LUIS ALBERT	GIMNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
X4135861R	VALLADARES CARRION LUIS ALBERT	GIMNASIO	2009/	64,2	01/10/2009
X4135861R	VALLADARES CARRION LUIS ALBERT	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	25,74	01/10/2009
X4135889Y	VALLADAREZ CARRION XAVIER OMAR	USO HIDROTERMAL	2009/	47,4	01/10/2009
X4135889Y	VALLADAREZ CARRION XAVIER OMAR	GIMNASIO	2009/	66,74	01/10/2009
X4135889Y	VALLADAREZ CARRION XAVIER OMAR	PISCINAS (INSCRIPC.)	2009/	25,74	01/10/2009
X4135889Y	VALLADAREZ CARRION XAVIER OMAR	PISCINAS (CUOTA USO)	2009/	46,45	01/10/2009
44619132	VAZQUEZ TORRADO TOMASA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	139,98	01/10/2009
X5303139Y	VELASCO BARREROS IRMA YOLANDA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	42,1	01/10/2009
73123148	VELEZ CARMONA GLORIA YOLANDA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	01/10/2009
X6538892S	VELINOV GAZIEV LAZAR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	01/10/2009
72810395	VICENTE CAMPILLO ROBERTO	MULTAS	2009/	182,54	01/10/2009
33416323	VICENTE GARCIA JOSE IGNACIO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	103,06	01/10/2009
33416323	VICENTE GARCIA JOSE IGNACIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	01/10/2009
33430972	VIDAL DE LOS MOZOS IMANOL	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	33,74	01/10/2009
18192087	VIGOR GONZALEZ FELIX MARIA	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
16293612	VILLASVERDE MARTINEZ TERESA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	01/10/2009
72800998	YOLDI MATEOS REBECA	INSCRIPC.HIDROTERMAL	2009/	33,74	01/10/2009
72800998	YOLDI MATEOS REBECA	USO HIDROTERMAL	2009/	79	01/10/2009
X3805871S	YUMEROV HADZHIMAMOV YAMURLA	MULTAS	2009/	74,54	01/10/2009
46792527	ZAMORANO TORRES JAVIER	MULTAS	2009/	362,54	01/10/2009
X2670939H	ZITOUNI MOHAMED AMINE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009
X8405796D	ZUICA, DANIELA ELENA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	01/10/2009

L0928446

ARANGUREN**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 023000/00013/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Aranguren, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Javier Cia Aldaba.

ANEXO

Expediente: 18192536. Nombre: Amondarain Casado Ángel. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2007/. Importe pendiente: 74,54. Fecha de apremio: 02/12/2009.

Expediente: 72706640. Nombre: Gastaminza Ganuza Mikel. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 182,54. Fecha de apremio: 01/10/2009.

Expediente: 72741220. Nombre: Ibáñez Botella Juan Miguel. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 182,54. Fecha de apremio: 01/10/2009.

Expediente: 72812772. Nombre: Samper Duran Mikel. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 182,54. Fecha de apremio: 01/10/2009.

L0928447

ARCE

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 028000/00004/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Arce, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Loreto Echavaren.

ANEXO

Expediente: 9297176. Nombre: Martin Manero Juan Jose. Concepto: Impuesto circulación. Año/Sem.: 2008/. Importe pendiente: 73,29. Fecha de apremio: 24/07/2009.

Expediente: 9297176. Nombre: Martin Manero Juan Jose. Concepto: Impuesto circulación. Año/Sem.: 2008/. Importe pendiente: 70,75. Fecha de apremio: 24/07/2009.

L0928448

ARGUEDAS

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 032000/00015/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Arguedas, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Isabel Osta Rodríguez.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X3435580R	CORREIA DA SILVA RUI MANUEL	SANEAM. - ALCANTAR.	2008/	4,99	05/10/2009
X3435580R	CORREIA DA SILVA RUI MANUEL	AGUA	2008/	22,68	05/10/2009
X3435580R	CORREIA DA SILVA RUI MANUEL	CANON N.I.L.S.A.	2008/	12,59	05/10/2009
X3435580R	CORREIA DA SILVA RUI MANUEL	MANT. ABASTECIMIENTO	2008/	4,91	05/10/2009
X3970093V	EL KHOUROUTO, RACHID	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	05/10/2009
X1332054D	JAGHOR MOHAMED	I.A.E.	2008/	107,04	05/10/2009
B31504244	VERCOAR	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	52,48	05/10/2009

L0928449

AYEGUI

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio

Se hace saber que no habiendo podido practicar directamente a las personas o entidades que luego se dirán una notificación de esta Dependencia, bien por ser desconocidos en el domicilio que le consta a este Ayuntamiento, bien por haber rehusado recibir la misma, o bien por haber resultado infructuosa la notificación en diversos intentos realizados en días y horas diferentes, habiendo constancia de cada circunstancia en el correspondiente expediente, conforme dispone el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, se publica este edicto y se les hace saber que transcurridos quince días naturales desde el día siguiente al de la publicación sin personarse los interesados, por sí o por medio de representante, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Domicilio de la Dependencia: Calle Olite, número 20, bajo, de Pamplona.

Contra este acto administrativo cabe, optativamente, uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de esta notificación o publicación.
- Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la notificación de esta resolución, comunicando previamente al órgano autor de la misma la intención de recurrir.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra, dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra, y en el artículo 61 de la Ordenanza Fiscal General.

Pamplona, 22 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, firma ilegible.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO	APREMIO	IMPORTE
15848617	ALBERO MAULEON JUAN ANTONIO	CONTRIBUCION	2009	20091110	58,10
15848614	ALBERO MAULEON, ALFONSO JAVIER	CONTRIBUCION	2009	20091110	58,10
72676878	AMO VALLEJO MARTA	CONTRIBUCION	2009	20091110	79,27
B20675278	ARRADA 2000 SL SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONTRIBUCION	2009	20091110	752,63
14922509	BUESA VISEDO MIGUEL ANGEL	CONTRIBUCION	2009	20091110	46,01
16574770	BUJANDA CIRAUQUI MIGUEL	CONTRIBUCION	2009	20091110	110,75
X4555193C	CARRERA SANCHEZ, SEGUNDO ANGEL	CONTRIBUCION	2009	20091110	35,93
44612721	CLAVIJO GALERA CARLOS	CONTRIBUCION	2009	20091110	303,95
25893413	COBO CISNEROS MIGUEL	CONTRIBUCION	2009	20091110	51,61
B31618218	CONSTRUCCIONES LEMUAZ	CONTRIBUCION	2009	20091110	1.066,09
33449168	ECHEVERRIA ECHEVERRIA IRENE	CONTRIBUCION	2009	20091110	176,05
14981742	EGUIGUREN CHOPITEA ANGEL	CONTRIBUCION	2009	20091110	478,02
15912926	ESNAOLA ZABALA JOSE MARIA	CONTRIBUCION	2009	20091110	54,82
33435976	FERNANDEZ FERNANDEZ M.EDURNE	CONTRIBUCION	2009	20091110	186,84
X3503856J	GAIBOR YEPEZ NELSON GUMERSINDO	CONTRIBUCION	2009	20091110	51,85
44619353	GANUZA ALCALDE MARCO ANTONIO	CONTRIBUCION	2009	20091110	82,62
16522272	HERMOSO DE MENDOZA BACAICOA FCO	CONTRIBUCION	2009	20091110	22,24
72647777	HERMOSO-MENDOZA GARCIA JOSE JAVIER	CONTRIBUCION	2009	20091110	11,63
7250506	HERNANDEZ CARPANETO CHANTAL	CONTRIBUCION	2009	20091110	42,43
FIC2004	HOSPICIO ANCANOS DE VITORIA	CONTRIBUCION	2009	20091110	20,65
B80928039	INVERSIONES AITZGORRI SL	CONTRIBUCION	2009	20091110	719,60
33439200	JIMENEZ ABADIANO ANIANA	CONTRIBUCION	2009	20091110	95,04
78528165	LAVAGUERA CERPA JAIME YOSEP	CONTRIBUCION	2009	20091110	103,01
15132870	LOSADA DE LA FUENTE, JOSE MARIA	CONTRIBUCION	2009	20091110	125,42
X7261811K	LYUBENOVA DELINOVA KRASIMIRA	CONTRIBUCION	2009	20091110	51,61
FIC00243	MANGADO BARRENA SABINA	CONTRIBUCION	2009	20091110	36,04
72805681	MARIN AGUIRRE DANIEL	CONTRIBUCION	2009	20091110	94,04
15901543	MARTIN ACERA JUAN SANTOS	CONTRIBUCION	2009	20091110	103,13
16499464	MARTINEZ CIORDIA M. CARMEN	CONTRIBUCION	2009	20091110	103,07
15757959	MAULEON GANUZA, MARIA CARMEN	CONTRIBUCION	2009	20091110	116,21
72684913	MAULEON VILLAR NURIA	CONTRIBUCION	2009	20091110	82,62
X4094516X	MELENDEZ COLLAY, NANCY SARA	CONTRIBUCION	2009	20091110	35,93
72661567	MORENTIN DUARTE JOSE MARIA	CONTRIBUCION	2009	20091110	76,87
90410079	MURUA INURRATEGUI M.TERESA	CONTRIBUCION	2009	20091110	58,72
904100812	NEXOR S.A.	CONTRIBUCION	2009	20091110	206,89
15220129	OLIVER BUHIGAS, MARIA LOURDES	CONTRIBUCION	2009	20091110	24,85
14858744	PEREZ YUGUERO JOSE IGNACIO	CONTRIBUCION	2009	20091110	138,30
A20083093	PROMOCIONES SAN LAZARO, S.A.	CONTRIBUCION	2009	20091110	41,96
15926886	RINCON LAVISIER M.TERESA	CONTRIBUCION	2009	20091110	103,13
34096634	RODA LARRAZABAL ANTONIO RAFAEL	CONTRIBUCION	2009	20091110	228,12
16052892	RODRIGUEZ RODRIGUEZ OSKAR	CONTRIBUCION	2009	20091110	91,56
72672676	RUBIO VIDAURRE FCO JAVIER	CONTRIBUCION	2009	20091110	76,25
72676511	SANGORRIN ECHEVERRIA, JORGE	CONTRIBUCION	2009	20091110	74,52
B31682412	SERVICIOS INMOB.ROAL, S.L.	CONTRIBUCION	2009	20091110	52,76
FIC00245	UDALA, S.A.	CONTRIBUCION	2009	20091110	6,05
44642056	UGAL JIMENEZ DAVID	CONTRIBUCION	2009	20091110	42,43

L0928965

AZAGRA**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 042000/00015/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los

efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Azagra, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, José Luis Pérez Sola.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
16421847	ARENZANA FERNANDEZ ANTONIA	TASAS DIVERSAS	2006/	3,06	28/10/2009
X1411838Y	ARLINDO,FAUSTO CRESCIMENTO	I.A.E.	2006/	60,43	28/10/2009
X1411838Y	ARLINDO,FAUSTO CRESCIMENTO	I.A.E.	2007/	57,89	28/10/2009
X1411838Y	ARLINDO,FAUSTO CRESCIMENTO	I.A.E.	2008/	14,47	28/10/2009
16002435	BARRICARTE SANCHEZ JESUS MARIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	126,24	28/10/2009
16002435	BARRICARTE SANCHEZ JESUS MARIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	123,7	28/10/2009
X5836631J	BELABBES,LAMKHANET	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	28/10/2009
X5836631J	BELABBES,LAMKHANET	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	28/10/2009
15676850	BERISA PASTOR ROSARIO	AGUA	2006/	14,02	28/10/2009
15676850	BERISA PASTOR ROSARIO	AGUA	2006/	16,16	28/10/2009
15676850	BERISA PASTOR ROSARIO	AGUA	2007/	22,03	28/10/2009
78745512	CARBONELL JIMENEZ SUSANA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	28/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
B31749856	CERRAMIENTOS AZAGRA, S.L.	I.A.E.	2006/	81,87	28/10/2009
B31749856	CERRAMIENTOS AZAGRA, S.L.	I.A.E.	2007/	79,33	28/10/2009
B31749856	CERRAMIENTOS AZAGRA, S.L.	I.A.E.	2008/	79,33	28/10/2009
G26391326	CONSTRUCCIONES MELERO 2 SC	I.A.E.	2006/	78,27	28/10/2009
X6400419W	DEL CISNE CABRERA INES	I.A.E.	2006/	70,34	28/10/2009
X2898670A	EL QARFAOUI JAMAL	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	28/10/2009
X2898670A	EL QARFAOUI JAMAL	I.A.E.	2008/	14,78	28/10/2009
72786574	GILABERT ESCUDERO JUAN	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	117	28/10/2009
72786574	GILABERT ESCUDERO JUAN	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	114,46	28/10/2009
72786574	GILABERT ESCUDERO JUAN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	28/10/2009
72458020	HERRERA REYES JUAN MANUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	56,19	28/10/2009
15677890	IÑIGO OSCOZ TERESA	AGUA	2006/	74,97	28/10/2009
44636597	JIMENEZ MONTENEGRO REBECA	CONTRIBUCION URBANA	2007/	19,51	28/10/2009
44636597	JIMENEZ MONTENEGRO REBECA	CONTRIBUCION URBANA	2007/	19,51	28/10/2009
44636597	JIMENEZ MONTENEGRO REBECA	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	56,19	28/10/2009
44636597	JIMENEZ MONTENEGRO REBECA	CONTRIBUCION URBANA	2006/	19,06	28/10/2009
44636597	JIMENEZ MONTENEGRO REBECA	CONTRIBUCION URBANA	2006/	19,06	28/10/2009
44636597	JIMENEZ MONTENEGRO REBECA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	28/10/2009
44636597	JIMENEZ MONTENEGRO REBECA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	21,59	28/10/2009
44636597	JIMENEZ MONTENEGRO REBECA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	21,59	28/10/2009
44636597	JIMENEZ MONTENEGRO REBECA	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	53,65	28/10/2009
75102529	JIMENEZ RUIZ RAUL	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	7,35	28/10/2009
75102529	JIMENEZ RUIZ RAUL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	5,1	28/10/2009
X1314232N	KARFAOUI,HASSAN	I.A.E.	2008/	46,89	28/10/2009
X2948930P	KHORBI ABDELKRIM	I.A.E.	2006/	53,02	28/10/2009
X2948930P	KHORBI ABDELKRIM	I.A.E.	2007/	100,97	28/10/2009
X2948930P	KHORBI ABDELKRIM	I.A.E.	2008/	100,97	28/10/2009
16519621	MARIN PERURENA Mª ASCENSION	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	9,76	28/10/2009
16519621	MARIN PERURENA Mª ASCENSION	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	28/10/2009
15944020	MARRODAN EZQUERRO MARIA BEGOÑA	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	56,19	28/10/2009
15677911	MARTINEZ GUTIERREZ ANTONIO	AGUA	2008/	37,88	28/10/2009
15841179	MARTOS MANERO CONCEPCION	TASAS DIVERSAS	2007/	3,76	28/10/2009
15841179	MARTOS MANERO CONCEPCION	TASAS DIVERSAS	2007/	1,22	28/10/2009
25928997	MEDINA CHAMORRO DIEGO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	28/10/2009
72703431	ORNES MARTOS ALVARO LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	7,35	28/10/2009
72703431	ORNES MARTOS ALVARO LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	4,81	28/10/2009
72703431	ORNES MARTOS ALVARO LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	5,1	28/10/2009
14696143	ORRANTIA IRAZABAL JOSE LUIS	AGUA	2008/	22,83	28/10/2009
14696143	ORRANTIA IRAZABAL JOSE LUIS	AGUA	2008/	23,21	28/10/2009
15887756	RIVAS OSES MARIA TERESA	AGUA	2007/	10,5	28/10/2009
34107580	ROMAN PEREZ ANA MARIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	160,22	28/10/2009
34107580	ROMAN PEREZ ANA MARIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	157,68	28/10/2009
999001TYJ	RUIZ MARTINEZ PEDRO	TASAS DIVERSAS	2007/	1,22	28/10/2009
999001TYJ	RUIZ MARTINEZ PEDRO	TASAS DIVERSAS	2008/	7,2	28/10/2009
999001TYJ	RUIZ MARTINEZ PEDRO	TASAS DIVERSAS	2008/	7,2	28/10/2009
999001TYJ	RUIZ MARTINEZ PEDRO	TASAS DIVERSAS	2006/	3,78	28/10/2009
999001TYJ	RUIZ MARTINEZ PEDRO	TASAS DIVERSAS	2006/	1,24	28/10/2009
999001TYJ	RUIZ MARTINEZ PEDRO	TASAS DIVERSAS	2007/	1,22	28/10/2009
37917393	SALVADOR PARRA SAGRARIO	CONTRIBUCION URBANA	2006/	43,16	28/10/2009
A50064278	TRANSPORTES SANITARIOS DE ARAG	I.A.E.	2007/	450,42	28/10/2009

L0928450

BARAÑÁIN**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 266000/00020/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Barañáin, 16 de diciembre de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, Cristina Zubeldia Diez.

ANEXO

Expediente: 73117628. Nombre: Ceron Luve Patricio Xavier. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2008/. Importe pendiente: 117,99. Fecha de apremio: 28/09/2009.

L0928454

BARAÑÁIN**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 266000/00020/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales

contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Barañáin, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Cristina Zubeldia Diez.

ANEXO

Expediente: 73117628. Nombre: Ceron Luve Patricio Xavier. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2008/. Importe pendiente: 117,99. Fecha de apremio: 28/09/2009.

L0928545

BAZTAN

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 050000/00009/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Baztan, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Visitación Arraztoa Mendicoa.

ANEXO

Expediente: 72743341. Nombre: Arrieta Iturralde Ander. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 38,6. Fecha de apremio: 11/09/2009.

Expediente: 1586501. Nombre: Cabrera Santiso Alejandro. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 38,6. Fecha de apremio: 11/09/2009.

Expediente: 1586501. Nombre: Cabrera Santiso Alejandro. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 36,06. Fecha de apremio: 11/09/2009.

Expediente: 20149565. Nombre: Casero Camacho José María. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 38,6. Fecha de apremio: 11/09/2009.

L0928451

BERRIOPLANO

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 902000/00005/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Berrioplano, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Maite Echarte Zambrano.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
33431976	ANSO GIL LUIS ALFONSO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	65,61	09/09/2009
77808190	CASAI S FERNANDEZ IVAN	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	7,35	09/09/2009
77808190	CASAI S FERNANDEZ IVAN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	5,1	09/09/2009
15762563	GILABERT FERNANDEZ JOSEFA	INCR. VALOR TERRENOS	2008/	504,3	09/09/2009
X6672447D	IBARRA QUIROZ ANGELLO DE JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	09/09/2009
X6672447D	IBARRA QUIROZ ANGELLO DE JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	09/09/2009
X6571064X	NETO REYES CARLOS JAVIER	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	09/09/2009
78717633	RAMOS ABREU ANGEL LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	52,48	09/09/2009
X6353633K	RODRIGUEZ RODRIGUEZ DARIO JAVI	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	56,19	09/09/2009
X8263362Z	SALCEDO GONZALEZ ENRIQUE ALFRE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	09/09/2009
A31895691	UNION DE EMPRESAS TURISMO Y EC	I.A.E.	2008/	339,2	09/09/2009

L0928535

BURLADA

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 060000/00019/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Burlada, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Basílisa López Morata.

ANEXO

Expediente: X8411217W. Nombre: Razvan Jurca Florentin. Concepto: Sanciones. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 182,54. Fecha de apremio: 24/09/2009.

L0928452

CORELLA

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 077000/00019/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Corella, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Rosana Ugarte Martínez.

ANEXO

Expediente: 72784427. Nombre: Morales Miranda Susana. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 122,54. Fecha de apremio: 22/10/2009.

L0928453

EGÜÉS

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 086000/00020/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Egüés, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, María Sánchez Uribarri.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
72800295	ELIZALDE URDADI ALBERTO	SANCIONES	2009/	74,66	06/11/2009
44631879	GOMEZ YANCI NATALIA	SANCIONES	2009/	128,76	06/11/2009
44614930	LIRAS VIEJO CARLOS ESTEBAN	SANCIONES	2009/	723,75	06/11/2009
44614930	LIRAS VIEJO CARLOS ESTEBAN	SANCIONES	2009/	721,21	06/11/2009
72684128	MAGANTO SEGURA FERMIN	SANCIONES	2009/	128,76	06/11/2009
72684128	MAGANTO SEGURA FERMIN	SANCIONES	2009/	180,3	06/11/2009
15800093	OZCARIZ ELIZALDE JOSE LUIS	MULTAS	2008/	182,54	27/08/2009

L0928454

ESTERIBAR**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 098000/00014/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la

notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Esteribar, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Esperanza Subiza Espinal.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
72766696	BEROIZ LAQUIDAIN CRUZ	CONTRIBUCION URBANA	2009/	14,41	10/11/2009
31547069	DOMINGUEZ ORZA MANUEL	AGUA	2008/1	105,95	15/09/2009
1261593	MIGUEL GUERRA PABLO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	15,1	10/11/2009
15713564	SANMARTIN BEUNZA JESUS	CONTRIBUCION URBANA	2009/	6,25	10/11/2009
33423475	SANZ MARTIARENA FERNANDO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	203,5	10/11/2009
44615438	SOLA LOPEZ JAVIER CARLOS	CONTRIBUCION URBANA	2009/	230,14	10/11/2009
B31877020	URDANIZ PROMOCION Y CONSTRUCCION	CONTRIBUCION URBANA	2009/	530,62	10/11/2009

L0928456

FUNES**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 107000/00011/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los

efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Funes, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Juan Manuel Garcés Laplaza.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X2656715P	ABDELKEBIR, CHEHAIBA	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	56,19	22/07/2009
X2656715P	ABDELKEBIR, CHEHAIBA	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	53,65	22/07/2009
72673539	ARRIEZU VERA MARIA CLARA	CONTRIBUCION RUSTICA	2007/	12,18	22/07/2009
X2652021Y	EZ ZAKI, HASSAN	I.A.E.	2007/	32,11	22/07/2009
44618532	JIMENEZ JIMENEZ JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	69,37	22/07/2009
44618532	JIMENEZ JIMENEZ JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	66,83	22/07/2009
X4162142Q	JIMENEZ OROZCO LIGIA XIMENA	I.C.I.O.	2006/	204,14	22/07/2009
X3830743R	KARROUTE, YASSINE	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	117	22/07/2009
X3830743R	KARROUTE, YASSINE	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	114,46	22/07/2009
11076481	MOURA MONTESERIN JOSE RICARDO	TASAS DIVERSAS	2006/	55,54	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	AGUA	2007/	5,57	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	CONTRIBUCION URBANA	2007/	37,38	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	AGUA	2007/	5,57	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	AGUA	2006/	5,46	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	143,1	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	AGUA	2007/	68,72	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	AGUA	2006/	5,46	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	AGUA	2006/	5,46	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	CONTRIBUCION URBANA	2006/	35,63	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	AGUA	2006/	8	22/07/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X3297881S	SAID, MASROUR	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	66,83	22/07/2009
X3297881S	SAID, MASROUR	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	143,1	22/07/2009
44632356	ZARZA ALCARAZ MANUEL	AGUA	2006/	8	22/07/2009
44632356	ZARZA ALCARAZ MANUEL	AGUA	2006/	5,46	22/07/2009
44632356	ZARZA ALCARAZ MANUEL	CONTRIBUCION URBANA	2006/	47,75	22/07/2009

L0928529

LARRASOÑA**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 098450/00002/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Larrasoña, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Juan Gabriel Esain.

ANEXO

Expediente: 15803204. Nombre: Estañan Segura Javier. Concepto: Auzolanés. Año/Sem.: 2008/. Importe pendiente: 197,08. Fecha de apremio: 15/09/2009.

Expediente: 72672473. Nombre: Jiménez Amador Francisco Cayo. Concepto: Auzolanés. Año/Sem.: 2006/. Importe pendiente: 178,17. Fecha de apremio: 15/09/2009.

Expediente: 72672473. Nombre: Jiménez Amador Francisco Cayo. Concepto: Auzolanés. Año/Sem.: 2008/. Importe pendiente: 192. Fecha de apremio: 15/09/2009.

L0928528

LEITZA**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 149000/00005/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Leitza, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, María José Ibarburen Aguirre.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
15207547	ARAIKO COLINAS MARIA JUNCAL	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	56,19	02/10/2009
X7714368F	ARRASCAETA, FELIX ORLANDO	AGUA	2007/	41,91	02/10/2009
X7714368F	ARRASCAETA, FELIX ORLANDO	AGUA	2007/	95,71	02/10/2009
34086842	FERNANDEZ MUÑOZ ALFONSO	LICENCIA FISCAL	2007/	107,04	02/10/2009
15878844	IMAZ ELORZA MIGUEL IGNACIO	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	56,19	02/10/2009
15878844	IMAZ ELORZA MIGUEL IGNACIO	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	47,17	02/10/2009
15878844	IMAZ ELORZA MIGUEL IGNACIO	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	143,1	02/10/2009
72463922	JIMENO SARASUA MARINA	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	02/10/2009
914900794	MUGICA TOMAS HEREDEROS DE	CONTRIBUCION RUSTICA	2007/	10,76	02/10/2009
914900794	MUGICA TOMAS HEREDEROS DE	CONTRIBUCION URBANA	2007/	81,35	02/10/2009
34091105	RODRIGUEZ AGUIAR SANTIAGO	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	7,35	02/10/2009
34091105	RODRIGUEZ AGUIAR SANTIAGO	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	114,46	02/10/2009
72437084	SAGASTUME AZCARAY PEDRO MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	02/10/2009
72437084	SAGASTUME AZCARAY PEDRO MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	133,51	02/10/2009
X7712157G	TUAN, SILVANA	LICENCIA FISCAL	2007/	52,84	02/10/2009

L0928530

LEKUNBERRI

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 908000/00005/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Lekunberri, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, José María Ayerdi Fdez.–barrena.

ANEXO

Expediente: 15702727. Nombre: Erro Oyarzun Primitiva. Concepto: Contribución. Año/Sem.: 2006/. Importe pendiente: 43,48. Fecha de apremio: 24/08/2009.

Expediente: 15702727. Nombre: Erro Oyarzun Primitiva. Concepto: Contribución. Año/Sem.: 2007/. Importe pendiente: 91,84. Fecha de apremio: 24/08/2009.

Expediente: 15702727. Nombre: Erro Oyarzun Primitiva. Concepto: Contribución. Año/Sem.: 2006/. Importe pendiente: 46,02. Fecha de apremio: 24/08/2009.

L0928536

LODOSA

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 157000/00011/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Lodosa, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Ana Anton Gutierrez.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X4338770G	ABDELKADER, MEZIANE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
X4338770G	ABDELKADER, MEZIANE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16552324	ADAN VILCHEZ JUAN MANUEL	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	24,06	09/10/2009
X3925631Z	AKKOUH, JAMAL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
16488996	ALGARATE PEREZ ANTONIO	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	19,93	09/10/2009
16488996	ALGARATE PEREZ ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	48,05	24/09/2009
16488996	ALGARATE PEREZ ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	74,15	24/09/2009
16488996	ALGARATE PEREZ ANTONIO	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	6,9	09/10/2009
44636860	ALUNDA JIMENEZ MARIA LUISA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	10,62	09/10/2009
X4040932Q	AMELLOUK, ADIL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
72639211	BELLOSO CAURIL ALEJANDRO	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	19,46	09/10/2009
72639211	BELLOSO CAURIL ALEJANDRO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
X7140858W	BENALI, MUSTAPHA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
X1820883L	BENAMRANE AHMED	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	13,7	09/10/2009
16559888	BENITO BELLOSO ANDRES	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
X4242764T	BENOUIS, ALI	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
44645450	BERRIO JIMENEZ EFRAIN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	24/09/2009
44562660	BERRIO LESTON LOURDES	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	6,42	09/10/2009
72655859	CAMPO MORENTIN MANUEL ANGEL	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	15,98	09/10/2009
72655859	CAMPO MORENTIN MANUEL ANGEL	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	88,2	09/10/2009
16590928	CARBONELL JIMENEZ SONIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
16590928	CARBONELL JIMENEZ SONIA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	25,8	09/10/2009
25912911	CHAMORRO MARIN ISABEL MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
38348014	DELCAMPO OÑATE ANGEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	24/09/2009
15156589	ETAYO ARRONIZ FRANCISCO J.	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	46,4	09/10/2009
72684715	FERRERO PEREZ MIRIAN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	24/09/2009
72684715	FERRERO PEREZ MIRIAN	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	26,8	09/10/2009
X6030412L	HASSINE, MOHAMMED	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
16590129	JIMENEZ BERMEJO ALEJANDRO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
44642969	JIMENEZ BERMEJO NURIA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	21,2	09/10/2009
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	25,8	09/10/2009
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	74,15	24/09/2009
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	74,15	24/09/2009
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
16574403	JIMENEZ BERRIO CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
15719121	JIMENEZ CARBONELL ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
15719121	JIMENEZ CARBONELL ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
X6366975T	JIMENEZ CARRILLO JUAN CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
X6366975T	JIMENEZ CARRILLO JUAN CARLOS	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	25,94	09/10/2009
16536808	JIMENEZ JIMENEZ ALBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
16536808	JIMENEZ JIMENEZ ALBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
16597184	JIMENEZ JIMENEZ ALFREDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	150,68	24/09/2009
16597184	JIMENEZ JIMENEZ ALFREDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,14	24/09/2009
16597184	JIMENEZ JIMENEZ ALFREDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	74,15	24/09/2009
16522985	JIMENEZ JIMENEZ CRISTINA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16522985	JIMENEZ JIMENEZ CRISTINA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	74,15	24/09/2009
16522985	JIMENEZ JIMENEZ CRISTINA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	19,28	09/10/2009
16522985	JIMENEZ JIMENEZ CRISTINA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	214,21	24/09/2009
16522985	JIMENEZ JIMENEZ CRISTINA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16522985	JIMENEZ JIMENEZ CRISTINA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
44645460	JIMENEZ JIMENEZ FRANCISCO JAVI	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
44645460	JIMENEZ JIMENEZ FRANCISCO JAVI	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
44645460	JIMENEZ JIMENEZ FRANCISCO JAVI	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
44645460	JIMENEZ JIMENEZ FRANCISCO JAVI	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
16606369	JIMENEZ JIMENEZ JAIRO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	24/09/2009
16606369	JIMENEZ JIMENEZ JAIRO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16243660	JIMENEZ JIMENEZ JESUS ALFREDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	150,68	24/09/2009
16243660	JIMENEZ JIMENEZ JESUS ALFREDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,14	24/09/2009
16243660	JIMENEZ JIMENEZ JESUS ALFREDO	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	20,18	09/10/2009
16579419	JIMENEZ JIMENEZ JESUS ANGEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	10,56	24/09/2009
16579419	JIMENEZ JIMENEZ JESUS ANGEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16533862	JIMENEZ JIMENEZ JESUS M.	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	9,62	09/10/2009
16533862	JIMENEZ JIMENEZ JESUS M.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	13,27	24/09/2009
16533862	JIMENEZ JIMENEZ JESUS M.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	13,27	24/09/2009
16533862	JIMENEZ JIMENEZ JESUS M.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16533862	JIMENEZ JIMENEZ JESUS M.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
16533862	JIMENEZ JIMENEZ JESUS M.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,14	24/09/2009
16533862	JIMENEZ JIMENEZ JESUS M.	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16559083	JIMENEZ JIMENEZ JOSE A. (HIJO D	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
16559083	JIMENEZ JIMENEZ JOSE A. (HIJO D	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	74,15	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	150,68	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	20,58	09/10/2009
16492326	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
72616542	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS (JES	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
52445466	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS (HIJO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
52445466	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS (HIJO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,14	24/09/2009
52445466	JIMENEZ JIMENEZ JOSE LUIS (HIJO	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	26,46	09/10/2009
72658858	JIMENEZ JIMENEZ JULIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
72658858	JIMENEZ JIMENEZ JULIA	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	6,9	09/10/2009
72658858	JIMENEZ JIMENEZ JULIA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	4,26	09/10/2009
33449494	JIMENEZ JIMENEZ MARIA ARGENTIN	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	26,46	09/10/2009
44641514	JIMENEZ JIMENEZ MARIA ESTEFANI	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	6,61	09/10/2009
44641514	JIMENEZ JIMENEZ MARIA ESTEFANI	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	10,01	09/10/2009
16597112	JIMENEZ JIMENEZ MARIA JULIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
16597112	JIMENEZ JIMENEZ MARIA JULIA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	26,92	09/10/2009
72661632	JIMENEZ JIMENEZ MERCEDES	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
52445465	JIMENEZ JIMENEZ SAGRARIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
52445465	JIMENEZ JIMENEZ SAGRARIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
52445465	JIMENEZ JIMENEZ SAGRARIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
52445465	JIMENEZ JIMENEZ SAGRARIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
52445465	JIMENEZ JIMENEZ SAGRARIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
72673621	JIMENEZ JIMENEZ SALVADOR RAMON	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	6,61	09/10/2009
72673621	JIMENEZ JIMENEZ SALVADOR RAMON	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	10,01	09/10/2009
44643585	JIMENEZ JIMENEZ SARAY	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
16606370	JIMENEZ JIMENEZ VERONICA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	150,68	24/09/2009
16606370	JIMENEZ JIMENEZ VERONICA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
14256543	JIMENEZ MARTINEZ MARIA JOSEFA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	26,84	09/10/2009
78920636	JIMENEZ PEREDA ERNESTO JAVIER	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	66,02	09/10/2009
X8383419B	KANNOUH, ACHRAF	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
X4075859Y	LARBI BENHADJAR ZOUBIR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
X4075859Y	LARBI BENHADJAR ZOUBIR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
X4075859Y	LARBI BENHADJAR ZOUBIR	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	158,78	24/09/2009
18210701	LECUMBERRI OCHOA ANA MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	161,32	24/09/2009
X6429361X	LOAIZA CORDOVA PATRICIA ELIZAB	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	28,47	09/10/2009
X6503673D	LUNA VELASTEGUI DIEGO FERNANDO	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	28,47	09/10/2009
72643812	MANGADO BENITO JESUS BERNARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
72643812	MANGADO BENITO JESUS BERNARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	52,34	24/09/2009
72643812	MANGADO BENITO JESUS BERNARDO	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	15,25	09/10/2009
16419398	MANGADO GARCIA MARIA	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	8,91	09/10/2009
72661566	MARTIN ALVIZ TEODORO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
72661636	MARZO ENCINA PETRA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	15,91	09/10/2009
44129564	MARZO IZAGA ESTIBALIZ	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	9,13	09/10/2009
25956778	MEDINA GARCIA MARIA FRANCISC	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	23,7	24/09/2009
X1115223E	MOKHTAR AICHOUGH	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
16561048	NIKULU LIZANZU MARIA SOLEDAD	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
14527363	PEREDA DE LA PARTE MARIA ANGEL	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	6,22	09/10/2009
14527363	PEREDA DE LA PARTE MARIA ANGEL	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	48,82	09/10/2009
16600710	PEREZ RABASOT IVAN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	10,56	24/09/2009
16600710	PEREZ RABASOT IVAN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,53	24/09/2009
16582203	PEREZ RABASOT JOSE MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	76,69	24/09/2009
16582203	PEREZ RABASOT JOSE MARIA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	19,02	09/10/2009
X6328948S	RABBAJ, AZEDINE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
15719060	RESANO ROLDAN ANTONIO	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/1	4,75	09/10/2009
15719060	RESANO ROLDAN ANTONIO	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	15,11	09/10/2009
16527868	RESCALVO DIAZ JULIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
16527868	RESCALVO DIAZ JULIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
16527868	RESCALVO DIAZ JULIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
16558920	REYES CHAMORRO CECILIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
16566281	REYES CHAMORRO JUAN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
16542501	REYES CHAMORRO MARIA CARMEN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	7,88	24/09/2009
25954731	REYES CHAMORRO MIGUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
25954731	REYES CHAMORRO MIGUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
25818031	REYES LINDE CECILIO	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	59,07	09/10/2009
16595970	ROMERO LACARRA ANTOLIN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
72697458	RUEDA ROLDAN FRANCISCO JAVIER	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
72697458	RUEDA ROLDAN FRANCISCO JAVIER	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	158,78	24/09/2009
X8281882L	SALAJAN, LUCIAN AUGUSTIN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,07	24/09/2009
16594855	SALAS BRAVO MARIA TERESA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
78749356	SANCHEZ ESPINOSA ISABEL	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	63,13	09/10/2009
16598497	SANZ GARCIA PILAR	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	33,85	09/10/2009
X4736797Q	STOICA, MARIA	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	67,29	09/10/2009
16561258	TOLEDO BERNECHEA ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
44638945	VERANO CAURIN DAVID JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009
44638945	VERANO CAURIN DAVID JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	127	24/09/2009
72662033	VERGARA AEDO JOSE LUIS	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	227,53	09/10/2009
75020489	VIDMA GILA PEDRO	CONTRIBUCION URBANA	2009/1	25,08	09/10/2009
X0437680J	ZAIMI MOULUD	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,54	24/09/2009

L0928531

LUMBIER**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 159000/00001/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Iñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la

notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Lumbier, 16 de diciembre de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, Arantxa Esquisabel De Esteban.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
M3110515	DE MOURA PORTUGAL ALVARO	I.A.E.	2006/	107,04	28/10/2009
M3110515	DE MOURA PORTUGAL ALVARO	I.A.E.	2007/	104,5	28/10/2009
X0309055R	DLALHA, MOHAMMED	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	28/10/2009
X0309055R	DLALHA, MOHAMMED	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	114,46	28/10/2009
72624443	EGUARAS MONREAL ESTEBAN	CONTRIBUCION URBANA	2006/	31,08	28/10/2009
72624443	EGUARAS MONREAL ESTEBAN	CONTRIBUCION RUSTICA	2006/	25,73	28/10/2009
13643601	EGUARAS MONREAL FRANCISCO FIDE	CONTRIBUCION URBANA	2006/	31,08	28/10/2009
13643601	EGUARAS MONREAL FRANCISCO FIDE	CONTRIBUCION RUSTICA	2006/	25,73	28/10/2009
34109925	FERNANDEZ CRESPO JUAN CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	28/10/2009
34109925	FERNANDEZ CRESPO JUAN CARLOS	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	114,46	28/10/2009
24118999	GALIANO RODRIGUEZ JOSE MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	56,19	28/10/2009
24118999	GALIANO RODRIGUEZ JOSE MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	53,65	28/10/2009
44130271	HERNANDEZ FRANCISCO J. IGNACIO	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	9,76	28/10/2009
44130271	HERNANDEZ FRANCISCO J. IGNACIO	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	7,22	28/10/2009
915902051	ITURRI, ANGEL (HDOS. DE)	CONTRIBUCION RUSTICA	2007/	0,17	28/10/2009
915902051	ITURRI, ANGEL (HDOS. DE)	CONTRIBUCION URBANA	2006/	6,73	28/10/2009
915902051	ITURRI, ANGEL (HDOS. DE)	CONTRIBUCION RUSTICA	2006/	0,17	28/10/2009
915902051	ITURRI, ANGEL (HDOS. DE)	CONTRIBUCION URBANA	2007/	4,34	28/10/2009
999001SCL	LOPEZ BELTRAN MIGUEL ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	9,76	28/10/2009
999001SCL	LOPEZ BELTRAN MIGUEL ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	7,22	28/10/2009
15977732	MARTINEZ MURUA MARIA CARMEN	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	28/10/2009
15977732	MARTINEZ MURUA MARIA CARMEN	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	114,46	28/10/2009
X2677592R	PETERS, CARSTEN	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	28/10/2009
30832331	RECIO CANO JESUS	AGUA	2007/	7,7	28/10/2009
30832331	RECIO CANO JESUS	AGUA	2007/	0,47	28/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
30832331	RECIO CANO JESUS	AGUA	2007/	0,47	28/10/2009
30832331	RECIO CANO JESUS	TASA ALCANTARILLADO	2007/	6,23	28/10/2009
30832331	RECIO CANO JESUS	CANON SANEAMIENTO	2007/	0,44	28/10/2009
30832331	RECIO CANO JESUS	TASA ALCANTARILLADO	2007/	8,77	28/10/2009
30832331	RECIO CANO JESUS	CANON SANEAMIENTO	2007/	0,44	28/10/2009
30832331	RECIO CANO JESUS	AGUA	2007/	7,7	28/10/2009
15845033	REY OLARRA JOSE RAMON	I.A.E.	2006/	24,15	28/10/2009
999001L70	RODRIGUEZ CALVO JOSE M.	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	56,19	28/10/2009
999001L70	RODRIGUEZ CALVO JOSE M.	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	53,65	28/10/2009
72439026	RUIZ ESCHARRI MIGUELA.	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	14,49	28/10/2009
72439026	RUIZ ESCHARRI MIGUELA.	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	11,95	28/10/2009
72650099	SUBIZA ILINCHETA MANUEL TIRSO	AGUA DE RIEGO	2006/	2,85	28/10/2009
72650099	SUBIZA ILINCHETA MANUEL TIRSO	SERVICIO REGADIO	2006/	479,1	28/10/2009
72650099	SUBIZA ILINCHETA MANUEL TIRSO	SERVICIO REGADIO	2007/	559,51	28/10/2009
999001BRF	URRUTIA ECHEVERRIA FERMIN	IMPUESTO CIRCULACION	2007/	117	28/10/2009
999001BRF	URRUTIA ECHEVERRIA FERMIN	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	114,46	28/10/2009

L0928532

MENDIGORRÍA**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 167000/00004/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Mendigorría, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Juan Antonio Echeverría Echarte.

ANEXO

Expediente: 29153049. Nombre: Trujillo García Fernando. Concepto: Multas. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 111,74. Fecha de apremio: 28/09/2009.

L0928527

MILAGRO**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 169000/00018/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Milagro, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Eduardo García Hernández.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X2216067V	TLAGHI, BOUJEMA	PARCELAS	2008/	58,94	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	TASA ALCANTARILLADO	2008/	5,09	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	TASA ALCANTARILLADO	2008/	2,57	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	CANON SANEAMIENTO	2008/	11,06	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	AGUA	2008/	10,27	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	TASA ALCANTARILLADO	2008/	7,39	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	PARCELAS	2008/	56,4	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	AGUA	2008/	13,27	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	TASA ALCANTARILLADO	2008/	2,57	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	CANON SANEAMIENTO	2008/	16,1	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	AGUA	2008/	10,27	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	I.A.E.	2008/	41,36	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	58,32	17/07/2009
X2832224G	TLAGHI, RAMDANE	AGUA	2008/	19,31	17/07/2009

L0928516

MIRANDA DE ARGA**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 171000/00004/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Miranda de Arga, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Julio Iribarren Maestro.

ANEXO

Expediente: 15679625. Nombre: Baztán Sanz Zacarías-Herenci. Concepto: Contribución urbana. Año/Sem.: 2007/. Importe pendiente: 77,22. Fecha de apremio: 09/11/2009.

Expediente: 72691788. Nombre: Soto Arranz Jesica. Concepto: Contribución urbana. Año/Sem.: 2007/. Importe pendiente: 61,16. Fecha de apremio: 09/11/2009.

Expediente: A31187503. Nombre: Tudela de Construcción, S.A. Concepto: Contribución urbana. Año/Sem.: 2007/. Importe pendiente: 241,58. Fecha de apremio: 09/11/2009.

L0928517

MURILLO EL CUENDE**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 178000/00008/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los

efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Murillo el Cuende, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Teresa Lizarraga Mansoa.

ANEXO

Expediente: 52449960. Nombre: Crespan Grasa Javier. Concepto: Impuesto circulación. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 77,1. Fecha de apremio: 02/10/2009.

Expediente: 72644083. Nombre: Martínez Redondo José Luis. Concepto: Impuesto circulación. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 130,25. Fecha de apremio: 02/10/2009.

Expediente: 1837686. Nombre: Mora González Nubia Esperanza. Concepto: Impuesto circulación. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 130,25. Fecha de apremio: 02/10/2009.

L0928519

NOÁIN (VALLE DE ELORZ)**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 088000/00020/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Noáin (Valle de Elorz), 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Carlos Revilla Pascual.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
72708193	ALFARO MOLINERO ELENA	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
X4332063J	BORZ, PETRU FLORIN	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
X4332063J	BORZ, PETRU FLORIN	MULTAS	2009/	120,08	14/10/2009
38034648	COROMINOLA DE LUIS JAIME	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
29146181	FLAMARIQUE GASTON MIKEL ANDONI	MULTAS	2009/	182,66	14/10/2009
33445048	GANZABAL UGARTE MIGUEL ANGEL	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
15852322	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN BAUTIST	CONTRIBUCION URBANA	2008/	52,61	23/10/2009
15852322	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN BAUTIST	CONTRIBUCION URBANA	2008/	50,07	23/10/2009
X5583340K	ILIE ALIN VICTOR	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
30572772	IRIARTE TRABUDUA IGNACIO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	158,61	11/09/2009
72817671	JIMENEZ ANTIMASBERES MERCEDES	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
72698765	JIMENEZ JIMENEZ MILAGROS	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
72698765	JIMENEZ JIMENEZ MILAGROS	MULTAS	2009/	72,05	14/10/2009
72813017	JIMENEZ JIMENEZ RAFAEL	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
X2963453H	JIMENEZ JIMENEZ RAFAEL	MULTAS	2009/	182,66	14/10/2009
B31761836	KARKATA CYSO SISTEM SL	I.A.E.	2009/	213,39	05/10/2009
33423206	MARTINEZ DE GOÑI PEREZ ROBERTO	MULTAS	2009/	182,66	14/10/2009
X6896247L	MOGA,TEODOR TRAIAN	MULTAS	2009/	182,66	14/10/2009
72812051	MOLINA ECHARRI DAVID	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
X5491537B	POLANCO AMAYA JOSE IGNACIO	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
29145404	REDONDO NARRAS ANA MARIA	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
72801290	SANCHEZ MUÑOZ VICTORIA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	26,43	11/09/2009
15242374	SANCHEZ RODRIGUEZ JUAN MIGUEL	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
X3166108C	TORRES ACOSTA GUILLERMO	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
72701054	URRALBURU ROLDAN LEYRE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	66,79	23/10/2009
X7311318D	VALLE UTANI JOSE NAPOLEON	MULTAS	2009/	122,62	14/10/2009
33422287	ZARO JAURRIETA LUIS MIGUEL	MULTAS	2009/	120,08	14/10/2009
33422287	ZARO JAURRIETA LUIS MIGUEL	MULTAS	2009/	110,61	14/10/2009
33422287	ZARO JAURRIETA LUIS MIGUEL	MULTAS	2009/	120,08	14/10/2009
33422287	ZARO JAURRIETA LUIS MIGUEL	MULTAS	2009/	180,12	14/10/2009

L0928455

OLAZTI/OLAZAGUTÍA**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 189000/00007/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los

efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Olazti/Olazagutía, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Concepción Lopetegui Olasagarre.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X0573634Z	ABOUFARIS, BOUJEMA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
X0573634Z	ABOUFARIS, BOUJEMA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	22/10/2009
X2786435P	ABOUFARIS, HOUSSAM	CANON N.I.L.S.A.	2008/	48,82	22/10/2009
X2786435P	ABOUFARIS, HOUSSAM	CONTRIBUCION URBANA	2008/	36,76	22/10/2009
X2786435P	ABOUFARIS, HOUSSAM	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
X2786435P	ABOUFARIS, HOUSSAM	INCR. VALOR TERRENOS	2008/	90,48	22/10/2009
X2786435P	ABOUFARIS, HOUSSAM	AGUA	2008/	29,09	22/10/2009
X0870241J	ABOUFARIS AHMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
44623629	ARGÜELLES AMEZGARAI RAUL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	51,52	22/10/2009
44623629	ARGÜELLES AMEZGARAI RAUL	CANON N.I.L.S.A.	2008/	1	22/10/2009
44623629	ARGÜELLES AMEZGARAI RAUL	AGUA	2008/	0,54	22/10/2009
44623629	ARGÜELLES AMEZGARAI RAUL	CANON N.I.L.S.A.	2008/	1	22/10/2009
44623629	ARGÜELLES AMEZGARAI RAUL	AGUA	2008/	3,06	22/10/2009
44623629	ARGÜELLES AMEZGARAI RAUL	CANON N.I.L.S.A.	2008/	0,9	22/10/2009
44623629	ARGÜELLES AMEZGARAI RAUL	AGUA	2008/	0,54	22/10/2009
X2728347H	AZIZI, FATIMA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	20,91	22/10/2009
B31592504	BAIKOR VENTANAS ALUMINIO, S.L.	AGUA	2008/	13,65	22/10/2009
B31592504	BAIKOR VENTANAS ALUMINIO, S.L.	CANON N.I.L.S.A.	2008/	20,63	22/10/2009
E31730658	BATUEKO JATETXEA,	I.A.E.	2008/	130,18	22/10/2009
B31641988	BERGARA ARMENTIA, S.L.	CONTRIBUCION URBANA	2008/	1372,16	22/10/2009
B31641988	BERGARA ARMENTIA, S.L.	I.A.E.	2008/	794,42	22/10/2009
B31641988	BERGARA ARMENTIA, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	22/10/2009
B31641988	BERGARA ARMENTIA, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	151,51	22/10/2009
B31641988	BERGARA ARMENTIA, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	22/10/2009
B31641988	BERGARA ARMENTIA, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	22/10/2009
B31641988	BERGARA ARMENTIA, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	22/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
B31641988	BERGARA ARMENTIA, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	22/10/2009
44552773	BERRIO VEGA Mª MERCEDES	I.C.I.O.	2008/	81,62	22/10/2009
44552773	BERRIO VEGA Mª MERCEDES	OCUPACION V. PUBLICA	2008/	20,69	22/10/2009
X6459488F	BOITOR, ALEXANDRU	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	27,5	22/10/2009
X6653866N	BUJOR, VASILE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
X6872687B	CARREIRA BELO ULISSES	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
72829246	CERREDUELA FERNANDEZ MARIO	AGUA	2008/	7,39	22/10/2009
72829246	CERREDUELA FERNANDEZ MARIO	CANON N.I.L.S.A.	2008/	9,06	22/10/2009
72829246	CERREDUELA FERNANDEZ MARIO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	36,76	22/10/2009
12360011	CERREDUELA PISA JULIA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
72811071	CERRO LARRAZA MARIA AGUEDA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	85,53	22/10/2009
X1428534G	CHAQUI SOHDYA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
44155076	COLMENERO GASTEARENA ITZIAR	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
10969090	DE JESUS, MARIA IRENE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	22/10/2009
10969090	DE JESUS, MARIA IRENE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	22/10/2009
72821569	DOMENECH TRUJILLO FRANCISCO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
18201080	DOMINGUEZ SERRANO DAMIAN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
6605193	DOS SANTOS PIRES FERNANDO	AGUA	2008/	20,83	22/10/2009
6605193	DOS SANTOS PIRES FERNANDO	CANON N.I.L.S.A.	2008/	29,66	22/10/2009
6605193	DOS SANTOS PIRES FERNANDO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	82,99	22/10/2009
X0744344H	EL AKKARI, MOHAMED	I.C.I.O.	2008/	101,18	22/10/2009
X2021231Z	EL AKRI BRAHIM	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
X2021231Z	EL AKRI BRAHIM	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	22/10/2009
X4098147F	EL FAIZ EL FAIZ ALI	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
X4098147F	EL FAIZ EL FAIZ ALI	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	57,54	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	I.A.E.	2008/	15,3	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	CANON N.I.L.S.A.	2008/	41,27	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	AGUA	2008/	41,6	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	CANON N.I.L.S.A.	2008/	68,45	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	AGUA	2008/	84	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	CANON N.I.L.S.A.	2008/	121,79	22/10/2009
X2082716C	ELOGIDI RAHAL	AGUA	2008/	24,28	22/10/2009
34103987	FRANCO MARTIN MANUEL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	52,05	22/10/2009
34103987	FRANCO MARTIN MANUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	49,94	22/10/2009
72559326	GARCIA REGORIGO Mª DEL CA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
X5172620N	GARIZA AGRAMONTE PAMELA ESTREL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	22/10/2009
X6653713C	GOGIRLA, NICOLAE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
15831308	GOICOECHEA QUINTANA EDUARDO	CANON N.I.L.S.A.	2008/	10,57	22/10/2009
15831308	GOICOECHEA QUINTANA EDUARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	22/10/2009
15831308	GOICOECHEA QUINTANA EDUARDO	AGUA	2008/	6,86	22/10/2009
15831308	GOICOECHEA QUINTANA EDUARDO	CANON N.I.L.S.A.	2008/	8,05	22/10/2009
15831308	GOICOECHEA QUINTANA EDUARDO	AGUA	2008/	5,66	22/10/2009
29142942	HIDALGO GRAMAJE MANUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
15851624	IRAZOQUI FERNANDEZ FERMIN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	22/10/2009
15851624	IRAZOQUI FERNANDEZ FERMIN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	22/10/2009
44645374	JIMENEZ JIMENEZ MIGUEL ANGEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	22/10/2009
X1478192M	KASSAN ABDERRAHMANE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
15991770	LASA GORDOA IGNACIO	INCR. VALOR TERRENOS	2008/	161,23	22/10/2009
34092002	LASA GORDOA MARIA ANGELES	INCR. VALOR TERRENOS	2008/	161,23	22/10/2009
34092003	LASA GORDOA MARIA LOURDES	INCR. VALOR TERRENOS	2008/	161,23	22/10/2009
72570214	LASA GORDOA RAFAEL	INCR. VALOR TERRENOS	2008/	161,23	22/10/2009
7202096	LUMBRERAS DURAN EMILIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	22,72	22/10/2009
X2787021L	MABCHOUR, MHAMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
X2787021L	MABCHOUR, MHAMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	22/10/2009
X0573631B	MAKHLOUF MOHAMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
X7274964H	NEMES, TEODOR	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
A31182058	NORTE COMBO-LINEA SAL	I.A.E.	2008/	420,49	22/10/2009
72823556	OLLO LOPEZ RUBEN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	10,18	22/10/2009
15955795	PASCUAL IGLESIAS MARIA SOLEDAD	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
16299449	PAZ ALARCON Mª DE LA MONTAÑA	AGUA	2008/	10,9	22/10/2009
16299449	PAZ ALARCON Mª DE LA MONTAÑA	CANON N.I.L.S.A.	2008/	15,6	22/10/2009
X0183722K	SAFIQ MOHAMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
X0183722K	SAFIQ MOHAMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	22/10/2009
X4409667S	SAID, MAKHLOUF	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
53827104	SEQUEIRA BRANCO MANUEL LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
X8262144S	STOLARZ, PETR	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	102,44	22/10/2009
10285804	TOME FERNANDES JORGE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
X7149465F	TRASCULEASE PETRE NICOLAE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	22/10/2009
72815824	TRUJILLO VEGA EVELYN DEL CELES	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	22/10/2009
72815824	TRUJILLO VEGA EVELYN DEL CELES	CONTRIBUCION URBANA	2008/	100,12	22/10/2009
44619918	URRUTIA BERRIO JUAN JOSE	AGUA	2008/	24,17	22/10/2009
44619918	URRUTIA BERRIO JUAN JOSE	CANON N.I.L.S.A.	2008/	39,5	22/10/2009
44619918	URRUTIA BERRIO JUAN JOSE	CANON N.I.L.S.A.	2008/	93,18	22/10/2009
44619918	URRUTIA BERRIO JUAN JOSE	AGUA	2008/	7,92	22/10/2009
44619918	URRUTIA BERRIO JUAN JOSE	CANON N.I.L.S.A.	2008/	101,17	22/10/2009

PAMPLONA**Notificación de resolución**

Habiendo resultado imposible la notificación del acto dictado en expediente que se relaciona en el Anexo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000, General Tributaria, en relación con el artículo 93.3 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra, se procede por medio de anuncio a citar a los interesados o a sus representantes para ser notificados por medio de comparecencia.

La comparecencia deberá tener lugar en el Departamento de Recaudación y Tesorería, sito en la calle del Mercado, 7-9 3.ª planta, de 8:30 a 14:30 horas, dentro de los 15 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio, a fin de conocer el contenido íntegro de la Resolución. De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Contra esta Resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.

b) Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución.

Pamplona, 9 de diciembre de 2009.-El Director del Área de Hacienda Local, Iñigo Huarte Huarte.

ANEXO

Expediente: Recurso de reposición contra diligencia de embargo por deuda en concepto de sanción por infracción cometida el 12 de noviembre de 2007, documento 8014668.

Interesado: Gómara Latienda, Fermín Javier. N.I.F.: 15.793.142-P.

Resolución Notificada: Resolución del Director del Área de Hacienda Local de fecha 3 de noviembre de 2009 (21/HL).

Acto que se notifica: Desestimación del recurso interpuesto.

L0928018

PAMPLONA**Notificación de resolución**

Habiendo resultado imposible la notificación del acto dictado en expedientes que se relacionan en el Anexo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000, General Tributaria, en relación con el artículo 93.3 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra, se procede por medio de anuncio a citar a los interesados o a sus representantes para ser notificados por medio de comparecencia.

La comparecencia deberá tener lugar en el departamento de Tributos no Periódicos, sito en la calle del Mercado, 11-3.ª planta de 8:30 a 14:30 horas, dentro de los 15 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución. De no comparecer en el plazo señalado la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta resolución.

Pamplona, 15 de diciembre de 2009.-El Director de Hacienda Local, Iñigo Huarte Huarte.

ANEXO

Expediente: 556/2009. Regularización del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Interesado: José M.ª Muñoz Berrio.

Resolución Notificada: Resoluciones adoptadas por el Director de Hacienda Local de fecha 20 de octubre de 2009 (13/HL) y de fecha 03 de noviembre de 2009 (26/HL).

Acto que se comunica: Liquidación de oficio del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y Sanción Tributaria.

Expediente: 945/2009. Regularización del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Interesado: Francisco Javier Echeverría Mariezcurrera.

Resolución Notificada: Resolución adoptada por el Director de Hacienda Local de fecha 20 de octubre de 2009 (13/HL).

Acto que se comunica: Liquidación de oficio del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Expediente: 1525/2009. Regularización del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Interesado: Elena Garatea Velaz.

Resolución Notificada: Resolución adoptada por el Director de Hacienda Local de fecha 29 de octubre de 2009 (1/HL).

Acto que se comunica: Liquidación de oficio del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Expediente: 2754/2009. Regularización del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Interesado: Fermín Lizarraga Apestegui.

Resolución Notificada: Resolución adoptada por el Director de Hacienda Local de fecha 16 de noviembre de 2009 (26/HL).

Acto que se comunica: Requerimiento de documentación e inicio de expediente de comprobación limitada.

Expediente: 2755/2009. Regularización del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Interesado: Jesús Lizarraga Apestegui.

Resolución Notificada: Resolución adoptada por el Director de Hacienda Local de fecha 16 de noviembre de 2009 (27/HL).

Acto que se comunica: Requerimiento de documentación e inicio de expediente de comprobación limitada.

Expediente: 2756/2009. Regularización del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Interesado: Daniel Lizarraga Apestegui.

Resolución Notificada: Resolución adoptada por el Director de Hacienda Local de fecha 16 de noviembre de 2009 (28/HL).

Acto que se comunica: Requerimiento de documentación e inicio de expediente de comprobación limitada.

Expediente: 2769/2009. Regularización del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Interesado: Manuel Rosano Bernabe.

Resolución Notificada: Resolución adoptada por el Director de Hacienda Local de fecha 16 de noviembre de 2009 (41/HL).

Acto que se comunica: Requerimiento de documentación e inicio de expediente de comprobación limitada.

Expediente: 2773/2009. Regularización del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Interesado: Susana Rosano Bernabe.

Resolución Notificada: Resolución adoptada por el Director de Hacienda Local de fecha 16 de noviembre de 2009 (45/HL).

Acto que se comunica: Requerimiento de documentación e inicio de expediente de comprobación limitada.

L0928538

PAMPLONA**Recaudación ejecutiva**

Se hace saber que no habiendo podido practicar directamente a las personas o entidades que luego se dirán una notificación de esta Dependencia, bien por ser desconocidos en el domicilio que le consta a este Ayuntamiento, bien por haber rehusado recibir la misma, o bien por haber resultado infructuosa la notificación en diversos intentos realizados en días y horas diferentes, habiendo constancia de cada circunstancia en el correspondiente expediente, conforme dispone el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, se publica este edicto y se les hace saber que transcurridos quince días naturales desde el siguiente al de la publicación sin personarse los interesados, por sí o por medio de representante, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Domicilio de la Dependencia: Calle Olite, número 20, bajo, de Pamplona.

Contra este acto administrativo cabe, optativamente, uno de los siguientes recursos:

A) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de esta notificación o publicación.

B) Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la notificación de esta resolución, comunicando previamente al órgano autor de la misma la intención de recurrir.

C) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra, dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166

del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra, y en la Ordenanza Fiscal de Gestión, Recaudación e Inspección del Ayuntamiento de Pamplona.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Francisco Javier Bernabeu Llovet.

DEUDORES QUE SE CITAN

Acto que se notifica: Providencia de Apremio

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
E31712649	ABARZUA APAZARENA JESUS MARIA Y REDONDO PLAZA JON MIREN	UNIFICADOS 2009/1 906976	28/07/2009	149,71
72646410	ABETE PIETO JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 431563	18/08/2009	117,57
73143109	ABRIL RAMIREZ MONICA VIVIANA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5487- Z	09/06/2009	130,29
X2166037N	ACHOURAGE ABDEL ALI	MULTAS TRAFICO 2009 51019	06/10/2009	117,81
X3026346Y	ACHOURAGE NOUREDDIN	MULTAS TRAFICO 2008 60208	06/10/2009	118,00
X3026346Y	ACHOURAGE NOUREDDIN	SANCIONES 2009 9009476	27/10/2009	187,67
A28232767	AGU BAT SA	UNIFICADOS 2009/1 900973	28/07/2009	443,25
50415291	AGUADO MARTINEZ JOSE DIONISIO	IMPTO.VEHICULO 2009 Z-4031- K	09/06/2009	63,02
X5837223F	AGUILAR ALCALDE JOHNNY ORLANDO	IMPTO.VEHICULO 2009 -5420-FDL	09/06/2009	63,02
X5837223F	AGUILAR ALCALDE JOHNNY ORLANDO	MULTAS TRAFICO 2008 627534	18/08/2009	75,54
X5837223F	AGUILAR ALCALDE JOHNNY ORLANDO	MULTAS TRAFICO 2008 210981	06/10/2009	75,62
X5837223F	AGUILAR ALCALDE JOHNNY ORLANDO	MULTAS TRAFICO 2008 38928	18/08/2009	75,54
72691021	AIZAGAR GAMEZ GAIZKA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-5053-BFS	09/06/2009	8,50
X4154991H	AJILA AJILA CARLOS FELICIANO	MULTAS TRAFICO 2008 734574	06/10/2009	75,62
23185996	ALBEROLA GOMEZ-ESCOLAR IGNACIO	MULTAS TRAFICO 2008 410122	06/10/2009	75,62
23185996	ALBEROLA GOMEZ-ESCOLAR IGNACIO	MULTAS TRAFICO 2008 777644	06/10/2009	39,36
23185996	ALBEROLA GOMEZ-ESCOLAR IGNACIO	MULTAS TRAFICO 2008 774252	06/10/2009	75,60
15861274	ALBERRO IRAIZOZ MARIA DOLORES	EXP.DOCUM. 2008 20800004	16/06/2009	174,14
15847772	ALDAZ OSACAR SANTIAGO	IMPTO.VEHICULO 2009 M-5125-AC	09/06/2009	24,42
X4574484Z	ALEKSANDROV KOZARSKI DIMITAR	IMPTO.VEHICULO 2009 -1987-CDY	09/06/2009	63,02
X9733296H	ALEN JEREMIDO DE JESUS	MULTAS TRAFICO 2008 31635	18/08/2009	75,87
15784552	ALFONSO ERRO JUAN JOSE	MULTAS TRAFICO 2008 594147	18/08/2009	75,61
14508339	ALGUEA MARTINEZ MARIA ROSARIO	UNIFICADOS 2009/1 806248	28/07/2009	62,21
X5310173W	ALLAUA PASQUEL KEVIN JOEL	IMPTO.VEHICULO 2009 C-3195-BTH	09/06/2009	8,48
73126692	ALMACHA CHILUSA ALFREDO LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9517- S	09/06/2009	130,29
X3976441V	ALMACHE CHILUIZA ALFREDO LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 -3441-DFX	09/06/2009	63,02
29145267	ALONSO CASTILLEJO CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 -6102-DXD	09/06/2009	127,77
29145267	ALONSO CASTILLEJO CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-669-AD	09/06/2009	127,77
29145267	ALONSO CASTILLEJO CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3978- G	09/06/2009	63,02
16590575	ALONSO FUERTES MARIA AROA	MULTAS TRAFICO 2008 653154	18/08/2009	39,34
44617792	ALONSO MARRODAN SERGIO IGOR	IMPTO.VEHICULO 2009 -4084-BMW	09/06/2009	130,90
15789496	ALONSO SERNA ARSENIO	MULTAS TRAFICO 2008 22794	18/08/2009	75,85
15789496	ALONSO SERNA ARSENIO	MULTAS TRAFICO 2008 33404	06/10/2009	39,37
72693227	ALVAREZ BARRENETXEA ALFONSO	MULTAS TRAFICO 2005 31200	18/08/2009	117,23
29119956	ALVAREZ GOMEZ MARTA	IMPTO.VEHICULO 2009 -9042-DML	09/06/2009	62,73
29119956	ALVAREZ GOMEZ MARTA	MULTAS TRAFICO 2008 769444	18/08/2009	75,54
33415393	AMATRIA ALONSO CARLOS	MULTAS TRAFICO 2008 47702	06/10/2009	117,65
X2581172C	AMEZIAN FARID	IMPTO.VEHICULO 2009 M-3550-OC	09/06/2009	127,77
X2581172C	AMEZIAN FARID	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6501- S	09/06/2009	59,89
X2581172C	AMEZIAN FARID	IMPTO.VEHICULO 2009 -6298-BPK	09/06/2009	130,90
X2581172C	AMEZIAN FARID	MULTAS TRAFICO 2009 51438	06/10/2009	117,75
44617112	AMEZQUETA PUEYO JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 -7257-FKN	09/06/2009	159,74
44617112	AMEZQUETA PUEYO JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6484-AD	09/06/2009	11,20
44617112	AMEZQUETA PUEYO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2006 9827	06/10/2009	75,50
15833407	AMEZQUETA ZUNZARREN LUIS MARIA	MULTAS TRAFICO 2008 477013	18/08/2009	75,50
X2080081F	AMIMER MOHAMED	IMPTO.VEHICULO 2009 Z-6620-AV	09/06/2009	130,90
73115777	ANDRADE MORENO ALBERTO JOSSAFAT	IMPTO.VEHICULO 2009 -4180-BSS	09/06/2009	130,90
72684412	ANDREU MARTINEZ DAVID	MULTAS TRAFICO 2009 50804	06/10/2009	117,81
15853596	ANDUEZA ARANGUREN LUIS MARIA	MULTAS TRAFICO 2008 805451	06/10/2009	75,62
X0558720G	ANGELICO ANTONIO AUGUSTO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8285-AH	09/06/2009	162,11
X0558720G	ANGELICO ANTONIO AUGUSTO	MULTAS TRAFICO 2008 258340	06/10/2009	39,37
X0558720G	ANGELICO ANTONIO AUGUSTO	MULTAS TRAFICO 2009 13458	06/10/2009	117,81
X2996520B	ANGELICO MOTA IVAN ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-6727-BMV	09/06/2009	5,37
X2996520B	ANGELICO MOTA IVAN ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 GR-5025- O	09/06/2009	130,90
X2996520B	ANGELICO MOTA IVAN ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2006 720854	06/10/2009	39,16
X2996520B	ANGELICO MOTA IVAN ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2006 216262	06/10/2009	39,16
X2996520B	ANGELICO MOTA IVAN ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2006 440540	06/10/2009	39,16
X8282317V	ANGELOVA GEORGIEVA GINA	MULTAS TRAFICO 2008 533087	18/08/2009	117,57
33416624	ANIZ LEGARRA IÑAKI	MULTAS TRAFICO 2009 88012	06/10/2009	75,56
33442363	ANSO ARMENDARIZ L. FERNANDO	MULTAS TRAFICO 2006 588715	06/10/2009	39,30
33442363	ANSO ARMENDARIZ L. FERNANDO	MULTAS TRAFICO 2008 53786	18/08/2009	75,41
X9914744L	ANTON DANIEL	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-4565-AM	09/06/2009	62,73
X9914744L	ANTON DANIEL	MULTAS TRAFICO 2009 53121	06/10/2009	117,95
X9914744L	ANTON DANIEL	UNIFICADOS 2009/1 908858	28/07/2009	149,71
15828530	ANTOÑANZAS ECHEGOYEN ANGEL M.	IMPTO.VEHICULO 2009 -6066-BMD	09/06/2009	162,87
15828530	ANTOÑANZAS ECHEGOYEN ANGEL M.	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2615-AU	09/06/2009	159,74
15723435	ANTUNEZ RIEZU MARIA CRUZ	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6366-AU	09/06/2009	130,90
72811236	APARICIO ESTEBANEZ EKIÑE	MULTAS TRAFICO 2008 18282	18/08/2009	39,51
15623802	APEZTEGUIA OROZ JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 -4511-CSK	09/06/2009	130,90
X3389188T	APPIAH MENSAH GYENI	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4081-BD	09/06/2009	130,29
X3389188T	APPIAH MENSAH GYENI	MULTAS TRAFICO 2008 23060	18/08/2009	75,47
X3389188T	APPIAH MENSAH GYENI	MULTAS TRAFICO 2008 35741	18/08/2009	75,47
15232889	ARACAMA BERASATEGUI ANTONIO MARIA	UNIFICADOS 2009/1 893351	28/07/2009	93,34
33439580	ARAGON OLAVERRI JUAN ANDRES	IMPTO.VEHICULO 2009 -410-FKF	09/06/2009	130,90
33439580	ARAGON OLAVERRI JUAN ANDRES	MULTAS TRAFICO 2008 42729	06/10/2009	117,90
33439580	ARAGON OLAVERRI JUAN ANDRES	UNIFICADOS 2009/1 898398	28/07/2009	48,23
73114252	ARAGUNDI VILLEGAS FELIX PATRICIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8355-AH	09/06/2009	62,73
18192208	ARAIZ GARCIA JUAN CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6074-AU	09/06/2009	63,02
44627631	ARAIZ SANCHEZ RUBEN	MULTAS TRAFICO 2008 5187	06/10/2009	117,75
B31803661	ARALAR INGENIEROS, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -6705-CZH	09/06/2009	130,90

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
B31803661	ARALAR INGENIEROS, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904502	28/07/2009	392,00
72452134	ARAMBARRI MARTINEZ AINHOA	MULTAS TRAFICO 2009 50240	18/08/2009	117,80
16170471	ARANA HARINA SEVERINO	IMPTO.VEHICULO 2009 -1737-BBY	09/06/2009	127,77
16170471	ARANA HARINA SEVERINO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9579-AM	09/06/2009	40,38
33425541	ARANA OLORON JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5546-AP	09/06/2009	63,02
33425541	ARANA OLORON JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4423-AN	09/06/2009	59,89
33425541	ARANA OLORON JULIO	UNIFICADOS 2009/1 871548	28/07/2009	30,73
27264201	ARANEGA GONZALEZ FERNANDO	MULTAS TRAFICO 2008 60674	06/10/2009	75,62
15791374	ARBELOA GIL FCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 246531	06/10/2009	75,62
15791374	ARBELOA GIL FCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 549566	06/10/2009	39,37
18206823	ARBELOA GONZALEZ JOSE ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2008 436407	06/10/2009	39,33
72802780	ARBELOA MATEO IVAN	MULTAS TRAFICO 2008 53815	18/08/2009	118,30
72694319	ARBIZU ILZARBE SERGIO	MULTAS TRAFICO 2009 76458	06/10/2009	75,56
X4144954D	AREVALO CARREÑO JULIO	MULTAS TRAFICO 2009 90147	06/10/2009	727,86
B31583628	ARION 2 EDIFICACIONES, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9907-AS	09/06/2009	152,17
B31583628	ARION 2 EDIFICACIONES, S.L.	VALLA-CONTEN 2008 20070115	16/06/2009	482,12
B31583628	ARION 2 EDIFICACIONES, S.L.	VALLA-CONTEN 2009 20080325	27/10/2009	225,10
B31583628	ARION 2 EDIFICACIONES, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 902967	28/07/2009	226,17
X5465637D	ARIZAGA GUACHUN WILSON OLMEDO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6249-AJ	09/06/2009	130,29
X5465637D	ARIZAGA GUACHUN WILSON OLMEDO	UNIFICADOS 2009/1 908485	28/07/2009	58,10
15805343	ARIZALA ECHEVERRIA JOSE M	MULTAS TRAFICO 2005 19528	18/08/2009	75,28
15805343	ARIZALA ECHEVERRIA JOSE M	MULTAS TRAFICO 2005 53207	06/10/2009	184,05
15805343	ARIZALA ECHEVERRIA JOSE M	MULTAS TRAFICO 2006 14553	18/08/2009	75,28
29138518	ARIZALETA COMAJUAN ALBERTO	MULTAS TRAFICO 2008 627583	06/10/2009	39,37
44612379	ARMENDARIZ EL SO CESAR	UNIFICADOS 2009/1 877638	28/07/2009	103,67
33426221	ARMENDARIZ EL SO MIKEL	MULTAS TRAFICO 2008 381685	18/08/2009	39,27
33426221	ARMENDARIZ EL SO MIKEL	MULTAS TRAFICO 2009 50812	06/10/2009	117,81
72816891	ARNAL LACALLE ANA ALMA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-9519-BBF	09/06/2009	8,50
73119038	ARNEDILLO ALVAREZ JOSE MIGUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6838-AY	09/06/2009	130,90
73119038	ARNEDILLO ALVAREZ JOSE MIGUEL	MULTAS TRAFICO 2009 91206	06/10/2009	219,90
E31624273	AROSTEGUI ECHEVERRIA JESUS Y JUAN MANUEL	UNIFICADOS 2009/1 906840	28/07/2009	99,74
72619140	ARRANZ DE MIGUEL RAFAEL	UNIFICADOS 2009/1 882014	28/07/2009	150,13
15753485	ARRATIBEL GARCES JAVIER JOAQUIN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4739- X	09/06/2009	24,42
72609535	ARREGUI LASARTE MARTIN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8858-AY	09/06/2009	159,74
72609535	ARREGUI LASARTE MARTIN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5816-BC	09/06/2009	162,87
72609535	ARREGUI LASARTE MARTIN	MULTAS TRAFICO 2005 41798	18/08/2009	75,27
72680038	ARREGUI MARIEZCURRENA ABEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -9018-CGM	09/06/2009	77,73
72682055	ARRIAGA VELEZ JON ANDER	IMPTO.VEHICULO 2009 -2275-DCS	09/06/2009	152,17
72682055	ARRIAGA VELEZ JON ANDER	IMPTO.VEHICULO 2009 C-4097-BPN	09/06/2009	5,37
72682055	ARRIAGA VELEZ JON ANDER	MULTAS TRAFICO 2008 29728	18/08/2009	75,54
72682055	ARRIAGA VELEZ JON ANDER	UNIFICADOS 2009/1 899948	28/07/2009	78,31
72679038	ARRIETA ESNOZ JOSEBA	MULTAS TRAFICO 2009 52627	18/08/2009	117,79
44626264	ARRIETA ZIGORRAGA MIKEL	MULTAS TRAFICO 2008 52019	18/08/2009	184,97
44614752	ARROYO PARIS SERGIO	MULTAS TRAFICO 2008 781498	06/10/2009	39,33
29150438	ARRUABARRENA POLITE M. ELENA	IMPTO.VEHICULO 2009 -3327-DDV	09/06/2009	63,02
29150438	ARRUABARRENA POLITE M. ELENA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8207-AN	09/06/2009	127,77
B31714256	ARTEKA MOBILIARIO, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -3437-DLC	09/06/2009	162,87
B31714256	ARTEKA MOBILIARIO, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 903839	28/07/2009	250,26
72697365	ARTIEDA ZUGASTI RAUL	IMPTO.VEHICULO 2009 -8348-DVH	09/06/2009	63,02
X5010356J	ASANOVA HADZHIIMAMOVA FATME	IMPTO.VEHICULO 2009 B-6064-LY	09/06/2009	63,02
X3201551C	ASARE CHARLES	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4737-BC	09/06/2009	62,73
15808066	ASCUNCE AIZCORBE JOSE JOAQUIN	MULTAS TRAFICO 2008 622590	26/05/2009	39,39
X2848895T	ASIBOR PEDRO	IMPTO.VEHICULO 2009 -3377-CFW	09/06/2009	63,02
72691500	ASIN TABAR ARITZ	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2475-AG	09/06/2009	130,90
G31643497	ASOCIACION IZAKI	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4885-AB	09/06/2009	159,74
G31643497	ASOCIACION IZAKI	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4360-AG	09/06/2009	152,17
G31643497	ASOCIACION IZAKI	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4888-AB	09/06/2009	159,74
72686228	ASURMENDI NUÑEZ JERUSALEN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7636-AS	09/06/2009	130,90
71445006	AUGUSTO MACHADO CAMILO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-4454-BHN	09/06/2009	5,37
71445006	AUGUSTO MACHADO CAMILO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-4459-BDG	09/06/2009	8,50
X4582460D	AVILA JAPON DIEGO MAURICIO	IMPTO.VEHICULO 2009 -6510-GHB	09/06/2009	63,02
15652359	AVIZANDA MAISTERRA CONSUELO	UNIFICADOS 2009/1 820089	28/07/2009	82,05
A31086374	AYEGUI S A	UNIFICADOS 2009/1 901127	28/07/2009	77,26
X1273235R	AZCARATE IRIART MICHEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-899-BC	09/06/2009	130,90
33449853	AZCONA CALAHORRA MARIA TERESA	MULTAS TRAFICO 2008 266179	06/10/2009	39,39
33449853	AZCONA CALAHORRA MARIA TERESA	MULTAS TRAFICO 2008 473701	18/08/2009	39,50
33449853	AZCONA CALAHORRA MARIA TERESA	MULTAS TRAFICO 2008 477924	18/08/2009	39,50
15784508	AZPARREN GOÑI JOSE MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 -7517-BXW	09/06/2009	130,90
B31972094	AZPARREN OLLO, ANGEL MARIA 002326784Z, S.L.NE	UNIFICADOS 2009/1 905940	28/07/2009	93,34
33425349	AZPIROZ CILBETI MARIA ISABEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5854-BB	09/06/2009	63,02
15184224	AZURMENDI ARAMENDIA MARIA CARMEN	UNIFICADOS 2009/1 807472	28/07/2009	154,13
18197111	BAEZA CALLEJA JOSE MANUEL	UNIFICADOS 2009/1 896552	28/07/2009	240,40
X6671086M	BALINGA LUMINITA	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-4330-BB	09/06/2009	162,87
X6671086M	BALINGA LUMINITA	IMPTO.VEHICULO 2009 -3039-FDN	09/06/2009	127,77
73125490	BALSECA VILLAVICENCIO WILSON RUVEN	MULTAS TRAFICO 2008 7052	06/10/2009	75,62
X2015696E	BARKA BENYOUNES	IMPTO.VEHICULO 2009 M-9489-PU	09/06/2009	130,90
73125487	BARRETO MONCAYO ANDREA CECIBEL	IMPTO.VEHICULO 2009 C-8832-BTC	09/06/2009	8,48
33447505	BARRIOS CASCANTE DELIA	IMPTO.VEHICULO 2009 -7133-CMJ	09/06/2009	130,90
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	INT Y REC VOL 2008 29522011	16/06/2009	25,77
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	INT Y REC VOL 2008 29522012	27/10/2009	37,23
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	TS INSPECCIONES 2009 9014486	27/10/2009	125,19
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	SANCIONES 2009 9026555	27/10/2009	1341,66
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	SANCIONES 2009 9011978	27/10/2009	617,10
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	ACTIV.APERT.TRA 2008 25522011	16/06/2009	431,90
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	ACTIV.APERT.TRA 2008 25522012	27/10/2009	433,94
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	ACTIV.APERT.TRA 2008 24522012	27/10/2009	401,48
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	ACTIV.APERT.TRA 2008 24522011	16/06/2009	399,59
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	UNIFICADOS 2009/1 908642	28/07/2009	148,40
X9430455H	BAYRYAM HASANOV	MULTAS TRAFICO 2009 13367	06/10/2009	117,75
44616267	BAÑALES ASURMENDI FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2005 576133	06/10/2009	75,46
72693449	BEAUMONT ETXEBERRIA IÑAKI	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3554-AJ	09/06/2009	130,90
33308053	BECERRA FERNANDEZ JOSE	MULTAS TRAFICO 2009 90501	06/10/2009	220,41

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
33308053	BECERRA FERNANDEZ JOSE	UNIFICADOS 2009/1 869266	28/07/2009	135,64
29141512	BELASCOAIN EQUISOAIN PEDRO MARIA	MULTAS TRAFICO 2008 520903	18/08/2009	117,71
X1403381J	BELLANOVA TCHOLEVA AMELIA	MULTAS TRAFICO 2008 533091	06/10/2009	39,30
15783217	BELZUNZE MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 51233	06/10/2009	117,90
X2967982Q	BENAOUDA AMINE	IMPTO.VEHICULO 2009 -8149-BXV	09/06/2009	63,02
72697991	BENITEZ OCAÑA NATALIA	MULTAS TRAFICO 2006 80908	06/10/2009	75,25
16225684	BENITO ANTOÑANZAS FERNANDO DE	MULTAS TRAFICO 2006 47731	06/10/2009	117,30
38457187	BENITO CAMPOS FRANCISCO	MULTAS TRAFICO 2008 769725	06/10/2009	39,31
72658048	BEREGAÑA MENDINUETA MAGDALENA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6776- X	09/06/2009	130,90
44622984	BERIAIN TABAR YANIRA	MULTAS TRAFICO 2005 92978	18/08/2009	544,17
15765933	BERMEJO BARASOAIN JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 345083	18/08/2009	75,87
920150684	BERMEJO PALOMO NATIVIDAD	UNIFICADOS 2009/1 889440	28/07/2009	5,80
72807526	BERNAL JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2007 4717	18/08/2009	117,52
72820705	BERRIO BERRIO RUBEN	MULTAS TRAFICO 2009 74515	06/10/2009	75,56
72820705	BERRIO BERRIO RUBEN	MULTAS TRAFICO 2009 73105	06/10/2009	184,20
15566474	BERRIO ECHEVERRIA SANTIAGO	UNIFICADOS 2009/1 815701	28/07/2009	33,64
72821737	BERRIO JIMENEZ JOSE	MULTAS TRAFICO 2008 571653	06/10/2009	75,50
72821737	BERRIO JIMENEZ JOSE	MULTAS TRAFICO 2009 852776	06/10/2009	75,48
72807832	BERRIO PEREZ JOKIN	MULTAS TRAFICO 2008 50098	18/08/2009	117,97
15779939	BERRIO URRUTIA JUAN JOSE	MULTAS TRAFICO 2006 22402	18/08/2009	75,56
15811888	BEUNZA MUTUBERRIA VICENTE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6486-AV	09/06/2009	162,87
15811888	BEUNZA MUTUBERRIA VICENTE	MULTAS TRAFICO 2008 40734	18/08/2009	184,97
18192985	BEUNZA PUYOL MARIA PILAR	MULTAS TRAFICO 2008 23124	18/08/2009	117,57
X3016664F	BIDADANE ABDELMAFID	MULTAS TRAFICO 2008 48762	18/08/2009	117,97
X8701537Q	BIG PETRU	UNIFICADOS 2009/1 908775	28/07/2009	39,77
B31663289	BIKEL OBRAS, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 903448	28/07/2009	149,71
B31934334	BITACORA CENTRO DE INNOVACION, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 905641	28/07/2009	172,18
15534925	BIURRUN ECHEVERRIA FRANCISCA	UNIFICADOS 2009/1 811574	28/07/2009	277,08
33438909	BLASCO BUENO IGNACIO	UNIFICADOS 2009/1 874181	28/07/2009	162,24
18201938	BLAZQUEZ LAUTRE JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5530-BB	09/06/2009	130,90
18201938	BLAZQUEZ LAUTRE JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 860937	28/07/2009	133,58
33288952	BONDAD SEOANE EDUARDO	UNIFICADOS 2009/1 869262	28/07/2009	40,29
72810693	BORJA JIMENEZ AQUILINO	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-5863-BK	09/06/2009	74,60
72810693	BORJA JIMENEZ AQUILINO	IMPTO.VEHICULO 2009 VA-8694- X	09/06/2009	149,04
15901471	BORJA JIMENEZ AQUILINO	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-4999- N	09/06/2009	59,89
15901471	BORJA JIMENEZ AQUILINO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7922- H	09/06/2009	63,02
15901471	BORJA JIMENEZ AQUILINO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6007- J	09/06/2009	127,77
72810693	BORJA JIMENEZ AQUILINO	IMPTO.VEHICULO 2009 VI-7929- I	09/06/2009	149,04
72810693	BORJA JIMENEZ AQUILINO	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-3809-AC	09/06/2009	63,02
15901471	BORJA JIMENEZ AQUILINO	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-6640- H	09/06/2009	59,89
72810693	BORJA JIMENEZ AQUILINO	MULTAS TRAFICO 2008 630569	18/08/2009	117,74
72810693	BORJA JIMENEZ AQUILINO	MULTAS TRAFICO 2008 190695	06/10/2009	117,71
72810693	BORJA JIMENEZ AQUILINO	MULTAS TRAFICO 2009 74201	18/08/2009	117,74
72810693	BORJA JIMENEZ AQUILINO	MULTAS TRAFICO 2009 842502	06/10/2009	364,87
72810693	BORJA JIMENEZ AQUILINO	MULTAS TRAFICO 2009 13319	18/08/2009	117,74
72697349	BORJA JIMENEZ OBDULIA	IMPTO.VEHICULO 2009 -8984-BBF	09/06/2009	130,90
X6592742E	BOSHNAKOV LATIN ANDREEV	MULTAS TRAFICO 2008 497838	06/10/2009	75,62
X6493912T	BOUALI HICHAM	MULTAS TRAFICO 2008 61623	18/08/2009	39,27
73140071	BOUCETTA BAHAZ AHMED	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3031- Y	09/06/2009	63,02
75879586	BOUZIAN CASTRO ZOHA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8680-AN	09/06/2009	63,02
X8343590H	BOYKOV TASEV ANTON	MULTAS TRAFICO 2009 51625	06/10/2009	117,75
15848291	BRACO OZCOIDI JESUS M.	MULTAS TRAFICO 2008 45768	18/08/2009	117,79
72808135	BRITO RODRIGUEZ ROSA ESTRELLA	IMPTO.VEHICULO 2009 -3770-CVT	09/06/2009	63,02
72808135	BRITO RODRIGUEZ ROSA ESTRELLA	TS INSPECCIONES 2009 9020248	27/10/2009	124,70
72808135	BRITO RODRIGUEZ ROSA ESTRELLA	MULTAS TRAFICO 2008 637133	06/10/2009	75,48
72808135	BRITO RODRIGUEZ ROSA ESTRELLA	UNIFICADOS 2009/1 900468	28/07/2009	165,62
33444718	BRUN ECHEGOYEN CRISTINA	MULTAS TRAFICO 2008 7615	26/05/2009	117,68
X04123126P	BUITRAGO ECHEVERRY JOHN HENRY	MULTAS TRAFICO 2008 92292	18/08/2009	730,49
33427702	BUXO TORRENT MARCOS	MULTAS TRAFICO 2008 29343	06/10/2009	75,52
16004268	BUÑUEL PEREZ ANA LOURDES	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4408-AK	09/06/2009	77,73
8735039	CABALGANTE DOMINGUEZ MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -6877-BBZ	09/06/2009	77,73
33435058	CABALLERO HUARTE EDUARDO	MULTAS TRAFICO 2008 22239	06/10/2009	117,75
33435058	CABALLERO HUARTE EDUARDO	MULTAS TRAFICO 2008 22240	06/10/2009	117,40
72695999	CABEZUDO VERGARA SERGIO JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7069-BC	09/06/2009	162,87
72695999	CABEZUDO VERGARA SERGIO JOSE	UNIFICADOS 2009/1 887000	28/07/2009	34,15
73114619	CADENA ASTUDILLO FLAVIO RAMIRO	MULTAS TRAFICO 2006 8943	06/10/2009	183,75
73114619	CADENA ASTUDILLO FLAVIO RAMIRO	MULTAS TRAFICO 2008 39725	18/08/2009	118,26
X6757079R	CAILLAGUA CHAMBA RAMIRO HERIBERTO	MULTAS TRAFICO 2009 841512	06/10/2009	75,60
X6757079R	CAILLAGUA CHAMBA RAMIRO HERIBERTO	MULTAS TRAFICO 2009 73071	06/10/2009	75,56
X7865069N	CALADO DOS SANTOS ARMINDO FELIPE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-527-AJ	09/06/2009	149,04
X7865069N	CALADO DOS SANTOS ARMINDO FELIPE	IMPTO.VEHICULO 2009 -4298-FPM	09/06/2009	127,77
X7865069N	CALADO DOS SANTOS ARMINDO FELIPE	IMPTO.VEHICULO 2009 -8615-FLD	09/06/2009	130,90
X7865069N	CALADO DOS SANTOS ARMINDO FELIPE	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-1604-AU	09/06/2009	127,77
X7865069N	CALADO DOS SANTOS ARMINDO FELIPE	MULTAS TRAFICO 2008 699674	06/10/2009	75,62
X4130134K	CALVA ABAD ANGEL C.	MULTAS TRAFICO 2009 77328	06/10/2009	75,56
138288	CALVO TIerno MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -8619-FPP	09/06/2009	77,73
X09898014X	CALZAFERRI ANDRES	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9093-AK	09/06/2009	62,73
15782198	CAMBRA MUGICA PLACIDO	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-5241- T	09/06/2009	127,77
15782198	CAMBRA MUGICA PLACIDO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5942-AJ	09/06/2009	130,90
15782198	CAMBRA MUGICA PLACIDO	IMPTO.VEHICULO 2009 LO-1577- I	09/06/2009	59,89
15782198	CAMBRA MUGICA PLACIDO	UNIFICADOS 2009/1 894406	28/07/2009	149,71
15835227	CAMPOS HERNANDEZ BLAS	MULTAS TRAFICO 2008 381686	18/08/2009	75,50
15835227	CAMPOS HERNANDEZ BLAS	MULTAS TRAFICO 2008 365049	18/08/2009	117,81
15835227	CAMPOS HERNANDEZ BLAS	MULTAS TRAFICO 2008 8717	06/10/2009	117,40
29142755	CANENTO ELVAS CONCEPCION	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8966- C	09/06/2009	152,17
72700134	CANO TORRES RAUL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-158- U	09/06/2009	8,07
72700134	CANO TORRES RAUL	IMPTO.VEHICULO 2009 -9589-CBF	09/06/2009	130,90
71630168	CAPA GARCIA CARLOS	MULTAS TRAFICO 2009 433617	06/10/2009	39,34
X0342086F	CAPRILE STUCCHI MARIO	UNIFICADOS 2009/1 892230	28/07/2009	187,65
4848093	CARDIEL ALEGRE JUAN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7229-AS	09/06/2009	35,07
72640669	CARLOS BEZUNARTEA LORENZO DE	IMPTO.VEHICULO 2009 -1659-GHM	09/06/2009	130,90
B31671225	CARNICERIA KAIOMA, S.L.	TS INSPECCIONES 2009 9026487	27/10/2009	114,06

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
25482282	CARNICERO SERRANO GUILLERMO	MULTAS TRAFICO 2008 27946	18/08/2009	120,92
44619591	CARPIO NAVARRO ALICIA	UNIFICADOS 2009/1 878577	28/07/2009	107,96
6519815	CARRERO LOPEZ GUZMAN	MULTAS TRAFICO 2008 50588	06/10/2009	75,52
73139962	CARREÑO INIGUEZ JUNIOR LEONARDO	MULTAS TRAFICO 2009 76753	06/10/2009	117,75
73120270	CARRION ORTEGA SEGUNDO ANIBAL	IMPTO.VEHICULO 2009 -4104-CHB	09/06/2009	63,02
73120270	CARRION ORTEGA SEGUNDO ANIBAL	UNIFICADOS 2009/1 892682	28/07/2009	33,35
G31139835	CASA DE CASTILLA Y LEON EN NAVARRA	UTIL.INST.ESCOL 2009 20000108	27/10/2009	73,88
15562272	CASAJUS CENOZ GREGORIO	UNIFICADOS 2009/1 815294	28/07/2009	108,41
72706193	CASANELLAS CABAÑAS JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 30991	06/10/2009	75,52
15803347	CASTELL SANZ RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2009 53937	06/10/2009	117,68
15796166	CASTIELLA IRIBAS MARIA LUISA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2001- V	09/06/2009	63,02
15796166	CASTIELLA IRIBAS MARIA LUISA	MULTAS TRAFICO 2008 303029	06/10/2009	39,40
15796166	CASTIELLA IRIBAS MARIA LUISA	UNIFICADOS 2009/1 842392	28/07/2009	6,80
X6385413S	CATAÑA YUNGA MANUEL ELGAR	UNIFICADOS 2009/1 892925	28/07/2009	69,92
E31925167	CATENA FELIPE VICENTE LUIS Y PUMAR MARIA DEL CARMEN	UNIFICADOS 2009/1 907401	28/07/2009	171,45
X3819594F	CAZACU GHEORGHE	IMPTO.VEHICULO 2009 -1556-BNT	09/06/2009	162,87
B31868524	CENASERI CENTRO AS. INMOBILIA. KNIESE & JAUREGUI ASOCIADOS, S.L.	INT Y REC VOL 2008 94000087	27/10/2009	87,72
B31868524	CENASERI CENTRO AS. INMOBILIA. KNIESE & JAUREGUI ASOCIADOS, S.L.	ACTIV.APERT.TRA 2008 94000087	27/10/2009	633,71
73117628	CERON LLIVE PATRICIO XABIER	MULTAS TRAFICO 2007 220722	18/08/2009	75,45
44618367	CERVANTES MARIN JOSEBA	MULTAS TRAFICO 2008 52339	18/08/2009	118,30
X2637584J	CHALARCA TASCON BEATRIZ	SANCIONES 2009 9026503	27/10/2009	1344,53
X2637584J	CHALARCA TASCON BEATRIZ	SANCIONES 2009 9026536	27/10/2009	1099,77
18197220	CHALMETA OLASO IDOYA	UNIFICADOS 2009/1 859916	28/07/2009	35,29
15788907	CHAMORRO CASTELLANO FRANCISCO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2435- H	09/06/2009	63,02
X4519507F	CHAMPA RODRIGUEZ HOLGER REGULO	SANCIONES 2009 9000573	27/10/2009	369,54
33423897	CHANDIA SATRUSTEGUI JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 -7592-BPC	09/06/2009	130,29
X2627705R	CHAUQUE FORMOSO UNTANHE	MULTAS TRAFICO 2008 60486	18/08/2009	75,52
X4254084G	CHAVEZ OROZCO RAMON REMIRO	MULTAS TRAFICO 2008 58425	18/08/2009	75,87
X4254084G	CHAVEZ OROZCO RAMON REMIRO	MULTAS TRAFICO 2008 52594	06/10/2009	75,62
X4254084G	CHAVEZ OROZCO RAMON REMIRO	UNIFICADOS 2009/1 908405	28/07/2009	43,73
X3397774F	CHENG LIANG	IMPTO.VEHICULO 2009 C-6215-BSH	09/06/2009	8,50
X3397774F	CHENG LIANG	IMPTO.VEHICULO 2009 C-5390-BKV	09/06/2009	5,37
X3151792X	CHOUIKH MOHAMMED	UNIFICADOS 2009/1 908258	28/07/2009	166,75
15624732	CIA ARBILLAGA JUAN PABLO	UNIFICADOS 2009/1 817727	28/07/2009	315,85
33443845	CIA HERMOSO DE MENDOZA GORKA	IMPTO.VEHICULO 2009 -9520-CTD	09/06/2009	130,90
33443845	CIA HERMOSO DE MENDOZA GORKA	IMPTO.VEHICULO 2009 R-5945-BBH	09/06/2009	37,32
X2806438R	CIFUENTES PATIÑO JHON KENNEDY	IMPTO.VEHICULO 2009 C-2493-BDX	09/06/2009	4,47
X2806438R	CIFUENTES PATIÑO JHON KENNEDY	MULTAS TRAFICO 2008 190527	06/10/2009	184,12
X2806438R	CIFUENTES PATIÑO JHON KENNEDY	UNIFICADOS 2009/1 892485	28/07/2009	33,68
29144616	CLAVERIA HERNANDEZ RAMON	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3437- M	09/06/2009	149,04
29144616	CLAVERIA HERNANDEZ RAMON	IMPTO.VEHICULO 2009 HU-3813- H	09/06/2009	152,17
72697602	CLEMENTE SAMITIER MIKEL	SANCIONES 2008 8091543	27/10/2009	369,54
25850280	COBO CARDENAS MANUEL	UNIFICADOS 2009/1 863967	28/07/2009	54,84
72815844	COBOS CAMARA JUAN LUIS	MULTAS TRAFICO 2009 10416	06/10/2009	117,75
15775075	COBOS MARTINEZ MIGUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7958-AU	09/06/2009	162,87
15775075	COBOS MARTINEZ MIGUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-20511-VE	09/06/2009	74,60
15775075	COBOS MARTINEZ MIGUEL	UNIFICADOS 2009/1 894266	28/07/2009	78,31
72686282	COBOS SICILIA OSCAR	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7110-BD	09/06/2009	130,90
72686282	COBOS SICILIA OSCAR	UNIFICADOS 2009/1 886450	28/07/2009	70,27
44630707	COLCHERO LAPEÑA ELENA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9375-BC	09/06/2009	130,90
X5921957D	COLLAZOS BERMUDEZ GUSTAVO ADOLFO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-2037-BRZ	09/06/2009	8,50
72690535	COMPAINS SILVA ENEKO	MULTAS TRAFICO 2009 88258	18/08/2009	117,93
33443914	CORBACHO VAGACE CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3938-AB	09/06/2009	59,89
33443914	CORBACHO VAGACE CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5134-AF	09/06/2009	130,90
33429010	CORREIA ARRASATE ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2008 651585	26/05/2009	75,45
15762129	CORRETGE CASTAÑON GUILLERMINA	MULTAS TRAFICO 2009 4553	18/08/2009	117,66
X3806307Z	COVEÑA CEDEÑO MARIA NORALMA	IMPTO.VEHICULO 2009 -8024-BXN	09/06/2009	63,02
33441010	CRUCHAGA HERRERA AIMAR	IMPTO.VEHICULO 2009 C-2336-BDX	09/06/2009	8,50
X2109646V	DAHMANE AHMED	MULTAS TRAFICO 2008 571270	18/08/2009	39,34
44630120	DAVILA OSTA SONIA	MULTAS TRAFICO 2008 51031	18/08/2009	117,54
72680970	DE ARTEAGA GALVETE ALVARO JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 -2782-CPM	09/06/2009	55,79
72680970	DE ARTEAGA GALVETE ALVARO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 26063	18/08/2009	184,97
72680970	DE ARTEAGA GALVETE ALVARO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 61710	18/08/2009	117,89
72680970	DE ARTEAGA GALVETE ALVARO JAVIER	SANCIONES 2009 9011461	27/10/2009	187,18
73110187	DE JESUS DE JESUS ELZENITA MARIA	SANCIONES 2009 9000069	27/10/2009	188,26
E31816515	DE LA CUESTA MANRIQUE MIKEL Y SOROZABAL EGUES IÑIGO	UNIFICADOS 2009/1 910924	28/07/2009	241,79
73120650	DE LOS SANTOS POLANCO ANA ANTONIA	MULTAS TRAFICO 2008 257906	18/08/2009	39,50
73120650	DE LOS SANTOS POLANCO ANA ANTONIA	MULTAS TRAFICO 2008 586126	18/08/2009	117,66
73120650	DE LOS SANTOS POLANCO ANA ANTONIA	MULTAS TRAFICO 2008 802774	18/08/2009	39,30
7889176	DEL ARCO RODRIGUEZ JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-4035-BG	09/06/2009	130,29
73125431	DEL BASTO DE PINTO LUZ STELLA	IMPTO.VEHICULO 2009 -3625-DKD	09/06/2009	63,02
73125431	DEL BASTO DE PINTO LUZ STELLA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5719-AU	09/06/2009	59,89
73125431	DEL BASTO DE PINTO LUZ STELLA	UNIFICADOS 2009/1 888441	28/07/2009	48,51
33421251	DEL SOLAR URRUTIA FERNANDO	MULTAS TRAFICO 2008 27936	18/08/2009	184,17
72693807	DEVORA SARRIGUREN ANDREA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2997-AK	09/06/2009	130,29
72681596	DIAZ CID LEOPOLDO	MULTAS TRAFICO 2008 497829	18/08/2009	75,47
25136988	DIAZ GARCIA MARTA ALICIA	MULTAS TRAFICO 2008 802959	06/10/2009	75,62
15850747	DIAZ JIMENEZ MA CARMEN	MULTAS TRAFICO 2008 458047	06/10/2009	39,37
15850747	DIAZ JIMENEZ MA CARMEN	MULTAS TRAFICO 2008 634547	18/08/2009	39,50
15850747	DIAZ JIMENEZ MA CARMEN	MULTAS TRAFICO 2008 604033	06/10/2009	39,37
15850747	DIAZ JIMENEZ MA CARMEN	MULTAS TRAFICO 2008 265856	18/08/2009	39,50
51371095	DIEZ CALLEJA MA ASUNCION	MULTAS TRAFICO 2008 805294	18/08/2009	39,27
B31819873	DISTRITO FEDERAL 2004, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904640	28/07/2009	240,70
X3163043Z	DJAMDJIEV VALERI VLADIMIROV	IMPTO.VEHICULO 2009 -7536-FRP	09/06/2009	130,90
X3163043Z	DJAMDJIEV VALERI VLADIMIROV	MULTAS TRAFICO 2008 49257	18/08/2009	118,30
72706784	DOMINGUEZ BARRIOS JESUS JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 -4647-FFR	09/06/2009	11,20
29153830	DOMINGUEZ PEREZ JUAN JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3387-AW	09/06/2009	130,29
72859792	DOMINGUEZ TUTOR JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5115- Y	09/06/2009	77,73
72859792	DOMINGUEZ TUTOR JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9118-AW	09/06/2009	130,90
15729693	DORIA ALBIÑANA LAURA	UNIFICADOS 2009/1 826709	28/07/2009	328,39
73117851	DURAN CANTOS SONIA JANNETH	IMPTO.VEHICULO 2009 -9029-BJH	09/06/2009	130,90
73117851	DURAN CANTOS SONIA JANNETH	MULTAS TRAFICO 2008 752876	18/08/2009	113,86

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
73117851	DURAN CANTOS SONIA JANNETH	UNIFICADOS 2009/1 888310	28/07/2009	61,07
16571751	DURAN JIMENEZ MARIA VICTORIA	IMPTO.VEHICULO 2009 -9130-CLK	09/06/2009	159,74
16571751	DURAN JIMENEZ MARIA VICTORIA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2792-AN	09/06/2009	127,77
16571751	DURAN JIMENEZ MARIA VICTORIA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4296-AP	09/06/2009	127,77
16571751	DURAN JIMENEZ MARIA VICTORIA	IMPTO.VEHICULO 2009 M-8474-KX	09/06/2009	127,77
X8270550A	DZHADZHIEV YULIYAN ARKAIDEV	MULTAS TRAFICO 2008 614379	06/10/2009	75,48
X8431641W	DZHALEV ANTONIO RUMENOV	IMPTO.VEHICULO 2009 -2703-CTC	09/06/2009	130,90
15733743	ECEOLAZA VILLANUEVA JULIO	MULTAS TRAFICO 2008 425464	06/10/2009	117,75
15863669	ECHAMENDI LORENTE JUAN IGNACIO	IMPTO.VEHICULO 2009 -9585-CPC	09/06/2009	130,90
15863669	ECHAMENDI LORENTE JUAN IGNACIO	MULTAS TRAFICO 2008 38787	18/08/2009	184,97
29150700	ECHAVARRI GALDEANO JESUS ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2005 53761	18/08/2009	117,65
72820151	ECHAVARRIA ARIAS NICAURIS YAHAIRA	UNIFICADOS 2009/1 888011	28/07/2009	44,39
15813181	ECHEVERRIA CASTILLEJO JOSE CARLOS	UNIFICADOS 2009/1 846483	28/07/2009	22,54
18198730	ECHEVERRIA ECHENIQUE PEDRO MARIA	MULTAS TRAFICO 2008 674120	18/08/2009	39,34
72699805	ECHEVERRIA ESCUDERO RICARDO	MULTAS TRAFICO 2008 38549	06/10/2009	184,00
72699805	ECHEVERRIA ESCUDERO RICARDO	MULTAS TRAFICO 2008 62402	18/08/2009	75,54
72699805	ECHEVERRIA ESCUDERO RICARDO	MULTAS TRAFICO 2009 75866	06/10/2009	75,56
72699805	ECHEVERRIA ESCUDERO RICARDO	MULTAS TRAFICO 2009 90834	06/10/2009	268,70
15806635	ECHEVERRIA GRADIN MARIA JOSE	UNIFICADOS 2009/1 844922	28/07/2009	215,29
15766232	ECHEVERRIA JIMENEZ ALFREDO	MULTAS TRAFICO 2009 13615	06/10/2009	75,48
15766232	ECHEVERRIA JIMENEZ ALFREDO	MULTAS TRAFICO 2009 490986	06/10/2009	75,48
15766232	ECHEVERRIA JIMENEZ ALFREDO	MULTAS TRAFICO 2009 536909	06/10/2009	39,30
15766232	ECHEVERRIA JIMENEZ ALFREDO	MULTAS TRAFICO 2009 77572	06/10/2009	117,68
72691811	ECHEVERRIA JIMENEZ EMILIO	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-7218- U	09/06/2009	63,02
15812038	EGUARAS AQUERRETA MARIA MERCEDES	MULTAS TRAFICO 2008 737388	06/10/2009	39,37
15812038	EGUARAS AQUERRETA MARIA MERCEDES	MULTAS TRAFICO 2008 326884	06/10/2009	75,62
15812038	EGUARAS AQUERRETA MARIA MERCEDES	MULTAS TRAFICO 2008 26776	06/10/2009	184,35
X2644605L	EL FAILALI IBRAHIM	IMPTO.VEHICULO 2009 LO-3991- L	09/06/2009	130,90
X6399950Q	EL FANIDI AHMED	MULTAS TRAFICO 2008 714319	06/10/2009	39,33
X6399950Q	EL FANIDI AHMED	MULTAS TRAFICO 2008 58535	06/10/2009	117,75
X6686402A	ELHAFY MOHAMED	SANCIONES 2008 8078514	07/04/2009	184,58
X6686402A	ELHAFY MOHAMED	SANCIONES 2008 8088689	27/10/2009	186,34
X6686402A	ELHAFY MOHAMED	SANCIONES 2008 8088423	26/05/2009	111,60
X6686402A	ELHAFY MOHAMED	SANCIONES 2008 8067432	07/04/2009	184,58
15770123	ELIZALDE CARDESA JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2938-AN	09/06/2009	127,77
15770123	ELIZALDE CARDESA JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9335- X	09/06/2009	127,77
15770123	ELIZALDE CARDESA JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8790-AW	09/06/2009	127,77
15770123	ELIZALDE CARDESA JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7823-AG	09/06/2009	74,60
15770123	ELIZALDE CARDESA JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9267- W	09/06/2009	74,60
15770123	ELIZALDE CARDESA JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 Z-9241-AB	09/06/2009	152,17
72240797	ELU ZABALA NEKANE	IMPTO.VEHICULO 2009 -4282-FKB	09/06/2009	63,02
72240797	ELU ZABALA NEKANE	MULTAS TRAFICO 2008 7944	26/05/2009	117,95
72240797	ELU ZABALA NEKANE	MULTAS TRAFICO 2008 21509	26/05/2009	39,39
72240797	ELU ZABALA NEKANE	MULTAS TRAFICO 2009 853451	06/10/2009	117,81
72638123	ENCISO VILLAFRANCA RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2006 68940	06/10/2009	117,31
72638123	ENCISO VILLAFRANCA RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2008 58290	06/10/2009	117,71
72638123	ENCISO VILLAFRANCA RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2008 27996	06/10/2009	117,71
15765815	EPALZA ARANZADI TERESA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3016-AK	09/06/2009	63,02
15684377	ERASO ZABALA MARIA CARMEN	UNIFICADOS 2009/1 822008	28/07/2009	237,01
15890798	ERDOZAIN ORBEGOZO ANGEL MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-674- E	09/06/2009	24,42
15003142	ERDOZAIN ZABALETA ANGEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3536- J	09/06/2009	63,02
B31611957	ERRO BERJANO, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 890778	28/07/2009	179,58
15754855	ERRO GALARRETA JOSE	UNIFICADOS 2009/1 831720	28/07/2009	32,26
15252039	ERVITI BELZUNCE MARIA ELENA	MULTAS TRAFICO 2005 316309	18/08/2009	75,28
44625170	ESNAOLA ALEGRIA MIKEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -1349-CML	09/06/2009	62,73
44506907	ESPINOSA SANCHEZ JUAN CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 -3334-DJD	09/06/2009	130,90
44629420	ESQUIROZ BARRENA EDUARDO	MULTAS TRAFICO 2008 358639	18/08/2009	39,31
44629420	ESQUIROZ BARRENA EDUARDO	MULTAS TRAFICO 2008 316525	06/10/2009	117,90
15839484	ESTEBAN PEREZ JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-707-BFN	09/06/2009	8,50
B31776313	ETXENDI REPARACION, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -9280-CGB	09/06/2009	77,73
29153533	EZPELETA ESCRIBANO EDUARDO	MULTAS TRAFICO 2008 431066	03/03/2009	75,64
33434478	EZPONDA IRADIER CARLOS	MULTAS TRAFICO 2008 578929	06/10/2009	75,52
15647752	FERNANDEZ ALDAZ VICTOR	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-62882-	09/06/2009	63,02
15647752	FERNANDEZ ALDAZ VICTOR	UNIFICADOS 2009/1 819851	28/07/2009	227,61
72800106	FERNANDEZ CHANDO MOISES	SANCIONES 2008 8088704	27/10/2009	186,64
C J 007122	FERNANDEZ DE ALMEIDA CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 C-7122- J	09/06/2009	63,02
15768020	FERNANDEZ LABIANO JOSE ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 -8465-CXH	09/06/2009	63,02
15768020	FERNANDEZ LABIANO JOSE ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2008 58556	18/08/2009	184,92
15768020	FERNANDEZ LABIANO JOSE ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 835738	28/07/2009	9,91
33432991	FERNANDEZ MENDEZ DAVID	IMPTO.VEHICULO 2009 -5677-CVK	09/06/2009	63,02
72802502	FERNANDEZ MILLAN EDUARDO	SANCIONES 2009 9000654	27/10/2009	188,54
72802502	FERNANDEZ MILLAN EDUARDO	SANCIONES 2009 9009474	27/10/2009	187,67
44619307	FERNANDEZ MUTILOA RUBEN	IMPTO.VEHICULO 2009 -5372-DNB	09/06/2009	63,02
72686105	FERNANDEZ PEREIRA JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 -2118-DHN	09/06/2009	130,90
72686105	FERNANDEZ PEREIRA JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2009 12694	06/10/2009	117,68
33436124	FERNANDEZ ZABALZA ROBERTO	MULTAS TRAFICO 2007 14088	06/10/2009	75,25
33426861	FERNANDEZ-BARRENA SARASOLA NIEVES	MULTAS TRAFICO 2008 409915	18/08/2009	39,49
X0839873M	FERREIRA MONTEIRO JOSE AUGUSTO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6581-AZ	09/06/2009	127,77
X0839873M	FERREIRA MONTEIRO JOSE AUGUSTO	IMPTO.VEHICULO 2009 B-8068-VL	09/06/2009	130,90
X0839873M	FERREIRA MONTEIRO JOSE AUGUSTO	IMPTO.VEHICULO 2009 -4110-BFV	09/06/2009	159,74
15783670	FLAMARIQUE GONZALEZ LUIS MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6642- E	09/06/2009	24,42
15852635	FLORES DOMINGUEZ FERMIN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1551-AS	09/06/2009	77,73
B31650740	FORTUN BASTIDA, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -6458-DTG	09/06/2009	77,73
29150796	FORTUN SOLA JAIME	IMPTO.VEHICULO 2009 -7791-FDS	09/06/2009	55,79
33416097	FRAGUAS PEREZ JOSE MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 -5721-DBC	09/06/2009	63,02
8083829	FRAILE GARCIA CARLOS	MULTAS TRAFICO 2008 53198	06/10/2009	75,62
44623248	FRAILE RUPEREZ MARTA	MULTAS TRAFICO 2008 38806	18/08/2009	75,89
X9628179B	FRANCK REY JEROME	IMPTO.VEHICULO 2009 -1044-FWY	09/06/2009	130,29
44629834	FUENTE SOLA DAVID	MULTAS TRAFICO 2008 802509	18/08/2009	75,54
44629834	FUENTE SOLA DAVID	UNIFICADOS 2009/1 879603	28/07/2009	39,07
72695971	FUENTES MARIN DIEGO JESUS	MULTAS TRAFICO 2008 47929	06/10/2009	117,75
72695971	FUENTES MARIN DIEGO JESUS	MULTAS TRAFICO 2009 624121	06/10/2009	39,34

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
G82367087	FUNDACION KAWA	UNIFICADOS 2009/1 907868	28/07/2009	159,89
44631865	GAINZA RAMIREZ SILVIA	MULTAS TRAFICO 2008 578963	06/10/2009	39,37
72682348	GALAN JUANIZ SENEN DAVID	SANCIONES 2008 8092049	07/04/2009	184,39
X4838663S	GALEANO JARAMILLO CECILIA M.	MULTAS TRAFICO 2009 75642	06/10/2009	117,81
33905193	GALLARDO USOZ JUAN MIGUEL	MULTAS TRAFICO 2008 92969	18/08/2009	220,73
44629215	GALLUES GOÑI CARLOS JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 507429	18/08/2009	39,49
15807650	GALPARSORO JAUREGUI ANTIXON	IMPTO.VEHICULO 2009 -2891-DBR	09/06/2009	130,90
15834603	GARAYOA ALVAREZ JOSE MANUEL	MULTAS TRAFICO 2008 22988	06/10/2009	117,90
72695917	GARAYOA HERNANDEZ SUSANA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-754-BB	09/06/2009	130,29
72685197	GARCIA ARRATIBEL IMANOL	IMPTO.VEHICULO 2009 -2645-FND	09/06/2009	152,17
72816422	GARCIA ELIZONDO THAARNA E	MULTAS TRAFICO 2008 803357	06/10/2009	75,52
7941354	GARCIA GARCIA PRUDENCIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7789- V	09/06/2009	162,87
375186	GARCIA GONZALEZ JULIAN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7263-BD	09/06/2009	130,90
375186	GARCIA GONZALEZ JULIAN	IMPTO.VEHICULO 2009 -5476-CMV	09/06/2009	59,89
375186	GARCIA GONZALEZ JULIAN	UNIFICADOS 2009/1 801220	28/07/2009	113,15
15763375	GARCIA IBAÑEZ TOMAS	MULTAS TRAFICO 2006 900429	06/10/2009	75,24
44627750	GARCIA IRIGOYEN SANTIAGO	IMPTO.VEHICULO 2009 BI-3661-BD	09/06/2009	55,79
44627750	GARCIA IRIGOYEN SANTIAGO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-980- T	09/06/2009	59,89
44627750	GARCIA IRIGOYEN SANTIAGO	IMPTO.VEHICULO 2009 -6791-BWR	09/06/2009	74,60
44621611	GARCIA LOPEZ-ARANA RAUL	MULTAS TRAFICO 2006 10537	06/10/2009	75,20
44621611	GARCIA LOPEZ-ARANA RAUL	MULTAS TRAFICO 2008 8818	18/08/2009	117,71
44621611	GARCIA LOPEZ-ARANA RAUL	MULTAS TRAFICO 2008 22747	18/08/2009	118,30
33436515	GARCIA MARTIN JOSE MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 R-7903-BBM	09/06/2009	40,45
33436515	GARCIA MARTIN JOSE MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2435-AN	09/06/2009	127,77
15565890	GARCIA MERINO TRINIDAD	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1250- I	09/06/2009	63,02
72804079	GARCIA MUNARRIZ JON	MULTAS TRAFICO 2009 5653	06/10/2009	117,95
72804079	GARCIA MUNARRIZ JON	SANCIONES 2009 9000101	27/10/2009	186,64
B31920366	GARCIA OFICIALDEGUI GESTION INMOBILIARIA, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -9011-DSH	09/06/2009	63,02
B31920366	GARCIA OFICIALDEGUI GESTION INMOBILIARIA, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -6013-DGS	09/06/2009	59,89
B31920366	GARCIA OFICIALDEGUI GESTION INMOBILIARIA, S.L.	MULTAS TRAFICO 2008 1086	06/10/2009	367,98
B31920366	GARCIA OFICIALDEGUI GESTION INMOBILIARIA, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 905516	28/07/2009	260,49
15801475	GARCIA OLCOZ FRANCISCO JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 C-2660-BDX	09/06/2009	8,50
15801475	GARCIA OLCOZ FRANCISCO JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 -5595-FKL	09/06/2009	74,60
15801475	GARCIA OLCOZ FRANCISCO JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 -5598-CZJ	09/06/2009	127,77
15801475	GARCIA OLCOZ FRANCISCO JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 -2743-CTK	09/06/2009	59,89
72805197	GARCIA VIDAL RAKEL	SANCIONES 2009 9009521	27/10/2009	187,63
15850103	GARDE GASTON JESUS M.	IMPTO.VEHICULO 2009 -8974-CXM	09/06/2009	127,77
15850103	GARDE GASTON JESUS M.	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-809-AG	09/06/2009	74,60
15850103	GARDE GASTON JESUS M.	IMPTO.VEHICULO 2009 -7703-DSW	09/06/2009	63,02
33424153	GARISOAIN DUEÑAS SILVIA	MULTAS TRAFICO 2009 804966	06/10/2009	184,00
15755928	GARJON CARRASQUILLA ELENA	UNIFICADOS 2009/1 831958	28/07/2009	115,35
44635573	GARRIZ CASAJUS PATRICIA	UNIFICADOS 2009/1 911582	28/07/2009	102,13
18198391	GARRO AINZUA FCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2009 91040	06/10/2009	220,18
15545946	GARRO VALDES JUANA	UNIFICADOS 2009/1 813774	28/07/2009	15,62
33419015	GARZON MENDIZABAL TEODORO	MULTAS TRAFICO 2008 774145	18/08/2009	39,34
X3526105K	GEORGIEV CHAUSHEV ANGEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -4039-CNM	09/06/2009	130,90
X3526105K	GEORGIEV CHAUSHEV ANGEL	MULTAS TRAFICO 2009 51182	06/10/2009	117,81
X8081997G	GEORGIEV KARZHEV VLADKO	IMPTO.VEHICULO 2009 -3139-CYH	09/06/2009	130,90
9629898	GHIGHILA GABRIEL IOAN	UNIFICADOS 2009/1 891482	28/07/2009	42,04
X9632389N	GINKU ANDREY	SANCIONES 2008 8088455	27/10/2009	186,34
78744224	GOIZUETA BICARREGUI FATIMA	MULTAS TRAFICO 2008 201102	18/08/2009	117,79
18207325	GOMEZ ALDEA CARLOS JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 -133-CSZ	09/06/2009	59,89
E31837065	GOMEZ ALVAREZ FERNANDO Y MOJICA MURILLO NANCY	UNIFICADOS 2009/1 910931	28/07/2009	474,40
51963852	GOMEZ MARTINEZ JOSE MARIA	UNIFICADOS 2009/1 899461	28/07/2009	90,61
16007232	GOMEZ OCASAR JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 38380	18/08/2009	118,30
30651716	GOMEZ REMENTERIA KOLDOBIKA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8060-AD	09/06/2009	130,90
30651716	GOMEZ REMENTERIA KOLDOBIKA	MULTAS TRAFICO 2008 478100	18/08/2009	118,10
30651716	GOMEZ REMENTERIA KOLDOBIKA	UNIFICADOS 2009/1 868946	28/07/2009	17,50
72689205	GONGORA URZAIZ CARLOS JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 47771	18/08/2009	117,97
72684752	GONZALEZ ASENSIO IÑAKI	MULTAS TRAFICO 2008 648289	06/10/2009	75,62
73110854	GONZALEZ AYALA JUAN ENRIQUE	MULTAS TRAFICO 2008 47893	06/10/2009	117,75
X7098270X	GONZALEZ LONDOÑO CARLOS ANDRES	SANCIONES 2009 9001465	27/10/2009	372,24
X7098270X	GONZALEZ LONDOÑO CARLOS ANDRES	SANCIONES 2009 9001493	27/10/2009	113,86
18191909	GONZALEZ MERINO JOSE MARIA	MULTAS TRAFICO 2008 49772	06/10/2009	117,90
29153592	GONZALEZ MUTILOA RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2008 784930	06/10/2009	75,52
29153592	GONZALEZ MUTILOA RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2008 685572	06/10/2009	39,31
72708024	GONZALEZ PEREZ GONZALO	MULTAS TRAFICO 2008 23127	18/08/2009	117,79
14909296	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 -7667-CSM	09/06/2009	162,87
72698522	GONZALEZ SALGUERO RAUL	IMPTO.VEHICULO 2009 LO-5236- M	09/06/2009	59,89
72698522	GONZALEZ SALGUERO RAUL	IMPTO.VEHICULO 2009 -6504-DBV	09/06/2009	63,02
33432507	GONZALEZ SALGUERO SANDRA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-37-AW	09/06/2009	63,02
33432507	GONZALEZ SALGUERO SANDRA	IMPTO.VEHICULO 2009 -8018-BFF	09/06/2009	127,77
33432507	GONZALEZ SALGUERO SANDRA	UNIFICADOS 2009/1 873013	28/07/2009	49,91
37951458	GOÑI CHOCARRO ARTEMIO DE	UNIFICADOS 2009/1 876796	28/07/2009	77,64
33444888	GOÑI GARCIA DANIEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -5040-BZK	09/06/2009	74,60
33444888	GOÑI GARCIA DANIEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -802-FTZ	09/06/2009	11,20
33444888	GOÑI GARCIA DANIEL	IMPTO.VEHICULO 2009 C-4474-BBW	09/06/2009	5,37
33444888	GOÑI GARCIA DANIEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -466-DSJ	09/06/2009	149,04
29152328	GOÑI ITURRALDE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 436216	26/05/2009	75,63
72698724	GOÑI MARTINEZ RAQUEL	MULTAS TRAFICO 2008 734829	06/10/2009	75,48
E31793003	GOÑI MORATINOS CARLOS Y MORENO JIMENEZ CARLOS	MULTAS TRAFICO 2008 673981	06/10/2009	367,52
44628310	GOÑI OCHOTORENA ALEJANDRO	MULTAS TRAFICO 2008 51004	06/10/2009	75,52
33430339	GOÑI SENOSIAIN MIKEL AINGERU	IMPTO.VEHICULO 2009 -9005-FYN	09/06/2009	63,02
33430339	GOÑI SENOSIAIN MIKEL AINGERU	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9699-AZ	09/06/2009	127,77
16007207	GRACIA ENCISO MA PILAR	MULTAS TRAFICO 2008 630845	06/10/2009	39,37
16007207	GRACIA ENCISO MA PILAR	MULTAS TRAFICO 2009 12660	06/10/2009	117,90
B31637028	GRAMARSAL, S.L.	SANCIONES 2009 9011979	27/10/2009	616,42
X6635416P	GROMASHEK OXANA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2159- Y	09/06/2009	130,29
X3206403L	GUALAN NAMCELA ANGEL BOLIVAR	UNIFICADOS 2009/1 908268	28/07/2009	129,42
X3206403L	GUALAN NAMCELA ANGEL BOLIVAR	UNIFICADOS 2009/1 910528	28/07/2009	206,76
X4067676B	GUALLAN GUAINA SEGUNDO MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -3653-BDL	09/06/2009	63,02
X4067676B	GUALLAN GUAINA SEGUNDO MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3695-AN	09/06/2009	59,89

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
X4067676B	GUALLAN GUAINA SEGUNDO MANUEL	MULTAS TRAFICO 2008 52876	18/08/2009	75,47
X4067676B	GUALLAN GUAINA SEGUNDO MANUEL	SANCIONES 2009 9020917	27/10/2009	186,34
X4067676B	GUALLAN GUAINA SEGUNDO MANUEL	UNIFICADOS 2009/1 892723	28/07/2009	79,75
X3018471C	GUELMANE ABDERRAHMANE	IMPTO.VEHICULO 2009 -2392-CCB	09/06/2009	130,29
X3018471C	GUELMANE ABDERRAHMANE	MULTAS TRAFICO 2008 41408	18/08/2009	75,87
72806748	GUERRERO BUENO JUAN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-959-BB	09/06/2009	34,92
72806748	GUERRERO BUENO JUAN	MULTAS TRAFICO 2008 91545	18/08/2009	220,73
72806748	GUERRERO BUENO JUAN	MULTAS TRAFICO 2008 91992	18/08/2009	221,34
72806747	GUERRERO BUENO PABLO	IMPTO.VEHICULO 2009 -9081-GBS	09/06/2009	127,77
72806747	GUERRERO BUENO PABLO	IMPTO.VEHICULO 2009 -3275-DPS	09/06/2009	11,20
15787175	GUERRERO CARDONA JUAN CRUZ	UNIFICADOS 2009/1 840157	28/07/2009	9,56
X4459405G	GUERRERO HIDALGO LUIS FERNANDO	IMPTO.VEHICULO 2009 -4216-DYF	09/06/2009	63,02
53186438	GUISANDE VILLEGAS FRANCISCO RAMON	MULTAS TRAFICO 2009 51079	06/10/2009	75,52
2883306	GURUCHARRI PEREZ JOSE MARIA	MULTAS TRAFICO 2008 190245	26/05/2009	184,44
2883306	GURUCHARRI PEREZ JOSE MARIA	UNIFICADOS 2009/1 801897	28/07/2009	47,44
44629417	GUTIERREZ GARCIA AMAIA	MULTAS TRAFICO 2008 40094	18/08/2009	39,34
33437714	GUTIERREZ LIZARRAGA OSCAR RAMON	SANCIONES 2008 8088736	27/10/2009	186,64
33437714	GUTIERREZ LIZARRAGA OSCAR RAMON	SANCIONES 2008 8069895	07/04/2009	184,58
44620573	GUTIERREZ RODRIGUEZ CAROLINA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-7286-BGW	09/06/2009	8,50
72690349	HALBARDIER OSTA DAVID	MULTAS TRAFICO 2008 52837	06/10/2009	75,62
X6516983W	HAMANI DJAMEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-296-AK	09/06/2009	130,29
B31884505	HARMONIE DES LIEUX, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 905240	28/07/2009	221,02
33428391	HERNAEZ HERRERO OSCAR MANUEL	MULTAS TRAFICO 2008 413779	06/10/2009	39,33
18206740	HERNANDEZ ABADIA JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5361-AG	09/06/2009	130,90
18206740	HERNANDEZ ABADIA JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4036-AS	09/06/2009	159,74
32870927	HERNANDEZ ALONSO ORLANDO	UNIFICADOS 2009/1 897683	28/07/2009	93,34
52448359	HERNANDEZ DIAZ JON	MULTAS TRAFICO 2008 36893	18/08/2009	75,47
18208486	HERNANDEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2008 93529	18/08/2009	221,34
18208486	HERNANDEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2008 804764	06/10/2009	117,88
72817585	HERNANDEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO	SANCIONES 2009 9025322	27/10/2009	185,97
72813505	HERNANDEZ JIMENEZ SONIA	IMPTO.VEHICULO 2009 -4244-BJX	09/06/2009	130,90
72813505	HERNANDEZ JIMENEZ SONIA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8427- X	09/06/2009	59,89
X4128183M	HERNANDEZ LOOR MERY ALEXIR	IMPTO.VEHICULO 2009 -5942-BMD	09/06/2009	62,73
33428206	HERNANDEZ SANCHIZ EUGENIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6247-AP	09/06/2009	63,02
44624697	HERNANDO GARCIA ANDREA	MULTAS TRAFICO 2008 257952	18/08/2009	75,60
15869270	HERNANDORENA RETEGUI EMILIO	MULTAS TRAFICO 2006 69935	06/10/2009	183,77
44613415	HERRERA DIAZ ALBERTO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3684-AY	09/06/2009	63,02
24084364	HERRERA TORRES CONCEPCION	UNIFICADOS 2009/1 896982	28/07/2009	148,47
16608745	HERRERO HERNANZ ANDER	MULTAS TRAFICO 2009 53932	06/10/2009	75,48
72809962	HERRERO PARDO ISABEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2616-AV	09/06/2009	59,89
72809962	HERRERO PARDO ISABEL	IMPTO.VEHICULO 2009 C-7634-BCF	09/06/2009	8,50
72809962	HERRERO PARDO ISABEL	MULTAS TRAFICO 2008 253432	06/10/2009	39,34
72812187	HUARTE GIL RUBEN	IMPTO.VEHICULO 2009 -1763-FFM	09/06/2009	63,02
15610483	HUICI ZABALZA JESUS	MULTAS TRAFICO 2008 180278	18/08/2009	118,30
33436834	IBILCIETA APESTEGUIA FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 413658	06/10/2009	39,37
33436834	IBILCIETA APESTEGUIA FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 574771	06/10/2009	39,37
33436834	IBILCIETA APESTEGUIA FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 549608	06/10/2009	39,37
33436834	IBILCIETA APESTEGUIA FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 642758	06/10/2009	75,62
44612104	IDOATE ARMENDARIZ IDOYA	MULTAS TRAFICO 2008 46648	18/08/2009	118,31
29151966	IGUELTZ GARMENDIA MERCEDES	IMPTO.VEHICULO 2009 -2714-BJF	09/06/2009	130,29
29146742	ILLERA ORTEGA FERNANDO MIGUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -8265-BMC	09/06/2009	162,87
29146742	ILLERA ORTEGA FERNANDO MIGUEL	UNIFICADOS 2009/1 866543	28/07/2009	74,37
72683254	IMAZ SAGARDOY XABI	MULTAS TRAFICO 2008 50806	06/10/2009	117,90
15552560	IMIRIZALDU ABAURREA MARIA JOSEFINA	UNIFICADOS 2009/1 814443	28/07/2009	174,07
15783154	INDURAIN INDA NIEVES	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-63323-	09/06/2009	24,42
B31749997	INFORMATICA Y VIDEOJUEGOS GATAKKA, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904127	28/07/2009	71,97
15846816	IRIARTE OCHOA FRANCISCO JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 -4616-DMK	09/06/2009	55,79
72707590	IRIARTE SALINAS JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 -2899-CSN	09/06/2009	130,90
72707590	IRIARTE SALINAS JESUS	MULTAS TRAFICO 2009 89052	06/10/2009	75,56
33432605	IRIGOYEN GORDO SONIA	MULTAS TRAFICO 2005 51441	06/10/2009	75,24
73124878	IRISARRI GALAR JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8955-BC	09/06/2009	130,90
72700959	IRUJO ALDIZ IÑIGO	MULTAS TRAFICO 2008 369845	06/10/2009	75,62
B31809692	IRYMA INGENIEROS, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -210-FVL	09/06/2009	130,90
B31809692	IRYMA INGENIEROS, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -2607-BVG	09/06/2009	127,77
B31809692	IRYMA INGENIEROS, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3152-AH	09/06/2009	127,77
B31809692	IRYMA INGENIEROS, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -2937-BYK	09/06/2009	159,74
B31809692	IRYMA INGENIEROS, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904554	28/07/2009	421,92
B31549215	ITURLOC S.L.	UNIFICADOS 2009/1 902805	28/07/2009	40,71
X4663496Q	IZA GUARANDA CARLOS ARMANDO	UNIFICADOS 2009/1 892836	28/07/2009	72,82
15799163	IZURDIAGA ALEMAN JULIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-885-AJ	09/06/2009	130,90
15799163	IZURDIAGA ALEMAN JULIO	UNIFICADOS 2009/1 894798	28/07/2009	172,02
15799163	IZURDIAGA ALEMAN JULIO	UNIFICADOS 2009/1 843099	28/07/2009	113,79
X2492087Z	JANDIL ANDRES MATTHIAS	MULTAS TRAFICO 2009 89454	06/10/2009	75,56
44614931	JARA LUSARRETA FERNANDO	MULTAS TRAFICO 2005 37234	18/08/2009	75,24
44614931	JARA LUSARRETA FERNANDO	MULTAS TRAFICO 2006 6023	18/08/2009	75,34
44614931	JARA LUSARRETA FERNANDO	UNIFICADOS 2009/1 877991	28/07/2009	157,43
33422842	JAUNARENA COLMENERO JOSE MIGUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -7439-CLJ	09/06/2009	63,02
33427945	JERICO DOMINGUEZ MARIA CARMEN	MULTAS TRAFICO 2006 3472	18/08/2009	75,50
18210766	JIMENEZ ANTIMASBERES JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6464- V	09/06/2009	74,60
18210766	JIMENEZ ANTIMASBERES JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 BI-608-CS	09/06/2009	77,73
18210766	JIMENEZ ANTIMASBERES JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-31-AH	09/06/2009	74,60
72695407	JIMENEZ BERRIO MARIA ANGELES	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-1200-AW	09/06/2009	77,73
72695407	JIMENEZ BERRIO MARIA ANGELES	IMPTO.VEHICULO 2009 -5016-DNH	09/06/2009	127,77
X9416653Q	JIMENEZ CARBONEL ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2008 258446	06/10/2009	39,37
33423838	JIMENEZ DIAZ SORAYA	OVP BARRACAS 2009 9032109	27/10/2009	1198,24
33423838	JIMENEZ DIAZ SORAYA	SANCIONES 2009 9016873	27/10/2009	76,56
33423838	JIMENEZ DIAZ SORAYA	UNIFICADOS 2009/1 871200	28/07/2009	113,10
X4334617Z	JIMENEZ IÑIGUEZ BAYRON ORLANDO	UNIFICADOS 2009/1 892806	28/07/2009	63,48
33436307	JIMENEZ JIMENEZ ANGEL ESTANISLAO	MULTAS TRAFICO 2008 48633	18/08/2009	75,87
15839772	JIMENEZ JIMENEZ JOSEFINA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9564- H	09/06/2009	152,17
15839772	JIMENEZ JIMENEZ JOSEFINA	UNIFICADOS 2009/1 850125	28/07/2009	32,66
18201595	JIMENEZ JIMENEZ MARIA FE	OVP BARRACAS 2009 9032113	27/10/2009	597,15

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
44637206	JIMENEZ JIMENEZ PEDRO MIGUEL	MULTAS TRAFICO 2008 43054	18/08/2009	365,20
15839207	JIMENEZ JIMENEZ RAIMUNDO	MULTAS TRAFICO 2008 53506	06/10/2009	75,52
46603643	JIMENEZ LOPEZ LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 45138	18/08/2009	75,55
15834677	JIMENEZ LOPEZ-OÑATE JESUS JOAQUIN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8473-AB	09/06/2009	29,45
15834677	JIMENEZ LOPEZ-OÑATE JESUS JOAQUIN	MULTAS TRAFICO 2008 327043	06/10/2009	75,64
16294902	JIMENEZ LOZANO BASILIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8992- W	09/06/2009	63,02
16294902	JIMENEZ LOZANO BASILIO	IMPTO.VEHICULO 2009 -4706-FLR	09/06/2009	149,04
16294902	JIMENEZ LOZANO BASILIO	MULTAS TRAFICO 2008 3596	18/08/2009	75,87
16294902	JIMENEZ LOZANO BASILIO	MULTAS TRAFICO 2009 77803	06/10/2009	117,81
12765196	JIMENEZ MARTINEZ FERNANDO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-8877-BHF	09/06/2009	8,50
15789806	JIMENEZ MIGUEL ELISA	UNIFICADOS 2009/1 840784	28/07/2009	35,29
72810654	JIMENEZ MUÑOZ PEDRO JOSE	UNIFICADOS 2009/1 887898	28/07/2009	31,22
X2849827N	JOHONSON BENITES LUIS MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -9104-CVV	09/06/2009	130,90
15755364	JURIO JURIO MARIA DOLORES	TS INSPECCIONES 2009 9008660	27/10/2009	125,47
X7370112S	KA EL HADJI A FADEL	MULTAS TRAFICO 2008 47672	06/10/2009	117,75
X6726242F	KHALLOUFI YOUNESS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9849-BC	09/06/2009	127,77
X6726242F	KHALLOUFI YOUNESS	IMPTO.VEHICULO 2009 -8221-FXH	09/06/2009	63,02
X3905716V	KHEMISSI BRAHIM	MULTAS TRAFICO 2008 61922	18/08/2009	117,97
X2480328P	KOHN ALOIS	MULTAS TRAFICO 2008 442409	18/08/2009	75,54
158664	KOVAR ROMAN	MULTAS TRAFICO 2008 610060	18/08/2009	75,54
B31409980	KUNSLER, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 902470	28/07/2009	362,19
29150873	LABAYEN BUSTO MIGUEL ANGEL	MULTAS TRAFICO 2008 400509	18/08/2009	39,37
15788333	LACALLE HUARTE ANA MARIA	UNIFICADOS 2009/1 840421	28/07/2009	167,50
15779832	LACASTA EGEA KOLDO	MULTAS TRAFICO 2009 90005	18/08/2009	726,88
15779832	LACASTA EGEA KOLDO	MULTAS TRAFICO 2009 74883	06/10/2009	75,61
72705972	LAFUENTE GARAYOA PATRICIA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-870-BFN	09/06/2009	8,50
X7105705Q	LAGNADI NABIL	IMPTO.VEHICULO 2009 -702-DXM	09/06/2009	130,90
X7105705Q	LAGNADI NABIL	MULTAS TRAFICO 2008 270318	18/08/2009	39,27
X3504233E	LAMIN WILLOUD	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9391- X	09/06/2009	130,90
72808934	LANGARITA CREMA JESUS	UNIFICADOS 2009/1 887871	28/07/2009	33,46
15813000	LANGARITA GIL PEDRO PABLO	UNIFICADOS 2009/1 846442	28/07/2009	6,35
15527224	LANZAS FERNANDEZ MANUEL	UNIFICADOS 2009/1 809446	28/07/2009	35,01
29144219	LARA GONZALEZ MARIA ELENA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7481-AV	09/06/2009	130,90
29144219	LARA GONZALEZ MARIA ELENA	IMPTO.VEHICULO 2009 -5884-DRB	09/06/2009	59,89
44636119	LARRAGA GARCIA MARIA ANA MARIA	SANCIONES 2009 9006831	27/10/2009	114,05
44620063	LARRASOAIN GOÑI JON JOSU	MULTAS TRAFICO 2006 80539	06/10/2009	117,58
15791956	LARRIPA EREÑO LUIS MIGUEL	MULTAS TRAFICO 2008 769280	06/10/2009	75,52
73080393	LASALA FERNANDEZ MARTA	MULTAS TRAFICO 2008 707657	06/10/2009	75,62
73080393	LASALA FERNANDEZ MARTA	MULTAS TRAFICO 2008 52581	06/10/2009	117,90
29138931	LATASA ASSO LUIS MIGUEL	MULTAS TRAFICO 2009 50038	06/10/2009	117,81
44620179	LAVIN REY MAITE	IMPTO.VEHICULO 2009 -7174-DJN	09/06/2009	130,90
72806845	LAYANA MARCOS ROBERTO	MULTAS TRAFICO 2006 190446	06/10/2009	544,95
15794258	LAZARO DELGADO MARIA TERESA	UNIFICADOS 2009/1 841898	28/07/2009	69,32
E31849680	LE FEN ZHOU Y WEN-FAN CHENG	TS INSPECCIONES 2009 9038048	27/10/2009	123,79
E31849680	LE FEN ZHOU Y WEN-FAN CHENG	TS INSPECCIONES 2009 9012625	27/10/2009	125,51
E31849680	LE FEN ZHOU Y WEN-FAN CHENG	SANCIONES 2009 9023706	27/10/2009	246,97
E31849680	LE FEN ZHOU Y WEN-FAN CHENG	SANCIONES 2009 9023708	27/10/2009	186,01
E31849680	LE FEN ZHOU Y WEN-FAN CHENG	SANCIONES 2009 9023705	27/10/2009	246,97
E31849680	LE FEN ZHOU Y WEN-FAN CHENG	SANCIONES 2009 9023707	27/10/2009	186,01
15773742	LEACHE URRUTIA JESUS MANUEL	MULTAS TRAFICO 2009 53732	06/10/2009	117,68
18195643	LECEAGA GUERRERO FELIX CARLOS	MULTAS TRAFICO 2005 68063	06/10/2009	183,84
B31444367	LECTURA Y OCIO, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 902531	28/07/2009	50,10
X8598636V	LEHUGEUR BENJAMIN JACQUES YVES	IMPTO.VEHICULO 2009 -6626-BTG	09/06/2009	130,90
73115300	LEON JARAMILLO JORGE ENRIQUE	IMPTO.VEHICULO 2009 -827-FVW	09/06/2009	130,90
44614927	LEON ORESTE ERIKA	UNIFICADOS 2009/1 877990	28/07/2009	68,41
15779305	LERENA MARTIN JOSE M	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-77973-	09/06/2009	63,02
15779305	LERENA MARTIN JOSE M	MULTAS TRAFICO 2008 48263	06/10/2009	117,40
72704148	LERIN SANCHEZ FERMIN	UNIFICADOS 2009/1 900297	28/07/2009	78,31
29137489	LEZAUN LARREA JOSE A	IMPTO.VEHICULO 2009 -2295-BFR	09/06/2009	130,90
29137489	LEZAUN LARREA JOSE A	UNIFICADOS 2009/1 864562	28/07/2009	60,82
15837074	LISTA SAMPER PEDRO	MULTAS TRAFICO 2006 504312	18/08/2009	75,29
15833849	LIZASO BERGERA RODRIGO	MULTAS TRAFICO 2008 774047	18/08/2009	39,34
15833849	LIZASO BERGERA RODRIGO	MULTAS TRAFICO 2009 855864	06/10/2009	117,68
16557029	LLOP RUIZ CECILIA	IMPTO.VEHICULO 2009 -6851-FFP	09/06/2009	63,02
A04177705	LOMA VENENA S A	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-689-AS	09/06/2009	24,42
73125327	LONDOÑO RIOS AMADO DE JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 C-338-BMW	09/06/2009	8,50
7490194	LOPE RADA JUAN LUIS DE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2158-AF	09/06/2009	63,02
X9141453B	LOPES GUELHO JOSE	UNIFICADOS 2009/1 908807	28/07/2009	403,43
15810633	LOPETEGUI OLASAGARRE MARIA CONCEPCION	MULTAS TRAFICO 2008 37020	26/05/2009	117,95
18963993	LOPEZ AMEZQUETA DAVID	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7943-AN	09/06/2009	63,02
44613125	LOPEZ BASTERO PEDRO JOSE	UNIFICADOS 2009/1 898890	28/07/2009	138,44
X6858313N	LOPEZ CABALLERO OSCAR	MULTAS TRAFICO 2008 53537	18/08/2009	75,54
X6858313N	LOPEZ CABALLERO OSCAR	SANCIONES 2009 9000070	27/10/2009	188,00
16056971	LOPEZ CARCAMO ESTHER VIOLETA	MULTAS TRAFICO 2008 210600	18/08/2009	75,87
72681004	LOPEZ IRIGOYEN LUIS ALBERTO	MULTAS TRAFICO 2008 92684	18/08/2009	221,34
33432776	LOPEZ LARA GREGORIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5026-AJ	09/06/2009	162,87
33432776	LOPEZ LARA GREGORIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7947- W	09/06/2009	59,89
72806289	LOPEZ MATEO FRANCISCO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-3769-BGG	09/06/2009	8,50
44643287	LOPEZ MURUGARREN CRISTIAN	SANCIONES 2009 9009472	27/10/2009	186,64
44616668	LOPEZ VALLEJO BERTA	MULTAS TRAFICO 2006 16960	18/08/2009	75,55
33434912	LORA URDIALES RUTH	MULTAS TRAFICO 2008 90816	26/05/2009	220,68
33434912	LORA URDIALES RUTH	UNIFICADOS 2009/1 873485	28/07/2009	140,71
33430673	LORENTE MARTINEZ RICARDO	UNIFICADOS 2009/1 872635	28/07/2009	66,20
29150630	LORENTE OROZ JOSE	MULTAS TRAFICO 2008 170027	06/10/2009	148,16
X6840817L	LORES RAMOS JORJE ENRRIQUE	IMPTO.VEHICULO 2009 -6288-BLB	09/06/2009	130,90
72699376	LOSREYES CARRASCO VERONICA DE	MULTAS TRAFICO 2008 40927	06/10/2009	39,33
X9143580E	LUIS GUEDES IVO ANDRE	MULTAS TRAFICO 2008 457901	18/08/2009	39,50
X9143580E	LUIS GUEDES IVO ANDRE	MULTAS TRAFICO 2008 588856	18/08/2009	39,50
X9143580E	LUIS GUEDES IVO ANDRE	MULTAS TRAFICO 2008 723144	18/08/2009	39,50
X9143580E	LUIS GUEDES IVO ANDRE	MULTAS TRAFICO 2008 246281	18/08/2009	39,50
X9143580E	LUIS GUEDES IVO ANDRE	MULTAS TRAFICO 2008 558174	18/08/2009	39,50
15840479	LUMBRERAS ECHEZARRETA CRISTINA	UNIFICADOS 2009/1 895626	28/07/2009	254,57

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
44629353	LUQUE PEREZ ASIER	MULTAS TRAFICO 2006 66823	06/10/2009	117,32
73127104	LUQUEZ PEOZ JEFFERSON	MULTAS TRAFICO 2009 75611	18/08/2009	75,64
44621757	MACAYA IRULEGUI LUIS IGNACIO	MULTAS TRAFICO 2009 51261	06/10/2009	117,75
44627976	MACAYA MARTINEZ IÑIGO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6356-BD	09/06/2009	63,02
44627976	MACAYA MARTINEZ IÑIGO	IMPTO.VEHICULO 2009 -8509-GGH	09/06/2009	159,74
44627976	MACAYA MARTINEZ IÑIGO	IMPTO.VEHICULO 2009 -3471-CSZ	09/06/2009	159,74
X8966314V	MACHA CHOCO NANCY	SANCIONES 2009 9001460	27/10/2009	188,17
X4091087P	MACIAS ORDOÑEZ CARLOS ENRIQUE	UNIFICADOS 2009/1 892732	28/07/2009	46,92
E31777014	MADARIAGA RODRIGUEZ MIKEL E IÑIGO SOROZABAL EGUES	UNIFICADOS 2009/1 907074	28/07/2009	194,73
X8478548N	MAGNIIN PASCAL ANDRE	IMPTO.VEHICULO 2009 -2959-CPR	09/06/2009	130,90
X8335008S	MAILAT VILHELM	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2211-BB	09/06/2009	162,87
72708462	MALO BARRIOPEDRO FRANCISCO JAVIER	SANCIONES 2009 9011371	27/10/2009	187,55
16021780	MANGADO ROMANO CARLOS JOSE	MULTAS TRAFICO 2006 64930	18/08/2009	75,37
16021780	MANGADO ROMANO CARLOS JOSE	MULTAS TRAFICO 2006 55671	18/08/2009	75,52
X6205225D	MANOSALVAS ROSAS HERIBERTO EUCLIDES	MULTAS TRAFICO 2008 723221	18/08/2009	39,49
X2798970P	MANOUCHEV DJAMDJIEV RADOSLAV	IMPTO.VEHICULO 2009 SA-8278- H	09/06/2009	59,89
X2798970P	MANOUCHEV DJAMDJIEV RADOSLAV	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9059-AG	09/06/2009	77,73
X2798970P	MANOUCHEV DJAMDJIEV RADOSLAV	IMPTO.VEHICULO 2009 -5696-BZT	09/06/2009	127,77
B31668254	MANTENIMIENTOS LIMPIEZAS Y SERVICIOS NAVARRA, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 903469	28/07/2009	111,37
16553071	MARCOS ESPIGA LUIS FELIPE	MULTAS TRAFICO 2008 394789	18/08/2009	39,34
72686785	MARCOS INES ITZIAR	INT Y REC VOL 2009 94000015	27/10/2009	91,29
72686785	MARCOS INES ITZIAR	ACTIV.APERT.TRA 2009 94000015	27/10/2009	629,61
72637185	MARICHALAR GOÑI MARIA TERESA	UNIFICADOS 2009/1 883475	28/07/2009	144,59
33429237	MARIN LIZARRAGA ALFONSO	IMPTO.VEHICULO 2009 -8364-CBN	09/06/2009	130,90
33429237	MARIN LIZARRAGA ALFONSO	UNIFICADOS 2009/1 872326	28/07/2009	41,73
44619218	MARMAUN JUANENA IÑAKI	IMPTO.VEHICULO 2009 -2497-CMX	09/06/2009	16,48
33423056	MARTIN PEROMINGO PILAR	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2141- I	09/06/2009	63,02
72811829	MARTIN SUAREZ MANUEL MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1480-AN	09/06/2009	33,08
72812228	MARTINEZ ANOCIBAR DAVID	MULTAS TRAFICO 2008 190319	06/10/2009	184,35
52809386	MARTINEZ CARRILLO VICENTE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 769559	06/10/2009	39,30
33429059	MARTINEZ CELIGUETA ANDRES DANIEL	MULTAS TRAFICO 2008 2279	18/08/2009	118,30
22549300	MARTINEZ CLIMENT JOSE ANGEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -3057-FSL	09/06/2009	130,29
72705882	MARTINEZ CORBI SILVIA	UNIFICADOS 2009/1 887463	28/07/2009	105,12
78870969	MARTINEZ DE LUCO IRAZU MAITE	MULTAS TRAFICO 2008 26916	18/08/2009	117,79
15850109	MARTINEZ MARTINEZ MARIA NIEVES	UNIFICADOS 2009/1 852423	28/07/2009	205,85
29152800	MARTINEZ NICOLAS JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 42091	06/10/2009	75,52
22750164	MARTINEZ SALCEDO SIRO ARTURO	MULTAS TRAFICO 2008 53485	18/08/2009	75,50
29151807	MARTINEZ URTASUN JUAN JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 C-226-AT	09/06/2009	59,89
29151807	MARTINEZ URTASUN JUAN JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 C-5672-AD	09/06/2009	59,89
29151807	MARTINEZ URTASUN JUAN JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 C-7983- W	09/06/2009	59,89
29151807	MARTINEZ URTASUN JUAN JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 BI-9580- U	09/06/2009	63,02
15853288	MARTINEZ VELASCO M. ENCARNACION	MULTAS TRAFICO 2009 854404	06/10/2009	75,48
X0764904Q	MARTINS ANGELICO CARMELITA PILAR	MULTAS TRAFICO 2009 53320	06/10/2009	117,68
44627507	MARTOS NAVARRO ANGEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6375-AN	09/06/2009	130,90
44627507	MARTOS NAVARRO ANGEL	MULTAS TRAFICO 2008 458181	18/08/2009	39,34
72702658	MARTOS NAVARRO CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 -5547-DVZ	09/06/2009	130,90
73124424	MAZA MAZA EFREN ELUECADIO	MULTAS TRAFICO 2008 49979	18/08/2009	117,79
15976859	MEDIAVILLA BERZOSA HIGINIO MARCOS	MULTAS TRAFICO 2008 93641	18/08/2009	220,37
22705769	MENCIA SANTAMARIA JULIO	UNIFICADOS 2009/1 863425	28/07/2009	132,32
44615094	MENDEZA CIA UMBELINO	MULTAS TRAFICO 2008 258431	06/10/2009	75,48
44615094	MENDEZA CIA UMBELINO	MULTAS TRAFICO 2008 777052	18/08/2009	117,71
15791763	MENDIZABAL IRIARTE JUAN ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6638- R	09/06/2009	152,17
15791763	MENDIZABAL IRIARTE JUAN ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 S-3393- R	09/06/2009	149,04
15791763	MENDIZABAL IRIARTE JUAN ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 -1757-BYV	09/06/2009	127,77
15791763	MENDIZABAL IRIARTE JUAN ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 -969-DVB	09/06/2009	149,04
15791763	MENDIZABAL IRIARTE JUAN ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 -8746-DGH	09/06/2009	127,77
15791763	MENDIZABAL IRIARTE JUAN ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 894613	28/07/2009	153,09
15751677	MENDOZA ARRONIZ MELCHOR	MULTAS TRAFICO 2009 50206	18/08/2009	75,47
X5426404Z	MENDOZA BAQUERIZO MARCIA MARIELA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-2959-BSV	09/06/2009	8,50
2240821	MENOR ESPINOSA ANDRES	UNIFICADOS 2009/1 801799	28/07/2009	52,26
15798555	MERINO IGEA RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2008 46903	18/08/2009	75,87
15798555	MERINO IGEA RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2008 622818	06/10/2009	39,37
12714921	MERINO MERINO MARIANO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-2118-BLV	09/06/2009	5,37
12714921	MERINO MERINO MARIANO	UNIFICADOS 2009/1 805031	28/07/2009	83,29
72812631	MERINO ZARATIEGUI SANDRA	IMPTO.VEHICULO 2009 -8036-CGB	09/06/2009	130,90
15901871	MICHELENA GARCIA LUIS MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 -18-BKY	09/06/2009	159,74
15901871	MICHELENA GARCIA LUIS MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5154- P	09/06/2009	127,77
15901871	MICHELENA GARCIA LUIS MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2911- W	09/06/2009	130,90
72666961	MICHELENA ITURBIDE JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 M-6622-OX	09/06/2009	18,10
29152089	MIGUEL GINES CARLOS	UNIFICADOS 2009/1 867698	28/07/2009	111,83
44622152	MINONDO DOMEÑO JERONIMO	MULTAS TRAFICO 2008 46035	18/08/2009	75,54
15623033	MINONDO HUALDE ANGEL	MULTAS TRAFICO 2008 92022	06/10/2009	728,00
15790389	MIQUEO MIQUEO JOSE MARIA	MULTAS TRAFICO 2009 13651	06/10/2009	117,68
73110116	MIRANDA BAQUERO JOSE ANTONIO	SANCIONES 2009 9018816	27/10/2009	186,38
44161282	MIRURI SANZ AITOR	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9014- Z	09/06/2009	63,02
44161282	MIRURI SANZ AITOR	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1321-AH	09/06/2009	127,77
X4043782Z	MLADENOV RUSEV ROSTISLAV	IMPTO.VEHICULO 2009 -8065-CZS	09/06/2009	130,90
15812182	MOLINA PUERTO ANGEL	MULTAS TRAFICO 2005 215465	18/08/2009	39,21
15812182	MOLINA PUERTO ANGEL	MULTAS TRAFICO 2006 26610	18/08/2009	75,32
72680015	MOLINA SORIANO EDURNE	MULTAS TRAFICO 2008 28859	18/08/2009	117,57
15808805	MOLINERO TURRILLAS JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 53753	06/10/2009	75,62
15808805	MOLINERO TURRILLAS JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 53297	06/10/2009	39,37
X3122677J	MOMTCHILOV DJAMEDJIEV OLEG	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1024- V	09/06/2009	63,02
X3122677J	MOMTCHILOV DJAMEDJIEV OLEG	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7425-AP	09/06/2009	127,77
X3747759R	MONCAYO JAPA JORGE FERNANDO	IMPTO.VEHICULO 2009 -4795-CHR	09/06/2009	130,90
44623215	MONENTE ALVAREZ GUSTAVO	IMPTO.VEHICULO 2009 -1912-FDS	09/06/2009	130,90
44623215	MONENTE ALVAREZ GUSTAVO	MULTAS TRAFICO 2008 35092	06/10/2009	117,90
B31748841	MONTAJES LOJA, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2922-AB	09/06/2009	77,73
B31748841	MONTAJES LOJA, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5164- V	09/06/2009	74,60
B31748841	MONTAJES LOJA, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904117	28/07/2009	454,18
44617667	MOONEY MARTINEZ ASHELY WILLOW	MULTAS TRAFICO 2008 48217	06/10/2009	117,90
73122397	MORA BETANCOUR JOANA	IMPTO.VEHICULO 2009 -939-FTN	09/06/2009	130,90

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
73122397	MORA BETANCOUR JOANA	MULTAS TRAFICO 2008 642888	06/10/2009	75,62
73122397	MORA BETANCOUR JOANA	MULTAS TRAFICO 2008 60081	06/10/2009	117,90
73122397	MORA BETANCOUR JOANA	MULTAS TRAFICO 2008 340233	18/08/2009	75,47
73122397	MORA BETANCOUR JOANA	MULTAS TRAFICO 2009 10202	18/08/2009	117,67
X2320037G	MORAIS PAULO JORGE	IMPTO.VEHICULO 2009 -6941-DWD	09/06/2009	63,02
15809229	MORALES ORTEGA ANGEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -8742-CWT	09/06/2009	130,90
X3212593E	MORENO JARAMILLO MARCO ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 908270	28/07/2009	113,64
31619604	MORILLO GARCIA JUAN JOSE	UNIFICADOS 2009/1 869081	28/07/2009	57,85
33428163	MORO ARISTO CATALINA	IMPTO.VEHICULO 2009 -8750-DBM	09/06/2009	63,02
33445240	MORON GOYENA MAITE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4049-AV	09/06/2009	77,73
72664397	MUGUERZA RIVERO EDUARDO	MULTAS TRAFICO 2008 210768	18/08/2009	39,34
15796139	MUNIAIN ECHEGOYEN RICARDO	IMPTO.VEHICULO 2009 -4665-CBM	09/06/2009	130,90
15796139	MUNIAIN ECHEGOYEN RICARDO	UNIFICADOS 2009/1 842379	28/07/2009	82,21
44610265	MURUGARREN CLAVIJO ALEJANDRA	UNIFICADOS 2009/1 877344	28/07/2009	165,95
15737330	MURUGARREN GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 60373	18/08/2009	117,71
15863622	MURUGARREN RODRIGO ANA MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 -8622-DJG	09/06/2009	63,02
72634420	MUSITU OCHOA MIGUEL A	MULTAS TRAFICO 2008 514078	18/08/2009	39,27
72698051	MUTILVA MONREAL LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4034- Z	09/06/2009	63,02
29156357	MUÑOZ BERRIO MARIA LOURDES	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4845- Y	09/06/2009	62,73
29156357	MUÑOZ BERRIO MARIA LOURDES	MULTAS TRAFICO 2008 464962	14/04/2009	117,84
33423098	MUÑOZ BERRIO SUSANA	MULTAS TRAFICO 2008 50516	06/10/2009	75,62
72808927	MUÑOZ JIMENEZ ALFONSO	MULTAS TRAFICO 2008 3176	06/10/2009	75,62
33442546	MUÑOZ JIMENEZ EMILIANO	MULTAS TRAFICO 2009 2861	06/10/2009	75,52
33442546	MUÑOZ JIMENEZ EMILIANO	MULTAS TRAFICO 2009 74535	06/10/2009	75,52
33442546	MUÑOZ JIMENEZ EMILIANO	MULTAS TRAFICO 2009 841164	06/10/2009	117,68
33442546	MUÑOZ JIMENEZ EMILIANO	MULTAS TRAFICO 2009 805868	06/10/2009	117,68
72698764	MUÑOZ JIMENEZ RAMON	MULTAS TRAFICO 2008 91693	06/10/2009	220,31
73135441	MUÑOZ URIBE CATHERINE	IMPTO.VEHICULO 2009 -1352-FYR	09/06/2009	77,73
B31747272	NAFRONSA, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904105	28/07/2009	274,62
15532933	NAGORE CATALAN MERCEDES	UNIFICADOS 2009/1 811111	28/07/2009	129,77
29142479	NAGORE DOMAICA JOSE MANUEL	MULTAS TRAFICO 2005 571708	18/08/2009	75,24
X5842400D	NAGRINEAC DENIS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-123-AD	09/06/2009	130,29
X3188651T	NAPA MARQUEZ RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2009 3454	18/08/2009	118,10
X3188651T	NAPA MARQUEZ RAFAEL	MULTAS TRAFICO 2009 841851	18/08/2009	184,20
73129008	NARANJO ZAMORA ROSA AURORA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-3883-BRK	09/06/2009	8,50
15798953	NAVA ZUGARRONDO MARIA ESPERANZA	UNIFICADOS 2009/1 843043	28/07/2009	119,61
37323761	NAVARRETE SEBASTIAN MARIA VICTORIA	MULTAS TRAFICO 2008 43869	18/08/2009	118,26
33421508	NAVARRO COBO JORGE	MULTAS TRAFICO 2008 53285	06/10/2009	39,37
72708929	NAVARRO RESANO ALEJANDRO	MULTAS TRAFICO 2009 852801	06/10/2009	117,68
15383378	NAVAS ALCORTA MIREIA	MULTAS TRAFICO 2005 43897	06/10/2009	75,27
15383378	NAVAS ALCORTA MIREIA	MULTAS TRAFICO 2006 44176	18/08/2009	75,52
11653397	NAVAS DE DIOS JOSE	MULTAS TRAFICO 2008 2977	06/10/2009	117,90
X4997121A	NEVENOV CHUSHEV ANDREY	IMPTO.VEHICULO 2009 -1380-CFV	09/06/2009	62,73
X8760172R	NOVOAARRASCO RONALD WALTER	MULTAS TRAFICO 2009 77003	06/10/2009	117,75
33433365	NUIN LAZCANO AMAYA	UNIFICADOS 2009/1 873196	28/07/2009	180,10
15317985	OBANOS OSES CIPRIANO	MULTAS TRAFICO 2005 55219	18/08/2009	117,46
18205291	OCHAGAVIA PINILLOS ROSARIO	IMPTO.VEHICULO 2009 PO-8254-AK	09/06/2009	63,02
18205291	OCHAGAVIA PINILLOS ROSARIO	UNIFICADOS 2009/1 861630	28/07/2009	122,45
15755525	OCHOTORENA EQUISOAIN MARIA CARMEN	MULTAS TRAFICO 2008 41027	06/10/2009	75,62
72802477	OFICIALDEGUI EGUREN ALVARO	IMPTO.VEHICULO 2009 -1756-CGT	09/06/2009	74,60
72802477	OFICIALDEGUI EGUREN ALVARO	IMPTO.VEHICULO 2009 -2068-CTP	09/06/2009	130,90
72802477	OFICIALDEGUI EGUREN ALVARO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-7300-BFD	09/06/2009	5,37
72802477	OFICIALDEGUI EGUREN ALVARO	IMPTO.VEHICULO 2009 -9967-CRG	09/06/2009	74,60
72802477	OFICIALDEGUI EGUREN ALVARO	MULTAS TRAFICO 2008 213931	18/08/2009	75,87
72684825	OFICIALDEGUI EGUREN JUAN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7867-AK	09/06/2009	29,45
X6757096H	OKOYE ANTHONY AZUBUIKE	IMPTO.VEHICULO 2009 C-182-BCZ	09/06/2009	5,37
X6757096H	OKOYE ANTHONY AZUBUIKE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5865-AV	09/06/2009	59,89
X6757096H	OKOYE ANTHONY AZUBUIKE	IMPTO.VEHICULO 2009 C-1384-BRR	09/06/2009	5,37
X6757096H	OKOYE ANTHONY AZUBUIKE	IMPTO.VEHICULO 2009 C-9883-BPK	09/06/2009	8,50
X3880054T	OLALLA GARZON FREDDY RUBEN	IMPTO.VEHICULO 2009 -4604-BGP	09/06/2009	130,90
X3880054T	OLALLA GARZON FREDDY RUBEN	UNIFICADOS 2009/1 892679	28/07/2009	70,19
16005033	OLORIZ GOMARA FERMIN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1221-AG	09/06/2009	11,20
X2429267F	ONILLON STEPHANE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9263-AU	09/06/2009	130,90
33445826	ORBAIZ PASCAL ENRIQUE	MULTAS TRAFICO 2008 47910	06/10/2009	117,83
343837	OROQUIETA GRIJALBA JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2530- V	09/06/2009	162,87
343837	OROQUIETA GRIJALBA JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 -5999-CDY	09/06/2009	159,74
15838623	OROZ IRIARTE MARIA BEGOÑA	IMPTO.VEHICULO 2009 -7054-CZT	09/06/2009	63,02
15810459	ORTILLES LITAGO JOSE IGNACIO	MULTAS TRAFICO 2008 630440	18/08/2009	75,50
15997181	ORTIZ-URBINA DIAZ IGNACIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2789- P	09/06/2009	63,02
15997181	ORTIZ-URBINA DIAZ IGNACIO	UNIFICADOS 2009/1 854549	28/07/2009	19,77
E31184476	ORZANCO OJER ALFONSO Y FRANCISCO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4593- X	09/06/2009	77,73
73125564	OSCCO CASA ANDRES ODILON	UNIFICADOS 2009/1 888444	28/07/2009	83,53
73125564	OSCCO CASA ANDRES ODILON	UNIFICADOS 2009/1 900667	28/07/2009	76,42
33427821	OSCOZ LEON INMACULADA	MULTAS TRAFICO 2008 473692	06/10/2009	75,52
15148754	OSSES ERDOZAIN MARIA ISABEL	UNIFICADOS 2009/1 807347	28/07/2009	106,38
16013421	OSSES SAINZ ALFONSO	UNIFICADOS 2009/1 896119	28/07/2009	166,26
16013421	OSSES SAINZ ALFONSO	UNIFICADOS 2009/1 854997	28/07/2009	80,33
15828137	OSET ECHARTE MARIA CARMEN	UNIFICADOS 2009/1 847311	28/07/2009	83,39
15828137	OSET ECHARTE MARIA CARMEN	UNIFICADOS 2009/1 847313	28/07/2009	13,57
15766236	OSINALDE AIZPUN FELIX CARLOS	MULTAS TRAFICO 2005 47991	18/08/2009	75,27
15840001	OTERO ORTIGOSA JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7562- W	09/06/2009	149,04
15840001	OTERO ORTIGOSA JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7385-AJ	09/06/2009	63,02
B31683279	OTUNDAL, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6285-BB	09/06/2009	152,17
B31683279	OTUNDAL, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1405-AU	09/06/2009	74,60
B31683279	OTUNDAL, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5153-AZ	09/06/2009	59,89
X1672384P	OUIDIR LAHLOU	MULTAS TRAFICO 2008 234453	18/08/2009	39,34
44617922	OZCOLDI GARCIA IKER	MULTAS TRAFICO 2008 44399	06/10/2009	75,62
44646551	PACIFICO MESA DAVID	SANCIONES 2009 9001557	27/10/2009	188,11
13136084	PALACIOS LOPEZ MARIA ELVIRA	UNIFICADOS 2009/1 805439	28/07/2009	218,31
72801560	PALMERO GARCIA ESTEFANIA	MULTAS TRAFICO 2008 40083	18/08/2009	117,79
15850980	PAPASEIT SOLA PEDRO JOSE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3345- T	09/06/2009	29,45
33446616	PARDO GUTIERREZ REBECA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-8727-BTN	09/06/2009	8,50

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
X6493922X	PAREDES JUMBO EDDY RODRIGO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-8499-BMX	09/06/2009	8,50
X6493922X	PAREDES JUMBO EDDY RODRIGO	MULTAS TRAFICO 2008 52869	06/10/2009	39,37
33438328	PARTIDO RUFO ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 874087	28/07/2009	55,90
33438328	PARTIDO RUFO ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 800011	28/07/2009	104,13
X4239164B	PASQUEL CEDEÑO MIRLA SARAI	IMPTO.VEHICULO 2009 -7583-CPH	09/06/2009	130,29
X4239164B	PASQUEL CEDEÑO MIRLA SARAI	MULTAS TRAFICO 2008 730081	18/08/2009	117,67
33430661	PEINADO MARCOS JOSE IGNACIO	IMPTO.VEHICULO 2009 -573-BYW	09/06/2009	130,90
15784111	PENA ECHEVERRIA DOLORES	PLUSVALIAS 2009 903840	16/06/2009	347,33
X3290496R	PEREIRA JOAO PAULO	MULTAS TRAFICO 2008 394785	18/08/2009	75,54
X3290496R	PEREIRA JOAO PAULO	MULTAS TRAFICO 2008 343763	18/08/2009	39,34
72887683	PEREZ FERNANDEZ LOLA	IMPTO.VEHICULO 2009 -7548-DJZ	09/06/2009	63,02
44625651	PEREZ GARRIDO AITOR	IMPTO.VEHICULO 2009 -7037-CNL	09/06/2009	130,90
44625651	PEREZ GARRIDO AITOR	MULTAS TRAFICO 2006 24371	18/08/2009	75,56
44625651	PEREZ GARRIDO AITOR	MULTAS TRAFICO 2006 50563	18/08/2009	184,33
X2825530A	PEREZ PULGARIN GILMA ROSA	IMPTO.VEHICULO 2009 -12-FGD	09/06/2009	130,90
X2825530A	PEREZ PULGARIN GILMA ROSA	MULTAS TRAFICO 2008 782277	06/10/2009	75,62
X2825530A	PEREZ PULGARIN GILMA ROSA	MULTAS TRAFICO 2008 24777	18/08/2009	118,30
29155122	PEREZ TRULLOS ALICIA	UNIFICADOS 2009/1 868319	28/07/2009	110,85
72701062	PEREZ VAZQUEZ AARON	IMPTO.VEHICULO 2009 -3870-CCD	09/06/2009	162,87
15795553	PEREZ-RADA ARISTEGUI ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-1688- N	09/06/2009	55,79
15795553	PEREZ-RADA ARISTEGUI ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 -496-CXW	09/06/2009	59,89
15795553	PEREZ-RADA ARISTEGUI ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 894702	28/07/2009	123,01
389457	PEREZ-SOLERO PUIG MA PALOMA	MULTAS TRAFICO 2008 622761	18/08/2009	75,87
33425162	PEÑA BAIGORRI BEGOÑA	MULTAS TRAFICO 2006 91296	18/08/2009	367,93
36976418	PEÑALVER RODRIGUEZ DAVID	MULTAS TRAFICO 2008 614192	18/08/2009	117,79
29142030	PINEL BLANCO TOMAS	IMPTO.VEHICULO 2009 LO-19356-	09/06/2009	16,48
X7016389D	PINTO DEL BASTO JHON ALEXANDER	IMPTO.VEHICULO 2009 -4463-CSK	09/06/2009	130,90
X7016389D	PINTO DEL BASTO JHON ALEXANDER	MULTAS TRAFICO 2008 627620	06/10/2009	75,52
X7016389D	PINTO DEL BASTO JHON ALEXANDER	MULTAS TRAFICO 2008 431246	18/08/2009	39,34
72707229	PIÑAR MARIN CLEMENTE	IMPTO.VEHICULO 2009 C-2916-BDX	09/06/2009	8,50
72707229	PIÑAR MARIN CLEMENTE	IMPTO.VEHICULO 2009 -6278-GHH	09/06/2009	127,77
15788029	PIÑERO CHACON JOAQUIN	UNIFICADOS 2009/1 840336	28/07/2009	100,10
15788029	PIÑERO CHACON JOAQUIN	UNIFICADOS 2009/1 894525	28/07/2009	276,71
72697484	POCEIRO MARTINEZ LAURA	MULTAS TRAFICO 2009 370302	06/10/2009	75,64
9780335	POZO CRESPO BASILIO	SANCIONES 2009 9011616	27/10/2009	369,54
9780335	POZO CRESPO BASILIO	SANCIONES 2009 9011617	27/10/2009	369,54
17195190	POZO GONZALEZ TRINIDAD DEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5991-AW	09/06/2009	63,02
72698106	PRADO FERNANDEZ SUSANA DE	IMPTO.VEHICULO 2009 C-7647-BRW	09/06/2009	8,50
73125346	PRIAS LEON PEDRO PABLO	MULTAS TRAFICO 2008 92874	18/08/2009	727,27
73125346	PRIAS LEON PEDRO PABLO	SANCIONES 2008 8088817	27/10/2009	186,34
73125346	PRIAS LEON PEDRO PABLO	SANCIONES 2009 9020365	27/10/2009	369,01
B31231962	PROMOCIONES IMAMES S L	UNIFICADOS 2009/1 902235	28/07/2009	303,81
B31849185	PROYECTO PAISAJE URBANO, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904908	28/07/2009	283,75
46229926	PUERTOLAS GIL IGNACIO	MULTAS TRAFICO 2008 234454	06/10/2009	39,33
15806662	PUYADA IRIBARREN JOSE MARIANO	MULTAS TRAFICO 2008 458130	18/08/2009	75,41
E31191885	QUEL ALZUETA ION Y MIGUEL ANGEL	UNIFICADOS 2009/1 906449	28/07/2009	149,71
73128940	QUELAL RODAS TANIA	MULTAS TRAFICO 2008 48362	18/08/2009	117,71
29150874	RAMIREZ AVIZANDA MARIA ESMERALDA	IMPTO.VEHICULO 2009 -6267-FDX	09/06/2009	63,02
75239303	RAMOS MIRALLES JOSE ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2008 384422	06/10/2009	75,50
72813206	RAMOS YOCASTY ALTAGRACIA ROMAN	IMPTO.VEHICULO 2009 C-1014-BSG	09/06/2009	8,50
X8295682L	RAMZIEV POYUKLIEV DZHAMAL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4781-AJ	09/06/2009	130,90
A31265150	RANDOM INFORMATICA DEL NORTE S.A	UNIFICADOS 2009/1 901321	28/07/2009	254,79
X1596582Z	RASCIONI FRANCESCA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7906- O	09/06/2009	63,02
29154014	RECALDE ECHAVARREN JOAQUIN CELESTINO	MULTAS TRAFICO 2006 76617	06/10/2009	117,60
10883212	REIMONDEZ BLANCO LUIS IGNACIO	MULTAS TRAFICO 2008 51351	18/08/2009	75,54
10883212	REIMONDEZ BLANCO LUIS IGNACIO	MULTAS TRAFICO 2008 588375	06/10/2009	75,62
15813663	REMIREZ YANIZ EMILIO	MULTAS TRAFICO 2008 41429	18/08/2009	75,87
B31588619	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES GABRIEL BERETERBIDE, S.L.	MULTAS TRAFICO 2008 520766	18/08/2009	367,62
72696721	RESANO LAFUENTE DIEGO	UNIFICADOS 2009/1 887055	28/07/2009	28,76
B31715683	RESIDENCIAL SAN AGUSTIN, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 903852	28/07/2009	161,07
B31755309	RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -8603-CDC	09/06/2009	77,73
B31755309	RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -6617-DBR	09/06/2009	159,74
B31755309	RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	TS INSPECCIONES 2009 9025387	27/10/2009	124,70
B31755309	RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904168	28/07/2009	329,26
44636121	RIO ARRESE MIGUEL ANGEL DEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3605- Z	09/06/2009	127,77
44636121	RIO ARRESE MIGUEL ANGEL DEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-608-AG	09/06/2009	130,90
44636121	RIO ARRESE MIGUEL ANGEL DEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -7329-BJS	09/06/2009	127,77
44636121	RIO ARRESE MIGUEL ANGEL DEL	SANCIONES 2008 8088398	27/10/2009	369,54
15789768	RIO NOAIN ALBERTO DEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -5814-DGC	09/06/2009	152,17
15789768	RIO NOAIN ALBERTO DEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -3952-CJL	09/06/2009	127,77
15789768	RIO NOAIN ALBERTO DEL	UNIFICADOS 2009/1 894564	28/07/2009	149,71
15789768	RIO NOAIN ALBERTO DEL	UNIFICADOS 2009/1 840772	28/07/2009	99,95
72823732	RIPA SAEZ DE ALBENIZ MARCOS	MULTAS TRAFICO 2009 774393	06/10/2009	39,34
44630069	RIPODAS FRAILE ALBERTO	MULTAS TRAFICO 2005 8317	18/08/2009	75,20
44630069	RIPODAS FRAILE ALBERTO	MULTAS TRAFICO 2006 90147	06/10/2009	394,63
44629387	RIPODAS GARCIA IÑIGO	IMPTO.VEHICULO 2009 -3938-BCM	09/06/2009	130,90
X4701044M	RIQUELME ARANEDA JOSE MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4002-AF	09/06/2009	63,02
X4701044M	RIQUELME ARANEDA JOSE MANUEL	MULTAS TRAFICO 2008 47568	26/05/2009	117,66
15791515	RIVAS LOPEZ TRINIDAD	UNIFICADOS 2009/1 841235	28/07/2009	76,98
44618612	RIVED DOMINGUEZ RAQUEL	MULTAS TRAFICO 2008 48731	18/08/2009	117,71
72824218	ROBADOR LIZARRAGA GUILLERMO	MULTAS TRAFICO 2008 23228	26/05/2009	183,61
72824218	ROBADOR LIZARRAGA GUILLERMO	MULTAS TRAFICO 2008 44002	18/08/2009	39,50
72824218	ROBADOR LIZARRAGA GUILLERMO	MULTAS TRAFICO 2008 45548	18/08/2009	39,31
47759744	RODERO SANZ ALBERT	MULTAS TRAFICO 2009 805967	06/10/2009	117,87
33425547	RODRIGO PANIAGUA JESUS	MULTAS TRAFICO 2005 44634	18/08/2009	117,24
16022071	RODRIGUEZ AGUADO NATALIA	MULTAS TRAFICO 2008 33560	06/10/2009	117,90
75634089	RODRIGUEZ ARROYO ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5095- W	09/06/2009	59,89
75634089	RODRIGUEZ ARROYO ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-8046-BBF	09/06/2009	8,50
72689196	RODRIGUEZ CALVO ALFREDO	MULTAS TRAFICO 2005 516424	18/08/2009	117,24
44621466	RODRIGUEZ CALVO ISABEL	MULTAS TRAFICO 2005 46590	06/10/2009	117,71
33447250	RODRIGUEZ DIAZ JULIO LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 536210	18/08/2009	39,34
72698523	RODRIGUEZ LINARES LOURDES	IMPTO.VEHICULO 2009 -546-FDH	09/06/2009	63,02

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
X3885777L	RODRIGUEZ LUIS IVO MANUEL	MULTAS TRAFICO 2008 41613	18/08/2009	39,50
X3885777L	RODRIGUEZ LUIS IVO MANUEL	MULTAS TRAFICO 2008 26238	06/10/2009	117,68
X2273268V	RODRIGUEZ QUEZADA RAMON ANTONIO	MULTAS TRAFICO 2009 90629	06/10/2009	727,40
16535981	ROLDAN FERNANDEZ MARIA DEL MAR	IMPTO.VEHICULO 2009 -229-DFH	09/06/2009	127,77
16535981	ROLDAN FERNANDEZ MARIA DEL MAR	IMPTO.VEHICULO 2009 -6736-CWM	09/06/2009	63,02
72660971	ROMERO IBAÑEZ FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 326864	06/10/2009	117,68
72660971	ROMERO IBAÑEZ FRANCISCO JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 885332	28/07/2009	270,20
72660971	ROMERO IBAÑEZ FRANCISCO JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 899817	28/07/2009	241,20
72651247	RONCAL MARTINEZ JESUS	MULTAS TRAFICO 2008 60626	06/10/2009	117,90
72651247	RONCAL MARTINEZ JESUS	MULTAS TRAFICO 2008 221496	06/10/2009	75,62
X4840987Q	RONQUILLO ITURRALDE ALLEN FERNANDO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-9173-BRV	09/06/2009	8,50
X4116577Z	ROSENOV HADZHEV ALBEN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9549-AP	09/06/2009	63,02
33442083	ROTA IRISARRI LUIS ALBERTO	MULTAS TRAFICO 2008 365149	06/10/2009	39,37
16065431	RUBI ALZUGARAY FERNANDO	UNIFICADOS 2009/1 896168	28/07/2009	252,93
2813042	RUBIO AGUILAR JULIA	MULTAS TRAFICO 2008 34354	18/08/2009	118,30
39679461	RUBIO TRUC MARIA MONICA	UNIFICADOS 2009/1 898746	28/07/2009	195,66
29138630	RUIZ BERIAIN ARTURO	MULTAS TRAFICO 2005 586629	06/10/2009	75,43
33433067	RUIZ CEREZO JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 LO-8062- J	09/06/2009	77,73
33433067	RUIZ CEREZO JESUS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6530- J	09/06/2009	59,89
33433067	RUIZ CEREZO JESUS	MULTAS TRAFICO 2007 190659	18/08/2009	183,67
33417026	RUIZ DEL CASTILLO LUIS M.	UNIFICADOS 2009/1 897751	28/07/2009	170,00
33448009	RUIZ GONZALEZ AMAYA	IMPTO.VEHICULO 2009 -4788-BXY	09/06/2009	130,90
33448009	RUIZ GONZALEZ AMAYA	MULTAS TRAFICO 2008 431302	06/10/2009	39,37
33448010	RUIZ GONZALEZ JOSE MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8421-AV	09/06/2009	130,29
15754499	RUIZ JIMENEZ JULIO	SANCIONES 2009 9017286	27/10/2009	112,68
X4116252B	RUIZ JUDITH MERCEDES	IMPTO.VEHICULO 2009 C-7240-BRN	09/06/2009	8,48
72707152	RUIZ LARUMBE GONZALO	MULTAS TRAFICO 2005 546228	18/08/2009	75,32
33445834	RUIZ LARUMBE MIGUEL JESUS	MULTAS TRAFICO 2008 43370	18/08/2009	117,97
X4210042F	RUIZ RUIZ JUDITH VERONICA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-8952-BPZ	09/06/2009	8,50
18204650	RUIZ SANMARTIN JORGE	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4394-AD	09/06/2009	130,90
15526674	RUIZ-BAZAN LOPEZ CARMEN	UNIFICADOS 2009/1 809226	28/07/2009	456,45
72813816	SACASAS ANDUEZA NATALIA	MULTAS TRAFICO 2008 674279	06/10/2009	39,33
72813816	SACASAS ANDUEZA NATALIA	MULTAS TRAFICO 2009 75605	06/10/2009	75,52
18203460	SADA BALLESTEROS JUANA MARIA	MULTAS TRAFICO 2008 634840	06/10/2009	39,37
72698626	SAENZ IRIARTE ALBERTO	MULTAS TRAFICO 2005 29822	06/10/2009	75,43
72483405	SAENZ LUCIA DAVID	MULTAS TRAFICO 2009 86705	06/10/2009	75,52
72696532	SAENZ NAVASCUES OSCAR	IMPTO.VEHICULO 2009 -9296-GBW	09/06/2009	162,87
15762040	SAGARDOY ESPARZA ANGEL	MULTAS TRAFICO 2009 75588	06/10/2009	117,68
18206692	SAGUES LACASA FELIX	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9518-AS	09/06/2009	130,90
18206692	SAGUES LACASA FELIX	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-84- T	09/06/2009	149,04
18206692	SAGUES LACASA FELIX	IMPTO.VEHICULO 2009 BI-83974-	09/06/2009	13,35
B31334089	SAGUZAR TXOROA SOCIEDAD LIMITADA DE PRODUCCION	UNIFICADOS 2009/1 890471	28/07/2009	188,41
15991190	SALEGUI URBIETA JOSEBA KOLDO	IMPTO.VEHICULO 2009 -9824-CHD	09/06/2009	149,04
15991190	SALEGUI URBIETA JOSEBA KOLDO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4014- R	09/06/2009	149,04
15991190	SALEGUI URBIETA JOSEBA KOLDO	IMPTO.VEHICULO 2009 R-6945-BBK	09/06/2009	149,04
15991190	SALEGUI URBIETA JOSEBA KOLDO	IMPTO.VEHICULO 2009 SS-5416-BJ	09/06/2009	149,04
15991190	SALEGUI URBIETA JOSEBA KOLDO	IMPTO.VEHICULO 2009 R-155-BBL	09/06/2009	152,17
X2236491V	SALHI ABDERRAZAK	SANCIONES 2009 9011382	27/10/2009	186,64
15628307	SAMPER TANCO MAXIMINO	MULTAS TRAFICO 2006 900408	06/10/2009	75,37
72697798	SAN MARTIN ECHAVARRI GORKA	MULTAS TRAFICO 2008 7415	06/10/2009	117,90
33426524	SAN MIGUEL IRAGUI MARIA MILAGROS	MULTAS TRAFICO 2009 86306	06/10/2009	75,56
15806028	SANCHEZ BLANCO IGNACIO	IMPTO.VEHICULO 2009 S-5703-AJ	09/06/2009	130,90
15806028	SANCHEZ BLANCO IGNACIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6143- K	09/06/2009	59,89
X4549208S	SANCHEZ FAJARDO JAVIER VALENTIN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-138-AV	09/06/2009	130,90
33442173	SANCHEZ MARTINEZ JOSE RAMON	SANCIONES 2009 9001551	27/10/2009	187,88
44631630	SANCHEZ MEDINA ESPERANZA	IMPTO.VEHICULO 2009 -2441-DFG	09/06/2009	130,29
44631630	SANCHEZ MEDINA ESPERANZA	MULTAS TRAFICO 2008 669532	18/08/2009	39,34
44631630	SANCHEZ MEDINA ESPERANZA	UNIFICADOS 2009/1 879749	28/07/2009	32,66
30823247	SANCHEZ ORTEGA AGUSTIN JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 41687	18/08/2009	184,05
33429339	SANCHEZ ORTIGOSA JOSE MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -9515-DJF	09/06/2009	130,90
X0524742C	SANDER AZOFRA GLORIA DOLORES	IMPTO.VEHICULO 2009 C-3170-BFV	09/06/2009	2,70
X0524742C	SANDER AZOFRA GLORIA DOLORES	IMPTO.VEHICULO 2009 Z-7134- S	09/06/2009	63,02
33432550	SANGALO BLANCO GERMAN	IMPTO.VEHICULO 2009 C-8603-BTS	09/06/2009	8,50
33432550	SANGALO BLANCO GERMAN	IMPTO.VEHICULO 2009 -735-CNZ	09/06/2009	59,89
33432550	SANGALO BLANCO GERMAN	UNIFICADOS 2009/1 873028	28/07/2009	63,88
18206464	SANTESTEBAN JIMENEZ IGNACIO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-8437-BJW	09/06/2009	8,50
18206464	SANTESTEBAN JIMENEZ IGNACIO	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5133- F	09/06/2009	59,89
18206464	SANTESTEBAN JIMENEZ IGNACIO	UNIFICADOS 2009/1 896783	28/07/2009	149,71
44616217	SANTOLAYA PERALTA FRANCISCO JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 878133	28/07/2009	70,63
33417152	SANZ CARO JESUS ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 869763	28/07/2009	112,56
33417152	SANZ CARO JESUS ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 897754	28/07/2009	164,36
44865734	SANZ GONZALEZ PERSEO	MULTAS TRAFICO 2008 450596	18/08/2009	39,34
44865734	SANZ GONZALEZ PERSEO	MULTAS TRAFICO 2008 3262	26/05/2009	117,68
44865734	SANZ GONZALEZ PERSEO	MULTAS TRAFICO 2008 617958	03/03/2009	75,55
15783751	SANZ MOSO MIGUEL ANGEL	MULTAS TRAFICO 2006 648984	18/08/2009	117,46
44135235	SARASA LESACA DAVID	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3880-AP	09/06/2009	130,90
44135235	SARASA LESACA DAVID	UNIFICADOS 2009/1 898784	28/07/2009	58,38
15827153	SATRUSTEGI OSKOZ RUFINO	MULTAS TRAFICO 2007 591888	06/10/2009	117,33
15827153	SATRUSTEGI OSKOZ RUFINO	MULTAS TRAFICO 2008 45061	06/10/2009	75,62
15724026	SAYES TANIÑE FERNANDO VENANCIO	MULTAS TRAFICO 2008 265976	18/08/2009	39,34
J31670102	SC CARBO MANERO V IZQUIERDO MENA J Y SERRANO MARTINEZ M	UNIFICADOS 2009/1 907895	28/07/2009	91,69
J31668270	SC REMACHA ELIZALDE FCO. J. Y VIANA GARRIZ ANA ABEL Y JUAN LUIS	UNIFICADOS 2009/1 907894	28/07/2009	133,29
X4809583F	SERNA VALENCIA DAVID	IMPTO.VEHICULO 2009 M-7207-SF	09/06/2009	62,73
15834864	SERRANO DEL RINCON ANA ISABEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-3075- D	09/06/2009	63,02
72801937	SESMA DAGUERRE ION	MULTAS TRAFICO 2008 582737	06/10/2009	75,48
72433608	SESMA GALARRAGA IBON MANUEL	MULTAS TRAFICO 2005 440588	06/10/2009	41,44
33423994	SETAS VILCHEZ DAVID	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5193-AZ	09/06/2009	77,73
33444379	SEVILLANO SALVIDE JESUS	MULTAS TRAFICO 2008 18869	14/04/2009	75,42
38458005	SIERRRA PAREDES MIGUEL ANGEL	MULTAS TRAFICO 2008 57929	06/10/2009	39,31
38458005	SIERRRA PAREDES MIGUEL ANGEL	MULTAS TRAFICO 2008 599705	18/08/2009	75,85
76709926	SILVA CALVO ROSA	MULTAS TRAFICO 2008 345289	18/08/2009	75,87
76709926	SILVA CALVO ROSA	MULTAS TRAFICO 2008 599968	18/08/2009	75,87

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
73128892	SILVA HUAMAN EDER KEEBY	IMPTO.VEHICULO 2009 -9301-BSC	09/06/2009	130,90
16303973	SILVA PAIN DAVID	MULTAS TRAFICO 2008 43772	03/03/2009	75,55
16303973	SILVA PAIN DAVID	MULTAS TRAFICO 2008 756	03/03/2009	184,49
X4169371T	SIMEONOV LAUCHIEV VIKTOR	MULTAS TRAFICO 2008 45786	06/10/2009	75,62
72697371	SOLA CHOCARRO DANIEL	MULTAS TRAFICO 2008 44746	06/10/2009	75,62
72697371	SOLA CHOCARRO DANIEL	MULTAS TRAFICO 2008 773786	18/08/2009	75,87
29153074	SOLA ILZARBE ALFREDO	MULTAS TRAFICO 2008 398344	18/08/2009	75,61
72814312	SOLA LAFUENTE JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 C-3334-BRF	09/06/2009	8,50
72814312	SOLA LAFUENTE JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1646-AT	09/06/2009	59,89
33423817	SOLER MARTIN MONICA	UNIFICADOS 2009/1 871194	28/07/2009	63,01
X3562677	SORENSEN FRANK	IMPTO.VEHICULO 2009 -4361-BMG	09/06/2009	130,90
X6584847Q	SOUZA SANTOS ELITANIA MARIA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-4177-BSV	09/06/2009	8,50
X6516955C	STEFAN IOAN LUCIAN	UNIFICADOS 2009/1 892941	28/07/2009	71,49
X9550108W	STEFANOV VASILEV ASEN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4835-AH	09/06/2009	62,73
X8345612Q	STINGU GABRIEL IOAN	IMPTO.VEHICULO 2009 -7371-FFC	09/06/2009	130,29
X8409537R	STRANDZHEN MLADEN ALEKOV	MULTAS TRAFICO 2008 614099	06/10/2009	75,62
44626624	TANCO ECHEVERZ IRUNE	IMPTO.VEHICULO 2009 M-5853-XG	09/06/2009	63,02
44626624	TANCO ECHEVERZ IRUNE	UNIFICADOS 2009/1 879336	28/07/2009	41,80
X1180451E	TARJENIAN ASTOUR GARABET	MULTAS TRAFICO 2008 230910	18/08/2009	39,27
13888520	TEJADA SALVATIERRA JOSE MANUEL ALBERTO	MULTAS TRAFICO 2005 511679	18/08/2009	117,68
34098055	TEJERIZO RAMIREZ ROSARIO	MULTAS TRAFICO 2008 30287	18/08/2009	75,87
34098055	TEJERIZO RAMIREZ ROSARIO	MULTAS TRAFICO 2008 39521	18/08/2009	118,30
34098055	TEJERIZO RAMIREZ ROSARIO	UNIFICADOS 2009/1 898675	28/07/2009	148,44
34098055	TEJERIZO RAMIREZ ROSARIO	UNIFICADOS 2009/1 876191	28/07/2009	66,93
72704469	TELLECHEA LANZA ALEJANDRO	MULTAS TRAFICO 2008 433350	06/10/2009	117,75
15767344	TELLERIA VAZQUEZ MARIA ESTRELLA	UNIFICADOS 2009/1 835513	28/07/2009	28,62
15767344	TELLERIA VAZQUEZ MARIA ESTRELLA	UNIFICADOS 2009/1 835512	28/07/2009	90,39
X5165643G	TELLO CONTRERAS HECTOR	IMPTO.VEHICULO 2009 C-9446-BLH	09/06/2009	5,37
X5165643G	TELLO CONTRERAS HECTOR	IMPTO.VEHICULO 2009 -7728-DFF	09/06/2009	162,87
B31849540	TENTACION DE LA MODA JOSETXO ESTILISTAS, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904915	28/07/2009	114,94
72699048	TERUEL SOLANO EDUARDO	SANCIONES 2009 9011467	27/10/2009	186,34
X5787384D	TINCU OLEG	MULTAS TRAFICO 2008 340200	06/10/2009	39,30
25425321	TORRES ARENAS JESUS	UNIFICADOS 2009/1 896997	28/07/2009	20,04
73119506	TORRES CAMACHO CESAR MAURICIO	MULTAS TRAFICO 2008 33475	06/10/2009	39,39
73119506	TORRES CAMACHO CESAR MAURICIO	MULTAS TRAFICO 2008 34570	06/10/2009	75,65
73119506	TORRES CAMACHO CESAR MAURICIO	MULTAS TRAFICO 2008 457999	06/10/2009	75,65
73119506	TORRES CAMACHO CESAR MAURICIO	MULTAS TRAFICO 2008 42285	06/10/2009	184,43
X06621558L	TORRES RUIZ DIEGO GABRIEL	MULTAS TRAFICO 2008 93288	18/08/2009	629,52
X6635412G	TORRES RUIZ FELISA MARIBEL	IMPTO.VEHICULO 2009 C-143-BSS	09/06/2009	11,20
X7576780M	TORRES SANTANA LUDIMILA	IMPTO.VEHICULO 2009 C-6458-BPL	09/06/2009	8,50
X2974397Z	TORRES VILLAVICENCIO JORGE VICENTE	MULTAS TRAFICO 2009 50004	06/10/2009	75,52
15832479	TOVAR BARGE MANUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7950-BC	09/06/2009	130,90
15832479	TOVAR BARGE MANUEL	MULTAS TRAFICO 2008 345106	18/08/2009	39,40
15832479	TOVAR BARGE MANUEL	MULTAS TRAFICO 2008 340019	06/10/2009	75,62
15813689	TRANCHERO SUEIRO MARIA YOLANDA	UNIFICADOS 2009/1 846604	28/07/2009	101,28
B31876568	TRANSPORTES DORATXI, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 905166	28/07/2009	29,43
B31438583	TRANSPORTES MERCANCIAS ARGÍ S.L.	MULTAS TRAFICO 2008 507394	18/08/2009	367,62
X6581459D	TUDOR CONSTANTIN	MULTAS TRAFICO 2008 38585	06/10/2009	117,75
15989872	UBANI ESPARZA JOSE FRANCISCO	UNIFICADOS 2009/1 854515	28/07/2009	7,06
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 C-662-BBR	09/06/2009	8,50
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5711- G	09/06/2009	59,89
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 M-7888-IU	09/06/2009	52,66
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6790- S	09/06/2009	127,77
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 B-2446-EH	09/06/2009	21,29
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-7504-AZ	09/06/2009	149,04
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-6041- Y	09/06/2009	74,60
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1993- N	09/06/2009	74,60
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 37094	26/05/2009	117,95
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 5545	26/05/2009	75,65
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 48472	18/08/2009	117,97
15838343	UCLE QUERO JOSE LUIS	MULTAS TRAFICO 2008 35426	26/05/2009	117,95
72815820	UGAL ECHEVERRIA REBECA	IMPTO.VEHICULO 2009 -5731-BNT	09/06/2009	63,02
X3103238D	ULLAH RAZA	UNIFICADOS 2009/1 908252	28/07/2009	383,98
72689568	UNZU GOROSPE DANIEL FERMIN	MULTAS TRAFICO 2006 34030	18/08/2009	75,29
72689567	UNZU GOROSPE ROMAN	MULTAS TRAFICO 2006 23914	18/08/2009	75,27
72689567	UNZU GOROSPE ROMAN	MULTAS TRAFICO 2006 22504	18/08/2009	102,66
15806950	UNZUE FERNANDEZ JOSE RAMON	IMPTO.VEHICULO 2009 -9267-BRC	09/06/2009	130,90
15806950	UNZUE FERNANDEZ JOSE RAMON	UNIFICADOS 2009/1 844989	28/07/2009	110,98
15544798	UNZUE GORRAIZ FRANCISCO JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 813613	28/07/2009	71,76
73120731	UNZUE OSET ALVARO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-753-BRF	09/06/2009	8,50
B31829971	URBANISMO Y VIVIENDAS DE NAVARRA, S.L.	IMPTO.VEHICULO 2009 -7026-CRL	09/06/2009	130,90
B31829971	URBANISMO Y VIVIENDAS DE NAVARRA, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904718	28/07/2009	384,87
44631371	URBANO NOTARIO JUAN	IMPTO.VEHICULO 2009 E-1134-BDF	09/06/2009	40,45
44631371	URBANO NOTARIO JUAN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5403-AF	09/06/2009	59,89
44631371	URBANO NOTARIO JUAN	IMPTO.VEHICULO 2009 BU-325- P	09/06/2009	127,77
44629208	URDIN AYAPE FCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 348921	06/10/2009	117,75
B31725864	URDIÑA 2001, S.L.L	UNIFICADOS 2009/1 910838	28/07/2009	269,50
29156186	URRESTARAZU SAN ROMAN REBECA	MULTAS TRAFICO 2008 19047	18/08/2009	75,66
72705265	URRIZA RAZQUIN RUBEN	MULTAS TRAFICO 2008 190109	06/10/2009	117,40
14541218	URRIZA TOLOSA ANA TERESA	IMPTO.VEHICULO 2009 -3819-FPV	09/06/2009	63,02
33434184	URRUTIA UGAL MIGUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -5677-BPZ	09/06/2009	130,90
33434184	URRUTIA UGAL MIGUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -8791-BTC	09/06/2009	59,89
33434184	URRUTIA UGAL MIGUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 LO-3816- N	09/06/2009	127,77
33434184	URRUTIA UGAL MIGUEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-1794-AD	09/06/2009	149,04
33434184	URRUTIA UGAL MIGUEL	MULTAS TRAFICO 2008 330898	18/08/2009	39,34
33434184	URRUTIA UGAL MIGUEL	MULTAS TRAFICO 2008 782094	18/08/2009	39,34
33434184	URRUTIA UGAL MIGUEL	MULTAS TRAFICO 2008 520906	18/08/2009	75,55
33434184	URRUTIA UGAL MIGUEL	MULTAS TRAFICO 2008 723586	18/08/2009	39,34
72685943	URRUTIA UGAL MIGUEL	SANCIONES 2009 9023366	27/10/2009	186,27
33434184	URRUTIA UGAL MIGUEL	UNIFICADOS 2009/1 873361	28/07/2009	62,59
Y0026620T	URSU IOAN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5893-AX	09/06/2009	130,29
18207495	USUBIAGA MUGUERZA IÑAKI	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5320- P	09/06/2009	127,77

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
18207495	USUBIAGA MUGUERZA IÑAKI	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9476- K	09/06/2009	63,02
18207495	USUBIAGA MUGUERZA IÑAKI	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5171-AJ	09/06/2009	8,07
15808044	UTERGA MARTINEZ GONZALO	UNIFICADOS 2009/1 895045	28/07/2009	78,31
X5082661Y	VALAREZO GOROTIZA OTTO OSWALDO	IMPTO.VEHICULO 2009 C-1840-BRP	09/06/2009	8,50
18198933	VALENCIA MENDIA CARLOS	MULTAS TRAFICO 2008 51764	06/10/2009	117,90
44622570	VALENCIA SALCEDO MIKEL	MULTAS TRAFICO 2008 465482	18/08/2009	39,40
X9219038V	VALENTINOV BALABANOV KOSTANTIN	MULTAS TRAFICO 2008 93633	06/10/2009	268,48
X9219038V	VALENTINOV BALABANOV KOSTANTIN	MULTAS TRAFICO 2008 394960	06/10/2009	39,33
X9219038V	VALENTINOV BALABANOV KOSTANTIN	MULTAS TRAFICO 2008 509656	06/10/2009	39,33
76827447	VARELA TRASTOY GABRIEL	MULTAS TRAFICO 2008 49194	18/08/2009	117,66
X1532233L	VAZ GALHARDO JACINTO	MULTAS TRAFICO 2008 613832	06/10/2009	117,75
33445619	VAZQUEZ VEGA FERMIN	IMPTO.VEHICULO 2009 C-3908-BGG	09/06/2009	8,50
72803671	VELA EQUIZA ADRIAN	MULTAS TRAFICO 2008 504139	06/10/2009	75,60
72803671	VELA EQUIZA ADRIAN	MULTAS TRAFICO 2008 582801	06/10/2009	39,36
70239538	VELASCO VELASCO RUBEN	IMPTO.VEHICULO 2009 C-1565-BHZ	09/06/2009	8,50
15774143	VELEZ ARRIETA MARIA TERESA	UNIFICADOS 2009/1 837222	28/07/2009	131,42
18595028	VELEZ PRIETO PAZ	IMPTO.VEHICULO 2009 C-3644-BDS	09/06/2009	8,50
18595028	VELEZ PRIETO PAZ	UNIFICADOS 2009/1 863157	28/07/2009	24,34
X4510416R	VELIZAR VELIZAROV USHEV	MULTAS TRAFICO 2008 627133	06/10/2009	39,33
B31948862	VIAJES BALUARTE DE NAVARRA, S.L.L	UNIFICADOS 2009/1 905769	28/07/2009	95,02
72688095	VIDAL ARANGUREN MIKEL	IMPTO.VEHICULO 2009 -580-FFX	09/06/2009	130,90
72688095	VIDAL ARANGUREN MIKEL	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2506-AV	09/06/2009	130,90
72705718	VIDAL LAZARO ALAN	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-2503-AJ	09/06/2009	11,20
15809070	VIDEIA GONZALEZ JUANA MARIAA	MULTAS TRAFICO 2009 536834	06/10/2009	117,88
920102566	VILAS VELOSO ISIDORO	UNIFICADOS 2009/1 889277	28/07/2009	9,17
72727581	VILLALBA MARTINEZ DE ALBENIZ JAVIER	MULTAS TRAFICO 2008 589066	18/08/2009	75,87
15743023	VILLANUEVA ARTIEDA FERMIN	MULTAS TRAFICO 2009 51651	06/10/2009	118,00
44619007	VILLANUEVA BURDASPAR CARLOS	MULTAS TRAFICO 2008 398195	06/10/2009	75,24
44619007	VILLANUEVA BURDASPAR CARLOS	UNIFICADOS 2009/1 899046	28/07/2009	123,40
72696789	VILLANUEVA TOVAR CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 -3458-CVM	09/06/2009	130,90
34914011	VILLAR GOMEZ JOAQUIN	UNIFICADOS 2009/1 898684	28/07/2009	149,71
72676412	VILLAR LOPEZ UMESH DAR	IMPTO.VEHICULO 2009 GR-5429-AD	09/06/2009	77,73
15684379	VISUS ANTOÑANZAS FELIX	UNIFICADOS 2009/1 822009	28/07/2009	12,30
15785893	VIZCANO GOMEZ FELIPE	IMPTO.VEHICULO 2009 -1028-FLF	09/06/2009	77,73
15785893	VIZCANO GOMEZ FELIPE	UNIFICADOS 2009/1 894482	28/07/2009	149,71
15785893	VIZCANO GOMEZ FELIPE	UNIFICADOS 2009/1 839854	28/07/2009	6,22
15785893	VIZCANO GOMEZ FELIPE	UNIFICADOS 2009/1 839855	28/07/2009	32,81
72686014	VIZCAY SILVA SILVIA	MULTAS TRAFICO 2008 7612	18/08/2009	75,61
B31823289	WC START, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 904672	28/07/2009	479,46
53500287	WESOLOWSKI VALENZUELA ANTONIO	IMPTO.VEHICULO 2009 M-230-YB	09/06/2009	63,02
29149175	YARNOZ YABEN FERNANDO	MULTAS TRAFICO 2009 77631	06/10/2009	75,56
X6107188K	YULIYANOVA DZHAMDZIEVA ELI	IMPTO.VEHICULO 2009 -8619-DRN	09/06/2009	159,74
X6107188K	YULIYANOVA DZHAMDZIEVA ELI	IMPTO.VEHICULO 2009 -5238-CLP	09/06/2009	77,73
X3805871S	YUMEROV HADZHIIMAMOV YAMURLA	IMPTO.VEHICULO 2009 -8939-CPR	09/06/2009	152,17
X3805871S	YUMEROV HADZHIIMAMOV YAMURLA	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4919- R	09/06/2009	149,04
X3805871S	YUMEROV HADZHIIMAMOV YAMURLA	UNIFICADOS 2009/1 908331	28/07/2009	153,09
X3805871S	YUMEROV HADZHIIMAMOV YAMURLA	UNIFICADOS 2009/1 892660	28/07/2009	50,37
72700795	ZABALZA LABARGA PEDRO JOSE	MULTAS TRAFICO 2009 90486	06/10/2009	220,41
33427870	ZABALZA MARTINEZ IDOYA	MULTAS TRAFICO 2008 571035	18/08/2009	75,87
33438957	ZABALZA MARTINEZ JAVIER GONZALO	MULTAS TRAFICO 2008 190475	06/10/2009	117,75
15549496	ZABALZA NUIN NICOLAS	UNIFICADOS 2009/1 814162	28/07/2009	69,05
72808241	ZAHINOS LEONE JESUS MARI	IMPTO.VEHICULO 2009 M-8702-TN	09/06/2009	59,89
72808241	ZAHINOS LEONE JESUS MARI	IMPTO.VEHICULO 2009 C-3223-BFV	09/06/2009	8,50
72808241	ZAHINOS LEONE JESUS MARI	MULTAS TRAFICO 2008 23609	18/08/2009	730,49
72808241	ZAHINOS LEONE JESUS MARI	MULTAS TRAFICO 2008 25244	06/10/2009	75,62
72808241	ZAHINOS LEONE JESUS MARI	SANCIONES 2009 9011425	27/10/2009	186,34
15760819	ZARRANZ HERRERA FCO JAVIER	IMPTO.VEHICULO 2009 -5358-DNK	09/06/2009	162,87
15760819	ZARRANZ HERRERA FCO JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 893940	28/07/2009	265,94
73137863	ZHOU ZHAN LEFENG	MULTAS TRAFICO 2008 190542	06/10/2009	726,61
X5240367R	ZHUNAULA ARPI JOSE MILTON	IMPTO.VEHICULO 2009 -3629-DJW	09/06/2009	130,90
72683341	ZOROQUIAIN GARIN NEREA	INT Y REC VOL 2009 94000063	16/06/2009	79,37
72683341	ZOROQUIAIN GARIN NEREA	MULTAS TRAFICO 2008 59561	06/10/2009	117,90
72683341	ZOROQUIAIN GARIN NEREA	ACTIV.APERT.TRA 2009 94000063	16/06/2009	626,78
15810905	ZOROQUIAIN UNZU JESUS ALFONSO	MULTAS TRAFICO 2008 6904	06/10/2009	117,75
72682491	ZORZANO COLIO MARIA TERESA	MULTAS TRAFICO 2008 362126	06/10/2009	75,48
15837211	ZUAZU PINA FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRAFICO 2009 53029	06/10/2009	117,81
72700690	ZUBILLAGA ETAYO DAVID	MULTAS TRAFICO 2008 201132	06/10/2009	117,90
X5649587M	ZUZUNAGA SILVA JUAN CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-5656-AU	09/06/2009	130,90
X5649587M	ZUZUNAGA SILVA JUAN CARLOS	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9089-AJ	09/06/2009	29,95
15798476	ZUÑIGA LEZA PEDRO	UNIFICADOS 2009/1 909335	28/07/2009	26,01

L0928539

PAMPLONA**Recaudación ejecutiva**

Se hace saber que no habiendo podido practicar directamente a las personas o entidades que luego se dirán una notificación de esta Dependencia, bien por ser desconocidos en el domicilio que le consta a este Ayuntamiento, bien por haber rehusado recibir la misma, o bien por haber resultado infructuosa la notificación en diversos intentos realizados en días y horas diferentes, habiendo constancia de cada circunstancia en el correspondiente expediente, conforme dispone el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, se publica este edicto y se les hace saber que transcurridos quince días naturales desde el siguiente al de la publicación sin personarse los interesados, por

sí o por medio de representante, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Domicilio de la Dependencia: Calle Olite, número 20, bajo, de Pamplona.

Contra este acto administrativo cabe, optativamente, uno de los siguientes recursos:

A) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de esta notificación o publicación.

B) Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la notificación de esta resolución, comunicando previamente al órgano autor de la misma la intención de recurrir.

C) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra, dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166

del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra, y en la Ordenanza Fiscal de Gestión, Recaudación e Inspección del Ayuntamiento de Pamplona.

Pamplona, 14 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Francisco Javier Bernabeu Llovet.

DEUDORES QUE SE CITAN

Acto que se notifica: Diligencia de embargo de saldos de cuentas bancarias

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
16005539	ABAD CORRAL CARLOS	303520090610000087	MULTAS TRAFICO 2007 421151	8,60	29,83
15810338	ADAN FUENTES GABRIEL	303520090922000019	MULTAS TRAFICO 2005 90954	53,95	0,00
72702097	AGUILAR ACEÑA CARLOS	303520091106000204	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-4953-AJ	3,75	63,22
44621271	AGUINAGA MONTOYA MARCO ANTONIO	300820091104000281	MULTAS TRAFICO 2008 35844	123,35	0,00
72692761	AIZCORBE CELAYA MIGUEL FRANCISCO	205420090721000341	SANCIONES 2007 7070917	107,67	87,50
		205420090916000464	SANCIONES 2007 7070917	91,22	0,00
X4154991H	AJILA AJILA CARLOS FELICIANO	205420090619000072	SANCIONES 2008 8013437	90,70	105,83
		205420090721000095	SANCIONES 2008 8013437	4,75	104,52
		205420090826000143	MULTAS TRAFICO 2008 710067	9,47	33,27
		205420091020000080	MULTAS TRAFICO 2008 710067	5,88	30,68
			SANCIONES 2008 8013437	0,00	105,50
			TOTAL EMBARGADO	5,88	
73138335	ALACHE GUADAMUD JOHN FABRICIO	205420090826000381	SANCIONES 2006 6074385	68,39	141,01
			SANCIONES 2007 7001550	0,00	205,72
			SANCIONES 2007 7001553	0,00	205,72
			SANCIONES 2007 7001623	0,00	205,72
			SANCIONES 2007 7091007	0,00	80,45
			TOTAL EMBARGADO	68,39	
		205420090916000505	SANCIONES 2006 6074385	100,00	44,64
			SANCIONES 2007 7001550	0,00	206,45
			SANCIONES 2007 7001553	0,00	206,45
			SANCIONES 2007 7001623	0,00	206,45
			SANCIONES 2007 7091007	0,00	80,75
			SANCIONES 2008 8036015	0,00	190,48
			SANCIONES 2008 8062947	0,00	189,87
			SANCIONES 2008 8079761	0,00	187,92
			SANCIONES 2008 8088791	0,00	186,62
			SANCIONES 2008 8088818	0,00	186,62
			TOTAL EMBARGADO	100,00	
73115471	ALACHE MITE EUSTORGIO	018220091103000290	MULTAS TRAFICO 2006 53508	9,48	123,74
			IMPTO.VEHICULO 2009 7270-CZF	0,00	63,69
			MULTAS TRAFICO 2007 10860	0,00	125,85
			MULTAS TRAFICO 2007 23266	0,00	125,80
			MULTAS TRAFICO 2007 43049	0,00	125,85
			SANCIONES 2007 7064451	0,00	399,26
			SANCIONES 2007 7064452	0,00	399,26
			TOTAL EMBARGADO	9,48	
44635156	ALDAZ RUIZ JONE	205420091020000133	MULTAS TRAFICO 2006 10857	86,78	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 12919	131,89	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 504964	82,27	0,00
			TOTAL EMBARGADO	300,94	
72701576	ALFARO ALEGRIA CARLOS	205420090916000362	MULTAS TRAFICO 2008 13713	80,67	0,00
15784552	ALFONSO ERRO JUAN JOSE	205420090721000044	MULTAS TRAFICO 2007 55433	80,37	0,00
50975389	ALIAGA CAÑETE BEATRIZ	203820091104000076	SANCIONES 2005 5079513	3,73	852,82
17420872	ALONSO ALONSO JOSE ANGEL	205420090721000328	UNIFICADOS 2008/2 758121	12,58	0,00
29145267	ALONSO CASTILLEJO CARLOS	300820090604000171	IMPTO.VEHICULO 1998 NA-0669-AD	16,89	0,00
			IMPTO.VEHICULO 1999 NA-3978- G	25,71	38,60
			IMPTO.VEHICULO 1999 NA-0669-AD	0,00	131,93
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-3978- G	0,00	64,86
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-0669-AD	0,00	132,90
			IMPTO.VEHICULO 2001 NA-3978- G	0,00	62,91
			IMPTO.VEHICULO 2001 NA-0669-AD	0,00	128,52
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-3978- G	0,00	65,50
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-0669-AD	0,00	133,67
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-3978- G	0,00	63,60
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-0669-AD	0,00	129,62
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-3978- G	0,00	65,34
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-0669-AD	0,00	133,16
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-3978- G	0,00	60,36
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-0669-AD	0,00	131,79
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-3978- G	0,00	65,22
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0669-AD	0,00	132,47
			IMPTO.VEHICULO 2007 6102-DXD	0,00	130,47
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-3978- G	0,00	59,69
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0669-AD	0,00	127,34
			IMPTO.VEHICULO 2008 6102-DXD	0,00	128,41
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-3978- G	0,00	63,33
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0669-AD	0,00	128,41
			UNIFICADOS 1998/2 370540	0,00	29,47
			UNIFICADOS 2001/1 869310	0,00	51,05
			UNIFICADOS 2001/2 969550	0,00	39,14
			TOTAL EMBARGADO	42,60	
		300820090729000132	IMPTO.VEHICULO 1999 NA-3978- G	41,85	0,00
			IMPTO.VEHICULO 1999 NA-0669-AD	1,95	130,40
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-3978- G	0,00	65,07
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-0669-AD	0,00	133,35
			IMPTO.VEHICULO 2001 NA-3978- G	0,00	63,12
			IMPTO.VEHICULO 2001 NA-0669-AD	0,00	128,97
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-3978- G	0,00	65,73

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-0669-AD	0,00	134,16
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-3978- G	0,00	63,83
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-0669-AD	0,00	130,10
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-3978- G	0,00	65,58
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-0669-AD	0,00	133,67
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-3978- G	0,00	60,60
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-0669-AD	0,00	132,30
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-3978- G	0,00	65,48
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0669-AD	0,00	133,02
			IMPTO.VEHICULO 2007 6102-DXD	0,00	131,02
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-3978- G	0,00	59,95
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0669-AD	0,00	127,89
			IMPTO.VEHICULO 2008 6102-DXD	0,00	128,99
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-3978- G	0,00	63,60
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0669-AD	0,00	128,99
			UNIFICADOS 1998/2 370540	0,00	29,56
			UNIFICADOS 2001/1 869310	0,00	51,22
			UNIFICADOS 2001/2 969550	0,00	39,27
			TOTAL EMBARGADO	43,80	
		300820090908000167	IMPTO.VEHICULO 1999 NA-0669-AD	47,60	86,44
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-3978- G	0,00	65,33
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-0669-AD	0,00	133,89
			IMPTO.VEHICULO 2001 NA-3978- G	0,00	63,37
			IMPTO.VEHICULO 2001 NA-0669-AD	0,00	129,51
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-3978- G	0,00	66,00
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-0669-AD	0,00	134,75
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-3978- G	0,00	64,10
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-0669-AD	0,00	130,69
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-3978- G	0,00	65,87
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-0669-AD	0,00	134,30
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-3978- G	0,00	60,89
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-0669-AD	0,00	132,93
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-3978- G	0,00	65,79
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0669-AD	0,00	133,69
			IMPTO.VEHICULO 2007 6102-DXD	0,00	131,69
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-3978- G	0,00	60,26
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0669-AD	0,00	128,56
			IMPTO.VEHICULO 2008 6102-DXD	0,00	129,70
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-3978- G	0,00	63,93
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0669-AD	0,00	129,70
			UNIFICADOS 1998/2 370540	0,00	29,67
			UNIFICADOS 2001/1 869310	0,00	51,43
			UNIFICADOS 2001/2 969550	0,00	39,43
			TOTAL EMBARGADO	47,60	
		300820091104000245	IMPTO.VEHICULO 1999 NA-0669-AD	33,80	56,19
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-3978- G	0,00	65,64
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-0669-AD	0,00	134,56
			IMPTO.VEHICULO 2001 NA-3978- G	0,00	63,69
			IMPTO.VEHICULO 2001 NA-0669-AD	0,00	130,18
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-3978- G	0,00	66,34
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-0669-AD	0,00	135,47
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-3978- G	0,00	64,44
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-0669-AD	0,00	131,42
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-3978- G	0,00	66,23
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-0669-AD	0,00	135,07
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-3978- G	0,00	61,25
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-0669-AD	0,00	133,70
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-3978- G	0,00	66,18
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0669-AD	0,00	134,51
			IMPTO.VEHICULO 2007 6102-DXD	0,00	132,51
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-3978- G	0,00	60,65
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0669-AD	0,00	129,38
			IMPTO.VEHICULO 2008 6102-DXD	0,00	130,57
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-3978- G	0,00	64,34
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0669-AD	0,00	130,57
			UNIFICADOS 1998/2 370540	0,00	29,80
			UNIFICADOS 2001/1 869310	0,00	51,68
			UNIFICADOS 2001/2 969550	0,00	42,75
			TOTAL EMBARGADO	33,80	
72695554	ALONSO GALLEGO FCO. JAVIER	205420090826000323	MULTAS TRAFICO 2007 377068	14,52	99,98
		205420090916000392	MULTAS TRAFICO 2007 377068	103,40	0,00
30551317	ALVAREZ ZAZO MARTIN	018220091103000330	MULTAS TRAFICO 2008 22921	26,42	5,23
			MULTAS TRAFICO 2008 28068	0,00	76,59
			TOTAL EMBARGADO	26,42	
		300820091104000403	MULTAS TRAFICO 2008 22921	8,38	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 28068	47,51	29,23
			TOTAL EMBARGADO	55,89	
73127164	ALVES GUIMARAES AVANI	018220091103000267	UNIFICADOS 2005/2 406437	3,36	93,83
			UNIFICADOS 2006/1 406157	0,00	146,02
			UNIFICADOS 2006/2 517008	0,00	143,61
			UNIFICADOS 2007/1 907427	0,00	181,31
			TOTAL EMBARGADO	3,36	
72810739	AMATRIA SENAR MIREN LOREA	300820090908000152	MULTAS TRAFICO 2008 90542	117,26	0,00
15834529	AMESTOY ECAY MARIA ISABEL	205420090826000253	MULTAS TRAFICO 2008 16635	123,06	0,00
72641144	AMEZQUETA AMOZTEGUI MARIA TERESA	303520090922000210	MULTAS TRAFICO 2006 34961	123,33	0,00
44617112	AMEZQUETA PUEYO JAVIER	300820090604000207	MULTAS TRAFICO 2005 17647	123,76	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 41252	76,78	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 51124	122,31	0,00
			TOTAL EMBARGADO	322,85	
		300820090908000189	MULTAS TRAFICO 2005 11870	80,27	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 48792	119,48	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 93234	374,23	0,00

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
72800579 33438945	ANDIA PIÑEIRO JESUS MARIA ANDRADE DE LAPEDRAJA ALFONSO RAMIRO	012820090730000018 018220090827000185	MULTAS TRAFICO 2006 51629	76,61	0,00
			TOTAL EMBARGADO	650,59	
			MULTAS TRAFICO 2007 5169	125,52	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 709017	6,42	76,71
44629661	ANDRADE FERNANDEZ JORGE	018220091103000253	MULTAS TRAFICO 2007 717515	0,00	79,05
			TOTAL EMBARGADO	6,42	
			MULTAS TRAFICO 2007 709017	5,56	74,84
			MULTAS TRAFICO 2007 717515	0,00	79,65
15853596 X0558720G	ANDUEZA ARANGUREN LUIS MARIA ANGELICO ANTONIO AUGUSTO	205420090826000132	TOTAL EMBARGADO	5,56	
			MULTAS TRAFICO 2008 22151	191,64	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 29521	188,24	0,00
			TOTAL EMBARGADO	379,88	
		205420090916000119 205420090916000302 205420090619000160	MULTAS TRAFICO 2008 29669	79,07	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 433146	79,88	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 18387	59,22	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 39762	0,59	122,33
			MULTAS TRAFICO 2007 54151	0,00	122,58
			SANCIONES 2004 4069291	0,00	1751,78
			SANCIONES 2005 5069174	0,00	8469,29
			SANCIONES 2006 6089230	0,00	817,88
			UNIFICADOS 2004/1 688339	0,00	52,86
			UNIFICADOS 2004/2 888835	0,00	52,19
			UNIFICADOS 2005/1 189488	0,00	47,21
			UNIFICADOS 2005/1 205529	0,00	408,24
			UNIFICADOS 2005/2 389956	0,00	46,59
			UNIFICADOS 2005/2 406157	0,00	342,47
			UNIFICADOS 2006/1 405892	0,00	229,03
			UNIFICADOS 2006/1 408516	0,00	48,21
			TOTAL EMBARGADO	59,81	
		205420090721000233	MULTAS TRAFICO 2007 39762	5,70	120,05
			MULTAS TRAFICO 2007 54151	0,00	122,88
			SANCIONES 2004 4069291	0,00	1756,56
			SANCIONES 2005 5069174	0,00	8493,17
			SANCIONES 2006 6089230	0,00	820,29
			UNIFICADOS 2004/1 688339	0,00	52,99
			UNIFICADOS 2004/2 888835	0,00	52,33
			UNIFICADOS 2005/1 189488	0,00	47,34
			UNIFICADOS 2005/1 205529	0,00	409,37
			UNIFICADOS 2005/2 389956	0,00	46,71
			UNIFICADOS 2005/2 406157	0,00	343,43
			UNIFICADOS 2006/1 405892	0,00	229,68
			UNIFICADOS 2006/1 408516	0,00	48,34
			TOTAL EMBARGADO	5,70	
		205420090826000272	MULTAS TRAFICO 2007 54151	26,06	100,24
			MULTAS TRAFICO 2008 3569	0,00	120,36
			MULTAS TRAFICO 2008 439771	0,00	119,96
			MULTAS TRAFICO 2008 24802	0,00	119,96
			SANCIONES 2004 4069291	0,00	1761,17
			SANCIONES 2005 5069174	0,00	8516,23
			SANCIONES 2006 6089230	0,00	822,61
			UNIFICADOS 2004/1 688339	0,00	53,12
			UNIFICADOS 2004/2 888835	0,00	52,46
			UNIFICADOS 2005/1 189488	0,00	47,45
			UNIFICADOS 2005/1 205529	0,00	410,45
			UNIFICADOS 2005/2 389956	0,00	46,83
			UNIFICADOS 2005/2 406157	0,00	344,35
			UNIFICADOS 2006/1 405892	0,00	230,30
			UNIFICADOS 2006/1 408516	0,00	48,46
			TOTAL EMBARGADO	26,06	
		205420090916000297	MULTAS TRAFICO 2007 39762	38,24	85,57
			MULTAS TRAFICO 2007 54151	0,00	100,54
			MULTAS TRAFICO 2008 3569	0,00	120,74
			MULTAS TRAFICO 2008 439771	0,00	120,34
			MULTAS TRAFICO 2008 24802	0,00	120,34
			SANCIONES 2004 4069291	0,00	1767,10
			SANCIONES 2005 5069174	0,00	8545,87
			SANCIONES 2006 6089230	0,00	825,59
			UNIFICADOS 2004/1 688339	0,00	53,29
			UNIFICADOS 2004/2 888835	0,00	52,62
			UNIFICADOS 2005/1 189488	0,00	47,61
			UNIFICADOS 2005/1 205529	0,00	411,84
			UNIFICADOS 2005/2 389956	0,00	46,98
			UNIFICADOS 2005/2 406157	0,00	345,54
			UNIFICADOS 2006/1 405892	0,00	231,11
			UNIFICADOS 2006/1 408516	0,00	48,62
		205420091020000207	TOTAL EMBARGADO	38,24	
			MULTAS TRAFICO 2007 39762	41,00	47,90
			MULTAS TRAFICO 2007 54151	0,00	100,77
			MULTAS TRAFICO 2008 3569	0,00	121,03
			MULTAS TRAFICO 2008 439771	0,00	120,63
			MULTAS TRAFICO 2008 24802	0,00	120,63
			SANCIONES 2004 4069291	0,00	1771,71
			SANCIONES 2005 5069174	0,00	8568,93
			SANCIONES 2006 6089230	0,00	827,91
			UNIFICADOS 2004/1 688339	0,00	53,42
			UNIFICADOS 2004/2 888835	0,00	52,75
			UNIFICADOS 2005/1 189488	0,00	47,72
			UNIFICADOS 2005/1 205529	0,00	412,92
			UNIFICADOS 2005/2 389956	0,00	47,10
			UNIFICADOS 2005/2 406157	0,00	346,46
			UNIFICADOS 2006/1 405892	0,00	231,73

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
X2996520B	ANGELICO MOTA IVAN ANTONIO	303520090729000094	UNIFICADOS 2006/1 408516	0,00	48,75
			TOTAL EMBARGADO	41,00	
			MULTAS TRAFICO 2007 63071	10,57	43,16
			MULTAS TRAFICO 2008 449828	0,00	121,94
		303520090922000153	TOTAL EMBARGADO	10,57	
			MULTAS TRAFICO 2007 63071	46,48	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 449828	3,57	119,02
			TOTAL EMBARGADO	50,05	
72609411 X9914744L 15759628	ANSO MAINZ ANGEL MARIA ANTON DANIEL APESTEGUIA URROZ PEDRO	303520091106000172 205420090721000246 300820091104000247 018220090827000186	MULTAS TRAFICO 2008 449828	122,68	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 31819	123,16	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 47821	122,20	0,00
			UNIFICADOS 1999/1 437280	16,87	13,49
			UNIFICADOS 1999/2 537144	0,00	110,15
			UNIFICADOS 2000/1 636971	0,00	110,36
			UNIFICADOS 2000/2 736776	0,00	108,88
			UNIFICADOS 2001/1 836548	0,00	109,55
			UNIFICADOS 2001/2 936442	0,00	107,62
			TOTAL EMBARGADO	16,87	
			SANCIONES 2003 3058046	5,88	213,85
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-8805- M	0,00	11,62
18204716	APEZTEGUIA IRISARRI EDUARDO	300820091104000285	IMPTO.VEHICULO 2008 NA-8805- M	0,00	11,36
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-3601-AB	0,00	61,21
			SANCIONES 2005 5041213	0,00	219,05
			TOTAL EMBARGADO	5,88	
X3389188T 18162492 33439580 72637037	APPIAH MENSAH GYENI ARA SANZ FRANCISCO JAVIER ARAGON OLAVERRI JUAN ANDRES ARANA GARCES VICTOR MARIA	203820090731000137 006520090626000003 300820090604000210 205420090826000331	MULTAS TRAFICO 2007 420938	23,54	31,93
			MULTAS TRAFICO 2007 621564	44,48	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 0410-FKF	95,10	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 47926	77,02	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 54768	79,83	0,00
			TOTAL EMBARGADO	156,85	
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-4423-AN	64,71	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-5546-AP	58,45	0,00
33425541	ARANA OLORON JULIO	300820081113000106	TOTAL EMBARGADO	123,16	
			MULTAS TRAFICO 2007 570467	81,51	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 471541	30,77	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 771541	30,04	0,00
29154035	ARAQUE GONZALEZ JUAN DE DIOS	303520090610000239	TOTAL EMBARGADO	142,32	
			MULTAS TRAFICO 2005 4199	51,35	69,43
			MULTAS TRAFICO 2005 8058	117,99	0,00
			TOTAL EMBARGADO	169,34	
18193366 44622467 33415315 15842950 29153989	ARBONIES JIMENEZ JOSE ANTONIO ARCE MURUZABAL LUCAS ARDAIZ YOLDI MARIA UXUE ARISTEGUI MERINO IÑIGO ARIÑO SAENZ ALFREDO	300820090908000022 205420090721000134 205420090916000450 018220090827000197 003020091030000066	MULTAS TRAFICO 2008 642436	43,10	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 35593	121,97	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 567040	79,27	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 4478	192,78	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 92489	154,95	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 765330	40,09	0,00
			TOTAL EMBARGADO	195,04	
			MULTAS TRAFICO 2007 90434	5,49	537,64
72704912	ARJOL RIPOLL PEDRO DANIEL	018220091103000262	MULTAS TRAFICO 2007 292742	0,00	123,69
			MULTAS TRAFICO 2007 41523	0,00	123,69
			MULTAS TRAFICO 2007 63243	0,00	122,22
			TOTAL EMBARGADO	5,49	
73114711 73119038	ARMENDARIZ CHASCO ANGEL LUIS ARNEDILLO ALVAREZ JOSE MIGUEL	018220091103000167 300820090729000120	MULTAS TRAFICO 2008 14905	76,68	18,93
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-6838-AY	37,71	93,58
			MULTAS TRAFICO 2007 325732	81,27	0,00
			TOTAL EMBARGADO	118,98	
25136040	AROSTEGUI PER M.ª LOURDES	300820090908000156 006520090626000036	IMPTO.VEHICULO 2008 NA-6838-AY	28,30	68,92
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-2772-AD	71,86	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 56992	82,86	0,00
			TOTAL EMBARGADO	154,72	
B31745805	ARQUITECTURA GEST.CONSTRUCCION TXIKI, S.L.	300820091104000215	MULTAS TRAFICO 2005 16944	334,94	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 301144	398,49	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 560905	402,25	0,00
			TOTAL EMBARGADO	1135,68	
33431560	ARRAIZA IRIARTE IÑIGO	303520090610000075	MULTAS TRAFICO 2008 35798	121,62	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 472784	29,58	0,00
			TOTAL EMBARGADO	151,20	
			MULTAS TRAFICO 2005 430044	14,86	64,92
72609535	ARREGUI LASARTE MARTIN	205420090826000365 205420090916000457	MULTAS TRAFICO 2005 430044	3,72	64,51
			MULTAS TRAFICO 2008 17660	6,77	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 736961	124,23	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 499744	85,29	0,00
72821060 15801398 72682055	ARRESE LEZA JOSE MARIA ARRESE SAMPER MARIA TERESA ARRIAGA VELEZ JON ANDER	018220091103000318 303520090729000132	UNIFICADOS 2008/2 610180	80,07	0,00
			TOTAL EMBARGADO	165,36	
			MULTAS TRAFICO 2008 37892	123,47	0,00
			SANCIONES 2008 8062968	6,00	188,31
15788434 72815425	ARRIETA OLLO JOSE JAVIER ARRIETA OLORIZ ALVARO	205420090916000425 300820091104000238	SANCIONES 2008 8063990	0,00	191,18
			SANCIONES 2008 8063991	0,00	191,18
			SANCIONES 2008 8074995	0,00	190,23
			SANCIONES 2008 8079738	0,00	189,19
			SANCIONES 2008 8079766	0,00	189,19
			SANCIONES 2008 8092033	0,00	187,87
			TOTAL EMBARGADO	6,00	
			SANCIONES 2006 6074280	169,18	0,00
X3410872H B31714256 1363270	ARROBO GILA JULIO ARTEKA MOBILIARIO, S.L. ARTIÑANO DE LA CIERVA CARLOS	203820091104000112 205420090916000434 018220091103000266	UNIFICADOS 2008/2 614198	28,22	232,43
			IMPTO.VEHICULO 2007 2793-BFC	132,16	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2007 5758-FHF	129,08	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2007 M-5310-ZT	161,38	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 2793-BFC	130,25	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 5758-FHF	114,94	15,31
			IMPTO.VEHICULO 2008 M-5310-ZT	0,00	165,98
			TOTAL EMBARGADO	667,81	

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
X5010356J	ASANOVA HADZHIIMAMOVA FATME	203820090731000146	IMPTO.VEHICULO 2008 B-6064-LY	41,73	24,63
15842229	ASIAIN SEVILLA PABLO JOSE	300820081113000155	MULTAS TRAFICO 2007 1742	123,44	0,00
18199869	ASPURZ GAYARRE JESUS ANGEL	205420090916000398	MULTAS TRAFICO 2008 14165	67,48	0,00
33433429	ASTRAIN LUSARRETA SERGIO	303520090610000058	MULTAS TRAFICO 2007 60373	81,02	0,00
15652359	AVIZANDA MAISTERRA CONSUELO	303520090610000163	UNIFICADOS 2008/1 420400	84,75	0,00
18197522	AYERRA POYAL JULIO	300820091104000207	MULTAS TRAFICO 2008 19197	80,44	0,00
15599016	AYESA SORBET TERESA	205420090826000371	UNIFICADOS 2008/2 716826	83,22	0,00
33449853	AZCONA CALAHORRA MARIA TERESA	205420090916000475	MULTAS TRAFICO 2008 765462	80,03	0,00
15853401	AZCONA DOMENCH JOSE IGNACIO	018220091103000166	MULTAS TRAFICO 2008 25705	41,12	80,86
			MULTAS TRAFICO 2008 190134	0,00	120,40
			TOTAL EMBARGADO	41,12	
33423748	AZCUNE ECHAVARRI AITOR	018220091103000279	MULTAS TRAFICO 2008 4614	71,92	0,00
B31859531	AZEKIPE, S.L.	300820091104000266	UNIFICADOS 2008/2 615415	113,89	0,00
15784508	AZPARREN GOÑI JOSE MARIA	300820090729000151	UNIFICADOS 2008/2 739829	100,89	45,14
		300820090908000184	UNIFICADOS 2008/2 739829	48,52	0,00
35778829	AZPIAZU MUGICA UNAI	303520091106000210	MULTAS TRAFICO 2008 6909	123,78	0,00
18208448	AZPILICUETA HERNANDORENA JAVIER	300820091104000126	MULTAS TRAFICO 2008 46468	85,66	36,56
33417997	AZPIROZ ZILBETI JUAN IGNACIO	300820091104000124	MULTAS TRAFICO 2005 13902	124,26	0,00
X3029244Y	BABIN ALA	205420090916000397	IMPTO.VEHICULO 2008 6205-CGP	14,87	9,01
		205420091020000234	IMPTO.VEHICULO 2008 6205-CGP	10,52	1,64
X7633520G	BABRAJ MAREK ADOLF	205420090619000199	UNIFICADOS 2006/2 517431	6,84	40,69
		205420090721000294	UNIFICADOS 2006/2 517431	43,93	0,00
72817641	BABUGLIA NUIN MIKEL	300820081113000036	MULTAS TRAFICO 2006 80123	83,12	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 23694	74,56	47,71
			TOTAL EMBARGADO	157,68	
33431168	BAGET ESPARZA JOSE ANTONIO	205420090916000065	MULTAS TRAFICO 2007 36875	18,91	103,34
		205420091020000043	MULTAS TRAFICO 2007 36875	8,52	98,18
X1217390T	BAPTISTA ALVES CARLOS BURNO	300820091104000293	MULTAS TRAFICO 2004 34351	5,74	396,67
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-7713- R	0,00	42,42
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-7713- R	0,00	40,92
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-7713- R	0,00	38,14
			IMPTO.VEHICULO 2008 SS-1038- Z	0,00	155,44
			IMPTO.VEHICULO 2008 SS-1249-AG	0,00	76,23
			MULTAS TRAFICO 2004 32528	0,00	137,70
			MULTAS TRAFICO 2008 430178	0,00	78,64
			MULTAS TRAFICO 2008 7410	0,00	122,53
			UNIFICADOS 2007/2 118854	0,00	9,29
			UNIFICADOS 2008/1 508026	0,00	15,13
			UNIFICADOS 2008/2 618475	0,00	14,82
			TOTAL EMBARGADO	5,74	
72813274	BARAIBAR CHURIO LEYRE	303520090922000201	MULTAS TRAFICO 2008 90135	6,66	410,11
18200437	BARANDALLA FERNANDEZ ADOLFO	018220091103000180	MULTAS TRAFICO 2008 30959	1,49	74,72
			MULTAS TRAFICO 2008 722763	43,53	0,00
			TOTAL EMBARGADO	45,02	
33447505	BARRIOS CASCANTE DELIA	205420090916000402	MULTAS TRAFICO 2007 50676	75,03	50,54
			IMPTO.VEHICULO 2008 7133-CMJ	0,00	132,84
			TOTAL EMBARGADO	75,03	
		205420091020000239	IMPTO.VEHICULO 2008 7133-CMJ	96,99	36,24
			MULTAS TRAFICO 2007 50676	53,80	0,00
			TOTAL EMBARGADO	150,79	
X0560559A	BATISTA BERNARDO MARIA DOS ANJOS	300820091104000292	UNIFICADOS 2008/1 507989	8,61	23,86
			UNIFICADOS 2008/2 618433	0,00	19,10
			TOTAL EMBARGADO	8,61	
X6790357K	BATISTA DE ORTA SILVANA	205420090619000222	UNIFICADOS 2008/2 619111	160,33	0,00
15707764	BATLLORI ORTIGOSA MARIA TERESA	205420090721000156	UNIFICADOS 2008/2 724118	72,58	0,00
29152628	BELZUNCE ALONSO MARIA	022720080801000020	MULTAS TRAFICO 2004 172274	87,40	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 648695	41,21	0,00
			TOTAL EMBARGADO	128,61	
16225684	BENITO ANTOÑANZAS FERNANDO DE	209720090731000055	MULTAS TRAFICO 2008 13014	13,82	0,00
X6322355T	BERGHII RADU	303520090610000144	MULTAS TRAFICO 2007 50310	38,91	77,21
			MULTAS TRAFICO 2007 56382	0,00	121,49
			MULTAS TRAFICO 2008 5069	0,00	189,71
			MULTAS TRAFICO 2008 22064	0,00	77,15
			UNIFICADOS 2008/2 619008	0,00	40,47
			TOTAL EMBARGADO	38,91	
		303520090729000115	MULTAS TRAFICO 2007 50310	80,57	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 56382	50,24	71,66
			MULTAS TRAFICO 2008 5069	0,00	190,35
			MULTAS TRAFICO 2008 22064	0,00	77,41
			UNIFICADOS 2008/2 619008	0,00	40,63
			TOTAL EMBARGADO	130,81	
72807832	BERRIO PEREZ JOKIN	300820091104000291	MULTAS TRAFICO 2005 46894	80,22	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 12813	77,10	0,00
			SANCIONES 2008 8046969	3,37	187,14
			TOTAL EMBARGADO	160,69	
72700225	BERUETE GORRICO MIGUEL	006520090626000044	SANCIONES 2006 6055659	402,45	0,00
15833171	BESCOS AZOFRA FRANCISCO JAVIER	303520091106000219	IMPTO.VEHICULO 2001 NA-8321- U	50,00	35,68
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-8508- S	0,00	63,50
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-8321- U	0,00	138,31
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-8381- T	0,00	137,99
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-8381- T	0,00	133,70
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-8381- T	0,00	133,70
			MULTAS TRAFICO 2005 390059	0,00	44,59
			MULTAS TRAFICO 2005 406244	0,00	86,04
			TOTAL EMBARGADO	50,00	
29146495	BESCOS MERLO DAVID	018220091103000316	MULTAS TRAFICO 2007 48087	122,78	0,00
15811888	BEUNZA MUTUBERRIA VICENTE	018220090827000133	MULTAS TRAFICO 2007 325890	80,44	0,00
18192985	BEUNZA PUYOL MARIA PILAR	303520090922000196	MULTAS TRAFICO 2008 53793	121,97	0,00
X3016664F	BIDADANE ABDELMAFID	205420090721000154	MULTAS TRAFICO 2007 62984	41,68	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 8673	121,58	0,00
			TOTAL EMBARGADO	163,26	
14870172	BILBAO DIAZ ROSA MARIA	205420090721000342	UNIFICADOS 2008/2 706597	165,47	0,00

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
18201938 72810694	BLAZQUEZ LAUTRE JAVIER BORJA JIMENEZ FERNANDO	303520090729000112 300820090729000098	UNIFICADOS 2008/2 761052 MULTAS TRAFICO 2006 11753 SANCIONES 2004 4010232 MULTAS TRAFICO 2006 67094 MULTAS TRAFICO 2007 768332 MULTAS TRAFICO 2007 24752 MULTAS TRAFICO 2008 22457 MULTAS TRAFICO 2008 34747 TOTAL EMBARGADO	133,41 34,37 187,42 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 221,79	0,00 97,08 0,00 200,03 77,49 78,38 77,49 119,80
72690166 15731702 18156025 18205864 72707923 X7865069N	BRANCO PANIAGUA JUANA BRETON DIAZ JESUS BUENO PEÑA LAUREANO BULDAIN EGUZQUIZA MARIA SAGRARIO BURGUETE MENDIOROZ OSCAR CALADO DOS SANTOS ARMINDO FELIPE	300820091104000263 007520090727000047 300820090604000033 300820091104000252 300820091104000035 300820090908000157	UNIFICADOS 2008/2 786247 UNIFICADOS 2008/1 427508 MULTAS TRAFICO 2005 50057 MULTAS TRAFICO 2008 4713 MULTAS TRAFICO 2008 761701 MULTAS TRAFICO 2007 91555 IMPTO.VEHICULO 2008 1246-FNM IMPTO.VEHICULO 2008 4298-FPM IMPTO.VEHICULO 2008 SS-1604-AU TOTAL EMBARGADO	5,00 179,56 104,04 80,95 80,12 363,20 0,00 0,00 0,00 363,20	31,20 0,00 0,00 0,00 0,00 51,20 18,89 129,70 129,70
29139486 29142755	CAMPOS TORRECILLA JESUS ALBERTO CANENTO ELVAS CONCEPCION	300820091104000276 303520090610000166	MULTAS TRAFICO 2007 60811 IMPTO.VEHICULO 2001 NA-8966- C IMPTO.VEHICULO 2002 NA-8966- C IMPTO.VEHICULO 2003 NA-8966- C IMPTO.VEHICULO 2004 NA-8966- C IMPTO.VEHICULO 2005 NA-8966- C IMPTO.VEHICULO 2006 NA-8966- C IMPTO.VEHICULO 2007 NA-8966- C IMPTO.VEHICULO 2008 NA-8966- C TOTAL EMBARGADO	16,05 7,85 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 7,85	176,41 82,23 158,81 154,08 158,28 153,26 157,70 151,72 152,97
25482282 72819098	CARNICERO SERRANO GUILLERMO CARPINTERO HURTADO NESTOR	303520091106000119 205420090826000330	MULTAS TRAFICO 2008 23795 MULTAS TRAFICO 2007 8951 MULTAS TRAFICO 2007 11761 MULTAS TRAFICO 2007 9848 SANCIONES 2008 8041390 TOTAL EMBARGADO	80,19 3,97 0,00 0,00 0,00 3,97	0,00 44,76 80,97 79,95 191,32
51627389 72706193	CARRALERO RUIZ BALBINO CASANELLAS CABAÑAS JAVIER	205420090916000063 205420091020000236	MULTAS TRAFICO 2008 28795 MULTAS TRAFICO 2008 52666 MULTAS TRAFICO 2008 52695 TOTAL EMBARGADO	79,31 3,07 0,00 3,07	0,00 187,45 185,66
X4201340E 44618019	CASTILLO DELGADO FERNANDO CASTILLO GARCIA FERMIN	303520090922000159 303520091106000179 205420090916000498	MULTAS TRAFICO 2007 554783 MULTAS TRAFICO 2007 554783 MULTAS TRAFICO 2007 19778 MULTAS TRAFICO 2007 21823 UNIFICADOS 2007/1 898039 TOTAL EMBARGADO	4,38 43,02 3,26 0,00 0,00 3,26	39,74 0,00 116,53 79,40 16,17
72804994 72684107 29148909 X2637584J	CEDRON IZURDIAGA MANUEL CEDRON IZURDIAGA MARIO CELAYA BUJANDA JAVIER CHALARCA TASCON BEATRIZ	205420090619000025 205420091020000032 205420090721000041 205420091020000233 303520091106000027	MULTAS TRAFICO 2007 57127 MULTAS TRAFICO 2007 57127 MULTAS TRAFICO 2007 53735 MULTAS TRAFICO 2007 10486 LIC.CONSTRUCC. 2005 1051116 I.C.I.O. 2005 3051116 ACTIV.APERT.TRA 2005 2051116 UNIFICADOS 2005/2 406362 UNIFICADOS 2006/1 406084 UNIFICADOS 2006/2 516937 UNIFICADOS 2008/2 618607 TOTAL EMBARGADO	99,70 8,36 80,54 9,51 6,34 0,00 0,00 0,00 0,00 6,34	10,56 5,42 0,00 0,00 111,52 975,12 1801,04 42,47 82,58 81,24 203,10
72704910 29142333	CHAMORRO ARJOL AINARA CHAMORRO REYES TOMAS	303520091106000095 004220091023000019	IMPTO.VEHICULO 2008 NA-7670- W MULTAS TRAFICO 2006 78125 MULTAS TRAFICO 2007 92862 TOTAL EMBARGADO	53,94 106,53 1,50 108,03	0,00 0,00 377,74
X2627705R X3397774F	CHAUQUE FORMOSO UNTANHE CHENG LIANG	003020091030000053 205420090721000316	IMPTO.VEHICULO 2009 2229-CWC MULTAS TRAFICO 2008 14183 MULTAS TRAFICO 2008 17170 TOTAL EMBARGADO	66,84 70,86 124,20 195,06	0,00 118,50 0,00
X4502727V 15797861	CHIDI OKOYE PETER CIA ITURRI MARIA FE YOLANDA	300820091104000199 300820091104000119	MULTAS TRAFICO 2008 674002 UNIFICADOS 2006/1 343803 UNIFICADOS 2006/2 643803 UNIFICADOS 2007/1 843447 UNIFICADOS 2007/2 243447 UNIFICADOS 2008/1 443100 UNIFICADOS 2008/2 743100 TOTAL EMBARGADO	8,49 17,19 23,39 23,83 23,37 23,50 22,97 134,25	114,32 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
72812131 44630365 X1711444Z	CIAURRIZ URDIAIN MARCOS CIGANDA ALVAREZ MARIA ARANTZAZU CIRPACI FOCSANEANU	303520090729000109 205420090916000500 205420091020000041	IMPTO.VEHICULO 2008 SS-7277-AW MULTAS TRAFICO 2008 37841 MULTAS TRAFICO 2004 19780 MULTAS TRAFICO 2005 46163 TOTAL EMBARGADO	4,73 123,87 11,51 0,00 11,51	61,61 0,00 13,40 126,90
44622403 29143825	COBOS GOMEZ JOSE IGNACIO COBOS LUCEA LUIS	300820090908000020 300820091104000039 303520090729000118	UNIFICADOS 2008/2 609313 UNIFICADOS 2008/2 609313 IMPTO.VEHICULO 2007 NA-047718 IMPTO.VEHICULO 2008 NA-047718 TOTAL EMBARGADO	39,84 47,22 19,61 16,61 36,22	43,80 0,00 0,00 0,00

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
72686282	COBOS SICILIA OSCAR	300820090908000136	UNIFICADOS 2008/2 786057	102,52	0,00
B31783319	COCHECITOS PEREZ, S.L.	205420091020000076	MULTAS TRAFICO 2007 60776	377,24	0,00
B31882020	COLOCACION PAVIMENTOS ELIZALDE, S.L.	300820091104000227	UNIFICADOS 2008/2 615635	421,14	0,00
72690533	COMPAINS SILVA MIKEL	303520090922000166	MULTAS TRAFICO 2008 2566	121,94	0,00
H31556475	COPROPIETARIOS CL SAN NICOLAS 24-26	205420090721000155	SANCIONES 2008 8004774	774,33	0,00
18198919	CRESPO IRIZAR CARLOS MARIA	018220091103000291	UNIFICADOS 2008/2 606739	11,67	72,31
33441595	CRUCES AZPA DIEGO	205420090619000194	IMPTO.VEHICULO 2007 NA-4588-AB	21,19	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 14885	122,93	0,00
			TOTAL EMBARGADO	144,12	
X5189365J	CUEVA AGREDA EDGAR ANTONIO	205420091020000198	MULTAS TRAFICO 2008 16147	6,94	4,88
			MULTAS TRAFICO 2008 25765	0,00	121,07
			TOTAL EMBARGADO	6,94	
X6286172L	DA SILVA PEREIRA PAULO MANUEL	018220091103000265	IMPTO.VEHICULO 2009 7681-FHX	135,45	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 784593	39,92	0,00
			TOTAL EMBARGADO	175,37	
X7003971B	DA SILVA REGINA	300820081113000208	IMPTO.VEHICULO 2008 2474-BLY	130,95	0,00
15794281	DAVILA HIDALGO ANTONIO	209620090826000016	IMPTO.VEHICULO 2008 9913-BKX	28,01	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 761344	44,95	33,30
			IMPTO.VEHICULO 2008 2803-CPK	0,00	132,26
			MULTAS TRAFICO 2008 773320	0,00	77,62
			UNIFICADOS 2008/1 442193	0,00	86,18
			UNIFICADOS 2008/1 494214	0,00	64,82
			UNIFICADOS 2008/2 604779	0,00	51,46
			UNIFICADOS 2008/2 742193	0,00	83,99
			TOTAL EMBARGADO	72,96	
		303520090922000178	MULTAS TRAFICO 2007 761344	6,56	30,01
			IMPTO.VEHICULO 2008 2803-CPK	0,00	132,98
			MULTAS TRAFICO 2008 773320	0,00	77,96
			UNIFICADOS 2008/1 442193	0,00	86,64
			UNIFICADOS 2008/1 494214	0,00	65,17
			UNIFICADOS 2008/2 604779	0,00	51,74
			UNIFICADOS 2008/2 742193	0,00	84,45
			TOTAL EMBARGADO	6,56	
		303520091106000202	MULTAS TRAFICO 2007 761344	4,79	28,47
			IMPTO.VEHICULO 2008 2803-CPK	0,00	133,70
			MULTAS TRAFICO 2008 773320	0,00	78,30
			UNIFICADOS 2008/1 442193	0,00	87,11
			UNIFICADOS 2008/1 494214	0,00	65,51
			UNIFICADOS 2008/2 604779	0,00	52,02
			UNIFICADOS 2008/2 742193	0,00	84,92
			TOTAL EMBARGADO	4,79	
2548565	DE FERNANDO SOUSA MARIA ALMUDENA	022720080801000019	MULTAS TRAFICO 2005 507030	45,28	0,00
7694159	DEL BRIO ESCRIBANO ABEL	013820091103000022	MULTAS TRAFICO 2008 22670	122,62	0,00
X3654465H	DESFORGES CEDRIC MARIE	018220091103000258	IMPTO.VEHICULO 2005 NA-5392- W	21,98	20,26
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-5392- W	0,00	66,04
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-5392- W	0,00	63,63
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-5392- W	0,00	64,19
			TOTAL EMBARGADO	21,98	
11042120	DIAZ FERNANDEZ M. HIGINIA	205420090619000230	UNIFICADOS 2006/2 501245	3,83	265,74
		205420090721000333	UNIFICADOS 2006/2 501245	3,87	265,75
		205420090916000445	UNIFICADOS 2006/2 501245	13,21	257,32
		205420091020000256	UNIFICADOS 2006/2 501245	21,99	239,14
15850747	DIAZ JIMENEZ MA CARMEN	205420090619000073	MULTAS TRAFICO 2007 706120	29,51	8,01
			MULTAS TRAFICO 2007 598831	0,00	77,48
			MULTAS TRAFICO 2007 722408	0,00	40,09
			TOTAL EMBARGADO	29,51	
		205420090826000144	MULTAS TRAFICO 2007 598831	13,92	67,06
			MULTAS TRAFICO 2007 722408	0,00	40,28
			TOTAL EMBARGADO	13,92	
		205420091020000083	MULTAS TRAFICO 2007 598831	67,41	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 706120	11,21	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 722408	40,49	0,00
			TOTAL EMBARGADO	119,11	
72690678	DIAZ PEREZ M.ª ASUNCION	303520091106000097	MULTAS TRAFICO 2008 36111	123,71	0,00
15933905	DOMINGUEZ PINO FRANCISCO	205420090916000492	MULTAS TRAFICO 2008 3071	121,14	0,00
44615139	DUCAY CHANGO IÑAKI	300820090604000155	MULTAS TRAFICO 2007 6702	145,08	0,00
X7888504X	DUEÑAS MOSQUERA GINA JOHANA	300820091104000201	MULTAS TRAFICO 2008 38502	122,81	0,00
73117851	DURAN CANTOS SONIA JANNETH	205420090916000292	MULTAS TRAFICO 2008 61506	6,71	115,89
X8431641W	DZHALEV ANTONIO RUMENOV	300820091104000270	MULTAS TRAFICO 2007 51154	60,00	66,02
			MULTAS TRAFICO 2007 23943	0,00	123,46
			UNIFICADOS 2008/1 508851	0,00	81,12
			UNIFICADOS 2008/2 619240	0,00	79,08
			TOTAL EMBARGADO	60,00	
44634638	ECHARRI BEGUIRISTAIN JON ANDER	300820090604000175	MULTAS TRAFICO 2004 48073	123,19	0,00
72808381	ECHEVERRIA AYESA IKER	300820090908000070	MULTAS TRAFICO 2006 22629	159,69	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 62701	88,63	40,90
			TOTAL EMBARGADO	248,32	
72816232	ECHEVERRIA BORJA ENRIQUE	303520091106000032	MULTAS TRAFICO 2005 190361	118,00	48,30
			IMPTO.VEHICULO 2006 P-5776- J	0,00	136,39
			IMPTO.VEHICULO 2007 B-1705-IP	0,00	132,51
			MULTAS TRAFICO 2006 13833	0,00	206,46
			MULTAS TRAFICO 2006 14094	0,00	206,38
			MULTAS TRAFICO 2006 77439	0,00	128,64
			MULTAS TRAFICO 2007 15549	0,00	81,23
			MULTAS TRAFICO 2007 9444	0,00	198,37
			MULTAS TRAFICO 2008 15746	0,00	190,91
			TOTAL EMBARGADO	118,00	
18207595	ECHEVERRIA HERNANDEZ JOSE LUIS	205420090916000483	IMPTO.VEHICULO 2009 C-7443-BCF	7,94	3,70
			IMPTO.VEHICULO 2009 LO-8778- L	0,00	160,81
			IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8245- W	0,00	78,23
			TOTAL EMBARGADO	7,94	
		205420091020000267	IMPTO.VEHICULO 2009 LO-8778- L	161,32	0,00

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
38488409	ECHEVERRIA VALLEJO CARMELO	205420090916000251	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-8245- W	78,46	0,00
15846056	ECHEVERRIA VERGARA EVA	006520090626000040	IMPTO.VEHICULO 2009 C-7443-BCF	6,83	0,00
15812038	EGUARAS AQUIERRETA MARIA MERCEDES	205420090721000329	TOTAL EMBARGADO	246,61	
15770123	ELIZALDE CARDESA JULIO	300820090729000165	MULTAS TRAFICO 2008 224528	42,67	0,00
		300820091104000300	MULTAS TRAFICO 2008 14612	124,39	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 746435	121,74	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-8790-AW	83,53	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 246573	31,03	8,69
			MULTAS TRAFICO 2008 477540	123,45	0,00
			TOTAL EMBARGADO	154,48	
33438798	ELORDUY SANTAMARIA YOLANDA	205420091020000263	MULTAS TRAFICO 2008 22236	123,36	0,00
72680252	ENA PAREDES ARITZ	300820090908000173	SANCIONES 2008 8066315	6,84	372,06
		300820091104000250	SANCIONES 2008 8066315	27,48	350,25
18207463	EQUISOAIN URMENETA MARIA TERESA	007520090727000065	MULTAS TRAFICO 2005 10875	9,84	88,82
15684377	ERASO ZABALZA MARIA CARMEN	205420090826000358	UNIFICADOS 2008/2 722351	233,77	0,00
15890798	ERDOZAIN ORBEGOZO ANGEL MARIA	303520090922000114	IMPTO.VEHICULO 2002 NA-0674- E	28,44	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-0674- E	24,63	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-0674- E	25,32	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-0674- E	8,11	16,57
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0674- E	0,00	25,43
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0674- E	0,00	24,57
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0674- E	0,00	24,75
			TOTAL EMBARGADO	86,50	
		303520091106000124	IMPTO.VEHICULO 2005 NA-0674- E	19,78	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0674- E	25,54	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0674- E	24,69	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0674- E	24,87	0,00
			TOTAL EMBARGADO	94,88	
15770814	ERREA ERREA MARIA TERESA	205420090916000325	MULTAS TRAFICO 2008 688872	60,20	63,04
		303520090922000161	MULTAS TRAFICO 2008 688872	66,22	0,00
72805926	ERREA REDIN SILVIA	205420090916000044	MULTAS TRAFICO 2007 342690	42,94	0,00
29147801	ESCASO FERNANDEZ MARIA MAR	303520090922000023	UNIFICADOS 2007/2 266924	27,56	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 466815	339,06	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 766815	36,72	293,53
			TOTAL EMBARGADO	403,34	
44618534	ESLAVA IRULEGUI FRANCISCO JAVIER	018220090827000109	MULTAS TRAFICO 2008 454	38,28	0,00
		205420090721000046	MULTAS TRAFICO 2008 454	88,49	35,11
		205420090916000050	MULTAS TRAFICO 2008 265810	39,63	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 277746	79,26	0,00
			TOTAL EMBARGADO	118,89	
33415038	ESPARZA IRIARTE ALFREDO DOMINGO	303520091106000208	MULTAS TRAFICO 2008 369288	5,02	38,33
			MULTAS TRAFICO 2008 629953	0,00	40,34
			MULTAS TRAFICO 2008 421802	0,00	40,22
			TOTAL EMBARGADO	5,02	
72690389	ESTEBAN GARRO IBAN DE	300820090604000032	MULTAS TRAFICO 2007 91923	208,94	13,46
		300820090908000036	MULTAS TRAFICO 2007 91923	16,70	0,00
15798040	EUGUI BARAIBAR MARIA DOLORES	300820090604000030	MULTAS TRAFICO 2005 52344	6,06	0,00
15758838	EUGUI RODRIGUEZ IGNACIO	001920090826000003	MULTAS TRAFICO 2007 693282	80,99	0,00
72649535	FAJARDO UBEDA ANGELA	006520090626000015	UNIFICADOS 2008/1 499547	113,48	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 609992	107,51	0,00
			TOTAL EMBARGADO	220,99	
X6581384A	FALCONI SARMIENTO GIOVANNY	300820090604000217	MULTAS TRAFICO 2008 9220	124,19	0,00
15752123	FERNANDEZ CARRACEDO JOSE IGNACIO	205420090826000257	UNIFICADOS 2008/2 731399	69,09	0,00
33438492	FERNANDEZ HIDALGO PEDRO	300820091104000206	IMPTO.VEHICULO 2008 5262-DHJ	16,14	51,33
X3810087E	FESYCH ROMAN	007520090727000071	MULTAS TRAFICO 2005 576394	123,04	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 14654	119,93	0,00
			TOTAL EMBARGADO	242,97	
15718781	FLAMARIQUE GONZALEZ FERNANDO	209620090826000018	MULTAS TRAFICO 2005 201449	55,49	24,67
72698710	FLORES RODA ROBERTO	003020091030000047	UNIFICADOS 2006/2 625981	12,32	0,00
29150796	FORTUN SOLA JAIME	205420090826000036	MULTAS TRAFICO 2008 90426	227,63	0,00
33416097	FRAGUAS PEREZ JOSE MARIA	303520091106000203	MULTAS TRAFICO 2006 45734	15,03	65,21
		205420090916000476	IMPTO.VEHICULO 2008 5721-DBC	9,10	54,84
			SANCIONES 2006 6011204	186,49	0,00
			TOTAL EMBARGADO	195,59	
15810723	GALAN BERMEJO PEDRO	205420091020000262	IMPTO.VEHICULO 2008 5721-DBC	5,47	52,64
15748418	GALBETE NICOLAO CARMEN ESMERALDA	205420090916000390	MULTAS TRAFICO 2008 45998	121,84	0,00
15863303	GALDEANO CLAVERIA FRANCISCO JAVIER	205420090916000321	MULTAS TRAFICO 2008 4445	122,47	0,00
		205420090619000232	IMPTO.VEHICULO 2008 NA-5041-AL	60,77	1,79
			MULTAS TRAFICO 2007 39334	0,00	122,32
			MULTAS TRAFICO 2007 15315	0,00	121,47
			TOTAL EMBARGADO	60,77	
		205420090916000449	IMPTO.VEHICULO 2008 NA-5041-AL	4,94	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 39334	36,55	86,74
			MULTAS TRAFICO 2007 15315	0,00	122,44
			TOTAL EMBARGADO	41,49	
		205420091020000258	MULTAS TRAFICO 2007 39334	89,74	0,34
			MULTAS TRAFICO 2007 15315	0,00	122,73
			TOTAL EMBARGADO	89,74	
18195136	GALLE FUENTE FRANCISCO JAVIER	300820091104000203	MULTAS TRAFICO 2008 34464	120,35	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 900694	70,45	0,00
			TOTAL EMBARGADO	190,80	
72697768	GARATE GARAMENDI HORACIO BERNARDO	300820090908000150	UNIFICADOS 2007/2 110796	67,51	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 500016	274,12	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 610441	267,01	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0787-AL	0,00	165,29
			UNIFICADOS 2007/1 899303	0,00	6,95
			UNIFICADOS 2008/2 786663	0,00	162,48
			TOTAL EMBARGADO	608,64	
18210321	GARAY GARAYOA IDOYA	205420090826000142	MULTAS TRAFICO 2007 55664	123,06	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 34909	119,93	0,00
			TOTAL EMBARGADO	242,99	
		205420090916000125	MULTAS TRAFICO 2008 34129	122,87	0,00

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
72695919	GARAYOA HERNANDEZ PAOLA	300820090729000156	SANCIONES 2006 6090509	32,26	1886,58
15781672	GARCIA ALVAREZ MARIA ANGELES	300820090908000190	SANCIONES 2006 6090509	100,30	1799,08
16547755	GARCIA ANTONANZAS PEDRO	205420090916000300	MULTAS TRAFICO 2008 710117	42,86	0,00
44627750	GARCIA IRIGOYEN SANTIAGO	300820081113000218	MULTAS TRAFICO 2005 42669	66,89	64,61
		303520091106000108	IMPTO.VEHICULO 2005 NA-0980- T	20,00	46,98
			IMPTO.VEHICULO 2006 6791-BWR	0,00	78,54
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0980- T	0,00	66,18
			IMPTO.VEHICULO 2007 6791-BWR	0,00	75,54
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0980- T	0,00	63,78
			IMPTO.VEHICULO 2008 6791-BWR	0,00	79,36
			IMPTO.VEHICULO 2008 BI-3661-BD	0,00	53,81
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0980- T	0,00	61,21
			MULTAS TRAFICO 2004 26974	0,00	66,57
			MULTAS TRAFICO 2005 60458	0,00	84,12
			MULTAS TRAFICO 2006 17368	0,00	206,38
			MULTAS TRAFICO 2006 23192	0,00	83,38
			MULTAS TRAFICO 2006 55631	0,00	43,00
			MULTAS TRAFICO 2007 638903	0,00	41,28
			TOTAL EMBARGADO	20,00	
72810299	GARCIA LEGAZ DANIEL	205420090619000336	UNIFICADOS 2007/2 111099	38,51	0,45
			IMPTO.VEHICULO 2008 C-9954-BNH	0,00	8,53
			UNIFICADOS 2008/1 500306	0,00	62,13
			UNIFICADOS 2008/2 610740	0,00	60,57
			TOTAL EMBARGADO	38,51	
		205420090826000474	UNIFICADOS 2008/1 500306	8,13	57,50
			IMPTO.VEHICULO 2008 C-9954-BNH	0,00	8,57
			UNIFICADOS 2008/2 610740	0,00	60,93
			TOTAL EMBARGADO	8,13	
		205420091020000375	IMPTO.VEHICULO 2008 C-9954-BNH	11,74	0,00
			UNIFICADOS 2007/2 111099	0,47	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 500306	57,85	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 610740	61,34	0,00
			TOTAL EMBARGADO	131,40	
44621611	GARCIA LOPEZ-ARANA RAUL	205420090826000140	MULTAS TRAFICO 2006 10121	370,00	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 36790	122,43	0,00
			TOTAL EMBARGADO	492,43	
72804079	GARCIA MUNARRIZ JON	303520091106000190	SANCIONES 2008 8067151	86,16	75,76
72700925	GARCIA PEREZ RICARDO GONZALO	205420090826000134	MULTAS TRAFICO 2005 41851	79,85	0,00
52448527	GARCIA SEPULVEDA JOSE ALEJANDRO	303520090729000133	UNIFICADOS 2008/1 480183	119,03	0,00
15755928	GARJON CARRASQUILLA ELENA	205420090721000332	UNIFICADOS 2008/2 732324	120,77	0,00
15847942	GARRIZ ARRAIZA MARIA CARMEN	001920090826000004	MULTAS TRAFICO 2007 702166	44,15	0,00
73430119	GARZON RODRIGUEZ MANUEL ALEJANDRO	205420091020000214	MULTAS TRAFICO 2008 43285	12,02	0,00
X6526687T	GHERGHERE MATEI	018220091103000165	MULTAS TRAFICO 2007 381006	4,78	119,90
72705804	GIMENEZ JIMENEZ JESUS MARIA	018220091103000171	SANCIONES 2005 5071213	5,19	84,38
73190740	GIRAL CASTERAN CARLOS	205420091020000070	MULTAS TRAFICO 2007 10288	40,07	0,00
78744224	GOIZUETA BICARREGUI FATIMA	018220090827000200	MULTAS TRAFICO 2007 37515	119,99	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 633582	40,69	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 19274	77,06	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 588209	77,31	0,00
			TOTAL EMBARGADO	315,05	
10796633	GONZALEZ CASTELLANOS LADISLAO MANUEL	300820081113000219	MULTAS TRAFICO 2007 22322	77,04	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 554480	28,79	0,00
			TOTAL EMBARGADO	105,83	
15877521	GONZALEZ ESTEVEZ MILAGROS	205420090916000396	MULTAS TRAFICO 2006 572351	43,04	0,00
73124961	GONZALEZ HERRERA JESUS ANTONIO	018220091103000272	IMPTO.VEHICULO 2008 0147-FVK	3,26	59,35
			IMPTO.VEHICULO 2008 C-3655-BBH	0,00	8,61
			UNIFICADOS 2008/1 487875	0,00	41,56
			UNIFICADOS 2008/2 787875	0,00	40,90
			TOTAL EMBARGADO	3,26	
72698634	GONZALEZ MORAIS JUAN MANUEL	018220090827000194	MULTAS TRAFICO 2003 40194	20,95	58,59
			SANCIONES 2004 4028130	18,66	161,29
			SANCIONES 2005 5003244	0,00	219,56
			TOTAL EMBARGADO	39,61	
		018220091103000264	MULTAS TRAFICO 2003 40194	13,08	49,00
			SANCIONES 2004 4028130	0,00	162,65
			SANCIONES 2005 5003244	0,00	221,45
			TOTAL EMBARGADO	13,08	
		205420090619000193	MULTAS TRAFICO 2003 40194	8,09	76,19
			SANCIONES 2004 4028130	0,00	179,29
			SANCIONES 2005 5003244	0,00	218,73
			TOTAL EMBARGADO	8,09	
		303520091106000200	MULTAS TRAFICO 2003 40194	52,22	0,00
			SANCIONES 2004 4028130	112,78	50,21
			SANCIONES 2005 5003244	0,00	221,92
			TOTAL EMBARGADO	165,00	
15770195	GONZALEZ PANIAGUA JOSE J	007520090727000062	MULTAS TRAFICO 2005 275247	80,71	0,00
72708024	GONZALEZ PEREZ GONZALO	205420091020000363	IMPTO.VEHICULO 2009 2683-BGJ	7,66	156,79
			IMPTO.VEHICULO 2009 1007-DRF	0,00	132,16
			TOTAL EMBARGADO	7,66	
		300820081113000312	MULTAS TRAFICO 2007 19912	178,80	0,00
		300820091104000371	IMPTO.VEHICULO 2009 1007-DRF	132,65	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2009 2683-BGJ	152,75	0,00
			TOTAL EMBARGADO	285,40	
33444888	GOÑI GARCIA DANIEL	303520090922000160	MULTAS TRAFICO 2005 91644	741,48	0,00
44613481	GOÑI MORATINOS IGNACIO	303520091106000295	UNIFICADOS 2008/2 777623	45,92	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 812218	30,07	0,00
			TOTAL EMBARGADO	75,99	
X2877460E	GRULLON DE LA CRUZ RIGOBERTO	205420090916000124	MULTAS TRAFICO 2008 90920	72,72	577,29
X3206403L	GUALAN NAMCELA ANGEL BOLIVAR	205420090619000297	UNIFICADOS 2008/2 618683	23,38	18,45
			UNIFICADOS 2008/2 621074	0,00	200,73
			TOTAL EMBARGADO	23,38	
		205420090721000444	UNIFICADOS 2008/2 618683	21,63	0,00

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
15915776	GUERRERO MANJON GUILLERMO	205420090916000579 205420090826000294	UNIFICADOS 2008/2 621074	4,59	196,77
			TOTAL EMBARGADO	26,22	
			UNIFICADOS 2008/2 621074	32,73	168,54
			MULTAS TRAFICO 2008 8258	125,20	0,00
29154950 15786842 33444995	GUTIERREZ GARCIA IDOYA GUTIERREZ PEREZ ALEJANDRO GUTIERREZ VAZQUEZ-PRADA JOSUE JAVIER	205420090721000349 300820090604000169 018220091103000319	MULTAS TRAFICO 2008 18022	121,04	0,00
			TOTAL EMBARGADO	246,24	
			IMPTO.VEHICULO 2008 C-7230-BGZ	11,68	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 14615	79,76	0,00
29146102	HALCON RUIZ DE ALDA JOSE	018220091103000182	MULTAS TRAFICO 2004 41048	123,12	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 14286	57,05	130,48
			MULTAS TRAFICO 2008 24756	0,00	187,53
			TOTAL EMBARGADO	180,17	
15661138 52448359 15851310 72801651 X1433062R	HERNANDEZ CARBONELL BLAS HERNANDEZ DIAZ JON HERRERA PAGAN ANA MARIA HORVATH SANCHEZ ERNESTO CARLOS HTITI ABDELJALIL	303520091106000199 300820090729000117 303520090610000019 303520091106000157 018220091103000280	MULTAS TRAFICO 2007 639047	5,44	76,43
			MULTAS TRAFICO 2008 718187	0,00	40,40
			TOTAL EMBARGADO	5,44	
			UNIFICADOS 2009/1 820710	3,80	92,58
72812187 15791877 72702030 18203518 18193791 X4415587R 33432234 15846816	HUARTE GIL RUBEN IBERO RIOJA MARIA TERESA IGLESIAS RODRIGUEZ JONATAN ILINCHETA JIMENEZ CARLOS SIMON ILUNDAIN GAINZA ENRIQUE INTRIAGO ZAMBRANO JORGE LENIN IRAIZOZ DIEZ DE ULZURRUN EDUARDO IRIARTE OCHOA FRANCISCO JAVIER	205420091020000260 205420090721000295 205420090619000195 303520090729000069 006520090626000043 303520091106000226 205420090721000322 018220090827000171	MULTAS TRAFICO 2008 2538	124,00	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 507074	79,69	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-2656-AB	130,07	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 53293	5,37	103,84
18199823	IRIBERTEGUI VILLAR JUAN CARLOS	205420090721000315 205420090916000420 303520090922000092	IMPTO.VEHICULO 2008 5719-BPL	0,00	132,55
			MULTAS TRAFICO 2007 67768	0,00	78,34
			TOTAL EMBARGADO	5,37	
			MULTAS TRAFICO 2008 6735	6,05	119,61
15813976	IRIGOYEN PALACIN FRANCISCO JAVIER	303520090619000195 303520090729000069 006520090626000043 303520091106000226 205420090721000322 018220090827000171	UNIFICADOS 2008/2 604726	73,95	0,00
			SANCIONES 2008 8016261	45,56	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 357463	124,40	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 438390	44,13	0,00
72693633	IRUJO ALDAZ BORJA	007520090727000064	UNIFICADOS 2007/1 907646	26,72	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 360626	35,43	0,00
			IMPTO.VEHICULO 1995 NA-3991-AL	59,08	72,07
			IMPTO.VEHICULO 1997 NA-3991-AL	0,00	137,86
72700959	IRUJO ALDAZ IÑIGO	300820090908000188 300820091104000273	IMPTO.VEHICULO 1998 NA-3991-AL	0,00	139,94
			IMPTO.VEHICULO 1999 NA-8552- U	0,00	165,47
			IMPTO.VEHICULO 1999 NA-3991-AL	0,00	134,81
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-8552- U	0,00	166,72
			IMPTO.VEHICULO 2000 NA-3991-AL	0,00	135,90
			IMPTO.VEHICULO 2001 NA-8552- U	0,00	163,90
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-8552- U	0,00	170,57
			UNIFICADOS 1995/2 653023	0,00	217,74
			UNIFICADOS 1996/2 853186	0,00	214,00
			TOTAL EMBARGADO	59,08	
			MULTAS TRAFICO 2007 18837	80,54	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 801639	79,46	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-6992- Y	22,51	44,08
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-6992- Y	0,00	64,00
			TOTAL EMBARGADO	22,51	
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-6992- Y	47,42	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-6992- Y	37,38	26,96
			TOTAL EMBARGADO	84,80	
			MULTAS TRAFICO 2005 29358	137,25	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 600132	16,01	68,91
			MULTAS TRAFICO 2005 535997	0,00	83,96
			MULTAS TRAFICO 2005 577152	0,00	43,45
			MULTAS TRAFICO 2006 720096	0,00	42,97
			MULTAS TRAFICO 2006 35299	0,00	129,29
			MULTAS TRAFICO 2006 91512	0,00	799,95
			MULTAS TRAFICO 2006 34134	0,00	81,64
			MULTAS TRAFICO 2007 14858	0,00	123,35
			SANCIONES 2004 4010176	0,00	226,04
			SANCIONES 2007 7049737	0,00	198,61
			UNIFICADOS 2001/1 884943	0,00	117,22
			UNIFICADOS 2001/2 985726	0,00	115,15
			UNIFICADOS 2002/1 185496	0,00	113,08
			UNIFICADOS 2002/2 287265	0,00	111,31
			UNIFICADOS 2003/1 387790	0,00	109,39
			UNIFICADOS 2003/2 488131	0,00	107,64
			UNIFICADOS 2004/1 697076	0,00	105,83
			UNIFICADOS 2004/2 897546	0,00	205,71
			UNIFICADOS 2005/1 198217	0,00	102,57
			TOTAL EMBARGADO	153,26	
			MULTAS TRAFICO 2005 30919	6,56	15,64
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-6717-AB	0,00	57,57
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-8038-AK	0,00	62,66
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-6717-AB	0,00	60,26
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-8038-AK	0,00	63,39
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-6717-AB	0,00	63,93
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-8038-AK	0,00	60,80
			MULTAS TRAFICO 2005 31774	0,00	84,51
			MULTAS TRAFICO 2005 616475	0,00	84,32
			MULTAS TRAFICO 2005 395756	0,00	83,71
			MULTAS TRAFICO 2005 54894	0,00	84,21
			MULTAS TRAFICO 2005 92771	0,00	494,04
			MULTAS TRAFICO 2006 536413	0,00	43,19
			MULTAS TRAFICO 2006 68251	0,00	127,71
			MULTAS TRAFICO 2006 11248	0,00	127,71
			MULTAS TRAFICO 2006 82564	0,00	127,71
			MULTAS TRAFICO 2007 50031	0,00	192,09
			TOTAL EMBARGADO	6,56	
			MULTAS TRAFICO 2005 30919	6,97	11,85
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-6717-AB	0,00	57,91
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-8038-AK	0,00	63,05

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
44628351	IRUJO HUALDE JON	303520091106000324	IMPTO.VEHICULO 2007 NA-6717-AB	0,00	60,65
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-8038-AK	0,00	63,78
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-6717-AB	0,00	64,34
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-8038-AK	0,00	61,21
			MULTAS TRAFICO 2005 31774	0,00	84,92
			MULTAS TRAFICO 2005 616475	0,00	84,74
			MULTAS TRAFICO 2005 395756	0,00	84,12
			MULTAS TRAFICO 2005 54894	0,00	84,63
			MULTAS TRAFICO 2005 92771	0,00	496,53
			MULTAS TRAFICO 2006 536413	0,00	43,40
			MULTAS TRAFICO 2006 68251	0,00	128,37
			MULTAS TRAFICO 2006 11248	0,00	128,37
			MULTAS TRAFICO 2006 82564	0,00	128,37
			MULTAS TRAFICO 2007 50031	0,00	193,12
			TOTAL EMBARGADO	6,97	
			MULTAS TRAFICO 2005 517190	6,34	53,87
			IMPTO.VEHICULO 2007 C-5677-BNT	0,00	8,53
			IMPTO.VEHICULO 2008 C-5677-BNT	0,00	8,63
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-1637- T	0,00	76,23
			MULTAS TRAFICO 2005 48598	0,00	121,04
			MULTAS TRAFICO 2006 14837	0,00	120,07
			MULTAS TRAFICO 2006 1329	0,00	76,93
			MULTAS TRAFICO 2007 49508	0,00	389,68
			TOTAL EMBARGADO	6,34	
15811476	IRURZUN OTANO MARIA CARMEN	205420091020000253	IMPTO.VEHICULO 2007 NA-6768-AD	10,68	123,65
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-7422-AT	0,00	60,44
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-6768-AD	0,00	162,66
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-7422-AT	0,00	64,12
B31809692	IRYMA INGENIEROS, S.L.	300820081113000217 300820090908000193	TOTAL EMBARGADO	10,68	
			MULTAS TRAFICO 2006 589901	121,25	257,65
			MULTAS TRAFICO 2006 589901	5,44	39,14
			MULTAS TRAFICO 2007 532314	0,00	382,38
			MULTAS TRAFICO 2007 650113	0,00	382,38
			UNIFICADOS 2008/1 504578	0,00	445,81
			UNIFICADOS 2008/2 614947	0,00	434,18
			TOTAL EMBARGADO	5,44	
X4663496Q	IZA GUARANDA CARLOS ARMANDO	009320090625000013	SANCIONES 2007 7036129	202,49	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 492241	71,91	0,00
			TOTAL EMBARGADO	274,40	
33446217 44614931	IZKO ARAMENDIA AMAIA JARA LUSARRETA FERNANDO	300820091104000134	MULTAS TRAFICO 2008 49236	123,21	0,00
			MULTAS TRAFICO 2004 21463	95,91	0,00
		205420090721000296	MULTAS TRAFICO 2004 29419	77,11	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 11874	120,16	0,00
		300820090604000184	UNIFICADOS 2008/2 777824	153,27	0,00
			TOTAL EMBARGADO	446,45	
			MULTAS TRAFICO 2004 21463	30,43	92,55
			MULTAS TRAFICO 2004 29419	0,00	76,91
			MULTAS TRAFICO 2005 11874	0,00	119,85
			UNIFICADOS 2008/2 777824	0,00	152,77
			TOTAL EMBARGADO	30,43	
15799545 33420736	JAURRIETA PEMAN LUIS JIMENEZ HERRERO JUAN MIGUEL	303520090922000187 018220091103000263	MULTAS TRAFICO 2008 6558	122,83	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 449989	80,80	0,00
		303520091106000221	MULTAS TRAFICO 2008 788108	77,67	0,00
			TOTAL EMBARGADO	158,47	
33436307	JIMENEZ JIMENEZ ANGEL ESTANISLAO	303520091106000221	MULTAS TRAFICO 2007 62651	7,92	70,71
			IMPTO.VEHICULO 1997 CC-8872- H	0,00	172,67
			IMPTO.VEHICULO 1998 CC-8872- H	0,00	175,83
			IMPTO.VEHICULO 1999 CC-8872- H	0,00	166,94
			IMPTO.VEHICULO 1999 M-7159-FU	0,00	133,52
			IMPTO.VEHICULO 1999 Z-7932- P	0,00	135,99
			IMPTO.VEHICULO 2000 CC-8872- H	0,00	168,25
			IMPTO.VEHICULO 2000 M-7159-FU	0,00	137,12
			IMPTO.VEHICULO 2000 Z-7932- P	0,00	134,56
			IMPTO.VEHICULO 2001 M-7159-FU	0,00	130,18
			IMPTO.VEHICULO 2001 Z-7932- P	0,00	132,84
			IMPTO.VEHICULO 2002 M-7159-FU	0,00	135,47
			IMPTO.VEHICULO 2002 Z-7932- P	0,00	138,31
			IMPTO.VEHICULO 2003 M-7159-FU	0,00	134,26
			IMPTO.VEHICULO 2003 Z-7932- P	0,00	131,42
			IMPTO.VEHICULO 2004 M-7159-FU	0,00	137,99
			IMPTO.VEHICULO 2004 Z-7932- P	0,00	135,07
			IMPTO.VEHICULO 2005 M-7159-FU	0,00	130,68
			IMPTO.VEHICULO 2005 Z-7932- P	0,00	133,70
			IMPTO.VEHICULO 2006 M-7159-FU	0,00	137,64
			IMPTO.VEHICULO 2006 Z-7932- P	0,00	134,51
			IMPTO.VEHICULO 2007 C-3874-AK	0,00	75,54
			IMPTO.VEHICULO 2007 M-7159-FU	0,00	129,38
			IMPTO.VEHICULO 2007 Z-7932- P	0,00	132,51
			IMPTO.VEHICULO 2008 M-7159-FU	0,00	130,57
			IMPTO.VEHICULO 2008 Z-7932- P	0,00	133,70
			UNIFICADOS 1995/1 565237	0,00	255,94
			UNIFICADOS 1995/2 665556	0,00	132,52
			UNIFICADOS 1996/1 766125	0,00	138,72
			TOTAL EMBARGADO	7,92	
73125123 15786277	JIMENEZ JIMENEZ JOSUE ANGEL JORDAN MARTINEZ JOSE MANUEL	303520090729000131 203820090731000103	SANCIONES 2008 8043627	19,26	173,85
			MULTAS TRAFICO 2005 535665	80,02	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 41162	118,97	0,00
X9363206K	KASACIUNAS ARTURAS	300820091104000264	TOTAL EMBARGADO	198,99	
			UNIFICADOS 2008/1 509028	8,40	95,34
			UNIFICADOS 2008/2 619334	0,00	41,10
			TOTAL EMBARGADO	8,40	
29147184	LABAT GALBETE MIGUEL	300820081113000190	MULTAS TRAFICO 2007 577226	7,15	0,00

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
44629036	LABAT VILLALBA MARIA	205420090619000201	IMPTO.VEHICULO 2006 NA-3253- P	68,36	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-3253- P	62,83	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 12537	77,22	0,00
			TOTAL EMBARGADO	208,41	
44614706	LABAT VILLALBA MONICA	300820090604000182	MULTAS TRAFICO 2007 3554	33,87	0,00
15788333	LACALLE HUARTE ANA MARIA	300820091104000239	UNIFICADOS 2007/2 311110	129,59	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 440734	169,34	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 740734	165,00	0,00
			TOTAL EMBARGADO	463,93	
X7105705Q	LAGNADI NABIL	300820090729000229	MULTAS TRAFICO 2007 15556	6,74	290,56
			IMPTO.VEHICULO 2007 0702-DXM	0,00	130,19
			IMPTO.VEHICULO 2008 0702-DXM	0,00	132,12
			MULTAS TRAFICO 2007 15555	0,00	578,48
			MULTAS TRAFICO 2007 2862	0,00	79,64
			MULTAS TRAFICO 2007 1513	0,00	79,64
			MULTAS TRAFICO 2007 396639	0,00	124,28
			MULTAS TRAFICO 2007 13206	0,00	80,04
			MULTAS TRAFICO 2007 35108	0,00	80,04
			MULTAS TRAFICO 2007 16184	0,00	79,84
			MULTAS TRAFICO 2007 36907	0,00	78,44
			MULTAS TRAFICO 2007 15671	0,00	379,69
			TOTAL EMBARGADO	6,74	
72696357	LAHERA CASPE ARITZA	303520090922000016	MULTAS TRAFICO 2007 55581	9,23	0,00
X6062301F	LAICA ACUÑA PATRICIO	300820091104000204	MULTAS TRAFICO 2008 92220	6,80	733,49
			IMPTO.VEHICULO 2009 0206-BKM	0,00	132,65
			MULTAS TRAFICO 2008 90842	0,00	223,96
			TOTAL EMBARGADO	6,80	
15624892	LARA VALENZUELA RAFAEL	300820091104000253	UNIFICADOS 2008/2 718020	70,53	0,00
15786991	LARRAONA MORENO FRANCISCO JAVIER	205420090916000116	MULTAS TRAFICO 2008 23286	122,64	0,00
15835317	LARRASOAIN TUBIO JUAN	303520090922000182	MULTAS TRAFICO 2005 50794	122,73	0,00
15802139	LARRAZ JUANGARCIA JOSE FELIX	205420090916000294	MULTAS TRAFICO 2008 46031	121,57	0,00
18206603	LASARTE ARANGO M. BELEN	303520090922000202	MULTAS TRAFICO 2008 694497	43,12	0,00
72806845	LAYANA MARCOS ROBERTO	205420090916000045	MULTAS TRAFICO 2008 93294	734,54	0,00
15804770	LECUMBERRI LECUMBERRI JOSE MARTIN	018220091103000269	UNIFICADOS 2008/1 444710	89,50	40,78
			UNIFICADOS 2008/2 744710	0,00	130,44
			TOTAL EMBARGADO	89,50	
		205420090826000333	UNIFICADOS 2008/1 444710	9,77	126,17
			UNIFICADOS 2008/2 744710	0,00	129,39
			TOTAL EMBARGADO	9,77	
X5894069C	LEON ZELAYA VELIS	018220091103000236	MULTAS TRAFICO 2007 54514	89,19	30,35
			MULTAS TRAFICO 2008 9208	0,00	122,91
			MULTAS TRAFICO 2008 17702	0,00	381,37
			TOTAL EMBARGADO	89,19	
15837074	LISTA SAMPER PEDRO	205420090826000360	MULTAS TRAFICO 2005 28317	122,66	0,00
29148776	LIZARRAGA CHOCARRO MARIA ANGELES	303520091106000209	MULTAS TRAFICO 2008 900479	79,87	0,00
X6707071H	LLANCE CASTILLO MADJORY MAJELLA	205420090916000513	IMPTO.VEHICULO 2009 NA-9093-AJ	31,59	34,96
15768717	LLORENTE DE LEON ANDRES	205420090721000244	MULTAS TRAFICO 2005 515252	80,48	0,00
29147421	LONGAS FRANCES LUIS ALBERTO	205420090916000465	MULTAS TRAFICO 2006 74302	122,75	0,00
18203194	LOPEZ ADAN FLORENTINA	012820090730000004	MULTAS TRAFICO 2008 16371	88,20	0,00
		303520090610000079	MULTAS TRAFICO 2008 16371	37,08	85,04
72707512	LOPEZ BAQUEDANO IKER	205420090826000031	MULTAS TRAFICO 2005 48447	122,85	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 12116	119,20	0,00
			TOTAL EMBARGADO	242,05	
X6858313N	LOPEZ CABALLERO OSCAR	018220090827000170	SANCIONES 2006 6029960	209,38	0,00
18208320	LOPEZ GARCIA ENRIQUE	300820081113000156	IMPTO.VEHICULO 2008 NA-1992-AD	159,02	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-7864-AN	24,81	0,00
			TOTAL EMBARGADO	183,83	
72681004	LOPEZ IRIGOYEN LUIS ALBERTO	205420090619000200	MULTAS TRAFICO 2007 59162	3,83	191,12
29139170	LOPEZ URIARTE JOSE ANTONIO	303520090922000180	SANCIONES 2008 8097217	392,91	0,00
44616668	LOPEZ VALLEJO BERTA	205420090916000432	MULTAS TRAFICO 2005 280510	122,94	0,00
44613155	LOPEZ VALLEJO JAVIER	205420090721000321	MULTAS TRAFICO 2007 380885	9,87	113,20
		205420091020000249	MULTAS TRAFICO 2007 380885	18,67	98,50
			MULTAS TRAFICO 2008 436038	0,00	39,72
			MULTAS TRAFICO 2008 769102	0,00	76,32
			TOTAL EMBARGADO	18,67	
16714203	LOZANO VERGUIZAS JOSEFA	003020091030000056	EJEC.SUSTITUTOR 2005 5047612	116,44	0,00
33448042	LUS ANSO ANA	300820090604000199	IMPTO.VEHICULO 2008 3034-DYT	66,46	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 276452	40,77	0,00
			TOTAL EMBARGADO	107,23	
15845817	LUSARRETA SANZ PEDRO JESUS	205420090721000093	MULTAS TRAFICO 2007 694061	43,54	0,00
X8335008S	MAILAT VILHELM	205420091020000194	MULTAS TRAFICO 2007 800907	81,40	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 508798	22,79	58,05
			IMPTO.VEHICULO 2008 7824-CVH	0,00	133,23
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-2211-BB	0,00	162,66
			UNIFICADOS 2008/2 619203	0,00	40,96
			TOTAL EMBARGADO	104,19	
72708462	MALO BARRIOPEDRO FRANCISCO JAVIER	300820091104000079	SANCIONES 2008 8082704	116,31	76,15
16021780	MANGADO ROMANO CARLOS JOSE	205420090916000470	MULTAS TRAFICO 2006 9610	80,20	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 34834	75,72	0,00
			TOTAL EMBARGADO	155,92	
15763689	MANSO PEREZ FERMIN	205420090721000298	MULTAS TRAFICO 2007 265261	80,37	0,00
72637185	MARICHALAR GOÑI MARIA TERESA	303520091106000311	UNIFICADOS 2005/2 381847	6,21	69,18
			UNIFICADOS 2006/1 382139	0,00	149,99
			UNIFICADOS 2006/2 682139	0,00	147,51
			UNIFICADOS 2007/1 882661	0,00	149,20
			UNIFICADOS 2007/2 282661	0,00	145,96
			UNIFICADOS 2008/1 483135	0,00	146,80
			UNIFICADOS 2008/2 783135	0,00	143,05
			TOTAL EMBARGADO	6,21	
72683281	MARTINEZ IRURE JOSE JAVIER	205420090916000393	MULTAS TRAFICO 2008 588360	79,91	0,00
39682860	MARTORELL ESPAÑOL JUAN M.	146520090806000058	MULTAS TRAFICO 2007 48029	125,53	0,00
44627507	MARTOS NAVARRO ANGEL	205420090619000158	MULTAS TRAFICO 2008 397886	12,42	0,00

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
72702150	MARZO PEDROSA MIKEL	303520090729000008	SANCIONES 2007 7091008	29,32	167,85
			SANCIONES 2007 7091012	0,00	79,49
			TOTAL EMBARGADO	29,32	
		303520090922000018	SANCIONES 2007 7091008	14,84	157,22
			SANCIONES 2007 7091012	0,00	80,00
			TOTAL EMBARGADO	14,84	
35767310	MATILLA LUMBRERAS FCO. JAVIER	303520091106000211	SANCIONES 2007 7091095	30,09	91,90
72810229	MATUTE LASHERAS CARLOS	205420090721000297	MULTAS TRAFICO 2008 90105	380,52	0,00
X6375489G	MAZA QUEGLA PEDRO MANUEL	300820091104000271	MULTAS TRAFICO 2006 17154	82,97	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 592335	83,66	0,00
			TOTAL EMBARGADO	166,63	
33444611	MEDINA GAMBOA DIEGO	205420090826000032	MULTAS TRAFICO 2008 412935	43,03	0,00
18206154	MEDINA GARCIA JUAN A.	303520090729000183	IMPTO.VEHICULO 2008 NA-2847-AM	4,01	129,36
72813930	MEDINA MONTES SARAY	300820090604000281	MULTAS TRAFICO 2007 42711	10,65	87,73
			IMPTO.VEHICULO 2008 1043-DRB	0,00	63,33
			TOTAL EMBARGADO	10,65	
		300820091104000375	MULTAS TRAFICO 2007 42711	76,91	15,04
			IMPTO.VEHICULO 2008 1043-DRB	0,00	64,34
			MULTAS TRAFICO 2008 93236	0,00	223,96
			TOTAL EMBARGADO	76,91	
16806753	MEDRANO HERNANDEZ JOSE	146520090806000057	MULTAS TRAFICO 2005 44440	120,85	0,00
72686930	MENDEZ LOZANO GUILLERMO	303520091106000169	MULTAS TRAFICO 2008 16749	119,68	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 23237	120,58	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 40231	119,68	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 90912	117,53	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 92296	744,94	0,00
			TOTAL EMBARGADO	1222,41	
33448519	MENDIVE RUIZ FCO JAVIER	205420090916000058	MULTAS TRAFICO 2008 34080	62,04	59,80
		205420091020000039	MULTAS TRAFICO 2008 34080	63,08	0,00
72646214	MENDIVIL G GOMEZ ALFREDO SALVADOR	205420090721000284	IMPTO.VEHICULO 2005 NA-3262-AJ	164,47	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-3262-AJ	83,64	85,60
			MULTAS TRAFICO 2005 595852	80,70	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 617036	83,29	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 216279	42,36	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 500185	42,36	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 556847	127,06	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 720946	42,36	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 480698	41,10	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 624665	41,65	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 624847	41,65	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 764505	41,10	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-5583-AT	0,00	77,58
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-3262-AJ	0,00	159,70
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-8383-AL	0,00	127,74
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-3262-AJ	0,00	40,27
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-5583-AT	0,00	78,34
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-8383-AL	0,00	131,95
			TOTAL EMBARGADO	831,74	
X5426404Z	MENDOZA BAQUERIZO MARCIA MARIELA	300820081113000213	IMPTO.VEHICULO 2007 C-2959-BSV	3,96	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 C-2959-BSV	8,38	0,00
			TOTAL EMBARGADO	12,34	
72812631	MERINO ZARATIEGUI SANDRA	205420090721000485	MULTAS TRAFICO 2007 62666	80,37	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 17443	77,24	0,00
			TOTAL EMBARGADO	157,61	
		205420090916000610	MULTAS TRAFICO 2008 293539	42,86	0,00
73120090	MEZA BADILLO GLORIA DE JESUS	003020091030000057	UNIFICADOS 2007/2 111257	13,31	125,71
			UNIFICADOS 2008/1 500446	0,00	207,52
			TOTAL EMBARGADO	13,31	
72687067	MEZQUIRIZ MUÑOZ VERONICA	300820091104000282	MULTAS TRAFICO 2007 342313	14,42	66,64
29146089	MIGUEL IÑIGUEZ ALFONSO CARLOS	009320090625000004	IMPTO.VEHICULO 2008 3781-CZR	3,62	47,17
15841642	MIGUEL VIRTO MARIA NIEVES	205420090916000323	MULTAS TRAFICO 2008 50238	79,00	0,00
33105146	MILLARES DELL JOSE LUIS	205420090916000437	MULTAS TRAFICO 2008 900654	79,26	0,00
X4460439A	MINELOV ARNAUDOV KRASIMIR	018220091103000249	MULTAS TRAFICO 2008 36852	121,98	0,00
73114743	MIRANDA FLORES ISAAC PATRICIO	303520091106000178	IMPTO.VEHICULO 2008 8868-DGW	25,09	46,52
E31829559	MOLINA GIRALDO C Y RODRIGUEZ AVILA GLORIA	300820091104000220	UNIFICADOS 2006/2 519430	24,43	191,82
			UNIFICADOS 2007/1 906427	0,00	257,37
			UNIFICADOS 2007/1 909957	0,00	94,55
			UNIFICADOS 2007/2 117975	0,00	227,08
			UNIFICADOS 2007/2 121921	0,00	538,28
			UNIFICADOS 2008/1 507127	0,00	281,09
			UNIFICADOS 2008/1 511160	0,00	365,99
			UNIFICADOS 2008/2 617545	0,00	273,84
			UNIFICADOS 2008/2 621492	0,00	356,52
			TOTAL EMBARGADO	24,43	
44623215	MONENTE ALVAREZ GUSTAVO	205420090826000273	MULTAS TRAFICO 2006 62674	74,24	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 580	124,27	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 8693	56,57	67,70
			IMPTO.VEHICULO 2008 1912-FDS	0,00	132,34
			MULTAS TRAFICO 2007 36663	0,00	192,26
			UNIFICADOS 2007/1 898164	0,00	85,62
			TOTAL EMBARGADO	255,08	
		205420091020000208	MULTAS TRAFICO 2007 8693	5,57	65,62
			IMPTO.VEHICULO 2008 1912-FDS	0,00	133,23
			MULTAS TRAFICO 2007 36663	0,00	193,31
			UNIFICADOS 2007/1 898164	0,00	86,16
			TOTAL EMBARGADO	5,57	
73116185	MONTALVAN BRAVO ANGELA	018220091103000245	MULTAS TRAFICO 2006 556983	117,81	0,00
15726696	MONTERO BERASTEGUI PEDRO MARIA	300820090604000211	MULTAS TRAFICO 2007 581853	80,55	0,00
73114333	MONTILLA MOREL WADDYS RAFAEL	205420090916000327	MULTAS TRAFICO 2008 52702	110,09	78,34
		205420091020000221	MULTAS TRAFICO 2008 52702	24,84	56,81
44617667	MOONEY MARTINEZ ASHELY WILLOW	303520091106000158	MULTAS TRAFICO 2008 190345	122,22	0,00
44626720	MORENO CABODEVILLA MARIA ISABEL	303520090610000017	MULTAS TRAFICO 2007 53808	46,04	79,76

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
18199752	MORENO PRADO JUAN FRANCISCO	205420090619000242	MULTAS TRAFICO 2007 563099	76,11	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 581361	79,24	0,00
			TOTAL EMBARGADO	155,35	
70310652	MORENO RODRIGO JESUS	203820091104000109	IMPTO.VEHICULO 2007 NA-9036- N	27,58	64,63
			IMPTO.VEHICULO 2008 C-4011-BMF	0,00	8,62
			IMPTO.VEHICULO 2008 MA-4661-CS	0,00	130,35
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-9036- N	0,00	130,35
			TOTAL EMBARGADO	27,58	
18203281	MORENO TOBARUELA FRANCISCO JAVIER	303520090922000109	SANCIONES 2008 8059456	110,38	0,00
15797579	MORENO VALENZUELA JUAN MANUEL	303520091106000070	MULTAS TRAFICO 2008 6556	80,19	0,00
29137057	MORIONES ARAMENDIA SILVIA	300820091104000106	MULTAS TRAFICO 2008 388979	6,33	27,57
			MULTAS TRAFICO 2008 756513	0,00	40,35
			MULTAS TRAFICO 2008 361562	0,00	40,35
			MULTAS TRAFICO 2008 364675	0,00	40,35
			MULTAS TRAFICO 2008 607307	0,00	40,35
			MULTAS TRAFICO 2008 369644	0,00	77,17
			MULTAS TRAFICO 2008 702776	0,00	77,17
			TOTAL EMBARGADO	6,33	
33428163	MORO ARISTU CATALINA	205420090721000301	MULTAS TRAFICO 2007 13258	68,26	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 31760	8,95	31,81
			MULTAS TRAFICO 2007 553807	40,41	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2008 8750-DBM	0,00	63,52
			TOTAL EMBARGADO	117,62	
		205420090826000337	IMPTO.VEHICULO 2008 8750-DBM	59,41	7,43
		205420090916000404	IMPTO.VEHICULO 2008 8750-DBM	7,45	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 31760	35,10	0,00
			TOTAL EMBARGADO	42,55	
33445240	MORON GOYENA MAITE	300820091104000211	MULTAS TRAFICO 2008 34866	119,09	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 593677	80,29	0,00
			TOTAL EMBARGADO	199,38	
15809527	MORRAS ETAYO ANGEL	300820091104000130	MULTAS TRAFICO 2008 23030	124,51	0,00
29142721	MUGUETA MONAUT ANA MARIA	300820081113000161	MULTAS TRAFICO 2007 13293	119,47	0,00
15768797	MUNARRIZ MORENO MARIA TERESA	205420090721000340	MULTAS TRAFICO 2007 733527	81,43	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 9366	121,17	0,00
			TOTAL EMBARGADO	202,60	
29151781	MUNIAIN IRURITA JESUS M.ª	303520091106000296	UNIFICADOS 2008/1 467696	67,69	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 767696	62,96	0,00
			TOTAL EMBARGADO	130,65	
15834528	NAGORE MATEO MARIA CONCEPCION	303520090922000177	MULTAS TRAFICO 2008 398633	79,14	0,00
18202022	NAGORE SORAVILLA MARIA ESPERANZA	205420090916000361	MULTAS TRAFICO 2008 37797	121,84	0,00
72708929	NAVARRO RESANO ALEJANDRO	300820090604000154	MULTAS TRAFICO 2007 49889	80,04	114,80
		300820090908000151	MULTAS TRAFICO 2007 49889	94,84	24,00
		300820091104000225	MULTAS TRAFICO 2007 49889	27,26	0,00
33433365	NUIN LAZCANO AMAYA	303520090922000194	UNIFICADOS 2008/2 773156	179,49	0,00
18162348	NUÑO ARTIEDA MIGUEL JAVIER	018220091103000196	MULTAS TRAFICO 2008 91056	24,41	102,02
		300820091104000107	MULTAS TRAFICO 2008 91056	12,93	77,27
15853051	OBANOS CHAURRONDO FRANCISCO JAVIER	303520090922000165	MULTAS TRAFICO 2004 48064	80,27	0,00
		303520091106000184	MULTAS TRAFICO 2008 92962	225,97	0,00
18205291	OCHAGAVIA PINILLOS ROSARIO	003020091030000043	UNIFICADOS 2008/1 496408	32,30	50,68
			UNIFICADOS 2008/2 606891	0,00	77,84
			UNIFICADOS 2008/2 761739	0,00	121,60
			TOTAL EMBARGADO	32,30	
72802477	OFICIALDEGUI EGUREN ALVARO	205420090721000314	MULTAS TRAFICO 2007 761284	80,37	0,00
72684825	OFICIALDEGUI EGUREN JUAN	205420090721000313	MULTAS TRAFICO 2007 50242	44,94	147,55
15830155	OGAYAR LAGUNAS FRANCISCA	303520091106000022	MULTAS TRAFICO 2008 900876	122,81	0,00
15726774	OIZ ARANZADI FERMIN	300820091104000287	MULTAS TRAFICO 2004 29736	43,15	0,00
29141619	OLAECHEA OTERMIN JUAN CARLOS	203820091104000127	MULTAS TRAFICO 2007 190332	33,62	153,43
		208520090731000038	MULTAS TRAFICO 2007 190332	11,41	182,55
		300820091104000386	MULTAS TRAFICO 2007 190332	6,37	150,38
15899767	OLARRA LIZASO XABIER	303520090729000114	MULTAS TRAFICO 2007 20193	80,83	0,00
15931166	OROQUIETA AYERRA JOSE ANTONIO	018220090827000147	SANCIONES 2008 8059454	109,61	0,00
15938819	OSA VELASCO JESUS JUAN	300820090908000034	MULTAS TRAFICO 2007 61110	124,10	0,00
15803519	OSOS OSCOZ MARIA JOSE	303520091106000100	MULTAS TRAFICO 2005 31670	80,72	0,00
33419818	OSINAGA ASTIZ FRANCISCO JAVIER	303520090729000070	IMPTO.VEHICULO 2007 2815-BYN	4,83	53,01
			IMPTO.VEHICULO 2008 2815-BYN	0,00	78,44
			MULTAS TRAFICO 2006 69942	0,00	59,77
			TOTAL EMBARGADO	4,83	
		303520090922000113	MULTAS TRAFICO 2006 69942	51,44	11,73
			IMPTO.VEHICULO 2007 2815-BYN	0,00	53,31
			IMPTO.VEHICULO 2008 2815-BYN	0,00	78,94
			TOTAL EMBARGADO	51,44	
15806783	OSINAGA MAQUIRRIAIN ANGEL MARIA	303520090729000068	MULTAS TRAFICO 2007 59211	125,88	0,00
		303520090922000108	MULTAS TRAFICO 2008 513602	80,35	0,00
72821752	OTAL LAREQUI IRENE	205420090916000424	MULTAS TRAFICO 2008 26250	121,86	0,00
B31683279	OTUNDAL, S.L.	300820091104000210	MULTAS TRAFICO 2005 617206	53,58	0,00
29147198	OYARZUN BIURRUN MIGUEL	303520091106000106	MULTAS TRAFICO 2005 400525	80,79	0,00
15783625	OZCOIDI ARAGON IGNACIO QUINTIN	205420090721000292	MULTAS TRAFICO 2008 8007	122,77	0,00
43699789	PARDO AMIGO EVA	303520090922000173	MULTAS TRAFICO 2008 3233	3,96	75,57
16610634	PARDO ECHAURI FCO JAVIER	205420090619000107	MULTAS TRAFICO 2008 35195	79,42	0,00
72703920	PASCUALENA SEÑAS EDER	205420090826000044	MULTAS TRAFICO 2005 11043	190,87	0,00
15727066	PELEGRIN DOMENECH PEDRO	303520090922000195	IMPTO.VEHICULO 2001 NA-8084-AN	20,09	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-6865- Z	81,59	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2002 NA-8084-AN	134,87	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-6865- Z	79,22	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2003 NA-8084-AN	130,82	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-6865- Z	81,41	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-8084-AN	134,43	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-6865- Z	75,93	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-8084-AN	133,06	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-6865- Z	81,27	0,00
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-8084-AN	32,62	101,21
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-6865- Z	0,00	75,15

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
44625651	PEREZ GARRIDO AITOR	205420090826000447	IMPTO.VEHICULO 2007 NA-8084-AN	0,00	131,83
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-6865- Z	0,00	78,94
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-8084-AN	0,00	129,85
			TOTAL EMBARGADO	985,31	
15735597	PEREZ LABARI LUIS ESTEBAN	303520091106000308	MULTAS TRAFICO 2005 9464	123,04	0,00
			MULTAS TRAFICO 2005 31323	119,85	0,00
			TOTAL EMBARGADO	242,89	
			MULTAS TRAFICO 2008 43626	122,48	0,00
33425049 X2825530A X5395979H	PEREZ MUNUCE DANIEL PEREZ PULGARIN GILMA ROSA PEREZ SANCHEZ LUIS CARLOS	205420091020000259	MULTAS TRAFICO 2007 180776	45,34	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 801230	40,70	0,00
			TOTAL EMBARGADO	86,04	
			MULTAS TRAFICO 2008 15549	124,11	0,00
18195480 15754301	PEREZ URQUIA MARIA JOSE PEREZ YOLDI JOSE MARIA	300820090604000129	MULTAS TRAFICO 2007 55851	12,59	103,73
			MULTAS TRAFICO 2005 91254	10,50	347,02
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-3809-AT	0,00	60,37
			MULTAS TRAFICO 2005 56726	0,00	84,15
18168746 29149876 72697484	PIEDRAFITA SANCHEZ JORGE PLATEL ZARZOSO ELENA POCEIRO MARTINEZ LAURA	007520090727000043	MULTAS TRAFICO 2006 716893	0,00	42,39
			MULTAS TRAFICO 2006 91893	0,00	599,56
			TOTAL EMBARGADO	10,50	
			UNIFICADOS 2008/2 606643	96,54	115,31
B31657869	PROMOCIONES PALACIOS XXI, S.L.	300820091104000138	MULTAS TRAFICO 2008 6309	29,72	94,39
			MULTAS TRAFICO 2008 16650	0,00	119,68
			TOTAL EMBARGADO	29,72	
			MULTAS TRAFICO 2007 693612	43,40	0,00
15827511 29129415	PUENTE AYALA JOAQUIN PUIG FORCANO FRANCISCO	205420090721000250	UNIFICADOS 2007/2 267339	8,05	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 36747	115,20	6,95
			MULTAS TRAFICO 2008 36747	10,09	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 613760	9,20	157,06
E31191885	QUEL ALZUETA ION Y MIGUEL ANGEL	300820081113000198	UNIFICADOS 2008/2 790303	0,00	51,85
			TOTAL EMBARGADO	9,20	
			UNIFICADOS 2008/2 790303	55,13	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 213383	81,07	0,00
73128940	QUELAL RODAS TANIA	205420091030000019	MULTAS TRAFICO 2007 32507	24,54	59,71
			MULTAS TRAFICO 2007 43625	0,00	125,61
			TOTAL EMBARGADO	24,54	
			UNIFICADOS 2003/1 395494	13,80	0,00
X6416351H Y0064229G X8295682L 15805009 72700759	QUINTANA GOMEZ SANDRA LORENA RADOI ANDREEA DANIELA RAMZIEV POYUKLIEV DZHAMAL RATON ARETA FERMIN PASCUAL REAL HUARTE ELENA	300820081113000198	UNIFICADOS 2003/2 495963	10,15	165,35
			UNIFICADOS 2004/1 702525	0,00	172,42
			UNIFICADOS 2004/2 903117	0,00	169,85
			UNIFICADOS 2005/1 203901	0,00	166,84
72700267	REAL HUARTE LUIS CONRADO	300820081113000067	UNIFICADOS 2005/2 404493	0,00	164,16
			UNIFICADOS 2006/1 404242	0,00	166,62
			UNIFICADOS 2006/2 515075	0,00	163,74
			UNIFICADOS 2007/1 905530	0,00	159,97
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	3008200811130000220	UNIFICADOS 2007/2 117131	0,00	156,33
			TOTAL EMBARGADO	23,95	
			MULTAS TRAFICO 2007 37308	126,64	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 787920	22,97	0,00
72700267	REAL HUARTE LUIS CONRADO	300820090908000168	IMPTO.VEHICULO 2008 C-1355-BTC	11,72	0,00
			UNIFICADOS 2008/2 619407	39,68	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 17136	121,84	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 36018	32,46	90,35
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	300820090916000108	MULTAS TRAFICO 2007 66302	50,11	74,66
			MULTAS TRAFICO 2007 66302	33,43	44,58
			MULTAS TRAFICO 2007 19293	120,31	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 208740	80,27	0,00
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	3008200811130000220	TOTAL EMBARGADO	200,58	
			MULTAS TRAFICO 2008 22705	79,80	0,00
			UNIFICADOS 2008/1 486606	31,61	0,00
			MULTAS TRAFICO 2006 704334	119,57	23,32
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	3008200811130000220	MULTAS TRAFICO 2006 605291	0,00	389,35
			MULTAS TRAFICO 2006 228693	0,00	384,43
			MULTAS TRAFICO 2006 485042	0,00	384,43
			MULTAS TRAFICO 2006 652388	0,00	384,43
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	300820090908000195	TOTAL EMBARGADO	119,57	
			MULTAS TRAFICO 2007 18094	261,71	129,99
			IMPTO.VEHICULO 2007 8603-CDC	0,00	75,06
			IMPTO.VEHICULO 2007 6617-DBR	0,00	163,86
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	300820090908000195	IMPTO.VEHICULO 2008 8603-CDC	0,00	75,72
			IMPTO.VEHICULO 2008 6617-DBR	0,00	165,29
			MULTAS TRAFICO 2007 1685	0,00	385,57
			MULTAS TRAFICO 2007 641767	0,00	383,61
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	300820090908000195	MULTAS TRAFICO 2008 379	0,00	375,33
			VALLA-CONTEN 2006 20020500	0,00	558,18
			SANCIONES 2008 8009541	0,00	261,22
			UNIFICADOS 2007/2 115089	0,00	357,39
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	300820090908000195	UNIFICADOS 2008/1 504153	0,00	347,86
			UNIFICADOS 2008/2 614541	0,00	338,81
			TOTAL EMBARGADO	261,71	
			MULTAS TRAFICO 2007 1685	387,65	0,00
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	300820091104000284	MULTAS TRAFICO 2007 18094	133,81	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 641767	385,70	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 379	377,42	0,00
			VALLA-CONTEN 2006 20020500	561,59	0,00
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	300820091104000284	SANCIONES 2008 8009541	55,37	207,58
			IMPTO.VEHICULO 2007 8603-CDC	0,00	75,54
			IMPTO.VEHICULO 2007 6617-DBR	0,00	164,89
			IMPTO.VEHICULO 2008 8603-CDC	0,00	76,23
15813663 72696721 B31755309	REMIREZ YANIZ EMILIO RESANO LAFUENTE DIEGO RESTAURANTE YAMAGUCHI, S.L.	300820091104000284	IMPTO.VEHICULO 2008 6617-DBR	0,00	166,38
			UNIFICADOS 2007/2 115089	0,00	359,72
			UNIFICADOS 2008/1 504153	0,00	350,19

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
73110811	REY PASCUAL JOSE RAMON	205420090916000303	UNIFICADOS 2008/2 614541 TOTAL EMBARGADO	0,00 1901,54	341,14
15787372 44636121	RICARTE LEZAUN RICARDO RIO ARRESE MIGUEL ANGEL DEL	205420090916000395 300820081113000315	MULTAS TRAFICO 2008 36823 MULTAS TRAFICO 2008 46305 TOTAL EMBARGADO	121,57 75,91 197,48	0,00 0,00
15789768	RIO NOAIN ALBERTO DEL	300820081113000314 300820090729000231	MULTAS TRAFICO 2008 752829 IMPTO.VEHICULO 2008 NA-3605- Z IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0608-AG TOTAL EMBARGADO IMPTO.VEHICULO 2008 3952-CJL IMPTO.VEHICULO 2008 5814-DGC TOTAL EMBARGADO	79,08 86,35 0,00 86,35 130,95 145,45 276,40	0,00 44,60 124,69
10057906 X3821226Y 72689196	RODRIGUEZ ABELLA FERNANDO RODRIGUEZ AVILA GLORIA SOCORRO RODRIGUEZ CALVO ALFREDO	303520091106000205 300820091104000221 205420090826000276	UNIFICADOS 2008/2 604672 UNIFICADOS 2008/2 741084 TOTAL EMBARGADO UNIFICADOS 2008/2 603194 MULTAS TRAFICO 2007 63235 MULTAS TRAFICO 2005 212 MULTAS TRAFICO 2005 635 MULTAS TRAFICO 2005 90923 TOTAL EMBARGADO	156,28 97,73 254,01 8,75 16,29 123,16 76,91 310,55 510,62	0,00 0,00
72818536 29145912 X3200117N 18192715	RODRIGUEZ MOYA JOSE MANUEL RODRIGUEZ OROZ MARIA CRUZ ROJAS EDGAR MARCELO ROLDAN CASTRO FRANCISCO MANUEL	205420090916000428 303520091106000206 205420090721000470 205420090916000315 205420091020000219	MULTAS TRAFICO 2008 45624 MULTAS TRAFICO 2005 27936 UNIFICADOS 2008/2 618682 MULTAS TRAFICO 2008 749638 MULTAS TRAFICO 2008 793185 TOTAL EMBARGADO MULTAS TRAFICO 2008 749638 MULTAS TRAFICO 2008 793185 TOTAL EMBARGADO	121,84 80,49 46,21 14,30 0,00 14,30 7,15 0,00 7,15	0,00 0,00 0,00 64,95 75,87
22142578 33449128	ROMERO PANADERO M. DOLORES ROZAS ALFARO IKER	205420090721000300 205420090721000245 303520090729000099	UNIFICADOS 2008/2 763470 MULTAS TRAFICO 2008 557803 MULTAS TRAFICO 2008 557803	208,30 13,99 32,48	0,00 29,32
28833257	RUBIO BURGOS JAVIER	203820090731000126 203820091104000099	SANCIONES 2006 6039716 SANCIONES 2006 6039716	118,80 75,21	0,00 0,00
15798167 33433067 33417026	RUEDA NOVELLA FRANCISCO RUIZ CEREZO JESUS RUIZ DEL CASTILLO LUIS M.	205420090721000045 205420090619000157 205420090619000218	MULTAS TRAFICO 2007 633693 MULTAS TRAFICO 2007 17771 SANCIONES 2001 1033587 SANCIONES 2003 3009094 UNIFICADOS 2003/2 473428 UNIFICADOS 2005/2 396199 UNIFICADOS 2007/1 896694 UNIFICADOS 2008/1 497447 TOTAL EMBARGADO	80,37 124,02 6,08 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 6,08	0,00 0,00 373,31 897,76 214,92 201,29 186,79 177,78
33445834 29145614	RUIZ LARUMBE MIGUEL JESUS RUIZ PEREZ MERCEDES	018220090827000222 018220091103000281	MULTAS TRAFICO 2007 260768 IMPTO.VEHICULO 2001 SS-3662-AZ IMPTO.VEHICULO 2002 SS-3662-AZ IMPTO.VEHICULO 2005 SS-3662-AZ IMPTO.VEHICULO 2006 SS-3662-AZ IMPTO.VEHICULO 2007 SS-3662-AZ IMPTO.VEHICULO 2008 SS-3662-AZ TOTAL EMBARGADO	81,27 58,33 3,02 64,14 66,04 63,63 64,19 319,35	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
15526674	RUIZ-BAZAN LOPEZ CARMEN	205420090619000181 205420090721000263	UNIFICADOS 2008/1 409251 UNIFICADOS 2008/2 709251 TOTAL EMBARGADO UNIFICADOS 2008/1 409251 UNIFICADOS 2008/2 709251 TOTAL EMBARGADO	218,28 0,00 218,28 153,60 53,87 207,47	150,01 441,82
X4571189P 15774028 15851329 18206692	RYMER DURAN MICHELL SAENZ CALLEJA ESTEBAN SAENZ LAZCANO JOSE JAVIER SAGUES LACASA FELIX	205420090916000357 205420091020000225 205420090721000290 2054200909160000278 203820091104000111 303520090922000281	UNIFICADOS 2008/2 709251 UNIFICADOS 2008/2 709251 MULTAS TRAFICO 2007 92878 MULTAS TRAFICO 2008 190327 UNIFICADOS 2008/2 752867 IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0084- T IMPTO.VEHICULO 2007 BI-083974 IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0084- T IMPTO.VEHICULO 2008 BI-083974 IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0084- T MULTAS TRAFICO 2006 22977 MULTAS TRAFICO 2008 26686 TOTAL EMBARGADO	261,01 119,47 3,58 188,10 163,74 20,10 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 20,10	134,23 18,30 747,06 0,00 0,00 85,75 13,44 153,26 13,57 151,47 83,53 187,73
X6440654X 15831441 74658769 33424271 18207639 15640986 13900723 15835705	SAIDI NADIR SALA IBARROLA MARIA TERESA SALINAS JIMENEZ JOSE LUIS SAMANES AGUADO DAVID SAN MARTIN ERICE RAMON JAVIER SAN MARTIN LARUMBE NATIVIDAD SAN MILLAN PEREZ MIGUEL ANGEL SANADO URTASUN MARIA JESUS	203820091104000078 205420090916000295 146520090806000051 300820081113000160 205420090721000299 205420090826000370 205420090826000033 303520090922000183	IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0084- T IMPTO.VEHICULO 2007 BI-083974 IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0084- T IMPTO.VEHICULO 2008 BI-083974 IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0084- T MULTAS TRAFICO 2006 22977 MULTAS TRAFICO 2008 26686 TOTAL EMBARGADO IMPTO.VEHICULO 2006 NA-0084- T IMPTO.VEHICULO 2007 BI-083974 IMPTO.VEHICULO 2007 NA-0084- T IMPTO.VEHICULO 2008 BI-083974 IMPTO.VEHICULO 2008 NA-0084- T MULTAS TRAFICO 2006 22977 MULTAS TRAFICO 2008 26686 TOTAL EMBARGADO	3,71 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 20,10 3,71 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 3,71	85,58 13,51 154,05 13,64 152,31 83,88 188,58
X6440654X 15831441 74658769 33424271 18207639 15640986 13900723 15835705	SAIDI NADIR SALA IBARROLA MARIA TERESA SALINAS JIMENEZ JOSE LUIS SAMANES AGUADO DAVID SAN MARTIN ERICE RAMON JAVIER SAN MARTIN LARUMBE NATIVIDAD SAN MILLAN PEREZ MIGUEL ANGEL SANADO URTASUN MARIA JESUS	203820091104000078 205420090916000295 146520090806000051 300820081113000160 205420090721000299 205420090826000370 205420090826000033 303520090922000183	UNIFICADOS 2008/2 619038 MULTAS TRAFICO 2008 246222 MULTAS TRAFICO 2006 55709 MULTAS TRAFICO 2007 581307 MULTAS TRAFICO 2007 606912 UNIFICADOS 1996/2 822164 MULTAS TRAFICO 2008 477531 UNIFICADOS 2006/2 649948 UNIFICADOS 2007/1 849661 UNIFICADOS 2007/2 249661 UNIFICADOS 2008/1 449369 UNIFICADOS 2008/2 749369 TOTAL EMBARGADO	17,30 42,86 100,21 43,26 43,28 43,06 122,55 54,20 60,08 58,81 0,41 0,00 173,50	0,00 0,00 18,81 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 58,74 57,68

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
44626391 73110696	SANCHEZ LABRADOR EVA MARIA SANCHEZ LEYVA FIDEL	205420090721000353 203820090731000138 203820091104000116	UNIFICADOS 2008/2 779059 IMPTO.VEHICULO 2008 6463-DBJ IMPTO.VEHICULO 2008 6463-DBJ	72,54 14,00 5,50	0,00 52,75 50,87
72708266 16009273	SANCHEZ MARTINEZ RICARDO SANCHEZ PARDO JOSE JAVIER	205420091020000237 003020091030000054	MULTAS TRAFICO 2005 31325 IMPTO.VEHICULO 2008 NA-4478-AF MULTAS TRAFICO 2008 773140 TOTAL EMBARGADO	3,16 3,61 2,71 6,32	140,67 0,00 75,65
33432550	SANGALO BLANCO GERMAN	009320090625000020	UNIFICADOS 2008/1 472992 UNIFICADOS 2008/2 772992 TOTAL EMBARGADO	4,17 0,00 4,17	62,21 62,21
33426785 44865734	SANZ BAZTAN VICTOR JAVIER SANZ GONZALEZ PERSEO	205420090721000258 007520090727000070	MULTAS TRAFICO 2008 633948 MULTAS TRAFICO 2007 31613 MULTAS TRAFICO 2007 396985 MULTAS TRAFICO 2007 41962 MULTAS TRAFICO 2007 372771 MULTAS TRAFICO 2007 372773 MULTAS TRAFICO 2008 293242 TOTAL EMBARGADO	43,32 6,23 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 6,23	0,00 71,52 78,74 79,56 78,04 40,59 120,44
15827153 X8380928G	SATRUSTEGI OSKOZ RUFINO SAVGA ION	203820091104000108 205420090826000270 205420090916000293 205420091020000206	MULTAS TRAFICO 2005 30364 UNIFICADOS 2008/1 508824 UNIFICADOS 2008/1 508824 UNIFICADOS 2008/1 508824	73,72 5,92 39,08 64,51	0,00 96,81 61,21 0,00
44617377 33419497	SEGURA AQUERRETA JON JAVIER SEGURADO MARTIN CARMEN	018220091103000255 205420090826000472	MULTAS TRAFICO 2007 729609 MULTAS TRAFICO 2006 18064 MULTAS TRAFICO 2006 19592 TOTAL EMBARGADO	79,86 42,98 39,85 82,83	0,00 0,00 0,00
44620441 33446307 44610906	SENOSIAIN GUEMBE JOSEBA SENOSIAIN SANCHEZ VIRGINIA SERRANO GOÑI RUBEN	205420090826000329 303520091106000109 300820091104000249	PLUSVALIAS 2005 177151 UNIFICADOS 2008/2 775365 MULTAS TRAFICO 2006 74172 MULTAS TRAFICO 2007 772120 MULTAS TRAFICO 2007 21505 MULTAS TRAFICO 2007 641470 MULTAS TRAFICO 2007 22125 MULTAS TRAFICO 2007 356987 MULTAS TRAFICO 2007 217176 MULTAS TRAFICO 2007 429491 MULTAS TRAFICO 2007 593270 MULTAS TRAFICO 2008 2010 MULTAS TRAFICO 2008 91989 TOTAL EMBARGADO	242,22 65,89 10,63 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 10,63	0,00 0,00 37,04 79,81 124,55 124,55 79,81 79,81 78,77 78,77 40,88 77,82 222,84
15849078 X1062826L	SESMA FERNANDEZ JOSE JAVIER SEYE KHOUBA	303520090610000162 303520091106000217	MULTAS TRAFICO 2007 32774 IMPTO.VEHICULO 2008 NA-6018- U MULTAS TRAFICO 2004 33085 UNIFICADOS 2008/1 491659 UNIFICADOS 2008/2 791659 TOTAL EMBARGADO	81,55 133,00 73,50 0,00 0,00 206,50	0,00 0,70 0,00 32,45 31,69
76709926 72697371	SILVA CALVO ROSA SOLA CHOCARRO DANIEL	203820091104000115 205420090826000476	MULTAS TRAFICO 2008 400297 MULTAS TRAFICO 2008 22220 MULTAS TRAFICO 2008 22933 MULTAS TRAFICO 2008 900524 TOTAL EMBARGADO	11,21 187,60 76,90 80,05 344,55	69,13 0,00 0,00 0,00
29153074	SOLA ILZARBE ALFREDO	205420091020000377 303520090729000116 303520090922000186	MULTAS TRAFICO 2008 15679 MULTAS TRAFICO 2007 39981 MULTAS TRAFICO 2007 342394 TOTAL EMBARGADO MULTAS TRAFICO 2007 39981 MULTAS TRAFICO 2007 342394 TOTAL EMBARGADO	123,16 28,08 0,00 28,08 3,40 0,00 3,40	0,00 53,13 40,61
72814312	SOLA LAFUENTE JAVIER	205420090721000518	MULTAS TRAFICO 2007 55957 MULTAS TRAFICO 2008 37457 TOTAL EMBARGADO	20,20 120,03 140,23	0,00 0,00
18208548 72701287 X6100153R	SORBET PEZONAGA SUSANA SUAREZ BONAFONTE ROBERTO SUCONOTA CABRERA ANA LUCIA	303520090610000094 300820081113000037 205420091020000199	MULTAS TRAFICO 2005 605650 MULTAS TRAFICO 2007 692737 MULTAS TRAFICO 2008 46860 MULTAS TRAFICO 2008 35257 TOTAL EMBARGADO	79,98 55,41 3,47 0,00 3,47	0,00 62,29 27,32 119,99
13888520	TEJADA SALVATIERRA JOSE MANUEL ALBERTO	205420090619000227	MULTAS TRAFICO 2004 35624 MULTAS TRAFICO 2007 488816 TOTAL EMBARGADO	22,50 40,24 62,74	0,00 0,00
B31849540 B31497050	TENTACION DE LA MODA JOSETXO ESTILISTAS, S.L. TERMICA INTEGRAL DESARROLLADA S L	303520090729000117 004220091023000003	UNIFICADOS 2008/2 615315 MULTAS TRAFICO 2007 408888 MULTAS TRAFICO 2007 420894 MULTAS TRAFICO 2007 449306 TOTAL EMBARGADO	120,69 382,87 388,14 385,01 1156,02	0,00 0,00 0,00 0,00
72696362 15807221 72800037 44157109	TERRAZAS VICENTE SERGIO TORRANO ULZURRUN MARIA TERESA TROUNG KIET MARIANO TUÑON URCHULUTEGUI XABIER	300820090604000183 208520090731000024 303520091106000105 203820091104000095 303520091106000171	MULTAS TRAFICO 2005 13988 MULTAS TRAFICO 2006 78520 MULTAS TRAFICO 2008 34790 MULTAS TRAFICO 2008 6581 MULTAS TRAFICO 2008 6581	7,75 130,83 113,58 58,90 9,02	72,23 0,00 0,00 63,74 0,00
15807338 33440806	UGARTE ILUNDAIN JAVIER MIGUEL UNZU DIAGO PATRICIA	205420090826000334 205420090916000447	MULTAS TRAFICO 2007 565926 MULTAS TRAFICO 2007 591856 MULTAS TRAFICO 2008 439554 TOTAL EMBARGADO	14,29 43,49 40,36 83,85	0,00 0,00 0,00
72689567	UNZU GOROSPE ROMAN	007520090727000063 300820090604000200	SANCIONES 2008 8002936 SANCIONES 2008 8002936	179,65 7,53	0,00 176,05
15806950 15812389	UNZUE FERNANDEZ JOSE RAMON URDIAIN IRIBERRI MARIA LUZ	203820090731000125 303520090610000137	UNIFICADOS 2008/2 745241 UNIFICADOS 2008/1 446521 UNIFICADOS 2008/2 746521 TOTAL EMBARGADO	55,67 37,83 85,07 122,90	0,00 0,00 0,00
44617113 B31725864	URDIAIN LARRAYOZ JOSETXO URDIAÑA 2001, S.L.L	205420090916000371 300820090604000127	MULTAS TRAFICO 2008 722639 UNIFICADOS 2002/2 294029 ACTIV.APERT.TRA 2005 28050882	80,27 77,33 0,00	0,00 136,57 129,52

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
			UNIFICADOS 2003/1 394488	0,00	268,32
			UNIFICADOS 2003/2 494815	0,00	263,84
			UNIFICADOS 2004/1 701303	0,00	322,50
			UNIFICADOS 2004/2 887367	0,00	288,38
			UNIFICADOS 2004/2 901758	0,00	317,69
			UNIFICADOS 2007/1 909869	0,00	270,25
			UNIFICADOS 2007/2 114814	0,00	291,02
			UNIFICADOS 2007/2 121823	0,00	264,23
			UNIFICADOS 2008/1 503893	0,00	283,21
			UNIFICADOS 2008/1 511070	0,00	268,58
			TOTAL EMBARGADO	77,33	
		300820091104000195	UNIFICADOS 2002/2 294029	77,33	64,17
			ACTIV.APERT.TRA 2005 28050882	0,00	131,44
			UNIFICADOS 2003/1 394488	0,00	272,02
			UNIFICADOS 2003/2 494815	0,00	267,54
			UNIFICADOS 2004/1 701303	0,00	327,10
			UNIFICADOS 2004/2 887367	0,00	292,56
			UNIFICADOS 2004/2 901758	0,00	322,29
			UNIFICADOS 2007/1 909869	0,00	274,54
			UNIFICADOS 2007/2 114814	0,00	295,76
			UNIFICADOS 2007/2 121823	0,00	268,52
			UNIFICADOS 2008/1 503893	0,00	287,94
			UNIFICADOS 2008/1 511070	0,00	273,06
			TOTAL EMBARGADO	77,33	
33433512	URTASUN MORRAS IÑIGO	018220090827000202	UNIFICADOS 2008/2 773186	97,96	0,00
15843248	USUBIAGA MUGUERZA JOSEBA MIKEL	300820091104000283	MULTAS TRAFICO 2008 41304	10,28	113,50
X5082661Y	VALAREZO GOROTIZA OTTO OSWALDO	205420090826000321	IMPTO.VEHICULO 2008 C-1840-BRP	11,70	0,00
18198933	VALENCIA MENDIA CARLOS	303520090610000161	MULTAS TRAFICO 2007 44529	121,87	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 496925	123,32	0,00
			TOTAL EMBARGADO	245,19	
29155068	VALLES LIZAUZ JOSE ANTONIO	018220091103000282	IMPTO.VEHICULO 2008 C-4048-BCM	11,71	0,00
			SANCIONES 2005 5053518	91,99	0,00
			TOTAL EMBARGADO	103,70	
5397958	VASSALLO SAAVEDRA DARIO JOSE	018220091103000240	MULTAS TRAFICO 2007 216918	25,68	18,89
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-1550-BC	0,00	108,06
			IMPTO.VEHICULO 2006 NA-1550-BC	0,00	170,92
			IMPTO.VEHICULO 2007 NA-1550-BC	0,00	164,51
			IMPTO.VEHICULO 2008 NA-1550-BC	0,00	165,98
			TOTAL EMBARGADO	25,68	
15614102	VEGA ARMAÑANZAS ANGEL	205420090916000454	MULTAS TRAFICO 2008 14986	123,07	0,00
18194073	VELASCO GARRO M. ROSARIO	303520091106000099	MULTAS TRAFICO 2008 3792	124,11	0,00
15774143	VELEZ ARRIETA MARIA TERESA	205420090721000350	UNIFICADOS 2008/2 737550	131,56	0,00
A79373783	VIAJES TRANSFRONTERAS, S.A.	018220091103000283	UNIFICADOS 2008/2 611915	149,43	0,00
36569550	VIDAL AGUILO CONCEPCION	303520091106000161	UNIFICADOS 2008/2 776431	7,99	0,73
15804759	VIDEIRA GERMAN FRANCISCO JAVIER	303520091106000207	SANCIONES 2007 7001746	19,55	191,28
X3448947M	VILAÑA ROBALINO SHIRLEY CATALINA	300820091104000278	MULTAS TRAFICO 2006 69670	66,95	0,00
X8168875B	VILLARROEL SEJAS BEYMAR FREDDY	205420091020000248	SANCIONES 2007 7009712	196,21	0,00
X4064259K	VILLEGAS ARIAS ROSVEL	018220091103000274	SANCIONES 2008 8063951	193,43	0,00
34107202	VIVAS BARANDIARAN NEREA	300820081113000177	IMPTO.VEHICULO 2008 3210-CDF	130,95	0,00
			MULTAS TRAFICO 2007 16042	120,15	0,00
			TOTAL EMBARGADO	251,10	
B31823289	WC START, S.L.	205420090826000300	UNIFICADOS 2008/2 615071	401,22	0,00
15849664	YANGUAS JAUREGUI JAVIER	303520091106000168	MULTAS TRAFICO 2007 21345	38,74	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 16516	77,56	0,00
			MULTAS TRAFICO 2008 27302	122,89	0,00
			TOTAL EMBARGADO	239,19	
X3950691G	YULIEVA BILYUKOVA VANYA	300820090908000197	MULTAS TRAFICO 2007 66908	26,18	93,14
		300820091104000289	MULTAS TRAFICO 2007 66908	8,06	88,69
18196563	ZABALETA BARRENECHEA JUAN	205420090721000346	UNIFICADOS 2008/2 759898	112,63	0,00
29147670	ZAPATA FERNANDEZ IÑIGO VICTOR	300820090604000208	MULTAS TRAFICO 2007 93306	26,59	346,78
			MULTAS TRAFICO 2007 20637	0,00	77,34
			MULTAS TRAFICO 2007 27002	0,00	77,50
			TOTAL EMBARGADO	26,59	
15792909	ZARO GOÑI CARLOS	205420090916000255	UNIFICADOS 2003/1 344913	5,47	109,61
			IMPTO.VEHICULO 2004 3602-BFV	0,00	137,23
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-9930-AD	0,00	78,42
			IMPTO.VEHICULO 2005 3602-BFV	0,00	132,94
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-9930-AD	0,00	75,85
			UNIFICADOS 2003/2 444720	0,00	112,71
			UNIFICADOS 2004/1 691218	0,00	110,82
			UNIFICADOS 2004/2 891674	0,00	109,27
			UNIFICADOS 2005/1 192274	0,00	107,42
			UNIFICADOS 2005/2 392727	0,00	105,81
			UNIFICADOS 2007/1 893324	0,00	103,37
			UNIFICADOS 2007/2 104884	0,00	101,14
			UNIFICADOS 2008/1 494183	0,00	98,50
			UNIFICADOS 2008/2 604749	0,00	49,55
			TOTAL EMBARGADO	5,47	
		205420091020000191	UNIFICADOS 2003/1 344913	6,26	106,72
			IMPTO.VEHICULO 2004 3602-BFV	0,00	137,57
			IMPTO.VEHICULO 2004 NA-9930-AD	0,00	78,62
			IMPTO.VEHICULO 2005 3602-BFV	0,00	133,28
			IMPTO.VEHICULO 2005 NA-9930-AD	0,00	76,05
			UNIFICADOS 2003/2 444720	0,00	112,98
			UNIFICADOS 2004/1 691218	0,00	111,09
			UNIFICADOS 2004/2 891674	0,00	109,55
			UNIFICADOS 2005/1 192274	0,00	107,69
			UNIFICADOS 2005/2 392727	0,00	106,09
			UNIFICADOS 2007/1 893324	0,00	103,66
			UNIFICADOS 2007/2 104884	0,00	101,42
			UNIFICADOS 2008/1 494183	0,00	98,79

D.N.I.	NOMBRE	NUMERO EXPEDIENTE	CONCEPTO	IMPORTE EMBARGADO	IMPORTE PENDIENTE
72801578 X6771626N 15789207	ZARRANZ REMIRO MIKEL ZGHOUDI HICHAM ZUBIETA MENDIONDO ANGEL MARIA	205420090826000048 018220090827000168 205420090518000051	UNIFICADOS 2008/2 604749	0,00	49,70
			TOTAL EMBARGADO	6,26	
			MULTAS TRAFICO 2008 22769	122,55	0,00
			SANCIONES 2008 8016890	196,43	0,00
		205420090619000031	MULTAS TRAFICO 2002 880640	3,94	117,33
			MULTAS TRAFICO 2003 581663	0,00	89,07
			MULTAS TRAFICO 2005 507992	0,00	82,90
			TOTAL EMBARGADO	3,94	
		205420090721000050	MULTAS TRAFICO 2002 880640	3,94	116,74
			MULTAS TRAFICO 2003 581663	0,00	89,27
			MULTAS TRAFICO 2005 507992	0,00	83,10
			TOTAL EMBARGADO	3,94	
		205420090826000042	MULTAS TRAFICO 2002 880640	3,93	116,13
			MULTAS TRAFICO 2003 581663	0,00	89,46
			MULTAS TRAFICO 2005 507992	0,00	83,29
			TOTAL EMBARGADO	3,93	
		205420090916000053	MULTAS TRAFICO 2003 581663	4,68	88,09
			MULTAS TRAFICO 2005 507992	0,00	83,48
			TOTAL EMBARGADO	4,68	
			MULTAS TRAFICO 2002 880640	3,94	115,75
		205420091020000037	MULTAS TRAFICO 2003 581663	0,00	88,30
			MULTAS TRAFICO 2005 507992	0,00	83,71
			TOTAL EMBARGADO	3,94	
			MULTAS TRAFICO 2002 880640	3,94	115,12
		300820091104000036	MULTAS TRAFICO 2003 581663	0,00	88,48
			MULTAS TRAFICO 2005 507992	0,00	83,90
			TOTAL EMBARGADO	3,94	
			MULTAS TRAFICO 2008 4621	6,39	117,32
72700690	ZUBILLAGA ETAYO DAVID		MULTAS TRAFICO 2008 4620	0,00	77,31

L0928540

PAMPLONA**Recaudación ejecutiva**

Se hace saber que no habiendo podido practicar directamente a las personas o entidades que luego se dirán una notificación de esta Dependencia, bien por ser desconocidos en el domicilio que le consta a este ayuntamiento, bien por haber rehusado recibir la misma, o bien por haber resultado infructuosa la notificación en diversos intentos realizados en días y horas diferentes, habiendo constancia de cada circunstancia en el correspondiente expediente, conforme dispone el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, se publica este edicto y se les hace saber que transcurridos quince días naturales desde el siguiente al de la publicación sin personarse los interesados, por sí o por medio de representante, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Domicilio de la Dependencia: Calle Olite, número 20, bajo, de Pamplona.

Contra este acto administrativo cabe, optativamente, uno de los siguientes recursos:

A) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de esta notificación o publicación.

B) Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la notificación de esta resolución, comunicando previamente al órgano autor de la misma la intención de recurrir.

C) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra, dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra, y en la Ordenanza Fiscal de Gestión, Recaudación e Inspección del Ayuntamiento de Pamplona.

Pamplona, 17 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Francisco Javier Bernabeu Llovet.

DEUDORES QUE SE CITAN

Acto que se notifica: Providencia de apremio

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
X7252470H	AABICH MAHMOUD	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -489-BKJ	09/06/2009	130,29
44640252	ABAD OLEA IDOIA	UNIFICADOS 2009/1 899340	28/07/2009	125,18
15547582	ABAIGAR OYON VICTORINA	UNIFICADOS 2009/1 813963	28/07/2009	49,31
X2957699Z	ABUBAKAR KINGSLEY	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -9847-DPM	09/06/2009	63,02
X4081498X	ACOSTA SANCHEZ SOLAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-4812-BKJ	09/06/2009	8,50
X5956726W	ADAM NELUTU FLORIN	UNIFICADOS 2009/1 908521	28/07/2009	113,06
X8410802R	ADRI NELU PAUL	SANCIONES 2009 9000884	27/10/2009	369,54
18210195	ADRIAN CASTELLANO SANTIAGO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3928-AY	09/06/2009	130,90
18197459	AGER IZIZ IGNACIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 T-6346- V	09/06/2009	55,79
33429980	AGORRIZ ONEGA OLGA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 B-356-MS	09/06/2009	77,73
B31851124	AGRUPACION LA VIATRA SL	UNIFICADOS 2009/1 904934	28/07/2009	123,62
15840582	AGUINAGA BIENES TERESA	UNIFICADOS 2009/1 850298	28/07/2009	169,30
73419844	AGUIRRE CARRION JAIME ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2009 51031	18/08/2009	75,64
16002037	AGUIRRE CERDAN JESUS JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 854638	28/07/2009	87,47
29151900	AIBAR ISO ALFONSO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5833-AW	09/06/2009	162,87
29151900	AIBAR ISO ALFONSO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3656-FBR	09/06/2009	8,07
29151900	AIBAR ISO ALFONSO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 Z-5293-BK	09/06/2009	159,74
B31676331	AISLAMIENTOS AISLEM TAFALLA SL	UNIFICADOS 2009/1 903526	28/07/2009	132,04
B31931546	AISLAMIENTOS SAN FRANCISCO SL	UNIFICADOS 2009/1 905626	28/07/2009	78,31
X6727732W	AKALAI AZZEDDINE	MULTAS TRÁFICO 2008 394944	06/10/2009	75,48
29160805	ALARCO DURA ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 400507	06/10/2009	75,48
26805546	ALARCON LOPEZ ALVARO	SANCIONES 2009 9021169	27/10/2009	186,25
15852920	ALBA SALABERRIA XABIER MIKEL	MULTAS TRÁFICO 2009 805475	06/10/2009	75,61
15758084	ALBISU PEREZ MARIA ANGELES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3434-FTN	09/06/2009	77,73
44616819	ALBIZU LAZCOZ FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 46391	18/08/2009	118,30
15795505	ALDAZ EGUINO A MARIA ANGELES	MULTAS TRÁFICO 2008 805278	06/10/2009	75,62
15808841	ALDAZ EZCURRA IGNACIO MARIA	UNIFICADOS 2009/1 845414	28/07/2009	66,62
15795077	ALONSO CASTILLEJO CIRILO	UNIFICADOS 2009/1 842088	28/07/2009	108,64
72695554	ALONSO GALLEGO FCO. JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-437-AX	09/06/2009	63,02
72702143	ALONSO GALLEGO RUBEN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4620-FMZ	09/06/2009	130,90

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
16005269	ALONSO GOMARA JOSE LUIS	MULTAS TRÁFICO 2006 9686	06/10/2009	75,47
16005269	ALONSO GOMARA JOSE LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 9333	18/08/2009	117,73
13085710	ALONSO MARTINEZ LEONARDO	MULTAS TRÁFICO 2008 58314	18/08/2009	184,17
22653425	ALONSO SANZ EVARISTO	MULTAS TRÁFICO 2008 737291	06/10/2009	39,30
44131342	ALTOLAGUIRRE LOPEZ OLATZ	UNIFICADOS 2009/1 877191	28/07/2009	28,94
73121394	ALULIMA ALULIMA EDITH YADIRA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -920-DFT	09/06/2009	130,29
X5324445Z	ALVA VALENTIN GALAX CHRISTIAN	MULTAS TRÁFICO 2008 210588	06/10/2009	39,33
33434206	ALVAREZ ALONSO ARANTZA	MULTAS TRÁFICO 2009 50089	06/10/2009	117,81
33427167	ALVAREZ GALINDO MARINA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -8097-FNN	09/06/2009	62,73
15807212	ALVAREZ GARCIA ANGEL DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 53651	06/10/2009	117,40
15807212	ALVAREZ GARCIA ANGEL DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 27844	06/10/2009	117,40
15807212	ALVAREZ GARCIA ANGEL DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 900636	18/08/2009	75,87
15807212	ALVAREZ GARCIA ANGEL DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 581921	18/08/2009	75,32
15807212	ALVAREZ GARCIA ANGEL DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 803074	06/10/2009	117,90
15807212	ALVAREZ GARCIA ANGEL DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 28676	06/10/2009	117,40
15807212	ALVAREZ GARCIA ANGEL DANIEL	SANCIONES 2008 8088434	27/10/2009	186,34
72616432	ALVAREZ LARRAGUETA BERNARDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2162- V	09/06/2009	18,10
X2979626E	ALVAREZ RODRIGUEZ OMAR ODELVYS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-8955-BNX	09/06/2009	5,37
X2979626E	ALVAREZ RODRIGUEZ OMAR ODELVYS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -333-CKK	09/06/2009	130,90
8831811	AMBRONA RODRIGUEZ SAMAE	SANCIONES 2008 8088753	27/10/2009	369,54
B31850456	AMEZABAL 2000 SL	UNIFICADOS 2009/1 904925	28/07/2009	18,68
72803733	ANDIA MOLINA PAZ	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-2616-BBJ	09/06/2009	8,50
X5475520W	ANDRADE HERRERA ISMAEL SEBASTIAN	MULTAS TRÁFICO 2009 4253	06/10/2009	184,20
X5475520W	ANDRADE HERRERA ISMAEL SEBASTIAN	MULTAS TRÁFICO 2009 90049	06/10/2009	727,40
X5475520W	ANDRADE HERRERA ISMAEL SEBASTIAN	MULTAS TRÁFICO 2009 90114	06/10/2009	727,40
33429167	ANDRES CALAVIA JOSE JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 52605	06/10/2009	75,52
18196223	ANDRES PEÑA CESAR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -9358-CBP	09/06/2009	130,90
72705023	ANDRES PINILLA IKER	MULTAS TRÁFICO 2009 853208	06/10/2009	75,60
18198466	ANDUEZA REDIN ITZIAR	MULTAS TRÁFICO 2008 413900	18/08/2009	39,30
72703344	ANGUAS PALOMO FRANCISCO JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 59616	06/10/2009	117,75
15751118	ANSA JAUREGUI GERARDO	UNIFICADOS 2009/1 830764	28/07/2009	69,11
44614782	ANSA SARASA ALFONSO JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-6783-BPB	09/06/2009	5,37
44614782	ANSA SARASA ALFONSO JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-5286-BRL	09/06/2009	8,50
39829251	ANTONIO LLORENS JUAN	MULTAS TRÁFICO 2008 450471	06/10/2009	75,52
72704492	ANTUNEZ GURUCHARRI LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 582868	06/10/2009	75,62
B31929714	APLICACIONES ALONSO SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-1655-AM	09/06/2009	77,73
33435657	APOSTUA GRACIA EDUARDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-8484-KS	09/06/2009	63,02
44634838	APOSTUA GRACIA GORKA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -9212-BBF	09/06/2009	130,90
44634838	APOSTUA GRACIA GORKA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-4776-BC	09/06/2009	127,77
72802792	APOSTUA GRACIA MIGUEL ANGEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-868-AY	09/06/2009	130,90
72802792	APOSTUA GRACIA MIGUEL ANGEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3895-BKL	09/06/2009	127,77
72802792	APOSTUA GRACIA MIGUEL ANGEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-7158-BGW	09/06/2009	5,37
72802792	APOSTUA GRACIA MIGUEL ANGEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-814- T	09/06/2009	59,89
15849397	AQUERRETA ECHEGARAY SIXTO	UNIFICADOS 2009/1 852241	28/07/2009	111,79
44618973	ARAGON GARRIDO IÑIGO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3255- A	09/06/2009	63,02
44618973	ARAGON GARRIDO IÑIGO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4016-BJG	09/06/2009	152,17
44618973	ARAGON GARRIDO IÑIGO	UNIFICADOS 2009/1 899043	28/07/2009	149,71
72813712	ARAMENDIA SAIZ ASIER	MULTAS TRÁFICO 2008 65608	06/10/2009	117,68
29155829	ARANGUREN ILARREGUI M.ª PILAR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-6907-SU	09/06/2009	130,90
29154035	ARAQUE GONZALEZ JUAN DE DIOS	MULTAS TRÁFICO 2006 13545	18/08/2009	75,70
44610766	ARBIZU TORRERO RAMON	UNIFICADOS 2009/1 877406	28/07/2009	120,94
18012919	ARCAS ESPUÑA MARIA JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 29059	06/10/2009	117,89
E31791478	ARCAYA EZQUERRA JL OLAVERRI ITURBIDE ALFREDO Y JOSE ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 907094	28/07/2009	34,69
15812231	ARCAYA EZQUERRA JOSE LUIS	EXP. DOCUM. 2007 10600063	16/06/2009	183,35
X6612682K	ARCENTALES AVEGNO DAVID	MULTAS TRÁFICO 2008 48094	18/08/2009	118,32
X6612682K	ARCENTALES AVEGNO DAVID	UNIFICADOS 2009/1 908615	28/07/2009	44,57
73135215	ARCENTALES BERMUDEZ LUIS ENRIQUE	SANCIONES 2009 9031197	27/10/2009	185,62
73124518	ARCOS LASSO CHRISTIAN MARCELO	MULTAS TRÁFICO 2008 280	06/10/2009	367,98
73118457	ARCOS ZURITA MILTON PAUL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -8322-BDM	09/06/2009	130,90
73118457	ARCOS ZURITA MILTON PAUL	UNIFICADOS 2009/1 888326	28/07/2009	76,04
15760308	ARDANAZ ARISTU FELIX	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1741-BXL	09/06/2009	149,04
15760308	ARDANAZ ARISTU FELIX	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2929- L	09/06/2009	130,90
15760308	ARDANAZ ARISTU FELIX	UNIFICADOS 2009/1 893926	28/07/2009	149,71
15760308	ARDANAZ ARISTU FELIX	UNIFICADOS 2009/1 833064	28/07/2009	52,80
44634880	ARGUINENA URRUTIA HECTOR	MULTAS TRÁFICO 2008 796385	18/08/2009	39,32
A83137117	ARIX TELECOM SERVICIOS SA	MULTAS TRÁFICO 2008 381383	06/10/2009	367,28
72673202	ARIZTIA CENOZ LIBORIO	SANCIONES 2009 9005599	27/10/2009	186,34
18209965	ARJOL SEGARRA ANA ISABEL	UNIFICADOS 2009/1 862689	28/07/2009	87,74
16560310	ARLABAN MARIN LUIS ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2008 53543	18/08/2009	39,27
44639626	ARRIADA ELIZALDE JOSE MARIA	PLUSVALIAS 2008 831780	16/06/2009	101,36
44639626	ARRIADA ELIZALDE JOSE MARIA	UNIFICADOS 2009/1 879922	28/07/2009	28,95
6512728	ARRIBAS MARTIN EMILIO	MULTAS TRÁFICO 2008 31241	06/10/2009	75,50
72812010	ARRIETA PEY IGNACIO	MULTAS TRÁFICO 2008 35687	06/10/2009	117,90
72487967	ARRIETA SALGADO MIKEL	SANCIONES 2009 9011275	27/10/2009	368,92
51904875	ARROYO ADAN MIGUEL ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2008 362353	06/10/2009	39,38
73121831	ARTEAGA PICO WHENDY SUSANH	MULTAS TRÁFICO 2008 539992	06/10/2009	39,39
72808495	ARTECHE MOMBO DAVID	UNIFICADOS 2009/1 900469	28/07/2009	149,71
30670734	ARZA EREÑO ASIER	SANCIONES 2008 8088781	27/10/2009	369,54
B31689748	ARZAK CONTENEDORES SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7530-BKF	09/06/2009	216,08
B31689748	ARZAK CONTENEDORES SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -8999-BVM	09/06/2009	212,95
B31524366	ASCOGECO S.L.	MULTAS TRÁFICO 2008 180154	18/08/2009	367,62
15808066	ASCUNCE AIZCORBE JOSE JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 558269	18/08/2009	75,87
15808066	ASCUNCE AIZCORBE JOSE JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 303021	06/10/2009	39,37
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5477-AS	09/06/2009	162,87
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	MULTAS TRÁFICO 2008 253099	18/08/2009	39,50
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	MULTAS TRÁFICO 2008 28444	18/08/2009	75,87
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	MULTAS TRÁFICO 2008 37992	26/05/2009	117,95
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	MULTAS TRÁFICO 2008 900815	26/05/2009	117,95
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	MULTAS TRÁFICO 2008 26355	26/05/2009	117,95
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	MULTAS TRÁFICO 2008 35574	26/05/2009	117,95
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	MULTAS TRÁFICO 2008 413319	18/08/2009	118,30
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	MULTAS TRÁFICO 2009 53244	18/08/2009	117,67
72680746	ASCUNCE ARRAIZA ENEKO	MULTAS TRÁFICO 2009 50850	06/10/2009	117,68
72680745	ASCUNCE ARRAIZA NAHIARA	MULTAS TRÁFICO 2008 9322	26/05/2009	75,65

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
18206492	ASENSIO OLASO IGNACIO	MULTAS TRÁFICO 2008 433485	06/10/2009	39,37
18206492	ASENSIO OLASO IGNACIO	MULTAS TRÁFICO 2008 777384	06/10/2009	75,62
72807220	ASIO SALVADOR LEYRE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3759-DSF	09/06/2009	63,02
B31551591	AULA EMPRESA GESTION INTEGRAL S.L.	UNIFICADOS 2009/1 902816	28/07/2009	227,43
72885538	AYLAYGAS RODRIGUEZ JONATHAN	SANCIONES 2008 8088486	27/10/2009	186,34
72702988	AZCONA IRAOLA ANA MIREN	MULTAS TRÁFICO 2008 47474	18/08/2009	75,66
72818651	AZPARREN MARIN AINARA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-7158-BFW	09/06/2009	8,50
72695708	AZPILLAGA SAEZ ALBERTO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-5232-BGM	09/06/2009	8,50
72810278	AÑORGA GARCIA IKER	MULTAS TRÁFICO 2006 90829	18/08/2009	219,86
72810278	AÑORGA GARCIA IKER	MULTAS TRÁFICO 2006 37668	06/10/2009	75,20
15321403	BACAICOA RAZQUIN FELIX	UNIFICADOS 2009/1 807900	28/07/2009	70,63
16775854	BACHILLER SANZ PABLO	MULTAS TRÁFICO 2008 211040	06/10/2009	39,37
33431168	BAGET ESPARZA JOSE ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 582381	18/08/2009	75,87
33431168	BAGET ESPARZA JOSE ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 218006	18/08/2009	75,56
73421369	BALBUENA TAVERA LEONTE	MULTAS TRÁFICO 2009 805976	06/10/2009	75,48
46051023	BALLESTERO HIGUERO DAVID	UNIFICADOS 2009/1 899372	28/07/2009	149,71
33438870	BARBARIN SANCHEZ ASIER	MULTAS TRÁFICO 2006 76965	06/10/2009	117,50
72706989	BARBERENA APEZTEGUIA FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 38912	06/10/2009	75,30
18198848	BARCOS AYESA ANDRES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 MU-7164-BY	09/06/2009	152,17
X3242723E	BARKAT AOUE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9233-AF	09/06/2009	130,90
47639757	BARRACHINA SONET CRISTIAN	SANCIONES 2009 9000044	27/10/2009	369,54
X4336585G	BARRAGAN VALAREZO NARCISA DE JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 769693	06/10/2009	75,61
52629833	BARRASA PAGENAUTE PAU	MULTAS TRÁFICO 2008 38859	18/08/2009	39,50
29153540	BARRENA URBELZ SANTIAGO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3316-AB	09/06/2009	63,02
29153540	BARRENA URBELZ SANTIAGO	UNIFICADOS 2009/1 868009	28/07/2009	102,58
3816682	BARTOLOME MARSA NATALIA	MULTAS TRÁFICO 2008 425409	06/10/2009	75,48
45679107	BASAGOITI URBINA GORKA	SANCIONES 2009 9011669	27/10/2009	369,54
33434482	BATISTA CORREIA IRENE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4300-BMZ	09/06/2009	35,07
33434482	BATISTA CORREIA IRENE	UNIFICADOS 2009/1 873408	28/07/2009	47,40
72771478	BAYO VERA JULIANA	MULTAS TRÁFICO 2008 190647	06/10/2009	117,90
18192325	BAZTAN CARRERA JOSE DIMAS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8960-AD	09/06/2009	63,02
18192325	BAZTAN CARRERA JOSE DIMAS	MULTAS TRÁFICO 2008 253454	06/10/2009	39,37
50789944	BEDOYA GONZALEZ PABLO	UNIFICADOS 2009/1 910726	28/07/2009	69,59
50789944	BEDOYA GONZALEZ PABLO	UNIFICADOS 2009/1 899434	28/07/2009	289,12
X3724689T	BELARMINO PIÑA ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2008 53158	06/10/2009	117,85
18204566	BELLOSO EZCURRA JOSE JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2006 56887	18/08/2009	39,34
15801360	BELZUNEGUI VIDONDO FERNANDO JOSE	MULTAS TRÁFICO 2009 806954	06/10/2009	117,68
44618106	BENGOCHEA MENA JONATAN	MULTAS TRÁFICO 2008 39022	18/08/2009	75,54
X6322355T	BERGHII RADU	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7009-AG	09/06/2009	130,29
X6322355T	BERGHII RADU	MULTAS TRÁFICO 2008 44289	18/08/2009	117,79
X6322355T	BERGHII RADU	UNIFICADOS 2009/1 908546	28/07/2009	76,42
46017171	BERMUDEZ LOPEZ MARIA CARMEN	SANCIONES 2008 8086513	07/04/2009	111,27
46017171	BERMUDEZ LOPEZ MARIA CARMEN	UNIFICADOS 2009/1 880032	28/07/2009	15,94
73419432	BERMUDEZ VELASCO WILBER ANTONIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1137-CTD	09/06/2009	152,17
73419432	BERMUDEZ VELASCO WILBER ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2009 90353	06/10/2009	220,39
15812684	BERNAT MAYO JOSE LUIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3139-DXS	09/06/2009	130,90
X4325178M	BERRABAH JAQUAD	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2162-AZ	09/06/2009	130,90
44615123	BERRAONDO REVILLA AITOR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3518-CRX	09/06/2009	55,79
44615123	BERRAONDO REVILLA AITOR	MULTAS TRÁFICO 2008 761781	06/10/2009	39,30
33442529	BERRIO ECHEVERRIA OSCAR	MULTAS TRÁFICO 2008 60525	18/08/2009	75,87
33442529	BERRIO ECHEVERRIA OSCAR	MULTAS TRÁFICO 2008 737264	18/08/2009	75,56
33442529	BERRIO ECHEVERRIA OSCAR	MULTAS TRÁFICO 2008 27431	18/08/2009	118,30
72821736	BERRIO JIMENEZ JESUS	MULTAS TRÁFICO 2009 805164	06/10/2009	117,68
72821736	BERRIO JIMENEZ JESUS	SANCIONES 2009 9018082	27/10/2009	186,78
72821736	BERRIO JIMENEZ JESUS	SANCIONES 2009 9000656	27/10/2009	188,51
15767668	BERRIO JIMENEZ JOSE MARIA	MULTAS TRÁFICO 2009 805977	06/10/2009	75,60
15810805	BERRIO JIMENEZ MARIA JESUS	UNIFICADOS 2009/1 845909	28/07/2009	24,44
15835630	BERRIO JIMENEZ SANTIAGO	UNIFICADOS 2009/1 849144	28/07/2009	25,26
72806874	BERRIO JIMENEZ TAMARA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9220-AF	09/06/2009	130,90
15834074	BERRIO MUÑOZ JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9459-AF	09/06/2009	31,94
15834074	BERRIO MUÑOZ JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -2286-BCC	09/06/2009	63,02
15834074	BERRIO MUÑOZ JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3181- S	09/06/2009	31,94
15834074	BERRIO MUÑOZ JOSE	SANCIONES 2009 9000577	27/10/2009	373,04
15834074	BERRIO MUÑOZ JOSE	UNIFICADOS 2009/1 848743	28/07/2009	43,97
15833171	BESCOS AZOFRA FRANCISCO JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8381- T	09/06/2009	130,90
17723818	BESCOS MURILLO MIGUEL ANGEL	UNIFICADOS 2009/1 896341	28/07/2009	78,31
X5788480R	BIETPOUEY JEAN LUC DENIS	MULTAS TRÁFICO 2009 854507	06/10/2009	75,56
B37440450	BIERFESTE SL	SANCIONES 2009 9000005	27/10/2009	248,25
B37440450	BIERFESTE SL	SANCIONES 2009 9000007	27/10/2009	186,97
B37440450	BIERFESTE SL	SANCIONES 2009 9000006	27/10/2009	248,25
72583318	BILBAO BADIOLA ARTZEIZ	SANCIONES 2008 8088756	27/10/2009	369,54
X7044155Z	BLAGA MIRCEA M.ª	UNIFICADOS 2009/1 908665	28/07/2009	58,10
76822915	BLANCO ESTEVEZ INES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2463-AM	09/06/2009	130,90
72503804	BLANCO USANDIZAGA IKER	SANCIONES 2009 9000841	27/10/2009	369,54
X8999734H	BOBOKHIDZE NODARI	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9284-AL	09/06/2009	162,87
E31665359	BOLIVAR JIMENEZ ENRIQUE Y GUTIERREZ HERRERA YOLANDA	UNIFICADOS 2009/1 906897	28/07/2009	149,71
X2994147F	BONESCU STEFAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2944-AY	09/06/2009	127,77
X2994147F	BONESCU STEFAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -2827-FXF	09/06/2009	127,77
X2994147F	BONESCU STEFAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6670-AW	09/06/2009	127,77
X2994147F	BONESCU STEFAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8309-AP	09/06/2009	63,02
72705427	BONETA JIMENEZ AITOR AMBROSIO	MULTAS TRÁFICO 2006 69838	18/08/2009	184,07
14877927	BORDONABA RODRIGO FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 586121	06/10/2009	39,37
72705738	BORJA FERRERUELA RAFAEL	MULTAS TRÁFICO 2008 803313	06/10/2009	39,30
3801693	BORJA MANZANO RAMON	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3297- A	09/06/2009	63,02
3801693	BORJA MANZANO RAMON	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-4285-BD	09/06/2009	77,73
29142485	BORJAS MANZANO JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 602596	06/10/2009	39,37
X7113900T	BOUHARRADA ABDERRAHMANE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 BI-640-BU	09/06/2009	130,29
X6463087H	BOULAUD FAYCAL	MULTAS TRÁFICO 2008 44036	18/08/2009	117,79
44026373	BRAGADO BUENO NURIA	MULTAS TRÁFICO 2008 270064	06/10/2009	75,48
72700504	BRAVO SIMON SARA	MULTAS TRÁFICO 2008 49701	06/10/2009	117,65
X6289432J	BRAVO TINIZARAY EFREN GUSTAVO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7104-DXR	09/06/2009	63,02
33432411	BUENO CLAVERIA FERMIN	MULTAS TRÁFICO 2009 90411	06/10/2009	111,65
50824648	BUHIGAS ARIZCUN IGNACIO MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 431306	18/08/2009	75,54
15806209	BULNES PLANO M.ª CARMEN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6536-BB	09/06/2009	130,29

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
15796718	BURILLO ZUBELDIA GREGORIO MARIA	MULTAS TRÁFICO 2006 33486	18/08/2009	39,32
15722355	BURUSCO JUANDEABAURRE JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 802867	06/10/2009	75,62
73128501	BUSTAMANTE FERNANDEZ JUDITH GRACIELA	UNIFICADOS 2009/1 900688	28/07/2009	89,88
33449061	CABALLERO LARUMBE JOSE ANGEL	SANCIONES 2009 9000083	27/10/2009	188,26
15894274	CABALLERO RAMOS FRANCISCO	MULTAS TRÁFICO 2008 44804	18/08/2009	75,87
X4727209L	CABELLO DE LA ROSA JUAN PABLO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5528-CZY	09/06/2009	63,02
50878238	CABERO CARABIAS DAVID	MULTAS TRÁFICO 2008 490508	06/10/2009	117,75
50878238	CABERO CARABIAS DAVID	MULTAS TRÁFICO 2008 48949	18/08/2009	117,71
50878238	CABERO CARABIAS DAVID	MULTAS TRÁFICO 2009 76461	06/10/2009	75,48
50878237	CABERO CARABIAS LUIS	MULTAS TRÁFICO 2009 50325	06/10/2009	117,75
15850316	CABODEVILLA ERASO IGNACIO MARIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6807-AS	09/06/2009	63,02
X6171317A	CADILLO LOPEZ GIANCARLO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -2648-CLS	09/06/2009	130,29
53035920	CALERO GRANADO OSCAR	MULTAS TRÁFICO 2008 507778	06/10/2009	75,48
72812555	CALLEJA MARTIN MIKEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -2231-CRY	09/06/2009	130,90
X7438880J	CALVA MACAS PEDRO HERNAN	SANCIONES 2009 9000815	27/10/2009	372,81
73121282	CALVO ESPINO JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6499-AD	09/06/2009	63,02
33434158	CANALEJO DIAZ JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 395064	06/10/2009	39,37
47757080	CANO TERUEL LORENA	MULTAS TRÁFICO 2009 602917	06/10/2009	39,37
47757080	CANO TERUEL LORENA	MULTAS TRÁFICO 2009 86664	06/10/2009	75,56
47757080	CANO TERUEL LORENA	MULTAS TRÁFICO 2009 637685	06/10/2009	117,89
47757080	CANO TERUEL LORENA	MULTAS TRÁFICO 2009 86952	06/10/2009	75,61
47757080	CANO TERUEL LORENA	MULTAS TRÁFICO 2009 855807	06/10/2009	75,62
11835954	CANTALAPIEDRA JIMENEZ VICTOR JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 381765	06/10/2009	117,90
11835954	CANTALAPIEDRA JIMENEZ VICTOR JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 381766	06/10/2009	39,37
15763694	CARAVACA NAVARLAZ MIGUEL ANGEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-622-AD	09/06/2009	159,74
15763694	CARAVACA NAVARLAZ MIGUEL ANGEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-2521-BBY	09/06/2009	8,50
15763694	CARAVACA NAVARLAZ MIGUEL ANGEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SO-2301-A	09/06/2009	59,89
15763694	CARAVACA NAVARLAZ MIGUEL ANGEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6325-AK	09/06/2009	127,77
15763694	CARAVACA NAVARLAZ MIGUEL ANGEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7133-AK	09/06/2009	127,77
15763694	CARAVACA NAVARLAZ MIGUEL ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2008 266108	18/08/2009	39,32
51627389	CARRALERO RUIZ BALBINO	MULTAS TRÁFICO 2008 582488	06/10/2009	75,52
8432919	CARRASCO CORRALES ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 803355	28/07/2009	6,84
39344353	CARRERA SINGLA JORDI	MULTAS TRÁFICO 2008 410131	06/10/2009	39,30
28896257	CARRION CASTRO JOSE MIGUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 348762	06/10/2009	75,48
X2838499T	CARVALHO DA SILVA GILBERTO	MULTAS TRÁFICO 2009 13826	18/08/2009	75,54
46674552	CASARAMONA CABALLERO LLUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 762413	06/10/2009	39,37
29151418	CASARES CORRALES ALFREDO	MULTAS TRÁFICO 2008 585978	06/10/2009	75,52
25406275	CASTELLO TRIANA JOSE MANUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 389333	06/10/2009	39,30
44636426	CASTILLO MAZA LAURA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -8402-BCJ	09/06/2009	63,02
72691848	CASTILLO SANZOL SANTI	UNIFICADOS 2009/1 886767	28/07/2009	30,02
29155622	CASTRO GOÑI JOSE RAMON DE	MULTAS TRÁFICO 2006 91902	06/10/2009	219,49
29137862	CATALAN DIAZ-CRESPO MARIA BELEN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2057-AT	09/06/2009	130,90
29137862	CATALAN DIAZ-CRESPO MARIA BELEN	MULTAS TRÁFICO 2008 734564	06/10/2009	39,37
15845308	CATALAN FRANCES ANA MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 42742	06/10/2009	39,37
15845308	CATALAN FRANCES ANA MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 549717	18/08/2009	39,34
15845308	CATALAN FRANCES ANA MARIA	MULTAS TRÁFICO 2009 623233	06/10/2009	39,30
16056154	CAÑAS REBOLLAR FELIX JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 Z-3575- N	09/06/2009	63,02
16080736	CEBADO HERNANDEZ JESUS	SANCIONES 2009 9011650	27/10/2009	369,54
72689716	CEBALLOS ABAD ENRIQUE JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9088-AU	09/06/2009	130,90
72689716	CEBALLOS ABAD ENRIQUE JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 36229	26/05/2009	117,95
72689716	CEBALLOS ABAD ENRIQUE JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 26914	06/10/2009	117,90
72689716	CEBALLOS ABAD ENRIQUE JOSE	UNIFICADOS 2009/1 886629	28/07/2009	37,43
15807794	CERRAJERIA RETEGUI M. NIEVES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1521-AY	09/06/2009	130,90
15807794	CERRAJERIA RETEGUI M. NIEVES	MULTAS TRÁFICO 2008 45974	18/08/2009	118,11
X4442086G	CEVALLOS ERAZO JOSE EDUARDO	SANCIONES 2009 9016680	27/10/2009	186,68
X6718617H	CHACHAQUI CABALLERO RUTH	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-2211-BSS	09/06/2009	8,50
X6718617H	CHACHAQUI CABALLERO RUTH	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-329-AT	09/06/2009	127,77
74832633	CHACON CABALLERO DAVID	MULTAS TRÁFICO 2007 49218	26/05/2009	75,48
39737426	CHACON CUESTA DAVID	SANCIONES 2008 8088900	27/10/2009	369,54
X2395987P	CHENINE ABDELLKADER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 BU-37- S	09/06/2009	130,29
X1910492C	CHERNY ALEXANDRE	SANCIONES 2009 9005584	27/10/2009	369,54
33440171	CHOCARRO MORENO JESUS MIGUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-726- O	09/06/2009	63,02
33440171	CHOCARRO MORENO JESUS MIGUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3665- M	09/06/2009	127,77
30633191	CHUECA PLACENCIA NOEMI BARBARA	UNIFICADOS 2009/1 911462	28/07/2009	86,16
39889133	CHUMILLA LUCENA ABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 735067	06/10/2009	117,71
39889133	CHUMILLA LUCENA ABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 51474	06/10/2009	75,52
39889133	CHUMILLA LUCENA ABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 201203	06/10/2009	39,31
15803602	CIAURRIZ MENDIA JOSE LUIS	UNIFICADOS 2009/1 844159	28/07/2009	10,74
72812131	CIAURRIZ URDIAIN MARCOS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3810-GGM	09/06/2009	162,87
72812131	CIAURRIZ URDIAIN MARCOS	MULTAS TRÁFICO 2009 77229	06/10/2009	117,81
X2811739N	CIFUENTES PATIÑO JULIO CESAR	UNIFICADOS 2009/1 892486	28/07/2009	32,66
X5821888J	CISNEROS VITERI ALFREDO SAMUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9078-AK	09/06/2009	63,02
72689831	CIZAURRE ASURMENDI DAVID	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-8537-BGN	09/06/2009	8,50
40432324	CLAVAGUERA PUJOL CONCEPCION	MULTAS TRÁFICO 2008 773883	06/10/2009	75,48
X5490634M	CLAVIJO PALACIOS GABRIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 48838	18/08/2009	117,94
44612126	COBAS ARAUZ MARIA ELENA	UNIFICADOS 2009/1 877609	28/07/2009	975,10
44622403	COBOS GOMEZ JOSE IGNACIO	UNIFICADOS 2009/1 899130	28/07/2009	78,31
29143825	COBOS LUCEA LUIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-47718-	09/06/2009	16,48
X6718625A	COLDEA CRISTIAN BOGDAN	UNIFICADOS 2009/1 908628	28/07/2009	59,51
71695560	COLLADO ISOBA JUAN JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -9273-GFM	09/06/2009	13,35
71695560	COLLADO ISOBA JUAN JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1712-AZ	09/06/2009	63,02
32879480	CONDE GARCIA MARTA MARIA	UNIFICADOS 2009/1 869200	28/07/2009	108,53
79006125	CONGACHA MONGE ANGEL MARCELO	SANCIONES 2009 9023062	27/10/2009	369,01
A31518012	CONSTRUCCIONES METALICAS TALLUNTXE SA	MULTAS TRÁFICO 2008 59451	06/10/2009	367,98
F31098809	COOPERATIVA CALOR SANTIAGO	UNIFICADOS 2009/1 891543	28/07/2009	106,54
X4225902C	COROLETCHI PETRU	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1953-AY	09/06/2009	130,90
E31895618	CORRALES AITOR,LOPEZ VAILO AITOR Y ZOCO CARLOS	UNIFICADOS 2009/1 907319	28/07/2009	174,84
72811969	CORREIA DOS SANTOS JORGE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4798-GBP	09/06/2009	149,04
72811969	CORREIA DOS SANTOS JORGE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 R-709-BBL	09/06/2009	37,32
72811969	CORREIA DOS SANTOS JORGE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-4758- X	09/06/2009	149,04
72811969	CORREIA DOS SANTOS JORGE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7794- R	09/06/2009	37,32
72811969	CORREIA DOS SANTOS JORGE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -8276-FLF	09/06/2009	216,08
44629191	CORTES CUEVA IVAN	UNIFICADOS 2009/1 879546	28/07/2009	61,14
52445524	CORTES FERNANDEZ ANTONIO	SANCIONES 2009 9016871	27/10/2009	743,55

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
72696557	CORTES PEREZ MAIDER	MULTAS TRÁFICO 2008 785143	06/10/2009	39,37
15806569	COTELO TEJEDOR LUIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7382-BVC	09/06/2009	127,77
15806569	COTELO TEJEDOR LUIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6086- H	09/06/2009	59,89
15806569	COTELO TEJEDOR LUIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5202-BKV	09/06/2009	162,87
15806569	COTELO TEJEDOR LUIS	UNIFICADOS 2009/1 844908	28/07/2009	223,06
X5818463S	COULIBALY LASSINA	SANCIONES 2009 9021150	27/10/2009	186,23
33426983	CRESPO SANCHEZ JUAN RAMON	UNIFICADOS 2009/1 871817	28/07/2009	25,53
44610007	CRÍADO BLANCO IÑAKI	SANCIONES 2008 8043658	27/10/2009	186,85
DFA000930	CROIZER BAPTISTE	MULTAS TRÁFICO 2008 53521	06/10/2009	117,68
B31253909	CRS MUSICAL SL	UNIFICADOS 2009/1 912121	28/07/2009	120,65
B31253909	CRS MUSICAL SL	UNIFICADOS 2009/1 902286	28/07/2009	214,44
26017037	CRUZ GARCIA VICENTE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-6530-BFD	09/06/2009	8,50
26017037	CRUZ GARCIA VICENTE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-6379-KP	09/06/2009	127,77
26017037	CRUZ GARCIA VICENTE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 B-2481-LT	09/06/2009	52,66
33438968	CUESTA LERIN MARIA	MULTAS TRÁFICO 2005 50781	18/08/2009	117,30
33438968	CUESTA LERIN MARIA	MULTAS TRÁFICO 2007 20159	18/08/2009	118,00
33438968	CUESTA LERIN MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 506921	18/08/2009	75,51
73750574	CUESTA LOPEZ JOSE MANUEL	SANCIONES 2009 9000112	27/10/2009	188,39
50818606	CUEVAS RIAÑO DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2009 88951	06/10/2009	75,52
X3069510E	DAOUDI EL MILOUD	IMPTO. VEHÍCULO 2009 BI-8523-BY	09/06/2009	130,90
72707318	DE ESTEBAN ZABALETA JESUS IGNACIO	MULTAS TRÁFICO 2008 94102	18/08/2009	394,63
34736475	DE LA MUÑOZA DIAZ PEDRO	MULTAS TRÁFICO 2008 394627	06/10/2009	39,36
29140016	DE LUIS AZQUETA M.ª VIRGINIA	MULTAS TRÁFICO 2008 702873	06/10/2009	75,62
X2433920Z	DE OLIVEIRA CUNHA CLAUDI	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -8999-FZW	09/06/2009	63,02
25172472	DE PEDRO TORRES ADRIAN	SANCIONES 2009 9021189	27/10/2009	186,39
77132015	DE PEDRO TORRES MANUEL	SANCIONES 2009 9021187	27/10/2009	186,39
17744231	DE ROQUE BLANCH JORGE	MULTAS TRÁFICO 2008 221400	06/10/2009	39,30
17858907	DE UREÑA FRANCES ROSA MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 253292	18/08/2009	39,34
71021096	DEL BRIO GONZALEZ ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2008 26602	14/04/2009	39,35
44621202	DEL MOLINO ZUNZARREN DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 5188	18/08/2009	183,82
X3651141Y	DEL MONTE ALEXANDER ALBERTO	UNIFICADOS 2009/1 908314	28/07/2009	78,31
E31605843	DEL SOLAR URRUTIA FERNANDO Y ESCASO FERNANDEZ MARIA MAR	UNIFICADOS 2009/1 906809	28/07/2009	288,48
E31605843	DEL SOLAR URRUTIA FERNANDO Y ESCASO FERNANDEZ MARIA MAR	UNIFICADOS 2009/1 910907	28/07/2009	659,56
54043686	DELGADO GONZALEZ RAYCO	SANCIONES 2009 9000833	27/10/2009	369,54
72694036	DELGADO RODRIGUEZ AITOR	MULTAS TRÁFICO 2008 29404	18/08/2009	75,87
44037873	DELGADO VIANQUETTI MARIA ANGELES	MULTAS TRÁFICO 2008 803642	06/10/2009	75,62
X5920071D	DEPROST STEPHANE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3244-AF	09/06/2009	63,02
X5920071D	DEPROST STEPHANE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7545-FPL	09/06/2009	8,07
32765853	DEQUIDT MONTERO M.ª VICTORIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5509-BTG	09/06/2009	63,02
18195831	DIAZ CHOCARRO CARMELO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2009 90356	06/10/2009	220,31
13981293	DIAZ VEGA JOSE FLORENTINO	SANCIONES 2009 9000067	27/10/2009	738,39
72684013	DIAZ VIEDMA JAVIER	SANCIONES 2009 9026827	27/10/2009	185,94
X6463113K	DIDUKH OLENA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-412-AX	09/06/2009	130,29
50126993	DIEGO GARCIA FIDEL	SANCIONES 2009 9011599	27/10/2009	369,54
78926734	DIEZ ARES JOSE ANGEL	SANCIONES 2009 9000890	27/10/2009	369,54
44614754	DIEZ DIAZ JOAQUIN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-4985-AZ	09/06/2009	55,79
44614754	DIEZ DIAZ JOAQUIN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5060-DRF	09/06/2009	59,89
44614754	DIEZ DIAZ JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 41623	18/08/2009	75,50
44614754	DIEZ DIAZ JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 27950	18/08/2009	117,71
18198469	DIEZ-ULZURRUN SANTOS JOSE ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2006 53307	06/10/2009	75,47
X9123748Q	DINESCU IOAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1201-AT	09/06/2009	130,29
29790417	DIOS CONTZEN ELLA LYDIA DE	MULTAS TRÁFICO 2008 65455	06/10/2009	184,12
29790417	DIOS CONTZEN ELLA LYDIA DE	MULTAS TRÁFICO 2008 258402	06/10/2009	39,33
B31589252	DISTRIBUCIONES MAQUINAS Y JUEGOS PJ, S.L.	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3269-AV	09/06/2009	74,60
B31589252	DISTRIBUCIONES MAQUINAS Y JUEGOS PJ, S.L.	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9671-AV	09/06/2009	162,87
B31589252	DISTRIBUCIONES MAQUINAS Y JUEGOS PJ, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 890745	28/07/2009	59,63
29150051	DOMÉÑO RAYO MIKEL	UNIFICADOS 2009/1 867225	28/07/2009	37,35
7497773	DOMINGUEZ FERNANDEZ SANDRA	MULTAS TRÁFICO 2008 793371	06/10/2009	75,62
X6046733X	DOMINIKOVIC DAVOR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7561-CCB	09/06/2009	130,90
44613669	DONAMARIA ELDUAYEN IVAN	MULTAS TRÁFICO 2008 343961	06/10/2009	39,37
X3825609L	DRIDI ISSAM BEN MOHAMED	MULTAS TRÁFICO 2009 806361	06/10/2009	117,68
72644691	DRONDA ETAYO JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 533060	06/10/2009	39,30
72821952	DURAN COELLO VICTOR HERIBERTO	UNIFICADOS 2009/1 900538	28/07/2009	78,31
15863887	DURBAN FARRE OLEGARIO	UNIFICADOS 2009/1 853890	28/07/2009	10,79
72805711	DURBAN PARRAGA IVAN	MULTAS TRÁFICO 2008 93664	18/08/2009	220,73
52561984	DUVISON RODRIGUEZ JOSE RAMON	SANCIONES 2008 8088768	27/10/2009	369,54
X8770431W	EBENEZER ARTHUR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-1071-AN	09/06/2009	130,90
X8770431W	EBENEZER ARTHUR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-5985-OM	09/06/2009	159,74
33417703	ECHAIDE ILUNDAIN RAMON MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 514204	06/10/2009	39,35
33417703	ECHAIDE ILUNDAIN RAMON MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 431697	06/10/2009	39,35
33417703	ECHAIDE ILUNDAIN RAMON MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 784999	06/10/2009	39,37
33417703	ECHAIDE ILUNDAIN RAMON MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 627159	18/08/2009	75,87
33417703	ECHAIDE ILUNDAIN RAMON MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 211084	06/10/2009	39,35
33417703	ECHAIDE ILUNDAIN RAMON MARIA	MULTAS TRÁFICO 2009 807320	06/10/2009	184,23
15801557	ECHARTE PETRI PEDRO ALBERTO	INT Y REC VOL 2008 94000090	27/10/2009	85,30
15801557	ECHARTE PETRI PEDRO ALBERTO	ACTIV. APERT. TRA 2008 94000090	27/10/2009	633,71
33439242	ECHAVARRI PRIETO LUIS	MULTAS TRÁFICO 2005 8262	18/08/2009	117,36
33439242	ECHAVARRI PRIETO LUIS	MULTAS TRÁFICO 2005 545068	18/08/2009	75,37
72704690	ECHEVERRIA DELGADO ROBERTO	UNIFICADOS 2009/1 887420	28/07/2009	4,35
18204295	ECHEVERRIA HERNANDEZ ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 417932	06/10/2009	39,31
18204295	ECHEVERRIA HERNANDEZ ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2009 840752	06/10/2009	184,20
72824353	ECHEVERRIA JIMENEZ JOSE LUIS	UNIFICADOS 2009/1 888045	28/07/2009	34,11
72670604	ECHEVERRIA SAIZ SONIA	UNIFICADOS 2009/1 885762	28/07/2009	44,96
B31783483	EDIFI Y OBRAS ARRUAZO HNOS	MULTAS TRÁFICO 2008 200975	06/10/2009	367,28
B31960552	EDMITAJA SL	UNIFICADOS 2009/1 905865	28/07/2009	238,32
72807163	EGOZCUE MARTIN ARITZ	MULTAS TRÁFICO 2009 2551	06/10/2009	184,20
X6030354F	EL HAMLILI YAHIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4211-CDN	09/06/2009	162,87
X6030354F	EL HAMLILI YAHIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7626-AX	09/06/2009	127,77
X4604571V	EL KARCHAOUI EL MEHDI	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2663-AH	09/06/2009	152,17
X4604571V	EL KARCHAOUI EL MEHDI	MULTAS TRÁFICO 2008 614342	18/08/2009	39,27
X7636787M	EL KHATIR KHTIB	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2385-AG	09/06/2009	77,37
47662719	EL YAAGOUBI YOUNI MOHAMMED	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -8113-BDY	09/06/2009	130,90
33447623	ELIZALDE ARBILLA MARTIN	MULTAS TRÁFICO 2006 17828	18/08/2009	75,56

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
33447623	ELIZALDE ARBILLA MARTIN	MULTAS TRÁFICO 2006 684040	18/08/2009	39,35
72696683	ELIZONDO PORTELA PABLO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6915- L	09/06/2009	59,89
72696683	ELIZONDO PORTELA PABLO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-2338-BDX	09/06/2009	8,50
72696683	ELIZONDO PORTELA PABLO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9169- X	09/06/2009	127,77
72696683	ELIZONDO PORTELA PABLO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 VI-3686- T	09/06/2009	59,89
33429870	ELORZ GONZALEZ JUAN JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 39239	06/10/2009	39,39
15835178	ELSO ARETA MARIA PUY	MULTAS TRÁFICO 2008 23563	26/05/2009	117,75
15840179	ERBURU ARBIZU MARIA JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 458188	06/10/2009	39,37
29148873	ERRO CUESTA ISABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 781689	18/08/2009	75,87
29148873	ERRO CUESTA ISABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 596191	18/08/2009	75,56
29148873	ERRO CUESTA ISABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 730196	18/08/2009	39,35
29148873	ERRO CUESTA ISABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 578659	18/08/2009	75,87
29147801	ESCASO FERNANDEZ MARIA MAR	UNIFICADOS 2009/1 866751	28/07/2009	336,35
B31932890	ESCRIBANO VILLOTA CONSTRUCTORA S.L.	MULTAS TRÁFICO 2008 599296	18/08/2009	369,24
B31932890	ESCRIBANO VILLOTA CONSTRUCTORA S.L.	MULTAS TRÁFICO 2008 761861	06/10/2009	367,52
44618534	ESLAVA IRULEGUI FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 774172	18/08/2009	75,52
72663860	ESPARZA BALBAS JOSE ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 330036	18/08/2009	117,62
33422561	ESPARZA PARDO NURIA	MULTAS TRÁFICO 2008 734494	18/08/2009	75,87
33422561	ESPARZA PARDO NURIA	MULTAS TRÁFICO 2008 498	26/05/2009	75,65
33422561	ESPARZA PARDO NURIA	MULTAS TRÁFICO 2009 25008	06/10/2009	117,81
X5919723Y	ESTEVARENA CARLOS ALBERTO	MULTAS TRÁFICO 2008 92404	06/10/2009	220,59
72802825	ESTEVEZ PALACIOS FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 93972	18/08/2009	726,81
72802825	ESTEVEZ PALACIOS FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 634862	06/10/2009	75,62
72802825	ESTEVEZ PALACIOS FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 630964	06/10/2009	75,62
72802825	ESTEVEZ PALACIOS FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2009 91087	06/10/2009	726,61
72802825	ESTEVEZ PALACIOS FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2009 848053	06/10/2009	117,68
72802825	ESTEVEZ PALACIOS FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2009 90792	06/10/2009	268,70
72802825	ESTEVEZ PALACIOS FRANCISCO JAVIER	SANCIONES 2009 9000638	27/10/2009	186,34
45661792	ESTRADA TOGA CARLOS	SANCIONES 2009 9011666	27/10/2009	371,06
44610376	EXPOSITO GORDILLO ADELAIDA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-9411-BKV	09/06/2009	8,50
53621509	EYMAR VALLS ALEJANDRO	SANCIONES 2009 9000614	27/10/2009	186,34
15869785	EZPELETA ZARATE JOSE IGNACIO	MULTAS TRÁFICO 2008 381748	18/08/2009	75,41
X1433059K	EZZITI YOUSSEF	OVP BARRACAS 2008 8053798	27/10/2009	4,11
X1433059K	EZZITI YOUSSEF	OVP BARRACAS 2008 8053800	27/10/2009	589,61
X1433059K	EZZITI YOUSSEF	OVP BARRACAS 2009 9031781	27/10/2009	1198,24
15749079	FALCON MARTINEZ MARIA ANGELES	MULTAS TRÁFICO 2009 623229	06/10/2009	75,55
X1817033X	FERNANDES FERREIRA C. FABIANA	MULTAS TRÁFICO 2008 769193	26/05/2009	39,38
X1817033X	FERNANDES FERREIRA C. FABIANA	MULTAS TRÁFICO 2008 805374	18/08/2009	75,54
34988619	FERNANDEZ ALMUIÑA SERAFIN	UNIFICADOS 2009/1 898690	28/07/2009	149,71
24283846	FERNANDEZ GOMEZ MARIA ISABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 802905	06/10/2009	75,62
72821125	FERNANDEZ GOMEZ MARTA	MULTAS TRÁFICO 2008 41815	06/10/2009	75,62
30675256	FERNANDEZ GONZALEZ DE AUDICANA BORJA	SANCIONES 2009 9000801	27/10/2009	369,54
8844144	FERNANDEZ LOBATO LUIS	UNIFICADOS 2009/1 803548	28/07/2009	103,99
22709820	FERNANDEZ SALAZAR MIGUEL ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2008 610191	06/10/2009	39,33
15761787	FERNANDEZ ZAPATA AURELIO	UNIFICADOS 2009/1 833559	28/07/2009	34,35
29138227	FERNANDEZ-MICHELTORENA ARAMENDIA FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 478311	06/10/2009	39,37
29138227	FERNANDEZ-MICHELTORENA ARAMENDIA FRANCISCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 696083	06/10/2009	39,37
72675094	FERNANDEZ-MICHELTORENA ARAMENDIA MARIA REYES	MULTAS TRÁFICO 2008 60698	06/10/2009	75,62
18960593	FERRER CARCELLER DELFIN	SANCIONES 2009 9000804	27/10/2009	369,54
18199930	FERRER LIZASO LUIS JULIAN	MULTAS TRÁFICO 2008 340197	06/10/2009	75,62
75959123	FIDALGO CIFUENTES GONZALO GABRIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 30032	18/08/2009	75,87
73422840	FIGUEROA MORENO ROCIO DEL PILAR	UNIFICADOS 2009/1 900754	28/07/2009	96,95
8841924	FLORES CABALLO ANDRES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 B-1536-KC	09/06/2009	52,66
8841924	FLORES CABALLO ANDRES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2881-AG	09/06/2009	63,02
8841924	FLORES CABALLO ANDRES	UNIFICADOS 2009/1 803546	28/07/2009	128,11
72808432	FLORES CURIEL ANDRES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-9444-BCX	09/06/2009	8,50
72694779	FLORES CURIEL JONATHAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3486-AH	09/06/2009	127,77
72694779	FLORES CURIEL JONATHAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6544-AG	09/06/2009	59,89
72694779	FLORES CURIEL JONATHAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-2184-BPD	09/06/2009	8,50
15843254	FLORES GONZALEZ JUAN BAUTISTA	MULTAS TRÁFICO 2008 58951	06/10/2009	75,62
25179621	FLORES JAIME LAURA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-5089-AY	09/06/2009	11,20
50986628	FORERO SAEZ JORGE	MULTAS TRÁFICO 2008 358442	18/08/2009	75,54
44979591	FRANCO HIDALGO ERNESTO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5268-AY	09/06/2009	59,89
44979591	FRANCO HIDALGO ERNESTO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -9395-BVN	09/06/2009	130,90
44979591	FRANCO HIDALGO ERNESTO	MULTAS TRÁFICO 2008 30467	18/08/2009	75,87
33449934	FRANCOS RICO INES	MULTAS TRÁFICO 2008 627568	06/10/2009	75,62
9445120	FRESNO MUÑIZ WULLIAMS	MULTAS TRÁFICO 2008 234386	06/10/2009	39,41
72702834	FUERTES ALZUETA IGNACIO	SANCIONES 2008 8088493	27/10/2009	186,34
15796793	FUNCIA QUINTANA JOSE IGNACIO	MULTAS TRÁFICO 2006 68830	06/10/2009	184,05
32834981	GABARRI SUAREZ M. ISABEL	MULTAS TRÁFICO 2009 52306	06/10/2009	117,81
X6447543E	GABRIEL RUSALIN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-685-AG	09/06/2009	63,02
X6447543E	GABRIEL RUSALIN	MULTAS TRÁFICO 2006 84570	17/11/2009	75,18
44627531	GADAÑON GARCIA ANDER	MULTAS TRÁFICO 2007 5358	17/11/2009	75,18
73123653	GAHONA PACHECO MARCO ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 30733	06/10/2009	117,90
33433389	GALAN FERNANDEZ IGNACIO	MULTAS TRÁFICO 2008 48996	18/08/2009	117,97
72803901	GALAN FERNANDEZ LUIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8595-AM	09/06/2009	11,20
72675775	GALAN MOTINO BEATRIZ	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9081- X	09/06/2009	62,73
25917251	GALIANO SANTIAGO JUAN	UNIFICADOS 2009/1 885975	28/07/2009	25,49
25917251	GALIANO SANTIAGO JUAN	MULTAS TRÁFICO 2008 224864	06/10/2009	75,48
72630710	GALINDO RODRIGO ALFREDO	MULTAS TRÁFICO 2008 666807	06/10/2009	39,30
15811074	GALLEGO LOPEZ MARIA	MULTAS TRÁFICO 2006 900525	18/08/2009	75,20
15811074	GALLEGO LOPEZ MARIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1182-BJS	09/06/2009	63,02
15751159	GAMEZ GARCIA JUANA MARIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1818-CHW	09/06/2009	59,89
33417829	GANUZA ALFARO MIGUEL ANGEL	UNIFICADOS 2009/1 830775	28/07/2009	47,48
72683147	GANUZA BEORLEGUI LAURA	MULTAS TRÁFICO 2008 465872	06/10/2009	75,50
44625749	GARCIA AGUIRRE TATIANA	MULTAS TRÁFICO 2008 381589	18/08/2009	75,66
16765380	GARCIA DIEZ ESTEBAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-9548- X	09/06/2009	130,90
25595440	GARCIA FERNANDEZ DAVID	UNIFICADOS 2009/1 896307	28/07/2009	94,66
16256117	GARCIA FERRER CANDIDO	MULTAS TRÁFICO 2008 47529	18/08/2009	117,79
72701551	GARCIA FUENTES DANIEL	SANCIONES 2009 9000824	27/10/2009	369,54
72706870	GARCIA GARCES SHEREZADE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9984-AY	09/06/2009	63,02
72706870	GARCIA GARCES SHEREZADE	UNIFICADOS 2009/1 887489	28/07/2009	162,06
44876958	GARCIA GIL DANIEL	UNIFICADOS 2009/1 900347	28/07/2009	484,61
18209759	GARCIA GONZALEZ IGNACIO DOMINGO	MULTAS TRÁFICO 2008 536049	06/10/2009	39,37
		IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1202-FSD	09/06/2009	107,96

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
73139138	GARCIA HOYOS JOHN WALTER	MULTAS TRÁFICO 2008 53841	18/08/2009	117,71
15298456	GARCIA MARTIN PEDRO	UNIFICADOS 2009/1 807833	28/07/2009	28,69
33428894	GARCIA MONEO JUAN CRUZ	MULTAS TRÁFICO 2008 410620	06/10/2009	75,62
33428894	GARCIA MONEO JUAN CRUZ	MULTAS TRÁFICO 2008 637414	06/10/2009	75,62
72679330	GARCIA PEREZ MARIA PAZ	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3158-DMH	09/06/2009	63,02
72800197	GARCIA PIÑAS IZASKUN	MULTAS TRÁFICO 2008 330928	06/10/2009	117,90
2157851	GARCIA RAMIREZ-PISCINA CARMEN	UNIFICADOS 2009/1 801777	28/07/2009	153,03
72801639	GARCIA ROMERO VERONICA	MULTAS TRÁFICO 2008 48382	18/08/2009	117,79
33433955	GARCIA SALCEDO JUAN JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9799-AP	09/06/2009	52,66
33433955	GARCIA SALCEDO JUAN JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6928- Y	09/06/2009	162,87
33433955	GARCIA SALCEDO JUAN JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 34874	18/08/2009	118,30
78049347	GARCIA SANCHEZ ENRIQUE	UNIFICADOS 2009/1 900797	28/07/2009	597,00
38381068	GARCIA SANCHEZ JUAN	MULTAS TRÁFICO 2008 26236	18/08/2009	118,26
72819016	GARCIA VILCHES SAMUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9937- Y	09/06/2009	130,90
72819016	GARCIA VILCHES SAMUEL	MULTAS TRÁFICO 2009 5403	06/10/2009	117,75
18192742	GARCIA-ELORZ DIAZ JUAN MANUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 762155	06/10/2009	75,62
18198049	GARCIA-EULATE ARAMBURU ANA ISABEL	UNIFICADOS 2009/1 860114	28/07/2009	76,55
33431347	GARDE ARREGUI LEIRE	UNIFICADOS 2009/1 872775	28/07/2009	106,49
29138781	GARIJO URREAGA FERNANDO	UNIFICADOS 2009/1 897095	28/07/2009	40,71
15766738	GARJON CARRASQUILLA JOSE IGNACIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-625-AC	09/06/2009	130,90
44611221	GASCO MUÑOZ LUCIA	MULTAS TRÁFICO 2008 53163	06/10/2009	75,48
44611221	GASCO MUÑOZ LUCIA	MULTAS TRÁFICO 2008 51212	06/10/2009	117,68
X2581152T	GHAZAR EL HACHMI	SANCIONES 2009 9000806	27/10/2009	372,12
53350884	GIL GANSELEZ JONATAN	MULTAS TRÁFICO 2008 33598	06/10/2009	75,52
33435894	GIL IBERO ALVARO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7843-CHH	09/06/2009	52,66
33435894	GIL IBERO ALVARO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7507-DYR	09/06/2009	63,02
15752378	GIL POLIDO M. TERESA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -8265-BGX	09/06/2009	130,90
X1052214X	GIRALDO LISCANO JOHN ARMANDO	MULTAS TRÁFICO 2008 41700	06/10/2009	117,90
72453893	GOENAGA ARRUAUTE JOSU	SANCIONES 2009 9017943	27/10/2009	369,91
72806504	GOMEZ DUEÑAS LARO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -6535-FBP	09/06/2009	62,73
72810696	GONZALEZ AGUILOCHO DANIEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-3739-BHR	09/06/2009	5,37
72810696	GONZALEZ AGUILOCHO DANIEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-3767-NY	09/06/2009	152,17
18195530	GONZALEZ BLANCO EMILIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1558- J	09/06/2009	152,17
76263052	GONZALEZ GALAN RAMON	SANCIONES 2009 9017971	27/10/2009	369,54
25974333	GONZALEZ GODOY PEDRO	MULTAS TRÁFICO 2008 253187	06/10/2009	75,48
14946299	GONZALEZ HURTADO FRANCISCO	MULTAS TRÁFICO 2008 44501	06/10/2009	117,75
14946299	GONZALEZ HURTADO FRANCISCO	MULTAS TRÁFICO 2008 473658	06/10/2009	39,33
18200461	GONZALEZ MACIAS CESAR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-313-AU	09/06/2009	152,17
18200461	GONZALEZ MACIAS CESAR	MULTAS TRÁFICO 2008 689131	06/10/2009	39,37
18200461	GONZALEZ MACIAS CESAR	MULTAS TRÁFICO 2008 696015	06/10/2009	39,37
18200461	GONZALEZ MACIAS CESAR	UNIFICADOS 2009/1 860599	28/07/2009	45,68
18200461	GONZALEZ MACIAS CESAR	UNIFICADOS 2009/1 896634	28/07/2009	78,31
72699770	GONZALEZ PEREZ DE CIRIZA AITOR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -2287-DRL	09/06/2009	55,79
72699770	GONZALEZ PEREZ DE CIRIZA AITOR	MULTAS TRÁFICO 2008 22008	06/10/2009	75,52
39897566	GORGJO SANCHEZ ANA ISABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 13238	06/10/2009	39,33
51967626	GOROSPE QUINTANA JOSE IGNACIO	MULTAS TRÁFICO 2008 707849	06/10/2009	75,48
15813581	GORRAIZ ANDIA CIRILO	MULTAS TRÁFICO 2008 55006	18/08/2009	75,50
15746418	GORRITI OLASAGARRE MARIA CARMEN	UNIFICADOS 2009/1 829594	28/07/2009	9,59
15774040	GORRIZ JAUN SARAS JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 190651	06/10/2009	118,00
15774040	GORRIZ JAUN SARAS JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 190668	06/10/2009	728,65
15774040	GORRIZ JAUN SARAS JOAQUIN	UNIFICADOS 2009/1 837201	28/07/2009	73,26
18205613	GOTA ARELLANO ESTEBAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3546- N	09/06/2009	59,89
18205613	GOTA ARELLANO ESTEBAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6981-AC	09/06/2009	63,02
18205613	GOTA ARELLANO ESTEBAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9600- K	09/06/2009	59,89
18205613	GOTA ARELLANO ESTEBAN	MULTAS TRÁFICO 2008 60073	18/08/2009	117,79
72694469	GOYOGONA BERNABE GUILLERMO	MULTAS TRÁFICO 2009 91169	06/10/2009	147,83
33443436	GOÑI URDANIZ JUAN TXO	MULTAS TRÁFICO 2009 13331	06/10/2009	117,87
17140821	GRACIA CELMA MIGUEL	UNIFICADOS 2009/1 857676	28/07/2009	3,62
73139825	GRIN HAMID ZOLATI	MULTAS TRÁFICO 2009 51654	06/10/2009	117,81
A79091096	GRUPO GUADAMAR DE SEGURIDAD S.A	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9194-AF	09/06/2009	63,02
73116520	GUAMAN ARMijos CARLOS MANUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-838-AH	09/06/2009	63,02
35770038	GUARDABRAZOS NEGRET MARIA DEL CORO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5960-AJ	09/06/2009	130,90
35770038	GUARDABRAZOS NEGRET MARIA DEL CORO	UNIFICADOS 2009/1 876439	28/07/2009	42,84
E31840911	GUARDABRAZOS NEGRET MCORO Y REPES IMAZ MIGUEL ANGEL	SANCIONES 2009 9007440	27/10/2009	746,04
44624495	GUERRA HIGUERO JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2009 804057	18/08/2009	75,56
X4218253F	GUERRA TOAPANTA RODRIGO ENRIQUE	MULTAS TRÁFICO 2008 210890	06/10/2009	39,30
X4218253F	GUERRA TOAPANTA RODRIGO ENRIQUE	MULTAS TRÁFICO 2008 785011	06/10/2009	39,30
33424964	GUERRERO EXPOSITO ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2006 24567	18/08/2009	75,70
73120002	GUERRERO GOMEZ DANIEL GERARDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3132-AF	09/06/2009	162,87
50843557	GUERRERO PEREZ MIGUEL	MULTAS TRÁFICO 2009 52724	06/10/2009	117,68
7495222	GUIL GOROSTIDI IVAN	MULTAS TRÁFICO 2008 40775	06/10/2009	39,37
45756618	GUILLEN RAMOS ACAYMO	MULTAS TRÁFICO 2008 431466	06/10/2009	117,68
45756618	GUILLEN RAMOS ACAYMO	MULTAS TRÁFICO 2008 497724	06/10/2009	75,48
74882259	GUILLEN RODRIGUEZ JOSE MANUEL	UNIFICADOS 2009/1 900765	28/07/2009	19,03
36929259	GUISADO TENA FIDELA	MULTAS TRÁFICO 2008 58293	18/08/2009	117,57
15788152	GULINA DEL PUEYO IOSU	MULTAS TRÁFICO 2009 10551	06/10/2009	117,81
72693675	GURBINDO PARRA MIKEL	MULTAS TRÁFICO 2009 51603	06/10/2009	118,00
B31963069	GURIA IZARRE SL	UNIFICADOS 2009/1 905875	28/07/2009	75,88
72801778	GUTIERREZ PICAZO DAVID	SANCIONES 2009 9000657	27/10/2009	188,51
72818506	GUTIERREZ PICAZO RUBEN	MULTAS TRÁFICO 2009 852616	06/10/2009	75,48
E31682768	HAMMES RICARDO JOSE Y LOPEZ PEREZ YOLANDA	UNIFICADOS 2009/1 910912	28/07/2009	341,29
X1498165Z	HANE CHEIKH	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2047- G	09/06/2009	59,89
X1498165Z	HANE CHEIKH	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5041- I	09/06/2009	63,02
X1498165Z	HANE CHEIKH	UNIFICADOS 2009/1 908125	28/07/2009	64,76
X8496817L	HANE MBALO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6088- Y	09/06/2009	62,73
72809336	HERNANDEZ AMADOR EDUARDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7305-BD	09/06/2009	152,17
72809336	HERNANDEZ AMADOR EDUARDO	MULTAS TRÁFICO 2008 338	26/05/2009	117,95
72809336	HERNANDEZ AMADOR EDUARDO	MULTAS TRÁFICO 2008 51549	18/08/2009	75,87
72809336	HERNANDEZ AMADOR EDUARDO	MULTAS TRÁFICO 2008 27312	26/05/2009	75,65
72809336	HERNANDEZ AMADOR EDUARDO	MULTAS TRÁFICO 2008 22940	26/05/2009	117,95
22959130	HERNANDEZ GARRIDO JOSE ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2009 53190	06/10/2009	117,81
29139714	HERNANDEZ JIMENEZ DIEGO	MULTAS TRÁFICO 2009 77371	06/10/2009	365,27
42873206	HERNANDEZ LANZA EDUARDO	MULTAS TRÁFICO 2008 422262	06/10/2009	75,50
30965909	HERNANDEZ URBANO FRANCISCO MANUEL	SANCIONES 2009 9000826	27/10/2009	369,54

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
15851310	HERRERA PAGAN ANA MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 11400	18/08/2009	75,66
15841535	HERRERA SANJUAN JUAN ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 58557	18/08/2009	184,97
15841535	HERRERA SANJUAN JUAN ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 895662	28/07/2009	149,71
72804710	HORTIGUELA LOPEZ CRISTINA	MULTAS TRÁFICO 2008 180298	18/08/2009	118,30
15827110	HUARTE AZCONA ISABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 762078	18/08/2009	39,34
18192770	HUARTE ESPARZA JOSE JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 O-2912-BZ	09/06/2009	130,90
72685215	HUARTE GIL FRANCISCO JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 886396	28/07/2009	71,83
29149749	HUARTE SANTIAGO JESUS M	MULTAS TRÁFICO 2007 5306	06/10/2009	75,37
43691361	HUERTAS COLOMINA SERGIO	MULTAS TRÁFICO 2008 345109	06/10/2009	39,37
44616702	HURTADO RUDI CRISTINA	MULTAS TRÁFICO 2008 40452	06/10/2009	117,75
72687414	IBAÑEZ ILUNDAIN M. JOSEFA	MULTAS TRÁFICO 2004 38798	03/02/2009	39,46
72687414	IBAÑEZ ILUNDAIN M. JOSEFA	MULTAS TRÁFICO 2005 581930	18/08/2009	39,21
15791877	IBERO RIOJA MARIA TERESA	INT Y REC VOL 2008 94000067	27/10/2009	84,01
15791877	IBERO RIOJA MARIA TERESA	MULTAS TRÁFICO 2006 37304	18/08/2009	117,67
15791877	IBERO RIOJA MARIA TERESA	ACTIV. APERT. TRA 2008 94000067	27/10/2009	633,71
44622359	IBILCIETA ARANO ASCENSIO	MULTAS TRÁFICO 2007 668893	18/08/2009	75,51
33425125	IBILCIETA MATA RAUL	MULTAS TRÁFICO 2008 38095	06/10/2009	75,62
33426476	ICHASO INDURAIN RUBEN	MULTAS TRÁFICO 2006 32170	18/08/2009	75,48
15542283	IDOATE ERROZ JOSE MA.	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7306- N	09/06/2009	130,90
X5656720P	IDRISSI MOULAY LHOSSAINE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 IB-9465-CB	09/06/2009	130,90
72806341	IGARI MARTINEZ KARLOS	MULTAS TRÁFICO 2008 190467	14/04/2009	184,25
72806341	IGARI MARTINEZ KARLOS	MULTAS TRÁFICO 2008 90898	14/04/2009	546,48
33417689	IGEA LORENTE LUIS MIGUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 62404	06/10/2009	117,89
72702030	IGLESIAS RODRIGUEZ JONATAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5460-AP	09/06/2009	63,02
33428744	ILARRAZ LABARGA JOAQUIN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3142- U	09/06/2009	77,73
X3573223N	ILIEV YOYKOV DIMITAR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-4325-AJ	09/06/2009	74,60
X3573223N	ILIEV YOYKOV DIMITAR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5203- T	09/06/2009	130,90
18195434	ILLARRAMENDI GARCIA ANDRES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -2826-DNS	09/06/2009	130,90
18195434	ILLARRAMENDI GARCIA ANDRES	MULTAS TRÁFICO 2008 53429	06/10/2009	117,90
18195434	ILLARRAMENDI GARCIA ANDRES	UNIFICADOS 2009/1 859542	28/07/2009	125,00
18209191	INDURAIN BERRADE MARIA CARMEN	MULTAS TRÁFICO 2008 669602	18/08/2009	39,27
18209191	INDURAIN BERRADE MARIA CARMEN	MULTAS TRÁFICO 2008 642635	06/10/2009	39,37
18209191	INDURAIN BERRADE MARIA CARMEN	MULTAS TRÁFICO 2008 695069	06/10/2009	39,37
X6346436T	INTRIAGO CARLOS VINICIO	MULTAS TRÁFICO 2005 52969	06/10/2009	75,46
X6346436T	INTRIAGO CARLOS VINICIO	MULTAS TRÁFICO 2005 71603	06/10/2009	117,65
15794614	IRAGUI LEGARREA MARIA LOURDES	UNIFICADOS 2009/1 841985	28/07/2009	69,22
72452375	IRIARTE QUEREJETA IBON	SANCIONES 2009 9000030	27/10/2009	373,21
18192336	IRIGARAY HUARTE M. BEGOÑA	MULTAS TRÁFICO 2008 516094	06/10/2009	39,37
73120161	IRIGOYEN GUTIERREZ HASIER	SANCIONES 2008 8088738	27/10/2009	186,64
15750649	IRIGUIBEL SALVATORE JOAQUIN MA	MULTAS TRÁFICO 2008 266199	18/08/2009	39,27
15524799	IRISARRI SALAMANCA FRANCISCO	UNIFICADOS 2009/1 808496	28/07/2009	53,41
72695596	IRIZAR ARIZTIA AITZOL	SANCIONES 2009 9011424	27/10/2009	187,03
72697383	IRUJO CASADO LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 410123	06/10/2009	39,33
15774733	ISIEGAS ETAYO JESUS	MULTAS TRÁFICO 2009 89303	06/10/2009	117,75
72821778	ITURBIDE GARCIA JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3128-CPJ	09/06/2009	130,90
15759245	IZCO ILUNDAIN JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 30550	06/10/2009	117,75
33435064	IZQUIERDO EQUISOAIN OSCAR JESUS	UNIFICADOS 2009/1 873518	28/07/2009	113,46
16518392	IZQUIERDO ORTEGO JUAN ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 723526	06/10/2009	39,30
15319493	IÑIGO SALVADOR FELIX	UNIFICADOS 2009/1 807890	28/07/2009	152,91
X4494204G	JANCZUKOWICZ MARC	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3788-CJJ	09/06/2009	130,90
29153470	JAURRIETA IBAÑEZ JUAN JOSE	SANCIONES 2008 8088432	27/10/2009	186,34
X9006239Z	JAVAKHADZE AVTANDIL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-2006-XJ	09/06/2009	162,87
72702482	JERICO VENYS DAVID	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3341-BKS	09/06/2009	26,32
72702482	JERICO VENYS DAVID	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4015-FBM	09/06/2009	77,73
72687211	JIMENEZ DELGADO SERGIO	MULTAS TRÁFICO 2008 465547	06/10/2009	39,39
72698814	JIMENEZ JIMENEZ JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 213944	06/10/2009	39,33
72698814	JIMENEZ JIMENEZ JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 627514	06/10/2009	39,33
44625633	JIMENEZ JIMENEZ MATEO	UNIFICADOS 2009/1 879224	28/07/2009	55,62
72700000	JIMENEZ JIMENEZ MIGUEL	MULTAS TRÁFICO 2009 52062	06/10/2009	117,75
33425800	JIMENEZ RAMOS MIGUEL	SANCIONES 2009 9011966	27/10/2009	187,20
33446567	JIMENEZ SEVILLANO INMACULADA	UNIFICADOS 2009/1 875513	28/07/2009	36,11
73125676	JIMENEZ VILLALTA EDILSON ALFREDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5118-BHD	09/06/2009	130,90
12306713	JIMENO MARTIN JOSE MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 777466	06/10/2009	39,37
12306713	JIMENO MARTIN JOSE MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 28736	18/08/2009	75,87
72700060	JORDAN SANCHEZ JUAN PABLO	MULTAS TRÁFICO 2006 16385	06/10/2009	117,67
B31526361	JOSE JAVIER ARANA SL	UNIFICADOS 2009/1 902738	28/07/2009	541,94
11365875	JUAREZ DE LA PUENTE JOSE MANUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 343978	06/10/2009	75,48
48347914	JUAREZ MONTOYA SALVADOR	SANCIONES 2009 9011638	27/10/2009	369,54
73119291	JUNGAL JUNGAL JOSE ENRIQUE	MULTAS TRÁFICO 2008 4884	06/10/2009	75,62
73119291	JUNGAL JUNGAL JOSE ENRIQUE	MULTAS TRÁFICO 2008 15242	06/10/2009	75,62
X411449T	KAMANOV BUDEV KRASIMIR	MULTAS TRÁFICO 2008 38934	18/08/2009	75,66
10499312	KANE MOUSSA	SANCIONES 2008 8088672	27/10/2009	186,34
X4079882G	KANFOUD ZAINAB	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-9633-US	09/06/2009	63,02
B31761836	KARKATA CYSCO SISTEM SL	UNIFICADOS 2009/1 904222	28/07/2009	365,37
X4169779V	KHATTABI LAARBI	MULTAS TRÁFICO 2008 52307	06/10/2009	75,62
X1647189K	KHEDDAOUI MOHAMED	SANCIONES 2009 9000896	27/10/2009	186,34
X7464421R	KOUADJO GISLAN EVRARD	MULTAS TRÁFICO 2008 666215	14/04/2009	39,35
X7464421R	KOUADJO GISLAN EVRARD	MULTAS TRÁFICO 2008 261749	06/10/2009	39,33
X7464421R	KOUADJO GISLAN EVRARD	MULTAS TRÁFICO 2008 604011	26/05/2009	75,48
44629036	LABAT VILLALBA MARIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-4887-AG	09/06/2009	46,57
17025467	LABE ARREGUI ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 857448	28/07/2009	137,41
15848842	LACARRA MARTINEZ MIGUEL ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2008 431775	06/10/2009	39,38
X7269071J	LACHGAR MOUNIR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2412-AY	09/06/2009	130,29
X7269071J	LACHGAR MOUNIR	MULTAS TRÁFICO 2008 261959	18/08/2009	39,27
72696423	LACRUZ SAVINO DIANA	MULTAS TRÁFICO 2008 36800	26/05/2009	117,95
44615983	LAGO ARMAS IVAN	UNIFICADOS 2009/1 878100	28/07/2009	119,61
44615983	LAGO ARMAS IVAN	UNIFICADOS 2009/1 878099	28/07/2009	61,64
X3316146Y	LAHOUCINE SAFIA	MULTAS TRÁFICO 2009 52272	06/10/2009	117,81
72692520	LANUZA AQUILUE FRANCISCO JESUS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-848-BFN	09/06/2009	8,50
72692520	LANUZA AQUILUE FRANCISCO JESUS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-674-AP	09/06/2009	59,89
72692520	LANUZA AQUILUE FRANCISCO JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 436048	18/08/2009	118,30
73120007	LAOUFI YAHY MOHAMED	MULTAS TRÁFICO 2008 58547	06/10/2009	117,90
25140300	LARRAYA RUIZ PEDRO M	MULTAS TRÁFICO 2008 774219	06/10/2009	39,37
15805507	LARRAYOZ GUEL BENZU MARIA JOSE	UNIFICADOS 2009/1 844635	28/07/2009	67,16

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
44631724	LARRAZA VICENTE EGOITZ	MULTAS TRÁFICO 2009 76111	06/10/2009	117,75
72686691	LARRAÑETA NIDO ANA MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 752892	06/10/2009	75,62
72686691	LARRAÑETA NIDO ANA MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 752893	06/10/2009	75,62
15805024	LARRONDO ILUNDAIN ASUNCION	MULTAS TRÁFICO 2008 25511	06/10/2009	364,38
1536404	LARRONDO LARRONDO CONSUELO	UNIFICADOS 2009/1 801648	28/07/2009	76,55
15798800	LARUMBE BIDEGAIN MERCEDES	SANCIONES 2009 9012651	27/10/2009	112,68
72692724	LARUMBE CASLA ROBERTO	MULTAS TRÁFICO 2008 55758	06/10/2009	75,62
44127266	LASA ARANA JOSE LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 431573	06/10/2009	39,37
44127266	LASA ARANA JOSE LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 93823	06/10/2009	220,57
6958118	LASA URCELAY MARIA ARANZAZU	MULTAS TRÁFICO 2009 75202	06/10/2009	39,25
X7162432W	LAZAROV LYUBOMIR GEORGIEV	MULTAS TRÁFICO 2008 91546	06/10/2009	220,18
72821202	LAZCANO LOPEZ THAIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-6498-BFD	09/06/2009	8,48
33435244	LEACHE LANDA OSCAR	UNIFICADOS 2009/1 873550	28/07/2009	52,06
15804770	LECUMBERRI LECUMBERRI JOSE MARTIN	UNIFICADOS 2009/1 844454	28/07/2009	132,57
33443928	LECUMBERRI VALDEMOROS MARIA ELENA	MULTAS TRÁFICO 2008 666361	18/08/2009	75,87
72702009	LERIN SANCHEZ DAVID	MULTAS TRÁFICO 2008 604338	06/10/2009	75,62
29149766	LESMEZ ZABALEGUI SANTIAGO	MULTAS TRÁFICO 2006 661	18/08/2009	75,48
18202110	LEZAUN ESNAOLA M. CARMEN	MULTAS TRÁFICO 2008 762040	06/10/2009	75,52
15804237	LEZCANO GALAR ANA	MULTAS TRÁFICO 2008 47361	18/08/2009	118,30
B97857056	LIBERTY ROAD SL	MULTAS TRÁFICO 2008 39601	06/10/2009	366,79
B31812423	LIMPIEZAS SPEED NORTE SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3701-FLG	09/06/2009	29,45
B31812423	LIMPIEZAS SPEED NORTE SL	INT Y REC VOL 2008 94000085	16/06/2009	86,26
B31812423	LIMPIEZAS SPEED NORTE SL	ACTIV. APERT. TRA 2008 94000085	16/06/2009	626,71
B31812423	LIMPIEZAS SPEED NORTE SL	UNIFICADOS 2009/1 904575	28/07/2009	162,76
15785053	LIRAS RIZO MANUELA	MULTAS TRÁFICO 2008 40725	06/10/2009	117,68
15848547	LIZARRAGA LAMBERTO JESUS MARIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-4988-BB	09/06/2009	130,90
29139673	LIZARZA SARALEGUI CARMEN	ACTIV. APERT. TRA 2009 94000092	27/10/2009	863,58
44629611	LIZASO GONZALEZ NURIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-2925-BBG	09/06/2009	8,50
15638883	LIZASO LIZASO M. ANGELES	MULTAS TRÁFICO 2008 28045	06/10/2009	75,62
15638883	LIZASO LIZASO M. ANGELES	MULTAS TRÁFICO 2008 91998	06/10/2009	148,10
41391940	LLITERAS NADAL PEDRO	MULTAS TRÁFICO 2008 31665	06/10/2009	75,48
46202437	LLOVERA ARAN JAIME	IMPTO. VEHÍCULO 2009 B-963-SX	09/06/2009	152,17
11904026	LOPEZ ALARCON JOSE LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 784742	06/10/2009	39,37
72812843	LOPEZ ARIAS ASIER	MULTAS TRÁFICO 2006 68458	06/10/2009	117,36
44616103	LOPEZ BARBARIN JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6628- V	09/06/2009	74,60
44616103	LOPEZ BARBARIN JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1744- U	09/06/2009	59,89
44616103	LOPEZ BARBARIN JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3140- L	09/06/2009	13,35
44616103	LOPEZ BARBARIN JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 Z-6865-BK	09/06/2009	108,46
44616103	LOPEZ BARBARIN JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-210-AG	09/06/2009	52,66
44616103	LOPEZ BARBARIN JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 878122	28/07/2009	66,39
44616103	LOPEZ BARBARIN JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 878123	28/07/2009	80,61
50090863	LOPEZ FELIPE RICARDO	MULTAS TRÁFICO 2009 458324	06/10/2009	75,48
72703732	LOPEZ GOMEZ DAVID	MULTAS TRÁFICO 2008 93417	18/08/2009	220,37
72703732	LOPEZ GOMEZ DAVID	MULTAS TRÁFICO 2008 536150	18/08/2009	117,79
72687400	LOPEZ PELAEZ DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 1342	06/10/2009	183,56
41096076	LOPEZ TRUEBA PEDRO IGNACIO	UNIFICADOS 2009/1 898770	28/07/2009	129,67
72446853	LOPEZ UBASOS ANTONIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 BI-1059-BL	09/06/2009	130,90
44629188	LOPEZ URRRA JUAN ANTONIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1456-AM	09/06/2009	130,90
53621354	LOPEZ XIMENEZ DE OLASO CRISTINA	MULTAS TRÁFICO 2009 855851	06/10/2009	75,56
29153919	LOPEZ-ABECHUCO MENA ALVARO	MULTAS TRÁFICO 2008 190559	06/10/2009	184,00
44618943	LORENTE FARIÑAS DAVID	MULTAS TRÁFICO 2009 849753	06/10/2009	75,48
15796247	LOZANO ALVAREZ ARACELI	MULTAS TRÁFICO 2006 10211	18/08/2009	75,23
73142262	LOZANO BUESTAN OSCAR PATRICIO	MULTAS TRÁFICO 2008 579076	06/10/2009	75,50
73142262	LOZANO BUESTAN OSCAR PATRICIO	MULTAS TRÁFICO 2008 398882	06/10/2009	117,71
15748195	LUIS BEORLEGUI JOSE MARIA DE	MULTAS TRÁFICO 2008 719020	06/10/2009	39,33
72808910	LUQUIN ITURMENDI GUILLERMO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-3601-BFC	09/06/2009	8,50
72692554	LUQUIN ITURMENDI MARIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-5294-PP	09/06/2009	63,02
15839188	MACHIN GORRIZ JUANA MARIA	UNIFICADOS 2009/1 849978	28/07/2009	132,24
18202624	MACUA PEREZ DANIEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1949-CVS	09/06/2009	63,02
18202624	MACUA PEREZ DANIEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5455-DCK	09/06/2009	130,90
18202624	MACUA PEREZ DANIEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5983-BGC	09/06/2009	130,90
18202624	MACUA PEREZ DANIEL	UNIFICADOS 2009/1 861084	28/07/2009	52,57
72800218	MAHUGO ARBELOA DAVID	MULTAS TRÁFICO 2008 3180	06/10/2009	75,52
15587872	MAIZ NAVARRO FLORA	UNIFICADOS 2009/1 893473	28/07/2009	264,55
15587872	MAIZ NAVARRO FLORA	UNIFICADOS 2009/1 816347	28/07/2009	24,66
33432195	MALO FERNANDEZ CORINNE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6018-BB	09/06/2009	130,90
X2117417Z	MAMEYOUSSOUIHA TRAORE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3785-AS	09/06/2009	130,90
X2117417Z	MAMEYOUSSOUIHA TRAORE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5841-CWC	09/06/2009	127,77
B31930357	MANTENIMIENTOS CESER SL	UNIFICADOS 2009/1 905608	28/07/2009	180,72
52114689	MANZANO GUALIX PACO	MULTAS TRÁFICO 2008 539867	06/10/2009	75,62
15799253	MARCILLA CLEMENTE ANTONIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1847-BKM	09/06/2009	63,02
15799253	MARCILLA CLEMENTE ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 843130	28/07/2009	45,44
X9366023D	MARCU IONUT OVIDIU	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3273-AL	09/06/2009	130,29
X9366023D	MARCU IONUT OVIDIU	UNIFICADOS 2009/1 908823	28/07/2009	21,45
33415749	MARIN CANDON JOSE ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 501240	18/08/2009	39,34
5210752	MARIN ESTABAN MA LUISA	MULTAS TRÁFICO 2008 358805	06/10/2009	39,31
15620704	MARIN JIMENO PEDRO	MULTAS TRÁFICO 2008 40238	18/08/2009	75,91
X5938523S	MARIÑO GARCIA EDGAR MANUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9409-AZ	09/06/2009	130,90
X5938457H	MARIÑO GARCIA RUSSO EDGARD	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3808-BWM	09/06/2009	63,02
72801171	MARQUEZ SAN JULIAN GORKA	SANCIONES 2008 8088440	27/10/2009	186,34
72801171	MARQUEZ SAN JULIAN GORKA	SANCIONES 2009 9017284	27/10/2009	368,94
12366661	MARTIN GARCIA JOSE LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 773548	06/10/2009	75,52
72703356	MARTIN GIL JUAN JOSÉ	IMPTO. VEHÍCULO 2009 HU-7053- P	09/06/2009	34,92
72703357	MARTIN GIL PURIFICACION	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -6226-BNN	09/06/2009	130,90
15780895	MARTIN MARTINEZ JAIME	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4392-BGZ	09/06/2009	63,02
15780895	MARTIN MARTINEZ JAIME	UNIFICADOS 2009/1 838696	28/07/2009	103,81
38455182	MARTIN PEREZ JOSE ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2008 501320	06/10/2009	75,68
33432988	MARTINEZ DE PAZ ADAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7850- M	09/06/2009	63,02
13639048	MARTINEZ FERNANDEZ JOSE MANUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -8323-BLD	09/06/2009	63,02
18204760	MARTINEZ FERNANDEZ RAUL LUIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7275-FGH	09/06/2009	11,20
18204760	MARTINEZ FERNANDEZ RAUL LUIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5736-AZ	09/06/2009	159,74
15845168	MARTINEZ GONZALEZ FELIPE	OVP TERRAZAS 2009 9048204	27/10/2009	1919,83
44614209	MARTINEZ IRURE JOSE MANUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -2843-BBJ	09/06/2009	130,90

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
44614209	MARTINEZ IRURE JOSE MANUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5699-AB	09/06/2009	8,07
44614210	MARTINEZ IRURE RICARDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-7897-AM	09/06/2009	59,89
44614210	MARTINEZ IRURE RICARDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7991-AU	09/06/2009	127,77
44614210	MARTINEZ IRURE RICARDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-3510-BFC	09/06/2009	8,50
72813304	MARTINEZ JIMENEZ DOLORES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-10- W	09/06/2009	130,90
37352389	MARTINEZ MORENO JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 29711	18/08/2009	75,87
33236232	MARTINEZ PEREZ PURIFICACION	UNIFICADOS 2009/1 869250	28/07/2009	126,04
52865649	MARTINEZ PINEDO DANIEL	MULTAS TRÁFICO 2008 627838	06/10/2009	117,68
25152906	MARTINEZ SANCHEZ LEONCIO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 630644	06/10/2009	39,30
25152906	MARTINEZ SANCHEZ LEONCIO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 630647	06/10/2009	39,30
4599646	MARTINEZ SOLERA MARTIN	MULTAS TRÁFICO 2008 452408	06/10/2009	39,30
X1067029T	MARTINS NETO FRANCISCO DOS SANTOS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 BU-2569- I	09/06/2009	63,02
15832395	MATACHANA CASTEJON YOLANDA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7701-AS	09/06/2009	130,90
15832395	MATACHANA CASTEJON YOLANDA	UNIFICADOS 2009/1 848328	28/07/2009	157,58
B09475211	MAZHAR Y AZHAR INTERNACIONAL SL	SANCIONES 2009 9000668	27/10/2009	749,93
72790890	MAZO PORTELA JESUS ANGEL	SANCIONES 2009 9000882	27/10/2009	369,54
18206154	MEDINA GARCIA JUAN A.	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2847-AM	09/06/2009	130,90
15673823	MEDINA MARTINEZ PANTALEON	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5587-AD	09/06/2009	63,02
15742022	MEDINA SOLA MARIA CARMEN	MULTAS TRÁFICO 2008 326548	18/08/2009	39,50
X6694515C	MEDRANDA MONCAYO LUIS ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2006 37107	18/08/2009	75,37
33448109	MEDRANO GASTON RAUL	MULTAS TRÁFICO 2008 567465	06/10/2009	75,62
72800346	MEDRANO ROLDAN ANA	MULTAS TRÁFICO 2008 781923	18/08/2009	39,34
72800346	MEDRANO ROLDAN ANA	MULTAS TRÁFICO 2008 246549	18/08/2009	39,34
72800346	MEDRANO ROLDAN ANA	MULTAS TRÁFICO 2008 52623	06/10/2009	75,56
72701909	MEDRANO ROLDAN MIGUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5056-DCB	09/06/2009	11,20
44618300	MEDRANO URQUIZU FRANCISCO JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9771-AS	09/06/2009	63,02
44618300	MEDRANO URQUIZU FRANCISCO JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1105-AH	09/06/2009	127,77
X7620172L	MEHMEDOV GAVAZOV MUSTAFA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6188-AN	09/06/2009	130,90
X4543785C	MEJIA GALVEZ MIGLER MAURICIO	MULTAS TRÁFICO 2008 490685	06/10/2009	39,30
X7740178B	MELIMEDOV NIZAMOV RUSHAN	MULTAS TRÁFICO 2008 47400	18/08/2009	117,97
16605724	MERINO SOMOVILLA JAVIER MERINO	SANCIONES 2009 9005593	27/10/2009	369,54
16605724	MERINO SOMOVILLA JAVIER MERINO	SANCIONES 2009 9005596	27/10/2009	186,34
51415937	MESIA MARTINEZ ISABEL EUGENIA	MULTAS TRÁFICO 2008 614204	06/10/2009	39,37
X6423399M	MEZA MARTINEZ MARCOS VINICIO	MULTAS TRÁFICO 2008 47731	18/08/2009	117,79
X9272203Y	MIC GHEORGHE	UNIFICADOS 2009/1 908819	28/07/2009	76,42
B31954050	MIGLER CONSTRUCCIONES SL	UNIFICADOS 2009/1 905803	28/07/2009	198,56
44616531	MIGUEL DE LA CAMARA SERGIO	MULTAS TRÁFICO 2008 23057	06/10/2009	75,62
29137779	MIRANDA PEREZ ANA ISABEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-265-AW	09/06/2009	130,90
X6621524P	MODREAN MIHAI	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4733-BKY	09/06/2009	130,90
73140740	MOHAMED AHMED ESAM	MULTAS TRÁFICO 2009 52656	06/10/2009	117,81
15768161	MOLINO GRACIA BENITO DANIEL DEL	MULTAS TRÁFICO 2008 17648	18/08/2009	75,85
15768161	MOLINO GRACIA BENITO DANIEL DEL	MULTAS TRÁFICO 2008 29306	06/10/2009	117,90
73118110	MONTANO GONZALEZ MARCOS LIZARDO	MULTAS TRÁFICO 2009 3456	06/10/2009	118,00
73118110	MONTANO GONZALEZ MARCOS LIZARDO	MULTAS TRÁFICO 2009 51208	06/10/2009	118,00
15831320	MONTERO PEREZ MANUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 607884	18/08/2009	39,50
15831320	MONTERO PEREZ MANUEL	UNIFICADOS 2009/1 910670	28/07/2009	208,03
24400261	MONTESERIN GIMENEZ MARIA DOLORES	UNIFICADOS 2009/1 863681	28/07/2009	29,46
480036	MONTOYA NARANJO JAIME	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-519- F	09/06/2009	63,02
5663526	MONTOYA NOVALBOS JOSE MANUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 442420	06/10/2009	39,37
X73521371P	MORA PEREZ ALFONSO RAMON	SANCIONES 2009 9011571	27/10/2009	738,39
15658260	MORAL ZABALZA PEDRO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-4032-AD	09/06/2009	63,02
5688747	MORALEDA SANTOS RAQUEL	MULTAS TRÁFICO 2009 433601	06/10/2009	117,89
X5864776Y	MORALES GONZALEZ LUZ HERMINIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3999-AX	09/06/2009	63,02
29137519	MORALES TORO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 170024	06/10/2009	220,59
26009978	MORENO QUIÑONES FRCO JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 44298	06/10/2009	75,62
X6031235Z	MORENO REINOSO DANNY MEDARDO	MULTAS TRÁFICO 2008 92493	06/10/2009	148,10
16611302	MORENO SANCHEZ JESUS	SANCIONES 2009 9000965	27/10/2009	186,64
28574615	MORILLA CANTALEJO JOSE MARIA	MULTAS TRÁFICO 2009 10757	06/10/2009	184,20
44610947	MORIONES LOPEZ RAQUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 261912	18/08/2009	39,37
32037628	MOYANO RUEDA JOSE ALVARO	MULTAS TRÁFICO 2009 852361	06/10/2009	75,60
44616283	MRAIHI PLA HONORATO	MULTAS TRÁFICO 2005 63807	18/08/2009	75,70
44616283	MRAIHI PLA HONORATO	MULTAS TRÁFICO 2006 14140	18/08/2009	75,38
B31728892	MUDANZAS SAN FERMIN SL	MULTAS TRÁFICO 2008 566992	18/08/2009	366,92
39710278	MULERO VALDERRAMA ANA MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 520870	06/10/2009	75,48
29155286	MUNARRIZ COBAS HECTOR	SANCIONES 2009 9000058	27/10/2009	188,32
33428162	MUNARRIZ SAN MARTIN JESUS JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 10110	06/10/2009	39,19
X4015040E	MUNTEAN RAMONA MARIA	UNIFICADOS 2009/1 892718	28/07/2009	67,20
15792051	MURUZABAL GOICOECHEA JUAN LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 44280	06/10/2009	75,62
15792051	MURUZABAL GOICOECHEA JUAN LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 40315	06/10/2009	75,62
29148723	MUÑOZ BERRIO AURELIO	MULTAS TRÁFICO 2008 38400	06/10/2009	117,90
29148723	MUÑOZ BERRIO AURELIO	MULTAS TRÁFICO 2008 345176	06/10/2009	75,62
29148723	MUÑOZ BERRIO AURELIO	MULTAS TRÁFICO 2008 28127	06/10/2009	117,90
29148723	MUÑOZ BERRIO AURELIO	MULTAS TRÁFICO 2009 842253	06/10/2009	117,81
72810477	MUÑOZ GIMENEZ JOSE MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 58616	06/10/2009	184,35
72810477	MUÑOZ GIMENEZ JOSE MARIA	MULTAS TRÁFICO 2009 90826	06/10/2009	395,02
72810477	MUÑOZ GIMENEZ JOSE MARIA	MULTAS TRÁFICO 2009 807760	06/10/2009	75,48
72810477	MUÑOZ GIMENEZ JOSE MARIA	SANCIONES 2009 9000893	27/10/2009	186,34
72810477	MUÑOZ GIMENEZ JOSE MARIA	SANCIONES 2009 9000958	27/10/2009	186,34
75264766	MUÑOZ MARTIN PABLO	SANCIONES 2009 9017921	27/10/2009	370,24
X4123066V	MUÑOZ SALCEDO LUIS ARGEMIRO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1223-DPT	09/06/2009	11,16
18202022	NAGORE SORAVILLA MARIA ESPERANZA	MULTAS TRÁFICO 2009 77627	06/10/2009	75,56
E31957863	NARVAEZ JARA LADY DIANA U QUIÑONEZ PARDO LIVINTON ROLAN DO	UNIFICADOS 2009/1 907509	28/07/2009	296,30
17188070	NAVAL MARCO PEDRO JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 422509	06/10/2009	75,62
B31702889	NAVARRA HILINDNER SL	MULTAS TRÁFICO 2008 657167	06/10/2009	368,14
77117689	NAVARRO CASTAÑO JOSE ANTONIO	SANCIONES 2009 9011646	27/10/2009	369,54
78747465	NAVARRO RODRIGUEZ SILVIA	MULTAS TRÁFICO 2009 853258	06/10/2009	75,64
78747465	NAVARRO RODRIGUEZ SILVIA	UNIFICADOS 2009/1 900811	28/07/2009	112,91
41459497	NAVAS RUBIO ALBERTO	MULTAS TRÁFICO 2009 51077	06/10/2009	75,56
X6198297G	NEIRA AGUIRRE WALTER HERALDO	MULTAS TRÁFICO 2009 50924	06/10/2009	117,68
B31459837	NEKU INTERNACIONAL S.L.	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6356-AT	09/06/2009	63,02
B31459837	NEKU INTERNACIONAL S.L.	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2083-AD	09/06/2009	149,04
B31459837	NEKU INTERNACIONAL S.L.	UNIFICADOS 2009/1 902562	28/07/2009	418,74
72811394	NIANE SEYE MOHAMADOU	MULTAS TRÁFICO 2008 796126	06/10/2009	75,52

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
X8308940Y	NICOLAS GUTIERREZ FELIX	SANCIONES 2009 9001550	27/10/2009	186,34
33423828	NICOLAS USARRAGA M. DEL MAR	MULTAS TRÁFICO 2009 76156	06/10/2009	117,75
33427944	NOAIN MARTINEZ MARTA	MULTAS TRÁFICO 2006 248066	18/08/2009	75,64
73117853	NOGALES OCAÑA EDGAR RAMIRO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1846-DGD	09/06/2009	77,73
73117853	NOGALES OCAÑA EDGAR RAMIRO	MULTAS TRÁFICO 2008 51357	18/08/2009	117,79
73117853	NOGALES OCAÑA EDGAR RAMIRO	MULTAS TRÁFICO 2008 575104	18/08/2009	39,34
73117853	NOGALES OCAÑA EDGAR RAMIRO	MULTAS TRÁFICO 2008 793037	18/08/2009	75,54
73117853	NOGALES OCAÑA EDGAR RAMIRO	MULTAS TRÁFICO 2008 53466	18/08/2009	75,54
73117853	NOGALES OCAÑA EDGAR RAMIRO	MULTAS TRÁFICO 2008 61575	06/10/2009	75,52
73117853	NOGALES OCAÑA EDGAR RAMIRO	MULTAS TRÁFICO 2008 42036	18/08/2009	75,54
73117853	NOGALES OCAÑA EDGAR RAMIRO	UNIFICADOS 2009/1 900595	28/07/2009	78,31
44610630	NUÑEZ CENZUAL FRANCISCO	MULTAS TRÁFICO 2008 442225	18/08/2009	39,34
44623673	ODERIZ LEUNDA MIREN IOSUNE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4391-BJX	09/06/2009	130,90
33418924	OGAYA RAMOS MARIANA	SANCIONES 2008 8053155	17/02/2009	185,99
33418924	OGAYA RAMOS MARIANA	SANCIONES 2008 8056534	17/02/2009	184,80
29145265	OIZA REDIN FERNANDO	MULTAS TRÁFICO 2008 40144	18/08/2009	117,97
29141619	OLAECHEA OTERMIN JUAN CARLOS	MULTAS TRÁFICO 2008 410506	06/10/2009	39,37
72665782	OLAIZOLA MORENA MARIA CONCEPCION	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-610-AY	09/06/2009	63,02
29146656	OLALLA RIO FELIX	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-3001-BBG	09/06/2009	8,50
29146656	OLALLA RIO FELIX	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1174-FWM	09/06/2009	74,60
29146656	OLALLA RIO FELIX	UNIFICADOS 2009/1 909542	28/07/2009	42,91
29148772	OLAVE ELIAS JULIAN	UNIFICADOS 2009/1 866960	28/07/2009	95,17
X3585604L	OLAVE JARME ANA AMERICA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -2094-FKR	09/06/2009	63,02
15733134	ONGAY HUARTE FELIPE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 Z-50163-	09/06/2009	21,29
15733134	ONGAY HUARTE FELIPE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-70195-	09/06/2009	74,60
15733134	ONGAY HUARTE FELIPE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3138- S	09/06/2009	152,17
15830749	ORDOÑEZ PEREZ CONSUELO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8020- O	09/06/2009	130,90
X5373342J	ORELLANA SALTOS LESME IVAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5888-AZ	09/06/2009	63,02
18192645	ORTEGA MARTINEZ ENRIQUE	MULTAS TRÁFICO 2008 56777	06/10/2009	75,52
33446364	OSLE PASCUAL BRIGIDA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2417-AK	09/06/2009	63,02
73138918	OSPINA OSPINA JOSE SERVULO	MULTAS TRÁFICO 2008 24229	18/08/2009	75,87
73138918	OSPINA OSPINA JOSE SERVULO	MULTAS TRÁFICO 2008 723089	26/05/2009	75,65
73138918	OSPINA OSPINA JOSE SERVULO	MULTAS TRÁFICO 2008 91634	26/05/2009	728,28
15767213	OSTIZ SANGUESA JOSE IGNACIO	UNIFICADOS 2009/1 835469	28/07/2009	52,67
29147795	OTEIZA HUARTE PABLO	MULTAS TRÁFICO 2005 400918	06/10/2009	117,59
29147795	OTEIZA HUARTE PABLO	MULTAS TRÁFICO 2009 5513	06/10/2009	117,81
B31936594	OTSONDO ISOLAMENDUAK SL	UNIFICADOS 2009/1 905666	28/07/2009	78,31
29120479	PABLO GODES AGUSTIN	SANCIONES 2009 9000829	27/10/2009	369,54
Y0189282Y	PACHEDZHEV ISMET ISMETOV	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -9193-BYN	09/06/2009	77,37
33434937	PACHON ARROYO MARTA	MULTAS TRÁFICO 2008 718848	06/10/2009	39,37
72800090	PACIFICO MESA LUIS MIGUEL	SANCIONES 2009 9023684	27/10/2009	185,98
44617815	PADROS RAZQUIN MARIA ASUNCION	MULTAS TRÁFICO 2008 666796	06/10/2009	117,90
72721053	PAGOAGA BENITO RICARDO	SANCIONES 2009 9000821	27/10/2009	369,54
72682563	PAGOLA ECHARRI GORKA	MULTAS TRÁFICO 2006 13455	18/08/2009	75,52
B22284343	PALACIO DE IRISARRI,SL	INT Y REC VOL 2008 94000089	27/10/2009	86,94
B22284343	PALACIO DE IRISARRI,SL	ACTIV. APERT. TRA 2008 94000089	27/10/2009	633,71
X6654799W	PALACIOS HERRERA LYDIA MARIA P	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-3363-AT	09/06/2009	63,02
X6323707H	PALACIOS ROSERO JENRI ERNESTO	SANCIONES 2009 9011477	27/10/2009	186,34
35790914	PARDO SANCHEZ SEVERO	MULTAS TRÁFICO 2009 86761	06/10/2009	75,48
29143880	PAREDES CACERES MARIA ANTONIA	UNIFICADOS 2009/1 865879	28/07/2009	105,08
X4261850L	PAREDES DELGADILLO BLADIMIR	SANCIONES 2009 9005607	27/10/2009	372,52
R3199576D	PARROQUIA SAN JORGE DE PAMPLONA	UNIFICADOS 2009/1 910513	28/07/2009	316,31
15804277	PASCAL ECAY ALBERTO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1747-AT	09/06/2009	130,90
72685851	PASCAL ESPARZA JAVIER	SANCIONES 2008 8094299	27/10/2009	369,54
15585888	PASCAL VIDAURRE JESUS	UNIFICADOS 2009/1 816294	28/07/2009	45,53
72703920	PASCUALENA SEÑAS EDER	MULTAS TRÁFICO 2006 67080	18/08/2009	183,51
44631056	PATERNAIN RIVAS ASIER	UNIFICADOS 2009/1 879713	28/07/2009	48,55
E31912397	PATERNAIN RIVAS ASIER Y MIKEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -644-CVG	09/06/2009	152,17
72818776	PATÍÑO VILEGAS MARIA CIELITO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4589-BGS	09/06/2009	63,02
72818776	PATÍÑO VILEGAS MARIA CIELITO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-7319-BGW	09/06/2009	5,37
72818776	PATÍÑO VILEGAS MARIA CIELITO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-5213-BGM	09/06/2009	5,37
72818776	PATÍÑO VILEGAS MARIA CIELITO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 BI-6454-BU	09/06/2009	59,89
72818776	PATÍÑO VILEGAS MARIA CIELITO	MULTAS TRÁFICO 2008 694911	18/08/2009	75,87
72818776	PATÍÑO VILEGAS MARIA CIELITO	MULTAS TRÁFICO 2008 37622	06/10/2009	117,90
72818776	PATÍÑO VILEGAS MARIA CIELITO	UNIFICADOS 2009/1 887993	28/07/2009	53,90
15884698	PAYO BLANCO JOSEBA MIRENA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6809-AJ	09/06/2009	63,02
72704807	PEDROSA FERNANDEZ MARTA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1823-BNV	09/06/2009	130,29
44625913	PELAEZ ALVAREZ HECTOR JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 501455	06/10/2009	117,71
33436657	PELLEJERO FERNANDEZ JESUS JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-441- Y	09/06/2009	16,48
52800525	PELLICER BERNAL FRANCISCO	SANCIONES 2009 9001509	27/10/2009	369,54
52800525	PELLICER BERNAL FRANCISCO	SANCIONES 2009 9001464	27/10/2009	369,54
44824100	PENAS GARCIA JOAQUIN	MULTAS TRÁFICO 2008 31682	06/10/2009	75,52
X9169260B	PEREIRA GOMES EDUARDO FERNANDES	MULTAS TRÁFICO 2008 696076	18/08/2009	75,41
X9169260B	PEREIRA GOMES EDUARDO FERNANDES	MULTAS TRÁFICO 2008 589643	06/10/2009	75,50
15791980	PEREZ CAMPILLO JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 796338	06/10/2009	75,48
72695436	PEREZ DE LARRAYA LIZARRAGA IKER	MULTAS TRÁFICO 2008 49041	06/10/2009	117,75
X5399800K	PEREZ DELGADO HEYDERVER	MULTAS TRÁFICO 2008 94043	18/08/2009	727,93
29150899	PEREZ GARCIA DIEGO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3984-AB	09/06/2009	63,02
29150899	PEREZ GARCIA DIEGO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8565-AY	09/06/2009	59,89
29150899	PEREZ GARCIA DIEGO	UNIFICADOS 2009/1 867433	28/07/2009	116,61
15735597	PEREZ LABARI LUIS ESTEBAN	MULTAS TRÁFICO 2008 796150	18/08/2009	75,41
15735597	PEREZ LABARI LUIS ESTEBAN	MULTAS TRÁFICO 2008 571448	18/08/2009	75,54
15703683	PEREZ OLIVA MIGUEL ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2008 627673	18/08/2009	75,56
44620681	PEÑA CELORRIO EDUARDO	MULTAS TRÁFICO 2009 90715	18/08/2009	727,27
X6526652B	PINCAY CORDOVA ANTONIA ELIZABETH	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-7586-BSD	09/06/2009	8,50
73114815	PINZON MELO HERNANDO	UNIFICADOS 2009/1 900580	28/07/2009	135,41
32809866	PITEIRA ESPINOSA ISAAC	MULTAS TRÁFICO 2009 13416	06/10/2009	117,75
X2853191H	PIZARRO CHAVEZ WENDY PAOLA	SANCIONES 2008 8089482	27/10/2009	186,34
X4586640A	PLACENCIA PADILLA ANGEL USER	MULTAS TRÁFICO 2008 48647	18/08/2009	117,74
47875229	PLANAS BOSCH ALBERT	SANCIONES 2009 9011659	27/10/2009	371,23
X9894962V	POLANCO MEJIA JUAN RAMON	MULTAS TRÁFICO 2009 843454	17/11/2009	117,64
74864310	POLONIO JIMENEZ ANA BELEN	UNIFICADOS 2009/1 888667	28/07/2009	87,03
72688970	POMARES SANZ DAVID	MULTAS TRÁFICO 2008 769602	06/10/2009	39,31

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
72688970	POMARES SANZ DAVID	UNIFICADOS 2009/1 911417	28/07/2009	14,41
B31382435	PROMOCIONES ALLOZ VIVIENDAS S.L	UNIFICADOS 2009/1 890504	28/07/2009	135,28
B31743917	PROMOCIONES CONTZEN SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1445-BTZ	09/06/2009	130,90
B31743917	PROMOCIONES CONTZEN SL	MULTAS TRÁFICO 2008 257616	18/08/2009	369,24
B31192099	PROMOCIONES GURIMENDI SL	UNIFICADOS 2009/1 890329	28/07/2009	1686,30
B31603731	PROMOTORA MARCILLENSE, S.L.	UNIFICADOS 2009/1 890764	28/07/2009	172,16
72681231	PUCHOL MARTINEZ AINHOA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 B-4984-NS	09/06/2009	63,02
X5287445K	PUGLLA PINEDA LUIS IVAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1931-FRT	09/06/2009	152,17
X3721081A	PULLA PEÑA LOZA OMAR ANTONIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8876-AK	09/06/2009	130,90
X4186409H	PULLAGUARI CARRILLO MANUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8832-AL	09/06/2009	127,77
X4186409H	PULLAGUARI CARRILLO MANUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -6328-FDY	09/06/2009	130,90
X4186409H	PULLAGUARI CARRILLO MANUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 258577	17/11/2009	75,54
27525170	QUERO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	MULTAS TRÁFICO 2009 88453	06/10/2009	75,56
X7243864Z	QUICENO ARANGO JUAN CARLOS	SANCIONES 2009 9000666	27/10/2009	188,11
73903824	QUILES TATAY JOSE MIGUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 272921	06/10/2009	75,48
73126410	QUINTERO CASTRO NATALIA ANDREA	MULTAS TRÁFICO 2008 796245	06/10/2009	39,37
73126410	QUINTERO CASTRO NATALIA ANDREA	MULTAS TRÁFICO 2008 589244	18/08/2009	39,34
73126410	QUINTERO CASTRO NATALIA ANDREA	MULTAS TRÁFICO 2008 224680	06/10/2009	39,37
73126410	QUINTERO CASTRO NATALIA ANDREA	MULTAS TRÁFICO 2008 436613	06/10/2009	75,62
73126410	QUINTERO CASTRO NATALIA ANDREA	MULTAS TRÁFICO 2008 246745	18/08/2009	39,34
X5291981A	QUIROGA SANCHEZ CESAR AUGUSTO	SANCIONES 2008 8092054	27/10/2009	186,64
63474	QUIROZ DIAZ VICTOR HUGO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 LO-2772- C	09/06/2009	63,02
X2477006K	RACHID BRRAMI	MULTAS TRÁFICO 2008 48637	18/08/2009	75,54
X2477006K	RACHID BRRAMI	MULTAS TRÁFICO 2008 51572	06/10/2009	75,52
X2477006K	RACHID BRRAMI	MULTAS TRÁFICO 2009 50976	18/08/2009	75,50
15826341	RAMOS REQUETIBATE MARIA CRUZ	MULTAS TRÁFICO 2009 90779	06/10/2009	727,08
73115301	RAMOS SANTANA EMILIO JOSE	SANCIONES 2009 9001525	27/10/2009	187,83
73118000	RAMOS VELEZ JUAN EMILIO	UNIFICADOS 2009/1 888313	28/07/2009	57,04
26071325	REAL VALDIVIA GABRIEL	SANCIONES 2009 9011435	27/10/2009	186,34
15799811	RECONDO ZABALETA JUANA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -465-BMN	09/06/2009	130,90
15799811	RECONDO ZABALETA JUANA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5384- T	09/06/2009	63,02
29145365	REDIN DE MIGUEL NATALIA	MULTAS TRÁFICO 2008 405311	06/10/2009	39,31
44622017	REDIN IGLESIAS IVAN	MULTAS TRÁFICO 2008 589217	06/10/2009	75,62
44615952	REDONDO ESPARZA SANTIAGO	UNIFICADOS 2009/1 878095	28/07/2009	23,72
15852622	REDONDO PLAZA FRANCISCO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3760-AP	09/06/2009	130,90
15852450	REDONDO PLAZA JOSE MARIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7265-BSG	09/06/2009	77,73
72438133	REPES IMAZ MIGUEL ANGEL	UNIFICADOS 2009/1 899556	28/07/2009	235,91
18197300	RETA IBARRA ALFONSO	UNIFICADOS 2009/1 859937	28/07/2009	35,89
44625204	RICO ALDAZ ANGEL	UNIFICADOS 2009/1 879168	28/07/2009	35,16
39718871	RION VIRGILI MERITXELL	MULTAS TRÁFICO 2008 50202	06/10/2009	75,52
X9015579Q	ROBINSON LOPEZ JUMINAN	SANCIONES 2009 9011601	27/10/2009	369,54
18196604	ROBLES LEZAETA MARIA TERESA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -9272-BFM	09/06/2009	63,02
5417450	RODAS SOLIZ ANGEL	SANCIONES 2009 9017875	27/10/2009	369,99
6936230	RODRIGUEZ BERMEJO ANA	MULTAS TRÁFICO 2008 61652	06/10/2009	117,90
34560729	RODRIGUEZ BRAVO JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 761761	06/10/2009	75,62
73126682	RODRIGUEZ CHURO ANDRES EDUARDO	SANCIONES 2009 9000604	27/10/2009	188,20
15840345	RODRIGUEZ ENRIQUE MANUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7776- M	09/06/2009	63,02
X4554472N	RODRIGUEZ JIMENEZ NORBERTO ELY	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5993-DFG	09/06/2009	130,90
78893584	RODRIGUEZ MENA GORKA	UNIFICADOS 2009 9000798	27/10/2009	369,54
72694180	RODRIGUEZ PALMA DAVID	PLUSVALIAS 2009 917025	27/10/2009	2134,11
11428718	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 637116	06/10/2009	39,33
11428718	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 596216	06/10/2009	39,31
29140433	RODRIGUEZ SADA JESUS M	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6462- K	09/06/2009	24,42
72803944	RODRIGUEZ SALAVERRI ENRIQUE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5389-AS	09/06/2009	127,77
72803944	RODRIGUEZ SALAVERRI ENRIQUE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8052-AY	09/06/2009	108,46
72803944	RODRIGUEZ SALAVERRI ENRIQUE	UNIFICADOS 2009/1 887805	28/07/2009	26,28
72693409	RODRIGUEZ VILCHEZ RAUL	UNIFICADOS 2009/1 886855	28/07/2009	125,43
72804840	ROGEL IBÁÑEZ JOSE GABRIEL	UNIFICADOS 2009/1 900443	28/07/2009	76,42
72804840	ROGEL IBÁÑEZ JOSE GABRIEL	UNIFICADOS 2009/1 887816	28/07/2009	125,54
78400979	ROJAS DIAZ ELIAS	MULTAS TRÁFICO 2008 373644	06/10/2009	39,31
26019025	ROJAS RIVAS MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 53928	18/08/2009	117,71
26019025	ROJAS RIVAS MARIA	UNIFICADOS 2009/1 911997	28/07/2009	128,69
44623364	ROLDAN ONGAY MARIA DEL MAR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-9216-BDP	09/06/2009	8,50
44623364	ROLDAN ONGAY MARIA DEL MAR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-603-BMZ	09/06/2009	5,37
15812880	ROMEO MARTINEZ JESUS MARIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2863-AM	09/06/2009	152,17
50850245	ROMERO BLAZQUEZ JOSE LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 610304	06/10/2009	39,31
15792063	ROMERO GALLARDO JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4915-BZK	09/06/2009	130,90
15792063	ROMERO GALLARDO JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 265915	18/08/2009	39,34
15792063	ROMERO GALLARDO JOSE	UNIFICADOS 2009/1 841394	28/07/2009	69,12
22142578	ROMERO PANADERO M. DOLORES	UNIFICADOS 2009/1 863379	28/07/2009	207,31
15762936	RONCAL LEANDRO ANTONIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-1951- I	09/06/2009	130,90
29140443	RONCAL URDANIZ FERMIN	SANCIONES 2009 9026814	27/10/2009	186,04
15853671	RONCALES PEREZ FRANCISCO ANTONIO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2714-AY	09/06/2009	130,90
15853427	RONCHEL GARVIA ALBERT	MULTAS TRÁFICO 2008 326814	06/10/2009	39,33
33427458	ROS ARNEDO RICARDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-7995-AK	09/06/2009	130,90
33427458	ROS ARNEDO RICARDO	MULTAS TRÁFICO 2008 614316	06/10/2009	75,62
33427458	ROS ARNEDO RICARDO	MULTAS TRÁFICO 2008 802661	06/10/2009	75,52
73127137	ROSARIOS ORTIZ JOSE RAMON	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3384-AB	09/06/2009	130,90
15812534	ROSENDO GARCIA FERNANDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 TE-2414- F	09/06/2009	11,20
15812534	ROSENDO GARCIA FERNANDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 B-7644-OS	09/06/2009	184,79
E31873961	RUIZ AYESTARAN DAVID Y RUIZ GAN FERNANDO	UNIFICADOS 2009/1 907276	28/07/2009	119,64
18211228	RUIZ GALLARDO DOLORES	MULTAS TRÁFICO 2008 805313	18/08/2009	75,54
29145614	RUIZ PEREZ MERCEDES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-3662-AZ	09/06/2009	63,02
25126711	RUIZ TURRILLAS ALFREDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-802- Z	09/06/2009	16,48
25126711	RUIZ TURRILLAS ALFREDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -680-CHX	09/06/2009	74,60
25126711	RUIZ TURRILLAS ALFREDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3988-BC	09/06/2009	149,04
X4345144F	RUMENOV GAVAZOV SERGEY	MULTAS TRÁFICO 2008 802579	18/08/2009	75,54
X8996414X	RUSU ION	UNIFICADOS 2009/1 908792	28/07/2009	113,06
X6694475A	RYZHENKO KONTYANTYN	MULTAS TRÁFICO 2007 93018	18/08/2009	723,72
A80900855	SAATCHI & SAATCHI HEALTHCARE	OVP BARRACAS 2009 9022314	27/10/2009	184,51
28633152	SABINA PARRADO ARMANDO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -9956-BKX	09/06/2009	130,90
9382591	SAGARDOY FIDALGO JOSE ANTONIO	UNIFICADOS 2009/1 893131	28/07/2009	68,53
29143530	SAGUES HUALDE JAIME	MULTAS TRÁFICO 2008 549412	06/10/2009	75,52

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
33416192	SAINZ LAQUIDAIN JOSE LUIS	MULTAS TRÁFICO 2006 92448	06/10/2009	725,50
38070418	SAIZ ARGENTE MERCEDES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4284-CBN	09/06/2009	130,90
38070418	SAIZ ARGENTE MERCEDES	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-4507-BBW	09/06/2009	5,37
38070418	SAIZ ARGENTE MERCEDES	UNIFICADOS 2009/1 876814	28/07/2009	183,16
15845238	SALAS IBAÑEZ M. EUGENIA	UNIFICADOS 2009/1 851270	28/07/2009	61,93
44631692	SALINAS RUIZ JESUS LUIS	MULTAS TRÁFICO 2005 600485	18/08/2009	75,29
33446329	SALVADOR URDANGARIN ALFONSO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1833-CCD	09/06/2009	63,02
33446329	SALVADOR URDANGARIN ALFONSO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5529-GGL	09/06/2009	52,66
18204370	SALVADOR VALENCIA JUAN JOSE	MULTAS TRÁFICO 2008 1637	18/08/2009	117,65
26227060	SALVADOR VALERO SANTIAGO	MULTAS TRÁFICO 2008 358446	06/10/2009	75,48
20215318	SAN EMETERIO MARTINEZ MOISES	MULTAS TRÁFICO 2008 41037	06/10/2009	75,62
46887523	SAN GIL MATEOS CARLOS JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 221613	06/10/2009	75,48
15853898	SAN MARTIN LABIANO FRANCISCO JOSE	MULTAS TRÁFICO 2005 405500	18/08/2009	75,47
72685456	SAN MARTIN MOLINA ION	MULTAS TRÁFICO 2009 10051	06/10/2009	184,20
33430300	SANCHEZ AGUILAR JOSE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -6757-BZH	09/06/2009	130,90
33430300	SANCHEZ AGUILAR JOSE	UNIFICADOS 2009/1 872567	28/07/2009	153,83
X5268571F	SANCHEZ CEBALLOS LUIS ANGEL	SANCIONES 2009 9015969	27/10/2009	369,95
23038128	SANCHEZ DE VAL RODRIGUEZ ANGEL	SANCIONES 2009 9000881	27/10/2009	369,54
72697497	SANCHEZ ELIZALDE IVAN	MULTAS TRÁFICO 2006 90388	06/10/2009	219,31
15804980	SANCHEZ GARCIA JESUS	MULTAS TRÁFICO 2006 53274	18/08/2009	117,72
77517559	SANCHEZ GARRIGOS JOSEFA	MULTAS TRÁFICO 2008 674201	06/10/2009	75,48
44626391	SANCHEZ LABRADOR EVA MARIA	UNIFICADOS 2009/1 879314	28/07/2009	70,98
44624731	SANCHEZ LISO ARACELI	UNIFICADOS 2009/1 800035	28/07/2009	617,05
14305769	SANCHEZ MARTINEZ CARLOS	MULTAS TRÁFICO 2009 855152	06/10/2009	75,64
72697034	SANCHEZ PUEYO TAMARA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 SS-2716-BD	09/06/2009	77,73
72697034	SANCHEZ PUEYO TAMARA	UNIFICADOS 2009/1 887070	28/07/2009	24,30
72033171	SANCHEZ-ALCITURRI DIEZ LUIS	MULTAS TRÁFICO 2008 369753	18/08/2009	75,87
15785141	SANCHEZ-VALVERDE VISUS RICARDO	MULTAS TRÁFICO 2005 49901	06/10/2009	184,05
73157649	SANCHO MATEO CARLOS	MULTAS TRÁFICO 2009 52857	18/08/2009	117,81
32871444	SANCIO PEDRO JOSE	SANCIONES 2009 9025163	27/10/2009	368,80
44979596	SANTAMARIA MERINO MODESTO JOSE	SANCIONES 2009 9000811	27/10/2009	369,54
72801125	SANTANDREU JABAT ADEI	MULTAS TRÁFICO 2006 22197	06/10/2009	75,43
15798646	SANTESTEBAN ARBEOLA JESUS F	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5295-AZ	09/06/2009	130,29
15798646	SANTESTEBAN ARBEOLA JESUS F	MULTAS TRÁFICO 2008 60543	06/10/2009	75,52
72800073	SANTESTEBAN ELIZALDE JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2005 31637	18/08/2009	117,68
15913915	SANZ BERNARDO ROSA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 GC-4751-CD	09/06/2009	130,29
33421722	SANZ IBAÑEZ JOSE JAVIER	MULTAS TRÁFICO 2008 190609	06/10/2009	184,00
16009304	SANZ MALUMBRES JESUS VICENTE	UNIFICADOS 2009/1 854848	28/07/2009	124,40
72813079	SANZ URZAIZ CARLOS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-9436-BPN	09/06/2009	8,50
44152324	SAROBÉ ONDARRA IKER	MULTAS TRÁFICO 2006 91124	18/08/2009	368,26
44152324	SAROBÉ ONDARRA IKER	UNIFICADOS 2009/1 877237	28/07/2009	43,35
X4043737S	SASHEV BILYAROV DAVID	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -6688-CHD	09/06/2009	159,74
X4043737S	SASHEV BILYAROV DAVID	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2313-AB	09/06/2009	74,60
X5864728G	SAVUY NASUTA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -6777-DWD	09/06/2009	130,90
X4668017Y	SDRECH ARIEL ALFREDO	UNIFICADOS 2009/1 908438	28/07/2009	255,39
18203638	SEGURA LANUZA JOSE ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2009 74848	06/10/2009	75,48
72683092	SEGURA VELA MIGUEL	SANCIONES 2009 9015075	27/10/2009	112,68
72802061	SERRANO MACIAS ESTHER	MULTAS TRÁFICO 2008 29876	26/05/2009	117,68
5103817	SERRANO MORENO CASTOR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-179- D	09/06/2009	63,02
B31872716	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION Y APLICACION EN PINTURA ANDREA, SL	MULTAS TRÁFICO 2008 16511	14/04/2009	367,78
B31872716	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION Y APLICACION EN PINTURA ANDREA, SL	UNIFICADOS 2009/1 905135	28/07/2009	130,82
X2767349N	SIBIAN TRIFU VIOREL	MULTAS TRÁFICO 2008 599778	18/08/2009	75,85
20185324	SIGLER DE LA FUENTE PEDRO	UNIFICADOS 2009/1 863312	28/07/2009	130,82
36172985	SIMON CAPON DANIEL	SANCIONES 2009 9000832	27/10/2009	369,54
X2783928P	SIMON KADIMA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1065-CZD	09/06/2009	59,89
X2783928P	SIMON KADIMA	MULTAS TRÁFICO 2006 51626	06/10/2009	75,41
15800989	SOLA ARRONDO CONCEPCION	UNIFICADOS 2009/1 894853	28/07/2009	273,89
15840316	SOLCHAGA IBERO MARIA MERCEDES	UNIFICADOS 2009/1 850231	28/07/2009	425,96
15558767	SOTO ORDUNA JUANA	UNIFICADOS 2009/1 815007	28/07/2009	26,76
72690696	SUAREZ BORJA FRANCISCO JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-4235-KS	09/06/2009	130,90
72690696	SUAREZ BORJA FRANCISCO JAVIER	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5606-FBD	09/06/2009	127,77
34729898	SUAREZ BORJA JOSE LUIS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9777-AU	09/06/2009	77,73
B31723406	SUIVANT COMUNICACION S L	UNIFICADOS 2009/1 903914	28/07/2009	176,56
78908225	SUSANO GUERRA VICTOR MANUEL	SANCIONES 2009 9000103	27/10/2009	186,64
72686055	TABERNERO BARBARIN SERGIO	MULTAS TRÁFICO 2008 190599	18/08/2009	183,82
29101548	TARRAGA GARCES SAMUEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2934- O	09/06/2009	63,02
7785586	TASEO MONTEJO CARLOS	SANCIONES 2009 9020372	27/10/2009	369,58
73112939	TEJERIZO ECHEVERRIA MANUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 47683	18/08/2009	117,68
33443984	TERESA BARBERO VICTOR	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -647-BWS	09/06/2009	130,90
72696362	TERRAZAS VICENTE SERGIO	MULTAS TRÁFICO 2005 56844	18/08/2009	75,32
72696362	TERRAZAS VICENTE SERGIO	UNIFICADOS 2009/1 900162	28/07/2009	48,25
A31509300	THEMA SERVICIOS GENERALES DE PUBLICIDAD SA	UNIFICADOS 2009/1 901371	28/07/2009	315,96
X6615265M	TIGANUSSI VASILE	SANCIONES 2009 9011507	27/10/2009	186,34
33432621	TISCAR BLANCA ANTONIO	MULTAS TRÁFICO 2006 437215	18/08/2009	75,52
72684987	TORAL ILUNDAIN AMAIA	MULTAS TRÁFICO 2009 853704	18/08/2009	75,55
B31761372	TORRADO LIJADOS Y BARNIZADOS S.L.	MULTAS TRÁFICO 2008 762071	06/10/2009	367,28
72808493	TOURON PORTO PEDRO MANUEL	SANCIONES 2008 8088401	27/10/2009	369,54
33432927	TOYAR SANCHEZ AMAYA	UNIFICADOS 2009/1 873105	28/07/2009	129,88
B31958028	TRANS IBAI PORT SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-4371- R	09/06/2009	149,04
B31958028	TRANS IBAI PORT SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -2037-CMD	09/06/2009	152,17
B31958028	TRANS IBAI PORT SL	UNIFICADOS 2009/1 905840	28/07/2009	153,09
B31617509	TRANSPORTES USTATRANS SL	UNIFICADOS 2009/1 903142	28/07/2009	153,09
45278927	TROYA GUIRADO MANUEL ANTONIO	SANCIONES 2009 9022152	27/10/2009	186,56
45278927	TROYA GUIRADO MANUEL ANTONIO	SANCIONES 2009 9012631	27/10/2009	187,24
15758623	TROYAS ITOIZ MARIA MERCEDES	UNIFICADOS 2009/1 893869	28/07/2009	80,22
33443237	UGAL VALDES M. JUNCAL	MULTAS TRÁFICO 2008 574693	06/10/2009	75,52
X3276246B	UGORJI FIMBER ONYEKACHUKWU	UNIFICADOS 2009/1 908282	28/07/2009	157,65
X3276246B	UGORJI FIMBER ONYEKACHUKWU	UNIFICADOS 2009/1 892591w	28/07/2009	52,48
16260134	UNCETABARRENECHEA ELGUEZABAL GUILLERMO	MULTAS TRÁFICO 2008 365004	06/10/2009	39,37
33429881	UNCITI RUIZ DAVID	MULTAS TRÁFICO 2008 805219	18/08/2009	39,34
35779774	URCELAY AZCONA JUAN	SANCIONES 2009 9000831	27/10/2009	369,54
15768544	URDANIZ BIURRUN JOSE RAMON	UNIFICADOS 2009/1 835870	28/07/2009	25,07
15812389	URDIAIN IRIBERRI MARIA LUZ	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4130-BFF	09/06/2009	127,77

D.N.I.	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA APREMIO	IMPORTE PENDIENTE
15812389	URDIAIN IRIBERRI MARIA LUZ	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -7821-CKS	09/06/2009	130,90
15812389	URDIAIN IRIBERRI MARIA LUZ	UNIFICADOS 2009/1 846275	28/07/2009	87,74
72724817	URIOL HERNANDEZ ION	MULTAS TRÁFICO 2009 52258	18/08/2009	117,89
18205287	URRA DE ANDRES JESUS MARIA	MULTAS TRÁFICO 2008 410247	18/08/2009	39,40
15839327	URROZ DOMINGUEZ MARIA JESUS	MULTAS TRÁFICO 2008 44580	06/10/2009	117,82
X9272139B	URSULESCU MARIAN MANIU	UNIFICADOS 2009/1 908818	28/07/2009	76,42
33433512	URTASUN MORRAS IÑIGO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1558-DKK	09/06/2009	55,79
33433512	URTASUN MORRAS IÑIGO	UNIFICADOS 2009/1 873225	28/07/2009	99,65
15725515	USTARROZ MARTIN ESTEBAN	MULTAS TRÁFICO 2008 39006	18/08/2009	117,94
15725515	USTARROZ MARTIN ESTEBAN	UNIFICADOS 2009/1 825883	28/07/2009	138,11
73119169	VACA CARRILLO ANGEL GERMAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -6369-CDX	09/06/2009	77,73
73119169	VACA CARRILLO ANGEL GERMAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4560-FHC	09/06/2009	149,04
73119169	VACA CARRILLO ANGEL GERMAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1370-GGN	09/06/2009	59,89
73119169	VACA CARRILLO ANGEL GERMAN	MULTAS TRÁFICO 2008 7738	18/08/2009	75,31
73119169	VACA CARRILLO ANGEL GERMAN	UNIFICADOS 2009/1 900605	28/07/2009	58,38
13920692	VALDERREY PINDADO MARIA DEL ROCIO	MULTAS TRÁFICO 2008 832532	18/08/2009	39,34
13920692	VALDERREY PINDADO MARIA DEL ROCIO	MULTAS TRÁFICO 2008 714331	06/10/2009	39,37
29019462	VALERO FERNANDEZ RAMON	MULTAS TRÁFICO 2008 11836	18/08/2009	75,54
27386813	VALLE ROSAS ISIDRO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5410-DGY	09/06/2009	130,90
X2625255N	VANGU MOISE	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-9369- S	09/06/2009	130,29
X5363882Y	VARGAS CHAFFO BETTY ISABEL	UNIFICADOS 2009/1 892872	28/07/2009	54,12
14916324	VAZQUEZ CABRAL ANTONIO DE PADUA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-186-BCZ	09/06/2009	8,50
72821190	VAZQUEZ CORDEU ISMAEL	MULTAS TRÁFICO 2009 76001	06/10/2009	75,48
44616250	VAZQUEZ JIMENEZ M. NATIVIDAD	UNIFICADOS 2009/1 878139	28/07/2009	19,59
B31130727	VDA DE AURELIO TUBIA SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 Z-9683- G	09/06/2009	59,89
B31130727	VDA DE AURELIO TUBIA SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-8088- P	09/06/2009	77,73
B31130727	VDA DE AURELIO TUBIA SL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-6323- W	09/06/2009	59,89
33425317	VELA MARIN VALENTIN MANUEL	INT Y REC VOL 2008 94000052	16/06/2009	84,88
33425317	VELA MARIN VALENTIN MANUEL	ACTIV. APERT. TRA 2008 94000052	16/06/2009	633,84
33444025	VELASCO ECHEVERRIA ANA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-139-BCZ	09/06/2009	8,50
33444025	VELASCO ECHEVERRIA ANA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 C-5631-BFK	09/06/2009	5,37
X3128197J	VELEZ CANO NESTOR ADRIAN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-5951-AM	09/06/2009	63,02
X3128197J	VELEZ CANO NESTOR ADRIAN	MULTAS TRÁFICO 2008 22009	26/05/2009	118,02
X3128197J	VELEZ CANO NESTOR ADRIAN	MULTAS TRÁFICO 2008 22010	26/05/2009	118,02
X3128197J	VELEZ CANO NESTOR ADRIAN	MULTAS TRÁFICO 2008 22011	26/05/2009	118,02
X6414058W	VELIZ CASTRO HENRY DOMINGO	IMPTO. VEHÍCULO 2009 M-3023-UK	09/06/2009	130,29
B31694524	VENTANAS BURLADA 2000 SL	UNIFICADOS 2009/1 903682	28/07/2009	78,31
42890127	VERA HIERRO ALBERTO	MULTAS TRÁFICO 2008 457985	06/10/2009	39,30
29145965	VERA MUÑOZ SANTIAGO	MULTAS TRÁFICO 2008 594369	06/10/2009	75,48
37591524	VERANO SAN MIGUEL MIGUEL	MULTAS TRÁFICO 2008 509228	18/08/2009	117,34
72817450	VERGARA HERNANDEZ JOSU	MULTAS TRÁFICO 2008 27943	26/05/2009	117,95
72671281	VICUÑA ARREGUI MIREN	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -1995-DZZ	09/06/2009	63,02
14526011	VIDAL CARLOS ENRIQUE	MULTAS TRÁFICO 2008 41860	06/10/2009	117,90
33430972	VIDAL DE LOS MOZOS IMANOL	MULTAS TRÁFICO 2008 536001	06/10/2009	75,62
44615366	VIDONDO MARTIN ANA ISABEL	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -5872-DNK	09/06/2009	130,90
44615366	VIDONDO MARTIN ANA ISABEL	MULTAS TRÁFICO 2008 422299	06/10/2009	75,48
44615366	VIDONDO MARTIN ANA ISABEL	UNIFICADOS 2009/1 878039	28/07/2009	136,83
2191573	VIGNAU BADARAN DE OSINALDE CARLOS	MULTAS TRÁFICO 2008 39469	06/10/2009	117,68
33440429	VILLADRICH RUIZ ALEJANDRO	MULTAS TRÁFICO 2009 13758	06/10/2009	75,52
72684142	VILLANUEVA RODRIGUEZ JOSE MARIA	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-2762-AS	09/06/2009	130,90
72684142	VILLANUEVA RODRIGUEZ JOSE MARIA	UNIFICADOS 2009/1 886340	28/07/2009	7,17
72684142	VILLANUEVA RODRIGUEZ JOSE MARIA	UNIFICADOS 2009/1 899979	28/07/2009	253,10
X5551964V	VILLEGAS LOPEZ JESUS ENRIQUE	MULTAS TRÁFICO 2008 441996	18/08/2009	117,65
33421678	VIZCAY SOLA JUAN CARLOS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -3122-CSN	09/06/2009	130,90
33421678	VIZCAY SOLA JUAN CARLOS	IMPTO. VEHÍCULO 2009 NA-3876- Z	09/06/2009	149,04
33421678	VIZCAY SOLA JUAN CARLOS	UNIFICADOS 2009/1 870721	28/07/2009	61,98
X5045214A	VUKMANOVICH GEORGE LUBOV	MULTAS TRÁFICO 2009 560182	06/10/2009	75,62
24350159	XERRI MOMPO LUIS ARTURO	SANCIONES 2009 9000838	27/10/2009	369,54
15848177	YABAR PEREZ FRANCISCO JAVIER	UNIFICADOS 2009/1 851930	28/07/2009	9,35
15526251	ZABALZA LATORRE MARIA JESUS	UNIFICADOS 2009/1 809065	28/07/2009	132,51
X7134804C	ZAMFIR ILIE	MULTAS TRÁFICO 2009 840556	06/10/2009	117,68
72703873	ZAPATA OSES IOSU	MULTAS TRÁFICO 2008 803492	06/10/2009	75,60
44618623	ZUDAIRE ARMENDARIZ JAIME	MULTAS TRÁFICO 2008 40100	06/10/2009	75,52
44618623	ZUDAIRE ARMENDARIZ JAIME	MULTAS TRÁFICO 2009 91034	06/10/2009	268,41
44623980	ZUDAIRE ARMENDARIZ MIKEL	MULTAS TRÁFICO 2008 39604	06/10/2009	75,52
72811419	ZUÑIGA PEREZ DE URABAIN GARTXOT	IMPTO. VEHÍCULO 2009 -4716-CTF	09/06/2009	77,73

L0928744

PERALTA**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 202000/00021/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Iñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la

notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Peralta, 16 de diciembre de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, Julia Irisarri Moreno.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X3434141B	ALBAN BONILLA XIMENA JACQUELIN	CONTRIBUCION URBANA	2009/	43,88	23/11/2009
41982587	ARRICIVITA CALVET JOSE RAMON	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/	14,86	23/11/2009
41964396	ARRICIVITA CALVET MARIA PILAR	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/	14,86	23/11/2009
00757673	ARRICIVITA CALVET VICTOR MANUE	CONTRIBUCION RUSTICA	2009/	15,74	23/11/2009
15621816	ASIN MARTINEZ CARMEN	CONTRIBUCION URBANA	2009/	83,78	23/11/2009
X3248270A	CANGO JARAMILLO LUIS ALEXANDER	CONTRIBUCION URBANA	2009/	60,27	23/11/2009
15720803	ESCORZA LOPEZ CARMEN -HERENCI	CONTRIBUCION URBANA	2009/	21,82	23/11/2009
72696773	GUINDULAIN ARGANDOÑA FLORA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	86,11	23/11/2009
73140946	NOLIVOS BARRIONUEVO MARIA ALEX	PLUSVALIAS	2009/	20,85	23/11/2009
73140946	NOLIVOS BARRIONUEVO MARIA ALEX	CONTRIBUCION URBANA	2009/	81,82	23/11/2009
15768616	OSÉS RUBIO MARIA ANGELES	CONTRIBUCION URBANA	2009/	1.642,33	23/11/2009
15807596	PEREZ BONETA MARIA JULIA	CONTRIBUCION URBANA	2009/	203,38	23/11/2009
X6896268V	QUIZHPE IÑAGUAZO KLEBER RODRIG	CONTRIBUCION URBANA	2009/	149,4	23/11/2009
X7606612Y	RAMOS MENA ANGEL OCTAVIO	CONTRIBUCION URBANA	2009/	13,95	23/11/2009

L0928514

SAN ADRIÁN**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 215000/00018/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

San Adrián, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, María Puy González López.

ANEXO

Expediente: 1885789. Nombre: Castillo Doñez Raimunda. Concepto: Agua. Año/Sem.: 2009/2. Importe pendiente: 16,46. Fecha de apremio: 23/09/2009.

Expediente: 25289265. Nombre: Cobos Comino José. Concepto: Agua. Año/Sem.: 2009/2. Importe pendiente: 16,46. Fecha de apremio: 23/09/2009.

Expediente: X5052407C. Nombre: Dimitrov Dichev Ivan. Concepto: Agua. Año/Sem.: 2009/2. Importe pendiente: 67,42. Fecha de apremio: 23/09/2009.

Expediente: 16590031. Nombre: Jiménez Jiménez Sergio. Concepto: Agua. Año/Sem.: 2009/2. Importe pendiente: 16,46. Fecha de apremio: 23/09/2009.

Expediente: 15831017. Nombre: Parra Moreno Francisco. Concepto: Agua. Año/Sem.: 2009/2. Importe pendiente: 60,46. Fecha de apremio: 23/09/2009.

L0928507

TAFALLA**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 227000/00020/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Tafalla, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, María Ujue Zabalza Gorriá.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
52446577	ANDEREZ CALVO DAVID	MULTAS	2008/	31,36	16/09/2009
52446577	ANDEREZ CALVO DAVID	MULTAS	2008/	28,82	16/09/2009
15922581	ANDUEZA FERNANDEZ MARIA CONCEP	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,11	16/09/2009
21471174	CELAYA MINGOT YOLANDA	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,11	16/09/2009
78753869	DE VICENTE CARASUSAN RAUL	MULTAS	2009/	74,58	16/09/2009
76011250	GARCIA ELVIRA JOSE ANTONIO	MULTAS	2008/	60,17	16/09/2009
29082115	GARCIA ROSSELL ROMAN LUIS	MULTAS	2008/	110,6	16/09/2009
44638043	GARRO NAVASCUES ANGEL	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,63	16/09/2009
44637885	GARRO NAVASCUES SEBASTIAN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	129,63	16/09/2009
31313058	GONZALEZ HERRERA FRANCISCO	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,11	16/09/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
44644593	JIMENEZ ANTIMASVERES CARMEN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	62,11	16/09/2009
44640375	JIMENEZ TRIVIÑO ESTEBAN	MULTAS	2008/	28,82	16/09/2009
44640375	JIMENEZ TRIVIÑO ESTEBAN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	150,78	16/09/2009
44640375	JIMENEZ TRIVIÑO ESTEBAN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	148,24	16/09/2009
44640375	JIMENEZ TRIVIÑO ESTEBAN	IMPUESTO CIRCULACION	2009/	59,57	16/09/2009
00825875	JIMENEZ VARGAS JUAN	MULTAS	2008/	60,17	16/09/2009

L0928509

VALTIERRA

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 249000/00002/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Iñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la

notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Valtierra, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Sonia Cordon Medrano.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
35052690	CASTILLEJO JIMENEZ GLORIA MERC	CONTRIBUCION URBANA	2007/	16	22/10/2009
35052690	CASTILLEJO JIMENEZ GLORIA MERC	CONTRIBUCION URBANA	2008/	14,08	22/10/2009
23361827	CASTILLO TEJADA FRANCISCO	CONTRIBUCION URBANA	2007/	36,49	22/10/2009
17142299	ESTEVEZ AUGUSTO TOMAS	AGUA	2007/	316,94	22/10/2009
17142299	ESTEVEZ AUGUSTO TOMAS	CANON N.I.L.S.A.	2007/	143,81	22/10/2009
16024335	GABARRE GARCIA RAFAEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	22/10/2009
X2081436M	GUETTAF, BOUJEMAA	IMPUESTO CIRCULACION	2006/	117	22/10/2009
15785344	JASO JASO PEDRO ANTONIO	TASA CEMENTERIO	2005/	8,66	22/10/2009
15785344	JASO JASO PEDRO ANTONIO	CONTRIBUCION URBANA	2006/	49,67	22/10/2009
15785344	JASO JASO PEDRO ANTONIO	CONTRIBUCION URBANA	2006/	49,67	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	25,52	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	CONTRIBUCION URBANA	2006/	23,39	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	CONTRIBUCION URBANA	2007/	24,4	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	25,52	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	AGUA	2006/	51,92	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	CANON N.I.L.S.A.	2006/	22,3	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	CONTRIBUCION URBANA	2007/	24,4	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	SANEAM. - ALCANTAR.	2007/	7,75	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	AGUA	2007/	6,24	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	SANEAM. - ALCANTAR.	2006/	7,61	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	SANEAM. - ALCANTAR.	2007/	7,61	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	AGUA	2007/	40,42	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	CANON N.I.L.S.A.	2007/	16,72	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	AGUA	2007/	6,24	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	SANEAM. - ALCANTAR.	2008/	7,75	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	AGUA	2008/	6,24	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	SANEAM. - ALCANTAR.	2007/	7,75	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	AGUA	2007/	6,24	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	SANEAM. - ALCANTAR.	2007/	7,75	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	SANEAM. - ALCANTAR.	2006/	7,61	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	AGUA	2006/	53,57	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	CANON N.I.L.S.A.	2006/	23,09	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	SANEAM. - ALCANTAR.	2006/	10,15	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	AGUA	2006/	6,42	22/10/2009
X2452834E	MARIA, AUGUSTO	CONTRIBUCION URBANA	2005/	11,3	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION RUSTICA	2006/	0,61	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION URBANA	2008/	8,96	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION RUSTICA	2008/	0,61	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION URBANA	2006/	8,16	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION RUSTICA	2006/	0,61	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION URBANA	2008/	8,96	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION RUSTICA	2008/	0,61	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION URBANA	2005/	10,39	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION RUSTICA	2005/	0,61	22/10/2009
15649871	MERINO CASTILLEJO PILAR	CONTRIBUCION URBANA	2006/	8,16	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	8,96	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION RUSTICA	2008/	0,6	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION RUSTICA	2007/	0,6	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	8,96	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION RUSTICA	2008/	0,6	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION URBANA	2006/	8,16	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION RUSTICA	2006/	0,6	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION URBANA	2007/	8,59	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION RUSTICA	2006/	0,6	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION URBANA	2007/	8,59	22/10/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION RUSTICA	2007/	0,6	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION URBANA	2005/	10,39	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION RUSTICA	2005/	0,6	22/10/2009
924900014	MERINO CASTILLEJO VICENTE	CONTRIBUCION URBANA	2006/	8,16	22/10/2009
25433039	MONLEON OZCOZ SUSANA	I.A.E.	2006/	112,5	22/10/2009
25433039	MONLEON OZCOZ SUSANA	BASURAS	2005/	52,21	22/10/2009
25433039	MONLEON OZCOZ SUSANA	I.A.E.	2005/	217,4	22/10/2009
78752268	SANTOYO AZCONA JORGE	CONTRIBUCION URBANA	2007/	94,64	22/10/2009
78752268	SANTOYO AZCONA JORGE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	98,96	22/10/2009
78752268	SANTOYO AZCONA JORGE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	98,96	22/10/2009
78752268	SANTOYO AZCONA JORGE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	151,51	22/10/2009
78752268	SANTOYO AZCONA JORGE	I.A.E.	2008/	52,25	22/10/2009
78752268	SANTOYO AZCONA JORGE	CONTRIBUCION URBANA	2007/	94,64	22/10/2009
78752268	SANTOYO AZCONA JORGE	PLUSVALIAS	2006/	407,77	22/10/2009
78752268	SANTOYO AZCONA JORGE	CONTRIBUCION URBANA	2006/	91,06	22/10/2009
78752268	SANTOYO AZCONA JORGE	I.A.E.	2007/	104,5	22/10/2009
15803038	SANTOYO JIMENEZ AVELINO	SANEAM. - ALCANTAR.	2008/	7,75	22/10/2009
15803038	SANTOYO JIMENEZ AVELINO	AGUA	2008/	95,65	22/10/2009
15803038	SANTOYO JIMENEZ AVELINO	CANON N.I.L.S.A.	2008/	46,81	22/10/2009
15803038	SANTOYO JIMENEZ AVELINO	SANEAM. - ALCANTAR.	2008/	10,29	22/10/2009
15803038	SANTOYO JIMENEZ AVELINO	AGUA	2008/	68,69	22/10/2009
15803038	SANTOYO JIMENEZ AVELINO	CANON N.I.L.S.A.	2008/	32,71	22/10/2009

L0928510

VIANA**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 251000/00018/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la

notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Viana, 16 de diciembre de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, María Teresa Echarri San Martín.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
16588977	ARNEDO ANTOÑANA DAVID	MULTAS	2009/	44,54	06/11/2009
16607047	BAQUEDANO ERASO JOSE MIGUEL	MULTAS	2009/	116,54	06/11/2009
16607047	BAQUEDANO ERASO JOSE MIGUEL	MULTAS	2009/	114	06/11/2009
16555199	BARCO CARIÑANOS FRANCISCO JAVI	MULTAS	2009/	80,54	06/11/2009
47103259	BENAVENTE ANDERO SUSANA	MULTAS	2009/	44,54	06/11/2009
47103259	BENAVENTE ANDERO SUSANA	MULTAS	2009/	42	06/11/2009
47103259	BENAVENTE ANDERO SUSANA	MULTAS	2009/	42	06/11/2009
X6210720F	DOS SANTOS AUGUSTO MARTINA	MULTAS	2009/	80,54	06/11/2009
43449269	GROULT ROCA JUAN PEDRO	MULTAS	2009/	44,54	06/11/2009
X6466865R	MURAR EMILIAN TIBERIUI	MULTAS	2009/	44,54	06/11/2009
16582906	NOCEDA PEREZ LUIS	MULTAS	2009/	44,54	06/11/2009
72777201	SALCEDO PEREZ JESUS MARIA	MULTAS	2009/	44,54	06/11/2009
72668157	SANZ DE VICUÑA BAÑOS MIGUEL	MULTAS	2009/	80,54	06/11/2009

L0928512

VILLAFRANCA**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 254000/00007/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la

notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Villafranca, 16 de diciembre de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, José Vicente Busto Aizpún.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
75432463	AGUILAR QUIROS MARIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	94,78	10/09/2009
75432463	AGUILAR QUIROS MARIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	92,24	10/09/2009
15626766	AGUIRRE ANSO PETRA	CONTRIBUCION RUSTICA	2008/	7,27	10/09/2009
15626766	AGUIRRE ANSO PETRA	GUARDERIO RURAL	2008/	2,42	10/09/2009
77402092	ALVAREZ BLANCO ANA MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	10/09/2009
15796865	AMIGOT AMIGOT JESUS MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
X2385307T	ARGUIG, MHAMMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	10/09/2009
X4281881V	ARGUIG, MOHAMMED	TASA ALCANTARILLADO	2008/	9,42	10/09/2009
X4281881V	ARGUIG, MOHAMMED	CONTRIBUCION URBANA	2008/	43,88	10/09/2009
X4281881V	ARGUIG, MOHAMMED	TASA ALCANTARILLADO	2008/	9,42	10/09/2009
X4281881V	ARGUIG, MOHAMMED	CONTRIBUCION URBANA	2008/	41,34	10/09/2009
X5897252Y	ARGUIG, MOHAMMED	AGUA	2008/	49,5	10/09/2009
X5897252Y	ARGUIG, MOHAMMED	CANON SANEAMIENTO	2008/	28,19	10/09/2009
X5897252Y	ARGUIG, MOHAMMED	AGUA	2008/	64,38	10/09/2009
X5897252Y	ARGUIG, MOHAMMED	CANON SANEAMIENTO	2008/	37,25	10/09/2009
X5897252Y	ARGUIG, MOHAMMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	10/09/2009
X3309967Z	ASNOUSSI, NASSIRA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	38,86	10/09/2009
X3309967Z	ASNOUSSI, NASSIRA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	36,32	10/09/2009
X2424279X	AZZI, DRISS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	10/09/2009
X1997497Q	AZZI BOUAMAMA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
15607662	BARASOAIN RUSTIA AMELIA-HERENC	AGUA	2008/	11,15	10/09/2009
15607662	BARASOAIN RUSTIA AMELIA-HERENC	AGUA	2008/	14,58	10/09/2009
15607662	BARASOAIN RUSTIA AMELIA-HERENC	CANON SANEAMIENTO	2008/	2,52	10/09/2009
15607662	BARASOAIN RUSTIA AMELIA-HERENC	AGUA	2008/	13,69	10/09/2009
X3142874Q	BARRAD, ABDERRAHMANE	PISCINAS (CUOTA USO)	2008/	46,2	10/09/2009
X3142874Q	BARRAD, ABDERRAHMANE	INSTALAC. DEPORTIVAS	2008/	8,04	10/09/2009
X3142874Q	BARRAD, ABDERRAHMANE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	10/09/2009
X3142874Q	BARRAD, ABDERRAHMANE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	10/09/2009
X3142874Q	BARRAD, ABDERRAHMANE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	10/09/2009
X2126387Z	BERRAD, ABDELLAH	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
X2126387Z	BERRAD, ABDELLAH	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	10/09/2009
X2126387Z	BERRAD, ABDELLAH	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	10/09/2009
X2592987J	BOUARFA, MOHAMMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	10/09/2009
X2794624D	BOUGHANEM, LAID	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	10/09/2009
X2794624D	BOUGHANEM, LAID	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	10/09/2009
X2320742L	BOUKABOUS MOHAMMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	10/09/2009
X2421906Y	BOUKABOUS MUSTAPHA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
X1430606Y	BOUTALEB, AMAR	CANON SANEAMIENTO	2008/	18,27	10/09/2009
X1430606Y	BOUTALEB, AMAR	AGUA	2008/	32,42	10/09/2009
77402325	CASARES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	AGUA	2008/	13,69	10/09/2009
15544977	CERDAN LOPEZ CARMEN	GUARDERIO RURAL	2008/	3,52	10/09/2009
15544977	CERDAN LOPEZ CARMEN	CONTRIBUCION RUSTICA	2008/	9,4	10/09/2009
X3694835T	DARNAKH AHMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
X3694835T	DARNAKH AHMED	MULTAS	2008/	108	10/09/2009
P582501	DENGUAR, MORAD	INSTALAC. DEPORTIVAS	2008/	10,58	10/09/2009
X3616822A	ED DAHMANY, ABDERRAHMAN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
X2976423Q	EL ALAQUI, HAMAD	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	10/09/2009
X6490023K	EL BOUKYLY, MOHAMMED	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	10/09/2009
X6490023K	EL BOUKYLY, MOHAMMED	INSTALAC. DEPORTIVAS	2008/	8,04	10/09/2009
75106052	FUENTES ADAN FRANCISCO MANUEL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	33,01	10/09/2009
75106052	FUENTES ADAN FRANCISCO MANUEL	AGUA	2008/	39,91	10/09/2009
75106052	FUENTES ADAN FRANCISCO MANUEL	CANON SANEAMIENTO	2008/	21,13	10/09/2009
7802504	GOMEZ BOYERO ELVIRA	AGUA	2008/	48,62	10/09/2009
7802504	GOMEZ BOYERO ELVIRA	CANON SANEAMIENTO	2008/	23,89	10/09/2009
E31890650	GUILLCA CHAFLA LE-IMBAQUINGO M	I.A.E.	2008/	54,79	10/09/2009
X3598733S	KHALOUFI, SOUMIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	25,98	10/09/2009
X3598733S	KHALOUFI, SOUMIA	TASA ALCANTARILLADO	2008/	9,42	10/09/2009
X1748233A	KOURRA, SAID	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
X7752364F	LAAOUAJ, AMAR	INSTALAC. DEPORTIVAS	2008/	10,58	10/09/2009
75110227	LINDE BLANCO ESTELA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	33,01	10/09/2009
75110227	LINDE BLANCO ESTELA	AGUA	2008/	11,83	10/09/2009
75110227	LINDE BLANCO ESTELA	CANON SANEAMIENTO	2008/	0,47	10/09/2009
X2373234W	LISSANE, FOUZIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	36,22	10/09/2009
X2373234W	LISSANE, FOUZIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	33,68	10/09/2009
X3622065W	LOGACHO RAMIREZ CRISTOBAL MANU	CANON SANEAMIENTO	2008/	59,96	10/09/2009
X3622065W	LOGACHO RAMIREZ CRISTOBAL MANU	AGUA	2008/	45,2	10/09/2009
X3622065W	LOGACHO RAMIREZ CRISTOBAL MANU	CANON SANEAMIENTO	2008/	23,15	10/09/2009
X3622065W	LOGACHO RAMIREZ CRISTOBAL MANU	AGUA	2008/	98,82	10/09/2009
16020294	LOPEZ PEREZ EDUARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	10/09/2009
15741299	LOS ARCOS BARCO ERNESTO	GUARDERIO RURAL	2008/	1,91	10/09/2009
15741299	LOS ARCOS BARCO ERNESTO	CONTRIBUCION RUSTICA	2008/	6,26	10/09/2009
15741299	LOS ARCOS BARCO ERNESTO	GUARDERIO RURAL	2008/	1,91	10/09/2009
15741299	LOS ARCOS BARCO ERNESTO	CONTRIBUCION RUSTICA	2008/	3,72	10/09/2009
16012263	MAYAYO IRISO JUAN LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	10/09/2009
X2775076B	MERABTENE, ABDELAZIZ	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
X3155435L	MHIMDAN, AZEDDINE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	10/09/2009
Y0244999	MHIMDAN, MOUNIR	INSTALAC. DEPORTIVAS	2008/	10,58	10/09/2009
X4723186K	MOINA YANCHALUISA RUBEN ORLAND	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	10/09/2009
75639773	MONTES GUERRERO MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
X7299056Y	NIKOLOV, MARIN IVANOV	AGUA	2008/	28,06	10/09/2009
X7299056Y	NIKOLOV, MARIN IVANOV	CANON SANEAMIENTO	2008/	10,57	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	TASA ALCANTARILLADO	2008/	18,84	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	CANON SANEAMIENTO	2008/	9,84	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	AGUA	2008/	11,15	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	148,09	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	AGUA	2008/	11,15	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	AGUA	2008/	25,52	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	ACOMETIDAS	2008/	236,78	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	ACOMETIDAS	2008/	236,78	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	150,63	10/09/2009
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	TASA ALCANTARILLADO	2008/	18,84	10/09/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X4135482J	RODRIGUEZ CACERES JORGE RENE	AGUA	2008/	11,15	10/09/2009
52448877	ROMEO ROMEO PEDRO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	52,09	10/09/2009
52448877	ROMEO ROMEO PEDRO	TASA ALCANTARILLADO	2008/	18,84	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	AGUA	2008/	18,82	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	CONTRIBUCION URBANA	2008/	163,8	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	CANON SANEAMIENTO	2008/	4,12	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	AGUA	2008/	14,56	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	CANON SANEAMIENTO	2008/	5,66	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	AGUA	2008/	12,85	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	CANON SANEAMIENTO	2008/	1,88	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	AGUA	2008/	13,7	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	CONTRIBUCION URBANA	2008/	166,34	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	I.A.E.	2008/	435,52	10/09/2009
52449283	SADABA FREIRE ARKAITZ	CANON SANEAMIENTO	2008/	1,26	10/09/2009
X1470361V	SAFYOUN, SLIMANE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	25,98	10/09/2009
X1470361V	SAFYOUN, SLIMANE	TASA ALCANTARILLADO	2008/	9,42	10/09/2009
71431621	SANTOS FUENTE VANESA	PISCINAS (CUOTA USO)	2008/	48,74	10/09/2009
78741594	SEGURA BARASOAIN MARIA FELISA	AGUA	2008/	29,64	10/09/2009
78741594	SEGURA BARASOAIN MARIA FELISA	CANON SANEAMIENTO	2008/	13,58	10/09/2009
78741594	SEGURA BARASOAIN MARIA FELISA	AGUA	2008/	22,59	10/09/2009
78741594	SEGURA BARASOAIN MARIA FELISA	CANON SANEAMIENTO	2008/	6,08	10/09/2009
78741594	SEGURA BARASOAIN MARIA FELISA	AGUA	2008/	11,15	10/09/2009
X3949700W	SERRANO COLLAGUAZO ROSA ALBA	TASA ALCANTARILLADO	2008/	9,42	10/09/2009
X3949700W	SERRANO COLLAGUAZO ROSA ALBA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	6,54	10/09/2009
X3949700W	SERRANO COLLAGUAZO ROSA ALBA	TASA ALCANTARILLADO	2008/	9,42	10/09/2009
X3949700W	SERRANO COLLAGUAZO ROSA ALBA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	4	10/09/2009
X6463083Z	TITUAÑA MUENALA JOSE RODRIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	10/09/2009
X5366272G	YAMASCA GUILLCA KENIA LISSET	INSTALAC. DEPORTIVAS	2008/	10,58	10/09/2009
X6461363L	ZARUMA LOPEZ ANGEL ALCIVAR	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009
X5973989S	ZARUMA LOPEZ TELMO LEONARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	10/09/2009

L0928548

VILLAVA**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 258000/00020/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Iñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la

notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Villava, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Juan José Boj Prieto.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X4744020V	ACARO CHAMBA WALTER JAVIER	GUARDERIA	2008/	93,74	17/09/2009
X4744020V	ACARO CHAMBA WALTER JAVIER	GUARDERIA	2008/	27,6	17/09/2009
X4744020V	ACARO CHAMBA WALTER JAVIER	I.A.E.	2008/	238,86	17/09/2009
72805614	ACEITUNO SANCHEZ M. DOLORES	CONTRIBUCION URBANA	2008/	49,1	17/09/2009
72805614	ACEITUNO SANCHEZ M. DOLORES	CONTRIBUCION URBANA	2008/	46,56	17/09/2009
X5055987N	ADAM, IOAN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
X5055987N	ADAM, IOAN	CONTRIBUCION URBANA	2008/	41,52	17/09/2009
X5055987N	ADAM, IOAN	CONTRIBUCION URBANA	2008/	41,52	17/09/2009
X5921399A	AFONSO, ARMANDO DONASCIMIENTO	I.A.E.	2008/	33,33	17/09/2009
33421661	AGUIRRE CHIVITE ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
33438343	AGUIRRE SAMBLAS AURORA	I.A.E.	2008/	45,79	17/09/2009
X8571937K	ALEJO GARCIA ALVARO ALEXANDER	ACT.DEPORT.-CULTUR.	2008/	53,12	17/09/2009
X7338379E	ALIPIEV DZHAEV ALEKO	I.A.E.	2008/	94,92	17/09/2009
X1462792S	ALZIRA SILVA ISABEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	35,4	17/09/2009
X1462792S	ALZIRA SILVA ISABEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	143,9	17/09/2009
X1462792S	ALZIRA SILVA ISABEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
X1462792S	ALZIRA SILVA ISABEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
X3472427W	AMAURI MONTERO JOSE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	49,1	17/09/2009
X3472427W	AMAURI MONTERO JOSE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	46,56	17/09/2009
72801508	AMEZQUETA IBERO OLAIA	MULTAS	2008/	74,54	17/09/2009
B31828098	ANCHE, S.L.L	I.A.E.	2008/	328,6	17/09/2009
B31882855	ANDRESZAR VIVIENDAS, S.L.	I.A.E.	2008/	163,03	17/09/2009
72314905	ARAMBURU IBARZABAL MIKEL	MULTAS	2008/	117,74	17/09/2009
X3000525Z	ARANGO DONOSO JUAN CARLOS	I.A.E.	2008/	41,73	17/09/2009
72677874	ARMENDARIZ LOPEZ FELIPE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
72677874	ARMENDARIZ LOPEZ FELIPE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	17/09/2009
72677874	ARMENDARIZ LOPEZ FELIPE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	17/09/2009
72677875	ARMENDARIZ LOPEZ PAULA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	17/09/2009
33430950	ARRASATE LUCIA JUANTXO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
33430950	ARRASATE LUCIA JUANTXO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	17/09/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
72804038	ARRIETA GARCIA AITOR	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
18197894	BACAICOA URTIAGA VALENTIN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
44611289	BAIGORRI MAYO FRANCISCO JAVIER	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
X4409697E	BAÑOL TABA YOLANDA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
72801497	BARBERENA CANTERO JOSEBA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
73424459	BARRIGAS CHAMBA DELICIO JULIAN	CONTRIBUCION URBANA	2008/	41,9	17/09/2009
44820552	BARROSO PEREZ ALBERTO	I.A.E.	2008/	92,11	17/09/2009
X5476741G	BENSETTI, HAKIM	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
15764211	BERBEL HUERTAS JUAN-HERENCIA Y	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
X6592670L	BERNATE VASQUEZ SANDRA PATRICI	CONTRIBUCION URBANA	2008/	78,48	17/09/2009
X6592670L	BERNATE VASQUEZ SANDRA PATRICI	CONTRIBUCION URBANA	2008/	75,94	17/09/2009
15755257	BERRIO GALIZ PALMIRA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	52,18	17/09/2009
15755257	BERRIO GALIZ PALMIRA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	49,64	17/09/2009
72681775	BESCOS ABADIANO EVA M.	CONTRIBUCION URBANA	2008/	79,87	17/09/2009
X6896266S	CABAU, MIHAI	CONTRIBUCION URBANA	2008/	44,06	17/09/2009
X6896266S	CABAU, MIHAI	CONTRIBUCION URBANA	2008/	41,52	17/09/2009
73113803	CARDENAS RIVAS ISABEL DOMITILA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
33437839	CASTRILLO BAROLOME ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
X6660065R	CHILUISA YUNBILLO M. JUANA	MULTAS	2008/	117,74	17/09/2009
33425503	CONTIN OTEGUI VICTOR MANUEL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	46,3	17/09/2009
72717427	CORDOBA DE SAMANIEGO GARCIA AL	MULTAS	2008/	117,74	17/09/2009
16542332	CORDON FERNANDEZ JOSE ENRIQUE	MULTAS	2008/	182,54	17/09/2009
X1628654R	CORREIRA FRANCISCO BENITO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
X8393547L	CRETU, COSTEL	I.A.E.	2008/	48,9	17/09/2009
73108807	CUETO ARAGONES M. ELENA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	130,58	17/09/2009
73108807	CUETO ARAGONES M. ELENA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	128,04	17/09/2009
X7837694F	CYGAN, GRZEGORZ	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	I.A.E.	2008/	44,78	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	35,4	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	80,02	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	80,02	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	151,51	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	252,47	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	37,94	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	252,47	17/09/2009
15812365	DE LOS SANTOS GARCIA ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	35,4	17/09/2009
29139480	DEL MORAL DIAZ JUANA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
29139480	DEL MORAL DIAZ JUANA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	122,68	17/09/2009
821098	DIAZ ARRANZ OSCAR	CONTRIBUCION URBANA	2008/	79,87	17/09/2009
X1532876H	DOS ANJOS FERNANDEZ AMADEO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	204,07	17/09/2009
X1532876H	DOS ANJOS FERNANDEZ AMADEO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	201,53	17/09/2009
X1532876H	DOS ANJOS FERNANDEZ AMADEO	I.A.E.	2008/	219,46	17/09/2009
X8992218T	DUTU, CONSTANTIN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
44613391	ECHEVERRI MUNARRIZ NATALIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	85,69	17/09/2009
44613391	ECHEVERRI MUNARRIZ NATALIA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	83,15	17/09/2009
72813226	ECHEVERRIA ANTIMASBERES LUISA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	143,9	17/09/2009
72813226	ECHEVERRIA ANTIMASBERES LUISA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	17/09/2009
15839897	ECHEVERRIA JIMENEZ FERNANDO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	43,9	17/09/2009
15839897	ECHEVERRIA JIMENEZ FERNANDO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	41,36	17/09/2009
72472295	ECHEVERRIA JIMENEZ M. LUISA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	143,9	17/09/2009
72472295	ECHEVERRIA JIMENEZ M. LUISA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	17/09/2009
72472295	ECHEVERRIA JIMENEZ M. LUISA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	56,81	17/09/2009
18203100	ECHEVERRIA JIMENEZ ROSARIO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	43,9	17/09/2009
18203100	ECHEVERRIA JIMENEZ ROSARIO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	41,36	17/09/2009
B31734361	EKI BIOCONSTRUCCION, S.L.	I.A.E.	2008/	241,4	17/09/2009
B31593973	ELECTRICIDAD AMELUX, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
B31593973	ELECTRICIDAD AMELUX, S.L.	I.A.E.	2008/	313,52	17/09/2009
71342476	ELICES ELICES JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
46698946	ESPEJO PINO ALEJANDRO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
X6092371Q	ESPINOZA VILLANUEVA JIMMY ALBE	I.A.E.	2008/	92,11	17/09/2009
29154438	ESTEVEZ AUGUSTA PILAR H.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	37,94	17/09/2009
29154438	ESTEVEZ AUGUSTA PILAR H.	CONTRIBUCION URBANA	2008/	58,51	17/09/2009
29154438	ESTEVEZ AUGUSTA PILAR H.	CONTRIBUCION URBANA	2008/	58,51	17/09/2009
29154520	ESTEVEZ DOS SANTOS ANTONIO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	61,05	17/09/2009
29154520	ESTEVEZ DOS SANTOS ANTONIO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	58,51	17/09/2009
X1872736F	FERREIRA PIRES NELSON MIGUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
73141627	FERRERAS CIPRIAN ALTAGRACIA AU	CONTRIBUCION URBANA	2008/	49,1	17/09/2009
73141627	FERRERAS CIPRIAN ALTAGRACIA AU	CONTRIBUCION URBANA	2008/	46,56	17/09/2009
70983891	FUENTES BERMUDEZ FRANCISCO TOM	MULTAS	2008/	115,2	17/09/2009
70983891	FUENTES BERMUDEZ FRANCISCO TOM	MULTAS	2008/	180	17/09/2009
70983891	FUENTES BERMUDEZ FRANCISCO TOM	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
70983891	FUENTES BERMUDEZ FRANCISCO TOM	MULTAS	2008/	72	17/09/2009
70983891	FUENTES BERMUDEZ FRANCISCO TOM	MULTAS	2008/	108	17/09/2009
7950113	FUENTES MAILLO FRANCISCO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
7950113	FUENTES MAILLO FRANCISCO	MULTAS	2008/	115,2	17/09/2009
7950113	FUENTES MAILLO FRANCISCO	MULTAS	2008/	115,2	17/09/2009
29152105	GALLARDO RIBERA ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
29152105	GALLARDO RIBERA ANTONIO	I.A.E.	2008/	30,79	17/09/2009
29143793	GALLASTEGUI AGUIRRE MARIA CARM	CONTRIBUCION URBANA	2008/	110,71	17/09/2009
11922112	GALLEGO SANTOS ALEJANDRO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
X0811905M	GANDOLFO SANCHEZ MARK	CONTRIBUCION URBANA	2008/	203,7	17/09/2009
X0811905M	GANDOLFO SANCHEZ MARK	CONTRIBUCION URBANA	2008/	203,7	17/09/2009
X0811905M	GANDOLFO SANCHEZ MARK	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	10,18	17/09/2009
X0811905M	GANDOLFO SANCHEZ MARK	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	17/09/2009
X0811905M	GANDOLFO SANCHEZ MARK	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	17/09/2009
E31927494	GARCIA CALVO EFRAIN-HERNANDORE	I.A.E.	2008/	72,08	17/09/2009
9280815	GARCIA ESPARZA OSCAR	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	17/09/2009
X6922144H	GARCIA OTALVARO VICTOR HUGO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
33426013	GONZALEZ GOMEZ ANA M.	I.A.E.	2008/	131,36	17/09/2009
33426013	GONZALEZ GOMEZ ANA M.	I.A.E.	2008/	103,01	17/09/2009
33448792	GONZALEZ SANCHEZ NINA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
18205077	GONZALEZ VELASCO FRANCISCO	MULTAS	2008/	117,74	17/09/2009
X1751584L	GREGORIO VILA ANA ISABEL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	71,76	17/09/2009
X1751584L	GREGORIO VILA ANA ISABEL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	69,22	17/09/2009
73137460	GUERRA AYALA JUAN TOMAS	I.A.E.	2008/	22,14	17/09/2009
44628786	HERNANDEZ SEGURA LISARDO JUAN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	17/09/2009
E31936685	HRISTOV MIHAYLOV M.-PETROV MOT	I.A.E.	2008/	64,12	17/09/2009
X3877975Z	HRISTOV MIHAYLOV MIHAL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	5,1	17/09/2009
X3877975Z	HRISTOV MIHAYLOV MIHAL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
X3877975Z	HRISTOV MIHAYLOV MIHAL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	151,51	17/09/2009
X3877975Z	HRISTOV MIHAYLOV MIHAL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	17/09/2009
18202461	IGAL ABENDAÑO M.CARMEN	CONTRIBUCION URBANA	2008/	226,11	17/09/2009
18202461	IGAL ABENDAÑO M.CARMEN	CONTRIBUCION URBANA	2008/	223,57	17/09/2009
B31678832	IMPERMEABILIZACIONES EVOR, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
B31678832	IMPERMEABILIZACIONES EVOR, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	17/09/2009
B31678832	IMPERMEABILIZACIONES EVOR, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
B31678832	IMPERMEABILIZACIONES EVOR, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
B31678832	IMPERMEABILIZACIONES EVOR, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	17/09/2009
B31678832	IMPERMEABILIZACIONES EVOR, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
B31678832	IMPERMEABILIZACIONES EVOR, S.L.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
72701266	IRIARTE ZARATIEGUI MIKEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
72701266	IRIARTE ZARATIEGUI MIKEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	5,1	17/09/2009
X9602196H	IVAN, NICOLAE DORU	I.A.E.	2008/	94,92	17/09/2009
33429920	IZCO ATONDO BLANCA AMAYA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
72804088	JIMENEZ FORTUNA DAVID	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
18196903	JIMENEZ ROIG JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
18196903	JIMENEZ ROIG JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
18196903	JIMENEZ ROIG JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
18196903	JIMENEZ ROIG JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
18196903	JIMENEZ ROIG JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
18196903	JIMENEZ ROIG JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
18196903	JIMENEZ ROIG JUAN JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
18198023	JUANGARCIA SIMON ANA ISABEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	17/09/2009
X5729287X	JUAREZ VALAREZO DANNY ROBERTO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
X5319940V	JUAREZ VALAREZO EDGAR MICHAEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
X5319940V	JUAREZ VALAREZO EDGAR MICHAEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	17/09/2009
X5954672H	JUAREZ VALAREZO ISRAEL AUGUSTO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
30563471	LAMBERTO ZAPATA LUIS MARIA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
18209419	LASA VERGARA EDUARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
X5333001Z	LOACHAMIN FERNANDEZ WILSON ROD	I.A.E.	2008/	111,44	17/09/2009
X5333001Z	LOACHAMIN FERNANDEZ WILSON ROD	I.A.E.	2008/	40,13	17/09/2009
72809290	LOPEZ DE LA TORRE YOLANDA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
72692184	LOPEZ NAVA EDUARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
16024390	LOPEZ SERNA AMAYA INMACULADA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	46,3	17/09/2009
X6707174Y	MAFTEI, MARIUS DANUT	I.A.E.	2008/	94,92	17/09/2009
X8054703B	MANTU, VIOREL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
209461100	MAQUEDO, DAVID ABEL FERNANDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
X9078006K	MARKOV STOIANOV OGNIAN	I.A.E.	2008/	64,12	17/09/2009
44617076	MARTINEZ BERROZPE FRANCISCO JA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	148,18	17/09/2009
15840822	MEDINA GAMEZ ISABEL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	129,27	17/09/2009
29142521	MERCHAN SANCHEZ RAIMUNDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
29142521	MERCHAN SANCHEZ RAIMUNDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	17/09/2009
B31537301	MIL SOFAS, S.L.	I.A.E.	2008/	207,86	17/09/2009
X1323397T	MILOUD BENSOLTANA ABDELILLAH	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
X7563735R	MIRON, ALEXANDRU	I.A.E.	2008/	181,69	17/09/2009
X4553335W	MOLINA CARDONA M. MIRELLY	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
73121111	MONTERO FERRERAS EZEQUIEL FERM	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
73120338	MONTERO RAMIREZ JOSE AMAURY	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
44611419	MUÑOZ BERRIO ALVARO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	8,27	17/09/2009
44611419	MUÑOZ BERRIO ALVARO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
44611419	MUÑOZ BERRIO ALVARO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	5,1	17/09/2009
44611419	MUÑOZ BERRIO ALVARO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	8,27	17/09/2009
72800779	MUÑOZ BERRIO JOSE ANGEL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	10,81	17/09/2009
72800779	MUÑOZ BERRIO JOSE ANGEL	CONTRIBUCION URBANA	2008/	8,27	17/09/2009
72698338	MUÑOZ VAZQUEZ RAQUEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
72698342	MUÑOZ VAZQUEZ RICARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
72698342	MUÑOZ VAZQUEZ RICARDO	I.A.E.	2008/	123,17	17/09/2009
15835360	NAVARRO VILLANUEVA ANGEL M.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	143,9	17/09/2009
15835360	NAVARRO VILLANUEVA ANGEL M.	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
73141537	NUÑEZ PALACIOS RAMON LEANDRO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
72806013	NWANWA WOBIDIKE CHINONYE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	17/09/2009
72806013	NWANWA WOBIDIKE CHINONYE	I.A.E.	2008/	53,75	17/09/2009
15799486	OCON GONZALEZ CONCEPCION	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
29146510	ODERIZ EZCURRA FRANCISCO JAVIE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	130,47	17/09/2009
X6438014S	OJEDA SANCHEZ HOLGER AFRANIO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	66,26	17/09/2009
72707579	OLMO PEREZ JULLAND	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
72632554	ORDUÑA PEREZ ANGEL CARMELO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
72719717	OTERO CORTIZO MANUEL RAMON	MULTAS	2008/	117,74	17/09/2009
29149780	PALLAS LOSSANTOS(DE) JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
29149780	PALLAS LOSSANTOS(DE) JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	201,97	17/09/2009
29149780	PALLAS LOSSANTOS(DE) JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
29149780	PALLAS LOSSANTOS(DE) JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	121,18	17/09/2009
29149780	PALLAS LOSSANTOS(DE) JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
X6098195K	PATÍÑO BURITICA EDILSON	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
73123256	PEÑALOZA MALDONADO MIRIAM	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
72657474	PEREZ GARCIA JOAQUIN JAVIER	I.A.E.	2008/	91	17/09/2009
10051337	PIRES DOS SANTOS SALVADOR ADOL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
X4960540S	RABANAL NEVADO RENE MARTIN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
X8379134G	RADUI, LUDOVIC	I.A.E.	2008/	94,92	17/09/2009
72800648	RANDEZ TARAZONA NAHIARA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
72638974	RIPODAS JUGO GABRIEL JOSE	MULTAS	2008/	117,74	17/09/2009
15800438	ROMERO RODRIGUEZ JOSE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	23,07	17/09/2009
15800438	ROMERO RODRIGUEZ JOSE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	20,53	17/09/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
X3808538Z	ROMULUS, CIRPACI	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
44616640	RUIZ RODRIGUEZ MARTIN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	7,64	17/09/2009
33420789	RUPEREZ OTEIZA ITRUARTXO	TASA SUELO	2008/	60,99	17/09/2009
33420789	RUPEREZ OTEIZA ITRUARTXO	OCUPACION V. PUBLICA	2008/	21,82	17/09/2009
72707371	SAMITIER CARDENAS JOSE LUIS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
15891187	SANSIÑENA MENDIZABAL MARTIN	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
72817843	SANTAMARIA DELGADO JAVIER	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
72817843	SANTAMARIA DELGADO JAVIER	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	49,94	17/09/2009
X8023007D	SAVU, IONEL VICHENTE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
X8023007D	SAVU, IONEL VICHENTE	I.A.E.	2008/	61,58	17/09/2009
X7532243L	SCARLATESCU, VALENTIN DANIEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	154,05	17/09/2009
72686977	SIERRO PETRERENA RAUL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
B31935257	SILICO SIGLO XXI, S.L.	I.A.E.	2008/	64,12	17/09/2009
G31877756	SOCIEDAD G. D. C. AZKENA K. E.	CONTRIBUCION URBANA	2008/	81,79	17/09/2009
G31877756	SOCIEDAD G. D. C. AZKENA K. E.	CONTRIBUCION URBANA	2008/	79,25	17/09/2009
X8128132R	STANESCU, PETRU CRISTIAN	I.A.E.	2008/	64,12	17/09/2009
Y0275933	STOIAN, DACIAN EMILIAN	I.A.E.	2008/	51,99	17/09/2009
X6955269T	STOYANOV HRISTOV DIMITAR	I.A.E.	2008/	94,92	17/09/2009
33432973	SUESCUN IRISARRI MARIA EDURNE	MULTAS	2008/	74,54	17/09/2009
A31078926	TALLERES BURLADA SA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
A31078926	TALLERES BURLADA SA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
72432470	TELLERIA GUIU RAMON M.	I.A.E.	2008/	51,81	17/09/2009
X9692317W	TOMONI, VASILE	I.A.E.	2008/	33,33	17/09/2009
15835195	TORO ROMAN JOSE MARIANO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
33443145	UGAL GRAVALOS FERNANDO	MULTAS	2008/	117,74	17/09/2009
72690690	URTASUN LOPEZ IÑIGO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	52,48	17/09/2009
44614715	URTASUN LOPEZ MIGUEL	GUARDERIA	2008/	325,34	17/09/2009
15846884	URZAIZ VELAZ PEDRO P.	MULTAS	2008/	117,74	17/09/2009
29156901	VALCARLOS IRIARTE ALVARO	I.A.E.	2008/	125,71	17/09/2009
X3910963C	VALENCIA GARCIA RAFAEL	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	52,48	17/09/2009
X8831011T	VALENTINOV ELINOV VALENTIN	I.A.E.	2008/	17,94	17/09/2009
X3911048	VASQUEZ VENEGAS CARLOS MARIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	109,36	17/09/2009
33446799	VAZQUEZ JIMENEZ ANTONIO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
72689878	VAZQUEZ JIMENEZ EDUARDO	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
44631090	VAZQUEZ JIMENEZ YOLANDA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	73,29	17/09/2009
44631090	VAZQUEZ JIMENEZ YOLANDA	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
18205300	VAZQUEZ JORQUERA M. MAGDALENA	CONTRIBUCION URBANA	2008/	43,9	17/09/2009
17250280	VAZQUEZ MONTOYA JOSE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	82,74	17/09/2009
17250280	VAZQUEZ MONTOYA JOSE	CONTRIBUCION URBANA	2008/	82,74	17/09/2009
17250280	VAZQUEZ MONTOYA JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	59,35	17/09/2009
17250280	VAZQUEZ MONTOYA JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	70,75	17/09/2009
17250280	VAZQUEZ MONTOYA JOSE	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	141,36	17/09/2009
15724709	VIDAN AGUERRE GREGORIO	CONTRIBUCION URBANA	2008/	127,76	17/09/2009
X9031281D	VIDOLOV DANCHEV DIMITAR	I.A.E.	2008/	64,12	17/09/2009
X5036584	VILLEGAS ESPINOZA JESUS	IMPUESTO CIRCULACION	2008/	123,72	17/09/2009
X9031222L	YORDANOV DANCHEV STOYAN	I.A.E.	2008/	33,33	17/09/2009

L0928549

ZÚÑIGA**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 265000/00002/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el

artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Zúñiga, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Ramón Hortelano Bermejo.

ANEXO

Expediente: 16340994. Nombre: Orea Ibáñez Sara. Concepto: Agua. Año/Sem.: 2009/1. Importe pendiente: 23,56. Fecha de apremio: 26/10/2009.

Expediente: 16340994. Nombre: Orea Ibáñez Sara. Concepto: Agua. Año/Sem.: 2009/1. Importe pendiente: 16,25. Fecha de apremio: 26/10/2009.

Expediente: 15811989. Nombre: Remón García De Acilu José Jav. Concepto: Agua. Año/Sem.: 2009/1. Importe pendiente: 18,79. Fecha de apremio: 26/10/2009.

Expediente: 15811989. Nombre: Remón García De Acilu José Jav. Concepto: Agua. Año/Sem.: 2009/1. Importe pendiente: 16,25. Fecha de apremio: 26/10/2009.

L0928550

MANCOMUNIDAD DE SAKANA**Recaudación ejecutiva****Acto que se notifica: Providencia de apremio****Referencia: 475000/00014/2009**

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial

de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Lakuntza, 16 de diciembre de 2009.–El Recaudador Ejecutivo, Miguel Angel Zubiria Galartza.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
15813380	ALDAZ ZUFIAURRE IZASKUN	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15813380	ALDAZ ZUFIAURRE IZASKUN	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
44626766	ANGUAS FANLO SERGIO	BASURAS	2009/1	28,02	06/10/2009
44626766	ANGUAS FANLO SERGIO	BASURAS	2009/1	11,39	06/10/2009
B31621436	ARALAR ASESORAMIENTO Y PERITAC	BASURAS	2009/2	45,24	23/11/2009
B31621436	ARALAR ASESORAMIENTO Y PERITAC	BASURAS	2009/2	14,32	23/11/2009
15584533	BENGOCHEA ELIZALDE ANA M ^a	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15584533	BENGOCHEA ELIZALDE ANA M ^a	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15584533	BENGOCHEA ELIZALDE ANA M ^a	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15584533	BENGOCHEA ELIZALDE ANA M ^a	BASURAS	2009/2	25,48	23/11/2009
907300525	BENGOCHEA IJURRA BALBINO	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
907300525	BENGOCHEA IJURRA BALBINO	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
907300525	BENGOCHEA IJURRA BALBINO	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
907300525	BENGOCHEA IJURRA BALBINO	BASURAS	2009/2	25,48	23/11/2009
38049689	BERENGUER DOMENECH JACINTO	BASURAS	2009/1	28,02	06/10/2009
38049689	BERENGUER DOMENECH JACINTO	BASURAS	2009/1	11,39	06/10/2009
29142755	CANENTO ELVAS MARIA CONCEPCION	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
29142755	CANENTO ELVAS MARIA CONCEPCION	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
B31704935	CERCANORTE, S.L.	BASURAS	2009/2	66,58	23/11/2009
B31704935	CERCANORTE, S.L.	BASURAS	2009/2	14,32	23/11/2009
918901088	CERREDUELA FERNANDEZ MARIO	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
918901088	CERREDUELA FERNANDEZ MARIO	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
12360011	CERREDUELA PISA JULIA	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
12360011	CERREDUELA PISA JULIA	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
B01192392	CONSTRUCCIONES FUENTE TABLADA	BASURAS	2009/2	66,58	23/11/2009
B01192392	CONSTRUCCIONES FUENTE TABLADA	BASURAS	2009/2	14,32	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	25,48	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	25,48	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	25,48	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	25,48	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
B01323039	CONSTRUCCIONES ZARPECO, S.L.	BASURAS	2009/2	25,48	23/11/2009
15704785	DEL RIO MORAL JOSE JAVIER	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15704785	DEL RIO MORAL JOSE JAVIER	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
X1816740Q	EL FAIZE, KAMAL	BASURAS	2009/2	127,8	23/11/2009
X1816740Q	EL FAIZE, KAMAL	BASURAS	2009/2	14,32	23/11/2009
72641210	ERRO MARTINICORENA ISABEL	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
72641210	ERRO MARTINICORENA ISABEL	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
33448045	FERNANDEZ EDUARDO ISMAEL	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
33448045	FERNANDEZ EDUARDO ISMAEL	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15900999	GABILONDO RUIZ DE AZUA JESUS	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15900999	GABILONDO RUIZ DE AZUA JESUS	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15837213	GOICOECHEA ASCORBE ENRIQUE	BASURAS	2009/1	28,02	06/10/2009
15837213	GOICOECHEA ASCORBE ENRIQUE	BASURAS	2009/1	11,39	06/10/2009
SK-568691	GOICOECHEA GALARZA CELESTINA	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
SK-568691	GOICOECHEA GALARZA CELESTINA	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
72616285	GOLDARAZ URROZ RESURECCION	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
72616285	GOLDARAZ URROZ RESURECCION	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15614830	GOMEZ SEVILLA JOSE LUIS	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15614830	GOMEZ SEVILLA JOSE LUIS	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
44155514	HERNANDO GARCIA ROSARIO	BASURAS	2009/2	75,13	23/11/2009
44155514	HERNANDO GARCIA ROSARIO	BASURAS	2009/2	14,32	23/11/2009
15582834	IMAZ IMAZ JESUS	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15582834	IMAZ IMAZ JESUS	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15131289	LARRAÑAGA GORRITI MARIA JOSEFA	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15131289	LARRAÑAGA GORRITI MARIA JOSEFA	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
16232882	LIZARRAGA TORRES ALBERTO	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
16232882	LIZARRAGA TORRES ALBERTO	BASURAS	2009/1	28,02	06/10/2009
16232882	LIZARRAGA TORRES ALBERTO	BASURAS	2009/1	11,39	06/10/2009
16232882	LIZARRAGA TORRES ALBERTO	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15587670	LOPEZ ABERASTURI ANGELA	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15587670	LOPEZ ABERASTURI ANGELA	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
76798085	LOPEZ CALVO JOSE MANUEL	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
76798085	LOPEZ CALVO JOSE MANUEL	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
18196857	LOPEZ MONTES JOSE LUIS	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
18196857	LOPEZ MONTES JOSE LUIS	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
73119748	LOPEZ SAMANIEGO EDISON RAMIRO	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
73119748	LOPEZ SAMANIEGO EDISON RAMIRO	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
B31586837	MADERAS OLAZTI, S.L.	BASURAS	2009/2	66,58	23/11/2009
B31586837	MADERAS OLAZTI, S.L.	BASURAS	2009/2	14,32	23/11/2009
B31228356	MANUFACTURAS ARZA, S.L.	BASURAS	2009/2	66,58	23/11/2009
B31228356	MANUFACTURAS ARZA, S.L.	BASURAS	2009/2	14,32	23/11/2009
B31132509	MECANIZADOS GARLAU, S.L.	BASURAS	2009/2	66,58	23/11/2009
B31132509	MECANIZADOS GARLAU, S.L.	BASURAS	2009/2	14,32	23/11/2009
8571326	MURILLO MORENO VICTORIANO	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
8571326	MURILLO MORENO VICTORIANO	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
1558564	POZUETA IRIARTE MARIA	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
1558564	POZUETA IRIARTE MARIA	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
3380361	RODRIGO ORDOÑEZ CARLOS JAVIER	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
3380361	RODRIGO ORDOÑEZ CARLOS JAVIER	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15738831	RODRIGUEZ CAMISON ANTONIO	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15738831	RODRIGUEZ CAMISON ANTONIO	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15795876	SANTIAGO ROMERO ROGELIO	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15795876	SANTIAGO ROMERO ROGELIO	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
72627768	SATRUSTEGUI ESQUIROZ CRUZ MARI	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
72627768	SATRUSTEGUI ESQUIROZ CRUZ MARI	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
X4189723C	SBAI,MUSTAFA	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
X4189723C	SBAI,MUSTAFA	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
B63115000	TANGO SPAIN, S.L.	BASURAS	2009/2	66,58	23/11/2009
B63115000	TANGO SPAIN, S.L.	BASURAS	2009/2	14,32	23/11/2009
15593299	URIBE MAZQUIARAN JOSE	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15593299	URIBE MAZQUIARAN JOSE	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
15593299	URIBE MAZQUIARAN JOSE	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
15593299	URIBE MAZQUIARAN JOSE	BASURAS	2009/2	25,48	23/11/2009
72675724	VISIERS NAVARRO EDURNE	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
72675724	VISIERS NAVARRO EDURNE	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009
X3246355C	ZAMBRANO MORAN WELLINGTON EDUA	BASURAS	2009/2	28,02	23/11/2009
X3246355C	ZAMBRANO MORAN WELLINGTON EDUA	BASURAS	2009/2	11,39	23/11/2009

L0928533

MANCOMUNIDAD DE MAIRAGA-ZONA MEDIA

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 500000/00019/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Tafalla, 16 de diciembre de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, José Antonio Echeverría.

ANEXO

Expediente: 15959422. Nombre: Taboada otero M.ª Soledad. Concepto: Basuras. Año/Sem.: 2009/1. Importe pendiente: 28,06. Fecha de apremio: 17/09/2009.

Expediente: 15959422. Nombre: Taboada Otero M.ª Soledad. Concepto: Basuras. Año/Sem.: 2009/1. Importe pendiente: 20,54. Fecha de apremio: 17/09/2009.

L0928534

MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE

Recaudación ejecutiva
Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 400000/00012/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Puente la Reina, 16 de diciembre de 2009.-El Recaudador Ejecutivo, Pedro María Egea Ortiz.

ANEXO

Expediente: 29145426. Nombre: Rodrigues Martins Manuel Joaquin. Concepto: Agua - basuras. Año/Sem.: 2009/. Importe pendiente: 30,93. Fecha de apremio: 22/09/2009.

L0928541

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE MALERREKA**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 420000/00007/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la

notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Santesteban, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Miguel Ángel Petrirena Azpiazu.

EXPEDIENTE	NOMBRE	CONCEPTO	AÑO/SEM.	IMPORTE PENDIENTE	FECHA DE APREMIO
15033241	ECHEVERRIA ECHEVERRIA ANGELA	BASURAS	2005/1	36,07	11/11/2009
15033241	ECHEVERRIA ECHEVERRIA ANGELA	BASURAS	2005/2	33,53	11/11/2009
33444645	FERNANDEZ ROMANO Mª ESTHER	BASURAS	2005/1	67,03	11/11/2009
33444645	FERNANDEZ ROMANO Mª ESTHER	BASURAS	2005/2	64,49	11/11/2009
15820277	LABAYEN FERNANDEZ LUISA	BASURAS	2005/1	13,71	11/11/2009
15820277	LABAYEN FERNANDEZ LUISA	BASURAS	2005/2	11,17	11/11/2009
15819644	LASAGAAZCUE JOSEFINA	BASURAS	2005/2	33,53	11/11/2009
15819644	LASAGAAZCUE JOSEFINA	BASURAS	2005/2	33,53	11/11/2009
15819644	LASAGAAZCUE JOSEFINA	BASURAS	2005/1	36,07	11/11/2009
15819644	LASAGAAZCUE JOSEFINA	BASURAS	2005/2	33,53	11/11/2009
15819644	LASAGAAZCUE JOSEFINA	BASURAS	2005/2	33,53	11/11/2009
16262170	SAGASTI URIBE JOSE JAVIER	BASURAS	2005/2	31,39	11/11/2009
X0433308B	WICKS MAX RICHARD	BASURAS	2005/1	31,39	11/11/2009
X0433308B	WICKS MAX RICHARD	BASURAS	2005/2	28,85	11/11/2009
29138309	ZABALO TELLECHEA MARIA	BASURAS	2005/1	12,15	11/11/2009
29138309	ZABALO TELLECHEA MARIA	BASURAS	2005/2	9,61	11/11/2009

L0928542

MANCOMUNIDAD DE BIDAUSI**Recaudación ejecutiva**

Acto que se notifica: Providencia de apremio
Referencia: 375000/00002/2009

No habiendo sido posible la notificación, al interesado o a su representante, en los términos establecidos en el artículo 99.4 de la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria, por causas no imputables a esta Administración y teniendo constancia en el expediente de los intentos de notificación realizados conforme a lo dispuesto en el citado artículo, se cita, a través del presente edicto, tanto a los obligados al pago como a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen. El plazo para comparecer es de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, de lunes a viernes, en la oficina gestora sita en la calle Íñigo Arista, número 16 bajo de Pamplona. Si transcurrido el citado plazo no se ha producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para la comparecencia.

Advertencias:

Contra este acto administrativo cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.

b) Recurso de alzada directamente ante el Tribunal Administrativo del Gobierno de Navarra dentro del mes siguiente a la notificación de esta resolución.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 166 del Reglamento de Recaudación de la Comunidad Foral de Navarra.

Garralda, 16 de diciembre de 2009.—El Recaudador Ejecutivo, Javier Sagaseta De Ilurdoz Uranga.

ANEXO

Expediente: 999001TVS. Nombre: Huarte Egozcue Isidora. Concepto: Basuras. Año/Sem.: 2008/. Importe pendiente: 86,12. Fecha de apremio: 24/09/2009.

Expediente: 999001TVO. Nombre: Tellechea Reta Pablo. Concepto: Basuras. Año/Sem.: 2008/. Importe pendiente: 86,12. Fecha de apremio: 24/09/2009.

L0928543